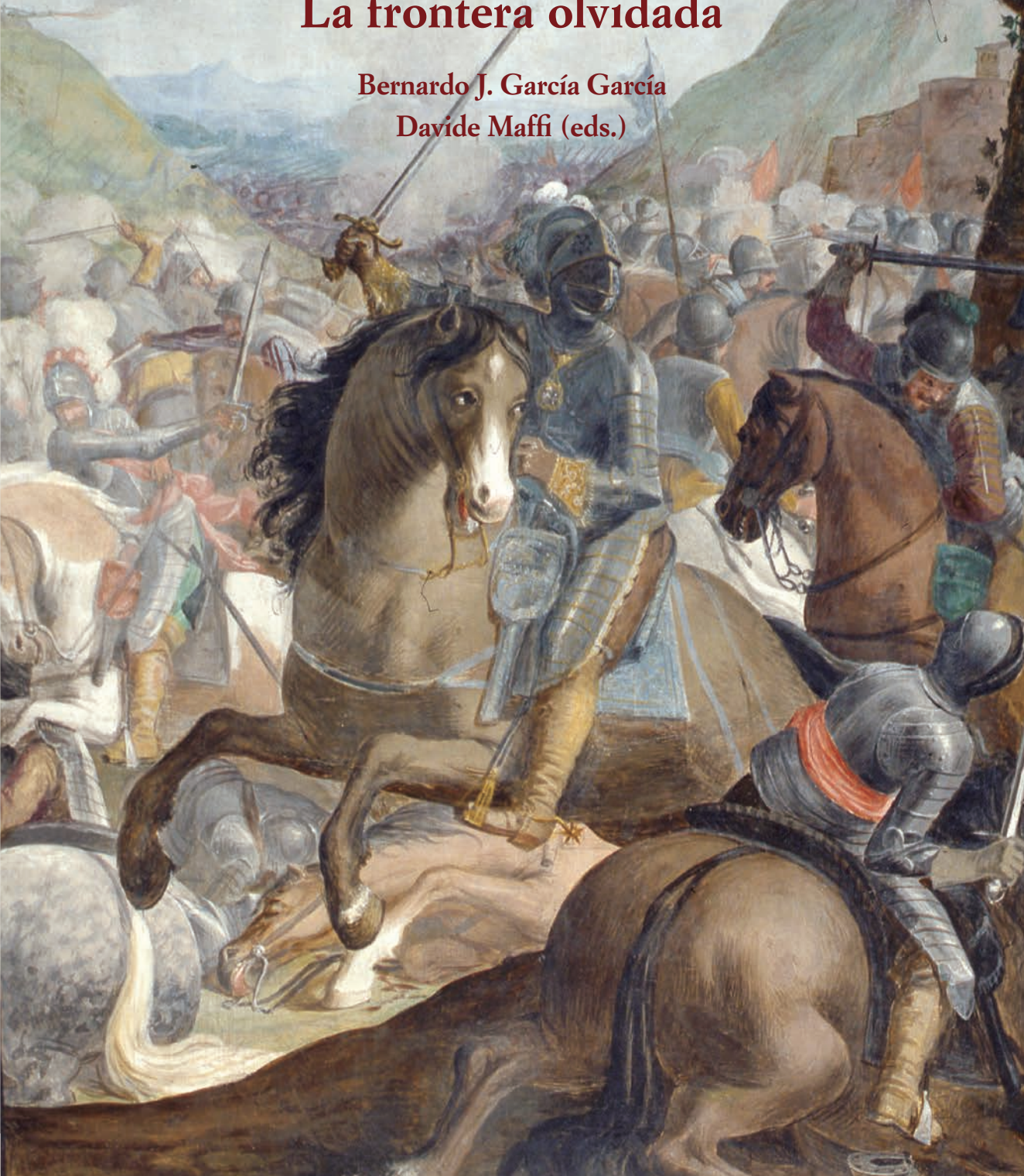


EL PIAMONTE EN GUERRA (1613-1659)

La frontera olvidada

Bernardo J. García García

Davide Maffi (eds.)



Serie LEO BELGICUS

1. *El arte de la prudencia*
La Tregua de los Doce Años en la Europa de los pacificadores
Dir. por B. J. García García
Madrid, 2012. 509 págs.
ISBN 84-87369-73-5
2. *Las corporaciones de nación en la Monarquía Hispánica (1580-1750). Identidad, patronazgo y redes de sociabilidad*
Ed. de B. J. García García y O. Recio Morales
Madrid, 2014. 490 págs.
ISBN 978-84-87369-77-3
3. *Vísperas de sucesión*
Europa y la Monarquía de Carlos II
Ed. de B. J. García García y A. Álvarez-Ossorio
Madrid, 2015. 402 págs.
ISBN 978-84-87369-79-7
4. *Visiones de un imperio en fiesta*
Dir. por I. Rodríguez Moya y V. Mínguez
Madrid, 2016. 394 págs.
ISBN 978-84-87369-82-7
5. *El Piamonte en guerra (1613-1659)*
La frontera olvidada
Ed. de B. J. García García y Davide Maffi
Madrid, 2020. 394 págs.
ISBN 978-84-87369-85-8

Cubierta

Detalle del *Hecho de armas de Crevacuore*, pared oeste, Salón de Victorio Amadeo I en el palazzo Taffini d'Acceglio en Savigliano.

SERIE LEO BELGICUS, 5

EL PIAMONTE EN GUERRA (1613-1659)

La frontera olvidada

EL PIAMONTE EN GUERRA (1613-1659)

La frontera olvidada

Edición a cargo de

Bernardo J. García García

Davide Maffi



DOCE
CALLES

FUNDACIÓN
CARLOS
AMBERES

www.fcamberes.org

La Fundación Carlos de Amberes es una institución privada sin ánimo de lucro, inscrita en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con el número 109, que promueve programas y actividades en las áreas humanísticas y científicas, además de exposiciones, conciertos, conferencias y seminarios. Recibe aportaciones de la Fundación Ramón Areces y sus Amigos.

Este volumen es resultado del proyecto de investigación:

Proyecto I+D Excelencia «Conformar la Monarquía Hispánica: cultura política y prácticas dinásticas en los siglos XVI y XVII», adscrito a la Universidad de Alcalá (ref.^a HAR2016-76214P) y dotado por la Agencia Estatal de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación (Ministerio de Universidades) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).



Ha contado con aportaciones del Consorzio delle Residenze Reali Sabaude (Reggia di Venaria) y de la Università degli Studi di Pavia



RESIDENZE
REALI
SABAUDE



Cubierta: Detalle del *Hecho de armas de Crevacuore*, pared oeste, Salón de Victorio Amadeo I en el palazzo Taffini d'Acceglio en Savigliano.

- © de los textos: sus autores, 2020
- © de las traducciones: sus autores, 2020
- © de la edición: Fundación Carlos de Amberes, 2020

www.fcamberes.org

ISBN: 978-84-87369-85-8

ISBN: 978-84-9744-321-0 Doce Calles

Depósito legal: M-28419-2020

Preimpresión y edición: Ediciones Doce Calles S.L.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
<i>Davide Maffi y Bernardo J. García García</i>	
1. CRISIS DE LA POLÍTICA DE QUIETUD EN EL NORTE DE ITALIA	
Felipe III y la pacificación de Italia (1612-1618). Cuestión de estado y asunto de familia.....	21
<i>Bernardo J. García García</i>	
Una guerra en imágenes. Grabados y dibujos de la crisis del Monferrato (1613-1617).....	59
<i>Francisco Javier Álvarez García</i>	
Dipingere la guerra. Il salone delle battaglie di Vittorio Amedeo I in palazzo Taffini d'Acceglio a Savigliano.....	93
<i>Clara Gorla</i>	
El ejército de la Monarquía Hispánica y la guerra de Monferrato (1614-1617)	127
<i>Eduardo De Mesa Gallego</i>	
Feudi imperiali, Savoia, Gonzaga e Impero durante la guerra dei Trent'anni....	157
<i>Cinzia Cremonini</i>	
La extensión de la dinastía de los Austrias españoles. El papel del parentesco Habsburgo en la rivalidad saboyano-medicea (1624-1634).....	175
<i>Liesbeth Geevers</i>	
El enemigo a las puertas. La financiación de la defensa común en el estado de Milán entre negociación política y emergencia bélica (1618-1636).....	195
<i>Massimo Carlo Giannini</i>	
2. EL CONFLICTO FRANCO-ESPAÑOL Y LA CRISIS SUCESORIA DE SABOYA	
Milán de «corazón de la Monarquía» a frente secundario en el desafío franco-español (1613-1659).....	229
<i>Davide Maffi</i>	
Gobierno y diplomacia en el estado de Milán. El duque de Feria y los Tratados de Cherasco (1631).....	251
<i>María Sol García González</i>	

Tomás de Saboya en los estados de Flandes. Perspectivas y recelos dinásticos de una ida intempestiva (1634).....	269
<i>Alicia Esteban Estringana</i>	
La triple naturaleza dinástica de Tomás de Saboya y su implicación en la Guerra de los Treinta Años.....	305
<i>Alejandra Franganillo Álvarez</i>	
Francia e Stati di Savoia nella guerra civile. Obiettivi e strategie.....	323
<i>Giuliano Ferretti</i>	
«Quello che altre volte fu cardinale». Il principe Maurizio di Savoia fra guerra, diplomazia e ragion di Stato.....	339
<i>Paolo Cozzo</i>	
Fratture e ricomposizioni fra i ceti dirigenti sabaudi nella cornice di un conflitto europeo (1638-1659).....	357
<i>Paola Bianchi y Andrea Merlotti</i>	
Status o competenza? Conflitti di ceto e gestione elitaria nella condotta della diplomazia sabauda al Congresso di Münster.....	375
<i>Pierpaolo Merlin</i>	
Lista de ilustraciones.....	391

INTRODUCCIÓN

Davide Maffi
Bernardo J. García García

Una frontera incómoda, peligrosa, olvidada como nos recuerda el título, pues entre todas las fronteras militares en las cuales se vio involucrada la Monarquía Hispánica a lo largo de los siglos XVI y XVII, este particular limes estratégico —fundamental para la conservación de la preeminencia de los Austrias en la península italiana y el mantenimiento de sus lazos con los primos vieneses y de las líneas de comunicación con Bruselas, por medio del tan celebrado *Camino español*— ha sido uno de los menos estudiados por parte de los historiadores. El Milanesado, en este caso, parece ser como una especie de primo lejano, un poco alejado del resto de la familia, que todos saben dónde vive, pero que ninguno quiere ir a verle.

No parece un caso, por lo tanto, que abunde en la extensa bibliografía dedicada a la temática de las fronteras en movimiento, donde, como bien explica David Weber, «las fronteras representan tanto un lugar cuanto un proceso»¹. Escasa, si no prácticamente inexistente, ha sido la atención dedicada a la que discurre entre el Piamonte y el estado de Milán. Ciertamente, la frontera, vista como una zona donde conviven comunidades humanas distintas de forma más o menos pacífica ha visto en los últimos años la aparición de unos cuantos trabajos dedicados al mundo colonial iberoamericano². Sin embargo, la atención de los estudiosos no se ha limitado solo al horizonte del Nuevo Mundo, pues los historiadores también se han ocupado de algunas otras regiones del viejo continente que vieron modificar significativamente sus demarcaciones territoriales a causa de las vicisitudes bélicas, como ocurrió en Flandes o Cataluña o también en la raya entre Portugal y España después de la rebelión de 1640. Cambios, sin embargo, que no modificaron sustancialmente las relaciones entre los pueblos que vieron mudar sus antiguos señores por unos nuevos, pues con-

¹ D. WEBER, *La frontera española en América del Norte*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 27.

² Destacamos entre ellos el reciente estudio de T. HERZOG, *Fronteras de posesión. España y Portugal en Europa y las Américas*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2018.

servaron unos fuertes vínculos, de una y otra parte de la frontera, con una línea que seguía siendo permeable, bastante abierta, que permitía formas de convivencia pacífica entre unos pueblos unidos gracias a una larga historia común y divididos ahora solo como resultado de la lógica de la guerra y de la creación de nuevas entidades estatales. Como ocurrió en las comarcas de frontera existentes entre Cataluña y el Rosellón y la Cerdaña, bien estudiadas en el admirable trabajo de Peter Sahlins, pues a pesar de los intentos llevados a cabo por el gobierno de Luis XIV para crear una nueva forma de identidad nacional, mantuvieron en las décadas sucesivas a la Paz de los Pirineos (1659) unos vínculos poderosos con las comunidades del otro lado de aquellas montañas³.

De hecho, dentro de las fronteras militares, claves para la defensa de la configuración supranacional de la Monarquía Hispánica, siempre se ha mirado más a Flandes y, a veces, como hemos subrayado poco antes, a Cataluña que no a la llanura padana. Una situación que se puede explicar en el caso de las provincias leales, con el hecho de que la pervivencia del poder militar hispano en los Países Bajos meridionales permitía a los monarcas hispanos seguir ejerciendo un papel de gran relevancia en los asuntos del Sacro Imperio, así como en los acontecimientos políticos del Mar del Norte y, en general, de toda la Europa centro-septentrional. Y, no menos importante, dada la vecindad de las fronteras meridionales con París, podía mantener una pistola apuntando al corazón de Francia⁴.

Si es verdad que en las últimas décadas han aparecido estudios sobre el problema de Lombardía como frontera de la Monarquía —recordaremos el volumen editado por Claudio Donati⁵—, la evolución de la frontera entre los dominios del rey de España y del duque de Saboya en los años críticos de la contienda por la hegemonía europea durante la primera mitad del siglo XVII, cuando el frente piamontés jugó un papel de enorme relevancia, ha quedado prácticamente al margen. También en las obras dedicadas a la guerra de los Treinta Años, o más en general a la crisis europea que ocupó al viejo continente desde 1613 hasta 1659 casi sin interrupción, el ámbito italiano no ha

³ P. SAHLINS, *Boundaries: The Making of France and Spain in the Pyrenees*, Oakland, University of California Press, 1989.

⁴ G. PARKER, «The Making of Strategies in Habsburg Spain: Philip II's 'bid for mastery', 1556-1598», en W. MURRAY, MCG. KNOX, y A. H. BERNSTEIN (eds.), *The Making of Strategy: Rulers, States, and War*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994, p. 121. Sobre el papel de Flandes en la estrategia general de la Monarquía Hispánica a lo largo del siglo XVII, remito también a D. MAFFI, «El reducto desdeñado. El ejército de Flandes y la Monarquía de Carlos II (1665-1700)», en E. GARCÍA HERNÁN y D. MAFFI (eds.), *Estudios sobre guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Guerra marítima, estrategia, organización y cultura militar (1500-1700)*, Valencia, Albatros Ediciones, 2017, pp. 831-851.

⁵ C. DONATI (ed.), *Alle frontiere delle Lombardia. Politica, guerra e religione nell'età moderna*, Milano, Franco Angeli, 2006.

gozado de gran predicamento, si excluimos la segunda guerra de sucesión de Mantua y Monferrato (1628-1631)⁶.

En todos los textos consagrados a esta larga contienda por la hegemonía europea apenas se ha dedicado espacio a la primera guerra por la sucesión de Mantua y Monferrato (1613-1617). Cuando esta guerra, relegada al margen, se reconoce ahora que fue la primera señal de la crisis de la denominada *Pax Hispanica* en Italia y un preámbulo muy importante a la eclosión de la conflagración general en toda Europa⁷.

El presente volumen reúne una quincena de contribuciones que, en su mayoría, fueron presentadas y discutidas en el seminario internacional organizado en el palacio de La Venaria Reale (Turín), los días 6 y 7 de junio de 2018, en el contexto de las conmemoraciones históricas del IV centenario del inicio de la guerra de los Treinta Años. Se propone, por lo tanto, llenar en parte este vacío. Los textos aquí editados abarcan varios aspectos de las contiendas que tuvieron lugar en el norte de Italia desde 1613 hasta 1659, examinando no solo los aspectos político-militares, sino también el impacto de estos conflictos concatenados en la propaganda, el arte, las relaciones dinásticas y cortesanas, el frente interno, la movilización de los recursos para la guerra. Dada la complejidad de los temas analizados y la extensa cronología contemplada que abarca de casi medio siglo, para comodidad del lector, se ha decidido dividir en dos bloques cronológicos el conjunto de estos quince ensayos.

Así, el primer bloque, bajo la rúbrica *Crisis de la política de quietud en el norte de Italia*, analiza la primera fase de la crisis, *grosso modo* entre los años 1612 y 1635, cuando el complejo sistema construido por los Austrias hispanos a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI para garantizar el control o tutela de la península, a través de una neutralización y sometimiento de los varios pequeños estados italianos a las directrices de Madrid, empezó a padecer los primeros golpes a causa de la política agresiva del duque de Saboya y la intervención creciente de Francia, pero no solo de ella, en el tablero italiano.

⁶ Haremos referencia en particular al texto de Peter Wilson, probablemente la mejor obra publicada en los últimos años sobre esta terrible conflagración europea, que dedica escasas páginas a la situación de la península italiana y casi siempre con referencia a este conflicto, dejando al margen cuanto sucede tras las paces de Westfalia, P. H. WILSON, *Europe's Tragedy. A History of the Thirty Years War*, London, Allen Lane, 2009 (ed. española: Madrid, Desperta Ferro, 2018, 2 vols.). Lo mismo podemos decir por lo que respecta a la más reciente aportación de Cristina Borreguero Beltrán, que analiza de manera muy somera los problemas relativos al conflicto en Italia, en C. BORREGUERO BELTRÁN, *La guerra de los Treinta años 1618-1648. Europa ante el abismo*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2018.

⁷ Sobre este conflicto y su impacto internacional, remito a los trabajos recogidos en P. MERLIN y F. IEVA (eds.), *Monferrato 1613. La vigilia di una crisi europea*, Roma, Viella, 2016; y la reciente tesis doctoral de F. J. ÁLVAREZ GARCÍA, *La quietud de Italia ante la crisis del Monferrato (1612-1618). Gestión política y retórica del conflicto*, Universidad Complutense de Madrid, 2019.

El ensayo de Bernardo J. García García, *Felipe III y la pacificación de Italia (1612-1618). Cuestión de Estado y asunto de familia*, aporta nuevas reflexiones sobre la crisis de la *Pax Hispanica* que ocasionó el primer conflicto sucesorio de Mantua y Monferrato, considerando las perspectivas que ofrecen observadores implicados como el agente del duque de Urbino en la corte española, los menos conocidos proyectos de unas segundas nupcias para el soberano viudo (desde 1611) ofrecidos primero por los Saboya y poco después por los Médicis, y el plan de viaje de Felipe III para pacificar Italia. Así, este complejo conflicto mediático e internacional se puede apreciar también en una dimensión más familiar y dinástica, que enlaza muy bien con la posterior contribución de Liesbeth Gevers. El papel de las fuerzas reales en esta guerra, que supuso un esfuerzo notable dado que se movilizaron más de 45.000 hombres, es analizado por Eduardo de Mesa Gallego, *El ejército de la Monarquía Hispánica y la guerra de Monferrato (1614-1617)*, que reconstruye el dispositivo militar hispano en Lombardía y su actuación. Un ensayo en donde la visión clásica de un ejército incompetente y al borde del colapso viene matizada y el autor demuestra cómo, en realidad, las tropas hispanas ganaron prácticamente todos los combates y su actuación restauró el prestigio y la reputación de la Monarquía Hispánica.

Francisco Javier Álvarez García, *Una guerra en imágenes. Grabados y dibujos de la crisis del Monferrato (1613-1617)*, aporta otro aspecto importante: el papel clave de la comunicación gráfica como instrumento de propaganda y memoria, que apenas había sido considerado hasta ahora en esta temática. Álvarez García revisa así una serie de grabados, mapas y libros ilustrados producidos durante el conflicto, y en los años inmediatamente posteriores, que fueron «construidos» para justificar la actuación de los contendientes y restaurar la reputación perdida de algunos de los actores implicados. Los dibujos y las estampas sirven así como medio al servicio de la comunicación política, más efectivos incluso que los largos memoriales y crónicas, gracias a su inmediato impacto visual. Sobre el mismo tema, el arte como instrumento de propaganda y glorificación dinástica, nos habla Clara Gorla, *Dipingere la guerra. Il salone delle battaglie di palazzo Taffini d'Acceglio a Savigliano*. Ofrece una cuidada lectura de la serie de frescos que decoran el fastuoso salón de las batallas de este palacio en homenaje a Victorio Amadeo I. Su construcción justifica la política desarrollada por el duque de Saboya y maquilla algunos acontecimientos militares, no propiamente favorables, que son presentados como victorias para respaldar el prestigio de la dinastía y los servicios prestados por el comitente.

A la internacionalización de la política italiana y a los intereses dinásticos se dedican los trabajos de Cinzia Cremonini, *Feudi imperiali, Savoia, Gonzaga e Impero durante la guerra dei Trent'anni*, y Liesbeth Gevers, *La extensión de la dinastía de los Austrias españoles. El papel del parentesco Habsburgo en la rivalidad saboyano-medicea*

(1624-1634). La primera pone su atención en la actuación de la corte imperial en Italia en el periodo clave entre 1613 y 1630, abarcando también de paso las futuras implicaciones de la política imperial hasta la paz de Westfalia y los años siguientes. Se trata de un tema generalmente minusvalorado o silenciado por los historiadores y que solo en los últimos años ha recibido cierta atención. Aquí la autora —después de un examen puntual de la evolución de la política de Viena durante la segunda mitad del siglo XVI y de su interés en preservar la dignidad del Imperio en Italia y su papel decisivo en la concesión de los feudos imperiales—, analiza las relaciones entre las dos ramas de la casa de Austria, cuya posición no siempre coincidía y, a veces, conllevó fuertes tensiones y fricciones, como se ve en la resolución de los conflictos sucesorios de Mantua y Monferrato, pero también en la política respecto a los demás feudos imperiales y a la actuación del duque de Saboya. La segunda aportación se adentra en las rivalidades entre las casas de Saboya y de Médicis, considerando cómo actuaron ante la corte de Madrid en su calidad de miembros de la familia de los Austrias para poder conseguir cargos y honores. Un texto que combina la historia cortesana, de la diplomacia y de la política en el tablero italiano durante aquellos convulsos años. Es la historia de una enconada rivalidad en la que las dos dinastías se debatían sin miramientos para poder conseguir la preeminencia entre ellas, o su tratamiento como ‘altezas’, y que en las primeras décadas del siglo XVII, conoció un cierto éxito para los Médicis, pues lograron igualar su posición a la de los Saboya en la corte de Madrid, pese a gozar aquellos de un parentesco directo con la rama española de los Austrias.

Por fin, el texto de Massimo Carlo Giannini, *Il nemico alle porte. Il finanziamento della difesa comune nello Stato di Milano fra negoziazione politica ed emergenza bellica (1618-1636)*, muestra los intentos desplegados por los gobernadores de Milán para obtener un mejor reparto de las cargas fiscales destinadas a la defensa común, obligando a las ciudades y condados del estado, además del clero milanés, a contribuir en mayor medida a los gastos de la guerra y el mantenimiento de las fortificaciones. A partir de la conflagración de la primera guerra de sucesión de Mantua y Monferrato, el gasto militar del estado de Milán se disparó y se convirtió en una acuciante prioridad buscar por cualquier vía las sumas necesarias para costear la guerra. Un problema que volvió a presentarse en las décadas siguientes. Esta aportación pone de manifiesto las problemáticas que surgieron entonces entre la resistencia de las comunidades y del clero, y los intentos de mediación llevados a cabo por los distintos actores implicados.

El segundo bloque, titulado *El conflicto franco-español y la crisis sucesoria de Saboya*, se concentra casi exclusivamente en los años posteriores a 1635 hasta la paz de los Pirineos (1659). Un periodo en el que las relaciones entre las coronas de España y Francia en la península italiana padecieron una tensión creciente en el contexto de la guerra franco-española y que fue especialmente convulso a raíz de la guerra civil

desatada en el ducado de Saboya. Así, el trabajo de Davide Maffi, *Milán de «corazón de la Monarquía» a frente secundario en el desafío franco-español (1613-1659)*, se centra en los cambios estratégicos surgidos en el norte de Italia a lo largo del conflicto, con el Milanesado relegado a una posición cada vez más subalterna después de la eclosión de las rebeliones de Cataluña y Portugal. Si bien, parece oportuno subrayar que el ejército de Lombardía siguió siendo en importancia el segundo instrumento militar de la Monarquía hasta la Paz de los Pirineos.

Sobre las implicaciones estratégicas y la diplomacia en un momento clave del conflicto como fue la fase final de la segunda guerra por la sucesión de Mantua y Monferrato, nos habla María Sol García González, *Gobierno y diplomacia en el estado de Milán. El duque de Feria y los Tratados de Cherasco (1631)*. En este contexto destaca la figura del duque de Feria, llamado a sustituir al fallecido Ambrosio Spinola en el gobierno de Milán y que tuvo que hacerse cargo de la difícil tarea de poner fin al conflicto en Italia. Supo alcanzar un acuerdo sin desperdiciar el prestigio de la Monarquía bajo la presión de una difícil coyuntura militar y de la corte de Viena, que deseaba una rápida resolución del conflicto para hacer frente a la amenaza sueca en el Sacro Imperio. Una misión casi imposible en el contexto de intrigas cortesanas y lucha de facciones que había en la corte de Madrid y en la que se vio involucrado el mismo Feria, pues se hallaba casi siempre sin los medios necesarios ni instrucciones precisas.

Los ensayos de Alicia Esteban Estríngana, *Tomás de Saboya en los estados de Flandes. Perspectivas y recelos dinásticos de una ida intempestiva (1634)*, y Alejandra Franganillo Álvarez, *La triple naturaleza dinástica de Tomás de Saboya y su implicación en la guerra de los Treinta Años*, abordan distintos aspectos de la trayectoria de un personaje clave de la historia de las relaciones entre Saboya, España y Francia: el príncipe Tomás de Saboya destinado a tener un papel protagonista a lo largo de la guerra entre las dos coronas. La primera analiza el papel del aristócrata italiano entre 1630 y 1634, concentrando su enfoque sobre la decisión de enviarlo a asumir un cargo relevante en Flandes y sobre las maniobras del entorno cortesano español para garantizarse la fidelidad del hermano del duque de Saboya. El príncipe, que aspiraba a asumir la lugartenencia real de Bruselas, vio sus objetivos frustrados por la llegada del cardenal infante. La segunda estudia las múltiples naturalezas del príncipe de Carignano, natural de Saboya, pero primo del rey de España, nieto de Felipe II, y al mismo tiempo vinculado con Francia por sus esponsales con María de Borbón-Soissons. Un conjunto de vínculos y desilusiones, que al final lo llevó a abandonar el partido del rey de España para abrazar la causa franco-saboyana.

Al hermano del príncipe Tomás, el cardenal Mauricio de Saboya, otra figura central de las guerras civiles piemontesas y de la lucha entre las dos coronas en el norte de Italia, se dedica el ensayo de Paolo Cozzo, *«Quello che altre volte fu cardinale». Il*

principe Maurizio di Savoia fra guerra, diplomazia e ragion di Stato. De esta breve biografía emerge un personaje controvertido, incapaz de aceptar las decisiones políticas filofrancesas asumidas por parte del padre, Carlos Manuel I, y de su hermano, Victorio Amadeo I. Se trata de un hombre que mantuvo siempre fuertes vínculos con España, gracias no solo a sus lazos de sangre, sino también culturales, y que padeció enormemente la decisión de la familia de ligar sus destinos a Francia, pues decidió distanciarse tomando las armas en contra de su cuñada y del partido francés en la corte.

Al análisis de la guerra civil piemontesa (1638-1642), un episodio poco conocido de la guerra de los Treinta Años en Italia⁸, y a sus implicaciones internas e internacionales están dedicados los trabajos de Giuliano Ferretti, *Francia e Stati di Savoia nella guerra civile. Obiettivi e strategie*, y de Paola Bianchi e Andrea Merlotti, *Fratture e ricomposizioni fra i ceti dirigenti sabaudi nella cornice di un conflitto europeo 1638-1659*. El primero investiga la estrategia francesa en los años treinta en Italia y, en particular, la actuación del todopoderoso valido de Luis XIII, el cardenal de Richelieu, procurando apuntalar y fortalecer la posición de Cristina de Francia, pero también buscando garantizar una presencia militar francesa permanente al otro lado de los Alpes que fuese capaz de amenazar las posiciones hispanas en Milán. Una política que obtuvo resultados, pues supo alcanzar un acuerdo con los príncipes de Saboya manteniendo en el gobierno a la princesa borbónica, la cual sin la ayuda interesada de su hermano nunca habría conseguido mantenerse a flote en la difícil coyuntura de las guerras civiles y de las invasiones de las huestes hispanas.

Los segundos nos ofrecen una visión totalmente nueva y original del conflicto interno que se libró en el Piamonte, visto no solo como una lucha de facciones en la corte de Turín, sino, y sobre todo, como una disputa que vivió, como gran protagonista olvidada, la aristocracia piemontesa. Entonces se vio dividida ante la búsqueda de nuevas oportunidades para garantizar la conservación de aquellos intereses y honores que habían logrado en los decenios anteriores. Durante la guerra civil se produjo la ruptura de antiguos vínculos, merced a los repentinos cambios de frentes, pero también desesperados intentos de realineamiento en una contienda que no se apagaría con el acuerdo entre los príncipes y Madama Reale sino que seguiría activa hasta la Paz de los Pirineos, que trajo consigo la retirada de los últimos contingentes hispanos del

⁸ Considerado siempre como una lucha interina entre los bandos de los partidarios de la duquesa viuda, Cristina de Francia, y de los príncipes de Carignano, Tomás y Mauricio de Saboya, hermanos del fallecido duque Victorio Amadeo I, este conflicto no ha sido analizado prácticamente nunca en el contexto de la guerra entre las coronas de Francia y de España. Sobre estos acontecimientos políticos y militares, el único estudio de amplio espectro sigue siendo el de G. QUAZZA, «Guerra civile in Piemonte. 1637-1642 (nuove ricerche)», *Bollettino Storico Bibliografico Subalpino*, LVII (1959), pp. 281-321, y LVIII (1960), pp. 5-63.

Piamonte. Los autores analizan así la política familiar de algunas de estas familias situadas en medio de los dos bandos, como es el caso de los Roncas en el Valle de Aosta y de la aristocracia del marquesado de Saluzzo.

Acaba el volumen con el texto de Pierpaolo Merlin, *Status o competenza? Conflitti di ceto e gestione elitaria nella condotta della diplomazia sabauda al Congresso di Münster*, que se ocupa de la gestión de los diplomáticos saboyanos en la negociación de las paces de Westfalia y de las disputas surgidas entre los ministros ducales sobre su estatus como tales enviados. El autor reconstruye los altercados entre el marqués de Saint Maurice, Claude Chabod, plenipotenciario saboyano, y el senador Giovanni Battista Bellezia, un jurista que defendía con uñas y dientes su posición como representante de la nueva figura de los hombres de leyes que estaba adquiriendo cada día más poder y prestigio entre el personal de las embajadas y legaciones no solo en Saboya sino en toda Europa en contra de los antiguos privilegios de los nobles.

Queremos agradecer a Andrea Merlotti y Paolo Armand la magnífica acogida y la excelente organización brindada por el Centro Studi del Consorzio delle Residenze Reali Sabaude (Reggia di Venaria), que colaboró estrechamente en la realización del seminario del que nace el presente volumen. Representa para nosotros dos, como coordinadores, un verdadero honor que dicha reunión científica forme parte de la serie de congresos de la Reggia di Venaria y que el libro ahora publicado sea un resultado duradero de esta fructífera colaboración con la Real Diputación de San Andrés de los Flamencos-Fundación Carlos de Amberes, la Universidad de Pavía y la Universidad de Alcalá. Extendemos, asimismo, nuestro reconocimiento al Consorzio delle Residenze Reali Sabaude integrado por el Ministero dei Beni e delle Attività culturali e del Turismo, la Regione Piemonte, la Città di Venaria Reale, la Compagnia di San Paolo y la Fondazione 1563 per l'Arte e la Cultura, bajo cuya administración se gestiona la Reggia di Venaria.

Una aportación esencial a la financiación de este volumen y de aquel seminario se debe al Proyecto I+D Excelencia «Conformar la Monarquía Hispánica: cultura política y prácticas dinásticas en los siglos XVI y XVII», adscrito a la Universidad de Alcalá (ref.^a HAR2016-76214P) bajo la dirección de Alicia Esteban Estríngana, y dotado por la Agencia Estatal de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación (Ministerio de Universidades) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Este es un resultado muy significativo en el que participan varios miembros del equipo de investigación pertenecientes a la Universidad de Alcalá (A. Esteban Estríngana), la Universidad Complutense de Madrid (Bernardo J. García García y Francisco Javier Álvarez García), el Centro de Estudios de la Fundación Carlos de Amberes (Eduardo de Mesa Gallego) y la Universidad de Lund (Liesbeth GeEVERS). Y se ha completado

con una aportación adicional de los recursos de investigación de Davide Maffi en la Università degli Studi di Pavía.

En este apartado de agradecimientos, deseamos recordar también a los demás especialistas que colaboraron como ponentes, moderadores de las sesiones o como invitados a las discusiones, y que enriquecieron tanto nuestras jornadas en palacio: Lucien Bély, Christopher Storrs, Claudio Rosso o Daniela Cereia. Aunque algunos otros no pudieron viajar a nuestro encuentro en Piamonte o sumarse a este resultado ulterior, y la crisis que padecemos en esta pandemia global ha ocasionado cierto retraso a nuestra labor editorial, nos alegra poder ofrecer al lector este singular ramillete de quince ensayos, cuyo valor sabrá apreciar enseguida quien se interese por hollar aquella frontera tantas veces olvidada.

Este esfuerzo colectivo por escrito es obra, ante todo, de sus quince autores, a quienes manifestamos nuestro aprecio y gratitud por haberse comprometido en una tarea que queda ahora en letras de molde para la posteridad.

I. CRISIS DE LA POLÍTICA DE QUIETUD EN EL NORTE DE ITALIA

FELIPE III Y LA PACIFICACIÓN DE ITALIA (1612-1618)

Cuestión de estado y asunto de familia*

Bernardo J. García García

Universidad Complutense de Madrid y
Fundación Carlos de Amberes

En un discurso anónimo dirigido a Felipe III hacia 1605 en contra del aumento de las posesiones españolas en Italia, encontramos definida en líneas generales la política de quietud:

toda mi vida e oído alabar en España i en Italia de todos los ombres prudentes i más aficionados al servicio de Su Magestad i desseosos de la conservacion de la grandeza desta Corona por una de las acciones del Rey Nuestro Señor que aya gloria [Felipe II] de mayor prudencia: el aver procurado siempre mostrar con palabras i obras que no apetecia estender sus limites en Italia ni avia de consentir tampoco que nadie perturbase la Paz i quietud della con que aseguro los animos de los Potentados, i los reduxo casi a todos debaxo de su Real proteccion i se hizo en efeto Arbitro de aquella nacion i provincia con lo cual aseguro los estados que poseía, i cobro grande autoridad sobre los demas, i generalmente mui grande amor i estimacion de todos los buenos italianos desseosos de paz; i hasta los emulos d'España an confessado siempre que los beneficios i frutos que Italia a gozado con la paz de tantos años se debian principalmente a Su Magestad [...] En cualquier tiempo, por mui poderoso i descansado en hazienda i desembaraçado de otras partes a que acudir que se halle Su Magestad entiendo que le conviene no rebolber a Italia, sino procurar conservar la paz della, i tener cerrada la puerta a franceses i otros estrangeros, i gozar pacíficamente como ahora lo haze Reinos i estados tan floridos como alli tiene, i de la autoridad que conserva en los de los otros, la cual debe procurar acrecentar por medios pacíficos...¹

La paz con Inglaterra (1604) y, sobre todo, la Tregua de los Doce Años (1609) con las Provincias Unidas habían generado fuertes grupos de oposición dentro y fuera de la corte española, que acentuaron desde entonces su celo reputacionista

* Resultado del Proyecto I+D Excelencia «Conformar la Monarquía Hispánica: cultura política y prácticas dinásticas en los siglos XVI y XVII», adscrito a la UAH (MINEICO-FEDER: HAR2016-76214P).

¹ Instituto Valencia de Don Juan (IVDJ), envió 114a, fol. 217.

exigiendo una acción exterior más ofensiva y decidida en el uso de la fuerza para afrontar crisis políticas y cuestiones de seguridad posteriores. Las reformas de la estructura militar y la limitación de los recursos financieros de la corona podían comprometer su capacidad de respuesta y debilitar este instrumento esencial en el prestigio internacional de una Monarquía que cimentaba buena parte de su influencia exterior o su cohesión interna en el poder y tradición de sus fuerzas armadas². Los críticos se hacían eco de las consecuencias negativas que estaba acarreando una prolongada política de quietud, marcada por fuertes recortes presupuestarios y reformas ‘innovadoras’, y procuraban frenar su aplicación, valiéndose de la influencia cada vez mayor que tenían en diversos consejos, gobiernos y embajadas. Algunos observadores extranjeros llegaron a pensar que si se fomentaba la inactividad militar de la Monarquía en el Continente, su progresiva debilidad interna desembocaría en una decadencia política definitiva.

Las prevenciones militares disuasorias empleadas para acabar con determinadas crisis sobre todo en el decisivo escarapate italiano, como sucedió con la del *Interdetto*, suponían enormes gastos que no se aprovechaban en acciones ofensivas de prestigio ni se traducían en la obtención de nuevas ventajas para la negociación, dando pie a Francia para mediar en la resolución de los conflictos y desempeñar un fingido papel neutral frente a las aspiraciones de dominio españolas. Semejante deterioro en la política de quietud alimentaba en las cortes italianas y europeas los rumores sobre la notoria «estrechez de hacienda», la falta de decisión para la guerra y el pacifismo a ultranza del monarca católico y su valido, desanimando a los representantes exteriores de la Monarquía, cuya labor debía superar además las contradicciones que surgían entre su forma de dirigir los negocios y las directrices que recibían de la corte. En una carta escrita por el embajador de España en la corte francesa, Íñigo de Cárdenas, al marqués de Velada a finales de julio de 1615, comprobamos cómo se había ido complicando cada vez más la crisis del Monferrato por un empleo deficiente de esta política de quietud:

estos negocios de Italia cada dia han ydo estando en peor estado para lo que toca al servicio del Rey [...] y grandeza de su Corona, y de un negoçio pequeño se ha ydo haciendo muy grande, primero fue entre el duque de Savoya y el duque de Mantua, despues vino a ser del duque de Savoya y el Rey nuestro Señor, y ultimamente ha venido a ser de protestantes contra el rey nuestro Señor y finalmente con la paz [de Asti] viene a ser negoçio de Françia, y de protestantes y del duque de Savoya contra Su Magestad, y en quanto a Françia, que se ha metido a tratar desto ha hecho su negoçio, y a esto ha mirado y con esto ha salido,

² GARCÍA GARCÍA, B. J., *La Pax Hispanica. Política exterior del duque de Lerma*, Leuven, Leuven University Press, 1996.

y pienso que quien más ha ayudado a Francia, son los que habíamos de hacer la causa del Rey nuestro Señor³

POCA FAVILLA GRAN FIAMMA SECONDA: OBSERVACIONES DEL RESIDENTE DE ÚRBINO EN LA CORTE ESPAÑOLA

El célebre verso *Poca favilla gran fiamma seconda* que corresponde al canto I (v. 34) del Paraíso en la *Divina Commedia* de Dante Alighieri, y que evoca unos versículos de la ‘Epístola de Santiago’ en la *Vulgata* (3: 5, «Así también la lengua es un miembro pequeño, pero se jacta de grandes cosas. He aquí, ¡cuán grande bosque enciende un pequeño fuego!»), es aludido en la correspondencia del veterano agente Bernardo Maschi, ministro residente por el duque de Urbino Francesco Maria II della Rovere en la corte española, previendo en 1613 los enormes riesgos implícitos en el conflicto sucesorio y territorial que acababa de estallar en el Piamonte. Es interesante observar de la mano de sus cartas la evolución de lo que acontece y aportar aquí este testimonio indirecto que muestra las poliédricas perspectivas que tuvo esta crisis política y dinástica dentro y fuera de Italia. Todavía quedan muchos otros actores que considerar en el complejo escenario italiano y europeo de aquella segunda década del Seiscientos, pues un desafío diplomático, militar, legal y de reputación de estas características en el complejo entramado del norte de Italia obligó a todos a posicionarse a favor de alguna de las partes o a tratar de evitar en la medida de lo posible consecuencias perjudiciales para sus propios intereses. Fue un ejercicio exigente de alta política en el que se pusieron en práctica todo tipo de estrategias y recursos: operaciones militares y despliegues navales, presiones diplomáticas, negociaciones matrimoniales, propaganda, desinformación, espionaje, corrupción y patronazgo, acciones de distracción, alianzas de riesgo, conflictos faccionales, acciones jurídicas y disputas legales...

En el otoño de 1611 Maschi informaba al duque de Urbino sobre la tensa situación generada ante la negativa de Felipe III a consentir un casamiento de uno de los hijos de Carlos Manuel I con la rama colateral de los Saboya en el ducado de Nemours, estrechamente ligada a los Guisa. La legación extraordinaria del conde de La Motta, Girolamo Langosco⁴, que había venido previamente a Madrid para negociar la incorporación del príncipe Filiberto al servicio del rey como nuevo ‘general

³ Fundación Francisco de Zabálburu (FZ), carpeta 197, doc. 38, carta del embajador español en Francia Íñigo de Cárdenas al marques de Velada, París, 29 de julio de 1615.

⁴ A. MERLOTTI, «La Motta, Girolamo Langosco conte de», en *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell’Enciclopedia italiana, vol. 63, 2004, [en línea]: http://www.treccani.it/enciclopedia/la-motta-girolamo-langosco-conte-de_%28Dizionario-Biografico%29/.

de la mar' al mando de las flotas de galeras de la Monarquía (desde noviembre de 1611)⁵, sirvió también para significar al monarca, que pese al alineamiento del duque de Saboya junto a Enrique IV con el tratado de Bruzolo (1608)⁶ y a las maniobras diplomáticas y militares llevadas a cabo en 1610 en el contexto del *affaire* Condé y de la crisis de los ducados renanos de Clèves-Jülich —explicadas por Sully como parte de la política del 'Gran Designio'⁷—, ponía en sus manos tanto a sus hijos y a sí mismo como todo cuanto poseía, pero que estas negociaciones matrimoniales con la casa de Saboya-Nemours estaban muy avanzadas y había empeñado ya su palabra⁸. Ya fuese por el resultado parcialmente negativo de esta embajada, o por el incidente que hubo en Turín entre un francés y el secretario del embajador español ante la corte saboyana, Felipe III mandó que el residente de Saboya en Madrid, Giovanni Giacomo Antonio della Torre⁹, abandonase la capital. Se retiró a un convento de las afueras hasta que volviese a ser llamado a la corte o recibiese instrucciones de su señor.

⁵ Sobre la trayectoria del príncipe Filiberto en la corte española, en el generalato de la Mar y en el priorato de la orden de San Juan, véanse G. CLARETTA, *Il principe Emanuele Filiberto di Savoia alla corte di Spagna. Studi Storici sul regno di Carlo Emanuele I*, Torino, G. Civelli, 1872; H. SANCHO DE SOPRANIS, «Manuel Filiberto de Saboya, Capitán General de la Mar», *Archivo Hispalense. Revista histórica, literaria y artística*, VI, 15 (1946), pp. 41-76 y 17 (1946), pp. 327-375; M. A. de BUNES IBARRA, «Filiberto de Saboya, un príncipe que llega a ser Gran Prior», en M. RIVERO RODRÍGUEZ (coord.), *Nobleza hispana, nobleza cristiana. La Orden de San Juan*, 2 vols., Madrid, Polifemo, 2009, vol. 2, pp. 1529-1554; H. PIZARRO LLORENTE, «La orden de San Juan y la familia real. Manuel Filiberto de Saboya Gran Prior de Castilla y León», en F. RUIZ GÓMEZ y J. MOLERO GARCÍA (coords.), *La Orden de San Juan entre el Mediterráneo y La Mancha (Alcázar de San Juan, 23, 24 y 25 de octubre de 2002)*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 2009, pp. 351-366; M. RIVERO RODRÍGUEZ, «La Casa del príncipe Filiberto de Saboya en Madrid», en B. A. RAVIOLA y F. VARALLO (eds.), *L'infanta: Caterina d'Austria, duchessa di Savoia (1567-1597)*, Roma, Carocci Editore, 2013, pp. 499-518; y C. A. REJÓN, «El complejo rol dinástico de un hijo segundón: el príncipe Emanuele Filiberto de Saboya (1588-1624) ¿Mediador, embajador familiar o agente doble?», en M. GARCÍA FERNÁNDEZ (coord.), *Familia, cultura material y formas de poder en la España moderna. III Encuentro de jóvenes investigadores en Historia Moderna (Valladolid, 2 y 3 de julio de 2015)*, Madrid, Fundación Española de Historia Moderna, 2016, pp. 87-97.

⁶ P. MERLIN (ed.), *A 400 anni dai Trattati di Bruzolo: gli equilibri europei prima e dopo i Trattati*, Susa (Torino), Segusium-Società di Ricerche e Studi Valsusini, 2010.

⁷ A. RIVERA GARCÍA, «El legendario *Gran Proyecto* de Enrique IV y Sully: soberanía y confederación europea», *Res Publica*, 24 (2010), pp. 95-119.

⁸ Archivio di Stato di Firenze (ASFi), Mediceo del Principato, Ducato di Urbino, Prima Classe, Carteggio di Spagna, filza 188, fols. 52r-53v, carta de Bernardo Maschi al duque de Urbino, Madrid, 19 de noviembre de 1611: «[...] Il Serenissimo di Savoia ha mandato qui il Conte della Motta, a dir a Sua Maestà che rippone nelle sue Reali mani i figli, se stesso et quanto tiene, però che nella pratica del casamento co'l Duca di Nemurs, che Sua Maestà gl'ha fatto sapere di non gustar che segua, sia servito considerare come può Sua Altezza ritirarsene doppò haverne tanto inanzi impegnata la parola» (fol. 53v).

⁹ P. CAROLI, «Della Torre, Giovanni Giacomo Antonio», en *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia italiana, vol. 37, 1989, [en línea]: [http://www.treccani.it/enciclopedia/della-torre-giovanni-giacomo-antonio_\(Dizionario-Biografico\)/](http://www.treccani.it/enciclopedia/della-torre-giovanni-giacomo-antonio_(Dizionario-Biografico)/).

Otra cuestión clave entre las instrucciones dadas al conde de La Motta era desbloquear las resistencias españolas al matrimonio del príncipe del Piamonte, Victorio Amadeo, con Isabel de Borbón, que Carlos Manuel¹⁰ había comprometido en sus negociaciones con el fallecido Enrique IV. No olvidemos que el soberano español debía expresar su consentimiento formal a cualquier negociación matrimonial que implicase a los hijos de su hermana la infanta Catalina Micaela, pues tenían derechos sucesorios en la Monarquía española en caso de que la rama primogénita no tuviese continuidad, y que además, estaba pendiente volver a consolidar la paz con Francia firmada en Vervins en 1598 con una doble alianza matrimonial hispano-francesa que fue planteada en la embajada extraordinaria de Pedro de Toledo en 1608 y cuyas negociaciones se impulsaron tras el asesinato de Enrique IV en la primavera de 1610.

El gran duque de Toscana, Cosme II de Médicis, también había enviado a París al marqués de Campiglia, Piero Guicciardini¹¹, para promover y agilizar las negociaciones de un acuerdo matrimonial hispano-francés, y aunque el embajador español en Francia, Íñigo de Cárdenas, trataba de gestionar esta situación con la máxima prudencia y sigilo, a principios de julio de 1610 en la corte francesa ya se especulaba con que este enlace contemplaría el intercambio de las hijas segundas de España (infanta María) y de Francia (Isabel de Borbón), y que «acá muy gustosos estan de esta platica y muy deseosos del efecto della asi la Reyna como todos sus ministros generalmente...»¹². Detrás de este interés florentino por facilitar el matrimonio hispano-francés, también

¹⁰ Sobre las relaciones hispano-saboyanas en el reinado de Felipe III, véase C. Rosso, «España y Saboya: Felipe III y Carlos Manuel I», en J. MARTÍNEZ MILLÁN y M. A. VISCEGLIA (dirs), *La Monarquía de Felipe III. Los Reinos*, Madrid, Fundación Mapfre — Instituto de Cultura, 2008, vol. IV, pp. 1092-1100; M. J. del RÍO BARREDO, «El viaje de los príncipes de Saboya a la corte de Felipe III (1603-1606)», en P. BIANCHI y L. C. GENTILE (coords.), *L'affermarsi della corte sabauda. Dinastie, poteri, élites in Piemonte e Savoia fra tardo medioevo e prima età moderna*, Torino, Silvio Zamorani, 2006, pp. 407-434; A. BOMBÍN PÉREZ, «Política antiespañola de Carlos Manuel I de Saboya, 1607-10», *Cuadernos de Investigación Histórica*, 2 (1978), pp. 153-174; A. BOMBÍN PÉREZ, A., *La cuestión de Monferrato (1613-1618)*, Vitoria, Colegio Universitario de Álava, 1975; y A. HUGON, «Política pacifista y Saboya. De camino español a puerta de los Alpes (1598-1617)», en B. J. GARCÍA GARCÍA, M. HERRERO SÁNCHEZ y A. HUGON (eds.), *El arte de la prudencia. La Tregua de los Doce Años en la Europa de los pacificadores*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2012, pp. 75-90; y P. MERLIN e F. IEVA (eds.), *Monferrato 1613. La vigilia di una crisi europea*, Roma. Viella, 2016.

¹¹ S. CALONACI, «Guicciardini, Piero», en *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia italiana, vol. 61, 2004, [en línea]: [http://www.treccani.it/enciclopedia/piero-guicciardini_res-644a7660-87ee-11dc-8e9d-0016357eee51_\(Dizionario-Biografico\)/](http://www.treccani.it/enciclopedia/piero-guicciardini_res-644a7660-87ee-11dc-8e9d-0016357eee51_(Dizionario-Biografico)/).

¹² Archivo General de Simancas (AGS), Estado, Francia, leg. K-1463, doc. 11, carta descifrada de Íñigo de Cárdenas a Felipe III, París, 5 de julio de 1610. Sobre las negociaciones florentinas en torno al acuerdo matrimonial hispano-francés concluido en 1612, véase A. BAZZONI, «I matrimoni spagnuoli», *Archivio Storico Italiano*, serie terza, XIV (1871), pp. 3-32 y 193-212; y F.-T. PERRENS, *Les mariages espagnols sous le règne de Henri IV et la régence de Marie de Médicis (1602-1615)*, Paris, Didier et Cie., 1869, pp. 260-300.

debemos considerar el apoyo que debió prestar la mujer de Cosme II, la archiduquesa María Magdalena de Austria¹³, hermana de la reina Margarita, y el círculo de sus parientes en las Descalzas Reales de Madrid y en Graz.

Para contrarrestar los preparativos militares que todavía hacía el conde de Fuentes en Milán, el duque de Saboya exigía a la regente María de Médicis¹⁴ que los franceses aportasen los 12.000 hombres de infantería y 2.000 de caballería ofrecidos como socorro por Enrique IV si se producía una escalada bélica en el norte de Italia y los estados de Saboya eran invadidos, pero la respuesta que obtuvo fue que «no ay oferta asentada ni cosa que obliga a la Corona de Francia»¹⁵. Aun así, se le instó a que enviase embajadores con poderes formales para negociar públicamente un acuerdo matrimonial del príncipe del Piamonte con una hija de la reina de Francia. Carlos Manuel insistía en que fuese la hija mayor, Isabel, y que en las capitulaciones se incluyese como dote «las baronías y tierras que él dio al tiempo de la paz [de Lyon de 1601] con la Bressia», pretensión esta que resultó muy indignante y excesiva tanto para la reina como para sus ministros, quienes rechazaban rotundamente desmembrar de la corona de Francia ningún estado¹⁶. Para rebajar las continuadas exigencias del duque de Saboya, se ordenó al mariscal François de Bonne de Lesdiguières¹⁷ que empezase a retirar parte de sus contingentes en la frontera, mientras proseguía el rearme de Fuentes de Lombardía.

A mediados de agosto de 1610, Felipe III dio orden al embajador Cárdenas que encaminase de acuerdo con el marqués de Campiglia un posicionamiento claro de la reina de Francia con respecto a los acuerdos matrimoniales que se estaban negociando por separado con España y con Saboya. En la entrevista que tuvo lugar a fines de aquel mismo mes entre Cárdenas y María de Médicis, se estableció que ni la reina de Francia, ni el rey de España tratarían de ajustar casamientos con hijos o hijas del duque

¹³ A. FRANGANILLO ÁLVAREZ, «Intereses dinásticos y vínculos familiares. La red epistolar transnacional de la gran duquesa María Magdalena de Austria (1608-1631)», en B. J. GARCÍA GARCÍA, K. KELLER y A. SOMMER-MATHIS (eds.), *De puño y letra. Cartas personales en las redes dinásticas de la casa de Austria*, Madrid y Frankfurt an Main, Iberoamericana — Vervuert, 2019, pp. 173-199, en concreto pp. 176-181.

¹⁴ Sobre la política de la regente María de Médicis y el acercamiento hispano-francés, véase J. F. DUBOST, *Marie de Médicis. La reine dévoilée*, Paris, Éditions Payot, 2009; y J. F. DUBOST, «La reina de la paz. Conservación, concordia y arte de la diplomacia bajo la regencia de María de Médicis (1610-1614)», en B. J. GARCÍA GARCÍA, M. HERRERO SÁNCHEZ y A. HUGON (eds.), *El arte de la prudencia. La Tregua de los Doce Años en la Europa de los pacificadores*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2012, pp. 321-344.

¹⁵ AGS, Estado, Francia, leg. K-1463, doc. 24, carta descifrada de Íñigo de Cárdenas a Felipe III, París, 29 de julio de 1610.

¹⁶ AGS, Estado, Francia, leg. K-1463, doc. 25, carta descifrada de Íñigo de Cárdenas a Felipe III, París, 29 de julio de 1610.

¹⁷ Sobre su trayectoria militar, véase S. GAL, *Lesdiguières. Prince des Alpes et connétable de France*, Grenoble, Presses Universitaires de Grenoble, 2007.

de Saboya¹⁸ antes de formalizar el compromiso de un doble enlace franco-español. En aquella audiencia, la reina le manifestó también el reconocimiento y las obligaciones que tenía con el soberano español porque se sentía española de corazón:

si me huviessen visto el coraçon podrían ver [que] yo siempre he sido española y soy hija de padre que era gran servidor del Rey despaña y por mi madre ya veys de la Reyna soy prima ermana y del Rey, segunda, y esto no basta en príncipes, pero yo os prometo quando no hubiera mi afición ni deudo ni nada, que yo no podría negar allarme muy reconosçida y con gran obligación a vuestro Rey por lo que conmigo ha hecho despues de mi trabajo [al comienzo de su regencia]¹⁹.

El duque de Saboya alegó entonces que el rey de España había suspendido el pago de las pensiones que le daba a él y a sus hijos, y exigía que la corona francesa aportase las que le había concedido Enrique IV para ponerse bajo su protección y seguir la 'parte de Francia': 100.000 libras de contado y otras 200.000 libras en asignaciones para el duque de Saboya (según certificación fechada el 1 de septiembre de 1610), 150.000 libras de pensión anual para el príncipe Filiberto (con certificación de 28 de diciembre de 1609), 90.000 libras al año y educarse con el delfín de Francia para el príncipe Tomás (con certificación de 28 de diciembre de 1609) y 60.000 libras anuales para el cardenal Mauricio (con certificación de 28 de diciembre de 1609)²⁰. La reina solo reconocía que debían pagársele los 100.000 ducados anuales comprometidos para su defensa en caso de ser atacado, y que el matrimonio con Saboya se haría pero cumpliéndose también

¹⁸ AGS, Estado, Francia, leg. K-1463, doc. 46, carta de Íñigo de Cárdenas a Felipe III, París, 30 de agosto de 1610 (con partes descifradas): «el acuerdo le tenía por hecho si S. M. mandava, replico: 'Si, yo os offrezco mi palabra, pero de vuestra parte se me a de dar palabra de no hacer casamiento'. Respondi: 'V. M. da al Rey, mi señor, palabra que no tratara casamiento de sus hijos ni hijas con el duque de Saboya'; respondió en frances: 'Si, con que vos me la deys por el Rey mi hermano'; repliquela en frances: 'Yo doy a V. M. en nombre del Rey mi señor la misma palabra que V. M. me da que es que no tratara casamiento de sus hijos ni hijas con el duque de Saboya'; respondiome en italiano: 'esta bien esto y contenta'; y repliquela en italiano: 'conforme esto podre escribir al Rey mi señor, V. M. no tratara casamiento de hijos ni hijas con el duque de Saboya y que yo en nombre de S. M. he ofrecido a V. M. lo mismo'; respondió en frances: 'Y vos que me la deys a mi'; respondila en frances que sí, y ella replico: 'Pues yo sí embajador'. Aunque la reina llegó a este acuerdo de palabra con el embajador español, la diplomacia francesa se resistía a manifestarlo también por escrito, hasta el regreso de la embajada de Monsieur de Jacob a la corte turinesa para discutir las pretensiones de Carlos Manuel sobre el matrimonio de su heredero con una princesa francesa, véase AGS, Estado, Francia, leg. K-1463, doc. 109, carta de Íñigo de Cárdenas a Felipe III, París, 14 de noviembre de 1610.

¹⁹ AGS, Estado, Francia, leg. K-1463, doc. 46, carta de Íñigo de Cárdenas a Felipe III, París, 30 de agosto de 1610.

²⁰ Estas certificaciones se encuentran en AGS, Estado, Francia, leg. K-1463, docs. 89 y 88a-b-c.

con la voluntad del rey difunto: que se diese cuenta al rey de España y se contase con su gusto y aprobación. Finalmente, se le concedieron de pensión solo 50.000 ducados²¹.

Pese al riesgo que conllevaba el desigual intercambio de una infanta primogénita española por una princesa francesa, por los derechos sucesorios que aquella podía transferir, el embajador Cárdenas se decantaba abiertamente por elegir para el príncipe Felipe a Isabel de Borbón, «que es de buen reposo y muestra la nobleza de entrañas que se conoce en los príncipes de la casa de Austria y de su edad tiene muy buen ingenio»; y dejar para el príncipe del Piamonte a su hermana Cristina María, «que tiene una inquietud francesa notable y muestra espíritu inquieto y parece mas al padre y no me asegura su natural para poder juzgar del tanto como yo queria para lo que se trata». Con esta elección más prestigiosa para España, quedaba «muy destroncado en todo el casamiento de su hijo del duque de Saboya»²², que acabaría celebrándose en 1619, cuando Cristina de Borbón contaba con trece años.

Felipe III ordenó a Cárdenas en una carta remitida el 29 de noviembre de 1610 que fuese el gran duque de Toscana, Cosme II, quien pidiese a la reina María de Médicis la mano de su hija mayor, Isabel de Borbón, para el príncipe Felipe en nombre del monarca español²³. El 18 de diciembre de aquel año la reina solicitó formalmente al embajador Cárdenas que pidiese al monarca español la mano de su hija primogénita para el rey de Francia²⁴. María de Médicis y su círculo más íntimo de consejeros

²¹ AGS, Estado, Francia, leg. K-1463, doc. 79, carta descifrada de Íñigo de Cárdenas a Felipe III, París, 22 de septiembre de 1610. El embajador Cárdenas se manifestó en varias ocasiones sorprendido de los regalos y las grandes sumas que el duque de Saboya daba en Francia para atraerse voluntades a su favor: «Tráeme espantado de donde tiene tanto dinero el duque de Savoya que conforme a lo que haze y a lo que da, y presenta parece que es más rico que el rey Nuestro Señor y el Turco; aquí da joyas y dineros, y haze presentes y me haze trassudar mill vezes, porque quando tengo tapado un agujero, descubro siete u ocho», en FZ, carpeta 197, doc. 20, carta de Íñigo de Cárdenas al marqués de Velada, París, 18 de octubre de 1614; «El Duque de Savoya derrama aqui dinero, y cantidad y todo viene remitido de Italia, y esto con otras consideraciones me obliga a juzgar que veneçianos no andan liros», en FZ, carpeta 197, doc. 35, carta de Íñigo de Cárdenas al marqués de Velada, París, 23 de mayo de 1615; y «Lo que yo puedo decir a Vuestra Excelencia que si yo hubiera tenido dineros estos dias hubiera intentado haçerle al duque de Savoya mas guerra de la que le ha hecho el marques de la Inojosa, porque hubiera emprendido procurar alborotar y amutinar todos los franceses que estan a su servicio, y que yo hubiera sacado patentes de la Reyna, para que se viniesen, y embiando estas y algun dinero a algunas caveças de las que estan por alla que son blandos de corazon en viendo doblones d'España, pudiera ser que yo hiçiera gran lavor, y no he querido decirlo, porque no lo tengo siguro», en FZ, carpeta 197, doc. 26, carta de Íñigo de Cárdenas al marqués de Velada, París, 24 de enero de 1615.

²² AGS, Estado, Francia, leg. K-1463, doc. 108, carta descifrada de Íñigo de Cárdenas a Felipe III, París, 14 de noviembre de 1610.

²³ AGS, Estado, Francia, leg. K-1463, doc. 130, carta descifrada de Íñigo de Cárdenas a Felipe III, París, 6 de diciembre de 1610.

²⁴ AGS, Estado, Francia, leg. K-1463, doc. 140a, carta de Íñigo de Cárdenas a Felipe III, París, 22 de diciembre de 1610.

querían llevar estas negociaciones de un doble enlace con España en secreto, todo el tiempo que fuese posible hasta que estuviesen debidamente capituladas. Habían ideado además que

se hiziesen de ambos casamientos scripturas secretas aquí en Paris y que solo se publicase el de su hijo con la Infante nuestra señora y el de la Infanta de Francia con el príncipe nuestro señor se publicase quando viniese la Infante nuestra señora a Francia y fuese la de acá a España y la razón que da para que no se publique el de la Infanta de Francia es que hará demostraciones que la quiere para Inglaterra con que juzga tendrá quietos a estos huganotes porque lo desean, y yo sospecho quieren también entretener al Duque de Saboya, y miran a estos dos fines»²⁵.

Dejando aparte las negociaciones intermitentes que hubo para alcanzar un acuerdo matrimonial entre Francia y Gran Bretaña, que tanto la diplomacia española como la pontificia trataban de impedir instando asimismo al gran duque de Toscana que presionase a María de Médicis para evitarlo, el embajador español en Londres, Alonso de Velasco, informó en diciembre de 1612 que el duque de Saboya había enviado a la corte de Jacobo I a un hombre de negocios con una credencial para que ajustase el casamiento del príncipe de Gales, Enrique Federico de Estuardo, con la hija menor de Saboya proponiendo tres puntos básicos: 1) el duque daría de contado 700.000 escudos de dote; 2) en cuanto a la religión, la infanta acompañaría a la reina Ana en los oficios de la iglesia anglicana y después se retiraría a oír misa en secreto en su aposento con las criadas que la hubiesen acompañado desde Saboya; y 3) se haría liga perpetua ofensiva y defensiva con Jacobo I y su corona contra todos lo que quisieran moverse contra Saboya. Pero esta negociación se frustró con el fallecimiento del príncipe el 6 de noviembre a consecuencia de unas fiebres tifoideas. Por su parte, Íñigo de Cárdenas también informaba a principios de diciembre de aquel mismo año que las negociaciones anglo-francesas estaban bastante avanzadas por los contactos que el príncipe de Gales había mantenido con los líderes hugonotes. Ante las quejas de la reina, Jacobo se escusó asegurando que no tenía conocimiento de las pláticas movidas por iniciativa directa de su hijo, y que en cuanto a la propuesta formalizada por Saboya no podía dejar de atenderla, al darle largas Francia al duque respecto al matrimonio con el príncipe de Piamonte. Los ingleses querían recibir una dote de 800.000 escudos y que la infanta segunda de Francia fuese entregada al mismo tiempo que se entregase a España a la mayor. Estas negociaciones quedaron también en suspenso con la muerte de príncipe Enrique.

²⁵ AGS, Estado, Francia, leg. K-1463, doc. 148, carta descifrada de Íñigo de Cárdenas a Felipe III, París, 23 de diciembre de 1610.

El Consejo de Estado deliberó sobre este asunto a mediados de enero de 1613²⁶. Juan de Idiáquez recomendaba que se hiciese ver a la reina de Francia el riesgo que entrañaba para la propia estabilidad de su regencia una alianza con Gran Bretaña porque venía a reforzar las posiciones de los hugonotes en el reino²⁷. El marqués de Velada añadía que era conveniente que las dos princesas mayores de Saboya y el príncipe de Piamonte viniesen a la corte española «con que crecería la afficion que tienen a las cosas de España y se asegurarían las platicas tan perjudiciales que su padre trae de casamientos y aunque agora fuese esto en algun embaraço y pesadumbre, le parece que por este camino se aseguran otros mayores que podría aver adelante no haziendose esto». El cardenal de Toledo, Bernardo de Rojas y Sandoval, insistía en que el ofrecimiento de una liga perpetua con Inglaterra «obliga a que con estas cosas se declare al duque por el mayor enemigo desta Corona, no obligando a menos sus desafueros, pues estando tan obligado a España comprehende con esta generalidad lo que ofrece». El marqués de Villafranca se acordaba que ya se había votado que viniese a España la hija mayor del duque de Saboya, Margarita, y que considerando cómo y con qué condiciones su padre quería disponer de la menor, se conformaba con exigir que ambas hermanas y el príncipe de Piamonte viniesen a España

pues estos son los hijos que no hacen costa, ni llevan las pensiones ni dignidades de España, y estas princesas se aseguran del duque de Nemurs y de Inglaterra, y de otros casamientos tales, y el príncipe de Piamonte en España podrá casarle V. M. como quisiere, y enflaqueze V. M. al duque de Saboya en su propia cassa, quitándole muchos que de fuerça han de seguir la parcialidad de su hijo, y para qualquiera tratado, o liga le haze más seguro para adelante no entrando su hijo en ello ni confirmándolo; y el tener las llaves de Italia aquel príncipe obliga a España y a Françia que le defiendan quando qualquiera de las dos coronas quiera offenderle, y assí por agora le daría por castigo no pagarle sus pensiones justificándolo con sustentar a sus hijos dellas, y conocerle y no fiar dél nada nunca, y agora que está humilde se valdría dello para embiar luego españoles a Flandes²⁸.

El militar más veterano del consejo, Agustín Mexía, se conformaba con el parecer de quienes le habían precedido y en cuanto a qué satisfacción se debería tomar del

²⁶ AGS, Estado, Francia, leg. K-1428, doc. 2, consulta del Consejo de Estado, Madrid, 13 de enero de 1613, respondida por Felipe III: «Esta bien lo que parece, y en esta conformidad se vaya avisando a los embajadores».

²⁷ Sobre este contexto y la inestabilidad interna en Francia durante las negociaciones del matrimonio hispano-francés, véase N. LE ROUX, «A Time of Frenzy: Dreams of Union and Aristocratic Turmoil (1610-1615)», en M. M. MACGOWAN (ed.), *Dynastic Marriages 1612/1615. A Celebration of the Habsburg and Bourbon Unions*, Farnham y Burlington, Ashgate, 2013, pp. 19-38.

²⁸ AGS, Estado, Francia, leg. K-1428, doc. 2, consulta del Consejo de Estado, Madrid, 13 de enero de 1613, respondida por Felipe III.

duque de Saboya por sus maniobras contra Felipe III y España, manifestaba que lo mejor sería levantar un ejército y ocupar sus estados, pero que «esto no puede ser».

Las noticias de la intervención armada de Saboya en la crisis sucesoria del Monferrato en 1613 causaron en la corte española gran malestar y sorpresa. Maschi informaba al duque de Urbino a principios de junio de 1613 que no se dudaba de que Felipe III impondría su autoridad y poderío para que cesase de inmediato esta disputa y las fuerzas contendientes de Mantua y Saboya depusiesen las armas aplicando las órdenes expresas remitidas en este sentido al gobernador de Milán, el marqués de la Hinojosa²⁹.

El agente de Parma en Madrid, Flavio Atti³⁰, había remitido a Ranuccio Farnesio una *pasquinata*³¹ promovida por Mantua que circulaba por la corte española y se burlaba de manera muy satírica y despreciable de los ejércitos del duque de Saboya. En su carta, añadía que en Madrid se apreciaba un amplio rechazo hacia Saboya entre personas de toda condición, pero que el duque de Lerma, Juan de Idiáquez o Rodrigo Calderón se habían reconciliado con los intereses saboyanos y los favorecían en secreto, procurando conservar el papel esencial que el ducado tenía como llave de Italia y los lazos familiares existentes entre los Habsburgo y los Saboya. Atti percibía en la corte española también ciertos recelos hacia el príncipe Filiberto y, por ello, Felipe III habría ordenado al marqués de Villafranca (miembro del Consejo de Estado) que acudiese a servir (y vigilar) al general de la Mar con las galeras de la escuadra de España que estaban en el Puerto de Santa María³².

Al mes siguiente, Bernardo Maschi ya se hacía eco de las primeras negociaciones en curso, creyendo que se pondría fin a la crisis con relativa facilidad porque «da una banda havranno possuto insegnare a non lasciarsi cogliere si sproveduto, et dall'altra, a

²⁹ ASFi, Mediceo del Principato, Ducato di Urbino, Prima Classe, Carteggio di Spagna, filza 188, fols. 86r-87r, carta de Bernardo Maschi al duque de Urbino, Madrid, 1 de junio de 1613: «Le nuove de i rumori suscitati in Italia son giunte quà non meno dispiacevoli, che inaspettate. Non s'ha dubbio alcuno che Sua Maesta non sia per porvi la su Regia autorità e potenza, à fine che cessino, et si depongghino l'arme, et sia favorita la giustiza [...] Si che, se per altra causa Nostro Signore Dio non havrà preparato qualche tempesta, che a lui non piaccia, a distruzione della tranquillità che si godeva, per i suddetti moti, si pronostica ch'ella non s'intorbidarà più oltra: presupposto che non habbi a cercar il suo male, chi deve evitarlo [...]» (fol. 86r-v).

³⁰ Sobre la diplomacia farnesiana en Madrid en el reinado de Felipe III, véase B. J. GARCÍA GARCÍA, «Ranuccio I Farnesio y la gloria del príncipe», en A. BILOTTO, P. DEL NEGRO y C. MOZZARELLI (eds.), *I Farnese. Corte, guerra e nobiltà in antico regime*, Roma, Bulzoni Editore, 1997, pp. 117-145.

³¹ Este conflicto tiene una dimensión mediática muy relevante como ha podido demostrar y analizar F. J. ÁLVAREZ GARCÍA, *La quietud de Italia ante la crisis del Monferrato (1612-1618). Gestión política y retórica del conflicto*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2019; véase también la contribución del autor al presente volumen.

³² Archivio di Stato di Napoli (ASN), Archivio farnesiano, fascio 29 (I), fols. 422r, carta de Flavio Atti al duque de Parma Ranuccio Farnese, Madrid, 14 de junio de 1613.

non mettersi a Impresa che subito s'hanni d'abbandonare»³³. El príncipe de Piamonte, Victorio Amadeo, vino a la corte española para tratar de avanzar en las negociaciones y resolver el asunto del matrimonio del heredero de Saboya.

A mediados de octubre, el agente de Urbino valoraba la firme determinación que mostraba Felipe III de restablecer la quietud de Italia tutelando el acuerdo de esta crisis sucesoria del Monferrato. Fuera de Italia no se conocían maniobras diplomáticas o alianzas capaces de obstaculizar estas negociaciones y las causas del conflicto eran meras discordias y desencuentros que podían resolverse políticamente, de manera que frente a la máxima dantesca con la que titulamos este epígrafe, *Poca favilla gran fiamma seconda*, según Maschi, la crisis de Monferrato parecía más bien un '*fuoco di paglia*' (una pequeña centella sin consecuencias)³⁴. El propio marqués de la Hinojosa ya había aludido a la potencial gravedad que podría llegar a tener este conflicto como aducía un voto del duque de Lerma en la consulta realizada en el Consejo de Estado el 22 de junio de 1613: «Vee que Italia esta movida toda, y que como dize el Marques de la Ynojosa, no solo deve dar cuidado, la centella presente, sino el mucho fuego, que de ella puede resultar, que sera muy difícil de apagar»³⁵. Por otra parte, según muchos de los ministros consultados por Maschi, se habría llegado ya a un entendimiento respecto a los matrimonios de España

³³ ASFi, Mediceo del Principato, Ducato di Urbino, Prima Classe, Carteggio di Spagna, filza 188, fols. 99r-100v, carta de Bernardo Maschi al duque de Urbino, Madrid, 17 de julio de 1613; la cita en fol. 99v.

³⁴ ASFi, Mediceo del Principato, Ducato di Urbino, Prima Classe, Carteggio di Spagna, filza 188, fols. 113r-114r, carta de Bernardo Maschi al duque de Urbino, Madrid, 19 de octubre de 1613: «Il fondamento preso in dar per accommodate le cosi di Monferrato, nacque dal sapersi che Sua Maestà volea rissolutamente che si quietassero, come vuole addresso più che mai; et n'ha dato nuovi et espressi ordini. Et considerato questo et le forze, et l'autorità sua da poterlo far'esseguire, et giuntamente che fuor d'Italia, non si sentono, ne si temono modi da turbarla, et che dentro, per le cause che pur troppo si sanno, tutto è pieno di discordie, et di disunioni, par che non solo sia da sperare et affermare il detto accomodamento ma che si possi anco liberamente dire, contra quella massima che *Poca favilla gran fiamma seconda*, che dove questa Corona vorrà estinzione Monferrato et Lucca seranno fuochi di paglia» (fol. 113v). Esta mención al conflicto en Lucca hace referencia a la disputa entre el ducado de Módena y la república de Lucca por el feudo de Garfagnana d'Este, ubicado en los confines de ambos estados. Provocó dos conflictos armados breves en 1603 y 1613; este último dificultó el envío de tropas de los Médicis en apoyo del duque de Mantua durante la guerra del Monferrato. Véase L. TURCHI, «Embajadas de Cesare I d'Este en la corte madrileña», en J. MARTÍNEZ MILLÁN y M. A. VISCEGLIA (dirs.), *La monarquía de Felipe III: Los reinos*. Vol. IV, Madrid, Fundación Mapfre — Instituto de Cultura, 2008, pp. 1149-1177, en concreto pp. 1170-1171; y G. C. MONTANARI, «Lo Stato di Modena e le guerre di Garfagnana», *Rassegna Frignanese*, 34 (2004), pp. 109-115.

³⁵ Biblioteca Nacional de España (BNE), ms. 5570, fols. 19r-21v, la cita figura en fol. 20r, «Copia de los pareceres que el Sr. Duque de Lerma ha dado en las Consultas que se an echo a S. M. desde 22 de Junio del año de 1613 hasta 3 de Jullio del año de 1617 tocantes a las Guerras de Lombardia y diferencias entre el Señor Archiduque Ferdinando, y la republica de Venecia»; véase asimismo A. FEROS, *El duque de Lerma. Realza y privanza en la España de Felipe III*, Madrid, Marcial Pons, 2002, pp. 415-420.

y de Saboya con Francia, dejando a Isabel para el príncipe Felipe, y a Cristina para el príncipe Victorio Amadeo, aunque otros no lo dieran por cerrado. El problema entonces era que el duque de Mantua seguía resistiéndose a los puntos que se habían propuesto para poner fin a la disputa dinástica en torno al Monferrato y al desarme de ambas partes.

Mientras proseguían las negociaciones para llegar a un acuerdo y Felipe III mostraba una posición constante procurando facilitar el restablecimiento de la paz, Saboya propagaba falsos rumores de supuestas alianzas de príncipes y repúblicas para la defensa de la 'libertad de Italia', en las que se incluía sin fundamento alguno a los duques de Urbino y de Parma³⁶, que siempre manifestaron su apoyo efectivo al monarca español y así lo muestra la correspondencia de sus agentes en Madrid, conservada respectivamente en los Archivi di Stato de Florencia (Mediceo del Principato-Ducato di Urbino) y de Nápoles (Archivio farnesiano).

Como informaba Flavio Atti al duque de Parma a finales de julio de 1614 había muchas especulaciones en torno a cómo manejar este conflicto³⁷. Algunos pensaban que Saboya esperaba a que los españoles fuesen los primeros en atacarla o a que la tensión armada llegase al extremo de forzar a los franceses a valerse de esta ocasión para intervenir poniendo el mundo patas arriba y derivando esta pequeña disputa dinástica y territorial en un conflicto internacional de mayores proporciones, pero que brindase la posibilidad de negociar una salida más favorable para Saboya. Otros consideraban que el duque de Saboya mantendría una posición fuertemente defensiva para evitar que los españoles invadiesen el Piamonte, como venían amenazando con hacerlo, para forzar el acuerdo de pacificación por la vía militar. De esta forma, los españoles tendrían que emplear la fuerza comprometiendo en ello su reputación y generando malestar y desafección entre otros principados y repúblicas del norte de Italia en una contienda de imprevisibles resultados y elevados costes que perjudicaba a sus propios parientes directos: «se Spagnoli perdono un palmo di terra, et non perdono essi li Stati, et reputatione, et che non mette conto a Spagnoli a meter a rischio il tutto per niente, et par cosa grave che Spagna vaddi contro li proprii Nipoti». Tampoco se acababan de alcanzar unos principios de acuerdo capaces de acomodar el conflicto con reputación

³⁶ ASFi, Mediceo del Principato, Ducato di Urbino, Prima Classe, Carteggio di Spagna, filza 188, fols. 132r-v, carta de Bernardo Maschi al duque de Urbino, Madrid, 14 de enero de 1614: «Qui si sta tuttavia con grandissima speranza degl'accomodamenti d'Italia ancor che si sieno sparse voci di leghe da far più tosto ridere, che temere: et vi hanno inserto anco V.A.S. et el Sermo. di Parma. È vero che'l pretesto che v'aggiungono è per conservare la libertà d'Italia medesima come s'ella non si trovasi già con i gioghi che si trova in sul collo, posto che si possino dire assai tollerabili, in rispetto d'altri, ch'ha havuti. Questa Maestà, per quanto si cerchi da qualche banda, forse, persuadere il contrario, sta più ferma che mai in desiderare et procurare la quiete publica; et ne da ordini espressi ogni giorno» (fol. 123r).

³⁷ ASN, Archivio farnesiano, fascio 30 (II), fols. 1r-4r, carta original y descifrada del agente Flavio Atti al duque de Parma Ranuccio Farnesio, Madrid, 31 de julio de 1614.

para Saboya y honor para los españoles, los cuales se habían empeñado ya más de lo que hubiesen querido incurriendo en elevados gastos y provocando la ruina de Mantua. Además, estaba resultando muy difícil negociar una financiación extraordinaria con los asentistas genoveses para hacer frente a la guerra en el Piamonte, porque no se hallaban rentas seguras y expedientes fiscales donde poder situar esas partidas, o porque querían evitar la aplicación de un nuevo decreto de suspensión de consignaciones. Para colmo, los genoveses temían las acciones militares que el duque de Saboya pudiera emprender contra la república. De hecho, algunas de estas casas de asentistas querían retirarse definitivamente de los tratos con la Monarquía, pero se sabía que, finalmente, los principales hombres de negocios genoveses en la corte española tendrían que aceptar la contratación de nuevos asientos extraordinarios fuera del asiento general anual previsto si no querían perder el reembolso de los préstamos ya concedidos³⁸.

En el otoño de aquel año 1614 las correspondencias de los agentes de Urbino y de Parma en Madrid se hacen eco de las gestiones llevadas a cabo por el arzobispo de Tarantasia, Anastasio Germone, de parte del duque de Saboya para tratar de alcanzar un acuerdo mientras seguía aumentando la tensión. El argumento que sostenía Carlos Manuel I era que él no debía desarmarse antes, porque importaba a la Monarquía que pudiese conservar sus estados con seguridad y que fuesen las fuerzas del rey las que diesen el primer paso mostrando su voluntad de pacificar el territorio. Los españoles creían, por el contrario, que había que respetar la autoridad de las armas del rey y que era Saboya, como agresora, la que debía iniciar el desarme con todas las garantías de que no sería aprovechado en su contra: «Concetti che stando di là fermi, et qui oppositi, bisogna che per forza venghino a causare non pur discordia di voleri, ma di effetti ancora se il sovrano signore non vi pone altro rimedio»³⁹.

Ya a mediados de agosto, Flavio Atti refería al duque de Parma su entrevista con el arzobispo de Tarantasia en la que le contó la franca conversación que había mantenido recientemente con el duque de Lerma en un tono muy directo y poco 'diplomático': «Io ho parlato al Duca di Lerma fuor di denti, et liberamente sino a bravar con molte ragioni, et che avvertisse, che'l Duca di Savoia per le buone havria fatto ogni cosa, et

³⁸ Sobre la evolución de la financiación de la Hacienda Real en estos años de la crisis de Monferrato (1613-1618), véase GARCÍA GARCÍA, *op. cit.* (nota 2), pp. 231-238; e I. PULIDO BUENO, *La Real Hacienda de Felipe III*, Huelva, Artes Gráficas Andaluzas, 1996, pp. 180-186, 229-237 y 258-270; y sobre los asentistas genoveses en este periodo, véase C. J. de CARLOS MORALES, «Entre dos 'bancarrotas'. Los asentistas genoveses y la Real Hacienda de Castilla, 1607-1627», en J. MARTÍNEZ MILLÁN y M. RIVERO RODRÍGUEZ (coords.), *Centros de poder italianos en la monarquía hispánica (siglos XV-XVIII)*, 3 vols. Madrid, Polifemo, 2010, vol. 2, pp. 1053-1094.

³⁹ ASFi, Mediceo del Principato, Ducato di Urbino, Prima Classe, Carteggio di Spagna, filza 188, fols. 161r-162r, carta de Bernardo Maschi al duque de Urbino, Madrid, 20 de septiembre de 1614; la cita está en fol. 161v.

per le cattive si saria posto in disperatione tale, che se li Spagnoli ne havessero tocco la prima, non sapeva quel potessero acquistare, che gli essiti delle guerre sono incerti»; el valido también fue bastante explícito en su respuesta y rechazó de plano que si el duque de Saboya se desesperaba y optaba por la confrontación abierta por todas las vías, los españoles, que por naturaleza eran muy soberbios, no desdeñarían el enfrentamiento sin importarles las consecuencias: «ben'io vi consiglio, a non dir questo ad'altro, perchè li Spagnoli sono superbi, onde, si sdegnariano, ma che nel resto parlassi liberamente con il Rè, et con chi più havesse voluto»⁴⁰. Tarantasia replicó que «in Italia è stato Principe, che ha ridotto in necessità Carlo Quinto, et un Rè di Francia» y, según Atti, añadió a sus explicaciones muchas otras generalidades y discursos que haría falta escribir un largo proceso con ellas, y que prefería ahorrárselas en su informe al duque de Parma.

Ante la actitud irreductible de los saboyanos, Felipe III ordenó la salida inmediata de la corte de su negociador, el arzobispo de Tarantasia, en un plazo de seis horas. Bernardo Maschi se asombraba de la actitud del duque de Saboya que iba sacrificando sin fruto todas estas gestiones diplomáticas directas provocando unas salidas poco honorables de sus legaciones extraordinarias⁴¹. A fines de 1614, la percepción que había del conflicto en la corte española, según el agente de Urbino, se resumía en estos dos polos: por una parte, parecía que el duque de Saboya pretendía ganar gloria, liderazgo y reputación rivalizando y tratando de tú a tú con el mayor rey del mundo, y por ello procuraba alargar la disputa para obtener con ella las mejores ventajas posibles confiando en aprovecharse así de la benignidad del monarca español; y, por otra parte, Felipe III, para evitar recurrir al empleo de las medidas más rigurosas contra un príncipe tan inferior a él y con el que estaba emparentado y vinculado, y para justificar también su deseo de proceder con moderación, prefería dejar que, obligado por el gravoso peso de los gastos que conllevaba este enfrentamiento desigual, Carlos Manuel se desengañase de la capacidad de aguante de sus fuerzas y de las expectativas que podía albergar en un progreso favorable de la contienda. Pero era imprevisible lo que podría llegar a acontecer mostrando el duque un «animo discontento, et mezzo disperato»⁴² o los efectos perniciosos que alargar la

⁴⁰ ASN, Archivio farnesiano, fascio 30 (II), fols. 33r-37r, carta original y descifrada del agente Flavio Atti al duque de Parma, Madrid, 19 de agosto de 1614; las citas figuran en fol. 36r-v.

⁴¹ ASFi, Mediceo del Principato, Ducato di Urbino, Prima Classe, Carteggio di Spagna, filza 188, fol. 163r-v, carta de Bernardo Maschi al duque de Urbino, Madrid, 18 de octubre de 1614: «Et se Nostrro Signor Dio non vi pone la sua misericordiosa mano, qui si fanno dolorosi pronostichi d'accidenti assai più gravi, et più dannosi; se bene a quel principe non dovriano parere di lieve considerazione anco queste così frequenti et così poco onorevoli espulsioni de' suoi Ambasciatori et così rare di tutti gl'altri».

⁴² ASFi, Mediceo del Principato, Ducato di Urbino, Prima Classe, Carteggio di Spagna, filza 188, fol. 165r-v, carta de Bernardo Maschi al duque de Urbino, Madrid, 15 de noviembre de 1614: «I discorsi di fuori, quando non seguano gl'accomodamenti che per ogni ragione dovriano già esser seguiti, si riducono a due capi forse più credibili di tutto gl'altri. L'uno che al Sermo. Signor Duca di Savoia sia parso et paia di guadagnar gloria in vederla costantemente a Tu per Tu col maggior Rè de Mondo. L'altro,

solución de la crisis tenía para la reputación del monarca español y el uso que se estaba haciendo de ella en la propaganda dentro y fuera de Italia.

Como vemos, la gestión de los tiempos era clave y tenía consecuencias para los contendientes y para los demás implicados en el conflicto. Aun así, aunque el monarca español se mostraba abiertamente inclinado a restablecer la 'quietud de Italia' por las vías más suaves, no se descartaba recurrir a una mayor presión militar y al uso de medidas más contundentes para acabar con las maniobras dilatorias de los saboyanos. Maschi informaba que se había consultado a una Junta de Teólogos para saber si era justo proseguir la intervención del monarca español en aquella guerra en Piamonte, y cuyo resultado fue completamente favorable a ella. Algunos teólogos llegaron a manifestar que convendría que fuese «a foco e a sangue, acciò sia essemplio ad altri di non osar tanto contra questa Corona». Con el fallecimiento de Juan de Idiáquez (12 de octubre de 1614), del que se lamentaba el propio Maschi⁴³, en el seno del Consejo de Estado empezaron a consolidarse las posiciones más hostiles contra Saboya.

En febrero de 1615, el agente de Urbino comunicaba un rumor que circulaba por palacio según el cual había llegado a plantearse como solución al conflicto el casamiento de Felipe III con su sobrina Margarita de Saboya, pero cuando se le propuso al rey por parte de algunos de sus más allegados, este recusó «piacevole e christianamente la pratica» diciendo «che la sua cara et amata regina Margarita le stava, et con gran ragione, così fissa nell'animo che non poteva ne doveva admettere pensieri, che l'offendessero»⁴⁴.

Dejando ahora aparte la petición cursada por el marqués de la Hinojosa en 1615 del reclutamiento de un tercio a cargo del duque de Urbino y los problemas que hubo en su embarque, o el malestar que causó en este duque el retraso en el pago de la pensión que le daba anualmente el rey de España en rentas de Nápoles, de los que se hace eco la correspondencia de Maschi⁴⁵, es interesante ocuparnos en este punto del

che questa Maestà per risparmiar più rigurosi termini con Principe tanto inferiore a se, et congiunto, et giusficar anco maggiormente il suo moderato procedere, habbi a lasciare che quel Principe, astretto dalla gravezza delle spese, venghi a disingannarsi, et delle sue forze, et de i suoi pensieri circa i progressi della guerra. Dio sà hora quel che ne sarà, che assai suol potere tal volta la violenza d'un'animo discontento, et mezzo disperato, quale lo credono alcuni in quell'Altezza per diverse cause; et non tutte senza qualche color di ragione».

⁴³ ASFi, Mediceo del Principato, Ducato di Urbino, Prima Classe, Carteggio di Spagna, filza 188, fol. 163v, carta de Bernardo Maschi al duque de Urbino, Madrid, 18 de octubre de 1614.

⁴⁴ ASFi, Mediceo del Principato, Ducato di Urbino, Prima Classe, Carteggio di Spagna, filza 188, fol. 176r-177v, carta de Bernardo Maschi al duque de Urbino, Madrid, 10 de febrero de 1615; la cita figura en fol. 176v.

⁴⁵ ASFi, Mediceo del Principato, Ducato di Urbino, Prima Classe, Carteggio di Spagna, filza 188, fols. 179r-180r, cartas de Bernardo Maschi al duque de Urbino, Madrid, 23 de febrero de 1615 (sobre la petición del tercio); fols. 191r-192r, Madrid, 25 de julio de 1615 (sobre el embarque del tercio de Urbino); y fols. 183r-184v, Madrid, 21 de mayo de 1615 (sobre el pago de la pensión en Nápoles): «Che

proyecto del matrimonio de una de las hermanas del gran duque de Toscana con el rey Felipe, que había llegado a sugerirse poco antes de las dobles bodas hispano-francesas y que se impulsó en el más estricto secreto a fines de 1615 porque podía contribuir decisivamente a la pacificación de Italia y reforzaría la influencia española en aquella península dotándola además de nuevos recursos financieros.

LA PAZ DE ITALIA EN ALAS DE HIMENEO: EL PROYECTO DE UN MATRIMONIO MÉDICIS PARA FELIPE III (1615-1617)

Antes de producirse la crisis sucesoria del Monferrato, que enfrentó abiertamente a los duques de Saboya y Mantua, los Médicis venían desarrollando una política dinástica que contemplaba negociaciones para un enlace entre una de las hermanas de Cosme II y el propio Carlos Manuel I de Saboya, pero no progresaban por las exigencias inasumibles que proponía el saboyano ante la situación creada con la contienda. Además, desde tiempos de Fernando I de Médicis también quisieron concurrir entre las casas (como lo intentara más tarde la de Saboya) que ofrecían un entronque con los Estuardo mediante el casamiento de Catalina de Médicis con el príncipe Enrique⁴⁶. Este también se frustró con la muerte del primogénito de Jacobo I en noviembre de 1612. Es probable que algunas de estas negociaciones se llevaran a cabo para complicar o dilatar las de otras casas rivales, o como parte de estrategias diplomáticas ajustadas a los intereses coyunturales de la crisis mantuano-saboyana en el contexto italiano y europeo.

A mediados de febrero de 1616, el residente florentino en Madrid⁴⁷, conde Orso d'Elci, informaba al gran duque de Toscana el razonamiento intercambiado con el duque de Lerma en torno a dos proyectos matrimoniales: el del casamiento del príncipe de Piamonte, Víctorio Amadeo, que no se consideraba todavía lo suficientemente maduro; y el del propio rey viudo, Felipe III, cuya negociación Lerma había querido postergar a la celebración de la ceremonia de las entregas y la conclusión del doble

i Rè, per grandi che sieno, como liberamente ho detto a questi signori, o non debbono impegnarsi con parole, o hanno a cumplire quel che promettono. Et con V. A. S. militano di più segnalatissimi rispetti da far che se le accreschino, non che se le diminischino gl'honori, et le grazie»; la cita figura en fol. 183r.

⁴⁶ J. D. MACKIE, *Negotiations between James VI and Ferdinand I, Grand Duke of Tuscany*, London, Humphrey Milford, 1927.

⁴⁷ Sobre la diplomacia florentina en la corte española durante el reinado de Felipe III, véanse los trabajos de P. VOLPINI, «Toscana y España», en J. MARTÍNEZ MILLÁN y M. A. VISCEGLIA (dirs), *La Monarquía de Felipe III. Los Reinos*, Madrid, Fundación Mapfre — Instituto de Cultura, 2008, vol. IV, pp. 1133-1149; P. VOLPINI, «Tensioni e lealtà multiple del Granduca di Toscana e de suoi emissari alla corte di Spagna (fine secolo XVI - inizio secolo XVII)», *Revista Libros de la Corte.es*, monográfico 1, 6 (2014), pp. 360-381; y P. VOLPINI, *Los Medici y España. Príncipes, embajadores y agentes en la Edad Moderna*, Madrid, Sílex, 2017.

enlace hispano-francés en 1615, según lo acordado con el agente florentino en Burgos antes de la partida de la reina Ana de Austria para la frontera⁴⁸. El valido pidió a Orso d'Elci que el florentino propusiese directamente al rey el negocio del casamiento de Victorio Amadeo, y que dejase en sus manos la gestión del matrimonio con Felipe III, pero que tuviese preparada una escritura en que se formulase primero el ofrecimiento hecho al monarca español y después el del príncipe de Piamonte. En su informe al gran duque, el conde d'Elci señalaba que Lerma estaba 'enfervorecido' con la idea de que Felipe volviese a casarse y le prometió que, para descargo de su conciencia con Dios y con el mundo y por sus obligaciones como buen ministro, vasallo y criatura suya, le representaría al rey cuánto le convenía este segundo matrimonio y las muchas razones que había para ello. Aunque el valido pensaba que la mayor dificultad que habría para persuadirlo era «il proprio senso della Maestà Sua per l'amore che portò alla Regina defunta, et per la fresca memoria che ne conserva», y que en tal caso habría que insistir al monarca que él no era una persona particular, sino pública, y que, por lo tanto, no podía regirse por su sola voluntad, sino procurando la utilidad y el bien de sus reinos.

A continuación, el agente florentino entraba a valorar en esa misma carta cómo veía esta posibilidad de un matrimonio para el rey viudo. A priori, no tenía grandes esperanzas en esta negociación, pero no podía despreciarla del todo. La principal dificultad radicaba en convencer al soberano; y la segunda era la de la cuantía de la dote, porque entre las razones que explican el gran interés de Lerma en esta opción florentina estaba la de emplear la concesión de una elevada dote para remediar en buena parte las necesidades más urgentes en que se hallaban las finanzas de la corona. El marqués de Siete Iglesias, Rodrigo Calderón, como principal confidente del valido⁴⁹, estaba al tanto y comentó al agente florentino que tres días antes el duque de Lerma ya había tratado con el rey este asunto y le había enseñado los retratos en miniatura de las dos hermanas de Cosme II, Leonor (24 años) y Catalina (22 años). Al parecer, Felipe III le había dicho al duque de Uceda, quizás con cierta sorna, que en caso de que el rey se resolviese a tomar esposa por segunda vez, también debería hacerlo el duque de Lerma. Incluso se había informado al confesor del rey, fray Luis de Aliaga, quien no solo no lo reprobaba, sino que se comprometió a abordarlo en la primera ocasión que el rey se confesase con él⁵⁰. Respecto a la segunda cuestión relativa a la cuantía

⁴⁸ ASFi, Mediceo del Principato, Relazioni Stati Esteri, Spagna, filza 4945, fols. 32r-33v, carta descifrada del conde Orso d'Elci al gran duque de Toscana Cosme II, Madrid, 20 de febrero de 1616.

⁴⁹ Sobre la trayectoria del marqués de Siete Iglesias entre los años 1612-1618, véase S. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, *Rodrigo Calderón. La sombra del valido. Privanza, favor y corrupción en la corte de Felipe III*, Madrid, CEEH y Marcial Pons Historia, 2009, pp. 147-233.

⁵⁰ ASFi, Mediceo del Principato, Relazioni Stati Esteri, Spagna, filza 4945, fols. 32r-33v, carta descifrada del conde Orso d'Elci al gran duque de Toscana Cosme II, Madrid, 20 de febrero de 1616; y fol. 44r-v, carta descifrada del conde Orso d'Elci al gran duque de Toscana, Madrid, 4 de marzo de 1616.

de la dote, Orso d'Elci prefería mantener esta expectativa sin aclarar de manera que sirviese de acicate y estímulo tanto al valido como al rey para propiciar el avance de la negociación. Convenía ganar tiempo y no prometer de momento nada concreto.

A principios de abril de aquel año, el embajador florentino solicitaba al gran duque el envío de nuevos retratos de las princesas Leonor y Catalina, pero incluyendo también el de Claudia (12 años): «queste vorranno essere in forma grande al naturale, ma non interi, per avanzar tempo, et se si potessero mandare anco piccoli conformi a quelli che teniamo quà»⁵¹. Debían expedirlos con urgencia a Lyon y desde allí a Madrid, llevándolos envueltos a nombre del comerciante florentino Lodovico Dini, de manera que entrasen en la capital española con el debido disimulo. Para poder convencer al rey, Lerma solicitaba mayor información sobre el carácter y las costumbres de estas princesas, «perche il Rè non havrà da mirare tanto alla bellezza, quanto a scegliersi una moglie con chi potesse vivere contento et a suo gusto per la dolcezza, et docilità de' suoi costumi», pues por su aspecto y belleza todas eran como ángeles y habría poca diferencia entre ellas. Para el conde Orso d'Elci quizás la mayor parecía «più spagnola per gravità et compostura, di persona». No obstante, solicitó a su señor que le enviase una completa relación lo más detallada posible para que conociesen cuáles eran la condición, gravedad, mansedumbre y costumbres de cada una de las tres, incluyendo su estatura, disposición, salud y compleción, porque esto era muy importante dados los continuos viajes que hacía el rey en compañía de su mujer, siempre en coche, que requerían un mayor esfuerzo físico. También le pedía que en la relación viniesen graduadas por orden de preferencia, para saber quién consideraba el gran duque más adecuada como reina en España.

Era preciso negociar la cuestión de la dote con destreza, porque las pretensiones españolas eran excesivamente altas entre quienes estaban a favor del enlace, pero también entre quienes se oponían a él para tratar de desesperar a los florentinos y forzar la ruptura de las negociaciones. Ya se hablaba de varios millones de escudos, y la estrategia sugerida por el agente florentino era ir atrayendo la voluntad del rey y avanzar en otros detalles sin declarar nada concreto a este respecto, porque no faltaría quien tratase de convencer a Felipe que una vez dispuesto a un segundo matrimonio lo hiciese con Saboya «per assicurarsi di quella Casa, allegando certe ragioni di Stato essattissime, ma però apparenti». El intermediario del que se valía Orso d'Elci era Rodrigo Calderón con la idea de ir moderando la cifra de la dote si se consideraban los grandes beneficios que esta unión podría reportar a la Monarquía y a la casa de Austria. El agente florentino estimaba que un millón de escudos de oro era una cantidad que no debía

⁵¹ ASFi, Mediceo del Principato, Relazioni Stati Esteri, Spagna, filza 4945, fols. 71r-74r, carta descifrada del conde Orso d'Elci al gran duque de Toscana, Madrid, 1 de abril de 1616.

rechazarse, y que en lugar de gastarla en celebraciones de las bodas y otras fiestas, en las que la corte española solía emplear cientos de miles de escudos, se aplicasen a una empresa naval de envergadura y gran prestigio, como la que los españoles ambicionaban contra Argel. Para los Médicis, este entronque y parentesco con la rama principal de los Austrias españoles les situaría «nel più eminente stado di reputatione, che sia mai stata, o possa stare», y les daría acceso a cargos y beneficios que incrementarían la influencia y prestigio de la familia⁵². De esta forma, el gran duque de Toscana se convertiría en el árbitro de la política en Italia y particularmente también en Roma. Estos razonamientos eran los que se proponían usar los dos (Calderón y d'Elci) para conseguir este objetivo porque la verdadera riqueza de los príncipes era aprovechar aquellas ocasiones que les permitían avanzar en crédito con el mundo y asegurar sus estados. Además, se prometían que la «buona intelligenza» que se establecería enseguida entre la futura reina y el duque de Lerma brindaría al gran duque de Toscana una posición de influencia excepcional y muy provechosa en la corte española.

El capitán Rafaele Romena, encargado de la administración financiera que gestionaba la legación florentina en la corte española⁵³, informó al gran duque a mediados de mayo de 1616 de una propuesta formulada por Rodrigo Calderón. Ante las acuciantes necesidades de financiación que tenía la corona española y tratando de reducir su excesiva dependencia de la negociación de nuevos asientos con los hombres de negocios genoveses, pretendían tantear otra alternativa. Esta consistía en establecer en el Monte de Piedad de Florencia

⁵² Véase la contribución de Liesbeth Geevers en el presente volumen.

⁵³ Recordemos que en 1609 el gran duque de Toscana Cosme II había prestado 300.000 escudos florentinos al monarca español, que debían devolverse con plata de Indias en las Flotas de 1611-1613, pero que los reintegros de los mismos empezaron a hacerse efectivos en 1614, y dos tercios de los mismos no se devolvieron hasta 1625-1630 en consignaciones sobre el servicio ordinario y extraordinario cobrado en vellón. Sobre este asiento florentino de 1609, véase F. RUIZ MARTÍN, *Las finanzas de la Monarquía Hispánica en tiempos de Felipe IV (1621-1665)*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1990, p. 60; y C. SANZ AYÁN, «'Prestar, regalar y ganar'. Dinero y mecenazgo artístico-cultural en las relaciones entre la Monarquía Hispánica y Florencia (1579-1647)», en C. SANZ AYÁN y B. J. GARCÍA GARCÍA (eds), *Banca, crédito y capital. La Monarquía Hispánica y los antiguos Países Bajos (1505-1700)*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2006, pp. 459-481, en concreto pp. 466-468. El conde Orso d'Elci se refería a los problemas de cobro de este asiento cuando se hallaban en plena negociación del matrimonio florentino ofrecido a Felipe III, como se advierte en el informe que remitió en octubre de 1616 al gran duque acerca de una entrevista que había tenido con el confesor real: «gli disse che havevo ordine da Vostra Altezza di domandare i 200.000 ducati che ci si devono in questa presente Flotta, mà che harei hauto più caro che s'offerisse occasione di pagar nuovi denari al Rè che riscuotere questi che Sua Maestà ci deve, il che era causa che andavo lento á fare istanza del pagamento, et dare una lettera di Vostra Altezza al Duca di Lerma, in questa materia; il Confessore approvò che io ritenessi la lettera, et gli uffitij ma che io scrivessi bene al duca d'haverla perche gli fusse occsione di parlarne col Rè et da tutte le parole del Confessore che è cerratissimo scopersi bene et mi partij assai consolato [...]», en ASFi, Mediceo del Principato, Relazioni Stati Esteri, Spagna, filza 4945, fol. 259r-v, carta descifrada del conde Orso d'Elci al gran duque de Toscana, Madrid, 10 de octubre de 1616.

o con otros banqueros florentinos el préstamo de un millón y medio de escudos a un interés moderado del 6 o 7 por ciento, que se fuese administrando para servicio del rey de España por mano de los mismos hombres de negocios que lo hubiesen prestado, a cambio de cederles la administración de rentas reales. Romana consideraba que en España los florentinos disponían de crédito suficiente como para afrontar con comodidad un préstamo de esa cuantía e incluso superior, en una operación que sería rentable para la corona y para los particulares interesados en ella, de manera que con el tiempo podrían alcanzarse unos intereses más altos que los propuestos. El punto más comprometido era establecer con qué rentas reales se podría ir devolviendo, y por ello Romana proponía exigir como resguardo dos plazas de los presidios españoles de Toscana: Porto Ercole y Orbetello. Felipe III se las entregaría al gran duque, quien las restituiría al haberse devuelto el préstamo, pero esta condición no sería bien recibida por los españoles: «sapendo la stima che fanno di quelle fortezze; tuttavia potria essere che lo facessino in occasione di bisogni del Rè; stante il beneficio che riceveriano dall'impresito, et stanti che sariano sicuri che complendo con noi, si cumprirà con loro in la restitutione»⁵⁴, y por eso, Romana insistía en que esta había sido una sugerencia suya que podría emplearse o no en la negociación. Los ingresos obtenidos con esta operación financiera podrían servir al gran duque para sufragar los costes de las tropas desplegadas en Grosseto y en otros lugares.

El 7 de julio de 1616 llegó a manos del embajador d'Elci la caja de cristal que contenía los nuevos retratos de las princesas florentinas. Ese mismo día fue a enseñárselos al confesor real y al marqués de Siete Iglesias para que le facilitasen la tarea de mostrarlos a Lerma y al rey. Al día siguiente, fue a ver al valido a palacio con una póliza que le había facilitado el marqués. Le tranquilizó confirmándole que tanto él mismo como el confesor «havevano dato un gagliardo assalto a Sua Maestà per farla dichiarare nella elezzione» de este segundo matrimonio⁵⁵.

Por su parte, Bernardo Maschi comunicó a mediados de agosto al duque de Urbino que, si no había nuevos obstáculos, el matrimonio del príncipe de Piamonte, Victorio Amadeo, con la infanta Cristina María de Borbón podría efectuarse dentro de un año o poco más, para observar lo capitulado con Francia y para que la edad de los contrayentes fuese más adecuada, pues se sabía que apenas hacía tres meses la princesa había tenido su primera menstruación⁵⁶.

⁵⁴ ASFi, Mediceo del Principato, Relazioni Stati Esteri, Spagna, filza 4945, fols. 112r-113r, carta de Raffaele Romana al gran duque de Toscana, Cosme II, Madrid, 20 de mayo de 1616; la cita figura en fol. 112r.

⁵⁵ ASFi, Mediceo del Principato, Relazioni Stati Esteri, Spagna, filza 4945, fol. 174r, carta descifrada del conde Orso d'Elci al gran duque de Toscana, Madrid, 13 de julio de 1616.

⁵⁶ ASFi, Mediceo del Principato, Ducato di Urbino, Prima Classe, Carteggio di Spagna, filza 188, fols. 316r-317r, carta de Bernardo Maschi al duque de Urbino, Madrid, 15 de agosto de 1616. Este matrimonio se celebró finalmente el 10 de febrero de 1619 en el palacio del Louvre en París.

Ese mismo mes y en esta oportuna coyuntura de negociación de los matrimonios hispano-florentinos, se producía la llegada a España de la escultura ecuestre de Felipe III obsequiada por el gran duque de Toscana, y que ponía fin a un encargo iniciado en 1604 con Giambologna, que concluyó Pietro Tacca en 1616. Así recoge la noticia el agente de Urbino y las primeras informaciones que se tienen de su coste, relevancia y traslado:

Manda hora quell'Alteza a presentar al Rè un cavallo con la statua di Sua Maestà, sopra. Tutto di bronzo. Il cavallo di grandezza, che dicono che capisce trenta huomini, ch'lo conduce, che è il Protonotario Tacca [Andrea Tacca], vassallo del signor principe di Massa, e fratello dello scultore con un suo cognato [Attilio Palmieri], afferma che quest'opera, co'l suo piedestallo di varie pietre curiose fatta fare da qualunque altro si sia, montarebbe più di cinquanta mila scudi, ma che al Serenissimo Gran Duca per gl'apparecchi che tiene, non sarà costata oltra 12.000. Si aspetta da Cartagena in 25 carri, parte de' quali vengono da Fiorenza et non si sà ancora se si vorrà porla qui, o all'Escuriale⁵⁷.

La paradigmática y costosa escultura se colocó finalmente en el llamado Jardín de la Priora, ubicado al norte y al oeste del Alcázar de Madrid junto a la nueva fundación del Real Convento de la Encarnación y la plaza del Picadero. Había llegado a Madrid desde Cartagena algo maltratada del camino, y según Maschi: «Si tiene per opera da stimarsi, et certo che fa una bella et pomposa vista»⁵⁸.

A mediados de septiembre, «un'amico agente quà di signore di qualità» que lo habría sabido de otro diplomático, informó al agente de Urbino que se negociaba un matrimonio del rey de España con una hermana del gran duque de Toscana; y se decía que la dote ascendería a tres millones de escudos de oro e, incluso, que se otorgaría a Cosme II el título de rey de la Toscana⁵⁹. Maschi advertía que: «Io no'l'ho sentito da altra banda; nel'ambasciatore Conte Orso, che fumo insieme pur hieri, me n'ha tocco parola». Le parecía un rumor poco creíble y dificultoso, pero no quería dejar de comunicárselo al duque, y aclaraba que «Se fussi vero, vi sarà occasione d'allegrezze, et di discontenti per molti, quando non sia, io non sono l'autore». Parecían, de hecho, unas condiciones inverosímiles y muy arriesgadas si se pretendía restablecer el equilibrio y la paz en el norte de Italia. No se sabía de quién había partido la filtración o el descuido acerca de

⁵⁷ ASFi, Mediceo del Principato, Ducato di Urbino, Prima Classe, Carteggio di Spagna, filza 188, fol. 304r-307r, carta de Bernardo Maschi al duque de Urbino, Madrid, 10 de agosto de 1616; la cita figura en fol. 305v. Véase E. L. GOLDBERG, «Artistic Relations between the Medici and the Spanish Courts, 1587-1621: Part II», *The Burlington Magazine*, 138, 1121 (Aug. 1996), pp. 529-540, en concreto pp. 532-534.

⁵⁸ ASFi, Mediceo del Principato, Ducato di Urbino, Prima Classe, Carteggio di Spagna, filza 188, fols. 346r-349r, carta de Bernardo Maschi al duque de Urbino, Madrid, 15 de octubre de 1616; la cita figura en fol. 347r.

⁵⁹ ASFi, Mediceo del Principato, Ducato di Urbino, Prima Classe, Carteggio di Spagna, filza 188, fol. 341r-v, carta de Bernardo Maschi al duque de Urbino, Madrid, 15 de septiembre de 1616.

unas negociaciones que hasta entonces se habían mantenido en secreto limitándolas a un grupo bastante reducido de personas. Quizás fuese un movimiento interesado para precipitar la decisión del monarca o para que fracasase esta opción florentina.

Orso d'Elci informó a finales de aquel mes que la rápida extensión de este rumor en la corte española había hecho aflorar todas las pasiones, y a quienes no podía beneficiar este enlace les habría llevado a inducir a los hijos del rey a manifestarse en contra: «perche l'Infanta doña Maria ha detto liberamente al Padre che essendo essi [i suoi figli] tanti non ha la Maestà Sua bisogno d'haverne più, le quali parole non si crede che siano d'una figliuoleta di nove o dieci anni, ma di chi gli stà á canto»⁶⁰. El agente florentino tenía que reaccionar rápidamente mostrando su malestar por la filtración y por las consecuencias que tenía la publicación de estas negociaciones secretas. Lerma le dijo que recurriese al confesor real para que le representase los inconvenientes que podían seguirse y que presionase al rey a tomar una resolución lo antes posible. Aliaga estaba indignado con la filtración y le dijo que el responsable sería castigado por ello, pero no se sabía quién había sido. Elci escribió esa misma noche una carta al duque de Lerma doliéndose de la situación y exigiendo que se acelerase el proceso de elección, y para facilitar argumentos a favor de un nuevo matrimonio para el rey viudo y la conveniencia de poder disponer de más descendientes para emplearlos al servicio de la casa de Austria, de la Monarquía o de la Iglesia, adjuntó un escrito justificativo en el que ofrecía argumentos a su favor y ponía ejemplos históricos como el de Fernando III el Santo, que podía ajustarse muy bien al caso del rey Felipe III. El fruto de este enlace podría evitar futuras pretensiones dinásticas de los franceses a la sucesión en la Monarquía española por los derechos de la infanta primogénita que ahora reinaba allí, o sobre los Países Bajos. Además, al tratarse de una noticia tan bien y rápidamente acogida entre el pueblo, el rey debería asumirla con gusto:

Esta historia y persona del Rey Don Hernando es muy parecida hasta aquí a la de Su Magestad que Dios le guarde. Entrambos virtuosos y honestos, casi igual la edad en que se casaron y los años que vivieron en el matrimonio. Poco diferente el numero de los hijos que les quedaron y el tiempo de su biudez, y soledad. Solo falta aora que Su Magestad siga en bolverse a casar, lo qual si tuvo por conveniente y necesario un Rey tan cristiano y prudente, con acuerdo y consejo de la Reyna su Madre no menos discreta que él, teniendo tantos hijos y poco estado para dar de comer a todos, ni bien seguro en respeto de los Señores poderosos y inquietos que havia en él. Con más causa lo ha de tener por conveniente Su Magestad que es más solo, más moço y con menos hijos. Que tiene toda España en su dominio muy pacífica, y segura, donde no hay ningún poderoso sino solo el Rey y los naturales della muy rendidos y devotos a la Corona, condiciones que quitan todo

⁶⁰ ASFi, Mediceo del Principato, Relazioni Stati Esteri, Spagna, filza 4945, fols. 248r-249v, carta descifrada del conde Orso d'Elci al gran duque de Toscana, Madrid, 27 de septiembre de 1616.

género de reçelo. Y por otra parte provee tanta riqueza eclesiástica que en ella se pueden sustentar decentemente los Infantes que nacieren por muchos que sean sin que haian de ser pesados al que fuese Rey, sino de mucho servicio y lustre cerca de su Real persona, como eclesiasticos pacíficos quedando en el interim por fiadores de la sucession, como lo fue en Portugal el ultimo Infante Cardenal, que de tantos hermanos en él se acabó aquella Casa Real por documento y evidencia, que los hijos de los Reyes nunca son muchos.

Y si esto por buena razon de gobierno conviene en todos Reynos y tiempos, mucho más conviene aora a Su Magestad que tiene en Francia a su hija primogenita a fin que los Franceses a falta aca de varones no inquieten un día a esta Corona, y particularmente en Flandes, que por caerles más cerca y no ser de suyo bien afecta, podria a titulo de derecho de la Reyna Infanta o de sus hijos, aunque renunciado, causar gastos a España. Mas no estriva en solo esso el fruto deste casamiento que otras razones y conveniencias hay que le persuaden, de que no es mi intento hablar ahora, bastandome solo haver mostrado que lo que se alega por inconveniente, no lo es. Y que hasta el vulgo aprueba que Su Magestad se case, por lo que publica y generalmente se cree que lo hara. Señal que halla causas que lo hazen creible, aunque sin autor de credito, que si le tuviera por un disparate y no conviniese, no fueran tan ligero a darle fe, y en tales ocasiones es lo que se dize, que la voz del Pueblo es voz de Dios, de que han de hacer caso los Reyes⁶¹.

Al averiguar Uceda y otros cortesanos, que el marqués de Siete Iglesias intervenía en estas negociaciones matrimoniales para volver a tener cabida en el entorno del soberano, empezaron a poner mayores dificultades y a ejercer presiones contra el privado del duque de Lerma. No olvidemos que desde comienzos de 1616, el valido había cedido a su hijo el ejercicio de la mayor parte de sus oficios en palacio, reservándose el de ayo del príncipe y su plaza en el Consejo de Estado, sin afrontar una clara retirada de la corte⁶². Ante el acoso que sufría, Rodrigo Calderón se dolía de esta situación perjudicial para su mediación con el agente florentino y ofrecía hacerse a un lado, propiciando su salida de Madrid, para que no se frustrase la negociación, aunque se mostraba muy contrariado con Lerma porque creía que no había guardado el secreto o que se había fiado de alguien que le había traicionado (bien podría haber sido su secretario el jesuita padre Federico Xelder o su nuevo privado García de Pareja)⁶³. Esta

⁶¹ ASFi, Mediceo del Principato, Relazioni Stati Esteri, Spagna, filza 4945, fols. 256r-257r, copia de una escritura presentada al duque de Lerma por el embajador florentino, junto con su carta de 27 de septiembre de 1616 (citada en la nota precedente).

⁶² B. J. GARCÍA GARCÍA, «Honra, desengaño y condena de una privanza. La retirada de la corte del cardenal duque de Lerma», en P. Fernández Albaladejo (coord.), *Monarquía, imperio y pueblos en la España moderna*, Alicante, Universidad de Alicante y Asociación Española de Historia Moderna, 1997, vol. 1, pp. 679-695, en concreto pp. 682-691; y P. WILLIAMS, *El gran valido. El duque de Lerma, la corte y el gobierno de Felipe III, 1598-1621*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2010, pp. 293-308.

⁶³ Véase al respecto la detallada información que ofrece al cardenal Scipione Borghese el nuncio en España Antonio Caetani, Archivo Segreto Vaticano (ASV), Fondo Borghese, II-261, cara descifrada, Madrid, 16 de octubre de 1616.

mayor intromisión de Uceda y de otros ministros principales vendría a complicar mucho el acuerdo en torno a una cuestión clave: la cuantía de la dote; además, Elci temía que de la propia María de Médicis podrían venir otros inconvenientes.

Según le advirtió confidencialmente la marquesa del Valle, Magdalena de Guzmán⁶⁴, nada más enterarse de los rumores sobre la negociación de un matrimonio regio con Florencia, la infanta sor Margarita de la Cruz⁶⁵ escribió desde las Descalzas Reales al rey, que se hallaba en El Escorial, pidiéndole que considerase antes para volver a casarse las opciones existentes dentro de la propia casa de Austria, de la de Baviera o de la de Saboya, y que Felipe III le había respondido que sobre esto hablarían en persona⁶⁶. Elci pensaba que no había candidatas entre los Wittelsbach, y que la infanta se mostraba especialmente inclinada a favorecer a los Saboya. Al conocer esta información, el marqués de Siete Iglesias preparó un escrito detallado para que Lerma y Uceda se lo leyesen al rey exponiendo todos los inconvenientes que podrían seguirse de elegir como reina a una princesa de Saboya, y reforzando las ventajas que ofrecía el enlace con los Médicis. Rodrigo Calderón le remitió al conde Orso d'Elci esta escritura para que la revisase y añadiese lo que le pareciese más a propósito. Al agente florentino no le molestaba tanto esta concurrencia con Saboya, como la actitud del rey y su dilación, de manera que se limitó a instar a que Felipe declarase ya cuáles eran sus intenciones. Ante su insistencia y la tensión que se vivía en la corte en torno a este asunto, el duque de Lerma le había escrito ya el 22 de septiembre que tanto él como el confesor real estaban trabajando conjuntamente en ello y que tuviese paciencia y disimulase. Calderón también le informó de que el rey había enviado un correo de ida y vuelta a Flandes para poner al corriente a su hermana la infanta Isabel Clara Eugenia de que estaba considerando aceptar un segundo matrimonio.

Maschi recogía asimismo en su correspondencia con el duque de Urbino que Felipe III había escrito a sor Margarita de la Cruz que si llegase a oír cualquier novedad diciendo que el rey había decidido casarse, no la creyese⁶⁷. Se hacía eco asimismo de la 'poquísima unión' que había entre el duque de Lerma y su hijo, el duque de Uceda, y las maniobras

⁶⁴ M. OLIVARI, «La marquesa del Valle: un caso de protagonismo político femenino en la España de Felipe III», *Historia Social*, 57 (2007), pp. 99-126.

⁶⁵ Sobre el papel de sor Margarita de la Cruz en la corte española y su implicación en la gestión de los vínculos familiares de los Austrias, véase M. S. SÁNCHEZ, *The Empress, the Queen, and the Nun. Women and Power at the Court of Philip III of Spain*, Baltimore y London, The Johns Hopkins University Press, 1998, pp. 111-135.

⁶⁶ ASFi, Mediceo del Principato, Relazioni Stati Esteri, Spagna, filza 4945, fol. 259r, carta descifrada del conde Orso d'Elci al gran duque de Toscana, Madrid, 10 de octubre de 1616.

⁶⁷ ASFi, Mediceo del Principato, Ducato di Urbino, Prima Classe, Carteggio di Spagna, filza 188, fol. 346r-349r, carta de Bernardo Maschi al duque de Urbino, Madrid, 15 de octubre de 1616; véase fol. 346r.

para dar más cabida en la privanza al conde de Lemos, con el apoyo de su madre, la camarera mayor. Estaba en juego el papel de mediador de un acuerdo matrimonial con una elevada dote que podía reportar una importante compensación económica y la expectativa de honores y mercedes para quien se significase en esta negociación⁶⁸.

El 21 de noviembre de 1616 se celebró una junta reservada de tres miembros, que integraban el duque de Lerma, el duque de Uceda y el confesor real, y en la que actuaba como secretario Juan de Ciriza. Debían dar su parecer particular sobre el escrito del agente del gran duque de Toscana (que había preparado previamente Rodrigo Calderón) respecto al casamiento del rey con una de las hermanas del gran duque y los inconvenientes que se seguían de la dilación por haberse dado ya a conocer en Italia estas negociaciones. Felipe III también quería saber cuándo convendría realizar este casamiento, en qué parte y en qué circunstancias, considerando la posibilidad de que el rey viajase a Italia. Pero si no se llegase a celebrar este enlace, qué tipo de satisfacción podría darse al gran duque al hallarse esta plática tan avanzada y quedar sin fruto. Esta cuestión tendría que considerarse además en una agenda que debía contemplar la próxima celebración de las Cortes de Castilla para una renovación del servicio de millones, y la jornada prevista para celebrar Cortes en los reinos de la corona de Aragón que incluyese la jura del príncipe Felipe como heredero. Conocemos los votos particulares emitidos por los tres ministros, gracias a las minutas secretas elaboradas por el secretario de Estado y secretario personal del rey, Juan de Ciriza⁶⁹.

Al confesor real, fray Luis de Aliaga, le parecía que fuese el duque de Lerma quien comunicase primero la resolución del casamiento al agente florentino para que este la remitiese en secreto al gran duque. Debería hacerse cuanto antes por los buenos efectos que redundarían de este enlace y porque la dilación podría traer consigo nuevos inconvenientes ocasionados por quienes se oponían a semejante alianza o la frustración del propio Cosme II. Aliaga era partidario de que el rey viajase a Italia y que las bodas se celebrasen nada más desembarcar en el Finale o el puerto de llegada, con la debida decencia pero escusando muchos gastos tanto para el soberano como para el nutrido séquito de su acompañamiento. Y daba como ejemplo las bodas de Enrique IV de

⁶⁸ «Che'l pensiero del mandarsi altrove il signor Conte di Lemos (che è molto ben visto del Rè) sia per timor antico che ha Uceda di non restargli inferiore nella privanza, con Sua Maesta desideratagli e procuratagli tanto dalla Signora Contessa sua madre, et finalmente che a chi ha da esser qua il mezzano del casamento con Toscana, facile da imaginarsi si sbordaranno di là quando segua 400.000 scudi para *guantes*. Si gran Dote di tre milioni et su gran beverage per una sorella essendovi altri figli a chi pensare, non paiono troppo credibili con tutti gl'honori che ne potessino seguire, ne qui si vede tanto bisogno di nuevo Matrimonio. Pure i pensieri et fini dei Principi sono grandi, et cupi. Altro di maggiore rilievo ne eguale a questo non ho io che scrivere», en *ibidem*, fol. 348r.

⁶⁹ Colección particular, caja XXIII-2, minuta secreta de la Junta de tres, [Madrid], 21 de noviembre de 1616, s. fol.

Francia con María de Médicis en 1600⁷⁰, «pues aunque no se hiçiesse con la grandeza que se pudiese, seria con la que bastaria, y siendo segundo casamiento de padre que tiene hijo casado, puede hazerse con moderacion y serviria de causa para el hazerse tan recien llegado Su Magestad». No podía dar detalles pormenorizados al respecto, y se remitía para ello a los oficiales competentes que había en palacio. El viaje del rey a Italia en un contexto en el que el conflicto en Piamonte no se hallaba resuelto serviría para dar calor a las tropas y liderarlas, y para concluir por la vía diplomática el acomodamiento entre las partes. Tanto el gran duque de Toscana como la reina madre en Francia se verían obligados a comprometerse mucho más en la pacificación del norte de Italia, aislando al duque de Saboya para que depusiese las armas y aceptase un acuerdo, y dejando a la república de Venecia también a merced de la voluntad del rey de España. Si el viaje de Felipe III se hiciese después de alcanzado un acuerdo en Piamonte, el confesor real también apoyaba la ida a Italia para acabar de componer la situación allí y mostrar acciones públicas de paz después de haberse experimentado allí la fuerza de las armas reales, favoreciendo así la conservación de la autoridad del rey y mostrando una actitud más conciliadora. El gobernador de Milán, Pedro de Toledo, también había expresado en sus últimas cartas que era partidario de esta venida del rey a Italia. Para esa jornada, Aliaga proponía la próxima primavera; pero si, finalmente, se desechaba este viaje real, el casamiento podría hacerse yendo el rey a celebrar Cortes a la corona de Aragón en primavera y saliendo al encuentro de la nueva reina consorte a un lugar convenido para las bodas.

Consideraba que sería imposible dar satisfacción por alguna vía al gran duque de Toscana si el matrimonio no se efectuaba, porque «siendo lo mas que en el mundo ay para la casa del gran duque que Su Magestad tome para si una hermana suya, todo lo que no sea esto es en su comparacion tan poco que no lo a de tener por satisfaccion ny el mundo la juzgara por tal, ni él alla que se les pueda dar». Apoyar como contrapartida, un matrimonio del príncipe de Piamonte, Victorio Amadeo, con una hermana del gran duque «sería poner las cosas de Italia en aventura», pues se juntarían con el duque de Saboya, el de Mantua también estaría con otra hermana y la república de Venecia podría prestarse a cualquier novedad como las que por entonces se sentían en Italia, y podrían contar con la asistencia de Francia, pues allí siempre «desean ver humillada esta corona». Y en la propia Francia, no cabría la posibilidad de un nuevo enlace con los Médicis y, además, el delfín (Gastón de Borbón, hermano del rey Luis XIII) era todavía demasiado joven, pues contaba apenas con 8 años de edad. Por otra parte, el rey de España no tendría ningún papel en las negociaciones de ese matrimonio con

⁷⁰ S. MAMONE, *Firenze e Parigi, due capitali dello spettacolo per una regina, Maria de' Medici*, Ciniselo Balsamo (Milano), Edizioni Amilcare Pizzi, 1987.

Francia que pudiese compensar al gran duque. Y en Alemania, no conocía Aliaga un candidato adecuado para una hermana del gran duque.

La convocatoria de las Cortes de Castilla podría hacerse tras el regreso del viaje de Italia, porque según la consulta hecha sobre la Junta de Cortes había de plazo hasta mayo de 1619 para proceder a la renovación del servicio de millones. El rey iría a Italia en abril para aprovechar la primera ocasión de buen tiempo en la mar y regresaría de allí al cabo de un año aprovechando esta primera jornada real fuera de la península para visitar los reinos y las fuerzas de la Monarquía en Italia y disponer convenientemente las materias de guerra y paz. De esta forma, se podría ir facilitando la negociación con los procuradores y las ciudades con voto en Cortes y justificar la labor desempeñada por el monarca que habría pasado a Italia para asegurar la paz allí y poner fin a los elevados gastos que habría supuesto la continuación de la guerra en el Piamonte. Yendo o no el rey a Italia, el confesor real estimaba que podrían celebrarse Cortes generales en la corona de Aragón, pero de manera más abreviada en cada reino y no las tres en un mismo lugar. No obstante, al tratarse de un compromiso a realizar dentro de España, sería posible dejarlas para otro plazo conveniente más adelante. Las causas tan urgentes y superiores que constituían las paces en Italia y el segundo matrimonio del rey permitirían salvar la reputación del monarca, pues se había publicado ya en 1616 que iban a realizarse las Cortes en la corona de Aragón para la jura del príncipe y habían ido postergándose.

Al duque de Uceda, le parecía que convenía que el rey se resolviese ya a favor de este casamiento para que el gran duque de Toscana pudiese quedar más dependiente de la Monarquía española y señalarse mejor en todo lo que se fuese ofreciendo en Italia. Era partidario de seguir manteniendo el secreto en las negociaciones hasta que no estuviese cerrado el acuerdo de las capitulaciones y que se elevase la cuantía de la dote todo lo posible para situar esta suma en el castillo de Milán, de manera que tuviese un efecto disuasorio sobre el duque de Saboya, que tendría en frente a un pujante ejército de Lombardía bien proveído con pagas ciertas y seguras. En cuanto al viaje de Felipe III a Italia, se le ofrecían algunos inconvenientes: el principal era que se trataba de su primera jornada fuera de España y además en un lugar de tanta resonancia como Italia y para celebrar sus bodas, de modo que debería exhibir toda su grandeza, en una situación marcada por el conflicto bélico en Piamonte y con cuantiosos gastos que afrontar, incluyendo las mercedes que habría de hacer en toda Italia, estando la hacienda y el patrimonio real en un estado muy delicado tras los costes ocasionados por los ejércitos desplegados en Flandes y Alemania, en Lombardía y Piamonte, en el socorro que se preparaba para las Filipinas, en las empresas de Larache y la Mamora, o en la jornada de las Entregas, y en muchos otros gastos ordinarios imprescindibles. Este viaje real a Italia

podría tener otras consecuencias no deseadas, pues estando en Lombardía un ejército tan grande, no creerían que el rey acudía solo para casarse, sino que su intención era

formentar y asistir a aquellas armas, y como esta corona es tan envidiada y todos están tan rezelosos de su grandeza y temen tanto cualquier acrecentamiento, es de pensar que se avian de unir y coligar para ayudar al duque de Saboya, con que se podría temer que la guerra se hiciese mas larga y costosa, y que quando el duque de Saboya quisiese disponerse a tratar de conciertos serian mas dificultosos de hazerse porque no se podrían admitir no siendo de suerte que satisficiese a la autoridad y reputacion de las armas de Su Magestad y al respeto de su persona y tanto mas allandose presente, pues no se podrían admitir en la firma, que esto ha corrido por lo pasado, pues haziendose en ausencia de Su Magestad hubo tanto en qué reparar, qué sería estando presente, con que por este camino aun se vienen a dificultar los conciertos. Todo en perjuicio de la conposiçion de la guerra⁷¹.

Si la intención de hacer esta jornada a Italia era que el rey liderase y apoyase allí las campañas de los ejércitos reales para ganar reputación y forzar la pacificación, esto tampoco sería conveniente al tratarse de un conflicto que no se libraba contra infieles sino con católicos y personas allegadas y dependientes de esta corona, de manera que no cabía en la piedad, misericordia y grandeza del monarca español no admitir al duque de Saboya siempre que viniese con el respeto que debía. Además, el efecto sería el contrario, pues el éxito y pujanza de las armas reales conllevaría una oposición cada vez más amplia ayudando al duque de Saboya a obtener el apoyo de nuevos aliados. Por ello, Uceda era partidario de que las bodas se celebrasen en España partiendo el rey con el príncipe Felipe a la ligera para realizar las Cortes en Aragón, Cataluña y Valencia en los lugares circunvecinos más adecuadas para acabarlas presto y jurar al heredero por los tres reinos, mientras se completaba lo necesario para que las bodas se hiciesen en el camino en el lugar más a propósito. Si el rey decidiese no casarse, las Cortes de los tres reinos se podrían celebrar en la primavera, empleando el invierno para avanzar en la negociación de las paces en Italia con la ayuda del embajador extraordinario de Francia que se esperaba para ello. El rey de España podría apoyar el matrimonio de otra de las hermanas del gran duque con el heredero del duque de Mantua. Y en cuanto a las Cortes de Castilla, le parecía a Uceda que se podrían convocar más adelante pues había plazo suficiente para ello según lo que apuntaba el presidente del Consejo de Hacienda, Fernando Carrillo.

El último voto particular recogido en las minutas de esta junta reservada es el del duque de Lerma, quien empezaba subrayando la enorme trascendencia que tenían las cuestiones abordadas en esta reunión tanto para el rey como para la Monarquía. Lo

⁷¹ Colección particular, caja XXIII-2, minuta secreta de la Junta de tres, [Madrid], 21 de noviembre de 1616, s. fol.

primero que el valido proponía era solicitar al agente florentino qué órdenes tenía del gran duque para negociar formalmente este casamiento con el rey de España, cuál era su comisión y qué dote ofrecían, porque resultaba imprescindible saber si tenía para ello poderes bastantes y conocer el valor de dicho ofrecimiento. También debía fijarse un plazo máximo para esta negociación y cuando el agente hubiese respondido, en esta Junta de tres se vería qué réplica era la más apropiada. Si el rey aprobaba finalmente este casamiento, consideraba que sería muy conveniente hacerlo en Italia, por el gran ejército que tenía allí, que no se podía reformar ni dejar de hacer con él los progresos que se iban dando, salvo que el duque de Saboya se humillase y cesase la contienda. Estas fuerzas no se podrían excusar, a menos que la negociación con el embajador extraordinario de Francia con la mediación del papa propiciase llegar antes a un acuerdo entre las partes. Si había que continuar la guerra, el matrimonio con Toscana resultaba de inestimable valor, porque ayudaría a paliar la situación de la hacienda real y permitiría colocar en el castillo de Milán los dos millones de la dote. El rey acudiría a Italia con gran reputación e impacto. Si no se casaba, no podía ir a Milán, y no habría hacienda extra ni reputación para facilitar la pacificación en el norte de Italia. Parecía, por lo tanto, no solo muy necesario, sino aun forzoso este casamiento para el que haría falta mucha gente y gasto, pues viéndole ir, le habían de seguir todos.

Las principales dificultades de esta jornada real eran dos: la falta de hacienda; y la falta que el propio soberano haría en Castilla, pues quedaría el príncipe con una edad que no era competente para suplirle en la negociación de la prórroga del servicio de los millones y otros comentidos. En cuanto a la primera, era cierto que no había hacienda suficiente para financiar la guerra y costear adecuadamente el viaje del rey a Italia. Y respecto a la segunda, parecía que, según lo leído en la consulta de la Junta de Cortes, había tiempo para que el rey fuese a Italia y volviese para la convocatoria de las Cortes a la renovación de los millones (dos años y medio). Una vez celebrado el matrimonio, y si se restablecían las condiciones de paz y amistad como cabía esperar de la presencia del monarca en aquellas tierras, se podrían concertar sin dificultad unas vistas de Felipe III con su hija la reina de Francia en los confines de aquel reino. El casamiento podría celebrarse con gran lucimiento y ostentación porque serían muchos los potentados y los nobles interesados en aportar para ello cuantiosos servicios de los tres reinos (estado de Milán, reino de Nápoles y reino de Sicilia), colaborando así a los gastos extraordinarios de la Jornada. También cabría considerar la posibilidad de celebrar su matrimonio en Nápoles, escusando el gasto de ir de Milán a Nápoles casado. De esta forma, su viaje se haría a Nápoles y después proseguiría hacia el norte de Italia, pero Lerma prefería dejar para más adelante la configuración de la agenda y etapas de estas jornadas del rey por Italia, que se adaptaría a la evolución de las circunstancias. En este caso, dejaría para su vuelta la celebración de las Cortes y la jura del príncipe en la

corona de Aragón. Para ello, señalaba dos opciones: reunir los representantes de los tres reinos en Monzón para hacerlas a la vez; o en tres lugares más o menos cercanos entre sí para tenerlas por separado, pero convendría escuchar antes el parecer del Consejo de Aragón. Si se determinaba que el rey no pasase a Italia, opinaba que sería mejor celebrar las Cortes solamente en el reino de Aragón pasada la Pascua florida y cerca de la raya con la corona de Castilla, por ejemplo en Tarazona, y que el rey fuese con el príncipe para la jura. Durante este viaje, podría llegar la futura reina para salirla a recibir a Zaragoza y celebrar allí mismo el casamiento, o dos o tres jornadas más adelante. Las cortes de Cataluña y Valencia se dejarían para otra ocasión, porque consideraba que para el juramento serían más fáciles y breves las de Aragón. Las Cortes de Castilla se podrían convocar para mediados de enero asegurando así la continuación del servicio de millones antes del posible viaje real a Italia en primavera.

A Lerma le parecía que sería difícil dar satisfacción al gran duque de Toscana si no se hiciese este casamiento, porque la negociación estaba bastante avanzada: se habían pedido retratos y se mandaron de tres maneras distintas; el conde de Lemos, siendo virrey de Nápoles, había enviado a una persona a ver a las dos hermanas mayores de Cosme II; y las otras alternativas que le quedaban a Florencia era casarlas con Saboya y con Mantua. El duque de Mantua haría lo que el gran duque quisiera cuando estuviese emparentado con su hermana; y el de Saboya se valdría de los florentinos para defender sus intereses. El gran duque quedaría muy escocido de su relación con España y la situación en Italia podría tornarse aún más compleja viendo la actitud de la república de Venecia y el poco caso que se podría hacer de estados más pequeños como Urbino y Parma, que eran los más devotos al monarca español. No había otra salida que decirle al gran duque que el rey estaba dispuesto a aceptar este ofrecimiento, pero que al Consejo de Estado le había parecido que «mientras Dios es servido de guardar a sus hijos teniendo casado al príncipe Nuestro Señor, podría ser de inconveniente para lo de adelante tener mas ermanos, y que Su Magestad queda advertido de sus obligaciones para cumplir con las que tiene al gran duque en todas ocasiones como si hubiera tenido efeto este tratado mirando por sus hijos y por aquella casa con particular afición»⁷².

El duque de Lerma concluía su voto insistiendo en que este casamiento era necesario para cuanto se había expuesto y, principalmente, para asegurar la paz de Italia y conservar el respeto y obediencia de toda ella, y la conservación de la fe católica allí viendo los asomos tan sospechosos que se habían descubierto en la república de Venecia con los socorros holandeses, y en el ducado de Saboya arrojándose en manos del mariscal Lesdiguières y otros herejes, o llegando incluso a considerar el apoyo de los turcos. Si la herejía entraba en Italia, estaría más cerca de España. Por ello, estimaba

⁷² *Ibidem*.

que para servicio de Dios, de la religión católica y del rey y para la seguridad de los reinos de España convenía este casamiento y celebrarlo en Italia⁷³.

A mediados de enero de 1617, el agente florentino ensalzaba ante el gran duque la estrecha colaboración que seguía prestando el marqués de Siete Iglesias en la negociación de los matrimonios, pese a las constantes presiones que estaba padeciendo en su contra. Orso d'Elci respaldaba en su carta⁷⁴ la petición de un préstamo de 30.000 ducados en el Monte de Piedad de Florencia, que había solicitado Rodrigo Calderón, y recomendaba abonárselo a lo largo de seis años, a razón de 5.000 ducados anuales, pero liberándolo del pago de intereses para que de esta forma pudiese gozar de la liberalidad del gran duque de inmediato pero poco a poco, distribuyendo el beneficio en más tiempo, y no de golpe.

El mismo día 17 de enero el conde Orso d'Elci recibió respuesta formal de Felipe III confirmando que no quería que cesase esta negociación de su matrimonio, pero añadiendo que para no causar perjuicio a las hermanas de Cosme II y al concierto del enlace de una de ellas con el duque de Mantua, le pedía al gran duque de Toscana que le reservase una y que entregase la otra a Fernando I Gonzaga⁷⁵. Aunque el rey mostraba cierta inclinación por Catalina, al duque de Lerma le parecía más adecuada la mayor, Leonor. Para resolver esta elección, Felipe III se remitía al parecer de su madre, la gran duquesa consorte Cristina de Lorena. El agente florentino señalaba en otra carta enviada aquel señalado día que el rey no sabía delegar y que no quería escoger, aunque apreciaba la necesidad que tenía de volver a casarse y los beneficios que cabría esperar de ello según los razonamientos aportados por sus consejeros principales, pero le aburrían las habladerías de la corte y de los apasionados que azuzaban en contra de esta decisión. La resolución comunicada por el rey se había debido a las instancias hechas por el duque de Mantua que urgía celebrar su matrimonio con una de las princesas Médicis⁷⁶. Este se efectuó en Florencia el 7 de febrero con Catalina, y pronto se reveló como un enlace estéril que no daría la descendencia que tanto urgía a la rama principal de los Gonzaga. Por último, la hermana menor del gran duque de Toscana, Claudia de Médicis fue comprometida con

⁷³ En el seno del Consejo de Estado, el duque de Lerma también defendió este proyecto de viaje del rey para pacificar Italia, cuando todavía no se había descartado la posibilidad del matrimonio de Felipe III con Leonor de Médicis, véase el voto emitido por el valido en AGS, Estado, Milán, leg. 1917, doc. 27, consulta del Consejo de Estado, Madrid, 9 de marzo de 1617.

⁷⁴ ASFi, Mediceo del Principato, Relazioni Stati Esteri, Spagna, filza 4945, fols. 341r-342r, carta descifrada del conde Orso d'Elci al gran duque de Toscana, Madrid, 17 de enero de 1617.

⁷⁵ ASFi, Mediceo del Principato, Relazioni Stati Esteri, Spagna, filza 4945, fol. 345r, carta descifrada del conde Orso d'Elci al gran duque de Toscana, Madrid, 17 de enero de 1617.

⁷⁶ ASFi, Mediceo del Principato, Relazioni Stati Esteri, Spagna, filza 4945, fol. 355r-v, carta descifrada del conde Orso d'Elci al gran duque de Toscana, Madrid, 17 de enero de 1617.

el hijo del duque de Urbino, Federico Ubaldo della Rovere y su matrimonio se celebró en la villa de Poggio Imperiale en Florencia el 29 de abril de 1621⁷⁷.

Ante el retraso de más de siete meses en la realización efectiva del acuerdo matrimonial con Felipe III —al que el monarca seguía mostrándose reacio—, y mientras se sucedían los últimos episodios bélicos en los conflictos con Saboya y con Venecia, o se emprendían negociaciones de paz para Italia que acabarían con éxito en septiembre de 1617, Orso d'Elci tuvo varias entrevistas con el duque de Lerma y el confesor real en el mes de agosto, en las que planteó la posibilidad de negociar un matrimonio de la princesa Leonor de Médicis con el rey de romanos (y futuro emperador), el archiduque Fernando de Estiria (hermano de la difunta reina Margarita de Austria y de la gran duquesa de Toscana María Magdalena de Austria), cuya mujer, María Ana de Baviera, había fallecido en Graz el 8 de marzo de 1616. Al ser informado de ello, Felipe III dio su consentimiento a iniciar dichas negociaciones como alternativa más adecuada para la hermana del gran duque dentro de la casa de Austria. Tanto Lerma como Aliaga consideraban, además, la dependencia política y económica que el rey de romanos tenía respecto al monarca español, pues si lo deseaba, podría desbaratar este proyecto en cualquier momento y escoger para sí la mano de una princesa que ya tenía reservada⁷⁸. Sin embargo, el destino quiso que fuese la viruela la que pusiese fin el 22 de noviembre de 1617 a los veintiséis años de vida de la princesa Leonor y al ambicioso proyecto matrimonial de los Médicis con la rama principal de los Austrias españoles.

Para terminar quisiera presentar aquí la relación satírica que a modo de torneo figurado circulaba en la corte española como balance del conflicto del Monferrato en 1618, y que fue enviada a los archiducos Alberto e Isabel Clara Eugenia por el contador Luis de Alarcón, criado de sor Margarita de la Cruz y agente del archiduque Alberto en Madrid. La breve relación contaba así el reparto de los premios del supuesto torneo como representación satírica del papel que habían desempeñado los actores principales de aquella contienda política y militar:

- El rey de Francia tuvo título de más galán, porque hizo en el campo la más pomposa y lucida muestra y a menos costa.
- El rey de España tuvo el premio del estoque por haber dado los golpes más gallardos, aunque embrollados.
- El duque de Saboya tuvo el premio de la pica, porque se picó de haber tenido la vacía a la barba de los españoles.

⁷⁷ G. MONTINARO, *Fra Urbino e Firenze. Politica e diplomazia nel tramonto dei Della Rovere (1574-1631)*, Firenze, Leo S. Olschki, 2009.

⁷⁸ ASFi, Mediceo del Principato, Relazioni Stati Esteri, Spagna, filza 4945, fol. 669r-671v, carta descifrada del conde Orso d'Elci al gran duque de Toscana, Madrid, 21 de agosto de 1617.

- El duque de Mantua puso el campo.
- La república de Venecia tuvo cuenta de las máquinas e hizo la costa de los aparatos.
- Los jueces han sido Vercelli, Asti, San Damiano, El Abadía [Badia di Santa Maria di Lucedio], Crevacuore, Felizzano y Annone.
- No quisieron los caballeros maestre de campo, porque entraron de capricho y sin orden alguna.
- El padrino de Francia: las necedades ajenas.
- El padrino de España: el mal consejo.
- El padrino de Saboya: las esperanzas ajenas.
- El padrino de Ladiguera [Lesdiguières]: las fuerzas flacas.
- El padrino de Mantua: la costumbre de Francia.
- El padrino de Venecia: la precipitosa sospecha.
- Los que miraban el torneo, los demás príncipes de Italia⁷⁹.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ GARCÍA, F. J., *La quietud de Italia ante la crisis del Monferrato (1612-1618). Gestión política y retórica del conflicto*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2019.
- BAZZONI, A., «I matrimoni spagnuoli», *Archivio Storico Italiano*, serie terza, XIV (1871), pp. 3-32 y 193-212.
- BOMBÍN PÉREZ, A., *La cuestión de Monferrato (1613-1618)*, Vitoria, Colegio Universitario de Álava, 1975.
- «Política antiespañola de Carlos Manuel I de Saboya, 1607-10», *Cuadernos de investigación histórica*, 2 (1978), pp. 153-174.
- BUNES IBARRA, M. A. de, «Filiberto de Saboya, un príncipe que llega a ser Gran Prior», en M. RIVERO RODRÍGUEZ (coord.), *Nobleza hispana, nobleza cristiana. La Orden de San Juan*, 2 vols., Madrid, Polifemo, 2009, vol. 2, pp. 1529-1554.
- CALONACI, S., «Guicciardini, Piero», en *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia italiana, vol. 61, 2004, [en línea]: [http://www.treccani.it/enciclopedia/piero-guicciardini_res-644a7660-87ee-11dc-8e9d-0016357eee51_\(Dizionario-Biografico\)/](http://www.treccani.it/enciclopedia/piero-guicciardini_res-644a7660-87ee-11dc-8e9d-0016357eee51_(Dizionario-Biografico)/).
- CARLOS MORALES, C. J. de, «Entre dos 'bancarrotas'. Los asentistas genoveses y la Real Hacienda de Castilla, 1607-1627», en J. MARTÍNEZ MILLÁN y M. RIVERO RODRÍGUEZ (coords.), *Centros de poder italianos en la monarquía hispánica (siglos XV-XVIII)*, 3 vols. Madrid, Polifemo, 2010, vol. 2, pp. 1053-1094.
- CAROLI, P., «Della Torre, Giovanni Giacomo Antonio», en *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia italiana, vol. 37, 1989, [en línea]: [http://www.treccani.it/enciclopedia/della-torre-giovanni-giacomo-antonio_\(Dizionario-Biografico\)/](http://www.treccani.it/enciclopedia/della-torre-giovanni-giacomo-antonio_(Dizionario-Biografico)/).

⁷⁹ Archives Générales du Royaume de Belgique (AGRB), Secrétairerie d'État et de Guerre, reg. 484, fol. 157r, «Relazion del Torneo últimamente echo en Italia» [julio-agosto de 1618].

- CLARETTA, G., *Il principe Emanuele Filiberto di Savoia alla corte di Spagna. Studi Storici sul regno di Carlo Emanuele I*, Torino, G. Civelli, 1872.
- DUBOST, J. F., *Marie de Médicis. La reine dévoilée*, Paris, Éditions Payot, 2009.
- «La reina de la paz. Conservación, concordia y arte de la diplomacia bajo la regencia de María de Médicis (1610-1614)», en B. J. GARCÍA GARCÍA, M. HERRERO SÁNCHEZ y A. HUGON (eds.), *El arte de la prudencia. La Tregua de los Doce Años en la Europa de los pacificadores*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2012, pp. 321-344.
- FEROS, A., *El duque de Lerma. Realeza y privanza en la España de Felipe III*, Madrid, Marcial Pons, 2002.
- FRANGANILLO ÁLVAREZ, A., «Intereses dinásticos y vínculos familiares. La red epistolar transnacional de la gran duquesa María Magdalena de Austria (1608-1631)», en B. J. GARCÍA GARCÍA, K. KELLER y A. SOMMER-MATHIS (eds.), *De puño y letra. Cartas personales en las redes dinásticas de la casa de Austria*, Madrid y Frankfurt an Main, Iberoamericana — Vervuert, 2019, pp. 173-199.
- GAL, S., *Lesdiguières. Prince des Alpes et connétable de France*, Grenoble, Presses Universitaires de Grenoble, 2007.
- GARCÍA GARCÍA, B. J., *La Pax Hispanica. Política exterior del duque de Lerma*, Leuven, Leuven University Press, 1996.
- «Ranuccio I Farnesio y la gloria del príncipe», en A. BILOTTO, P. DEL NEGRO y C. MOZZARELLI (eds.), *I Farnese. Corte, guerra e nobiltà in antico regime*, Roma, Bulzoni Editore, 1997, pp. 117-145.
- «Honra, desengaño y condena de una privanza. La retirada de la corte del cardenal duque de Lerma», en P. FERNÁNDEZ ALBALADEJO (coord.), *Monarquía, imperio y pueblos en la España moderna*, Alicante, Universidad de Alicante y Asociación Española de Historia Moderna, 1997, vol. 1, pp. 679-695.
- GOLDBERG, E. L., «Artistic Relations between the Medici and the Spanish Courts, 1587-1621: Part I», *The Burlington Magazine*, 138, 1115 (Feb. 1996), pp. 105-114.
- «Artistic Relations between the Medici and the Spanish Courts, 1587-1621: Part II», *The Burlington Magazine*, 138, 1121 (Aug. 1996), pp. 529-540.
- HUGON, A., «Política pacifista y Saboya. De camino español a puerta de los Alpes (1598-1617)», en B. J. GARCÍA GARCÍA, M. HERRERO SÁNCHEZ y A. HUGON (eds.), *El arte de la prudencia. La Tregua de los Doce Años en la Europa de los pacificadores*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2012, pp. 75-90.
- LE ROUX, N., «A Time of Frenzy: Dreams of Union and Aristocratic Turmoil (1610-1615)», en M. M. MACGOWAN (ed.), *Dynastic Marriages 1612/1615. A Celebration of the Habsburg and Bourbon Unions*, Farnham y Burlington, Ashgate, 2013, pp. 19-38.
- MACKIE, J. D., *Negotiations between James VI and Ferdinand I, Grand Duke of Tuscany*, London, Humphrey Milford, 1927.
- MAMONE, S., *Firenze e Parigi, due capitali dello spettacolo per una regina, Maria de' Medici*, Ciniselo Balsamo (Milano), Edizioni Amilcare Pizzi, 1987.
- MERLIN, P. (ed.), *A 400 anni dai Trattati di Bruzolo: gli equilibri europei prima e dopo i Trattati*, Susa (Torino), Segusium-Società di ricerche e studi valsusini, 2010.
- MERLIN, P. e IEVA, F. (eds.), *Monferrato 1613. La vigilia di una crisi europea*, Roma. Viella, 2016.
- MERLOTTI, A., «La Motta, Girolamo Langosco, conte de», en *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia italiana, vol. 63, 2004, [en línea]: http://www.treccani.it/enciclopedia/la-motta-girolamo-langosco-conte-de_%28Dizionario-Biografico%29/.

- MONTANARI, G. C., «Lo Stato di Modena e le guerre di Garfagnana», *Rassegna Frignanese*, 34 (2004), pp. 109-115.
- MONTINARO, G., *Fra Urbino e Firenze. Politica e diplomazia nel tramonto dei Della Rovere (1574-1631)*, Firenze, Leo S. Olschki, 2009.
- OLIVARI, M., «La marquesa del Valle: un caso de protagonismo político femenino en la España de Felipe III», *Historia Social*, 57 (2007), pp. 99-126.
- PERRENS, F.-T., *Les mariages espagnols sous le règne de Henri IV et la régence de Marie de Médicis (1602-1615)*, Paris, Didier et Cie., 1869.
- PIZARRO LLORENTE, H., «La orden de San Juan y la familia real. Manuel Filiberto de Saboya Gran Prior de Castilla y León», en F. RUIZ GÓMEZ y J. MOLERO GARCÍA (coords.), *La Orden de San Juan entre el Mediterráneo y La Mancha (Alcázar de San Juan, 23, 24 y 25 de octubre de 2002)*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 2009, pp. 351-366.
- PULIDO BUENO, I., *La Real Hacienda de Felipe III*, Huelva, Artes Gráficas Andaluzas, 1996.
- REJÓN, C. A., «El complejo rol dinástico de un hijo segundón: el príncipe Emanuele Filiberto de Saboya (1588-1624) ¿Mediador, embajador familiar o agente doble?», en M. García Fernández (coord.), *Familia, cultura material y formas de poder en la España moderna. III Encuentro de jóvenes investigadores en Historia Moderna (Valladolid, 2 y 3 de julio de 2015)*, Madrid, Fundación Española de Historia Moderna, 2016, pp. 87-97.
- RÍO BARREDO, M. J. del, «El viaje de los príncipes de Saboya a la corte de Felipe III (1603-1606)», en P. BIANCHI y L. C. GENTILE (coords.), *L'affermarsi della corte sabauda Dinastie, poteri, élites in Piemonte e Savoia fra tardo medioevo e prima età moderna*, Torino, Silvio Zamorani, 2006, pp. 407-434.
- RIVERA GARCÍA, A., «El legendario *Gran Proyecto* de Enrique IV y Sully: soberanía y confederación europea», *Res Publica*, 24 (2010), pp. 95-119.
- RIVERO RODRÍGUEZ, M., «La Casa del príncipe Filiberto de Saboya en Madrid», en B. A. RAVIOLA y F. VARALLO (eds.), *L'infanta: Caterina d'Austria, duchessa di Savoia (1567-1597)*, Roma, Carocci Editore, 2013, pp. 499-518.
- ROSSO, C., «España y Saboya: Felipe III y Carlos Manuel I», en J. MARTÍNEZ MILLÁN y M. A. VISCEGLIA (dirs), *La Monarquía de Felipe III. Los Reinos*, Madrid, Fundación Mapfre — Instituto de Cultura, 2008, vol. IV, pp. 1092-1100.
- RUIZ MARTÍN, F., *Las finanzas de la Monarquía Hispánica en tiempos de Felipe IV (1621-1665)*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1990.
- SÁNCHEZ, M. S., *The Empress, the Queen, and the Nun. Women and Power at the Court of Philip III of Spain*, Baltimore y London, The Johns Hopkins University Press, 1998.
- SANCHO DE SOPRANIS, H., «Manuel Filiberto de Saboya, Capitán General de la Mar», *Archivo Hispalense. Revista histórica, literaria y artística*, 6, 15 (1946), pp. 41-76 y 17 (1946), pp. 327-375.
- SANZ AYÁN, C., «'Prestar, regalar y ganar'. Dinero y mecenazgo artístico-cultural en las relaciones entre la Monarquía Hispánica y Florencia (1579-1647)», en C. SANZ AYÁN y B. J. GARCÍA GARCÍA (eds), *Banca, crédito y capital. La Monarquía Hispánica y los antiguos Países Bajos (1505-1700)*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2006, pp. 459-481.
- TURCHI, L., «Embajadas de Cesare I d'Este en la corte madrileña», en J. MARTÍNEZ MILLÁN y M. A. VISCEGLIA (dirs.), *La monarquía de Felipe III: Los reinos*, Madrid, Fundación Mapfre — Instituto de Cultura, 2008, vol. IV, pp. 1149-1177.
- VOLPINI, P., «Toscana y España», en J. MARTÍNEZ MILLÁN y M. A. VISCEGLIA (dirs), *La Monarquía de Felipe III. Los Reinos*, Madrid, Fundación Mapfre — Instituto de Cultura, 2008, vol. IV, pp. 1133-1149.

- «Tensioni e lealtà multiple del Granduca di Toscana e de suoi emissari alla corte di Spagna (fine secolo XVI - inizio secolo XVII)», *Revista Libros de la Corte.es*, monográfico 1, 6 (2014), pp. 360-381.
- Los Medici y España. Príncipes, embajadores y agentes en la Edad Moderna*, Madrid, Sílex, 2017.
- WILLIAMS, P., *El gran valido. El duque de Lerma, la corte y el gobierno de Felipe III, 1598-1621*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2010.

UNA GUERRA EN IMÁGENES

Grabados y dibujos de la crisis del Monferrato (1613-1617)*

Francisco Javier Álvarez García
Universidad Complutense de Madrid

Milán, año 1617. En un espacio tan concurrido como la *piazza dei mercanti* de la urbe lombarda, se vende un grabado, de grandes dimensiones, con el que se pretende ilustrar la situación de Italia en aquel preciso momento¹. En el centro, y a un tamaño sensiblemente mayor que el del resto de imágenes que conforman la composición, aparece Italia. Personificada en una joven con ciertos rasgos virginales, la mujer llora su suerte a la par que recuerda las glorias de su pasado, tal y como se aprecia en el título mismo de la obra —*Italia fvi*— y en el primero de los 32 tercetos que, a modo de leyenda, esclarecen el significado de su aparato visual². En torno a la dama se disponen distintas representaciones de los potentados peninsulares, del turco —un dragón— y de españoles, franceses e imperiales, simbolizados por perros, gallos y osos, respectivamente. A cada una de estas imágenes, además, las acompaña un lema en latín. Así sucede, por ejemplo, con la república de Venecia, reconocible por las columnas de san Marcos y san Teodoro, y asociada al lema *sola filia intacta manet* (fig. 1).

* Resultado del Proyecto I+D Excelencia «Conformar la Monarquía Hispánica: cultura política y prácticas dinásticas en los siglos XVI y XVII», adscrito a la UAH (MINEICO-FEDER: HAR2016-76214P).

¹ *Italia fvi*, s.l. [Venecia?], s.i., Fu stampata del 1552 et hora si ristampa l'anno 1617, se uendeno in Milan alla piazza di mercanti, en Biblioteca Nazionale Marciana (BNM), Misc. 2076/22. La obra, dedicada a Giovanni Carlo Doria por un desconocido servidor de nombre Francesco Bianchi, tiene unas dimensiones de 550x390mm. La atribución del lugar de edición se debe a S. LANCELLOTTI DA PERUGIA, *L'hoggiò ovvero il mondo non peggiore ne più calamitoso del passato*, In Venetia, Appresso Gio. Gverigli, 1623, fol. 92. En su obra, el propio Lancellotti reconocía que «quel foglio ha trouato luogo et è stato riceuuto dentro alle case, botteghe e doue più particolarmente agl'hoggiadiani hauerà piaciuto, et in mostra appresso alle pareti [...] come più volte io medesimo ho veduto», en *ibidem*, fol. 93.

² Los 32 tercetos que acompañan la representación gráfica y que ocupan la zona inferior de la obra facilitan su lectura y comprensión, convirtiendo el grabado en un auténtico *iconotexto*. Sobre este concepto, véase P. WAGNER, *Reading Iconotexts. From Swift to the French Revolution*, London, Reaktion Books Ltd., 1995. En el primero de los tercetos podemos leer «Io son l'afflitta Italia, anzi pur fui, / che piango la mia Gloria in terra scesa; / et doler mi uorei e ne so di cui».

La representación de la península como una mujer desconsolada debemos ponerla en relación con los conocidos como *lamenti d'Italia*, un subgénero editorial que nació a finales del siglo xv y que reflejaba la existencia de una conciencia clara de crisis política, social o emocional³. Esta metáfora gozó de gran difusión durante las guerras de Italia y, precisamente, el grabado que nos ocupa no era sino una reimpresión de otro estampado a mediados del *Cinquecento*. En 1647, algunas décadas más tarde, la imagen sería nuevamente reutilizada, en esta ocasión en el contexto de la guerra de Castro y de las revueltas de Nápoles y Sicilia⁴. Pero ¿qué movió a su desconocido impresor a identificar la situación de 1617 con la de mitad del siglo xvi?

En abril de 1613, Carlos Manuel de Saboya había invadido el ducado de Monferrato con el fin de imponer los derechos sucesorios de su nieta María, hija del difunto Francisco IV de Mantua y de Margarita de Saboya, frente a los del cardenal Fernando Gonzaga. La acción de Saboya venía a quebrar la *política de quietud* seguida en Italia por la Monarquía Hispánica, provocando un conflicto armado entre Madrid y Turín en el que se verían envueltos buena parte de los potentados italianos, amén de las principales potencias europeas⁵. A esta crisis bélica vendría a unirse el enfrentamiento entre la Serenísima y las tropas del archiduque Fernando de Estiria a causa de los piratas uscoques desde finales de 1615, además de otros conflictos como la guerra de Garfagnana, las disputas en el Adriático entre las naves del virrey Osuna y de los venecianos o la tensión generada por los florentinos al atravesar los Estados de los Este en su camino hacia el Monferrato⁶. En definitiva, un escenario de guerra casi total en Italia que generó una conciencia clara de crisis en el espíritu de sus coetáneos.

³ Sobre los lamentos italianos, véase F. ALAZARD, *Le lamento dans l'Italie de la Renaissance. 'Pleure, belle Italie, jardin du monde'*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2010.

⁴ La reimpresión, de dimensiones (400x290mm) y calidad ligeramente inferior a la de 1617, se localiza en BNM, Misc. 1843/3.

⁵ Sobre este conflicto, véase A. BOMBÍN PÉREZ, *La cuestión de Monferrato (1613-1618)*, Vitoria, Colegio Universitario de Álava, 1975; y P. MERLIN y F. IEVA (eds.), *Monferrato 1613. La vigilia di una crisi europea*, Roma, Viella, 2016.

⁶ Sobre la crisis de los uscoques, remitimos a C. W. BRACEWELL, *The Uskoks of Senj. Piracy, banditry, and the Holy War in the Sixteenth-Century Adriatic*, Ithaca (New York), Cornell University Press, 1992; R. CAIMMI, *La guerra del Friuli 1615-17 altrimenti nota come guerra di Gradisca o degli Usocochi*, Gorizia, Libreria Editrice Goriziana, 2007; y M. GADDI y A. ZANNINI (dirs.), «Venezia non è da guerra». *L'Isontino, la società friulana et la Serenissima nella guerra di Gradisca (1615-1617)*, Udine, Forum, 2008. En cuanto a la guerra de Garfagnana de 1613 entre Módena y Lucca y la cuestión del paso de los florentinos por Módena, véanse G. C. MONTANARI, «Lo Stato di Modena e le guerre di Garfagnana», *Rassegna Frignanese*, 34 (2004), pp. 109-115; y V. SANTI, *Il passaggio dei Toscani per il modenese nel 1613 in occasione della guerra per il Monferrato*, Modena, Tipografia Sociale, 1886. Por último, sobre la denominada «guerra de Osuna» y las relaciones entre Venecia y Madrid, remitimos a B. MARÉCHAU, «Negociar, disuadir y comunicar para la conservación y reputación de la Monarquía. La República de Venecia en las estrategias de la Pax Hispanica bajo el valimiento de Lerma», en B. J. GARCÍA GARCÍA, M. HERRERO SÁNCHEZ y A.

En el caso de la guerra entre españoles y saboyanos, desde su inicio, los enfrentamientos en el campo de batalla vinieron acompañados de la aparición de numerosos textos, impresos o manuscritos, que se convirtieron en un arma fundamental para fijar y dar a conocer la posición de los contendientes⁷. Célebres, en este sentido, resultan las *Filippiche contro gli Spagnoli* de Alessandro Tassoni, paradigma de una intensa polémica propagandística que, en apenas cinco años, conoció la circulación de varios centenares de textos, más allá incluso de las fronteras italianas⁸. Junto a estos, también se recurrió a la imagen, a través de la que era posible transmitir un mensaje inteligible para toda la población, que permitía superar las barreras lingüísticas y culturales, y que, además, era capaz de tocar la sensibilidad del espectador.

El dispositivo visual vinculado a la crisis del Monferrato incluye, en primer lugar, lienzos que, a modo de crónica, fueron utilizados por algunos de sus protagonistas como instrumentos de reivindicación, autorrepresentación y memoria. En este sentido, son tres las series pictóricas que conocemos, todas ellas ejecutadas de manera contemporánea al desarrollo de la contienda. Las dos primeras, formadas por seis y cuatro cuadros respectivamente, fueron realizadas por el taller de Giovanni Battista Crespi *il Cerano* para Juan de Mendoza, I marqués de la Hinojosa, gobernador de Milán entre 1612 y 1615; la tercera, conformada por ocho lienzos, fue traída por don Pedro de Toledo, V marqués de Villafranca, a su regreso del gobierno lombardo en 1618⁹.

Debemos tener presente también la existencia de dos pinturas murales con motivos vinculados a la crisis monferrina, ambas formando parte de sendos ciclos pictóricos posteriores. Localizado en el palacio Taffini d'Acceglio de Savigliano, el primero de los frescos fue pintado por Giovenale Boetto y Giovanni Claret entre 1638-1645, y representa la conquista de Crevacuore por Victorio Amadeo, por entonces príncipe de Piamonte (29-30 de enero de 1617)¹⁰. El otro, por su parte, se ubica en la conocida

HUGON (eds.), *El arte de la prudencia. La Tregua de los Doce Años en la Europa de los Pacificadores*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes-Doce Calles, 2012, pp. 91-120.

⁷ Frente a la conciencia clara y utilitarista del duque de Saboya sobre el papel que podía desempeñar la imprenta en la contienda, la Monarquía Hispánica se benefició de la concurrencia de individuos particulares que tomaron parte de las discusiones políticas del momento. Sobre la ausencia de un aparato propagandístico en Madrid, remitimos a F. BOUZA ÁLVAREZ, *Papeles y opinión. Políticas de publicación en el Siglo de Oro*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008.

⁸ Esta cuestión ha sido abordada en F. J. ÁLVAREZ GARCÍA, *La quietud de Italia ante la crisis del Monferrato (1612-1618). Gestión política y retórica del conflicto*, tesis doctoral inédita bajo la dirección de Bernardo García García, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2019, pp. 237-284.

⁹ De estas tres series, solo se conoce hoy la existencia de aquella formada por cuatro lienzos, perteneciente al marqués de la Hinojosa. Véase al respecto F. J. ÁLVAREZ GARCÍA, «Un Sísifo en la corte de Madrid. Memoria y representación del marqués de la Hinojosa en torno a la guerra del Monferrato (1613-1617)», *Goya. Revista de Arte*, 356 (2016), pp. 210-225.

¹⁰ C. GORIA, «Palazzo Taffini d'Acceglio a Savigliano. Artisti, decorazioni, modelli per il cantiere seicentesco», en M. B. FAILLA y C. GORIA, *Committenti d'età barocca. Le collezioni del principe Emanuele*

como saletta della Volticina de la villa medicea de Poggio Imperiale, fue realizado por Ottavio Vannini entre 1622 y 1624, y su motivo es la partida del socorro florentino hacia Mantua bajo la dirección de Francisco de Médicis¹¹.

Sin embargo, fueron grabados y dibujos las tipologías documentales en que, con mayor frecuencia, la comunicación visual se materializó. Frente a otros soportes gráficos, estos resultaban un medio de gran utilidad para la difusión de noticias, considerando sus bajos costes, el elevado número de copias que era posible obtener y los escasos márgenes temporales con los que se jugaba para mantener fresca la novedad de las nuevas, máxime en un contexto bélico como el que nos ocupa. Esta contribución pretende, precisamente, dar a conocer algunos de los grabados y dibujos de tema bélico vinculados a la crisis del Monferrato, profundizando en su circulación, usos y consumo.

ENTRE PROPAGANDA E INFORMACIÓN: LAS ESTAMPAS DE LA GUERRA

El carácter reivindicativo de los lienzos comisionados por los gobernadores de Milán debe atribuirse también a una estampa (fig. 2) realizada por el lombardo Giovanni Paolo Bianchi para celebrar la conquista de Vercelli por el marqués de Villafranca (26 de julio de 1617) tras dos meses de asedio¹². Esta plaza era considerada como inexpugnable por sus contemporáneos, al contar con unas excelentes defensas en las que destacaba una imponente muralla acompañada de foso exterior; al este el río Sesia, que hacía las veces de obstáculo natural; un castillo en la zona septentrional; y la ciudadela al sur¹³. El 24 de mayo, Villafranca inició el sitio de la ciudad al frente

Filiberto di Savoia a Palermo. La decorazione del Palazzo Taffini d'Acceglio a Savigliano, Torino, Umberto Allemandi & C., 2003, pp. 113-232; y la contribución de la misma en este volumen.

¹¹ F. FAINI GUAZZELLI, «La Volticina del Poggio Imperiale. Un'attribuzione sbagliata», *Antichità Viva*, 7/1 (1968), pp. 25-34. Sobre la vinculación de este ciclo con los Habsburgo, remitimos I. HOPPE, «Engendering 'Pietas Austriaca'. The Villa Poggio Imperiale in Florence under Maria Maddalena of Austria», en H. KARNER, I. CIULISOVÁ y B. J. GARCÍA GARCÍA (eds.), *The Habsburgs and their Courts in Europe, 1400-1700. Between Cosmopolitanism and Regionalism*, Wien y Leuven, ESF-RNP Palatium, 2014, pp. 181-206.

¹² Dos son los ejemplares que conocemos de este grabado, el primero custodiado en la Biblioteca Nacional de España (BNE), IH/9244/1; y el segundo en la Cívica Raccolta delle Stampe Achille Bertarelli (CRSAB), Triv. m. 4-42. La estampa es ampliamente analizada en F. J. ÁLVAREZ GARCÍA y O. D'ALBO, «Mecenazgo y coleccionismo en tiempos de guerra. Los marqueses de la Hinojosa y Villafranca en el gobierno de Milán (1612-1618)», en B. J. GARCÍA GARCÍA y Á. RODRÍGUEZ REBOLLO (eds.), *Apariencia y razón. Las artes y la arquitectura en el reinado de Felipe III*, Aranjuez, Ediciones Doce Calles, 2020, pp. 225-254, y en particular pp. 235-239.

¹³ Sobre el sistema defensivo de la plaza fuerte de Vercelli, remitimos a D. BELTRAME, «La fortificazione di Vercelli nel primo Seicento. Primi interventi sabaudi (1610-1614)», *Bollettino Storico Vercellese*, 49 (1997), pp. 71-122; y D. BELTRAME, «La fortificazione di Vercelli nel primo Seicento. Successivi interventi sabaudi (1614-1616)», *Bollettino Storico Vercellese*, 52 (1999), pp. 37-58.



Fig. 2. G. P. Bianchi, [*Don Pedro de Toledo, V marqués de Villafranca, en la toma de Vercelli*], In Milano, s.i., 1617. CRSAB, Triv. m. 4-42.

de un ejército de casi 30.000 hombres, mientras que la guarnición de defensa, con el marqués de Caluso a la cabeza, apenas contaba con 5.000, a los que se unirían después algo más de medio millar¹⁴.

¹⁴ Sobre el asedio de Vercelli de 1617, véase BOMBÍN PÉREZ, *op. cit.* (nota 5), pp. 201-217; D. BELTRAME, «La fortificazione di Vercelli nel primo Seicento. Ulteriori interventi sabaudi, assedio e breve

La imagen representa a don Pedro de Toledo montado a caballo en posición de corveta, al tiempo que, tras él, su ejército se dirige hacia Vercelli. A su figura, además, la acompañan dos cartelas en las que se glosan sus atributos y se celebra al general victorioso. Particularmente interesante resulta su identificación como pacificador de Italia, hecho que nos lleva a pensar que el noble pudiera encontrarse detrás de su comisión; sobre todo si tenemos en cuenta que, tras la toma de Vercelli, las negociaciones que conducirían al fin de la guerra fueron encabezadas por el duque de Lerma, siendo don Pedro excluido, en la práctica, de las mismas¹⁵.

El cometido propagandístico del grabado anterior resulta evidente también en una estampa del asedio español de Asti que en septiembre de 1615 fue remitida al secretario Aróstegui por el marqués de Bedmar¹⁶. Como el propio embajador refiere, la obra, de la que habían llegado hasta cuatro ejemplares a sus manos, había sido impresa en Venecia por orden del duque de Saboya (fig. 3). Con ella pretendía demostrar la futilidad del sitio que el marqués de la Hinojosa había puesto sobre su plaza apenas tres meses atrás; y, al mismo tiempo, desvincular la acción española del tratado de paz que en 1615 puso fin, de manera momentánea, a la crisis monferrina, y que, desde Madrid, procuraron atribuir a la benignidad de Felipe III, habida cuenta de lo deshonoroso de sus cláusulas¹⁷. Así se indica en la cartela descriptiva de este *dissegno vero*, en la que podemos leer que

li Spagnoli non s'approssimaron mai di detta città che da una banda, restando tutte l'altre parti libere, tanto per il soccorso della gente di guerra che per li uiueri, quali ui furono sempre in abbondanza, ancorché gli Spagnoli fossero nel principio 30 mila huomini et 3 mila caualli e quelli di Sua Altezza al principio 8 mila huomini et 1500 caualli, et poi nel fine sino a 12 mila huomini¹⁸.

occupazione spagnola (1616-1618)», *Bollettino Storico Vercellese*, 55 (2000), pp. 45-94; y los trabajos de G. C. FACCIO, «L'assedio di Vercelli nel 1617», *Archivio della Società Vercellese di Storia e d'Arte*, 3 (1915), pp. 225-246; y G. C. FACCIO, «L'assedio di Vercelli nel 1617», *Archivio della Società Vercellese di Storia e d'Arte*, 4 (1915), pp. 264-284. En cuanto al ejército español a lo largo de la guerra, y en particular durante el asedio de Vercelli, remitimos a la contribución de Eduardo de Mesa Gallego en este mismo volumen.

¹⁵ El articulado de la paz de Madrid (26 de septiembre de 1617) puede consultarse en J. A. DE ABREU Y BERTODANO, *Colección de los tratados de paz de España hechos en el reinado de don Felipe III*, Madrid, Diego Peralta, Antonio Marín y Juan de Zúñiga, 1740, vol. II, pp. 267-280.

¹⁶ Archivo General de Simancas (AGS), Estado, leg. 1359, doc. 284, carta de don Alonso de la Cueva, marqués de Bedmar y embajador español en Venecia, al secretario Antonio de Aróstegui, Venecia, 26 de septiembre de 1615. El grabado se localiza en AGS, MPD, 07, 145.

¹⁷ Véase el articulado de la paz de Asti (21 de junio de 1615) en ABREU Y BERTODANO, *op. cit.* (nota 15), pp. 136-145; y un análisis del mismo en C. SECO SERRANO, «Asti: un jalón en la decadencia española», *Arbor*, 29:107 (1954), pp. 277-291.

¹⁸ Conocemos la existencia de, al menos, otro ejemplar de esta estampa en el Archivo di Stato di Torino. Véase B. A. RAVIOLA, «1613-1797. Asti e il suo territorio in età moderna», en A. MARCHESIN, P. NICITA, B. A. RAVIOLA y A. ROCCO (eds.), *Nella città d'Asti in Piemonte. Arte e cultura in epoca moderna*,

Y así lo demuestra también la perspectiva escogida por su desconocido autor, a través de la que se observa con claridad que la ciudad no llegó a estar completamente cercada por el ejército de la monarquía. Además, la imagen se acompaña de una extensa leyenda que facilita su comprensión y que, una vez más, nos habla de su evidente intención propagandística. Entre los datos que se aportan debemos destacar la localización del alojamiento del marqués de la Hinojosa, que el grabado sitúa en el convento de la Certosa, y la defensa de la ciudad con casi una treintena de piezas de artillería.

Dado lo explícito del mensaje que buscaba transmitir, podemos afirmar que este grabado fue concebido para funcionar de manera autónoma, aunque no siempre lo hizo así. En octubre de 1615, el príncipe de Piamonte remitía a su hermana Isabel de Saboya una relación de la guerra acompañada de una stampa de Asti que podemos identificar con la que Bedmar envió a Madrid apenas unos días antes. Con ella, su destinataria podía acercarse de manera más fidedigna a lo sucedido en el campo de batalla¹⁹.

El asedio de Asti es también el tema recogido en un *disegno vero e reale* del veneciano Antonio Turini y que apareció, en este caso, de manera coetánea al desarrollo de la facción (fig. 4). Al igual que sucedía con las relaciones de sucesos de la época, el relato de los hechos —en este caso visual— era presentado tratando de transmitir la mayor veracidad posible, razón por la que en el título de esta stampa, así como en el de la anterior, aparecen adjetivos como «*vero*» o «*reale*» con los que se trataba de impresionar al receptor. Y, en apenas unas semanas, las estampas —o los dibujos— también podían viajar de uno a otro rincón de Europa, haciendo posible que alguien que se encontraba a cientos de kilómetros del teatro de operaciones pudiese observar el desarrollo de la contienda que estas ofrecían. Así ocurrió con el grabado de Turini. Desde su lugar de impresión en Venecia pasó, primeramente, a Milán, para después ser enviado a la urbe londinense, donde se encontraba su destinatario, Diego Sarmiento de Acuña, por entonces embajador ante Jacobo I. En este caso, la imagen acompañaba una misiva del castellano don Sancho de Luna en la que daba buena cuenta de las últimas noticias del asedio y de la carente dirección de la guerra por parte de Hinojosa²⁰.

catálogo de la exposición (Asti, Palazzo Mazzetti, 2017-2018), Genova, Sagep Editori, 2017, pp. 47-69, y en concreto p. 51.

¹⁹ Archivio di Stato di Modena (ASMo), Carteggio principi esteri, Torino, busta 1444/4, carta de Victorio Amadeo, príncipe de Piamonte, a su hermana Isabel de Saboya, princesa de Módena, Margarita, 10 de octubre de 1615.

²⁰ Real Biblioteca (RB), II/2169, doc. 44, carta de Sancho de Luna y Rojas, castellano de Milán, a Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar y embajador español en Londres, Milán, 3 de junio de 1615. Bien conocidas son las disputas que, a lo largo de la crisis monferrina, enfrentaron al marqués de la Hinojosa y al castellano de Milán. Véase al respecto F. J. ÁLVAREZ GARCÍA, «Fra servizio alla Monarchia e difesa della reputazione. L'opposizione al marchese dell'Hinojosa nella propaganda filospagnola della guerra del Monferrato», en MERLIN e IEVA, *op. cit.* (nota 5), pp. 99-113.



Fig. 3. Dissegno vero del sito delle due armate fuora della città d'Asti, s.l. [Venecia], s.i., 1615. AGS, Mapas, Planos y Dibujos, 07, 145.



te dalli Soudani et verso
 tici Boglio et Hauche
 titi delli Colonelli Alarab
 di S Pietro sino alla
 della Cavalteria
 o del Marchese di Lenze
 di Svizzera et del Colonnello Vlabrich
 onsi di Chene et 3 altre compagnie
 regimenti di Svizzeri del
 Piemontesi delli Conti

Guido S Giorgio et Calozzo
 O Forte di S Fran guardato dal regimento de Pemoni
 tal del Colonnello Minsterbero e del Colonnello Taffino
 F Ridoto non ancora finito guardato da Carabini
 Q Trinchiere di S Antonio fatte al principio p guarda
 re la strada delli Capucini et dopo chiamata ditta
 ciferena oue si radunavano li Ambasciatori p trattare
 Piazza d'arme et guardia della Cavalteria
 S Guardia della Cavalteria
 T Batteria del Castello di sette canoni

V. Batteria di Monsinyero di cinque pezzi
 X Batteria di S Pietro di tre pezzi
 Y Batteria delle Finchiera di quattro pezzi
 Z Batteria de i Svizzeri di cinque pezzi
 BC Batteria il forte 66 secondo di due pezzi
 1 Il Convento della Certosa oue era allo-
 giato il Governatore di Milano
 2 Forti trinchiere e ridotti guardati da
 Spagnoli Napoletani Italiani et Alemani

3 Quartiero della foldatesa Spagnola
 4 Guardia della Cavalteria
 5 Forte del Ponte del fiume Aversa
 6 Trinchiera all'intorno della Casa della
 Croce bianca oue era una parte della
 Cavalteria Spagnola
 7 Batteria delli Spagnoli
 8 Castello di Castiglione

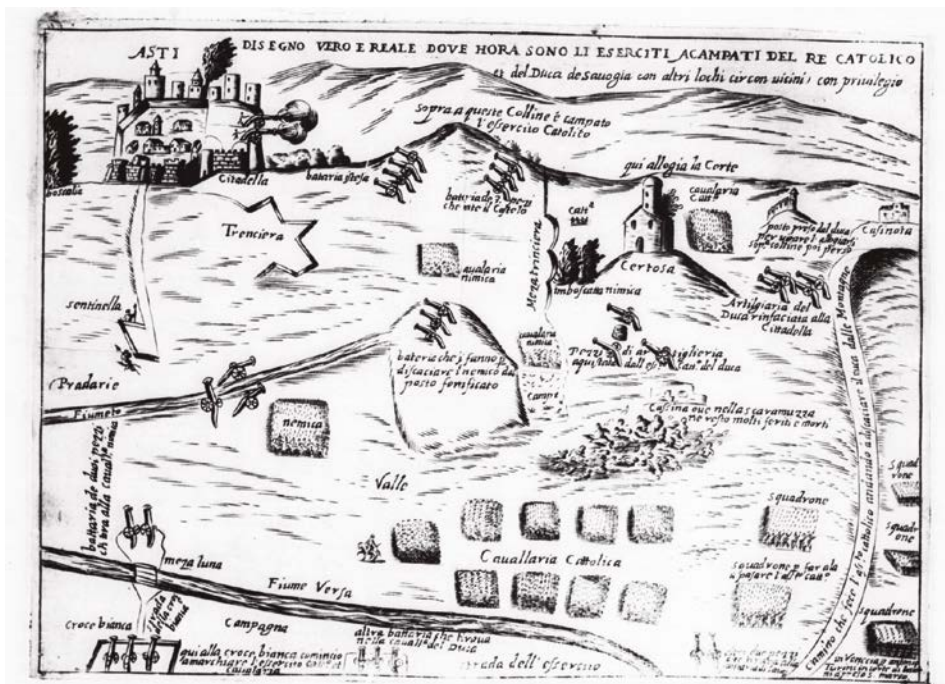


Fig. 4. *Disegno vero e reale dove hora sono li eserciti acampati del re catholico et del duca de saugia, con altri lochi circonvicini*. In Venecia, per Antonio Turini in corte di baleni, apreso S. Marco, s.a. [1615]. RB, II/2169, doc. 45.

Pero si hubo un acontecimiento de la crisis monferrina que atrajo la atención de los espectadores, ese fue el asedio de Vercelli. Esta facción quedaría reflejada en siete grabados que constituyen una fuente excepcional para conocer su desarrollo, así como la posición de los combatientes²¹. Resulta difícil saber cuál de estas siete estampas vio primero la luz, aunque sí es posible establecer relaciones de filiación entre algunas de ellas. El único grabado del conjunto que podemos ubicar con precisión en el tiempo es el que representa el momento en el que se produjo la salida de las tropas sitiadas de la ciudad, el 26 de julio de 1617²² (fig. 5). Por ello, es probable que su impresión se realizase de manera inmediata a la rendición de la plaza, hecho que explicaría su limitada calidad. De la misma manera, su indudable carácter filoespañol nos lleva a pensar que la imagen podría haber acompañado alguna relación de las autoridades lombardas²³.

²¹ Algunas de estas estampas son recogidas en P. CARPO y G. BRUNETTA (eds.), *Dio di mal vi guardi. Assediati e assediati a Vercelli. Mostra di stampe, disegni, documenti e libri sugli assedi di Vercelli del XVII e XVIII secolo*, catálogo de la exposición (Vercelli, Auditorio Santa Chiara, 2002), Vercelli, Artigiana San Giuseppe Lavoratore, 2002.

²² Biblioteca Agnesiana y Diocesana di Vercelli (BADV), Fondo Ernesto Gorini, Stampe Assedi, ASS 8.

²³ Pensamos, en particular, en una relación sobre la toma de Vercelli en la que se alude, de manera explícita, a la salida de los sitiados de la ciudad: *Relatione della resa di Vercelli con l'ordine, che quelle genti*



Fig. 5. Lista della gente che sono usciti da Vercelli all'entrata dell'Illustriss. et Eccellentiss. Sign. Don Pietro di Toledo Osorio, s.l., s.i., 1617. BADV, Fondo Ernesto Gorini, Stampe Assedi, ASS 8.

Entre la información que proporciona la estampa debemos señalar una leyenda con código alfabético de nueve letras en el ángulo superior izquierdo. A través de la misma se indica el lugar por el que efectuaron su salida los contingentes del enemigo, que sumaban más de 4.000 hombres. Igualmente, en la imagen se indican algunos accidentes geográficos como el río Sesia —que confunden con el Cervo—, algunas edificaciones —hospitales, conventos o el fuerte español de Sandoval— y la disposición de trincheras, fuertes, baterías y cuarteles.

La segunda estampa, de origen alemán y mayor calidad, parece inspirarse en la anterior (fig. 6). Abierta en el taller de Frans Hogenberg, fue publicada con posterioridad a la devolución de la plaza —15 de junio de 1618—, y en ella ya no interesa la salida de las tropas rendidas, cuyos datos desaparecen²⁴. Nuevamente a través de una leyenda alfabética se indica la localización de cuarteles, empezando por el de los alemanes como no podía ser de otra manera; trincheras, y accidentes geográficos como los ríos Sesia y

tennero nell'uscire, con aggiunta delli capitoli stabiliti tra essa città di Vercelli, et l'Illustriss. & Eccellentiss. Signor Don Pietro de Toledo governatore, & capitano generale in questo Stato di Milano per S.M.C., In Pavia, Per Gio. Battista Rossi, 1617.

²⁴ BADV, Fondo Ernesto Gorini, Stampe Assedi, ASS 5. La autoría de la estampa ha sido atribuida a partir de otro ejemplar conservado en el Rijksmuseum, serie 11: Varia Buitenlandse Gebeurtenissen 1571-1631, RP-P-OB-78.785-364. Sobre Frans Hogenberg y su taller véase L. VOET, *Frans Hogenberg. De 80-jarige oorlog in prenten*, Den Haag, Van Goor Zonen, 1977.

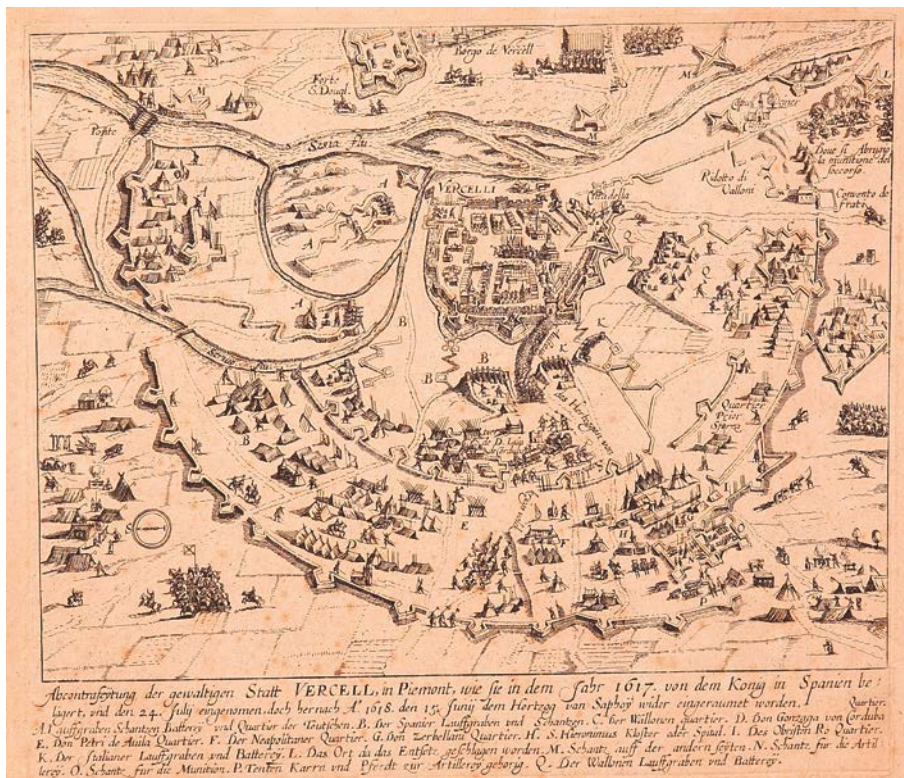


Fig. 6. Taller de F. Hogenberg, *Abcontrafeytung der gewaltigen Statt Vercelli [...]*, s.l. [Colonia], s.i., s.a. [1618]. BADV, Fondo Ernesto Gorini, Stampe Assedi, ASS 5.

Cervo, ahora bien identificados. Aunque este grabado presenta notables cambios respecto del primero, lo cierto es que todavía conserva huellas evidentes de aquel que debió emplearse como modelo para su elaboración.

Al margen de las semejanzas en lo que se refiere al diseño de sus motivos, parece que el grabador alemán olvidó —o no quiso— borrar por completo el rastro de su primitivo origen. En el tercio superior podemos leer todavía textos en italiano, cuando en el resto de la imagen el idioma empleado es el alemán. Así ocurre, por ejemplo, con el espacio «doue si abrugio la munitione del soccorso», que coincide a la perfección con la indicación doble que proporciona el primero de los grabados al señalar los lugares «ove fv roto il soccorso» y «dove si abrvicio la mvnition». Este hecho nos habla de una difusión amplia del motivo; de unos circuitos de circulación y comercialización que iban más allá del ámbito italiano; y de un artista que se apropió de una estampa y que, a través de su reelaboración, generó una nueva imagen.

Un proceso muy similar es el que afectó a la siguiente estampa (fig. 7), anónima de origen italiano, cuya principal novedad es la inversión de su orientación, que pasa

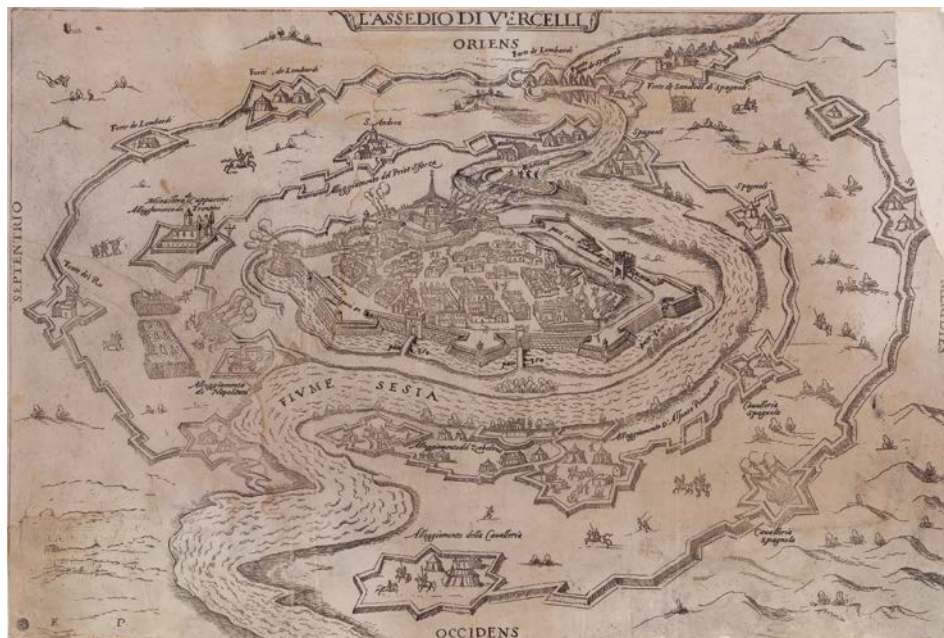


Fig. 7. *L'assedio di Vercelli*, s.l., s.i., s.a. [1617]. CRSAB, A.S. m. 1-63.

a ser norte-sur²⁵. Entre sus detalles cabe destacar la inclusión de las medidas —en pasos— de algunos lienzos de la muralla, así como del ancho del foso que rodeaba la ciudad. Gracias a ello, el espectador podía hacerse una idea de sus grandes dimensiones. Del mismo modo, ahora podemos apreciar con una claridad nítida las dos líneas del asedio español: la primera, conocida como línea de contravalación, no servía sino para proteger a los sitiadores de los posibles ataques dirigidos desde el interior de la ciudad; la exterior, también llamada de circunvalación, estaba destinada a impedir la entrada de socorros, víveres y municiones en la plaza²⁶. En este caso, el impresor no ha incluido una leyenda, sino que coloca sobre el grabado aquellos datos que considera necesarios. Si bien, en el ángulo inferior izquierdo parece que existía una cartela de la que apenas podemos leer con claridad algunas palabras: «Vero [...] anno 1617. E. P.». Ello no se debe a una mala conservación, sino a que la plancha fue reutilizada para borrar su rastro mediante la impresión del sombreado de unos montes. Igualmente, se puede apreciar como en esta segunda intervención se reforzaron algunas partes como

²⁵ CRSAB, A.S. m. 1-63, *L'assedio di Vercelli*, s.l.: s.i., s.a. [1617].

²⁶ M. P. VAN MAARSEVEEN, «La guerra de los Ochenta Años, representada en grabados, medallas y azulejos», en *El final de la guerra de Flandes (1621-1648). 350 aniversario de la Paz de Münster*, catálogo de la exposición (Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 1998), Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 1998, pp. 61-71, en particular pp. 64-65.



Fig. 8. [*Grabado del asedio de Vercelli*], s.l., s.i., s.a. [1617]. CRSAB, A.S. p. 1-10.

el río Sesia, y los lienzos y antepechos de la muralla. Las iniciales E. P. que podrían identificar al grabador, también han sido modificadas²⁷.

El siguiente de los grabados (fig. 8) recoge una especie de perspectiva caballera del asedio de Vercelli, siendo su trazado más primario en algunas zonas como la propia fortificación de la plaza²⁸. En este caso, lo más importante para el artista es transmitir al espectador la intensidad de la acción, algo que logra a través de la colocación de 48 cañones —muchos más de los que debió haber en realidad— que disparan de manera simultánea hacia la ciudad. En la zona superior derecha de la estampa se localiza una leyenda con diez caracteres alfabéticos que identifica diversos elementos de esta, y que se complementa con otros datos incluidos directamente sobre el diseño. Algunas de estas informaciones no aparecen en las otras imágenes, lo que nos permite disponer de una visión más completa del asedio. Este es el caso del lugar en el que don Pedro de Toledo y don Alonso Pimentel tuvieron su habitación; la localización del hospital en el que se atendía a los heridos del ejército de la monarquía; así como la ubicación de las barracas y de las trincheras en las que se almacenaban las municiones.

²⁷ En otro ejemplar de este mismo grabado (CRSAB, A.S., m. 1-64), las iniciales que se aprecian con claridad son L. C., que no hemos podido identificar.

²⁸ CRSAB, A.S. p. 1-10. Otro ejemplar del mismo, con pocas variaciones, se conserva en BADV, ASS 6.



Fig. 9. Detalle de F. Florianus, [*Planta de Vercelli asediada por los españoles*], s.l., s.i., 1617. ASMo, Mappario Estense, serie militare 158.

El último grabado que conocemos relativo a Vercelli es una planta de muy elevada calidad (fig. 9), obra del capitán Felice Floriani²⁹. La imagen, con orientación norte-sur, está realizada a escala de 500 pasos, lo que permite hacernos una idea bastante precisa de las dimensiones, tanto de la plaza como del cerco español. Además, la estampa refleja a la perfección las características del sitio a través de una cartografía extremadamente detallada. Para facilitar su lectura, el autor incluye en la zona inferior una completa leyenda formada por 20 caracteres alfabéticos y 13 numéricos, a través de los que podemos seguir algunos de los eventos más destacados del asedio.

Se trata, además, del único grabado que cuenta con una dedicatoria, dirigida a Girolamo Carafa, marqués de Montenegro y maestro de campo general. El autor de la dedicatoria, hermano del grabador, es el célebre ingeniero Pietro Paolo Floriani, de cuya biografía debemos destacar el viaje que en 1614 realizó hasta Argel para informar a Felipe III sobre la plaza, levantar su planta y proponer un plan de conquista³⁰. Su envío respondía a los preparativos de la jornada de Argel, a cuya participación renunciaría en 1617 para ponerse al servicio del archiduque Leopoldo³¹. Un año antes, sin embargo,

²⁹ F. FLORIANUS, [*Planta de Vercelli asediada por los españoles*], s.l., s.i., 1617. ASMo, Mappario Estense, serie militare 158. Reproducimos aquí un detalle del grabado, que puede contemplarse en su totalidad en la contribución de Eduardo de Mesa Gallego en este mismo volumen.

³⁰ G. ADAMI, «Floriani, Pietro Paolo», en *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto della Enciclopedia italiana, 1997, vol. 48, pp. 330-333.

³¹ M. Á. DE BUNES IBARRA, «La jornada secreta de Argel: recursos de la monarquía de Felipe III para la organización de una operación anfibia», en E. MARTÍNEZ RUIZ, J. CANTERA MONTENEGRO y M.

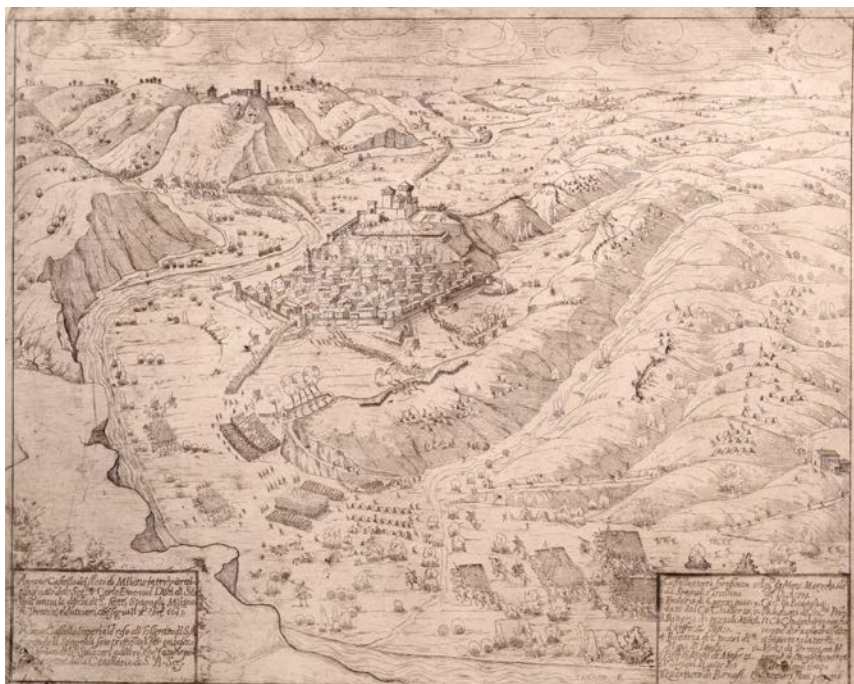


Fig. 10. *Annone, castello del Stato di Milano in tre giorni espugnato dal Ser.mo Carlo Emanuel [...]*, s.l. s.i., s.a. [1617]. ASTo, Rami Incisi, Incisioni, Inv. C 26.

Floriani había llegado a Milán, destacándose en la defensa de San Germano y en la reconstrucción de sus murallas bajo las órdenes de Montenegro, que ya durante el asedio de Vercelli le encargaría ocuparse de las fortificaciones de los alemanes³².

Para cerrar este recorrido por el conflicto monferrino a través de sus estampas, debemos aludir, primeramente, a un grabado anónimo de la expugnación del castillo de Annone el 7 de septiembre de 1617 (fig. 10). Después de tres días de asedio, los saboyanos, dirigidos por el príncipe de Piemonte, lograron la rendición del fuerte, entonces guardado por tropas suizas. Debido a su proximidad a la ciudad de Asti, Annone constituía el último baluarte destacado para la defensa de la frontera occidental

DE P. PI CORRALES (dirs.), *La organización de los ejércitos. Congreso Internacional de la Cátedra Extraordinaria Complutense de Historia Militar*, Madrid, Ministerio de Defensa-Universidad Complutense de Madrid, 2016, vol. 1, pp. 594-626. Sobre los ingenieros al servicio de la Monarquía, véase A. CÁMARA (coord.), *Los ingenieros militares de la Monarquía Hispánica en los siglos XVII y XVIII*, Madrid, Ministerio de Defensa-Asociación Española de Amigos de los Castillos-Centro de Estudios Europa Hispánica, 2005; y A. CÁMARA y M. A. VÁZQUEZ MANASSERO (eds.), «*Ser hechura de*». *Ingeniería, fidelidades y redes de poder en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Fundación Juanelo Turriano, 2019.

³² La dedicatoria dice: «L'obbligo grande che tengo a S[ua] Eccellenza per esser stato trattato, non solo come servitore, che li son, ma come figliuolo, hauendome datto occasione d'aanzarmi, come ultimamente diede a' mio carico le fortificationi d'Alemaní».



Fig. 11. G. P. Bianchi, *Fortificazioni alla Vilatta*, s.l. [Milán], s.i., s.a. [1616]. CRSAB, A.S. m. 2-22.

de Milán³³. Y, por último, cabe mencionar también otra estampa, en este caso de los cuarteles, fuertes y trincheras de La Vilatta, en los alrededores del río Sesia (fig. 11).

³³ Archivio di Stato di Torino (ASTo), Rami Incisi, Incisioni, Inv. C 26. De ella se da cuenta en B. BERTINI CASADIO e I. MASSABÒ RICCI (eds.), *I rami incisi dell'Archivio di Corte: sovrani, battaglie, architetture, topografia*, Torino, Archivio di Stato, 1981, pp. 222-223. La imagen incluye dos cartelas en su zona inferior, a derecha e izquierda, que facilitan la identificación de la facción y su lectura a través de una leyenda constituida por trece números.

Aunque, en este caso, la imagen no recoge de manera directa ninguna facción de guerra, la fortificación de esta pequeña plaza resultó, a la postre, fundamental para la victoria española en las batallas de La Villata y La Motta (14 al 16 de septiembre de 1616), con las que se reiniciaron las hostilidades. Por ello, y sabiendo que la obra fue realizada por el grabador milanés Giovanni Paolo Bianchi, autor también del grabado ecuestre de Villafranca antes aludido, no resultaría extraño que su comisión correspondiera al propio gobernador de Milán; máxime si tenemos en cuenta que fue su primer gran éxito en el campo de batalla desde su llegada al norte de Italia³⁴.

UN LIBRO ILUSTRADO: LA CRÓNICA SABOYANA DE VIRGILIO PAGANI

Aunque muchas de estas estampas debieron acompañar relaciones impresas o manuscritas, tal y como sucedió con el grabado de Asti remitido a Módena por el príncipe de Piamonte, por lo general han sufrido un proceso de descontextualización que no siempre es posible reconstruir. Otras, en cambio, y a pesar del paso del tiempo, han conservado el lugar para el que fueron concebidas. Este es el caso de un grabado del sitio de Vercelli que formaba parte de una gaceta protestante en la que se narraban los principales acontecimientos europeos de los años 1617-1618³⁵. Con ello se pretendía ilustrar de manera veraz la crónica latina sobre este asedio incluida en el *Mercurio* y que sería objeto de lectura de un público alejado del escenario de la guerra e, incluso, del mundo católico (fig. 12). El grabado al que nos referimos, inspirado indudablemente en otro italiano—véase la fig. 7—, es obra del alemán Georg Keller (ca. 1568-1640), impresor que desarrolló su labor en Fráncfort y del que conocemos, entre otras, una estampa de la batalla naval de 1618 entre napolitanos y venecianos, quizá también incluida en la obra de Dantiscano. Aunque Keller apenas efectuó modificaciones en esta nueva imagen del asedio de Vercelli, la estampa generada resulta más pobre que aquella en la que se inspira, al señalar tan solo la ubicación de los cuarteles de españoles, lombardos y napolitanos, omitiendo, posiblemente de manera intencionada, la presencia de alemanes.

Sobre todo desde la segunda mitad del siglo XVI, algunas obras impresas como la de Dantiscano comenzaron a conjugar textos e imágenes, contribuyendo a reforzar el significado de su contenido³⁶. La inclusión de aparato visual encarecía considerablemente el precio del libro, de manera que, lo más habitual fue que formaran parte de trabajos extensos

³⁴ G. P. BIANCHI, *Fortificazioni alla Vilatta*, s.l. [Milán], s.i., s.a. [1616], en CRSAB, A.S. m. 2-22.

³⁵ G. A. DANTISCANO, *Mercvrii Gallobelgici Succenturiati [...]*, Francofvrti, Sumptibus Sigismundi Latomi, 1617, fol. 166. Un ejemplar del grabado en contexto en Bibliothèque nationale de France (BnF), Cartes et plans, GE FF-6117 (166). La copia aquí reproducida procede de CRSAB, A.S. m. 1-65.

³⁶ R. LAUFER, «L'espace visuel du livre ancien», en H. J. MARTIN y R. CHARTIER (dirs.), *Histoire de l'édition française: le livre conquérant, du Moyen Âge au milieu du XVII^e siècle*, Paris, Promodis, 1982, t. 1, pp. 479-497.



Fig. 12. G. Keller, *Belagerung Vercellis*, s.l. [Fráncfort], s.i., 1617, en G. A. Dantiscano, *Mercvrii Gallobelgici Succenturiati*[...], Francovrti, Sumptibus Sigismundi Latomi, 1617, fol. 166. CRSAB, A.S. m. 1-65.

que contaban con un respaldo económico importante³⁷. A pesar de su relativa escasez, este proceso fue particularmente intenso en lo que se refiere a la retratística de gobernantes e, incluso, de autores y dedicatarios³⁸. También las narraciones de algunos conflictos bélicos incorporaron imágenes de batallas, asedios o plantas de determinadas plazas. Este es el caso de una crónica sobre la crisis monferrina publicada por el piemontés Virgilio Pagani a finales de 1613, y cuya narración se extiende entre los albores de la guerra y la restitución inicial de las plazas ocupadas por los saboyanos a finales de junio de ese mismo año³⁹.

³⁷ M. SANTORO, *Le seicentine napoletane della Biblioteca Nazionale di Napoli*, Roma, Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato, 1986, pp. 32-34.

³⁸ E. SÁNCHEZ GARCÍA, «Libros ilustrados con retratos en la Nápoles española del primer Barroco», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 43-2 (2013), pp. 95-117. Sobre la inclusión de retratos de los propios autores, remitimos al trabajo de P. CIVIL, «De l'image au texte: portrait de l'auteur dans le livre espagnol des XVI^e et XVII^e siècles», en M. MONER y M. LAFON (eds.), *Le livre et l'édition dans le monde hispanique, XVI^e-XX^e siècles: pratiques et discours paratextuels. Actes du Colloque International (Grenoble, 14-16 novembre 1991)*, Grenoble, Université Stendhal-Grenoble III, 1992, pp. 45-62.

³⁹ V. PAGANI, *Della guerra di Monferrato, fatta dal Serenissimo Signor Carlo Emanuel duca di Savoia, per la retentione della Serenissima Principessa Maria sua nipote*, In Torino, s.i., 1613. Tal y como figura en la publicación, Pagani desempeñaba el oficio de lugarteniente y sargento mayor de la ciudad de Turín.

Las ilustraciones contenidas en esta obra han pasado inadvertidas para quienes han trabajado sobre la misma, hecho que no debe, sin embargo, extrañarnos⁴⁰. La práctica totalidad de los ejemplares de esta crónica hoy conservados en archivos y bibliotecas de Italia y Francia, ha perdido los diseños que, siglos atrás, ilustraban la narración. Sabemos que algunos fueron desgajados del texto, formando hoy estampas sueltas como aquella que representa el asedio saboyano de Nizza della Paglia en 1613, custodiada en el Archivio di Stato di Torino⁴¹. Así, tan solo un ejemplar, localizado en la Biblioteca Reale de la capital piamontesa, conserva tres de las imágenes originales del texto⁴². No obstante, sabemos que el conjunto estaba constituido por un total de seis, gracias a la referencia a tantas figuras a lo largo de la obra, lo que, en sí, constituía un indicio de su presencia que fácilmente podíamos pasar por alto.

Las imágenes, plegadas dado su tamaño, estaban ubicadas en el interior de lo que podemos considerar los capítulos de la crónica, contribuyendo a articular la narración del discurso histórico. En palabras de Pierre Civil, este tipo de ilustraciones actuaban como dispositivos didáctico-simbólicos, es decir, no solo ayudaban a identificar los acontecimientos representados, sino que, además, transmitían una interpretación de los mismos⁴³. En la Tabla 1 hemos recogido la temática, hipotética en algunos casos, de las imágenes contenidas en la obra de Virgilio Pagani, señalando además su ubicación en el texto:

<i>Figura</i>	<i>Parte</i>	<i>Folio</i>	<i>Descripción</i>	<i>Conservada</i>
Prima	I	18	Asedio de Trino	No
Seconda	I	23	Toma de Alba	Sí
Terza	I	27	Planta del castillo de Diano	Sí
Quarta	I	39	Asedio de Moncalvo	No
Quinta	II	77	Asedio de Nizza della Paglia	Sí
Sesta	II	85	Retirada de los ejércitos de Nizza	No

Tabla 1. Ilustraciones contenidas en la crónica compuesta por Virgilio Pagani (Turín, 1613).

Como se puede apreciar, de las seis ilustraciones que la obra presentaba en origen, solo conocemos tres. Dos de ellas, las relativas a la toma de la ciudad de Alba y a la planta del castillo de Diano, son obra de Joannes Petrus Porchinus, latinización de

⁴⁰ B. A. RAVIOLA, «Sabauidian Propaganda and the Wars of Succession of Mantua and Monferrato (1613-1630)», en S. A. STACEY (ed.), *Political, Religious and Social Conflict in the States of Savoy, 1400-1700*, Bern, Peter Lang, 2014, pp. 53-76, y particularmente pp.53-65.

⁴¹ ASTo, Rami Incisi, Incisioni, Inv. C 28. Este grabado fue recogido en BERTINI CASADIO y MASSABÒ RICCI, *op. cit.* (nota 33), pp. 220-221.

⁴² El ejemplar en cuestión se custodia en la Biblioteca Reale di Torino (BRT), L.17.23.

⁴³ P. CIVIL, «El frontispicio y su declaración en algunos libros del Siglo de Oro español», en M. S. ARREDONDO, P. CIVIL y M. MONER (eds.), *Paratextos en la literatura española. Siglos XV-XVIII*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, pp. 501-540, y en particular p. 522.

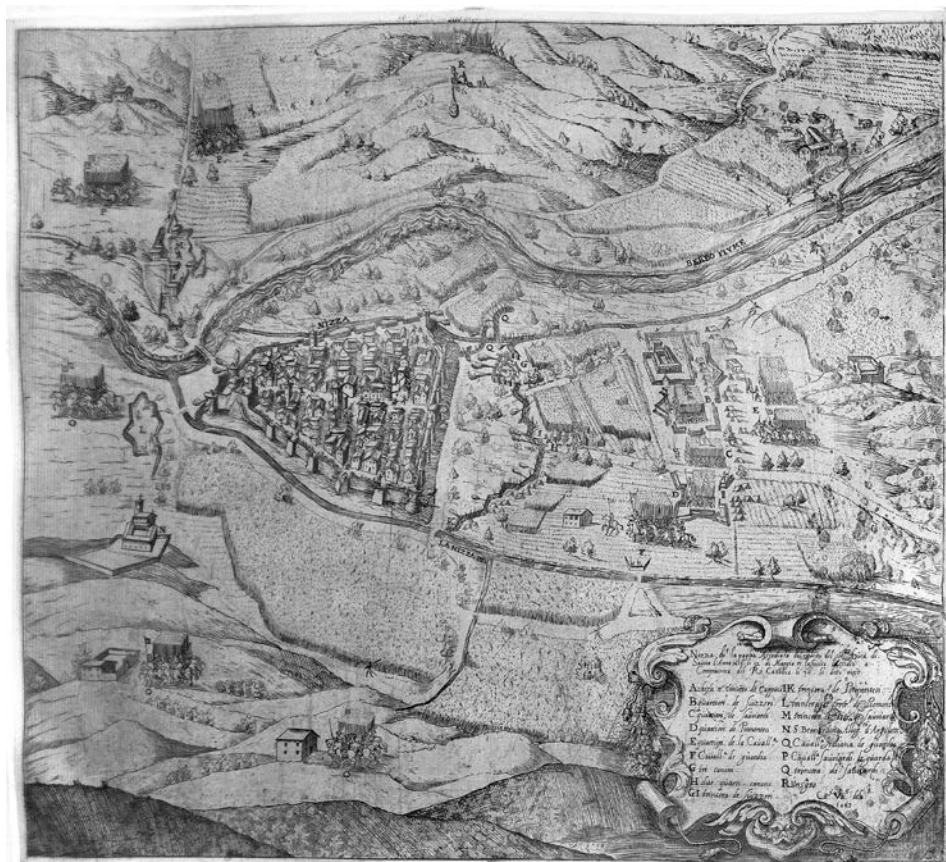


Fig. 13. *Nizza di la paglia assediata dal esercito del sig. Duca di Savoia l'anno 1613 ali 12 di maggio et lasciato l'assedio a compiacenza del re cattolico li 25 di detto mese, s.l., s.i., 1613. ASTO, Rami Incisi, Incisioni, Inv. C 28.*

Giovanni Pietro Porchino⁴⁴. La primera, bajo el título *Alba in avrora capta*, representa la toma saboyana de Alba en el amanecer del 22 de abril de 1613. El grabado, de baja calidad, recoge la planta abaluartada de la ciudad, circundada por un amplio foso. En ella ya han penetrado los soldados de Carlos Manuel, que despliegan una bandera muy sobredimensionada con los colores de Saboya. En la segunda, por su parte, aparece la planta del castillo de Diano —rendido en apenas tres días poco después de la toma de Alba—, justo en el momento en el que los saboyanos acceden a la fortaleza.

⁴⁴ Sabemos que Giovanni Pietro Porchino trabajó en la realización de unos corales falsos para la decoración de una fiesta en el Salón de los Torneos de Turín, de modo que su actividad debe estar vinculada con el mundo de la escenografía. Véase A. BASSO y M. T. BOUQUET-BOYER, *Storia del Teatro regio di Torino*, Torino, Casa di Risparmio di Torino, 1976, vol. 1, p. 28.

De mayor calidad es, en cambio, el grabado del asedio saboyano de Nizza della Paglia antes aludido, facción iniciada el 12 de mayo de 1613 bajo la dirección del conde Guido di San Giorgio (fig. 13). Para facilitar su lectura, el autor incluye, en el ángulo inferior derecho, una leyenda articulada en diecisiete puntos a través de la que se puede conocer la disposición de los diversos cuerpos de ataque de Saboya. El sitio de la ciudad se levantó apenas unos días más tarde, el 25 de ese mismo mes, tras la llegada de un socorro español de 4.000 hombres, comandado por el príncipe de Ascoli. No obstante, la narración omite por completo este hecho, achacando el final del asedio al respeto que el duque de Saboya sentía hacia el rey de España.

PER MEGLIO RAPPRESENTAR. DIBUJOS AL SERVICIO DE LA COMUNICACIÓN POLÍTICA

Frente a ese doble cometido desempeñado por los grabados, durante la crisis del Monferrato circularon también dibujos a los que debemos atribuir una función puramente informativa. Buena parte de los mismos están realizados con gran celeridad, a veces incluso en el campo mismo de batalla, y no siempre por especialistas de la materia, tal y como ocurría con las estampas, sino por hombres de política como agentes y embajadores. Lo que interesaba, en este caso, era transmitir con urgencia una noticia en la que solía combinarse lo visual con lo escrito: una carta, un aviso o una relación.

A principios de julio de 1613, con motivo de la restitución saboyana de la plaza a los mantuanos, Andrea Suriano, embajador veneciano en Milán, remitía al Senado un dibujo con la planta del fuerte de Trino, acompañado de una estampa de Casale, «stimando [che] il vederli non debba senon piacere a Vostra Serenità»⁴⁵. No se trataba, en este caso, de informar sobre un evento de la guerra, sino de dar a conocer a sus coterreños la imagen de dos plazas que seguramente no habían visitado (fig. 14). Además, y aunque el residente no aporta información alguna al respecto, es posible que fuera él mismo quien realizara el dibujo de Trino, hecho que explicaría la pobreza del trazado.

Sabemos, en cambio, que uno de los sucesores de Suriano en Milán ejecutó con su pluma un dibujo de la batalla de la *Croce Bianca*, una pequeña escaramuza entre españoles y saboyanos que tuvo lugar el 12 de mayo de 1615 en las proximidades de Asti, previa al asedio de la ciudad (fig. 15). Nos referimos a Antonio Antelmi, quien, a la luz de su correspondencia, parece que acompañó a las tropas del marqués de la Hinojosa durante la campaña. Ese mismo día, el residente expedía desde el campo de Asti una relación manuscrita sobre la batalla, seguramente compuesta también

⁴⁵ Archivio di Stato di Venezia (ASV), Dispacci degli ambasciatori al Senato, Milano, filza 42, fols. 210-214, carta de Andrea Suriano, embajador veneciano en Milán, al Senado, Milán, 3 de julio de 1613.

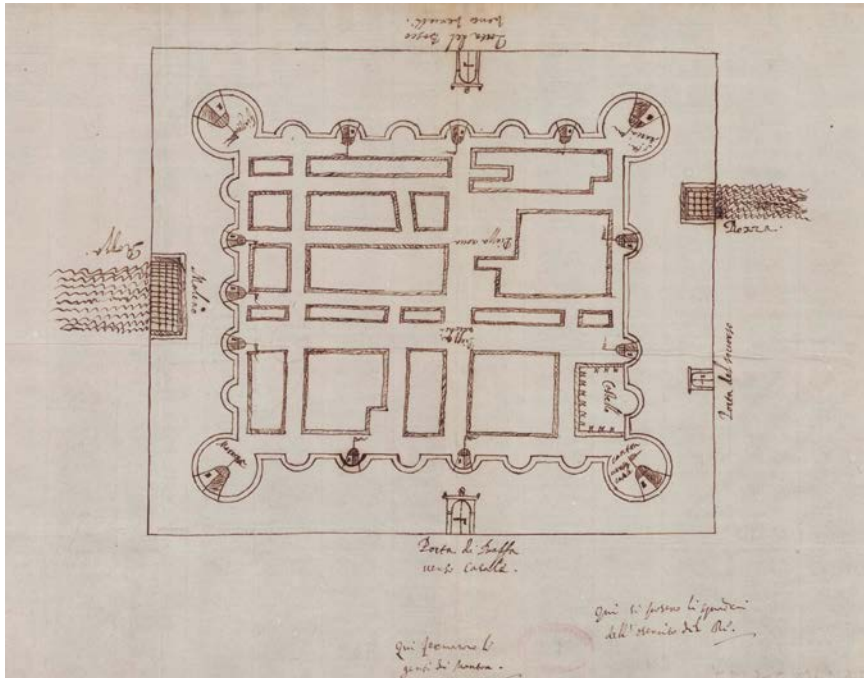


Fig. 14. A. Suriano?, [Planta del fuerte de Trino], 1613. ASV, Dispacci, Milano, filza 42, fol. 212r.



Fig. 15. A. Antelmi, Detalle de [La escaramuza y el ataque español a la hostería de la Croce Bianca], 1615. ASV, Dispacci, Milano, filza 46, fol. 173r.

por él. A la misma le acompaña un bosquejo explicativo del encuentro «per meglio rappresentare alle Signore Vostre Eccellentissime la forma et succesi di esso», realizado, como el propio Antelmi indica, «in fretta et senza la prattica»⁴⁶. Y, finalmente, una descripción del espacio y de la disposición de ambos ejércitos. Con esta información, el lector/espectador de su misiva podía imaginar con toda precisión el curso de los últimos acontecimientos.

Algo similar ocurriría, poco tiempo después, con el embajador veneciano en Turín. A mediados de septiembre de 1616, Antonio Donato informaba al Senado del desarrollo de las batallas de La Villata y La Motta entre españoles y saboyanos. Lo hacía enviando una relación que había compuesto gracias a la información obtenida de distintos capitanes franceses presentes en la facción y de su propio hermano, Girolamo Donato, que por entonces se encontraba «non molto lontano del seguito»⁴⁷. Y, como había sucedido con los otros diplomáticos, también Donato adjuntaba un discreto esbozo explicativo de lo ocurrido que no podemos sino atribuir a su mano (fig. 16).

Los venecianos no fueron los únicos que, en ocasiones, acompañaron con dibujos las últimas novedades de la guerra. A finales de junio de 1617, cuando apenas se cumplía un mes desde su inicio, el conde Alessandro Striggio enviaba a Fernando Gonzaga un dibujo del asedio de Vercelli realizado por el ingeniero Gaspare Baldovino⁴⁸. Excusando su posible falta de calidad por tratarse de un primer esbozo del hecho, el noble mantuano se comprometía a remitir otros de mejor calidad cuando llegasen a sus manos. Aunque desconocemos la suerte que ha corrido este dibujo, conocemos otro, fechado en 12 de junio de 1617, que por su temprana data podría tratarse del mismo⁴⁹. En la imagen, con una técnica muy precisa, se aprecia con exactitud la disposición de las tropas de la monarquía en torno a la ciudad (fig. 17). De este último se conserva en Módena una versión más primaria (fig. 18), siendo evidente la relación de ambos con uno de los grabados estampados⁵⁰.

Junto a aquellos dibujos concebidos para la mera transmisión de noticias, en otros casos debemos hablar de trabajos preparatorios destinados a convertirse en grabados. Así sucede con un boceto de la liberación de Bistagno por el marqués de la Hinojosa

⁴⁶ ASV, Dispacci degli ambasciatori al Senato, Milano, filza 46, fols. 170-173, carta de Antonio Antelmi, embajador veneciano en Milán, al Senado, del campo de Asti, 12 de mayo de 1615.

⁴⁷ ASV, Dispacci degli ambasciatori al Senato, Savoia, filza 42, s. fol., aviso dal campo della Motta li 14 settembre 1616, enviado con carta de Antonio Donato, embajador veneciano en Turín, al Senado, Vercelli, 15 de septiembre de 1616.

⁴⁸ Archivio di Stato di Mantova (ASMa), Archivio Gonzaga, busta 1746, carta de Alessandro Striggio, conde de Corticelle y embajador mantuano en Milán, a Fernando Gonzaga, duque de Mantua, del campo bajo Vercelli, 26 de junio de 1617. Véase una biografía de este ingeniero en M. VIGANÒ, «Baldovino, Gaspare [Balduini]», en P. BOSSI, S. LANGÉ y F. REPISHTI (eds.), *Ingegneri ducali e camerali nel Ducato e nello Stato di Milano (1450-1706)*. *Dizionario bibliografico*, Firenze, Edifir Edizioni, 2007, p. 38.

⁴⁹ CRSAB, A.S. m. 1-62.

⁵⁰ ASMo, Mappario Estense, serie generale 158. Nos referimos a la fig. 8.

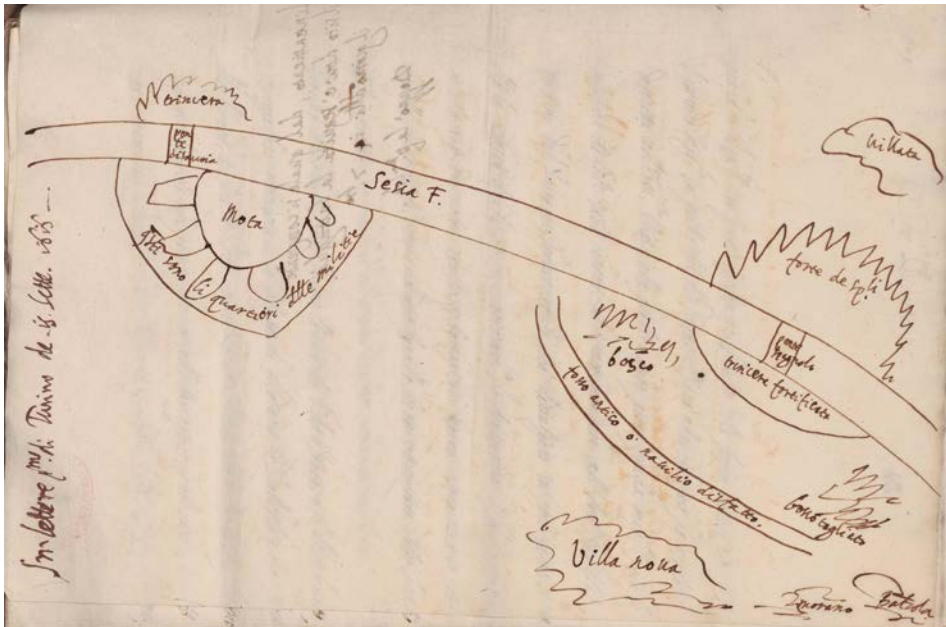


Fig. 16. A. Donato?, [Batallas de la Motta y La Villata], 1616. ASV, Dispacci, Savoia, filza 42, s. fol.



Fig. 17. G. Baldovino?, [Dibujo de la planta del asedio de Vercelli], 12 de junio de 1617. CRSAB, A.S. m. 1-62.



Fig. 18. *Descrizione dell'assedio di Vercelli, 1617?*. ASMo, Mappario Estense, serie generale 158.



Fig. 19. [El asedio de Bistagno por las tropas del duque de Saboya y su huida tras la llegada de los españoles], ca. 1615. ASMo, Mappario Estense, serie militare 57.

(21 de abril de 1615), episodio que fue plasmado también en una de las telas comisionadas por Mendoza al taller de *Il Cerano* (fig. 19). La imagen representa el momento en el que las tropas del gobernador de Milán se aproximan a la plaza, asediada por los saboyanos, que con la llegada del enemigo huyen de inmediato colina arriba⁵¹.

Este es también el caso de otros seis dibujos relativos a los dos acontecimientos más representados en las estampas de guerra: los asedios de Asti y Vercelli. Entre los primeros sobresale uno de grandes dimensiones (650x460mm) y extraordinario detallismo a través de una perspectiva caballera⁵². Ocupando toda la zona inferior aparece una cartela en la que habría de incluirse la descripción de la obra, y quizá también un breve relato del asedio (fig. 20). La imagen carece, sin embargo, de leyenda, colocándose la información —en tonos rojos— sobre el propio dibujo. En un primer plano, y a mayor escala, se localiza el cuartel del marqués de Este, mientras que el de Serbelloni se ubica en el flanco lateral izquierdo. En la zona centro-superior encontramos el lugar en el que se instaló el campamento de la caballería ligera, los parmesanos, los napolitanos y los *vivandieri* —vendedores de alimentos y otros objetos necesarios para los soldados—, circundados por los montes en los que se produjo la batalla de las colinas de Asti (20 de mayo de 1615). Siguiendo el relato visual, hallamos la habitación del marqués de la Hinojosa, muy próxima a los cuarteles de la munición, y de los contingentes de Lucca y Urbino; así como la *Certosa* y otros campamentos en torno a la misma. Y, al fondo, una excepcional vista de la ciudad de Asti, en la que sobresalen sus antaño características torres.

Entre los dibujos preparatorios relativos a Vercelli vale la pena destacar un diseño del celeberrimo ingeniero militar Pierre Lepoivre, que se localiza en un códice manuscrito formado por más de un centenar de dibujos de asedios realizados entre 1615 y 1622, en su mayor parte vinculados a la guerra de Flandes⁵³. Tales circunstancias nos invitan a pensar que estos fueran empleados como «escuela de armas» para la formación de futuros ingenieros militares y mandos. Se trataba de recopilar diferentes situaciones a través de las que los estudiantes pudieran conocer de primera mano las tácticas de asedio empleadas por los generales, los lugares en los que colocaron las baterías y construyeron las trincheras, así como las razones por las que triunfaron o fracasaron en su intento de tomar una ciudad.

El dibujo de Lepoivre se inspira directamente en el grabado del asedio de Vercelli abierto en el taller de Frans Hogenberg y que, como vimos, bebía a su vez de otro pre-

⁵¹ ASMo, Mappario Estense, serie militare 57.

⁵² CRSAB, A.S. g. 21-42.

⁵³ P. LEPOIVRE, *La ville de Verselle assiégée par le Seign[eur] don Pedro de Tollede, Cap[itai]ne g[ene]rale pour sa Maj[esté] catholique l'an 1617*, en Bibliothèque Royale de Belgique (BRB), Cartes et plans, ms. 19611, fol. 115. Una completa biografía de Lepoivre puede consultarse en P. MARTENS, «Lepoivre, Pierre», en *Nationaal Biografisch Woordenboek*, Bruxelles, Koninklijke Academiën van België, 2014, vol. 21, pp. 656-670.

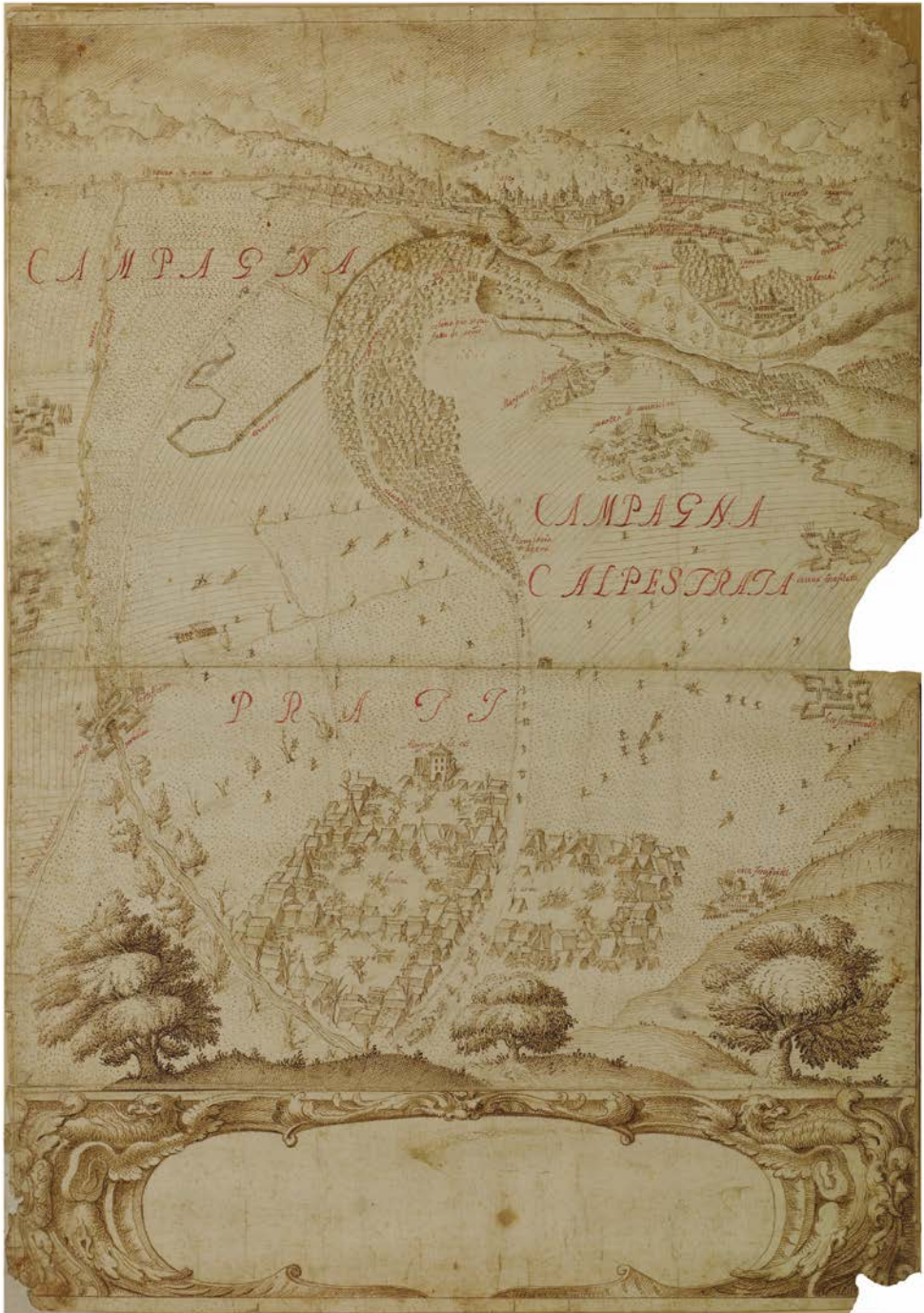


Fig. 20. [El asedio español de Asti], ca. 1615. CRSAB, A.S. g. 21-42.



Fig. 21. P. Lepoivre, Detalle de *La ville de Verselle assiegée par le Seign[eu]r don pedro de Tollede Cap[itai]ne g[ene]rale pour sa Ma[es]t[er]e catholique l'an 1717*, ca. 1620. BRB, Cartes et plans, ms. 19611, fol. 115.

cedente de origen italiano (fig. 21). La huella de la estampa alemana no solo se aprecia a simple vista por el trazo del diseño sino también por las coincidencias existentes entre sus leyendas y otras informaciones plasmadas sobre el papel. No obstante, algunas partes del dibujo —ríos o edificaciones—, han sido ahora coloreadas con acuarela, pero lo cierto es que al excelente detallismo del dibujo también debió contribuir la imaginación del autor. Así se aprecia en los tejados altos de la ciudad, de inspiración claramente flamenca. Se trata, sin embargo, de una obra inconclusa. El papel había sido dividido por el ingeniero en siete grandes celdas, de las que solo ha trabajado en dos, aquellas que contienen la imagen del asedio y la leyenda. Debajo de estas se adivina aún el perfil de lo que parece debía ser un mapa topográfico con la localización de Vercelli. Y en las cuatro celdas laterales debían ubicarse determinados detalles del asedio o, incluso, retratos de alguno de sus protagonistas, tal y como Lepoivre hizo en otros trabajos del mismo volumen⁵⁴.

⁵⁴ *Ibidem*, pp. 659-660.

CONCLUSIONES

Todavía hoy, buena parte de la historiografía sigue considerando que la guerra del Monferrato fue un conflicto menor que afectó, de manera regionalizada, al norte de Italia. Sin embargo, cada vez son más numerosos los trabajos que, en sentido contrario, inciden en su indudable carácter europeo. La intervención de numerosas y diversas potencias del Viejo Continente —Francia, Inglaterra o Provincias Unidas—, además de la participación de numerosos príncipes italianos, hacen que podamos considerar esta crisis como preámbulo de la guerra de los Treinta Años. A ello invita a pensar también la elevada producción, traducción y circulación de relaciones de noticias o textos polémicos —impresos o manuscritos—, más allá de las fronteras italianas. Esta situación afectó también, aunque de manera más limitada, a las imágenes. Así lo demuestra la publicación de diversos grabados en tierras alemanas, hecho que nos habla de un conflicto que atrajo el interés de los europeos, o en Venecia, que a través de su pujante industria impresora y sus amplios circuitos de difusión a nivel europeo, sirvió a un mercado ávido de nuevas sobre la guerra.

Dentro de la actual categoría de *propaganda* en la que podemos agrupar diversas realidades comunicativas, la imagen no fue el medio al que se recurrió con mayor frecuencia durante la guerra del Monferrato. En cualquier caso, su producción fue notable, incluyendo desde lienzos y frescos, hasta grabados y dibujos. Dadas las ventajas que presentaban en los planos económico, material y temporal, el volumen de los segundos fue, naturalmente, superior al de aquellos. Así, en la actualidad contamos con un corpus de más de una veintena de grabados y dibujos con motivos mayoritariamente vinculados a asedios de plazas y que, por primera vez, han sido puestos en relación. En cualquier caso, la cuestión tratada no se agota aquí pues cabe la posibilidad de que en el futuro aparezcan nuevos materiales en aquellos archivos y bibliotecas en los que todavía no se ha podido trabajar.

El análisis de estas estampas revela el importante papel que desempeñaron en la transmisión de determinadas ideas o noticias. Sin embargo, si hay un elemento que caracteriza estos artefactos visuales ese es, sin duda, su carácter didáctico, algo que lograron mediante la combinación de texto e imagen. Si, por un lado, la parte textual ayudaba a identificar los acontecimientos representados, transmitiendo una determinada posición sobre los mismos, los elementos gráficos permitían tocar la sensibilidad del lector/espectador, logrando con ello una mejor recepción de los mensajes que pretendían transmitir. En este sentido, los límites entre propaganda e información no resultan del todo claros, pues todo acto comunicativo conlleva también la adopción de una determinada posición.

Más evidente resulta, en cambio, la función puramente informativa de los dibujos. Algunos de estos, de elevada calidad, fueron elaborados por ingenieros, bien para la preparación de futuros grabados, bien como crónicas visuales de un determinado acontecimiento. Esta última labor fue también desempeñada por agentes y embajadores que, lejos de ser meros transmisores de la información, tomaron la pluma para salvar, en cierto modo, la distancia que separaba sus respectivas cortes del teatro de operaciones.

Además, como bien demuestra el caso de Lepoivre, tanto grabados como dibujos conocieron una segunda vida a través de su empleo en la enseñanza de la poliorcética; formación basada en la Historia más reciente que, precisamente, se dirigía a aquellos jóvenes llamados a protagonizar —o dibujar— las guerras del futuro más cercano.

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU Y BERTODANO, J. A. DE, *Colección de los tratados de paz de España hechos en el reinado de don Felipe III*, vol. II, Madrid, Diego Peralta, Antonio Marín y Juan de Zúñiga, 1740.
- ADAMI, G., «Floriani, Pietro Paolo», en *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto della Enciclopedia italiana, 1997, vol. 48, pp. 330-333.
- ALAZARD, F., *Le lamento dans l'Italie de la Renaissance. 'Pleure, belle Italie, jardin du monde'*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2010.
- ÁLVAREZ GARCÍA, F. J., «Fra servizio alla Monarchia e difesa della reputazione. L'opposizione al marchese dell'Hinojosa nella propaganda filospagnola della guerra del Monferrato», en P. MERLIN y F. IEVA (eds.), *Monferrato 1613. La vigilia di una crisi europea*, Roma, Viella, 2016, pp. 99-113.
- «Un Sísifo en la corte de Madrid. Memoria y representación del marqués de la Hinojosa en torno a la guerra del Monferrato (1613-1617)», *Goya. Revista de Arte*, 356 (2016), pp. 210-225.
- La quietud de Italia ante la crisis del Monferrato (1612-1618). Gestión política y retórica del conflicto*, tesis doctoral inédita bajo la dirección de Bernardo García García, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2019, pp. 237-284.
- ÁLVAREZ GARCÍA, F. J. y D'ALBO, O., «Mecenazgo y coleccionismo en tiempos de guerra. Los marqueses de la Hinojosa y Villafranca en el gobierno de Milán (1612-1618)», en B. J. GARCÍA GARCÍA y Á. RODRÍGUEZ REBOLLO (eds.), *Apariencia y razón. Las artes y la arquitectura en el reinado de Felipe III*, Aranjuez, Ediciones Doce Calles, 2020, pp. 225-254.
- BASSO, A., y BOUQUET-BOYER, M. T., *Storia del Teatro regio di Torino*, Torino, Casa di Risparmio di Torino, vol. 1, 1976.
- BELTRAME, D., «La fortificazione di Vercelli nel primo Seicento. Primi interventi sabaudi (1610-1614)», *Bollettino Storico Vercellese*, 49 (1997), pp. 71-122.
- «La fortificazione di Vercelli nel primo Seicento. Successivi interventi sabaudi (1614-1616)», *Bollettino Storico Vercellese*, 52 (1999), pp. 37-58.
- «La fortificazione di Vercelli nel primo Seicento. Ulteriori interventi sabaudi, assedio e breve occupazione spagnola (1616-1618)», *Bollettino Storico Vercellese*, 55 (2000), pp. 45-94.
- BERTINI CASADIO, B., y MASSABÒ RICCI, I. (eds.), *I rami incisi dell'Archivio di Corte: sovrani, battaglie, architetture, topografia*, Torino, Archivio di Stato, 1981.
- BOMBÍN PÉREZ, A., *La cuestión de Monferrato (1613-1618)*, Vitoria, Colegio Universitario de Álava, 1975.

- BOUZA ÁLVAREZ, F., *Papeles y opinión. Políticas de publicación en el Siglo de Oro*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008.
- BRACEWELL, C. W., *The Uskoks of Senj. Piracy, banditry, and the Holy War in the Sixteenth-Century Adriatic*, Ithaca (New York), Cornell University Press, 1992.
- BUNES IBARRA, M. Á., de «La jornada secreta de Argel: recursos de la monarquía de Felipe III para la organización de una operación anfibia», en E. MARTÍNEZ RUIZ, J. CANTERA MONTENEGRO y M. DE P. PI CORRALES (dirs.), *La organización de los ejércitos. Congreso Internacional de la Cátedra Extraordinaria Complutense de Historia Militar*, Madrid, Ministerio de Defensa-Universidad Complutense de Madrid, 2016, vol. 1, pp. 594-626.
- CAIMMI, R., *La guerra del Friuli 1615-17 altrimenti nota come guerra di Gradisca o degli Usocchi*, Gorizia, Libreria Editrice Goriziana, 2007.
- CÁMARA, A. (coord.), *Los ingenieros militares de la Monarquía Hispánica en los siglos XVII y XVIII*, Madrid, Ministerio de Defensa-Asociación Española de Amigos de los Castillos-Centro de Estudios Europa Hispánica, 2005.
- CÁMARA, A. y VÁZQUEZ MANASSERO, M. A. (eds.), «Ser hechura de». *Ingeniería, fidelidades y redes de poder en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Fundación Juanelo Turriano, 2019.
- CARPO, P. y BRUGNETTA, G. (eds.), *Dio di mal vi guardi. Assediati e assediati a Vercelli. Mostra di stampe, disegni, documenti e libri sugli assedi di Vercelli del XVII e XVIII secolo*, catálogo de la exposición (Vercelli, Auditorio Santa Chiara, 2002), Vercelli, Artigiana San Giuseppe Lavoratore, 2002.
- CIVIL, P., «De l'image au texte: portrait de l'auteur dans le livre espagnol des XVI^e et XVII^e siècles», en M. MONER y M. LAFON (eds.), *Le livre et l'édition dans le monde hispanique, XVI^e-XX^e siècles: pratiques et discours paratextuels. Actes du Colloque International (Grenoble, 14-16 novembre 1991)*, Grenoble, Université Stendhal-Grenoble III, 1992, pp. 45-62.
- «El frontispicio y su declaración en algunos libros del Siglo de Oro español», en M. S. ARREDONDO, P. CIVIL y M. MONER (eds.), *Paratextos en la literatura española. Siglos XV-XVIII*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, pp. 501-540.
- DANTISCANO, G. A., *Mercvrii Gallobelgici Succenturiati [...]*, Francofurti, Sumptibus Sigismundi Latomi, 1617.
- FACCIO, G. C., «L'assedio di Vercelli nel 1617», *Archivio della Società Vercellese di Storia e d'Arte*, 3 (1915), pp. 225-246.
- «L'assedio di Vercelli nel 1617», *Archivio della Società Vercellese di Storia e d'Arte*, 4 (1915), pp. 264-284.
- FAINI GUAZZELLI, F., «La Volticina del Poggio Imperiale. Un'attribuzione sbagliata», *Antichità Viva*, 7/1 (1968), pp. 25-34.
- GADDI, M. y ZANNINI, A. (dirs.), «Venezia non è da guerra». *L'Isontino, la società friulana et la Serenissima nella guerra di Gradisca (1615-1617)*, Udine, Forum, 2008.
- GORIA, C., «Palazzo Taffini d'Acceglio a Savigliano. Artisti, decorazioni, modelli per il cantiere seicentesco», en M. B. FAILLA y C. GORIA, *Committenti d'età barocca. Le collezioni del principe Emanuele Filiberto di Savoia a Palermo. La decorazione del Palazzo Taffini d'Acceglio a Savigliano*, Torino, Umberto Allemandi & C., 2003, pp. 113-232.
- HOPPE, I., «Engendering 'Pietas Austriaca'. The Villa Poggio Imperiale in Florence under Maria Maddalena of Austria», en H. KARNER, I. CIULISOVÁ y B. J. GARCÍA GARCÍA (eds.), *The Habsburgs and their Courts in Europe, 1400-1700. Between Cosmopolitanism and Regionalism*, Wien y Leuven, ESF-RNP Palatium, 2014, pp. 181-206.
- LANCELOTTI DA PERUGIA, S., *L'hoggi di overo il mondo non peggiore ne più calamitoso del passato*, In Venetia, Appresso Gio. Gverigli, 1623.

- LAUFER, R., «L'espace visuel du livre ancien», en H. J. MARTIN y R. CHARTIER (dirs.), *Histoire de l'édition française: le livre conquérant, du Moyen Âge au milieu du XVII^e siècle*, Paris, Promodis, 1982, t. 1, pp. 479-497.
- MAARSEVEEN, M. P. VAN, «La guerra de los Ochenta Años, representada en grabados, medallas y azulejos», en *El final de la guerra de Flandes (1621-1648). 350 aniversario de la Paz de Münster*, catálogo de la exposición (Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 1998), Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 1998, pp. 61-71.
- MARÉCHAUX, B., «Negociar, disuadir y comunicar para la conservación y reputación de la Monarquía. La República de Venecia en las estrategias de la Pax Hispanica bajo el valimiento de Lerma», en B. J. GARCÍA GARCÍA, M. HERRERO SÁNCHEZ y A. HUGON (eds.), *El arte de la prudencia. La Tregua de los Doce Años en la Europa de los Pacificadores*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes-Doce Calles, 2012, pp. 91-120.
- MARTENS, P., «Lepoivre, Pierre», en *Nationaal Biografisch Woordenboek*, Bruxelles, Koninklijke Academiën van België, 2014, vol. 21, pp. 656-670.
- MERLIN, P. y IEVA, F. (eds.), *Monferrato 1613. La vigilia di una crisi europea*, Roma, Viella, 2016.
- MONTANARI, G. C., «Lo Stato di Modena e le guerre di Garfagnana», *Rassegna Frignanese*, 34 (2004), pp. 109-115.
- PAGANI, P., *Della guerra di Monferrato, fatta dal Serenissimo Signor Carlo Emanuel duca di Savoia, per la retentione della Serenissima Principessa Maria sua nipote*, In Torino, s.i., 1613.
- RAVIOLA, B. A., «Sabaudian Propaganda and the Wars of Succession of Mantua and Monferrato (1613-1630)», en S. A. STACEY (ed.), *Political, Religious and Social Conflict in the States of Savoy, 1400-1700*, Bern, Peter Lang, 2014, pp. 53-76.
- «1613-1797. Asti e il suo territorio in età moderna», en A. MARCHESIN, P. NICITA, B. A. RAVIOLA y A. ROCCO (eds.), *Nella città d'Asti in Piemonte. Arte e cultura in epoca moderna*, catálogo de la exposición (Asti, Palazzo Mazzetti, 2017-2018), Genova, Sagep Editori, 2017, pp. 47-69.
- Relatione della resa di Vercelli con l'ordine, che quelle genti tennero nell'uscire, con aggiunta delli capitoli stabiliti tra essa città di Vercelli, et l'Illustriss. & Eccellentiss. Signor Don Pietro de Toledo governatore, & capitano generale in questo Stato di Milano per S.M.C.*, In Pavia, Per Gio. Battista Rossi, 1617.
- SÁNCHEZ GARCÍA, E., «Libros ilustrados con retratos en la Nápoles española del primer Barroco», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 43-2 (2013), pp. 95-117.
- SANTI, V., *Il passaggio dei Toscani per il modenese nel 1613 in occasione della guerra per il Monferrato*, Modena, Tipografia Sociale, 1886.
- SANTORO, M., *Le seicentine napoletane della Biblioteca Nazionale di Napoli*, Roma, Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato, 1986, pp. 32-34.
- SECO SERRANO, C., «Asti: un jalón en la decadencia española», *Arbor*, 29, 107 (1954), pp. 277-291.
- VIGANÒ, M., «Baldovino, Gaspare [Balduini]», en P. BOSSI, S. LANGÉ y F. REPISHTI (eds.), *Ingegneri ducali e camerali nel Ducato e nello Stato di Milano (1450-1706). Dizionario bibliografico*, Firenze, Edifir Edizioni, 2007, p. 38.
- VOET, L., *Frans Hogenberg. De 80-jarige oorlog in prenten*, Den Haag, Van Goor Zonen, 1977.
- WAGNER, P., *Reading Iconotexts. From Swift to the French Revolution*, London, Reaktion Books Ltd., 1995.



Fig. 1a. Particolare dall'Assedio della Pieve di Tecco (1625), 1639-1645, parete est, Savigliano, palazzo Taffini d'Acceglio.

DIPINGERE LA GUERRA

Il salone delle battaglie di Vittorio Amedeo I in palazzo Taffini d'Acceglio a Savigliano

Clara Gorla

Centro studi del Consorzio delle Residenze reali Sabaude
Reggia di Venaria

«SOPRATTUTTO LA CASA DEI NOBILI TAFFINI, CHE MERITA DI
ESSERE VISTA»

Le pitture del salone di palazzo Taffini d'Acceglio a Savigliano mettono in scena una storia recente, con le battaglie combattute da Vittorio Amedeo dal 1617 al 1637, al tempo delle guerre del Monferrato e dei Trent'anni. L'espugnazione di Crevacuore, gli assedi di Moncalvo, di Verrua e della Pieve di Teco, le battaglie di Tornavento e di Mombaldone (fig. 1-6): sono i fatti d'arme raffigurati a grandezza naturale, come arazzi stesi lungo le pareti con morbide pieghe in corrispondenza di porte e finestre vere, entro un'architettura illusiva aperta a loggiati, con ombre portate nel pavimento; al di sopra, il fregio araldico con le vedute delle città fortificate, sotto la volta con la Fama e il carro della Vittoria alata (fig. 7). È pervasiva la presenza del duca, con ritratti, monogrammi e l'intero nome composto a grandi lettere capitali di palme intrecciate da giocosi putti a cavalcioni sul parapetto dell'attico, tra trofei militari e nodi di Savoia. Ritratti equestri a pieno campo, scontri e manovre di guerra, paesaggi e vedute topografiche, allegorie, apparati celebrativi e riprese dal vero per un romanzesco reportage dipinto che sembra destinato a una sede ducale della capitale più che a una residenza nobiliare nel cuore della provincia.

Lo spazio figurato del salone delle imprese di Vittorio Amedeo I, perno del ciclo decorativo al piano nobile del palazzo, rappresenta un episodio nodale nel contesto sabauda sullo scorcio della prima metà del Seicento. Opera dibattuta e complessa, proiettata tra Roma e l'Europa, «dove si misura il punto più alto della cultura figurativa in Piemonte circa il 1640», con «un tratto di modernità, nel senso di una realtà indicata concretamente, quando invece l'intento celebrativo avrebbe potuto sviare»: così scriveva Andreina Griseri, indicandone il rapporto con il *Salón de Reinos* del Buen Retiro a Madrid, avanzato per la prima volta nel 1961 sulle pagine di *Paragone*, «con



Fig. 1b. Giovanale Boetto e Giovanni Claret, Assedio della Pieve di Teco (1625), lungo il fregio superiore la Veduta del Capo di Sant'Ospizio, 1639-1645, parete est. Savigliano, palazzo Taffini d'Acceglio, salone delle imprese di Vittorio Amedeo I. Foto Ruggero Filannino. Su gentile concessione della Banca Cassa di Risparmio di Savigliano.



Fig. 2. Giovanale Boetto e Giovanni Claret, Fatto d'arme di Crevacuore (1617), 1639-1645, parete ovest. Savigliano, palazzo Taffini d'Acceglio, salone delle imprese di Vittorio Amedeo I. Foto Ruggero Filannino. Su gentile concessione della Banca Cassa di Risparmio di Savigliano.



Fig. 3. Giovanale Boetto e Giovanni Claret, Assedio di Moncalvo (1628), 1639-1645, parete ovest. Savigliano, palazzo Taffini d'Acceglio, salone delle imprese di Vittorio Amedeo I. Foto Ruggero Filannino. Su gentile concessione della Banca Cassa di Risparmio di Savigliano.



Fig. 4. Giovenale Boetto e Giovanni Claret, Assedio di Verrua (1625), 1639-1645, parete nord. Savigliano, palazzo Taffini d'Acceglio, salone delle imprese di Vittorio Amedeo I. Foto Ruggero Filannino. Su gentile concessione della Banca Cassa di Risparmio di Savigliano.



Fig. 5. Giovenale Boetto e Giovanni Claret, Battaglia di Tornavento (1636), 1639-1645, parete sud. Savigliano, palazzo Taffini d'Acceglio, salone delle imprese di Vittorio Amedeo I. Foto Ruggero Filannino. Su gentile concessione della Banca Cassa di Risparmio di Savigliano.



Fig. 6. Giovanale Boetto e Giovanni Claret, Battaglia di Mombaldone (1637), 1639-1645, parete est. Savigliano, palazzo Taffini d'Acceglio, salone delle imprese Fasti militari di Vittorio Amedeo I. Foto Ruggero Filannino. Su gentile concessione della Banca Cassa di Risparmio di Savigliano.

una decisiva discussione di Roberto Longhi», come ricordava ancora nel 1988¹. Sulla traccia degli scambi romani ha poi insistito Giovanni Romano nel cantiere di studi per *Figure del Barocco* del 1988 e per la mostra *Diana Trionfatrice. Arte di corte nel Piemonte del Seicento*, curata da Michela di Macco e dallo stesso Romano nel 1989, il cui catalogo presenta in apertura proprio un particolare dell'assedio di Verrua, a piena

¹ A. GRISERI, «L'autunno del Manierismo alla corte di Carlo Emanuele I e un arrivo caravaggesco», *Paragone*, 141 (1961a), p. 23; A. GRISERI, «Un incisore della realtà Giovanale Boetto da Fossano», *Paragone*, 143 (1961b), p. 30; A. GRISERI, «Giovenale Boetto e la specie del realismo barocco», *Ricerche di storia dell'arte*, 9 (1978-1979), p. 41; A. GRISERI, *Il Diamante. La Villa di Madama Reale Cristina di Francia*, Torino, Istituto Bancario San Paolo di Torino, 1988, p. 264, nota 2; si vedano anche A. GRISERI, «Pittura», in *Mostra del Barocco piemontese*, 3 vol. Torino, Città di Torino, 1963, vol. II, pp. 5-6; A. GRISERI, «Boetto incisore», in N. CARBONERI, A. GRISERI e C. MORRA, *Giovenale Boetto architetto e incisore*, Borgo San Dalmazzo, Cassa di Risparmio di Fossano, 1966, pp. 33-62; A. GRISERI, *Le metamorfosi del Barocco*, Torino, Einaudi, 1967b, pp. 84-85; A. GRISERI, *Itinerario di una provincia*, Cuneo, Cassa di Risparmio di Cuneo, 1974, pp. 60-61; A. GRISERI, «A Savigliano in Palazzo Taffini d'Acceglio. Una storia per immagini», *Piemonte vivo*, 4 (1990), pp. 12-27.



Fig. 7. Giovenale Boetto e Giovanni Claret, volta con il Carro della Vittoria, particolare. Savigliano, palazzo Taffini d'Acceglio, salone delle imprese di Vittorio Amedeo I. Foto Ruggero Filannino. Su gentile concessione della Banca Cassa di Risparmio di Savigliano.

pagina nell'inserito delle tavole a colori, sottolineando la rilevanza dell'impresa in quella stagione figurativa alla luce dei rapporti tra corte e provincia².

In questi ultimi decenni la conoscenza del cantiere decorativo è ancora cresciuta, cambiandone alcune principali coordinate. Nel corso delle mie ricerche ho potuto

² G. ROMANO, «Resistenze locali alla dominazione torinese», in G. ROMANO (a cura di), *Figure del Barocco in Piemonte. La corte, la città, i cantieri, le province*, Torino, Cassa di Risparmio di Torino, 1988, pp. 304-352; M. DI MACCO e G. ROMANO (a cura di), *Diana trionfatrice. Arte di corte nel Piemonte del Seicento*, catalogo della mostra, Torino, Allemandi, 1989; A. GRISERI, «Fogli di taccuino», in M. DI MACCO e G. ROMANO (a cura di), *Diana trionfatrice. Arte di corte nel Piemonte del Seicento*, catalogo della mostra, Torino, Allemandi, 1989, p. XLII.

ridiscutere, per via documentaria e stilistica, la tradizionale attribuzione al pittore saviglianese Giovanni Antonio Molineri, circoscrivere la cronologia, la committenza e avviare una rilettura del programma iconografico³. Sono questi i temi che qui ritorno ad affrontare, tracciando il più recente quadro critico dell'opera.

La fortunata attribuzione degli affreschi a Molineri, di cui erano considerati l'apice della carriera raggiunto a ridosso di un presunto viaggio di aggiornamento a Roma (come suggeriva Giovanni Romano) o a Madrid (secondo Andreina Griseri) per spiegarne il deciso cambio di passo stilistico, è caduta dopo il rinvenimento del testamento e dell'inventario *post mortem* del pittore, che ne hanno fissato la scomparsa nel 1631 escludendone quindi l'intervento nell'impresa posteriore al 1637, come indica l'iconografia delle battaglie⁴. L'opera è così apparsa sotto una prospettiva ribaltata, non più termine di un percorso artistico individuale ma inizio di un'esperienza a più voci da attribuire a due artisti, già individuati dalla critica come possibili collaboratori del maestro: il pittore fiammingo Giovanni Claret ('s-Hertogenbosch 1610-Savigliano 1679), di stanza a Savigliano, a capo di una bottega operosa per lo più nel territorio cuneese, accreditato anche presso i duchi, in stretto sodalizio con il fossanese Giovenale Boetto (Fossano 1604-1678), incisore e architetto ducale attivo sia a corte sia in provincia. Eredi del naturalismo di marca romana importato da Molineri nel cuneese, Boetto e Claret sono gli autori di un progetto decorativo che esprime l'autonomia culturale della provincia nei confronti del centralismo torinese, con un linguaggio radicato nel

³ Sul cantiere decorativo del palazzo saviglianese nella provincia di Cuneo (ora di proprietà della Cassa di Risparmio di Savigliano), C. GORIA, «Palazzo Taffini d'Acceglio a Savigliano. Artisti, decorazioni, modelli per il cantiere secentesco», in C. GORIA e M. B. FAILLA, *Committenti d'età barocca. Le collezioni del principe Emanuele Filiberto di Savoia a Palermo e la decorazione di Palazzo Taffini d'Acceglio a Savigliano*, Torino, Allemandi, 2003, pp. 113-232; C. GORIA, *Palazzo Taffini d'Acceglio a Savigliano. Il cantiere seicentesco: committenti, decorazioni, modelli*, Torino, Allemandi, 2004.

⁴ ROMANO, *op. cit.* (nota 2), pp. 308-314; G. ROMANO, «Artisti alla corte di Carlo Emanuele I: la costruzione di una nuova tradizione figurativa», in G. ROMANO (a cura di), *Le collezioni di Carlo Emanuele I*, Torino, Fondazione Cassa di Risparmio di Torino, 1995, pp. 20-21, nota 36; sulle nuove acquisizioni documentarie e il ciclo decorativo, C. GORIA, *Fonti per i caravaggeschi piemontesi. Giovanni Antonio Molineri a Savigliano*, tesi di laurea in Storia della critica d'arte, a.a. 1995-1996; C. GORIA, «Nuovi documenti sul pittore Giovanni Antonio Molineri», *Bollettino della Società per gli Studi storici, archeologici ed artistici della Provincia di Cuneo*, 114 (1996), pp. 185-191; A. CIFANI e F. MONETTI, «Novità per il pittore Giovanni Antonio Molineri di Savigliano», *Arte cristiana*, 774 (1996), pp. 224-226; C. GORIA, «Giovanni Antonio Molineri (Savigliano 1577-1631)», in G. ROMANO (a cura di), *Realismo caravaggesco e prodigio barocco*, catalogo della mostra, Savigliano, L'Artistica, 1998, pp. 154-157; F. LANDOLFI, «Piemonte», in M. GREGORI (a cura di), *Pittura murale in Piemonte. Seicento e Settecento*, Milano, Electa, 1998, p. 72; C. GORIA, «Giovanni Antonio Molineri», in G. ROMANO (a cura di), *Percorsi caravaggeschi tra Roma e il Piemonte*, Torino, Cassa di Risparmio di Torino, 1999, pp. 340-342; C. GORIA, «Giovanni Antonio Molineri da Savigliano e il naturalismo nella 'Grande Provincia'», *Proporzioni. Annali della Fondazione Roberto Longhi*, n.s., I (2000), pp. 132-149.

territorio e non omologato alle soluzioni dei lombardi allora predominanti nei cantieri ducali, capace di toccare con un scarto un significativo e inconsueto momento della pittura di storia nell'Italia settentrionale. Distante dalla decorazione barocca alla Pietro da Cortona, che è peraltro citato nel ciclo, l'opera sfugge a una definizione univoca, situandosi in un circuito di riferimenti stilistici tra novità torinesi, tradizione locale e aggiornamenti sulla Roma tardo caravaggesca e barberiniana.

La scomparsa delle iscrizioni identificative delle battaglie, già illeggibili alla fine del Settecento, ha ingenerato alcune confusioni e incongruenze su cui si è impostata nel 1930 la lettura iconografica corrente per tutto il Novecento, sulla base del libro del gesuita Luigi Giuglaris, illustrato da Boetto, per il funerale del duca nel 1637⁵. Incrociando una serie di fonti figurative e testuali, a partire dalle vedute delle città fortificate accompagnate dalle iscrizioni latine, mi è stato possibile invertire il senso di lettura dell'intero salone, rinominando parte degli episodi grazie ai primi temi iconografici del ciclo, ispirati all'opera del fossanese Emanuele Tesauro, celebre letterato di corte, già legato a Boetto da diverse collaborazioni⁶.

Lo studio dell'apparato decorativo delle sale minori ha inoltre avviato una lettura più organica dell'insieme. L'identificazione dei soggetti e dei modelli circolanti tramite incisioni e editoria a stampa nei superstiti fregi dipinti ha infatti portato in luce un articolato e aggiornato contesto culturale. È di notevole interesse la Sala degli Dei,

⁵ E. OLIVERO, F. COGNASSO e G. LOVERA DI CASTIGLIONE, *Il Palazzo Taffini d'Acceglio di Savigliano*, Torino, La Palatina, 1930. Per la fonte citata, L. GIUGLARIS, *Funerale fatto nel Duomo di Torino alla gloriosa memoria dell'invittissimo e potentissimo Vittorio Amedeo Duca di Savoia, Principe di Piemonte e Re di Cipro*, Torino, eredi di Gio. Domenico Tarino, 1638. Le perdute iscrizioni delle battaglie sono già segnalate da F. GALEANI NAPIONE, «Ragionamento intorno alle pitture di Gio. Antonio Molineri che sono in Savigliano al signor conte Giuseppe Franchi di Pont», in *Vite ed elogi di illustri italiani*, Pisa, N. Capurro, 1818 (1ª ed. 1790), t. I, p. 257.

⁶ Sul gesuita Emanuele Tesauro (1592-1675), in rapporto alle imprese decorative ducali (sostenitore del partito madamista, a eccezione del periodo in cui lasciò la Compagnia di Gesù per seguire il principe Tommaso di Savoia Carignano nei Paesi Bassi spagnoli dal 1635 al 1638), si veda GRISERI, *op. cit.* (nota 1, 1967a), pp. 147-158; A. GRISERI, «Una fonte retorica per il barocco a Torino», in D. FRASER, H. HIBBARD e M. J. LEWINE (a cura di), *Essays in the History of Art presented to Rudolf Wittkower*, Londra, Phaidon, 1967b, pp. 233-240; M. DI MACCO, «Critica occhiuta: la cultura figurativa (1630-1678)», in G. RICUPERATI (a cura di), *Storia di Torino. La città fra crisi e ripresa (1630-1730)*, vol. 4, Torino, Einaudi, 2002, pp. 337-407; M. L. DOGLIO, «Letteratura e retorica da Tesauro a Gioffredo», in G. RICUPERATI (a cura di), *Storia di Torino. La città fra crisi e ripresa (1630-1730)*, vol. 4, Torino, Einaudi, 2002, pp. 569-625; C. GAUNA, «Pittura moderna a Torino nel secondo Seicento: letterati, libri illustrati e gallerie», in G. ROMANO (a cura di), *Sebastiano Taricco e Andrea Pozzo*, Torino, Fondazione Cassa di Risparmio di Torino, 2010, pp. 81-106; C. GAUNA, «L'Iconomantia' d'Emanuele Tesauro: paroles et images à la cour de Savoie», *XVII siècle*, 262 (2014), pp. 125-133; G. BARBERI SQUAROTTI, «Le *Inscriptiones* di Emanuele Tesauro e gli affreschi della Reggia di Venaria», in G. BARBERI SQUAROTTI, A. COLTURATO e C. GORIA (a cura di), *Il mito di Diana nella cultura delle corti. Arte, letteratura, musica*, Firenze, Leo S. Olschki Editore, 2018, pp. 183-204.

unico esempio finora noto di una così ampia derivazione iconografica dal *De Florum Cultura*, colto e raffinato trattato del gesuita Giovan Battista Ferrari, amico di Cassiano dal Pozzo, dedicato ai Barberini e illustrato dai più celebri artisti del tempo, di sicuro apprezzamento per il cardinale Antonio Barberini in visita al palazzo nel 1645, come vedremo tra poco. Da qui è ripresa la serie completa delle sei favole: dal *Carro della Luna* del 1633, inciso da Claude Mellan su disegno di Pietro da Cortona, alla *Metamorfosi di Limace e Bruco* da disegno di Andrea Sacchi (con l'aggiunta dello stemma di Casa Taffini), al *Banchetto degli Dei* tratto dall'incisione di Johann Friedrich Greuter su disegno di Giovanni Lanfranco —quest'ultima presente nell'edizione romana del 1638 in italiano, fornisce un importante termine *post quem* per la realizzazione del ciclo⁷. Alle xilografie di Tobias Stimmer e di Jost Amman per le *Icones Livianae* (Francoforte, 1572) ho invece ricondotto gli episodi del fregio frammentario di una delle restanti sale⁸. Si tratta in totale di sei ambienti, con soffitti lignei decorati da motivi geometrici e floreali, con gigli di Francia e monogrammi di Vittorio Amedeo: nell'ala verso mezzogiorno, la Sala degli Dei comunicante con la Sala dei paesaggi allegorici, ora più leggibili grazie al recente restauro, e nella manica di ponente le restanti sale, contigue al salone, con destinazione di rappresentanza più ufficiale. Sono la «Camera di cantone», con allegorie tratte dall'*Iconologia* di Cesare Ripa, e le decorazioni frammentarie delle tre sale con le gesta di Enea ed esempi di virtù tratti dalla storia antica, nascoste dalle volte ribassate settecentesche, parzialmente recuperate durante la campagna di restauro del 1977-1986⁹.

⁷ ROMANO, *op. cit.* (nota 2), p. 309; GORIA, *op. cit.* (nota 3, 2003), pp. 168-171; si veda anche: E. BOREA, *Lo specchio dell'arte italiana. Stampe in cinque secoli*, 4 vol., Pisa, Edizioni della Normale, 2009, I, pp. 285-287. Per un rapporto con la cultura e il gusto di Cristina di Francia, si veda S. MARTINETTI, «Impugnar hor la Penna, hora i Pennelli'. Libri, stampe e decorazione dipinta a Torino e in provincia (1650-1680)», in C. GAUNA (a cura di), *La sfida delle stampe. Parigi Torino 1650-1906*, Torino, Editris Duemila, 2017, pp. 38-39. I riquadri sono sovrastati da segni zodiacali, intercalati da fontane e vasi tratti dalla miniaturista fiorentina Anna Maria Vaiana, con strumenti da giardino alla base del fregio; non derivano dal *De Florum Cultura* gli episodi di Narciso alla fonte e la morte di Giacinto con Apollo, ispirati alle *Metamorfosi* di Ovidio. Per quest'ultimo episodio, una partita di *jeu de paume* all'interno di un *trincotto*, con dei e personaggi attrezzati di racchette, A. CASTELLANI TORTA, «Tra ludus e azione: gioco ed educazione del principe nella corte sabauda del XVII secolo», in F. VARALLO (a cura di), *La Ronde. Giostre, esercizi cavallereschi e loisir in Francia e Piemonte fra Medioevo e Ottocento*, Firenze, Leo S. Olschki Editore, 2010, pp. 43-49.

⁸ Per le scene identificabili grazie all'opera di Tito Livio illustrata da J. Amman e T. Stimmer e alla galleria di vizi e virtù di Valerio Massimo, A. BARTSCH, *The illustrated Bartsch*, New York, Abaris Books, 1985, vol. XX, II, pp. 278-345; GORIA, *op. cit.* (nota 3, 2003), p. 168.

⁹ Sui restauri delle pitture murali a tecnica mista, con frequenti completamenti a secco, A. OLMO, *Arte in Savigliano*, Savigliano, Cassa di Risparmio di Savigliano, 1978, pp. 183-185; GORIA, *op. cit.* (nota 3, 2003), pp. 146, 168; le due sale verso mezzogiorno, unificate nel primo Novecento la sala degli Dei e la sala con personificazioni allegoriche e vedute paesaggistiche caratterizzate da diverse attività umane, forse riconducibili ai «figli dei pianeti», sono state restaurate, sotto la sorveglianza della Soprintendenza per i beni artistici, storici e etnoantropologici del Piemonte, dal laboratorio Restauro e Conservazione Opere di Pittura di Cesare Pagliero nel 2011.

L'autorità del mito e della storia antica dialoga così con l'attualità degli eventi politici rappresentati nel salone, con una trama che si dipana tra battaglie, miti, virtù, eroi antichi e moderni, ancora per molti aspetti da chiarire anche per quanto concerne la regia del programma iconografico che utilizza con disinvoltura fonti di diverso genere.

Altri utili termini cronologici per la realizzazione dell'impresa sono il 1642, anno della pace della guerra civile tra madamisti filofrancesi e principisti filospagnoli che sancisce il riconoscimento della reggente Cristina di Borbone, sorella di Luigi XIII e consorte del duca, e il 1645, quando viene annotata nel *Ceremoniale della Real Corte di Savoia* una breve sosta del cardinale Antonio Barberini, nipote del papa Urbano VIII, impegnato nelle trattative della guerra del Monferrato, «nel palazzo del s[ignor]. conte Taffino Governatore, ove fu con ogni splendore trattato si la sera, che la mattina seguente», probabilmente terminato entro questa data¹⁰.

La committenza, precedentemente riferita a Cristina di Francia, è da ricondurre ai Taffini, casata strettamente legata alla corte¹¹. I lavori iniziano nel 1603 con Camillo Taffini, governatore di Torino, sotto cui il palazzo risulta già «fabbricato» nel 1629, mentre la campagna decorativa si svolge sotto il figlio Giusto Aurelio, eletto nel 1643 governatore di Savigliano e provincia dalla reggente¹². Giusto Aurelio, capitano delle corazze e colonnello di cavalleria del nuovo corpo di cavalleria riformato da Vittorio Amedeo, particolarmente distintosi durante le campagne di Lombardia del 1635, insieme al fratello Antonio (nominato alfiere nella compagnia della guardia di archibugieri

¹⁰ GRISERI, *op. cit.* (nota 1, 1988), p. 264; GORIA, *op. cit.* (nota 3, 2003), p. 142. Sulla guerra civile, G. QUAZZA, «Guerra civile in Piemonte. 1637-1642 (nuove ricerche)», *Bollettino Storico Bibliografico Subalpino*, LVII (1959), pp. 281-321, e LVIII (1960), pp. 5-63; C. ROSSO, «Il Seicento», in P. MERLIN, C. ROSSO, G. SYMCOX e G. RICUPERATI (a cura di), *Il Piemonte sabauda. Stato e territori in età moderna*, Torino, Utet, 1994, pp. 236-242; P. BIANCHI e A. MERLOTTI, *Cuneo in età moderna. Città e Stato nel Piemonte d'antico regime*, Milano, Franco Angeli, 2002, pp. 155-175; P. BIANCHI e A. MERLOTTI, *Storia degli Stati sabaudi (1416-1848)*, Brescia, Morcelliana, 2017, pp. 41, 53, 79, 91 e 94.

¹¹ Per la tesi della committenza di Cristina di Francia del palazzo, tradizionalmente attribuito all'architetto ducale Carlo di Castellamonte tra il 1638 e il 1643, successivamente donato ai Taffini, L. BOTTA, *Il Settecento a Savigliano attraverso la 'Corografia' di G. A. Marino*, Savigliano, 1985, pp. 11 e 18; C. TURLETTI, *Storia di Savigliano*, 4 vol., Savigliano, Tipografia Bressa, 1878-1888, vol. II, pp. 821-824; OLIVERO, COGNASSO e LOVERA DI CASTIGLIONE, *op. cit.* (nota 5), pp. 12-21; dubitava invece di una committenza ducale, A. BAUDI DI VESME, *Schede Vesme. L'arte in Piemonte dal xv al xviii secolo*, Torino, Società piemontese di Archeologia e Belle Arti, 1963-1982, 4. vol., II, p. 712; si veda ancora GRISERI, *op. cit.* (nota 1, 1988), pp. 233-242.

¹² Sulla committenza dei Taffini e la distinzione delle diverse fasi da ricondurre a Camillo, poi a Giusto Aurelio (che ricopre la carica di governatore per sedici anni consecutivi fino al 1659, anno della morte), ricostruita sui documenti degli archivi delle Soprintendenze e dell'Archivio Taffini d'Acceglio presso il Museo Civico Antonino Olmo di Savigliano, GORIA, *op. cit.* (nota 3, 2003), pp. 138-143; sull'esemplare ascisa dei Taffini, W. BARBERIS, *Le armi del Principe. La tradizione militare sabauda*, Torino, Einaudi, 1988.

a cavallo nel 1636), fu un fedelissimo di Cristina nel corso delle guerre civili, quando Savigliano, capoluogo di provincia e strategica piazzaforte militare, enclave madamista in un'area schierata quasi integralmente dalla parte dei principi cognati, si configurava come importante centro politico, ospitando il Consiglio ducale e il Consiglio degli occorrenti di guerra. «Era in questi tempi custodita quella città da soli cittadini, dalla compagnia de' cavalli del conte Giusto Aurelio Taffini», scrive Valeriano Castiglione a proposito dei dissidi scoppiati in seno alla città nel 1639 quando parte dei savigliesi, in appoggio ai principi, tenta di ostacolare il presidio francese, e il conte Taffini,

adempite le parti d'ottimo cittadino a salute della patria, ed a conservatione delle piazze, meritò che la Duchessa lo elogiasse in Grenoble, all'ora che presentato al Re fratello, disse, che la conservatione della città di Savigliano, si dovea riconoscere dalla fede, e dalla sollecitudine d'esso, non meno benemerito della Casa di Savoia, che della Corona di Francia [...] per la quale informazione si mosse il Re a dichiararsene ben soddisfatto col pensarlo liberalmente¹³.

Palazzo Taffini diviene dunque la sede di rappresentanza del governatore, ovvero del massimo rappresentante dell'autorità ducale in sede locale, cui spetta il governo politico della città, con incarichi amministrativi e competenze militari rivolte al controllo delle fortezze e della cavalleria. E nel salone dipinto non mancano vedute di città fortificate e scontri di cavalleria di cui sono protagonisti, accanto al duca, gli ufficiali come gli stessi Taffini che nel giro di pochi decenni compiono un'ascesa ai ranghi della nobiltà militare. Il palazzo è, quindi, il luogo del potere politico centrale tramite il governatore, sede di rappresentanza adibita al cerimoniale di corte, aperta alle visite ufficiali, agli ospiti di grado elevato, agli eventi più prestigiosi della città. La celebrazione di Vittorio Amedeo e della sua politica rappresenta l'estremo omaggio alla memoria del sovrano, funzionale nel contempo alla legittimazione della continuità politica a favore della reggente, come indicano anche i grandi stemmi sabaudi d'angolo con i gigli di Francia di Madama Reale, sormontati dalla corona regia (che dal 1632 sostituì quella ducale). Ma gli affreschi legittimano anche la fedeltà dei combattenti Taffini verso i duchi e il rapporto privilegiato stretto con essi, con una esibita autorappresentazione per certificare la nobiltà e la magnificenza della famiglia riuscita ad accedere in breve tempo ai ranghi della nobiltà di spada grazie al favore dei duchi e al mestiere delle armi.

«Soprattutto la casa dei nobili Taffini, che merita di essere vista», scriveva l'erudito Francesco Oggero tra il 1661 e il 1666 nella *Relazione* su Savigliano composta per

¹³ V. CASTIGLIONE, *Historia della reggenza di Madama Reale Christiana di Francia, duchessa di Savoia, regina di Cipro*, 1656, 2 voll., I, l. IV, ff. 76-79 (ASTo, Corte, *Storie della Real Casa*, cat. III, mazzo 17); GORIA, *op. cit.* (nota 3, 2003), pp. 141-142, 167.

il grandioso progetto promozionale del *Theatrum Sabaudiae*, edito ad Amsterdam presso Blaeu nel 1682, alludendo all'impresa decorativa e agli arredi poi dispersi¹⁴. L'importanza della residenza era illustrata dalla annessa *Veduta della città*, incisa su disegno del cartografo Giovanni Tommaso Borgonio nel 1675, che ne esaltava con una ripresa interpretativa la posizione del palazzo lungo la via centrale, aperta dall'arco trionfale eretto per le entrate ducali a fine Cinquecento, vicino a palazzo Muratori-Cravetta, dove nel 1630 era morto Carlo Emanuele I, entro un tessuto urbano fortemente segnato dalla presenza dei duchi.

ICONOGRAFIE E CONTESTI PER UN TEATRO DI BATTAGLIE

Le pitture del salone delineano un'iconografia sabauda di eventi storici contemporanei, con una precisa descrizione di fatti e siti legata alla produzione topografica. Tradizionalmente si riteneva che la lettura del ciclo iniziasse a destra dell'ingresso principale, svolgendosi in senso antiorario, secondo una sequenza cronologica: dall'espugnazione del castello di Crevacuore (1617) alla battaglia di Mombaldone (1637) includendo il fatto di Bestagno dal 1625¹⁵. In realtà la lettura prende avvio dalla parete ovest, la prima che si vede entrando nel salone, come sottolinea anche l'allestimento dei finti arazzi che si aprono a sipario sui due episodi: il fatto d'arme di Crevacuore del 1617 e l'assedio di Moncalvo del 1628 (rispettivamente identificati in precedenza come fatti di Bestagno e Pieve di Teco del 1625), sovrastati lungo il fregio dalle vedute di Torino con le nuove fortificazioni e di Trino, intercalate dallo stemma sabauda (fig. 2-3)¹⁶. La battaglia di Crevacuore nel Biellese costituisce la prima vittoria di Vittorio Amedeo, ancora principe ereditario, dopo aver assunto nel 1616 la direzione della campagna militare nella prima fase della guerra del Monferrato (1613-1617) contro gli spagnoli, contraddistinti dalla fascia rossa. Prima dell'avvio della guerra dei Trent'anni nel 1618, l'episodio segna la chiusura della prima fase del conflitto, riaperto dall'occupazione di Trino e dall'assedio di Moncalvo, rivendicati dai Savoia, questa volta in alleanza con la Spagna¹⁷.

¹⁴ R. ROCCIA (a cura di), *Theatrum Sabaudiae. Teatro degli Stati del Duca di Savoia*, 2 vol., Torino, Archivio Storico della Città, 2000, I, p. 302, II, tav.I, 62; G. CARITÀ, «Scheda n. 52», in G. ROMANO (a cura di), *Realismo caravaggesco e prodigio barocco*, catalogo della mostra, Savigliano, L'Artistica, 1998, pp. 254-255.

¹⁵ OLIVERO, COGNASSO e LOVERA DI CASTIGLIONE, *op. cit.* (nota 5).

¹⁶ GORIA, *op. cit.* (nota 3, 2003), pp. 155-167.

¹⁷ Su Vittorio Amedeo I e le guerre del Monferrato, Rosso, *op. cit.* (nota 10), pp. 173-175; C. ROSSO, «Uomini e poteri nella Torino barocca», in G. W. SYMCOX e A. L. CARDOZA (a cura di), *Storia di Torino. La città fra crisi e ripresa (1630-1730)*, vol. 4, Torino, Einaudi, 2002, pp. 5-195; P. MERLIN e F. IEVA (a cura di), *Monferrato 1613. La vigilia di una crisi europea*, Torino, Viella, 2016; P. BIANCHI, «Vittorio Amedeo I», in *Dizionario biografico degli Italiani*, Roma, in corso di stampa.

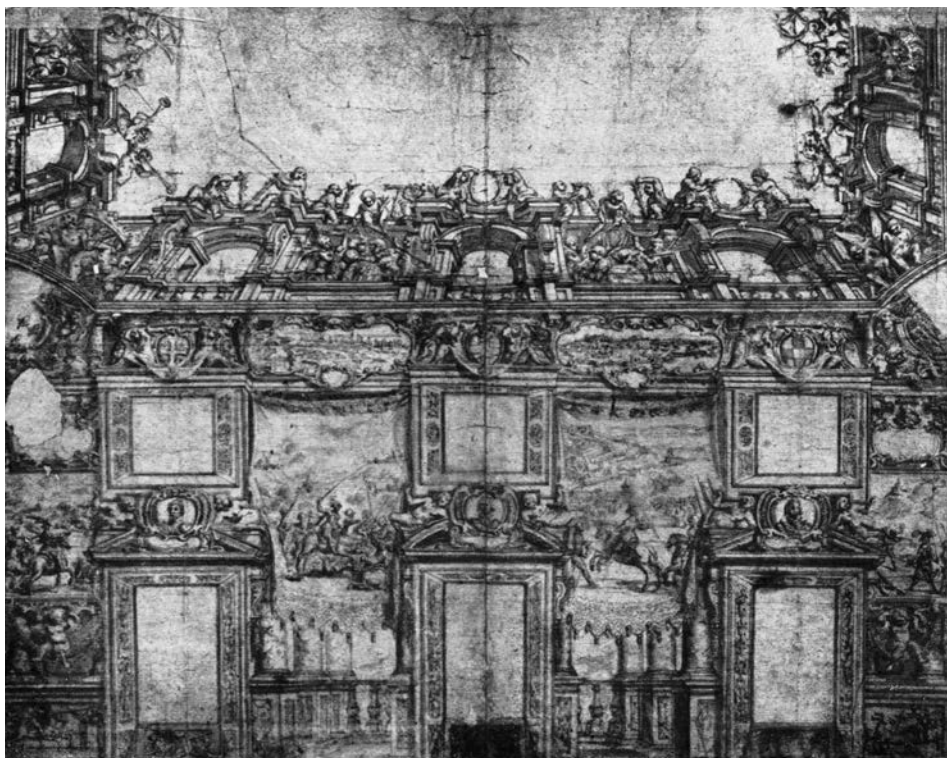


Fig. 8. Giovenale Boetto (attribuito), disegno preparatorio per il salone delle imprese di Vittorio Amedeo I, parete ovest, post 1634. Collocazione ignota.

Per sciogliere l'interpretazione è stato fondamentale comparare e incrociare più fonti grafiche, principalmente il perduto disegno preparatorio (fig. 8), l'unico a oggi noto riferibile all'impresa, il frontespizio inciso da Boetto, firmato e datato al 1634, su temi di Tesauro, per la Tesi di Robilant (fig. 9) e il libro di Giuglaris del 1638 illustrato dallo stesso Boetto (fig. 10). Il disegno a penna su carta, ora perduto, con una significativa provenienza dalle collezioni ducali, già rinvenuto nella Biblioteca di Sua Maestà e pubblicato nel 1930 nello studio monografico sul palazzo con un'attribuzione a Molineri, raffigura la decorazione della parete ovest, con alcune varianti rispetto alla redazione pittorica¹⁸. Il foglio, che ho restituito per via stilistica a Boetto, è in stretta relazione con il frontespizio di Robilant nel 1634, con i fatti esemplari di pace e di guerra della vita di Vittorio Amedeo, ciascuno evocativo di una virtù, affiancato dagli avi (da Beroldo a Carlo Emanuele I), entro una cornice architettonica, incentrati sulla questione del Monferrato e la rivendicazione del titolo regio: tra questi, figurano le sue vittorie militari come principe regnante dal 1617 al 1625, (a sinistra, dall'alto) la presa di Crevacuore, gli assedi di Moncalvo, della Pieve di Teco e di Verrua, in

¹⁸ OLIVERO, COGNASSO e LOVERA DI CASTIGLIONE, *op. cit.* (nota 5), p. 30.

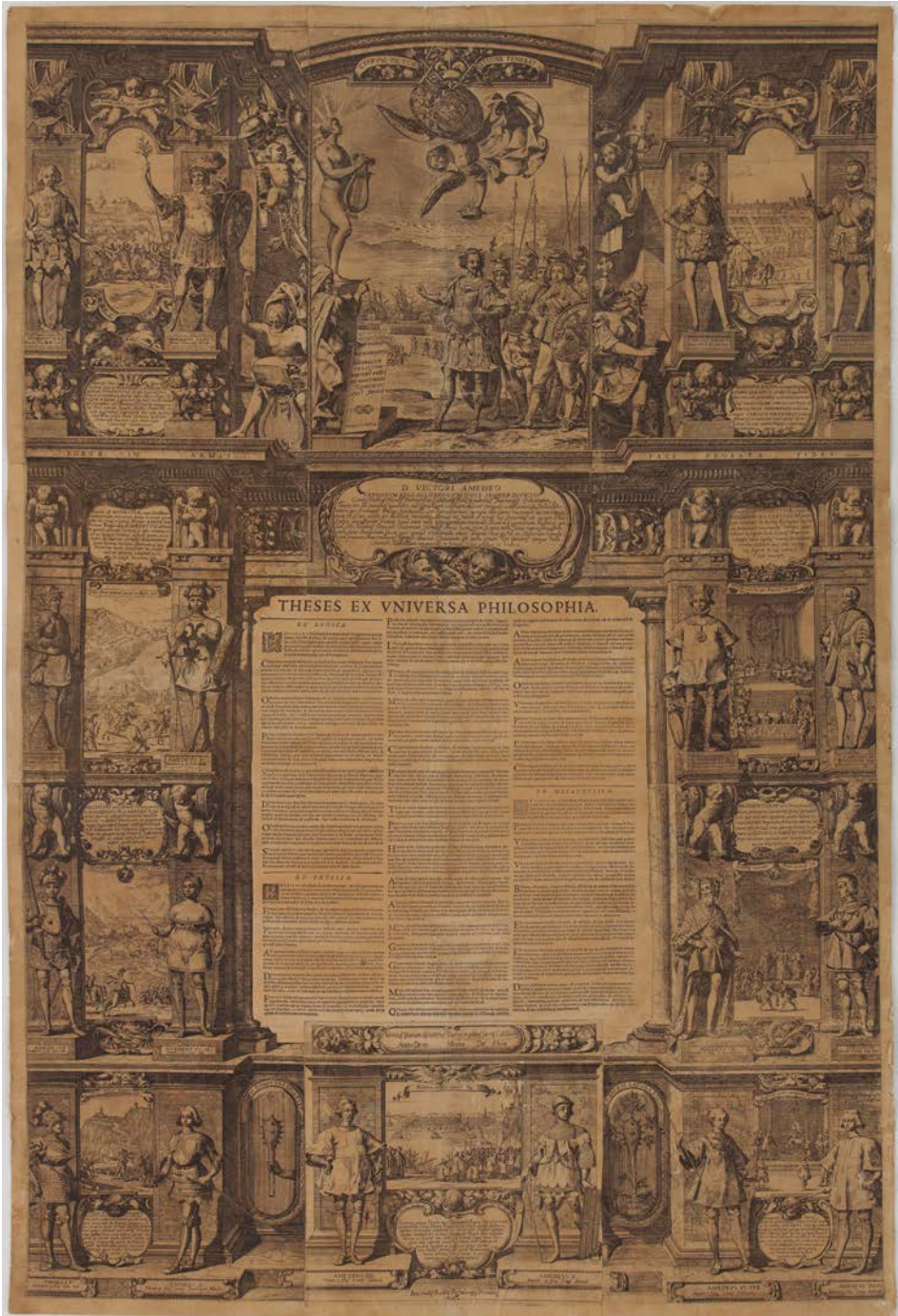


Fig. 9. Giovanale Boetto, *Theses ex universa philosophia* di Carlo Francesco Nicolis di Robilant dedicata a Vittorio Amedeo, acquaforte, 1634. Ginevra, MAH Musée d'art et d'histoire. ©Musées d'art et d'histoire, Ville de Genève. Foto André Longchamp.

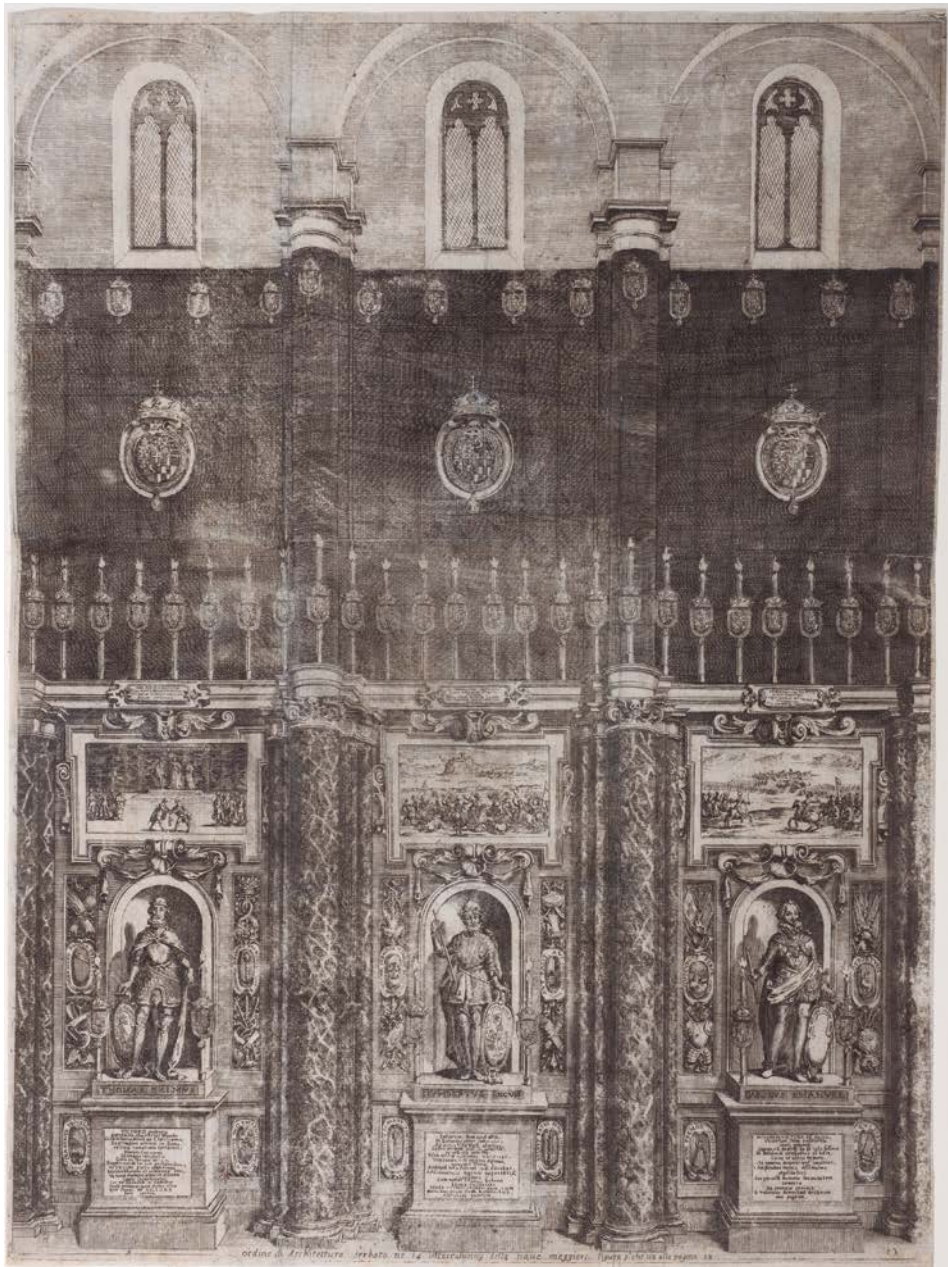


Fig. 10. Giovanale Boetto, Interno del duomo di Torino, acquaforte, da L. Giuglaris, *Funerale fatto nel Duomo di Torino alla gloriosa memoria dell'invittissimo e potentissimo Vittorio Amedeo Duca di Savoia*, Torino 1638: nel registro mediano (da sinistra), il Trattato di Cherasco e i Fatti di Crevacuore e di Bistagno. Musei Reali-Biblioteca Reale di Torino. Foto Ernani Orcorte. Su concessione del Ministero per i beni e le attività culturali e il turismo, Musei Reali-Biblioteca Reale, Torino.

corrispondenza al rinnovamento urbano di Torino (in alto, a destra), presentando un sistema di relazioni che ritroveremo negli affreschi¹⁹ (fig. 9).

Gli stessi episodi, coincidenti nel frontespizio inciso del 1634 e nel disegno posteriore a questa data, sono riconoscibili negli affreschi, proseguendo in senso orario: sulla parete nord l'assedio di Verrua del 1625, con la veduta di Asti fortificata, e sulla parete est la presa della Pieve di Teco del 1625 (precedentemente identificata come assedio di Crevacuore del 1617) con la veduta del capo di Sant'Ospizio presso Nizza (fig. 1-4). Per le ultime scene affrescate vale come fonte letteraria e iconografica di riferimento il libro di Giuglaris dedicato al funerale di Vittorio Amedeo allestito nel duomo di Torino (1638), per la regia di Carlo di Castellamonte, affidato a Isidoro Bianchi e altri artisti, con temi ricorrenti dell'iconografia sabauda, dalle statue degli avi ai grandi quadroni delle battaglie descritti da Giuglaris e incisi da Boetto²⁰ con tagli verticali e accentuato dramatismo (fig. 10). Si tratta della tumultuosa battaglia di Tornavento del 1636, a sostegno delle truppe francesi, che ferma l'avanzata degli spagnoli guidati dal marchese di Leganés Diego Mexía Felípez de Guzmán (parete sud), combattuta durante l'invasione franco-piemontese della Lombardia, riconoscibile per il ponte di barche sul Ticino ricordato da Giuglaris (in contrappunto con quello di Verrua, sulla parete di fronte), in cui rivestì una strategica importanza la città fortezza di Breme, dipinta nel fregio soprastante. La battaglia di Mombaldone sulla Bormida nell'Astigiano nel 1637 (parete est) segna l'episodio finale della carriera militare del duca, con la sconfitta della Spagna (fig. 6). Il tentativo spagnolo di occupare Alba (rappresentata nel fregio) si conclude con la carica dell'esercito sabauda che obbliga gli spagnoli alla ritirata abbandonando artiglieria e armamentari, come si vede sullo sfondo.

I fatti d'arme del 1625 si inseriscono nella politica di Carlo Emanuele I di conquistare Genova, fondamentale alleata finanziaria della Spagna (in questo scenario si legge l'assedio della Pieve di Teco); nello stesso anno gli spagnoli, sfumato l'assedio di Asti, si dirigono verso l'importante piazzaforte di Verrua, teatro di un lungo assedio ricordato dalle fonti. Con il trattato di Rivoli del 1635, firmato da Vittorio Amedeo, d'accordo con Richelieu, il Piemonte aderisce alla lega antispagnola con il maresciallo francese Charles de Créqui duca

¹⁹ Per gli ornamenti della tesi di Carlo Francesco Nicolis di Robilant, C. MORRA, «Schede per le incisioni», in N. CARBONERI, A. GRISERI e C. MORRA, *Giovenale Boetto architetto e incisore*, Borgo San Dalmazzo, Cassa di Risparmio di Fossano, 1966, pp. 68-70; per un confronto tra il foglio preparatorio e il frontespizio di Boetto, GRISERI, *op. cit.* (nota 1, 1961b), p. 30.

²⁰ GIUGLARIS, *op. cit.* (nota 5), pp. 1-23, 59; sulle incisioni di Boetto presenti nel testo, MORRA, *op. cit.* (nota 19), pp. 73-74; M. VIALE FERRERO, «Scheda n. 87», in M. DI MACCO e G. ROMANO (a cura di), *Diana trionfatrice. Arte di corte nel Piemonte del Seicento*, catalogo della mostra, Torino, Allemandi, 1989a, pp. 83-84; F. VARALLO, «Scheda II.7», in C. ARNALDI DI BALME e F. VARALLO (a cura di), *Feste barocche. Cerimonie e spettacoli alla corte dei Savoia tra Cinque e Settecento*, catalogo della mostra, Torino, Silvana Editoriale, 2009, pp. 88-91.



Fig. 11. Particolare con marco architettonico dell'Assedio di Moncalvo (1628), 1639-1645, parete ovest



Fig. 12. Particolare dall'Assedio della Pieve di Teco (1625), 1639-1645, parete est.



Fig. 13. Veduta della città di Alba. Particolare dalla Battaglia di Mombaldone (1637), 1639-1645, parete est.

di Lesdiguières. L'azione si sposta quindi in Lomellina dove l'esercito sabauda occupa la città di Breme nel 1635 e avvia nel 1636 l'avanzata verso il Ticino, attaccando gli spagnoli. Le battaglie di Tornavento e Mombaldone, decisive per la campagna militare condotta dalla lega franco-sabauda, svoltasi soprattutto nelle terre dell'Astigiano, del Monferrato e delle Langhe, sintetizzano le mete sabaude: il Monferrato e il confine con il Ticino.

Lungo il fregio superiore scorre l'araldica con i grandi stemmi angolari, figure allegoriche e i punti che compongono i quarti dello stemma di Vittorio Amedeo (le insegne di pretesa: di Gerusalemme, Lusignano, Armenia e Cipro; quelle di origine: di Sassonia; quelle di dominio: dei ducati di Chiabrese e Aosta; nel quarto, il Piemonte e i domini posseduti solo parzialmente, il Genevese e il Monferrato), poi le città fortificate che rinviano alla politica difensiva e urbanistica ducale (al 1635 risale l'istituzione statale del Consiglio delle Fabbriche e Fortificazioni)²¹. All'altezza degli arazzi si svolge il tema della genealogia sabauda con le finte statue bronzee degli avi e gli emblemi identificabili tramite le incisioni di Boetto del 1634 e del 1638, con la linea diretta dei Savoia iniziata da Amedeo V, sfrondata dalle origini mitiche e dai rami collaterali, fino a Carlo Emanuele I, con la sua impresa e motto, che campeggia al di sopra della porta d'ingresso²².

Per i soggetti della volta si ricorre all'*Iconologia* di Cesare Ripa, con il carro trionfale della Vittoria alata o della Pace in procinto di essere incoronata da un putto, guidato da Ercole, preceduto dalla Fama alata e dalle personificazioni della Fortezza e del Soccorso; seguono l'Ingegno, l'Intelligenza e l'Immortalità, in volo otto putti alati tra nodi di Savoia, corone reali e scettri²³ (fig. 7). L'apparato trionfale celebra la glorificazione del duca-eroe e ribadisce il tema forte della rivendicazione dinastica del titolo regio promosso da Vittorio Amedeo che nel 1632 aveva assunto il titolo di re di Cipro, Gerusalemme e Armenia²⁴.

La narrazione del ciclo si ricollega al circuito delle residenze ducali, dal progetto di Federico Zuccari per la Grande Galleria di Carlo Emanuele I, agli affreschi dell'équipe dei Bianchi nel castello di Rivoli dedicati agli Amedei, avi del duca (1623), e nel salone del castello del Valentino con le antiche alleanze tra la dinastia francese e quella sabauda (1633-1634)²⁵. I temi e i modelli, elaborati e diffusi dalla grafica, come il ritratto

²¹ OLIVERO, COGNASSO e LOVERA DI CASTIGLIONE, *op. cit.* (nota 5), pp. 55-58.

²² GORJA, *op. cit.* (nota 3, 2003), pp. 162-167.

²³ C. RIPA, *Iconologia, ovvero Descrizione di diverse imagini cavate dall'antichità, e di propria invenzione*, Roma, 1603, ed. a cura di E. Mandoswsky, Hildesheim, Zurigo e New York, G. Olms, 1984, pp. 142-143, 166-167, 457, 220-221, 239-240, 506-508; C. RIPA, *Iconologia*, a cura di S. Maffei, Torino, Einaudi, 2012; GIUGLARIS, *op. cit.* (nota 5), pp. 25-26; GRISERI, *op. cit.* (nota 1, 1988), pp. 237-238; ROMANO, *op. cit.* (nota 2), p. 308.

²⁴ Sulla rivendicazione del titolo regio, Rosso, *op. cit.* (nota 10), pp. 221-236.

²⁵ GRISERI, *op. cit.* (nota 1, 1967), pp. 30-59 e 116-120; G. ROMANO, «Le origini dell'Armeria Sabauda e la Grande Galleria di Carlo Emanuele I», in F. MAZZINI (a cura di), *L'Armeria Reale di Torino*,

equestre, le gesta, la genealogia, il titolo regio, si ritrovano nella grande decorazione e negli allestimenti effimeri. Tra questi ultimi, risulta interessante per gli esiti del cantiere Taffini l'incompiuto allestimento del funerale di Carlo Emanuele I a Vicoforte, affidato nel 1631 da Vittorio Amedeo a Emanuele Tesauro con annessa impresa editoriale che probabilmente contava il coinvolgimento di Boetto, con uno schema celebrativo di gesta militari e virtù, preludio dei trionfi del figlio²⁶.

A ridosso di questo momento l'incisione di Gregoire Huret (Londra, British Museum), recentemente pubblicata, offre una nuova testimonianza dell'ampio programma celebrativo di Vittorio Amedeo: firmata e datata 1631, anno del trattato di Cherasco che sancisce la fine della seconda guerra del Monferrato, antecedente all'assunzione nel 1632 del titolo regio, raffigura Vittorio Amedeo portato in trionfo sul carro, guerriero vittorioso con il capo cinto d'alloro, in procinto di essere incoronato, affiancato dalla Fortuna e dalla Fortezza, entro una sontuosa architettura con il trono al centro²⁷. Come principe pacificante e guerriero figura nella Tesi boettiana del 1634, quasi un manifesto per l'iconografia dinastica sabauda con un prontuario di fortunati soggetti storici e allegorici, e ancora nell'estremo trionfo dell'eroe nel funerale celebrato nel 1637, spettacolare precedente del ciclo Taffini (fig. 9-10).

Considerando queste relazioni e lo stretto rapporto tra il foglio preparatorio e il frontespizio Di Robilant del 1634 non è da escludere che il primo progetto decorativo fosse concepito ancora vivo il duca, successivamente ripreso e portato a termine con alcune varianti e l'aggiunta delle ultime battaglie presenti nella cerimonia funebre allestita nel duomo di Torino, su incarico di Cristina appena nominata reggente (che si tratti di una redazione non così lineare è indicato anche dalla decorazione a figure e fiori rilevata dai restauri sotto l'orlo superiore degli arazzi, più vicina al foglio

Busto Arsizio, Bramante, 1982, pp. 15-30; J. KLIEMANN, *Gesta dipinte. La grande decorazione nelle dimore italiane dal Quattrocento al Seicento*, Milano, Silvana Editoriale, 1993; ROMANO (a cura di), *op. cit.* (nota 3); DI MACCO, *op. cit.* (nota 6); A. M. BAVA e E. PAGELLA (a cura di), *Le meraviglie del mondo. Le collezioni di Carlo Emanuele I di Savoia*, catalogo della mostra di Torino, Genova, Sagep Editori, 2016; P. VANOLI, «I Recchi a Torino: tradizione lombarda e gusto di corte», in A. MORANDOTTI e G. SPIONE (a cura di), *Scambi artistici tra Torino e Milano 1580-1714*, Milano, Scalpendi, 2016, pp. 113-121; S. MARTINETTI, «'Professione, ingegno et arte': i lombardi nei cantieri di corte e nei palazzi torinesi», in A. MORANDOTTI e G. SPIONE (a cura di), *Scambi artistici tra Torino e Milano 1580-1714. Cantiere di studio*, Milano, Scalpendi, 2018a, pp. 37-40; F. VARALLO e M. VIVARELLI (a cura di), *La Grande Galleria. Spazio del sapere e rappresentazione del mondo nell'età di Carlo Emanuele I di Savoia*, Roma, Carocci, 2019.

²⁶ BAUDI DI VESME, *op. cit.* (nota 11), I, p. 145; ROMANO, *op. cit.* (nota 2), p. 312.

²⁷ C. ARNALDI DI BALME, «Le feste di corte a Torino tra spazi reali e itinerari simbolici», in C. ARNALDI DI BALME e F. VARALLO (a cura di), *Feste barocche. Cerimonie e spettacoli alla corte dei Savoia tra Cinque e Settecento*, catalogo della mostra, Cinisello Balsamo, Silvana Editoriale, 2009, pp. 34-35, 39; F. VARALLO, «Il tema della caccia nelle feste sabaude nei secoli XVI e XVII», in P. BIANCHI e P. PASSERIN D'ENTRÈVES (a cura di), *La caccia nello stato sabauda. I. Caccia e cultura (secc. XVI-XVIII)*, Torino, Zamorani, 2010, p. 137.

preparatorio)²⁸. Nel palazzo saviglianese, sotto la protezione di Cristina, si esaltava anche la continuità dinastica della reggenza. La presenza di Cristina è affidata al suo monogramma intrecciato a quello del duca e al grande stemma sabauda con i gigli di Francia, ripetuto agli angoli del salone, adottato da Cristina subito dopo le nozze e assunto sempre in più occasioni dopo la morte del consorte²⁹. In questo senso è significativo che ad essere incoronata sulla volta sia la Vittoria alata (o la Pace), sul carro condotto da Ercole (fig. 7), vicina all'omonima figura allegorica incisa da Boetto nella Tesi del 1634 con le fattezze di Cristina di Francia (in alto, al centro, Teucro incoronato re di Cipro dalla Vittoria, fig. 9); mentre la Fama potrebbe richiamare anche il modello della tela con *l'Allegoria della Fama* attribuita a Giovanni Giacomo Sementi (Musei Reali-Galleria Sabauda, Torino), apprezzatissima da Cristina a cui era stata regalata nel 1638 dal marchese Filippo San Martino d'Agliè come autografa di Guido Reni³⁰. Ma rispetto ai cicli dinastico-celebrativi sabaudi dedicati alle storie degli antichi duchi, a palazzo Taffini si sceglieva una rappresentazione più realistica e attuale, un diverso registro stilistico e un impianto illusivo distante dalle storie dipinte in quegli anni dai luganesi Bianchi, ormai affermati pittori di corte impegnati da Cristina su più fronti. Boetto e Claret orientavano la rappresentazione celebrativa verso una più accostante naturalezza e attenzione al dato reale entro una finta impalcatura architettonica ispirata a fonti romane³¹.

GIOVENALE BOETTO E GIOVANNI CLARET: SCAMBI, INVENZIONI, MODELLI TRA GRAFICA E PITTURA

Ritratti di ufficiali vivacemente caratterizzati negli sguardi e nei gesti, ritratti di soldati, corazzieri, picchieri, moschettieri, archibugieri descritti nelle loro divise e armi, come negli esercizi militari incisi da Jacques de Gheyn e da Jacques Callot o da Stepha-

²⁸ Sui restauri del 1930, OLIVERO, COGNASSO e LOVERA DI CASTIGLIONE, *op. cit.* (nota 5), pp. 32, 35-36; Goria, *op. cit.* (nota 3, 2003), p. 166; nel 2005 i lavori di restauro del salone, sotto la Soprintendenza al patrimonio storico, artistico e demoetnoantropologico del Piemonte, sono stati effettuati da Iconos Restauri.

²⁹ L. C. GENTILE, «Lo stemma e le sue variazioni, specchio della politica dei Savoia in età moderna», in W. BARBERIS (a cura di), *I Savoia. I secoli d'oro di una dinastia europea*, Torino, Einaudi, 2007, pp. non numerate, fig. 7.

³⁰ GRISERI, *op. cit.* (nota 1, 1988), p. 238; S. VILLANO, «Scheda 11», in C. ARNALDI DI BALME e M. P. RUFFINO (a cura di), *Madame Reali. Cultura e potere da Parigi a Torino. Cristina di Francia e Giovanna Battista di Savoia Nemours 1619-1724*, catalogo della mostra di Torino, Genova, Sagep, 2019, p. 128.

³¹ Sulle fonti romane per l'illusiva architettura, dalla Sala Clementina degli Alberti in Vaticano per la volta, all'idea compositiva di Agostino Tassi e Giovanni Lanfranco per la decorazione della Sala Regia al Quirinale e alla Sala degli Orazi e Curiazi in Campidoglio del Cavalier d'Arpino per gli arazzi, fino all'Aurora di Guercino sulla volta del Casino Ludovisi, ROMANO, *op. cit.* (nota 2), pp. 308-310; GRISERI, *op. cit.* (nota 1, 1988), pp. 263-264; DI MACCO, *op. cit.* (nota 6), pp. 365-366.

no Della Bella, intenti nelle operazioni di guerra in quegli stessi anni descritte nelle relazioni propagandistiche delle vittorie ducali con i siti percorsi dalle armate³². E ancora, sullo sfondo di spaziosi paesaggi o cieli atmosferici, marce, assedi e scontri tra stoccate e fuochi incrociati di pistole e archibugi nei fumi delle polveri da sparo; armi e strumenti di artiglieria da campo accatastati alle basi angolari del salone o nelle bordure degli arazzi; i ritratti delle città e dei territori, che saranno protagonisti delle vedute topografiche del *Theatrum Sabaudiae* pubblicato ad Amsterdam, a cui lavorerà anche lo stesso Boetto³³. È ampio lo spettro dei riferimenti visivi. Tra questi, le invenzioni di Antonio Tempesta, modello privilegiato della produzione battaglistica, come risalta nell'assedio di Verrua con la vistosa ripresa del brano inciso del cavallo raffigurato di tergo³⁴. Gli assedi e le battaglie di Callot (fig. 14), ripresi negli sfondi e reinterpretati dal segno realista di Boetto con visioni più ravvicinate, meno aeree e pittoresche (dal frontespizio callottiano de *Les Misères et les Malheurs de la Guerre*, Parigi 1633), sembrano inoltre tratte le combinazioni dipinte con cannoni, tamburi e trofei militari; non mancano poi soluzioni che quasi prefigurano le incisioni di Jan Miel per il secondo volume del *De Bello Belgico* di Famiano Strada (Roma, 1647), cui

³² Un esemplare del *Maniement d'Armes d'Arquebuses, Mousquetz et Piques* di Jacob de Gheyn (Amsterdam, 1608), noto manuale d'arte bellica, si conservava nella raccolta di Carlo Emanuele I insieme ad altre incisioni a tema (ora presso la Biblioteca Nazionale di Torino), ROMANO (a cura di), *op. cit.* (nota 3), p. 21; per gli *Exercices militaires* di Callot (1635), ispirati ai modelli di De Gheyn, e soggetti militari in J. LIEURE, *Jacques Callot. Catalogue raisonné de l'œuvre gravé*, 2 vol., San Francisco, Alan Wofsy Fine Arts, 1989, I, pp. 54, 67-69; A. LARCAN, «Callot et la société militaire», in *Jacques Callot. 1592-1635*, catalogo della mostra di Nancy, Parigi, Réunion des Musées Nationaux, 1992, pp. 384-388. Per coeve descrizioni delle battaglie, si veda V. CASTIGLIONE, *Historia della vita del duca di Savoia Vittorio Amedeo principe di Piemonte, re di Cipro*, s. l., s. n., s. a. [ante 1653] (ASTo, Corte, *Storie della Real Casa*, cat. III, mazzo 16), dove si conservano: *Relatione delle Vittorie ottenute dal Serenissimo Principe di Piemonte, delli 27 genaro sino all'ultimo di esso mese*, Carmagnola, Marc'Antonio Bellone, 1617; *La suite des victorieux progez des armes du ser. Prince de Piemont contre les Genoïs, depuis le vingt unieme, jusques au vingt-septieme may l'an 1625*, Lione, Jacques Roussin, 1625; *Relatione del successo nell'attacco del Castello di Moncalvo, dato d'ordine del Serenissimo Principe di Piemonte*, 1628. Presso la Biblioteca Nazionale di Torino, *Progressi vittoriosi del Serenissimo Principe di Piemonte contro i Genovesi nella Riviera di Ponente*, Torino, 1625 (Msc. 448-39). Sull'assedio di Verrua, cfr. il dipinto genericamente riferito a pittore attivo in Piemonte, *Vittorio Amedeo I all'assedio di Verrua nel 1625* (Torino, Palazzo Reale), in W. BARBERIS, A. MERLOTTI, T. RICARDI DI NETRO, «I Savoia. Storia di una dinastia», in E. CASTELNUOVO *et al.* (a cura di), *La Reggia di Venaria e i Savoia. Arte, magnificenza e storia di una corte europea*, catalogo della mostra di Venaria, Torino, Allemandi, 2007, vol. II, p. 79; su questi temi si rimanda al contributo di F. J. Álvarez García in questo volume.

³³ Sul *Theatrum Sabaudiae*, stampato dopo una lunga gestazione (Amsterdam, Blaeu, 1682), GRISERI, *op. cit.* (nota 2), pp. XL-XLI; R. ROCCIA, *op. cit.* (nota 16); sui collegamenti tra cartografi e pittori-incisori, in riferimento a Boetto, G. ROMANO, *Studi sul paesaggio. Storia e immagini*, Torino, Einaudi, 1978 e 1991, pp. 92-94.

³⁴ BARTSCH, *op. cit.* (nota 8), vol. 35, *Antonio Tempesta*, p. 66.



Fig. 14. Jacques Callot, *La battaglia*, acquaforte, da *Les Misères et les Malheurs de la Guerre*, Parigi 1633. Parigi, Bibliothèque Nationale de France.

presero parte anche i battaglisti Cerquozzi e Courtois³⁵. Riferimenti forse non estranei al bagaglio figurativo del giovane Claret, la cui origine suggerirebbe una consuetudine con il genere di maestri fiamminghi e olandesi specializzati in battaglie, come Pieter Snayers apprezzato a corte³⁶.

Per questa moderna pittura di storia Andreina Griseri ha individuato il rapporto con il *Salón de Reinos* al Buen Retiro, la grandiosa impresa terminata nel 1635, con *La resa di Breda* e i ritratti equestri di Velázquez e altre opere di grandi artisti di corte (come il *Soccorso di Brisach* di Jusepe Leonardo del 1635)³⁷ (fig. 15). Non mancavano alla corte sabauda gli aggiornamenti sulle maggiori imprese europee, sui modelli di Rubens e di Van Dyck, sulle celebrazioni delle vittorie dei sovrani, ma le tangenze con

³⁵ Sui ritratti equestri, gli assedi di Breda e La Rochelle, la battaglia di Avigliana (1631 circa), i combattimenti di cavalleria, ma anche le imprese di Ferdinando I de Medici del 1614-1620, *Les Misères et les Malheurs de la Guerre*, Parigi, 1633, l'intera sezione *La guerre* in Jacques Callot, *op.cit.* (nota 31, 1992), pp. 348-409, 173-178; *Le incisioni di Jacques Callot nelle collezioni italiane*, catalogo della mostra di Roma, Pisa e Napoli, Milano, Mazzotta, 1992, pp. 210, 228 e 232; in relazione a Miel, nel *De Bello belgico*, GRISERI, *op. cit.* (nota 1, 1988), pp. 239-241; ROMANO, *op. cit.* (nota 2, 1995), p. 21; per vedute, soggetti militari e esercizi di cavalleria di Della Bella, si veda A. DE VESME, *Stefano Della Bella. Catalogue Raisonné*, New York, Collectors Editions, 1971, 2 vol., I, pp. 81-86, 137; MARTINETTI, *op. cit.* (nota 7), p. 38.

³⁶ R. SENNEWALD e P. HRNCIRIK, *Pieter Snayers. Battle painter 1592-1667*, Berlino, Zeughaus Verlag, 2018, con supplemento elettronico *The Relief of Saint-Omer in 1638 series of paintings by Pieter Snayers in Torino*, 2020, pp. 1-10; L. BIANCO e A. B. RAVIOLA, «Non solo Roma. Torino, i Savoia e le Fiandre nei Campeggiamenti di Emanuele Tesauro», *Incontri*, 30, 2 (2015), pp. 61-68.

³⁷ Sul ciclo del *Salón de Reinos* (Museo del Prado), J. BROWN e J. H. ELLIOTT, *A Palace for a King. The Buen Retiro and the Court of Philip IV*, New Haven, Yale University, 1980 (2 ed. 1986); F. CHECA, J. H. ELLIOTT e J. BROWN, *El Palacio del Buen Retiro y el nuevo Museo del Prado*, Madrid, Museo del Prado-TF Editores, 2000; A. ÚBEDA DE LOS COBOS (a cura di), *El Palacio del Rey Planeta. Felipe IV y el Buen Retiro*, catalogo della mostra, Madrid, Museo Nacional del Prado, 2005.



Fig. 15. Jusepe Leonardo, *Soccorso di Brisach*, olio su tela, 1635. Madrid, Museo del Prado.

il ciclo del Buen Retiro per il trionfo di Filippo IV spingevano la Griseri a ipotizzare un viaggio diretto a Madrid dell'artista degli affreschi Taffini³⁸. Per i rapporti con questa cultura vale però la mediazione del tardo caravaggismo «a passo ridotto» dei cosiddetti bamboccianti a Roma, dove nel 1630 si trovava lo stesso Velázquez³⁹. «Ingrandimenti mentali di quadri a passo ridotto»: è la nota definizione di Roberto Longhi per l'opera di Velázquez del 1630, precedente del grande quadro di storia recente, *La resa di Breda*, riutilizzata da Giovanni Romano per le battaglie Taffini riportandone la sorgente

³⁸ A. Griseri ipotizzava per la celebrazione del duca a Palazzo Taffini un intervento più determinante dei principi-cognati, in particolare del filospagnolo Tommaso di Savoia Carignano, tramite per la conoscenza del programma del *Salón de Reinos* dedicato a Filippo IV, sposato con Elisabetta di Borbone, sorella di Cristina di Francia, GRISERI, *op. cit.* (nota 1, 1988), pp. 233-266.

³⁹ R. LONGHI, «Velázquez 1630. La rissa all'ambasciata di Spagna», in *Paragone*, I (1950), pp. 28-34.



Fig. 16. Michelangelo Cerquozzi, detto Michelangelo delle battaglie, Battaglia, olio su tela, 1630-1635 circa. Collezione Banco BPM. © Archivio Fotografico Banco BPM.

culturale agli ultimi sviluppi del naturalismo romano, ai confronti con le battaglie «a passo ridotto» di Michelangelo Cerquozzi⁴⁰ (fig. 16).

La congiuntura romana, la grafica e l'aggiornamento sui repertori di modelli circolanti, tra prove di ottica nordica e naturalismo «a passo ridotto», si configurano dunque centrali nell'aprire il dialogo con esiti ed esperienze europee come il cantiere madrilenò.

Restano per molti versi oscuri gli inizi di Boetto e di Claret, ma le opere di entrambi risultano senz'altro segnate da una intensa naturalezza nei primi anni trenta, nel momento nodale di un percorso di ricerca che procede parallelo ma che presto convergerà a palazzo Taffini in una proficua collaborazione. Qui si stringe infatti il sodalizio artistico tra Boetto, già affermato a corte, che appronta regia compositiva e, possiamo immaginare, fornisce fonti grafiche, disegni, modelli per la pittura, fa da tramite con il contesto torinese, e Claret, di poco più giovane, a capo di una società accreditata in ambito locale, in grado di soddisfare impegnative commesse decorative⁴¹.

⁴⁰ ROMANO, *op. cit.* (nota 2), pp. 309-312; sui rapporti tra Spagna e Italia cfr. anche i modelli decorativi genovesi di Lazzaro Tavarone nella presa di Lisbona affrescata sulla volta del salone di palazzo Spinola di Pellicceria: G. ROMANO, «Presentazione», in GORIA, *op. cit.* (nota 3, 2003), p. 9. Su Cerquozzi e la Battaglia del 1630-1635 circa (fig. 16), collezione Banco BPM (con suo pendant, proveniente dalla collezione di Ludovico Chigi Albani, Ariccia; Collezione Giuliano Briganti, Roma; Banca Sannitica, Napoli; Banca Popolare di Novara), L. LAUREATI, «Michelangelo Cerquozzi», in G. BRIGANTI, L. TREZZANI e L. LAUREATI, *I bamboccianti pittori della vita quotidiana a Roma nel Seicento*, Roma, Ugo Bozzi, 1983; L. LAUREATI, «Michelangelo delle Battaglie», *Paragone*, 523-525 (1993), pp. 52-67; G. SESTIERI, *I pittori di battaglie: maestri italiani e stranieri del XVII e XVIII secolo*, Roma, De Luca, 1999, p. 183; R. COLACE, Scheda 68, in P. MARINI (a cura di), *Capolavori dalla collezione del Banco Popolare. Dipinti scelti dal XIV al XX secolo*, Verona, F. Rossi, 2010, pp. 201-203.

⁴¹ Sul sodalizio artistico Boetto-Claret, coadiuvato nelle imprese maggiori da altri artisti, tra cui il pittore Francesco Pistone, già legato a Molineri e socio di Claret, il misterioso Alessandro Arbaudi di cui



Fig. 17. Giovanale Boetto, *Il suonatore di piffero*, acquaforte, 1633. Madrid, Biblioteca Nacional de España.

Sul disegno portante e incisivo di Boetto si imposta la salda tenuta pittorica di Claret, che lo traduce con una larga e morbida stesura, tornita da ombre e da una luminosa cromia lavorata da rialzi e tocchi più rapidi, in un rapporto che non sembra risolvibile in una schematica divisione di ruoli tra regia e esecuzione pittorica, da leggere invece nei termini di uno scambio più fluido.

In questa vicenda riveste un ruolo chiave l'eccentrico Boetto incisore, scenografo, architetto, ingegnere militare, soldato, topografo, forse pittore, come tramandano le fonti e come farebbe supporre la qualità pittorica delle acquaforti: in relazione con Molineri dal 1622, nel 1631 è nominato architetto e ingegnere ducale, nel 1642 ottiene da Cristina il brevetto di «capitano trattenuto», «avendo intrapresa la professione delle armi» e distintosi «nelle guerre che desolarono il Piemonte a quei tempi», testimone diretto sul campo⁴². La produzione grafica si infittisce a partire dal 1633, quando firma la prima acquaforte datata, il *Suonatore di piffero* (Biblioteca Reale, Torino; cui si è aggiunto l'esemplare della Biblioteca Nazionale di Madrid, qui pubblicato, fig. 17), che trova uno stretto corrispettivo pittorico in alcuni ritratti del Maestro dei santi Cassinesi (Giovenale Boetto?) intorno al 1635 (in particolare nel *San Carlomanno*, Galleria Sabauda di Torino), rimandando al contempo per la mezza figura alla fortuna di un modello di cultura manfrediana. Una ricerca espressiva ancorata all'osservazione del reale che si ritrova anche nei soggetti celebrativi (frontespizio Di Robilant, 1634), coevi a *Giacobbe e Rachele* dedicata a «Jacobo Marcutio amico ingenuo» (incisore

è noto un soggiorno romano nel 1625, gli stuccatori Bartolomeo e Carlo Rusca, GORIA, *op. cit.* (nota 3, 2003), pp. 177-199.

⁴² BAUDI DI VESME, *op. cit.* (nota 11), I, p. 144; GRISERI, *op. cit.* (nota 1, 1966), pp. 33-62.



Fig. 18. Giovanale Boetto, *L'Autunno*, acquaforte, 1634. Musei Reali-Biblioteca Reale di Torino. Foto Ernani Orcorte. Su concessione del Ministero per i beni e le attività culturali e il turismo, Musei Reali-Biblioteca Reale, Torino.

romano a Torino dal 1634) e alla serie delle *Quattro Stagioni* (1634 circa), con i «ritratti per la via» dei frati cappuccini ripresi in quotidiane occupazioni, con primi piani (si veda in particolare *l'Autunno*) (fig. 18) di premessa ai personaggi raffigurati sulle pareti saviglianesi⁴³. Le tavole incise del funerale (1638), il ritratto del duca firmato e datato 1637, con un luminoso puntinismo che si addensa nelle ombre, in apertura del volume *Charriot d'honneur de S.A.R. Victor Amédée* (1638), l'assedio di Torino del 1640, il frontespizio dei *Campeggiamenti del Piemonte* di Tesauro (1641) e *l'Entrata di Cristina con il figlio Carlo Emanuele in Cuneo* al termine della guerra civile (1643) sono prossimi ai ritratti ducali, ai paesaggi, agli assedi e alla scenografia dipinta del salone⁴⁴.

Anche il percorso di Claret inizia a esserci noto soltanto dal 1632-1633, quando dipinge in società con il saviglianese Francesco Pistone due pale d'altare per la chiesa degli Agostiniani di Carignano, con un forte contrasto luministico portato sui corpi e sugli

⁴³ MORRA, *op. cit.* (nota 19), p. 66. L'incisione a bulino e acquaforte, presso la Biblioteca Nacional de España (Juvenalis Borrens, inv. 2937, mm. 133x99), proviene dalla collezione dell'artista Valentín Carderera y Solano (forse entrata durante il soggiorno italiano negli anni venti dell'Ottocento) acquisita nel 1867, GORIA, *op. cit.* (nota 3, 2003), pp. 178, 184-185; sulla anticipazione al 1622 circa di alcune opere di Boetto e sul San Carlomanno (Galleria Sabauda, Torino), ROMANO, *op. cit.* (nota 1), pp. 307-308; «Schede nn. 30, 46-47» di G. Spione e R. Arena, in G. ROMANO (a cura di), *Realismo caravaggesco e prodigio barocco*, catalogo della mostra, Savigliano, L'Artistica, 1998, pp. 202-203, 240-243. Il *Suonatore di piffero* si ricollega a una serie di tele con medesimo soggetto passate su mercato antiquario con diverse attribuzioni, a Marzio Masturzio (Wannenes, Genova, 26 novembre 2014, lotti 152-159), Bartolomeo Mendozzi (Finarte, Roma, 25 novembre 2019, lotto 274), se non a Pietro Paolini e allo stesso Boetto (L. VERTOVA, «Per Giovanale Boetto pittore», *Studi piemontesi*, XXVII (1998), pp. 33-49).

⁴⁴ MORRA, *op. cit.* (nota 19), pp. 65-82; M. VIALE FERRERO, «Scheda n. 89», in M. DI MACCO e G. ROMANO (a cura di), *Diana trionfatrice. Arte di corte nel Piemonte del Seicento*, catalogo della mostra, Torino, Allemandi, 1989b, pp. 84-85; C. GORIA e G. SPIONE, «Cultura figurativa nell'età delle Madame Reali», in C. ARNALDI DI BALME e M. P. RUFFINO (a cura di), *Madame Reali. Cultura e potere da Parigi a Torino. Cristina di Francia e Giovanna Battista di Savoia Nemours 1619-1724*, catalogo della mostra di Torino, Genova, Sagep, 2019, pp. 67-68.



Fig. 19. Giovanni Claret, *Battaglia di Lepanto*, olio su tela, 1642-1646, particolare. Bra, Sant'Andrea, sacrestia. Foto Giorgio Olivero.

oggetti in scena che pare maturato sugli ultimi sviluppi del naturalismo romano, e che si ritrova nelle prime incisioni boettiane⁴⁵. In questo senso risultano preziosi anche i due piccoli dipinti rinvenuti nella parrocchia di Diano d'Alba espressivi di un'esperienza bamboccianta, con temi prossimi a Van Laer, Miel e Cerquozzi, rafforzando così l'ipotesi di un viaggio nella capitale intorno al 1630, forse in compagnia di Boetto⁴⁶. Come una variante delle grandi battaglie di palazzo Taffini, «una grandiosa bambocciata marina», è stata definita la *Battaglia di Lepanto* di Claret, ora nella sacrestia di Sant'Andrea a Bra (1642-1646) (fig. 19), legata alla decorazione murale della cappella del Rosario della parrocchiale di Mondovì Carassone con l'omonima battaglia (firmata e datata 1660, come emerso dal restauro in corso) e la battaglia degli Albigesi (con riferimento

⁴⁵ ROMANO, *op. cit.* (nota 2), pp. 309-312. Su Claret, un percorso biografico e stilistico, si trova in GORIA, *op. cit.* (nota 3, 2003), pp. 171-188; G. SLUITER, «Giovanni Claret», con schedatura delle opere, in W. MEIJER, G. SLUITER, P. SQUELLATI BRIZIO, *Repertory of Dutch and Flemish Paintings in Italian Public Collections, III. Piedmont and Valle d'Aosta*, Firenze, Centro Di, 2011, pp. 121-174.

⁴⁶ Per *il Martirio di san Biagio* e la *Predica di san Vincenzo Ferrer* (San Giovanni Battista, Diano d'Alba) su ampie aperture paesaggistiche, si consideri ad esempio la *Predica del Battista* di Cerquozzi (Roma, Galleria Nazionale d'Arte Antica): LAUREATI, *op. cit.* (nota 40), p. 182; GORIA, *op. cit.* (nota 3, 2003), pp. 183-185; SLUITER, *op. cit.* (nota 45), p. 158.

al 1646 circa, ora da verificare alla luce dei nuovi dati), che costituisce una significativa traduzione della battaglia di Mombaldone, quasi fosse stato utilizzato lo stesso cartone, stessi colori terrosi, oca, verdi, rosa, azzurri, rossi carichi e incidenze della luce⁴⁷.

A partire dal 1637 Claret esegue una cospicua serie di cicli murali: dalla perduta cappella del Rosario in San Domenico a Savigliano, con le vittorie cristiane riportate su Albighesi e Turchi a Lepanto, antifatto delle battaglie Taffini, al ciclo della supposta casa fossanese dei Boetto (ora quasi del tutto perduto, attribuito alternativamente dalle fonti a Boetto o a Claret), su programma di Tesauro —dove già a fine Settecento si rilevava proprio il «fare del profondo Velasco e dell'energico Rutilio Manetti»—, fino ai cantieri allestiti sotto la direzione di Boetto nella cattedrale di Fossano (1643-1658) e nella certosa di Chiusa di Pesio (1655-1662)⁴⁸. All'inizio del quinto decennio Claret risultava un referente per gli eventi legati alla corte: nel 1643 gli sono commissionati i ritratti della reggente e del figlio Carlo Emanuele II, in occasione della visita a Savigliano (ancora nel 1668 gli spetteranno i ritratti dei duchi)⁴⁹.

Una trama di relazioni e congiunture figurative che si stringe sul territorio e che giunge a toccare i punti nevralgici del sistema delle residenze ducali poco oltre la metà del secolo. A inizio 1660, nel cuore del palazzo ducale di Torino, Boetto è ancora coinvolto, come noto, nella decorazione dell'Aula Regia per fornire il disegno, sulle invenzioni di Tesauro, dell'ampio fregio delle mitiche Glorie Sassoni dipinto dai modesti frescanti Fea. Qui non scatta però quello scambio verificatosi decenni prima nel cantiere di palazzo Taffini, di cui Boetto ripropone alcune soluzioni ormai datate, entro una macchinosa scenografia dipinta, seminale forse per le prismatiche e cromatiche architetture illusivistiche che Sebastiano Taricco metterà in opera nei palazzi della provincia⁵⁰. La presenza di

⁴⁷ Sulla Battaglia di Lepanto a Bra (dalla cappella del Rosario in San Vincenzo Ferrer, architettura giovanile di Boetto) e sulle pitture della cappella di Mondovì Carassone (in corso di restauro diretto dalla Soprintendenza di Alessandria e realizzato da Costanza Tibaldeschi), ROMANO, *op. cit.* (nota 2), pp. 312-314; G. G. GALANTE GARRONE e G. ROMANI, «Scheda n. 266», in M. DI MACCO e G. ROMANO (a cura di), *Diana trionfatrice. Arte di corte nel Piemonte del Seicento*, catalogo della mostra, Torino, Allemandi, 1989, pp. 244-245; GORIA, *op. cit.* (nota 3, 2003), pp. 171-172; SLUITER, *op. cit.* (nota 45), pp. 123, 138-139.

⁴⁸ *Notizie degli artefici piemontesi*, a cura di G. C. Sciolla, Torino, Centro Studi Piemontesi, 1990, pp. 38 e 71-73; BAUDI DI VESME, *op. cit.* (nota 11), I, pp. 143-144; A. M. BAVA, «Il 'vecchio duomo' di Fossano tra Seicento e Settecento», in G. ROMANO (a cura di), *La Cattedrale di Fossano*, Borgo San Dalmazzo, Cassa di Risparmio di Fossano, 1993, pp. 60-102; V. MOCCAGATTA, *La Certosa di Pesio*, Torino, Centro Studi Piemontesi, 1992, pp. 106-114; SLUITER, *op. cit.* (nota 45), pp. 126-129, 147-150, 154, 162-168, 172.

⁴⁹ GORIA, *op. cit.* (nota 3, 2003a), p. 174.

⁵⁰ C. GORIA, «*Saxonicae gloriae' dipinte. Spazi e figure per le origini dinastiche sabaude*», in M. BELLABARBA e A. MERLOTTI (a cura di), *Stato Sabauda e Sacro Romano Impero*, Bologna, Il Mulino, 2014, pp. 93-111; F. R. GAJA, «Circa 1660. Gli Appartamenti per Carlo Emanuele II e Francesca d'Orléans», in G. DARDANELLO (a cura di), *Palazzo Reale a Torino. Allestire gli appartamenti dei sovrani (1658-1789)*, Torino, Editris Duemila, 2016b, pp. 6-14.

Claret alla Venaria Reale, individuata nella piccola Camera ovata dei cervi famosi affrescata intorno al 1662 sempre su temi di Tesauro, in contemporanea ai lombardi Recchi e Casella, al lavoro nelle stanze minori e al fiammingo Jan Miel (quest'ultimo giunto da Roma a Torino come primo pittore di corte), apre ancora a nuove riflessioni sul rapporto Claret-Boetto e le prospettive della pittura di storia all'altezza di questi anni⁵¹.

BIBLIOGRAFÍA

- ARNALDI DI BALME, C., «Le feste di corte a Torino tra spazi reali e itinerari simbolici», in C. ARNALDI DI BALME e F. VARALLO (a cura di), *Feste barocche. Cerimonie e spettacoli alla corte dei Savoia tra Cinque e Settecento*, catalogo della mostra, Cisinello Balsamo, Silvana Editoriale, 2009, pp. 27-39.
- BARBERI SQUAROTTI, G., «Le *Inscriptiones* di Emanuele Tesauro e gli affreschi della Reggia di Venaria», in G. BARBERI SQUAROTTI, A. COLTURATO e C. GORIA (a cura di), *Il mito di Diana nella cultura delle corti. Arte, letteratura, musica*, Firenze, Leo S. Olschki Editore, 2018, pp. 183-204.
- BARBERIS, W., *Le armi del Principe. La tradizione militare sabauda*, Torino, Einaudi, 1988.
- BARBERIS, W., MERLOTTI, A. e RICARDI DI NETRO, T., «I Savoia. Storia di una dinastia», in E. CASTELNUOVO *et al.* (a cura di), *La Reggia di Venaria e i Savoia. Arte, magnificenza e storia di una corte europea*, catalogo della mostra, Torino, Allemandi, 2007, 2 vol., vol. I, pp. 21-90.
- BARTSCH, A., *The illustrated Bartsch*, New York, Abaris Books, 1985.
- BAUDI DI VESME, A., *Schede Vesme. L'arte in Piemonte dal XV al XVIII secolo*, Torino, Società piemontese di Archeologia e Belle Arti, 1963-1982, 4 vol.
- , *Stefano Della Bella. Catalogue Raisonné*, New York, Collectors Editions, 1971, 2 vol.
- BAVA, A. M., «Il 'vecchio duomo' di Fossano tra Seicento e Settecento», in G. ROMANO (a cura di), *La Cattedrale di Fossano*, Borgo San Dalmazzo, Cassa di Risparmio di Fossano, 1993, pp. 60-102.
- BAVA, A. M. e PAGELLA, E. (a cura di), *Le meraviglie del mondo. Le collezioni di Carlo Emanuele I di Savoia*, catalogo della mostra di Torino, Genova, Sagep Editori, 2016.
- BIANCHI, P., «Vittorio Amedeo I», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, in corso di stampa.
- BIANCHI, P. e MERLOTTI, A., *Cuneo in età moderna. Città e Stato nel Piemonte d'antico regime*, Milano, Franco Angeli, 2002.
- , *Storia degli Stati sabaudi (1416-1848)*, Brescia, Morcelliana, 2017.

⁵¹ C. GORIA, «Il fiammingo Giovanni Claret alla Venaria Reale», in G. AGOSTI, G. DARDANELLO, G. GALANTE GARRONE e A. GUAZZA (a cura di), *Per Giovanni Romano. Scritti di amici*, Savigliano, L'Artistica Editrice, 2009, pp. 94-95; C. GORIA, «Il cantiere decorativo della Venaria Reale tra Jan Miel e la tradizione lombarda dei Recchi», in A. MORANDOTTI e G. SPIONE (a cura di), *Scambi artistici tra Torino e Milano 1580-1714*, Milano, Scalpendi, 2016, pp. 146-167; C. GORIA, «Diana e l'immagine del potere. Jan Miel e il cantiere decorativo della Venaria Reale» e S. MARTINETTI, «L'Anticamera di Ifigenia e la Sala dei Templi di Diana: Andrea e Giacomo Casella decoratori a Venaria e nelle residenze di corte», in G. BARBERI SQUAROTTI, A. COLTURATO e C. GORIA (a cura di), *Il mito di Diana nella cultura delle corti. Arte, letteratura, musica*, Firenze, Leo S. Olschki Editore, 2018, pp. 205-230, 231-246; F. R. GAJA, «*'Nihil his in Aedibus est, quod non rapiat oculos'*. Le iconografie celebrative di Jan Miel negli Appartamenti di Carlo Emanuele II e Francesca d'Orléans», in G. DARDANELLO (a cura di), *Palazzo Reale a Torino. Allestire gli appartamenti dei sovrani (1658-1789)*, Torino, Editris Duemila, 2016a, pp. 15-21.

- BIANCO, L. e RAVIOLA, A. B., «Non solo Roma. Torino, i Savoia e le Fiandre nei Campeggiamenti di Emanuele Tesauro», *Incontri*, 30, 2 (2015), pp. 56-69.
- BOREA, E., *Lo specchio dell'arte italiana. Stampe in cinque secoli*, 4 vol., Pisa, Edizioni della Normale, 2009.
- BOTTA, L., *Il Settecento a Savigliano attraverso la 'Corografia' di G. A. Marino*, Savigliano, 1985.
- BRIGANTI, G., TREZZANI, L. e LAUREATI, L., *I bamboccianti pittori della vita quotidiana a Roma nel Seicento*, Roma, Ugo Bozzi, 1983.
- BROWN, J. e ELLIOTT, J. H., *A Palace for a King. The Buen Retiro and the Court of Philip IV*, New Haven, Yale University, 1980 (2 ed. 1986).
- CARITÀ, G., «Scheda n. 52», in G. ROMANO (a cura di), *Realismo caravaggesco e prodigio barocco*, catalogo della mostra, Savigliano, L'Artistica, 1998, pp. 254-255.
- CASTELLANI TORTA, A., «Tra ludus e azione: gioco ed educazione del principe nella corte sabauda del XVII secolo», in F. VARALLO (a cura di), *La Ronde. Giostre, esercizi cavallereschi e loisir in Francia e Piemonte fra Medioevo e Ottocento*, Firenze, Leo S. Olschki Editore, 2010, pp. 35-62.
- CASTIGLIONE, V., *Historia della vita del duca di Savoia Vittorio Amedeo principe di Piemonte, re di Cipro*, s. l., s. n., s. a. [ante 1653].
- CASTIGLIONE, V., *Historia della reggenza di Madama Reale Christiana di Francia, duchessa di Savoia, regina di Cipro*, s. l., s. n., 1656, 2 vol.
- CHECA, F., ELLIOTT, J. H. e BROWN, J., *El Palacio del Buen Retiro y el nuevo Museo del Prado*, Madrid, Museo del Prado-TF Editores, 2000.
- CHONÉ, P., «Les Misères de la guerre ou 'la vie du soldat': la force et le droit», in *Jacques Callot. 1592-1635*, catalogo della mostra di Nancy, Parigi, Réunion des Musées Nationaux, 1992, pp. 396-400.
- CIFANI, A. e MONETTI, F., «Novità per il pittore Giovanni Antonio Molineri di Savigliano», *Arte cristiana*, 774 (1996), pp. 224-226.
- DELLA VALLE, G., *Notizie degli artefici piemontesi*, a cura di G. C. Sciolla, Torino, Centro Studi Piemontesi, 1990.
- DI MACCO, M., «'Critica occhiuta': la cultura figurativa (1630-1678)», in G. RICUPERATI (a cura di), *Storia di Torino. La città fra crisi e ripresa (1630-1730)*, vol. 4, Torino, Einaudi, 2002, pp. 337-407.
- DI MACCO, M. e ROMANO, G. (a cura di), *Diana trionfatrice. Arte di corte nel Piemonte del Seicento*, catalogo della mostra, Torino, Allemandi, 1989;
- DOGLIO, M. L., «Letteratura e retorica da Tesauro a Gioffredo», in G. RICUPERATI (a cura di), *Storia di Torino. La città fra crisi e ripresa (1630-1730)*, vol. 4, Torino, Einaudi, 2002, pp. 569-625.
- GAJA, F. R., «'Nihil his in Aedibus est, quod non rapiat oculos'. Le iconografie celebrative di Jan Miel negli Appartamenti di Carlo Emanuele II e Francesca d'Orléans», in G. DARDANELLO (a cura di), *Palazzo Reale a Torino. Allestire gli appartamenti dei sovrani (1658-1789)*, Torino, Editris Duemila, 2016a, pp. 15-21.
- , «Circa 1660. Gli Appartamenti per Carlo Emanuele II e Francesca d'Orléans», in G. DARDANELLO (a cura di), *Palazzo Reale a Torino. Allestire gli appartamenti dei sovrani (1658-1789)*, Torino, Editris Duemila, 2016b, pp. 6-14.
- GALANTE GARRONE, G. G. e ROMANI, G., «Scheda n. 266», in M. DI MACCO e G. ROMANO (a cura di), *Diana trionfatrice. Arte di corte nel Piemonte del Seicento*, catalogo della mostra, Torino, Allemandi, 1989, pp. 244-245.

- GALEANI NAPIONE, F., «Ragionamento intorno alle pitture di Gio. Antonio Molineri che sono in Savigliano al signor conte Giuseppe Franchi di Pont», in F. GALEANI NAPIONE, *Vite ed elogi di illustri italiani*, Pisa, N. Capurro, 1818 (1ª ed. 1790), t. I, pp. 227-278.
- GAUNA, C., «Pittura moderna a Torino nel secondo Seicento: letterati, libri illustrati e gallerie», in G. ROMANO (a cura di), *Sebastiano Taricco e Andrea Pozzo*, Torino, Fondazione Cassa di Risparmio di Torino, 2010, pp. 81-106.
- GAUNA, C., «L'Iconomantia' d'Emanuele Tesauro: paroles et images à la cour de Savoie», *XVII siècle*, 262 (2014), pp. 125-138.
- GENTILE, L. C., «Lo stemma e le sue variazioni, specchio della politica dei Savoia in età moderna», in W. BARBERIS (a cura di), *I Savoia. I secoli d'oro di una dinastia europea*, Torino, Einaudi, 2007.
- GIUGLARIS, L., *Funerale fatto nel Duomo di Torino alla gloriosa memoria dell'invittissimo e potentissimo Vittorio Amedeo Duca di Savoia, Principe di Piemonte e Re di Cipro*, Torino, Heredi di Gio. Domenico Tarino, 1638.
- GORIA, C., *Fonti per i caravaggeschi piemontesi. Giovanni Antonio Molineri a Savigliano*, tesi di laurea in Storia della critica d'arte, a.a. 1995-1996.
- , «Nuovi documenti sul pittore Giovanni Antonio Molineri», in *Bollettino della Società per gli Studi storici, archeologici ed artistici della Provincia di Cuneo*, 114 (1996), pp. 185-191.
- , «Giovanni Antonio Molineri (Savigliano 1577-1631)», in G. ROMANO (a cura di), *Realismo caravaggesco e prodigio barocco*, catalogo della mostra, Savigliano, L'Artistica, 1998, pp. 154-157.
- , «Giovanni Antonio Molineri», in G. ROMANO (a cura di), *Percorsi caravaggeschi tra Roma e il Piemonte*, Torino, Cassa di Risparmio di Torino, 1999, pp. 305-342.
- , «Giovanni Antonio Molineri da Savigliano e il naturalismo nella 'Grande Provincia'», *Proporzioni. Annali della Fondazione Roberto Longhi*, n.s., I (2000), pp. 132-149.
- , «Palazzo Taffini d'Acceglio a Savigliano. Artisti, decorazioni, modelli per il cantiere seicentesco», in C. GORIA e M. B. FAILLA, *Committenti d'età barocca. Le collezioni del principe Emanuele Filiberto di Savoia a Palermo e la decorazione di Palazzo Taffini d'Acceglio a Savigliano*, Torino, Allemandi, 2003, pp. 113-232.
- , *Palazzo Taffini d'Acceglio a Savigliano. Il cantiere seicentesco: committenti, decorazioni, modelli*, Torino, Allemandi, 2004.
- , «Il fiammingo Giovanni Claret alla Venaria Reale», in G. AGOSTI, G. DARDANELLO, G. GALANTE GARRONE e A. GUAZZA (a cura di), *Per Giovanni Romano. Scritti di amici*, Savigliano, L'Artistica Editrice, 2009, pp. 94-95.
- , «'Saxonicae gloriae' dipinte. Spazi e figure per le origini dinastiche sabaude», in M. BELLABARBA e A. MERLOTTI (a cura di), *Stato Sabaudo e Sacro Romano Impero*, Bologna, Il Mulino, 2014, pp. 93-111.
- , «Il cantiere decorativo della Venaria Reale tra Jan Miel e la tradizione lombarda dei Recchi», in A. MORANDOTTI e G. SPIONE (a cura di), *Scambi artistici tra Torino e Milano 1580-1714*, Milano, Scalpenti, 2016, pp. 146-167.
- , «Diana e l'immagine del potere. Jan Miel e il cantiere decorativo della Venaria Reale», in G. BARBERI SQUAROTTI, A. COLTURATO e C. GORIA (a cura di), *Il mito di Diana nella cultura delle corti. Arte, letteratura, musica*, Firenze, Leo S. Olschki Editore, 2018, pp. 205-230.
- GORIA, C. e SPIONE, G., «Cultura figurativa nell'età delle Madame Reali», in C. ARNALDI DI BALME e M. P. RUFFINO (a cura di), *Madame Reali. Cultura e potere da Parigi a Torino. Cristina di Francia e Giovanna Battista di Savoia Nemours 1619-1724*, catalogo della mostra di Torino, Genova, Sagep, 2019, pp. 67-76.

- GRISERI, A., «L'autunno del Manierismo alla corte di Carlo Emanuele I e un arrivo caravaggesco», *Paragone*, 141 (1961a), pp. 19-36.
- , «Un incisore della realtà Giovanale Boetto da Fossano», *Paragone*, 143 (1961b), pp. 24-41.
- , «Pittura», in V. VIALE (a cura di), *Mostra del Barocco piemontese*, catalogo della mostra, 3 vol., Torino, Città di Torino, 1963, vol. II, pp. 1-128.
- , «Boetto incisore», in N. CARBONERI, A. GRISERI e C. MORRA, *Giovenale Boetto architetto e incisore*, Borgo San Dalmazzo, Cassa di Risparmio di Fossano, 1966, pp. 33-62.
- , «Una fonte retorica per il barocco a Torino», in D. FRASER, H. HIBBARD e M. J. LEWINE (a cura di), *Essays in the History of Art presented to Rudolf Wittkower*, Londra, Phaidon, 1967a, pp. 233-240.
- , *Le metamorfosi del Barocco*, Torino, Einaudi, 1967b.
- , *Itinerario di una provincia*, Cuneo, Cassa di Risparmio di Cuneo, 1974.
- , «Fogli di taccuino», in M. DI MACCO e G. ROMANO (a cura di), *Diana trionfatrice. Arte di corte nel Piemonte del Seicento*, catalogo della mostra, Torino, Allemandi, 1989, pp. XXV-XLII.
- , «Giovenale Boetto e la specie del realismo barocco», *Ricerche di storia dell'arte*, 9 (1978-1979), pp. 35-50.
- , *Il Diamante. La Villa di Madama Reale Cristina di Francia*, Torino, Istituto Bancario San Paolo di Torino, 1988.
- , «A Savigliano in Palazzo Taffini d'Acceglio. Una storia per immagini», *Piemonte vivo*, 4 (1990), pp. 12-27.
- KLIEMANN, J., *Gesta dipinte. La grande decorazione nelle dimore italiane dal Quattrocento al Seicento*, Milano, Silvana Editoriale, 1993.
- La suite des victorieux progres des armes du ser. Prince de Piemont contre les Genoïs, depuis le vingt unieme, jusques au vingt-septieme may l'an 1625*, Lione, Jacques Roussin, 1625.
- LANDOLFI, F., «Piemonte», in M. GREGORI (a cura di), *Pittura murale in Piemonte. Seicento e Settecento*, Milano, Electa, 1998, pp. 70-72.
- LARCAN, A., «Callot et la société militaire», in *Jacques Callot. 1592-1635*, catalogo della mostra di Nancy, Parigi, Réunion des Musées Nationaux, 1992, pp. 384-388.
- LAUREATI, L., «Michelangelo delle Battaglie», *Paragone*, 523-525 (1993), pp. 52-67.
- LIEURE, J., *Jacques Callot. Catalogue raisonné de l'œuvre gravé*, 2 vol., San Francisco, Alan Wofsy Fine Arts, 1989.
- Le incisioni di Jacques Callot nelle collezioni italiane*, catalogo della mostra di Roma, Pisa, Napoli, Milano, Mazzotta, 1992.
- LONGHI, R., «Velázquez 1630. La rissa all'ambasciata di Spagna», in *Paragone*, I (1950), pp. 28-34.
- MARINI, P. (a cura di), *Capolavori dalla collezione del Banco Popolare. Dipinti scelti dal XIV al XX secolo*, Verona, F. Rossi, 2010.
- MARTINETTI, S., «'Impugnar hor la Penna, hora i Pennelli'. Libri, stampe e decorazione dipinta a Torino e in provincia (1650-1680)», in C. GAUNA (a cura di), *La sfida delle stampe. Parigi Torino 1650-1906*, Torino, Editris Duemila, 2017, pp. 33-60.
- , «'Professione, ingegno et arte': i lombardi nei cantieri di corte e nei palazzi torinesi», in A. MORANDOTTI e G. SPIONE (a cura di), *Scambi artistici tra Torino e Milano 1580-1714. Cantiere di studio*, Milano, Scalpendi, 2018a, pp. 37-40.
- , «L'Anticamera di Ifigenia e la Sala dei Templi di Diana: Andrea e Giacomo Casella decoratori a Venaria e nelle residenze di corte», in G. BARBERI SQUAROTTI, A. COLTURATO e C. GORIA (a cura di), *Il mito di Diana nella cultura delle corti. Arte, letteratura, musica*, Firenze, Leo S. Olschki Editore, 2018b, pp. 231-246.

- MERLIN, P. e IEVA, F. (a cura di), *Monferrato 1613. La vigilia di una crisi europea*, Torino, Viella, 2016.
- MOCCAGATTA, V., *La Certosa di Pesio*, Torino, Centro Studi Piemontesi, 1992.
- MORRA, C., «Schede per le incisioni», in N. CARBONERI, A. GRISERI e C. MORRA, *Giovenale Boetto architetto e incisore*, Borgo San Dalmazzo, Cassa di Risparmio di Fossano, 1966, pp. 63-95.
- OGLIARO, M., *La Fortezza di Verrua Savoia nella storia del Piemonte*, Crescentino, Libreria Mongiano, 1999, pp. 87-133.
- OLIVERO, E., COGNASSO F. e LOVERA DI CASTIGLIONE, G., *Il Palazzo Taffini d'Acceglio di Savigliano*, Torino, La Palatina, 1930.
- OLMO, A., *Arte in Savigliano*, Savigliano, Cassa di Risparmio di Savigliano, 1978.
- QUAZZA, G., «Guerra civile in Piemonte. 1637-1642 (nuove ricerche)», *Bollettino Storico Bibliografico Subalpino*, LVII (1959), pp. 281-321, e LVIII (1960), pp. 5-63.
- RIPA, C., *Iconologia, ovvero Descrizione di diverse immagini cavate dall'antichità, e di propria invenzione*, Roma, ed. a cura di E. Mandoswsky, Hildesheim, Zurigo e New York, G. Olms, 1984.
- , *Iconologia*, a cura di S. Maffei, Torino, Einaudi, 2012.
- ROCCIA, R. (a cura di), *Theatrum Sabaudiae. Teatro degli Stati del Duca di Savoia*, 2 vol., Torino, Archivio Storico della Città, 2000.
- ROMANO, G., *Studi sul paesaggio. Storia e immagini*, Torino, Einaudi, 1978 e 1991.
- , «Le origini dell'Armeria Sabauda e la Grande Galleria di Carlo Emanuele I», in F. MAZZINI (a cura di), *L'Armeria Reale di Torino*, Busto Arsizio, Bramante, 1982, pp. 15-30.
- , «Resistenze locali alla dominazione torinese», in G. ROMANO (a cura di), *Figure del Barocco in Piemonte. La corte, la città, i cantieri, le province*, Torino, Cassa di Risparmio di Torino, 1988, pp. 304-352.
- , «Artisti alla corte di Carlo Emanuele I: la costruzione di una nuova tradizione figurativa», in G. ROMANO (a cura di), *Le collezioni di Carlo Emanuele I*, Torino, Fondazione Cassa di Risparmio di Torino, 1995, pp. 13-62.
- , (a cura di), *Realismo caravaggesco e prodigio barocco*, catalogo della mostra, Savigliano, L'Artistica, 1998.
- ROSSO, C., «Il Seicento», in P. MERLIN, C. ROSSO, G. SYMCOX e G. RICUPERATI (a cura di), *Il Piemonte sabauda. Stato e territori in età moderna*, Torino, Utet, 1994, pp. 173-276.
- , «Uomini e poteri nella Torino barocca», in G. W. SYMCOX e A. L. CARDOZA (a cura di), *Storia di Torino. La città fra crisi e ripresa (1630-1730)*, vol. 4, Torino, Einaudi, 2002, pp. 5-195.
- SENNEWALD, R. e HRNCIRIK, P., *Pieter Snayers. Battle painter 1592-1667*, Berlino, Zeughaus Verlag, 2018.
- SESTIERI, G., *I battaglisti. La pittura di battaglia dal XVI al XVIII secolo*, catalogo della mostra di Tivoli, Roma, De Luca Editori d'Arte, 2011.
- , *I pittori di battaglie: maestri italiani e stranieri del XVII e XVIII secolo*, Roma, De Luca, 1999.
- SLUITER, G., «Giovanni Claret», con schedatura delle opere, in W. MEIJER, G. SLUITER, P. SQUELLATI BRIZIO, *Repertory of Dutch and Flemish Paintings in Italian Public Collections, III. Piedmont and Valle d'Aosta*, Firenze, Centro Di, 2011, pp. 121-174.
- SPIONE, G., «Schede n. 46-47», in G. ROMANO (a cura di), *Realismo caravaggesco e prodigio barocco*, catalogo della mostra, Savigliano, L'Artistica, 1998, pp. 240-243.
- TREZZANI, L., «La pittura con scene di genere a Roma nella prima metà del Seicento. I Bamboccianti», in F. PORZIO (a cura di), *Da Caravaggio a Ceruti. La scena di genere e l'immagine dei Pitocchi nella pittura italiana*, catalogo della mostra di Brescia, Milano, Skira, 1998, pp. 313-319.
- TURLETTI, C., *Storia di Savigliano*, 4 vol., Savigliano, Tipografia Bressa, 1878-1888.

- ÚBEDA DE LOS COBOS, A. (a cura di), *El Palacio del Rey Planeta. Felipe IV y el Buen Retiro*, catalogo della mostra, Madrid, Museo Nacional del Prado, 2005.
- VANOLI, P., «I Recchi a Torino: tradizione lombarda e gusto di corte», in A. MORANDOTTI e G. SPIONE (a cura di), *Scambi artistici tra Torino e Milano 1580-1714*, Milano, Scalpendi, 2016, pp. 113-121;
- VARALLO, F., «Scheda II.7», in C. ARNALDI DI BALME e F. VARALLO (a cura di), *Feste barocche. Cerimonie e spettacoli alla corte dei Savoia tra Cinque e Settecento*, catalogo della mostra, Torino, Silvana Editoriale, 2009, pp. 88-91.
- , «Il tema della caccia nelle feste sabaude nei secoli XVI e XVII», in P. BIANCHI e P. PASSERIN D'ENTRÈVES (a cura di), *La caccia nello stato sabaudo. I. Caccia e cultura (secc. XVI-XVIII)*, Torino, Zamorani, 2010, pp. 131-148.
- VARALLO, F. e VIVARELLI, M. (a cura di), *La Grande Galleria. Spazio del sapere e rappresentazione del mondo nell'età di Carlo Emanuele I di Savoia*, Roma, Carocci, 2019.
- VERTOVA, L., «Per Giovanale Boetto pittore», *Studi piemontesi*, XXVII (1998), pp. 33-49.
- VIALE FERRERO, M., «Scheda n. 87», in M. DI MACCO e G. ROMANO (a cura di), *Diana trionfatrice. Arte di corte nel Piemonte del Seicento*, catalogo della mostra, Torino, Allemandi, 1989a, pp. 83-84.
- , «Scheda n. 89», in M. DI MACCO e G. ROMANO (a cura di), *Diana trionfatrice. Arte di corte nel Piemonte del Seicento*, catalogo della mostra, Torino, Allemandi, 1989b, pp. 84-85.
- VILLANO, S., «Scheda 11», in C. ARNALDI DI BALME e M. P. RUFFINO (a cura di), *Madame Reali. Cultura e potere da Parigi a Torino. Cristina di Francia e Giovanna Battista di Savoia Nemours 1619-1724*, catalogo della mostra di Torino, Genova, Sagep, 2019, p. 128.

EL EJÉRCITO DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y LA GUERRA DE MONFERRATO (1614-1617)

Eduardo De Mesa Gallego

Fundación Carlos de Amberes

El reinado de Felipe III desde el punto de vista historiográfico ha sido considerado como pacífico, un tiempo en el que existió una *Pax hispanica* similar a la que vivió Roma durante varios siglos¹. Fueron unos años en los que el monarca y su valido hicieron posible que se alcanzara la concordia con Inglaterra o las Provincias Unidas². Sin embargo, y como pasó con el Imperio romano³, la quietud y la paz se tenían que mantener mediante una hegemonía militar incontestable. La ausencia de esta o, simplemente, una falta de voluntad a la hora de imponerla, llevarían irrevocablemente al conflicto, ya que otras potencias ansiarían ponerla en jaque para beneficio propio. Esto fue lo que ocurrió cuando Carlos Manuel I, duque de Saboya, decidió invadir el Monferrato, estado que pertenecía legalmente a Fernando Gonzaga, heredero de dicho ducado y del de Mantua. La obsesión del Saboya por agrandar sus estados provocó una conflagración que desgarró el norte de Italia durante cuatro años —los combates se extendieron desde 1614 hasta 1617—, no siendo una crisis regional sino europea y un claro preámbulo de la guerra de los Treinta Años.

* Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto I+D Excelencia: «Conformar la Monarquía Hispánica. Cultura política y prácticas dinásticas en los siglos XVI y XVII» (HAR2016-76214-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

¹ B. J. GARCÍA GARCÍA, *La Pax Hispanica. Política exterior del duque de Lerma*, Leuven, Leuven University Press, 1996.

² Para diferentes estudios y perspectivas sobre la época, véase B. J. GARCÍA GARCÍA (ed.), *Tiempo de paces. La Pax Hispanica y la Tregua de los Doce Años (1609-2009)*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2009; y B. J. GARCÍA GARCÍA, M. HERRERO SÁNCHEZ y A. HUGON (eds.), *El arte de la prudencia. La Tregua de los Doce Años en la Europa de los Pacificadores*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2012.

³ A. GOLDSWORTHY, *Pax Romana. Guerra, paz y conquista en el mundo romano*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2017.

LA PRIMERA FASE DE LA CONTIENDA⁴

Tras un largo preliminar diplomático, en el que se intentó buscar una solución pacífica, y un sinnúmero de promesas por las que el invasor se comprometía a retirarse del territorio ocupado pero que nunca cumplió, el conflicto entre el duque de Saboya y la Monarquía Hispánica comenzó de forma oficial con la declaración de guerra de aquel al embajador español en Turín⁵. Carlos Manuel I conocía la determinación que se había tomado en Madrid: a pesar de la renuencia de Felipe III y Lerma, la inutilidad de la diplomacia hacía necesaria el uso de la fuerza militar.

En cuanto Juan Hurtado de Mendoza⁶, marqués de la Hinojosa y gobernador general de Milán, fue informado de los hechos que habían acaecido en la capital turinesa, decidió invadir el Piamonte a través del condado de Vercelli en agosto de 1614. Sin embargo, tras comprobar que la zona había sido objeto de una estrategia de tierra quemada y abandonada por la población, el marqués ordenó la retirada de su ejército al estado de Milán, ya que consideró imposible el alojamiento de la tropa en tierras enemigas. Según él, la devastación de la zona por los saboyanos impedía que los soldados de Felipe III pudieran vivir del enemigo —lo que habría ahorrado su manutención a las arcas de la monarquía y concedido una victoria adicional gracias al desgaste sufrido por los súbditos de Carlos Manuel— y alertaba sobre la dificultad de sitiar la ciudad de Vercelli. En definitiva, se negaba a poner en práctica una política ofensiva acorde con las instrucciones reales.

Esta fue la primera demostración, aunque no la última, de incapacidad militar de Hinojosa durante su gobernación. Con su timorata actuación dejó muy quebrantada la reputación de la Monarquía hispánica, lo que fue rápidamente aprovechado por el duque de Saboya para ordenar una incursión en el Milanesado con la intención de devastar cuanto fuera posible e impedir la comunicación entre Novara y el resto del estado. Si tenía éxito significaría todo un golpe de efecto para sus actividades diplomáticas en pos de alianzas. El destacamento saboyano cruzó el río Sesia el 7 de

⁴ A. BOMBÍN PÉREZ, *La cuestión de Monferrato (1613-1618)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1975, cap. II, pp. 83-137. Para los dos epígrafes del presente capítulo en los que se bosqueja la guerra se ha usado extensivamente el citado trabajo debido a su enorme calidad, basada en una consulta sistemática de la documentación del Consejo de Estado conservada en el Archivo General de Simancas. Sin embargo, Bombín Pérez se centró en la actividad política y diplomática y no se refirió en demasía a temas militares, razón por la que se ha realizado este estudio. Para no entorpecer la lectura con una profusión de notas refiriéndose a la misma obra, se deja constancia de su continuada consulta.

⁵ La última biografía sobre este personaje es la de S. GAL, *Charles-Emmanuel de Savoie. La politique du précipice*, Paris, Payot, 2012.

⁶ Para un bosquejo biográfico del marqués de la Hinojosa, véase P. WILLIAMS, «Juan Hurtado de Mendoza», en *Diccionario Biográfico Español*, edición digital en: <http://dbe.rah.es/biografias/20826/juan-hurtado-de-mendoza> (consultado el 24 de mayo de 2019).

septiembre, tomó Palestro e incendió varios lugares vecinos, lo que provocó la reacción del gobernador, quien movilizó el ejército al tiempo que encomendó a Alonso de Pimentel, general de la caballería, que con sus jinetes atacase a estas fuerzas enemigas, las cuales fueron diezmadas y se vieron obligadas a retirarse.

Al fracasar su plan, el duque de Saboya decidió hacerse fuerte en las fortalezas piemontesas a la espera de futuros acontecimientos⁷, mientras que el marqués, a pesar de haber repelido la incursión, recibió una reprimenda desde la corte al haber permitido que el territorio de Milán hubiera sido invadido por el enemigo. Aun así, para no pasar a la acción y castigar la ofensa recibida, el gobernador intentó excusarse aduciendo que deseaba dejar primero bien guarnecidas las poblaciones fronterizas. Otra vez optaba por una estrategia defensiva, aunque contaba con los medios necesarios para desencadenar una ofensiva en toda regla, decisión que disgustó profundamente al Consejo de Estado, que ya había cursado órdenes para movilizar tropas en Nápoles y Sicilia, levantar 1.000 aragoneses y 2.000 catalanes, y aceptar los ofrecimientos de contingentes realizados por Parma y Mantua. El propio monarca le dejó claro que:

[...] vos trataredes de unir y reforzar el mio y no de enflaquecerlo metiendo gente en presidios, y particularmente españoles que tanto son necesarios en la ocasion presente, pues teniendo reforzado el exercito y siendo, como es, superior al del duque, todas las plazas estan guardadas con eso⁸.

Lo que para otros hubiera significado un revulsivo tras una seria advertencia, al marqués simplemente le hizo temer aún más una hipotética derrota, la cual —con toda seguridad— solo existía en su cabeza: Carlos Manuel I en ese momento no tenía un ejército capaz de plantarle cara y apenas contaba con apoyos exteriores. A pesar de las constantes órdenes de ataque cursadas desde Madrid, el gobernador decidió construir un fuerte frente a Vercelli, pero en la ribera lombarda del Sesia. Pomposamente lo bautizó como «Sandoval», tal vez con la intención de apaciguar la cólera de la corte, en especial de su familiar y protector, el duque de Lerma. Las obras se extendieron durante todo el mes de octubre, entretanto, Hinojosa continuaba concentrando las tropas que

⁷ Las fortalezas abaluartadas en el norte de Italia eran muy numerosas después de la infinidad de obras que se realizaron a finales del siglo XVI. Sin embargo, la rapidez con las que muchas de ellas cayeron durante la guerra, rompe la idea extendida de que eran inexpugnables simplemente por su arquitectura; en realidad, si la guarnición no realizaba una vigorosa defensa, caían en manos enemigas. Véase E. LUSO, «Una fortezza ‘inespugnabile?’. Il sistema difensivo del ducato del Monferrato all’inizio del Seicento», en P. MERLIN y F. IEVA (eds.), *Monferrato, 1613. La vigilia di una crisi europea*, Roma, Viella, 2016, pp. 117-138.

⁸ Archivo General de Simancas (AGS), Estado, leg. 1905, doc. 226, Felipe III al marqués de la Hinojosa, San Lorenzo de El Escorial, 28 de septiembre de 1614; citado en BOMBÍN PÉREZ, *op. cit.* (nota 4), p. 93.

llegaban aunque, en cuanto comenzó a empeorar la climatología en noviembre, ordenó alojar al ejército en el interior del *Stato*.

Sin embargo, al recibir una propuesta de paz insolente por parte del Saboya y espoleado por Madrid, Hinojosa se vio obligado a movilizar las tropas en el peor momento posible: tras haber desperdiciado la temporada de buen tiempo actuaría contra el enemigo a las puertas del invierno. A la cabeza de unos 14.000 hombres se encaminó hacia Asti, dejando la defensa de la Lombardía a Alonso de Pimentel —aunque por enfermedad este había delegado el mando en el veterano oficial de caballería Ludovico Melzi⁹— con otros 13.000 hombres, 7.500 de los cuales estaban preparados para entrar en el Piamonte en un segundo cuerpo de ejército¹⁰. El 28 de noviembre las tropas hispánicas se encontraban en las proximidades de la ciudad, pero la indecisión volvió a aprisionar al gobernador cuando, mientras el tiempo empeoraba sin cesar, supo que Carlos Manuel la defendía en persona. Tras un consejo de guerra se decidió mantener al ejército en el condado de Asti con la intención de conservar la reputación de la monarquía, impedir que el enemigo realizase incursiones contra Milán y de que el coste del alojamiento recayera en los estados del duque de Saboya, justo lo que Hinojosa no se había atrevido a ordenar *motu proprio* en el mes de agosto.

Carlos Manuel, al ver las maniobras hacia el norte y el sur de Asti de dos contingentes desgajados del grueso del ejército hispánico y que este se disponía a cruzar el río Tanaro, intentó impedirlo. A pesar del valor exhibido, sus tropas fueron tomadas entre dos fuegos, lo que le obligó a retirarse mientras las fuerzas hispánicas se desplegaban por todo el condado con la intención de invernar en él, pero, como era de esperar, estas se encontraron con una región despoblada y arrasada. Sobrepasado por los acontecimientos —y a pesar de saber que la guarnición de Asti estaba enfrentada entre sí y que con toda probabilidad los mercenarios franceses habrían abierto las puertas por una buena suma de dinero— Hinojosa ordenó de nuevo el repliegue a tierras del Monferrato y de Alessandria.

Entretanto, la guerra se había extendido a otras zonas: mientras que desde Vercelli Tomás de Saboya intentó tomar sin éxito Candia Lomellina, el 20 de noviembre las galeras del marqués de Santa Cruz conquistaron Oneglia —cuyo gobernador actuó en connivencia con Bazán—; a su vez, las tropas de Luis de Córdoba destruyeron una columna de socorro que marchaba en ayuda de la población. Posteriormente, la nueva guarnición hispánica tomó Marro (Maro Castello?), lo que aseguró la cabeza de playa en el Piamonte marítimo, pero no satisfizo el deseo de Madrid de tomar Villafranca (hoy Villefranche-sur-Mer), plaza estratégica cuya posesión habría obligado al duque

⁹ Para su bosquejo biográfico, véase A. DATTERO, «Melzi, Ludovico», en *Dizionario Biografico degli Italiani*, edición digital en: [http://www.treccani.it/enciclopedia/ludovico-melzi_\(Dizionario-Biografico\)](http://www.treccani.it/enciclopedia/ludovico-melzi_(Dizionario-Biografico)), (consultado el 24 de mayo de 2019).

¹⁰ AGS, Estado, leg. 1304, doc. 114, consulta del Consejo de Estado, 17 de diciembre de 1614.

de Saboya a rendirse de inmediato. En diciembre, Pedro Sarmiento se internó en las Langas y asaltó Monbaldone y Denice, lo que dejaba cortado el paso hacia la costa y aislaba a Niza y Villafranca del resto de los territorios de Carlos Manuel, por lo que este no podría recibir posibles refuerzos desde el mar.

Con la llegada del nuevo año y los rigores del invierno las operaciones militares quedaron paralizadas durante tres meses, hasta que entre el 25 y el 26 de marzo de 1615, Luis de Córdoba —que estaba alojado con su tercio en las Langas— asaltó consecutivamente Roccaverano y su castillo en respuesta a los ataques que había sufrido por parte de los saboyanos¹¹. Al recibir noticia del asalto, Carlos Manuel movilizó su ejército —8.000 hombres y cinco cañones— y se dirigió apresuradamente contra el español, aunque los camaradas de este no se quedaron con los brazos cruzados. El marqués de Mortara, Rodrigo de Orozco, que gobernaba las tropas alojadas en Alessandria y el sur del Monferrato, reunió 5.000 hombres y marchó a toda velocidad hacia las Langas; sin embargo, al llegar cometió el error de dividir sus fuerzas en dos cuerpos, quedando él en Bistagno con 1.000 hombres, lo que fue aprovechado por el duque de Saboya para intentar sitiarse pero las tropas de Mortara —españolas en su mayoría— se batieron tan bien que no permitieron que el enemigo llegara siquiera a acercarse a las murallas de la población.

Hinojosa, al corriente de lo que ocurría y acuciado por las llamadas de auxilio de Orozco, decidió marchar con una segunda columna de socorro, asimismo ordenó a Córdoba que acudiera en ayuda de los sitiados en Bistagno. Sorprendentemente no llegó a producirse un enfrentamiento entre las fuerzas de auxilio y los sitiadores: el 21 de abril Carlos Manuel ordenó la inmediata retirada al cerciorarse de la cercanía de los españoles. Pero el gobernador de Milán en vez de lanzarse en su persecución, tal y cómo le pedían sus maestros de campo, dejó que aquel huyera tras hacerle perder unos 200 hombres¹².

Una vez resuelta la situación, y ya con las tropas movilizadas, se discutió la próxima acción a realizar. En un tenso consejo de guerra, finalmente se decidió marchar contra Asti, con lo que: o se incitaba a Carlos Manuel a entablar una batalla campal o se pondría sitio a la plaza —a la que había llegado el 26 de abril— si el duque decidía quedarse al resguardo de sus muros, defendidos por unos 11.000 infantes y 1.500 jinetes.

El 8 de mayo el ejército hispánico llegó ante Castello di Annone, en las cercanías de Asti. La vanguardia, formada por la caballería de Alonso de Pimentel y de Sancho de Salinas, era seguida por la infantería dividida en cuatro cuerpos y, en último lugar, marchaba la artillería. El día 12 el duque decidió salir al campo acompañado sobre todo por soldados extranjeros —franceses en su mayoría— y se apostó en una de las orillas del río Versa, cerca de la hostería *Croce Bianca*, con la intención de llevar a cabo

¹¹ AGS, Estado, leg. 1906, doc. 119, carta del marqués de la Hinojosa a Felipe III, 27 de marzo de 1615.

¹² AGS, Estado, leg. 1906, doc. 147, relación de lo que ha pasado en las Langas.

una emboscada contra el enemigo. Mientras realizaban misiones de descubierta, las tropas de caballería de ambos bandos se encontraron de repente cara a cara, por lo que dio comienzo una escaramuza que se convirtió en un combate en toda regla al llegar tropas de refuerzo de una y otra parte. Finalmente, los saboyanos se vieron obligados a retirarse más cerca de Asti, tras soportar cuantiosas pérdidas.

A continuación, el maestre de campo Juan Bravo de Laguna desplegó su tercio y varios cañones en unas colinas próximas; la intención del español era flanquear al enemigo y presentarse por su espalda, lo que impediría a aquel replegarse a la plaza al cortar el paso, razón por la que, a su vez, el duque de Saboya ordenó un ataque sin demora para frenarlo. Al percatarse de lo que sucedía, el príncipe de Ascoli reforzó a Bravo de Laguna y se dirigió contra el castillo de Castiglione, al nordeste de Asti. Tras una cruenta lucha, el día 14 las tropas hispánicas tomaron la posición a pesar de que Carlos Manuel en persona había intentado auxiliarla. Simultáneamente a esta acción, Alonso de Pimentel atacó a las tropas de Tomás de Saboya que se encontraban en las cercanías del Versa, obligándole a retirarse; mientras tanto otro cuerpo de caballería hispánico conquistó San Damiano d'Asti. Solo quedaba tomar las alturas al norte de la plaza para encerrarla totalmente¹³.

El ataque contra ellas se realizó el día 20 de mayo. Parte de las tropas se dividieron en tres escuadrones volantes: el primero —al mando de Pedro Sarmiento— constaba de los tercios de Jerónimo de Pimentel, Tommaso Caracciolo, Carlo Spinelli y el del propio Sarmiento; el segundo —bajo Juan Bravo de Laguna— lo formaban su propio tercio y los de Luis de Córdoba y Ludovico Gambaloyta; y el tercero se componía de la artillería y el tercio de Geronimo Rho, otro más de italianos y los de urbineses, luqueses y parmesanos.

Los tres cuerpos, en vez de avanzar directamente cuesta arriba, flanquearon y escalaron las colinas cubiertos por la niebla por lo que lograron presentarse desde el otro lado de las mismas, enseñoreándose de las alturas. La caballería de Pimentel entonces cargó cuesta abajo y sin dificultad alguna dividió en dos al ejército enemigo, por lo que cada mitad a su vez —ya sin cohesión— fue atacada por los escuadrones volantes de Sarmiento y de Bravo de Laguna, respectivamente. Tras cuatro horas de combate las tropas saboyanas fueron derrotadas por completo y puestas en fuga; a pesar de ello el ejército de Milán acampó ante Asti en vez de intentar asaltarla aprovechando la falta de moral del enemigo, que habría sido incapaz de llevar a cabo una defensa eficaz. Como no podía ser de otra manera la decisión, totalmente equivocada, fue tomada por Hinojosa. Tampoco ordenó que se terminase de cerrar la contravalación sobre la ciudad, lo que facilitó al duque de Saboya recibir refuerzos, pero sí se empeñó en la

¹³ AGS, Estado, leg. 1908, doc. 174, relación de los días 12 a 14 de mayo de 1615.

construcción de defensas, en lugar de comenzar a realizar los trabajos de aporche a la ciudad. El marqués dejó así pasar el momento propicio para el ataque y castigó a sus hombres a soportar las inclemencias climatológicas, mientras sitiaba Asti sin voluntad alguna de tomarla.

Sin embargo, aún se sostuvieron algunos combates para ganar más honra que ventajas reales. En uno de ellos, durante la noche del 21 de junio —pocos días antes de que se firmara la paz—, mientras los hispánicos construían un reducto fueron acometidos por 3.000 infantes saboyanos y alguna caballería —que había sido desmontada y armada con picas—, en conjunto lo mejor de su ejército. La posición fue defendida con éxito por el maestre de campo Gambaloyta, quien hizo replegarse a los atacantes tras matarles 150 hombres y herir a más de 300, mientras que él solo perdió dieciséis hombres¹⁴. Así acabó la campaña, a un solo paso de tomar Asti y de obligar a Carlos Manuel a rendirse incondicionalmente¹⁵; no obstante, el resultado final fue la vergüenza que el tratado de Asti supuso para la Monarquía hispánica¹⁶.

LA SEGUNDA FASE DE LA CONTIENDA¹⁷

El marqués de Villafranca, Pedro Álvarez de Toledo Osorio¹⁸, fue designado por Madrid como relevo de Hinojosa. Ambos hombres no podían ser más diferentes de lo que lo son el sol y la luna, tal y como quedó patente desde un primer momento. En pocas palabras: Villafranca era partidario de mantener a ultranza, y de la forma más enérgica posible, el prestigio y la reputación de la monarquía.

Su misión consistía en acatar el tratado si el duque de Saboya cumplía su parte, pero, en caso contrario, debía actuar para remediarlo. Llegó a la península itálica el 19 de noviembre de 1615 y desde el punto de vista militar su primer desafío fue certificar la prometida desmovilización de las tropas enemigas. Carlos Manuel hizo público el desmantelamiento de su ejército, pero, en realidad, únicamente dejó ir a las tropas francesas,

¹⁴ AGS, Estado, leg. 1906, doc. 203, relación de lo que sucedió a 21 de junio en la noche en las trincheras (1615).

¹⁵ La irresoluta actuación de Hinojosa fue investigada por el Consejo de Estado, aunque al final se sobreseyó el caso, véase F. J. ÁLVAREZ GARCÍA, «'Los más hambrientos hincan el colmillo de la pasión en mi reputación'. El proceso contra Hinojosa por su gestión de la crisis de Monferrato (1613-1615)», en C. BRAVO LOZANO y R. QUIRÓS ROSADO (eds.), *En tierra de confluencias. Italia y la Monarquía de España, siglos XVI-XVIII*, Valencia, Editorial Albatros, 2013, pp. 27-39.

¹⁶ C. SECO SERRANO, «Asti: un jalón en la decadencia española», *Arbor*, 107 (1954), pp. 277-291.

¹⁷ BOMBÍN PÉREZ, *op. cit.* (nota 4), cap. IV, pp. 171-234.

¹⁸ Para un bosquejo biográfico del marqués de Villafranca, véase C. J. HERNANDO SÁNCHEZ, «Pedro de Toledo Osorio», en *Diccionario Biográfico Español*, edición digital en: <http://dbe.rah.es/biografias/8740/pedro-de-toledo-osorio> (consultado el 24 de mayo de 2019).

sabedor de que solo tenía que volver a llamarlas para que acudiesen en su auxilio. El nuevo gobernador también tuvo que preocuparse por la desmovilización de su propio ejército, ya que Hinojosa, haciendo caso omiso a las órdenes del Consejo de Estado y a pesar de que la reducción de las tropas hispánicas ya no le atañía, había despedido a los contingentes de los príncipes italianos aliados y había reformado varias compañías españolas. Villafranca, irritado al enterarse, ordenó que estas fueran vueltas a poner en pie inmediatamente, aunque sí sancionó que se licenciase a las tropas lombardas y alemanas para ahorrar algo de dinero; en cambio se mantuvieron los tercios españoles y los napolitanos, que volverían a ser la espina dorsal del ejército de Milán en caso de entablarse la guerra de nuevo.

El tiempo pasó sin que Carlos Manuel cumpliera con las obligaciones contraídas en el tratado; para más inri, y sin ningún recato, aumentó el tamaño de su ejército. Además, las políticas con dobleces de Francia y de Venecia —a pesar de las llamadas a la paz de ambos estados, el primero comenzó a ayudar al duque de Saboya con tropas pagadas por el erario real, ya no solo proporcionándole mercenarios, mientras que el segundo le entregó cuantiosos subsidios— influían en la actitud del duque, cada vez más soberbia. Villafranca, deseoso de escarmentarle y de restaurar la reputación de la monarquía, informó a Felipe III de que en un breve periodo de tiempo invadiría el Piamonte. En el ínterin, Filiberto Ferrero Fieschi, a pesar de ser súbdito del duque de Saboya, se ofreció como aliado de España con la intención de independizar sus estados: el principado de Masserano y el marquesado de Crevacuore, ambos cercanos al Sesia y a Vercelli.

Tras una serie de pequeños encuentros y correrías en las cercanías del río Sesia, el gobernador de Milán inició la ofensiva al cruzarlo el 14 de septiembre de 1616. Como un rayo se dirigió a Motta de' Conti y atacó por sorpresa al ejército saboyano, que estaba allí concentrado al mando del duque. Después de infligirle numerosas bajas, este se vio obligado a retirarse a Crescentino, por lo que Villafranca decidió enviar al coronel Madruzzo contra Santhià y atacar él en persona San Germano Vercellese, que cayó el 9 de octubre tras dos días de asedio. El duque de Saboya intentó auxiliar la plaza, pero fue rechazado por la caballería contraria, aunque logró posicionarse de tal manera que obstaculizó las líneas de comunicación hispánicas, razón por la que el marqués avanzó a marchas forzadas para cortar a su vez la retirada del enemigo a Crescentino y obligarle a entablar batalla. A partir de ese momento ambas fuerzas parecieron que jugaban al ratón y al gato hasta que el día 13, tras una pequeña escaramuza de caballería, los dos ejércitos se encontraron frente a frente en la abadía de Lucedio. La batalla tuvo lugar al día siguiente: por dos veces intentó escapar Carlos Manuel y por otras tantas el marqués le alcanzó y derrotó sin paliativos¹⁹. En menos de un mes el general español

¹⁹ AGS, Estado, leg. 1911, doc. 52, carta del marqués de Villafranca a Felipe III, La abadía, 15 de octubre de 1616. En la misiva se informó de la muerte de Gambaloyta a raíz de las heridas sufridas en el combate, era el cuarto hermano que moría al servicio de la Monarquía hispánica.

había ocupado San Germano Vercellese, Santhià, Caresana, Desana, Motta de' Conti y otros cincuenta lugares, por lo que el avance hacia Vercelli quedaba expedito.

Mientras tanto, dos cuerpos de ejército hispánicos habían penetrado en comarcas enemigas con la intención de inmovilizar a las tropas contrarias desplegadas en ellas e incrementar la presión sobre el duque. El marqués de Mortara, gobernador de Alesandria, se internó en las Langas y conquistó Cortemilia, Canelli y varias poblaciones más; mientras que Sancho de Luna, alcaide de la fortaleza de Milán, tomó Serravalle Sesia y Gattinara, en el Biellese.

La situación en aquel momento era desesperada para el duque, pero la necesidad de guarnecer las nuevas conquistas obligó a Villafranca a frenar su ofensiva, acuciado, además, por su salud, que le obligó a regresar a Valenza del Po, tras poner al mando de sus hombres a Alonso de Pimentel. El 25 de noviembre este abandonó Santhià después de recibir la orden del marqués —aunque antes arrasó sus defensas— y llevó todas las provisiones a San Germano Vercellese mientras la mayor parte del ejército hispánico era alojado en el Monferrato. Además, el agotamiento de las finanzas hispánicas era enorme, tal y como expresó el propio duque de Lerma: «que, si hay hacienda, se haga el esfuerzo posible para destruir al duque de Saboya y su estado y, si no la hay, se tome otro camino»²⁰. Por tanto, no es sorprendente que el ejército hispánico sufriera bajas continuas por la falta de pagas y provisiones, enfermedades, desertiones, etc.

Con la llegada del invierno, la actividad militar quedó suspendida, aunque no se cumplió por entero la orden de Felipe III de abandonar las conquistas tras destruir sus fortificaciones y replegarse. Como resultado, los saboyanos pudieron lanzar ataques contra diferentes guarniciones hispánicas durante dicha estación, ya que habían comenzado a recibir refuerzos franceses, en especial de Lesdiguières, gobernador protestante del Delfinado²¹. La ofensiva, comandada por Victorio Amadeo de Saboya²², se dirigió contra Gattinara, Serravalle Sesia —ambas al mando de Sancho de Luna— y los estados del príncipe de Masserano. El 17 de diciembre cayó en sus manos la propia Masserano, ya que sus habitantes se rindieron a pesar de la guarnición española, pero tuvo que retirarse tras realizar una intentona sobre Gattinara; posteriormente se dirigió contra Crevacuore, aunque también fue repelido. Si se quería tomar la plaza tendría que cortar los pasos entre

²⁰ AGS, Estado, leg. 1306, doc. 110, consulta del Consejo de Estado, Madrid, 14 de diciembre de 1616; citado en BOMBÍN PÉREZ, *op. cit.* (nota 4), p. 203.

²¹ S. GAL, *Lesdiguières. Prince des Alpes et connétable de France*, Grenoble, Presses Universitaires de Grenoble, 2007.

²² Sobre la actuación del príncipe saboyano en la guerra, véase F. IEVA, «Un principe al battesimo del fuoco: Vittorio Amedeo di Savoia nella prima guerra del Monferrato», en MERLIN y IEVA (eds.), *op. cit.* (nota 7), pp. 79-98.

dicha población y Serravalle Sesia. Aunque Victorio Amadeo no consiguió aislar por completo su objetivo, la plaza cayó el 30 de enero de 1617 tras sufrir un ataque general.

Al día siguiente intentó forzar los pasos al valle del Sesia, pero fue rechazado por las tropas de De Luna —a costa de su propia vida— y los refuerzos de Gonzalo de Córdoba. Tras los duros combates, ambas partes llegaron a la conclusión de que continuar la lucha en el Biellese era inútil. Los saboyanos no iban a recibir más ayuda francesa en la región por lo que desmantelaron sus dos conquistas, mientras que Alonso de Pimentel —tras obtener el permiso de Villafranca— abandonó Gattinara y Serravalle Sesia después de demoler sus muros y castillos, y volvió a Novara.

Con todo, la llegada del gran refuerzo de Lesdiguières, unos 7.000 hombres, supuso que la contienda se trasladase al Monferrato a comienzos de febrero. Los objetivos iban a ser San Damiano d'Asti y Alba —ambas presididas por monferrineses debido a la negativa del duque de Mantua a aceptar guarniciones españolas—, ya que si las tomaba lograría romper la presión del enemigo sobre Asti. El general francés eligió en primer término ponerse sobre San Damiano y en solo seis días la tomó, saqueó y arrasó; acto seguido se dirigió contra Alba, la cual también se rindió el 6 de marzo. La resistencia en ambos casos no fue muy decidida, razón por la que Villafranca, a pesar de intentarlo, no tuvo tiempo para socorrer a los sitiados. El gobernador del Delfinado marchó a continuación contra Rocchetta Tanaro, pero el marqués de Mortara rechazó la embestida, por lo que el francés se vio obligado a retroceder hasta Montiglio Monferrato —que tampoco tenía guarnición española—, la cual tomó en un solo día. Acto seguido intentó hacerse con Rocca d'Arazzo, Trino y San Germano Vercellese, pero fracasó ante las tres debido a la hábil defensa dispuesta por Villafranca.

Sin embargo, y cuando menos se esperaba, Lesdiguières tuvo que regresar a Francia con la mayoría de sus hombres debido a los conflictos políticos que se habían desencadenado en su país; circunstancia que fue fundamental para que el gobernador de Milán retomara la iniciativa después de haber reorganizado su ejército. El 21 de mayo volvió a entrar en el Piamonte y, tras celebrarse un consejo de guerra en el que se impuso su voluntad y la de Girolamo Caraffa, marqués de Montenegro —elegido por aquel como maestro de campo general—²³, se decidió que el objetivo a batir fuese Vercelli, la fortaleza más importante de Carlos Manuel I y guarnecida por algo más de 5.000 hombres. Si el ejército de Milán la conquistaba sería dueño absoluto del norte de Italia.

Tres días después, Alonso de Pimentel con cinco compañías de caballería se presentó ante la plaza; los defensores le atacaron tres veces, aunque fueron repelidos por las tropas del español. Poco después llegó el grueso de las fuerzas hispánicas, que fue recibido por

²³ Para su bosquejo biográfico, véase O. CRISTE, «Caraffa, Hieronymus», en *Allgemeine Deutsche Biographie*, edición digital en: <https://www.deutsche-biographie.de/ppn129688851.html> (consultado el 24 de mayo de 2019).

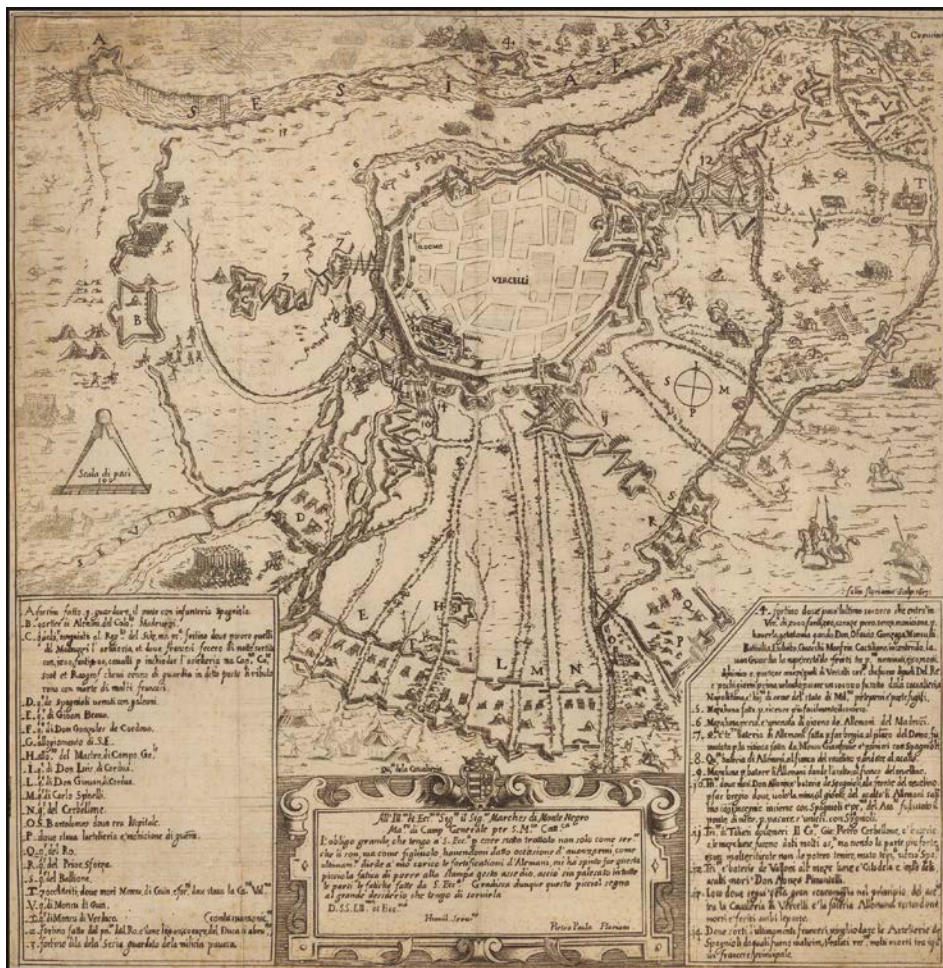


Fig. 1. Felice Floriani, *Vista del sitio de Vercelli por las tropas del marqués de Villafranca*, grabado, 1617. Colección particular.

un certero cañoneo de las baterías enemigas. Villafranca ordenó que se realizaran rápidamente las obras de contravalación y circunvalación para defenderse tanto de las salidas de la guarnición como de los ataques exteriores en auxilio de los sitiados. Aquellas se abrieron al oeste, sur y norte de la fortaleza hasta llegar al Sesia. Ya en junio los saboyanos pretendieron hacer entrar en la ciudad una columna de auxilio, pero fue deshecha por los jinetes de Pimentel, los cuales también abortaron el ataque de Carlos Manuel I contra San Germano Vercellese. Aun así, este volvió a intentar meter refuerzos con pólvora y municiones en Vercelli, pero, otra vez, su plan fue desbaratado.

Desesperado, el 19 de julio el duque de Saboya dividió en dos cuerpos de ejército a los más de 9.000 hombres que conservaba y se dirigió hacia el enemigo con la intención de romper el cerco. Mientras uno de ellos intentaba distraer a los sitiadores atacando

un sector del frente, él se lanzó hacia otro dispuesto a sobrepasar las líneas hispánicas y auxiliar a la ciudad, pero, tras una dura lucha, ambos cuerpos fueron derrotados y puestos en fuga. En vista de lo ocurrido, tras una serie de parlamentos, la guarnición de Vercelli decidió rendirse —capituló el 25 de julio de 1617— después de haber resistido dos meses. Al día siguiente el gobernador de Milán y sus oficiales entraron victoriosos en la ciudad.

A pesar de que el resultado de la guerra ya estaba claro, en septiembre Carlos Manuel I, inasequible al desaliento, volvió a cargar contra las tropas hispánicas por enésima vez tras recibir el refuerzo de tropas bernesas, francesas y de varios empresarios militares alemanes —los posteriormente célebres Mansfeld y Anhalt entre otros²⁴—. Con ellas tomó Felizzano, Castello di Annone y otras tres poblaciones, aunque tuvo que desmantelarlas y abandonarlas debido a la cercanía del enemigo²⁵. Esta fue la última acción de la guerra de Monferrato y dio paso a las conversaciones de paz que facilitaron la firma de los acuerdos de París y Madrid. Villafranca había logrado restaurar la reputación y el prestigio de España no solo en la península itálica, sino en toda Europa.

EL EJÉRCITO DE MILÁN DURANTE LA GUERRA

El estado de Milán sufrió la guerra sin interrupción desde el inicio del siglo xvi hasta 1559 —tiempo en el que pasó de ser un ducado semiindependiente del Sacro Imperio a un territorio integrado en la Monarquía hispánica²⁶—, cuando la paz de Cateau-Cambrésis puso fin a la pugna entre los Valois y los Habsburgo por el control de Italia²⁷. Sin embargo, la estratégica situación del *Stato* hizo necesario que en él hubiera un núcleo de tropas preparado para intervenir en su defensa en cualquier momento y de forma permanente²⁸, razón por la que se creó un ejército profesional alrededor del Tercio de Lombardía —compuesto exclusivamente por españoles y cuya organización final había sido trazada por Carlos V mediante la Ordenanza de Génova de 1536²⁹—.

²⁴ Sobre el mercenariado alemán, véase F. REDLICH, *The German Military Enterpriser and his Work Force. A Study in European Economic and Social History*, 2 vols., Wiesbaden, Franz Steiner Verlag, 1964-1965; y R. BAUMANN, *I Lanzichenecchi. La loro storia e cultura dal tardo Medioevo alla guerra dei Trent'anni*, Torino, Einaudi, 1994.

²⁵ AGS, Estado, leg. 1916, doc. 78, carta de Nicolás Cid a Felipe III, Alessandria, 12 de septiembre de 1617.

²⁶ *Storia di Milano, vol. 8. Tra Francia e Spagna (1500-1535)*, Milano, Fondazione Treccani, 1957, pp. 3-333; y *Storia di Milano, vol. 9. L'epoca di Carlo V (1535-1559)*, Milano, Fondazione Treccani, 1961, pp. 3-471.

²⁷ C. SHAW y M. MALLETT, *The Italian Wars, 1494-1559. War, State and Society in Early Modern Europe. Second Edition*, Abingdon, Routledge, 2019; y B. HAAN, *Une paix pour l'éternité. La négociation du Traité du Cateau-Cambrésis*, Madrid, Casa de Velázquez, 2010.

²⁸ P. ANSELMi, «Conservare lo Stato». *Politica di difesa e pratica di governo nella Lombardia spagnola fra XVI e XVII secolo*, Milano, Unicopli, 2008.

²⁹ R. QUATREFAGES, *La revolución militar moderna. El crisol español*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1996, pp. 313-327 y 423-438.

A pesar de la relativa calma de la que disfrutó durante el reinado de Felipe II, sus unidades militares fueron movilizadas varias veces: un ramo del tercio, al mando de Sancho de Londoño, marchó con el duque de Alba para sofocar la revuelta de Flandes en 1567; pero sobre todo para apoyar al duque de Saboya en su disputa contra la corona francesa durante los años finales del XVI y principios del XVII³⁰, lo que hizo necesario, por ejemplo, la creación del Tercio de Saboya, que sirvió en la defensa de los pasos de montaña piamonteses entre 1601 y 1611³¹. En el transcurso de la primera década del siglo XVII, el número de efectivos del ejército de Milán varió entre los 5.000 y los 10.000 hombres debido a que en varias ocasiones las unidades más veteranas fueron enviadas como refuerzos a Flandes³².

La situación comenzó a cambiar con la invasión del Monferrato por parte Carlo Manuel I de Saboya y su posterior negativa a abandonarle. En vista de la obcecación del príncipe italiano, el ejército de Milán empezó a incrementarse: primero con vistas a ser un poderoso medio de presión, después para ser instrumento de castigo en la contienda que se advertía cercana. A la altura de 1613 —un año antes de que comenzara oficialmente la guerra— contaba con los siguientes efectivos³³:

INFANTERÍA				
<i>Unidades</i>	<i>Compañías</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Soldados</i>	<i>Todos</i>
Tercio de Lombardía (D. Juan de Córdoba)	15	135	1.615	1.750
Tercio de Juan Bravo de Laguna	14	120	1.514	1.634
Tercio de Nápoles (Juan de Castro)	6	42	719	761
Tercio de Ludovico Gambaloyta	15	110	2.182	2.292
Tercio de Geronimo Rho	15	125	2.572	2.697
Regimiento de esguzaros de Johann Konrad von Beroldingen	13	-	-	3.854
<i>Totales</i>				12.988

³⁰ J. L. CANO DE GARDOQUI, *La cuestión de Saluzzo en las comunicaciones del Imperio español (1588-1601)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1962. Desde un punto de vista militar, véase D. MAFFI, «La guerra olvidada. La estrategia española en la cuestión de Saluzzo (1592-1598)», en M. P. PI CORRALES y J. CEPEDA GÓMEZ (coords.), *Aspectos de la Historiografía Moderna. Milicia, Iglesia y Seguridad. Homenaje al profesor Enrique Martínez Ruiz*, Madrid, Editorial Actas, 2018, pp. 417-446.

³¹ D. MAFFI, *Il baluardo della Corona. Guerra, esercito, finanze e società nella Lombardia seicentesca (1630-1660)*, Firenze, Le Monnier, 2007, p. 80.

³² L. A. RIBOT GARCÍA, «Milán, plaza de armas de la Monarquía», *Investigaciones históricas*, 10 (1990), pp. 203-238.

³³ Elaboración propia a partir de AGS, Estado, leg. 1908, doc. 156, Sumario de la gente que se halla de guerra en este estado, 1 de septiembre de 1613.

CABALLERÍA				
<i>Tipología</i>	<i>Compañías</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Soldados</i>	<i>Todos</i>
Caballos ligeros	6	33	515	548
Arcabuceros a caballo	1	4	57	61
Hombres de armas	11	-	-	424
<i>Totales</i>				1.033

SUMARIO GENERAL	
Infantería	12.988
Caballería	1.033
<i>Todos</i>	14.021

Tabla 1. El ejército de Milán en septiembre de 1613.

El contingente español estaba representado por el Tercio de Lombardía y por el de Juan Bravo de Laguna —tal vez formado con los restos del Tercio de Saboya—³⁴, mientras que los primeros refuerzos desde Nápoles habían comenzado a llegar con los algo más de 700 hombres de Juan de Castro, procedentes del tercio de aquel reino. A ellos había que sumar los dos de lombardos —los de los veteranos Gambaloyta y Rho— cuyos efectivos eran impresionantes, y el regimiento de esguízaros de Von Beroldingen³⁵. Este había sido reclutado en varios cantones suizos católicos, pero en el contrato suscrito para su servicio quedaba estipulado que no podía salir del propio estado de Milán, por lo que solo podría servir como guarnición o en una guerra defensiva³⁶.

La caballería, sin embargo, no era muy numerosa y destaca que solo sirviera en ella una compañía de arcabuceros a caballo, mientras que el grueso de los jinetes lo hacían como caballería ligera, dividida entre unidades de lanzas o de coraceros. Las once compañías de hombres de armas —que teóricamente contaban siempre 400 jinetes— estaban al mando de miembros de la alta nobleza, tanto nativa como foránea, a imagen y semejanza de las compañías de las Bandas de Ordenanza que aún

³⁴ Oficial veterano que había servido en Italia hasta que pasó en 1606 a Flandes con 2.000 hombres divididos en veinticinco compañías, quince veteranas y diez recién reclutadas. Sirvió como maestre de campo con siete de dichas compañías formadas como tercio hasta que en 1607 fue reformado, causa por la que volvió a Italia. Véase AGS, Estado, Flandes, leg. 1294, doc. 167, Relación de las compañías que pasan a Flandes; AGS, Estado, Flandes, leg. 2289, doc. 4, carta del archiduque Alberto a Felipe III, Bruselas, 6 de enero de 1607; y E. DE MESA GALLEGU, *La pacificación de Flandes. Spinola y las campañas de Frisia (1604-1609)*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2009, pp. 104 y 149.

³⁵ Fue empresario militar y líder del partido español en la Confederación suiza, véase U. KÄLIN, «Johann Konrad von Beroldingen», en *Dizionario storico della Svizzera*, edición digital en: <https://beta.hls-dhs-dss.ch/it/articles/015250/2002-09-04/> (consultado el 24 de mayo de 2019).

³⁶ AGS, Estado, leg. 1305, doc. 50, carta de Alonso de Pimentel a Felipe III, 27 de febrero de 1615.

lo hacían en los Países Bajos Católicos³⁷. A pesar de que su valía militar quedaba fuera de lugar, aún mantenían un halo de prestigio que les convertía en objeto de deseo para dicha aristocracia y, además, les proporcionaba una interesante herramienta tanto de patronazgo militar como de presentación ante el monarca como fieles servidores de los Austrias³⁸. En total, el número de efectivos ya era superior a la que el ejército había tenido entre 1600 y 1610, aunque llama la atención que en el sumario no aparezca el número de cañones de los que se disponían, por lo que posiblemente estos se sacaran de las fortalezas que salpicaban el *Stato* según las misiones asignadas. Esta falta de información será constante en los años venideros.

No obstante, en poco más de un año el ejército de Milán, tras sus primeras operaciones y cuando se disponía a volver a entrar en el Piamonte, había duplicado su tamaño³⁹:

INFANTERÍA ESPAÑOLA						
<i>Tercios</i>	<i>Compañías</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Soldados</i>	<i>Coseletes</i>	<i>Mosqueteros</i>	<i>Todos</i>
Juan Bravo de Laguna	25	156	802	300	681	1.939
Conde de Villamediana	16	108	454	251	499	1.312
Lombardía (D. Juan de Córdoba)	22	175	616	358	640	1.789
Nápoles	19	-	-	-	-	1.668
Totales						6.708

INFANTERÍA ITALIANA						
<i>Tercios</i>	<i>Compañías</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Soldados</i>	<i>Coseletes</i>	<i>Mosqueteros</i>	<i>Todos</i>
Ludovico Gambaloyta	20	149	1.461	986	499	3.095
Geronimo Rho	20	151	1.715	694	492	3.052
Antonio Maria Pallavicini	15	98	1.174	745	386	2.403
Carlo Spinelli	24	-	-	-	-	3.822
Totales						12.372

³⁷ Para su evolución, véase G. H. L. GUILLAUME, *Histoire des Bandes d'Ordonnance des Pays-Bas*, Bruxelles, F. Hayez, 1873.

³⁸ Sobre el servicio a la Monarquía, véase A. ESTEBAN ESTRÍNGANA (ed.), *Servir al rey en la Monarquía de los Austrias. Medios, fines y logros del servicio al soberano en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Sílex, 2012.

³⁹ AGS, Estado, leg. 1908, doc. 150, Relación del número de soldados en las trece compañías de infantería esguizara, 19 de octubre de 1614; AGS, Estado, leg. 1908, doc. 151, Relación del número de oficiales y soldados que se han hallado en las infrascritas compañías de infantería italiana, 29 de octubre de 1614; AGS, Estado, leg. 1908, doc. 152, Relación del número de oficiales y soldados que se han hallado en las infrascritas compañías de infantería española, 22 de octubre de 1614; AGS, Estado, leg. 1908, doc. 157, Relación sumaria del número de gente que al presente se halla en el Estado de Milán.

<i>Regimiento de infantería alemana</i>		<i>Compañías</i>					<i>Todos</i>	
Gaudenzio Madruzzo		18					4.500	

<i>Regimiento de infantería esguízara</i>	<i>Compañías</i>	<i>Arcabuceros</i>	<i>Mosqueteros</i>	<i>Coseletes</i>	<i>Picas secas</i>	<i>Alabarderos</i>	<i>Todos</i>
Johann Konrad von Beroldingen	13	390	312	780	1.728	609	3.821

CABALLERÍA		
	<i>Compañías</i>	<i>Todos</i>
Caballos ligeros	8	-
Arcabuceros a caballo	6	-
Caballos corazas	12	-
Hombres de armas	11	-
<i>Totales</i>		2.370

SUMARIO GENERAL	
Infantería	27.401
Caballería	2.370
<i>Todos</i>	29.771

Tabla 2. El ejército de Milán en octubre de 1614.

Todas las unidades de infantería presentes en la muestra del año anterior habían sido reforzadas —cabe resaltar el caso del Tercio de Nápoles que, al poder desplegar 1.668 hombres en la Lombardía, debía contar con unos efectivos totales cercanos a los 2.500 o 3.000 componentes ya que el *Regno* no quedó indefenso—, mientras que otras aparecen por primera vez, como es el caso del Tercio del conde de Villamediana⁴⁰, el de Pallavicini, el napolitano de Spinelli⁴¹, o el regimiento alemán de Madruzzo⁴². El contingente de infantería española había aumentado en 2.563 hombres, mientras que el de italiana lo había hecho en 7.383, cifras nada despreciables, a los que había que sumar los 4.500 alemanes. Subrayar que la relación se refiere con el vocablo «soldado» a los picas secas —aquellos piqueros que no portaban armadura defensiva— y a los

⁴⁰ Juan de Tassis y Peralta, conde de Villamediana, además de poeta y hombre de letras destacó como militar. Tras recalar en Nápoles, el conde de Lemos le hizo miembro de la 'Academia de los Ociosos' y posteriormente le envió a Lombardía a la cabeza de un tercio. Para un bosquejo biográfico de su vida, véase J. F. RUIZ CASANOVA, «Juan de Tassis y Peralta», en *Diccionario Biográfico Español*, edición digital en: <http://dbe.rah.es/biografias/8537/juan-de-tassis-y-peralta> (consultado el 24 de mayo de 2019).

⁴¹ Para un bosquejo biográfico de su vida, véase J. L. SÁNCHEZ MARTÍN, «Carlos Spinelli», en *Diccionario Biográfico Español*, edición digital en: <http://dbe.rah.es/biografias/49446/carlos-spinelli>, (consultado el 24 de mayo de 2019).

⁴² Familia originaria del Trentino italiano con una larga tradición de empresarios militares, véase BAUMANN, *op. cit.* (nota 24), pp. 78 y 218.

arcabuceros indistintamente; también que los mosqueteros españoles casi doblaban en número a los coseletes —piqueros que disponían de armaduras defensivas—, mientras que, en el caso italiano, el porcentaje entre unos y otros era justo el inverso. La explicación es muy simple: los españoles formaban la punta de lanza del ataque, de ahí la necesidad de contar con una poderosa potencia de fuego, y los italianos debían consolidarlo mediante el uso de las picas. Hay que destacar, también, los cinco tipos diferentes de armas blandidas por los suizos, que aún contaban con un número respetable de alabardas; además, la preponderancia de las armas de asta sobre las de fuego era notoria: 3.117 frente a 702. El pensamiento militar suizo seguía anclado en las guerras de Italia de comienzos del siglo XVI, cuando se hicieron famosos sus enormes cuadros de infantes⁴³, a pesar de que, en las batallas de Bicocca (1522) y Pavía (1525), la infantería española había demostrado que el equilibrio entre el frío acero y la potencia de fuego era fundamental para una óptima evolución militar⁴⁴.

Respecto a la caballería, que también dobló su tamaño, la división entre especialidades ya era más racional: mientras que las compañías de caballos lanzas habían aumentado en dos, las de arcabuceros a caballo lo habían hecho en cinco, y aparecían doce de caballos corazas, aunque las de hombres de armas permanecían constantes. El primer tipo de jinetes estaba armado con lanza y una espada y se defendía con armadura ligera; el segundo portaba armas largas de fuego, solía cubrirse con un simple casco y servía para romper la cohesión de las unidades enemigas tras disparar varias andanadas sobre el enemigo, momento en el que entraban en acción los jinetes armados con lanzas, quienes se lanzaban en tropel por los huecos abiertos por los arcabuces y ofendían al contrario hasta desbaratarle y destruirle por completo. Los caballos corazas —defendidos por armaduras completas que les cubrían hasta las rodillas, mientras blandían pesadas espadas y pistolas— se lanzaban contra el enemigo confiados en romper sus filas mediante un golpe brutal, como si se tratara de un martillo.

En 1615 las tropas al mando del marqués de la Hinojosa alcanzaron su cifra más alta⁴⁵:

⁴³ Existe una extensa bibliografía sobre el tema, y entre ella las obras clásicas de C. OMAN, *A History of the Art of War in the Sixteenth Century*, London, Greenhill Books, 1999; P. PIERI, *Il Rinascimento e la crisi militare italiana*, Torino, Einaudi, 1952; y F. L. TAYLOR, *The Art of War in Italy, 1494-1529*, London, Greenhill Books, 1993. Una de las últimas adiciones interesantes desde el punto de vista militar es la de A. SABLON DU CORAIL, *1515. Marignan*, Paris, Tallandier, 2015.

⁴⁴ E. DE MESA GALLEGO, «Innovaciones militares en la Monarquía Hispánica durante el siglo XVI: origen y desarrollo», en E. GARCÍA HERNÁN y D. MAFFI (eds.), *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*, 2 vols., Madrid, Ediciones del Laberinto, 2006, vol. I, pp. 537-551. Dicha evolución militar será objeto de mi futuro trabajo sobre la Monarquía Hispánica y las guerras de Italia entre 1494 y 1535.

⁴⁵ Elaboración propia a partir de AGS, Estado, leg. 1908, doc. 138, Relación del número de infantería que hay en el campo sobre Asti, 1 de junio de 1615; AGS, Estado, leg. 1908, doc. 136, Relación del número

a) EN EL CAMPO SOBRE ASTI

INFANTERÍA ESPAÑOLA						
<i>Tercio</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Coseletes</i>	<i>Mosqueteros</i>	<i>Arcabuceros</i>	<i>Picas secas</i>	<i>Todos</i>
Juan Bravo de Laguna	185	597	377	505	47	1.711
Conde de Villamediana	107	411	224	375	61	1.178
D. Luis de Córdoba	79	212	129	245	19	684
D. Pedro Sarmiento	87	226	167	333	58	871
D. Jerónimo Pimentel	58	187	147	262	35	689
<i>Totales</i>						5.133

INFANTERÍA ITALIANA						
<i>Tercio</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Coseletes</i>	<i>Mosqueteros</i>	<i>Arcabuceros</i>	<i>Picas secas</i>	<i>Todos</i>
Ludovico Gambaloyta	150	686	378	915	620	2.749
Geronimo Rho	148	422	322	990	922	2.804
Conde Serbelloni	132	609	476	1.095	545	2.857
Carlo Spinelli	149	468	303	727	94	1.741
Parmesanos	104	638	438	1.122	478	2.780
Luqueses	87	519	271	613	359	1.849
Urbineses	64	500	299	624	395	1.882
Tommaso Caracciolo	153	24	370	1.010	1.059	2.616
Carlo di Sangro	104	-	278	679	472	1.533
<i>Totales</i>						20.811

<i>Regimiento de infantería alemana</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Coseletes</i>	<i>Mosqueteros</i>	<i>Arcabuceros</i>	<i>Todos</i>
Gaudenzio Madruzzo	242	1.772	497	565	3.076

CABALLERÍA			
<i>Compañías</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Soldados</i>	<i>Todos</i>
30	136	2.432	2.568

b) EN EL NOVARÉS

<i>Tercio de infantería española</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Coseletes</i>	<i>Mosqueteros</i>	<i>Arcabuceros</i>	<i>Todos</i>
Lombardía (D. Juan de Córdoba)	179	526	297	559	1.561

de la gente que hay en el Novarés, 1 de junio de 1615; AGS, Estado, leg. 1908, doc. 137, Relación del número de la gente que hay en las compañías de caballería que están sobre Asti, 1 de junio de 1615; AGS, Estado, leg. 1908, doc. 139, Relación del número de la gente que hay en diferentes presidios, Langas y ribera de Génova, 1 de junio de 1615; AGS, Estado, leg. 1908, doc. 140, Relación del número de todo el ejército que Su Majestad entretiene en el Estado de Milán, sin los castillos y fortalezas, 1 de junio de 1615.

<i>Tercio de infantería italiana</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Coseletes</i>	<i>Mosqueteros</i>	<i>Arcabuceros</i>	<i>Todos</i>
Giovanni Battista Pecchi	117	431	331	1.204	2.083

<i>Regimiento de infantería esguízara</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Coseletes</i>	<i>Mosqueteros</i>	<i>Arcabuceros</i>	<i>Picas secas</i>	<i>Todos</i>
Johann Konrad von Beroldingen	152	768	385	393	1.987	3.685

CABALLERÍA			
<i>Compañías</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Soldados</i>	<i>Todos</i>
10	47	690	737

c) EN LAS LANGAS, PRESIDIOS DEL STATO, FINALE, MÓNACO Y ONEGLIA

<i>Infantería</i>	<i>Compañías</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Coseletes</i>	<i>Mosqueteros</i>	<i>Arcabuceros</i>	<i>Picas secas</i>	<i>Todos</i>
Española	10	97	202	181	563	33	1.076
Italiana	15	113	120	236	482	491	1.442
<i>Totales</i>							2.518

HOMBRES DE ARMAS			
<i>Compañías</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Soldados</i>	<i>Todos</i>
11	-	-	400

SUMARIO GENERAL	
Asti	
Infantería	29.020
Caballería	2.568
<i>Todos</i>	31.588
Novarés	
Infantería	7.329
Tercio de florentinos pagado por el Gran Duque	2.000
Caballería	737
<i>Todos</i>	10.066
Langas, presidios, Finale, Mónaco y Oneglia	
Infantería	2.518
Hombres de armas	400
<i>Todos</i>	2.918
Total de infantería	40.867
Total de caballería	3.705
<i>Todos</i>	44.572

Tabla 3. El ejército de Milán en junio de 1615.

Como se puede observar, el tamaño del ejército era formidable, ya que se estaba operando en tres frentes al mismo tiempo: el sitio de Asti, la defensa propiamente dicha del *Stato* —cuya base era el Novarés— y en las Langas y el Piamonte marítimo. Debido a las operaciones de expugnación, el cuerpo de ejército de Asti era el más numeroso con casi 30.000 infantes y poco más de 2.500 jinetes. Los recursos militares que manejaba Hinojosa en manos de otro general más valiente y resuelto habrían decidido la caída de la ciudad en cuestión de días. Un ejemplo: durante la campaña de 1606 en Frisia, el cuerpo de ejército al mando de Spinola, 9.000 soldados de a pie y 2.000 de a caballo, tomó dos ciudades bien fortificadas en menos de ocho días⁴⁶.

Dos de los tercios españoles —el de Bravo de Laguna y el de Villamediana— eran veteranos y habían perdido efectivos, aunque pocos, respecto al año anterior; mientras que los de Pimentel, De Córdoba y Sarmiento⁴⁷ aparecen por primera vez y el número de sus efectivos indican probablemente que eran unidades a medio formar. Las italianas desplegadas ante Asti, casi 21.000 hombres, eran las más numerosas. Algunas veteranas —Spinelli, Rho y Gambaloyta— habían sufrido un desgaste más acentuado que las españolas, aunque la mayoría de ellas estaban recién llegadas al teatro de operaciones. Destacan los tercios de aliados de la monarquía, enviados por Urbino, Módena y Lucca, los cuales lucharon contra Saboya, mientras que el tercio de florentinos destinado en el Novarés no podía hacerlo, ya que el gran ducado de Toscana tenía firmado exclusivamente un tratado de defensa común con Madrid. El regimiento de alemanes de Madruzzo también había sufrido un desgaste considerable.

Al analizar el armamento de los diferentes contingentes, las conclusiones del año anterior se pueden extrapolar al de 1615. En el español, por cada hombre armado con una pica había 1,5 hombres que portaban armas de fuego, mientras que en el italiano la ratio de arcabuces y mosquetes frente al de picas era poco más de uno a uno, y en el alemán el número de coseletes era superior a la suma de infantes con armas de fuego. Así pues, los soldados españoles eran los que poseían una mayor potencia de fuego en todo el ejército, aunque parece que para Villafranca no era suficiente, ya que en 1616 ordenó que se aumentara hasta en un 20% el número de mosqueteros en cada compañía de origen ibérico⁴⁸.

⁴⁶ E. DE MESA GALLEGO, «Las plazas fuertes de la Monarquía Hispánica en Frisia (1605-1609)», en GARCÍA GARCÍA, HERRERO SÁNCHEZ y HUGON (eds.), *op. cit.* (nota 2), pp. 365-399.

⁴⁷ Pedro Sarmiento era un maestro de campo con mucha experiencia: en la campaña de Kinsale (1601) heredó el Tercio de Francisco de Padilla; en 1605 su unidad estaba adscrita a la Armada del Mar Océano, pasó a Flandes como refuerzo para las últimas ofensivas en el Septentrión y fue reformada en 1606. Véase J. J. SILKE, *Kinsale. The Spanish Intervention in Ireland at the End of the Elizabethan Wars*, Dublin, Four Courts Press, 2000, p. 180; y DE MESA GALLEGO, *op. cit.* (nota 34), pp. 67-68, 95 y 149.

⁴⁸ AGS, Estado, leg. 1910, doc. 237, carta del veedor general Nicolás Cid a Felipe III, 8 de junio de 1616.

Respecto a la caballería al mando de Alonso de Pimentel, de la que no se conoce la especialidad de cada compañía durante 1615, hay que destacar que, a pesar de no ser muy numerosa, siempre alcanzó la victoria en los enfrentamientos con la saboyana y la francesa, lo que pone de nuevo en duda el mito de la mejor calidad de la de esta última nación frente a la de la Monarquía hispánica.

Sobre las tropas que guardaban tanto el Novarés como las Langas, presidios, Finale, Mónaco y Oneglia, cabría destacar que el Tercio de Lombardía había sido retirado de la primera línea de combate con la intención de que descansase y se rehiciese. Por lo demás, el resto de unidades eran las justas para presidir las diferentes plazas en poder hispánico.

Para estudiar las tropas de Felipe III en 1616 solo he logrado encontrar una muestra parcial del ejército de Milán, la cual contiene únicamente las fuerzas que mandaba el marqués de Villafranca en su primera invasión del Piamonte⁴⁹:

INFANTERÍA					
<i>Tercio</i>	<i>Nación</i>	<i>Compañías</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Soldados</i>	<i>Todos</i>
Lombardía (D. Juan de Córdoba)	Española	18	141	697	838
Juan Bravo de Laguna	Española	30	216	1.275	1.491
Sicilia	Española	8	62	461	523
Nápoles	Española	17	131	1.086	1.217
De la Mar	Española	11	69	410	479
Carlo Spinelli	Napolitana	14	89	678	767
Carlo di Sangro	Napolitana	14	84	548	632
Tommaso Caracciolo	Napolitana	19	140	1.023	1.163
Conde Serbelloni	Lombarda	5	39	813	852
Paulo Ballon	Lombarda	10	82	1.436	1.518
Geronimo Rho	Lombarda	10	69	1.182	1.251
Prior Sforza	Lombarda	10	58	916	974
<i>Totales</i>					11.705

CABALLERÍA			
<i>Compañías</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Soldados</i>	<i>Todos</i>
37	170	2.341	2.511

SUMARIO GENERAL	
Infantería	11.705
Caballería	2.511
<i>Todos</i>	14.216

Tabla 4. El ejército al mando de Villafranca en el Piamonte en octubre de 1616.

⁴⁹ Elaboración propia a partir de AGS, Estado, leg. 1911, doc. 223, Relación de la gente que se halla en el ejército de Su Majestad en Piamonte con el señor D. Pedro de Toledo, 28 de octubre de 1616.

El número total de efectivos desplegados era muy parecido al ya citado de Spinola en 1606 —solo el número de infantes era algo superior—, cifra que solía ser la habitual para un ejército en campaña a principios del siglo XVII. Se consideraba que dicho tamaño era el óptimo a la hora de marchar y ser abastecido; si era más pequeño apenas tendría potencia ofensiva, mientras que si era superior la logística necesaria para su sustento sería imposible de mantener. Cabe recordar que los veedores, a la hora de hacer la muestra, diferenciaron a la infantería por naciones, así los tercios italianos fueron divididos entre lombardos y napolitanos, lo que hacía referencia al lugar donde habían sido reclutados⁵⁰. Todas las unidades que ya habían servido previamente en la guerra habían sufrido un desgaste considerable, especialmente las itálicas, cuyos efectivos mermaron entre los 1.000 y los 2.000 hombres por tercio respecto al año anterior. Desafortunadamente, no he podido saber si alguna de las unidades españolas que aparecen por primera vez —los tercios de Nápoles, Sicilia y De la Mar— podrían corresponderse con el de Villamediana, Luis de Córdoba, Sarmiento o Jerónimo de Pimentel. De entre las italianas, la de Paulo Ballon era la que había pertenecido a Gambaloyta hasta su muerte en combate. Los efectivos de caballería eran casi los mismos que los desplegados ante Asti, lo que significaba que el alto mando los consideraba óptimos para el desarrollo de sus misiones. En definitiva, Villafranca reunió un cuerpo de ejército veterano idóneo para la misión que quería ejecutar.

Para 1617, en contraposición al año anterior, he hallado varias muestras de tropas, pero la más interesante fue la que se redactó en junio⁵¹:

a) EN EL CAMPO SOBRE VERCELLI

INFANTERÍA					
<i>Tercio</i>	<i>Nación</i>	<i>Compañías</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Soldados</i>	<i>Todos</i>
Juan Bravo de Laguna	Española	32	229	1.237	1.466
D. Luis de Córdoba	Española	20	146	794	940
D. Gonzalo de Córdoba	Española	21	163	1.175	1.338
Lombardía (D. Juan de Córdoba)	Española	20	159	725	884
Compañías de bisoños	Española	19	116	541	657

⁵⁰ Para el único estudio monográfico que se ha realizado hasta la fecha sobre una nación al servicio de los Austrias —en el que se ha analizado en profundidad tanto su composición, como los diferentes medios de reclutamiento y su posterior servicio militar—, véase E. DE MESA, *The Irish in the Spanish Armies in the Seventeenth Century*, Woodbridge, The Boydell Press, 2014.

⁵¹ Elaboración propia a partir de AGS, Estado, leg. 1916, doc. 105, Relación del número de la gente que hay en el campo sobre Vercelli, 11 de junio de 1617; y AGS, Estado, leg. 1916, doc. 108, Relación sumaria de la gente que hay en todo el ejército de Su Majestad tanto en el campo sobre Vercelli como en otras partes, 30 de junio de 1617.

INFANTERÍA					
<i>Tercio</i>	<i>Nación</i>	<i>Compañías</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Soldados</i>	<i>Todos</i>
D. Pedro Dávila	Española	15	74	1.114	1.188
Paulo Ballon	Lombarda	7	60	860	920
Geronimo Rho	Lombarda	9	66	885	951
Conde Serbelloni	Lombarda	9	74	1.397	1.471
Prior Sforza	Lombarda	10	66	889	955
Carlo Spinelli	Napolitana	26	215	1.469	1.684
Guillermo Verdugo	Valona	15	127	2.710	2.837
Claude de Beaufort	Valona	15	138	3.000	3.138
Regimiento de Madruzzo	Alemana	13	248	2.641	2.889
<i>Totales</i>					21.312

CABALLERÍA			
<i>Compañías</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Soldados</i>	<i>Todos</i>
55	287	3.633	3.920

b) EN EL STATO, MONFERRATO Y SAN GERMANO VERCELLESE

INFANTERÍA					
<i>Tercio</i>	<i>Nación</i>	<i>Compañías</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Soldados</i>	<i>Todos</i>
Lombardía (D. Juan de Córdoba)	Española	16	114	934	1.048
Giovanni Battista Pecchi	Lombarda	10	57	644	701
Compañías de varios tercios	Italiana	7	49	745	794
Tommaso Caracciolo	Napolitana	24	139	861	1.000
Carlo di Sangro	Napolitana	10	65	517	807
Carlo Spinelli	Napolitana	10	51	290	341
Regimiento del conde Karl Ludwig von Sulz	Alemana	8		1.949	1.949
Regimiento de Johann Konrad von Beroldingen	Suiza	10		2.800	2.800
Regimiento de Heinrich Close	Suiza	10		2.836	2.836
<i>Totales</i>					12.051

CABALLERÍA			
<i>Compañías</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Soldados</i>	<i>Todos</i>
23	115	990	1.105

SUMARIO GENERAL	
Vercelli	
Infantería	21.312
Caballería	3.920

SUMARIO GENERAL	
<i>Todos</i>	25.232
En el <i>Stato</i> , Monferrato y San Germano Vercellese	
Infantería	12.051
Caballería	1.105
Todos	13.156
Total de infantería	33.363
Total de caballería	5.025
<i>Todos</i>	38.388

Tabla 5. El ejército de Milán en junio de 1617.

Durante aquella campaña, los frentes donde se desplegaron las tropas fueron dos, razón por la que se volvió a diferenciar entre el cuerpo de ejército en campaña —en el campo sobre Vercelli— y aquel que guardaba el estado de Milán y el Monferrato. Hay que señalar que los efectivos de las naciones española (6.473), italiana (5.981) y valona (5.975) que sitiaban la ciudad eran muy similares, circunstancia que no se había producido en todo el conflicto, ya que las tropas nativas habían soportado mayormente el peso de la guerra. También vemos que tres de los tercios españoles estaban al mando de miembros de la familia De Córdoba, lo que pone de manifiesto, una vez más, que en España existieron sagas nobiliarias dedicadas a la milicia, aunque no actuaran como empresarios militares puramente dichos⁵²; y aparecen por primera vez el Tercio de Pedro Dávila y el de Gonzalo de Córdoba⁵³. Respecto a los italianos, el de Serbelloni y el de Spinelli habían sido reforzados con nuevas compañías —cuatro y doce respectivamente, lo que había aumentado sus efectivos hasta los 1.471 y 1.684—, mientras que el resto habían vuelto a perder hombres. Las tropas recién llegadas al teatro de operaciones eran las valonas, enviadas por el archiduque Alberto tras la petición cursada por Villafranca, y para las que el Monferrato sería la primera parada de una larga marcha militar que les llevaría hasta Bohemia, el Palatinado y, por último, de vuelta a Flandes⁵⁴.

⁵² Sobre el fenómeno de los empresarios de la guerra, véase D. PARROTT, *The Business of War. Military Enterprise and Military Revolution in Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2012.

⁵³ Para su bosquejo biográfico, véase M. GÜELL JUNKERT, «Gonzalo Fernández de Córdoba y Cardona-Anglesola», en *Diccionario Biográfico Español*, edición digital en: <http://dbe.rah.es/biografias/13273/gonzalo-fernandez-de-cordoba-y-cardona-anglesola> (consultado el 24 de mayo de 2019).

⁵⁴ Louis de Haynin, señor de Cornet, escribió un exhaustivo relato de todas las operaciones en S. DU CORNET, *Histoire générale des guerres de Savoie, de Bohême, du Palatinat & des Pays-Bas*, 2 vols., Bruxelles, Société de l'Histoire de Belgique, 1868. La narración de la campaña de Monferrato más unos apéndices se encuentran en el vol. I, pp. 11-67.

La caballería para la expugnación de Vercelli vio incrementado su número en casi 1.500 jinetes. En total, estuvieron presentes cincuenta y cinco compañías de todas naciones —incluidas varias borgoñonas y diez valonas—, de las que dieciséis eran de lanzas, veintisiete de coraceros y doce de arcabuceros a caballo⁵⁵. Su principal misión fue la destrucción de los tres intentos de auxilio a la plaza que realizó el duque de Saboya, durante los cuales quedó otra vez patente que las tropas montadas de la monarquía eran superiores a las del enemigo. Afortunadamente, para esta campaña sí que se reflejó la presencia de treinta piezas de artillería, una cantidad muy elevada y que fue de capital importancia durante el sitio de Vercelli⁵⁶.

Respecto a las tropas desplegadas en defensa del *Stato* y de las tierras del duque de Mantua, apuntar que el Tercio de Lombardía había sido dividido en dos ramos —uno servía en el sitio mientras que el otro lo hacía como guarnición de diferentes puestos—, mientras que solo el de lombardos de Pecchi defendía su propio territorio, ya que el resto de unidades italianas destinadas a su salvaguardia eran de origen napolitano, las cuales estaban descansando y rehinchando sus filas tras los servicios pasados. Además, aparecen por primera vez el regimiento de alemanes del conde Karl Ludwig von Sulz, oficial con una dilatada carrera militar en el Sacro Imperio⁵⁷, así como el de suizos de Heinrich Close, ambos bastante numerosos. El arma montada, sin embargo, contó con unos efectivos reducidos, ya que el grueso estaba destinado ante Vercelli. Solo servían veintitrés compañías, de las que nueve eran de arcabuceros, tres de corazas y once de hombres de armas⁵⁸.

Después de analizar la composición del ejército de Milán durante la guerra de Monferrato, queda patente que el norte de Italia nunca se estimó como un teatro de guerra secundario. Al compararse las tropas que sirvieron entre 1614 y 1617 con las que formaban el ejército de Flandes, se demuestra que ambos frentes tuvieron la misma consideración para la Monarquía hispánica. En noviembre de 1606 —tras la segunda ofensiva en Frisia contra los holandeses—, el ejército de Flandes contaba con 40.927 oficiales y soldados de infantería y con 4.679 de caballería, 45.606 hombres en total⁵⁹; cifra muy similar a la que alcanzó el ejército de Milán en 1615: 40.867 infantes

⁵⁵ AGS, Estado, leg. 1916, doc. 109, Relación del número de los oficiales y soldados que hay en las infrascritas 55 compañías de caballos lanzas, corazas, y arcabuceros, junio de 1617.

⁵⁶ AGS, Estado, leg. 1916, doc. 66, carta de Nicolás Cid a Felipe III, Pontestura, 18 de mayo de 1617.

⁵⁷ Sobre este militar alemán, que llegó a ser teniente general de las fuerzas imperiales en Jülich durante 1610, véase C. VON DUNCKER, «Sulz, Karl Ludwig Graf von», en *Allgemeine Deutsche Biographie*, edición digital en: <https://www.deutsche-biographie.de/pnd136863655.html> (consultado el 24 de mayo de 2019); y REDLICH, *op. cit.* (nota 24), vol. I, p. 308.

⁵⁸ AGS, Estado, leg. 1916, doc. 112, Relación del número de los oficiales y soldados que hay en las infrascritas 12 compañías de caballos, junio de 1617.

⁵⁹ Biblioteca Nacional de España (BNE), ms. 11187, fol. 120, Relación de la gente de guerra... que había en el ejército el mes de noviembre de 1606.

y 3.705 jinetes, 44.572 en suma. Es más, ambos contaron con un elevado porcentaje de tropas profesionales veteranas, bregadas en el combate y armadas de la manera más efectiva posible. La diferencia en su actuación radicó, por tanto, en la valía militar del comandante en jefe de las tropas.

CONCLUSIÓN

El final de la guerra supuso un triunfo que restauró el prestigio y la reputación de la Monarquía hispánica. Había vencido al ejército de uno de los estados más relevantes de la península itálica, el cual se había fogueado en una incesante lucha contra Francia y Ginebra desde 1588⁶⁰. Durante la conflagración, Carlos Manuel I se mostró como un político tenaz y hábil, como un general mediocre que se obstinaba en no ver la realidad cuando era derrotado, y como un capitán enérgico que luchaba a la cabeza de sus tropas en los momentos más arriesgados. La razón de su terquedad estribaba en sus dos grandes aliados: Francia y Venecia. Sin la ayuda militar de la primera —verdadero puntal militar de sus tropas durante la segunda fase del conflicto— ni los subsidios de la segunda —que le habían permitido mantener en pie un número de tropas muy superior al que él habría podido sustentar en solitario— no habría tenido la oportunidad de plantar cara a las fuerzas hispánicas con tanta obstinación. Si a estas circunstancias se les añade la vergonzosa actuación de Hinojosa, se entiende que una guerra que debía haber sido fulminante se extendiera durante cuatro años.

Pero desde el punto de vista estrictamente militar, a pesar de la victoria que se alcanzó, el ejército de Milán padeció una serie de inconvenientes que en cierta medida también ayudaron a que el conflicto se prolongase. Durante la primera fase del mismo, el principal de aquellos fue la falta de una estructura jerárquica definida. Ni el Consejo de Estado ni el marqués de la Hinojosa nombraron un maestre de campo general que gobernase con autoridad incontestable todas las fuerzas desplegadas, razón por la que las rivalidades entre diferentes mandos llegaron a aflorar más de una vez. Un ejemplo fue la pugna que se dio entre el príncipe de Ascoli —que actuaba como tal, pero sin patente— y el marqués de Mortara, ya que este le consideraba un igual, no un superior, por lo que se negaba a recibir órdenes suyas⁶¹. Villafranca, como militar profesional que era no cometió el mismo error y, como ya he dicho, concedió el cargo de maestre de campo general al marqués de Montenegro⁶². Aunque es necesario apuntar que en

⁶⁰ Para el ejército saboyano en esta época, véase C. DE CONSOLI, *Al soldo del duca. L'amministrazione delle armate sabaude (1560-1630)*, Torino, Paravia, 1999; y W. BARBERIS, *Le armi del principe. La tradizione militare sabauda*, Torino, Einaudi, 2003, caps. I y II.

⁶¹ BOMBÍN PÉREZ, *op. cit.* (nota 4), pp. 113-114 y 126.

⁶² *Ibidem*, p. 214.

Flandes también se daban todo tipo de enfrentamientos entre oficiales, así como en otros países, ya que el privilegio y la precedencia dictaban el comportamiento de la sociedad de la Edad moderna⁶³.

Más preocupante fueron las desavenencias que surgieron entre el alto mando e Hinojosa. En repetidas ocasiones este se escudó en supuestas decisiones de los militares para maquillar su propia falta de atrevimiento a la hora de enfrentarse al enemigo. Aquellos, sabedores de las invenciones que escribía a la corte española, no dudaron en defenderse y expusieron la verdad sin miramientos⁶⁴. Posteriormente, y a pesar de los resultados obtenidos por Villafranca —en los que quedó manifiesta la hegemonía militar hispánica—, este también sufrió cierta oposición dentro de ejército de Milán, pero no por parte de militares de alto rango —que reconocían en él un buen general, aunque a veces existiesen fricciones entre ellos— sino por la de los burócratas engolillados. Los ataques, con toda probabilidad, estaban orquestados por el propio Lerma o sus allegados, ya que no es descabellado pensar que intentasen entorpecer que un partidario tan convencido de la reputación lograra poner fin *manu militari* y con rapidez a un conflicto que su pacifismo había sido incapaz de apaciguar⁶⁵.

Pero hay que recalcar que los verdaderos artífices de la victoria fueron los oficiales y soldados que lucharon en el conflicto que, por ser menos conocido, no fue menos sangriento que el que lo había sido la guerra de Flandes. Dos ejemplos: en cuatro años de lucha el ejército de Milán sufrió la muerte en combate de Alonso de Pimentel, general de la caballería, y de cinco maestros de campo⁶⁶; y en los dos meses que duró el sitio de Vercelli se calculó que entre muertos y enfermos la infantería había perdido 5.165 hombres —190 oficiales y 4.975 soldados—⁶⁷. Un alto precio que la monarquía tuvo que pagar para frenar las apetencias expansionistas de Carlos Manuel I y devolver la paz y la quietud a la península itálica.

⁶³ A. ESTEBAN ESTRÍNGANA, «Cabos de guerra: satisfacción de la oficialidad y eficacia bélica en el ejército de Flandes, entre los siglos XVI y XVII», en J. F. PARDO MOLERO y M. LOMAS CORTÉS (coords.), *Oficiales reales. Los ministros de la Monarquía Católica (ss. XVI-XVII)*, Valencia, Universidad de Valencia, 2012, pp. 265-293.

⁶⁴ AGS, Estado, leg. 1908, doc. 46, carta de Alonso de Pimentel a Felipe III, 21 de abril de 1615.

⁶⁵ AGS, Estado, leg. 1913, doc. 64, papel de los segundos puntos que Su Majestad manda se pregunten al maestro de campo Juan Bravo de Laguna; AGS, Estado, leg. 1913, doc. 65, el maestro de campo Juan Bravo de Laguna, San Salvador, 20 de abril de 1617; y BOMBÍN PÉREZ, *op. cit.* (nota 4), pp. 211-212.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 216.

⁶⁷ AGS, Estado, leg. 1916, doc. 115, Relación de la gente que fue al campo sobre Vercelli y lo que se disminuyó en el sitio, conforme a las muestras que se han tomado.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ GARCÍA, F. J., «Los más hambrientos hincan el colmillo de la pasión en mi reputación». El proceso contra Hinojosa por su gestión de la crisis de Monferrato (1613-1615)», en C. BRAVO LOZANO y R. QUIRÓS ROSADO (eds.), *En tierra de confluencias: Italia y la Monarquía de España, siglos XVI-XVIII*, Valencia, Editorial Albatros, 2013, pp. 27-39.
- ANSEMI, P., *«Conservare lo Stato». Politica di difesa e pratica di governo nella Lombardia spagnola fra XVI e XVII secolo*, Milano, Unicopli, 2008.
- BARBERIS, W., *Le armi del Principe. La tradizione militare sabauda*, Torino, Einaudi, 2003.
- BAUMANN, R., *I Lanzichenecchi. La loro storia e cultura dal tardo medioevo alla guerra dei Trent'anni*, Torino, Einaudi, 1994.
- BOMBÍN PÉREZ, A., *La cuestión de Monferrato (1613-1618)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1975.
- CANO DE GARDOQUI, J. L., *La cuestión de Saluzzo en las comunicaciones del Imperio español (1588-1601)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1962.
- CORNET, Seigneur du, *Histoire générale des guerres de Savoie, de Bohême, du Palatinat & des Pays-Bas*, 2 vols., Bruxelles, Société de l'Histoire de Belgique, 1868.
- CRISTE, O., «Caraffa, Hieronymus», en *Allgemeine Deutsche Biographie*, edición digital en: <https://www.deutsche-biographie.de/ppn129688851.html>.
- DATTERO, A., «Melzi, Ludovico», en *Dizionario Biografico degli Italiani*, edición digital en: [http://www.treccani.it/enciclopedia/ludovico-melzi_\(Dizionario-Biografico\)](http://www.treccani.it/enciclopedia/ludovico-melzi_(Dizionario-Biografico)).
- DE CONSOLI, C., *Al soldo del duca. L'amministrazione delle armate sabaude (1560-1630)*, Torino, Paravia, 1999.
- DE MESA, E., *The Irish in the Spanish Armies in the Seventeenth Century*, Woodbridge, The Boydell Press, 2014.
- «Las plazas fuertes de la Monarquía Hispánica en Frisia (1605-1609)», en B. J. GARCÍA GARCÍA, M. HERRERO SÁNCHEZ y A. HUGON (eds.), *El arte de la prudencia. La Tregua de los Doce Años en la Europa de los Pacificadores*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2012, pp. 365-399.
- La pacificación de Flandes. Spinola y las campañas de Frisia (1604-1609)*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2009.
- «Innovaciones militares en la Monarquía Hispánica durante el siglo XVI: origen y desarrollo», en E. GARCÍA HERNÁN y D. MAFFI (eds.), *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*, 2 vols., Madrid, Ediciones del Laberinto, 2006, vol. I, pp. 537-551.
- ESTEBAN ESTRÍNGANA, A., «Cabos de guerra: satisfacción de la oficialidad y eficacia bélica en el ejército de Flandes, entre los siglos XVI y XVII», en J. F. PARDO MOLERO y M. LOMAS CORTÉS (coords.), *Oficiales reales. Los ministros de la Monarquía Católica (ss. XVI-XVII)*, Valencia, Universidad de Valencia, 2012, pp. 265-293.
- (ed.), *Servir al rey en la Monarquía de los Austrias. Medios, fines y logros del servicio al soberano en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Sílex, 2012.
- GAL, S., *Charles-Emmanuel de Savoie. La politique du précipice*, Paris, Payot, 2012.
- Lesdiguières. Prince des Alpes et connétable de France*, Grenoble, Presses Universitaires de Grenoble, 2007.
- GARCÍA GARCÍA, B. J., *La Pax Hispanica. Política exterior del duque de Lerma*, Leuven, Leuven University Press, 1996.
- (dir.), *Tiempo de paces. La Pax Hispanica y la Tregua de los Doce Años (1609-2009)*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2009.

- GARCÍA GARCÍA, B. J.; HERRERO SÁNCHEZ, M. y HUGON, A. (eds.), *El arte de la prudencia. La Tregua de los Doce Años en la Europa de los Pacificadores*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2012.
- GOLDSWORTHY, A., *Pax Romana. Guerra, paz y conquista en el mundo romano*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2017.
- GÜELL JUNKERT, M., «Gonzalo Fernández de Córdoba y Cardona-Anglesola», en *Diccionario Biográfico Español*, edición digital en: <http://dbe.rah.es/biografias/13273/gonzalo-fernandez-de-cordoba-y-cardona-anglesola>.
- GUILLAUME, G. H. L., *Histoire des Bandes d'Ordonnance des Pays-Bas*, Bruxelles, F. Hayez, 1873.
- HAAN, B., *Une paix pour l'éternité. La négociation du Traité du Cateau-Cambrésis*, Madrid, Casa de Velázquez, 2010.
- HERNANDO SÁNCHEZ, C. J., «Pedro de Toledo Osorio», en *Diccionario Biográfico Español*, edición digital en: <http://dbe.rah.es/biografias/8740/pedro-de-toledo-osorio>.
- IEVA, F., «Un principe al battesimo del fuoco: Vittorio Amedeo di Savoia nella prima guerra del Monferrato», en P. MERLIN y F. IEVA (eds.), *Monferrato, 1613. La vigilia di una crisi europea*, Roma, Viella, 2016, pp. 79-98.
- KÄLIN, U., «Johann Konrad von Beroldingen», en *Dizionario storico della Svizzera*, edición digital en: <https://beta.hls-dhs-dss.ch/it/articles/015250/2002-09-04/>.
- LUSO, E., «Una fortezza 'inespugnabile?'. Il sistema difensivo del ducato del Monferrato all'inizio del Seicento», en P. MERLIN y F. IEVA (eds.), *Monferrato, 1613. La vigilia di una crisi europea*, Roma, Viella, 2016, pp. 117-138.
- MAFFI, D., «La guerra olvidada. La estrategia española en la cuestión de Saluzzo (1592-1598)», en M. P. PI CORRALES y J. CEPEDA GÓMEZ (coords.), *Aspectos de la Historiografía Moderna. Milicia, Iglesia y Seguridad. Homenaje al profesor Enrique Martínez Ruiz*, Madrid, Editorial Actas, 2018, pp. 417-446.
- *Il Baluardo della Corona. Guerra, esercito, finanze e società nella Lombardia seicentesca (1630-1660)*, Firenze, Le Monnier, 2007.
- OMAN, C., *A History of the Art of War in the Sixteenth Century*, London, Greenhill Books, 1999.
- PARROTT, D., *The Business of War. Military Enterprise and Military Revolution in Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2012.
- PIERI, P., *Il Rinascimento e la crisi militare Italiana*, Torino, Einaudi, 1952.
- QUATREFAGES, R., *La revolución militar moderna. El crisol español*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1996.
- REDLICH, F., *The German Military Enterpriser and his Work Force. A Study in European Economic and Social History*, 2 vols., Wiesbaden, Franz Steiner Verlag, 1964-1965.
- RIBOT GARCÍA, L. A., «Milán, plaza de armas de la Monarquía», *Investigaciones históricas*, 10 (1990), pp. 203-238.
- RUIZ CASANOVA, J. F., «Juan de Tassis y Peralta», en *Diccionario Biográfico Español*, edición digital en: <http://dbe.rah.es/biografias/8537/juan-de-tassis-y-peralta>.
- SABLON DU CORAIL, A., *1515. Marignan*, Paris, Tallandier, 2015.
- SÁNCHEZ MARTÍN, J. L., «Carlos Spinelli», en *Diccionario Biográfico Español*, edición digital en: <http://dbe.rah.es/biografias/49446/carlos-spinelli>.
- SECO SERRANO, C., «Asti: un jalón en la decadencia española», *Arbor*, 107 (1954), pp. 277-291.
- SHAW, C. y MALLETT, M., *The Italian Wars, 1494-1559. War, State and Society in Early Modern Europe. Second Edition*, Abingdon, Routledge, 2019.
- SILKE, J. J., *Kinsale. The Spanish Intervention in Ireland at the End of the Elizabethan Wars*, Dublin, Four Courts Press, 2000.

- Storia di Milano, vol. 8. Tra Francia e Spagna (1500-1535)*, Milano, Fondazione Treccani, 1957.
- Storia di Milano, vol. 9. L'epoca di Carlo V (1535-1559)*, Milano, Fondazione Treccani, 1961.
- TAYLOR, F. L., *The Art of War in Italy, 1494-1529*, London, Greenhill Books, 1993.
- VON DUNCKER, C., «Sulz, Karl Ludwig Graf von», en *Allgemeine Deutsche Biographie*, edición digital en: <https://www.deutsche-biographie.de/pnd136863655.html>.
- WILLIAMS, P., «Juan Hurtado de Mendoza», en *Diccionario Biográfico Español*, edición digital en: <http://dbe.rah.es/biografias/20826/juan-hurtado-de-mendoza>.

FEUDI IMPERIALI, SAVOIA, GONZAGA E IMPERO DURANTE LA GUERRA DEI TRENT'ANNI

Cinzia Cremonini
Università Cattolica di Milano

PREMESSA. L'IMPERO E L'ITALIA ALL'INIZIO DEL XVII SECOLO

Come è noto la storiografia ha spesso minimizzato l'importanza del ruolo dell'Impero nella politica italiana in età moderna¹, oppure (a dimostrazione di questa marginalità) ha sottolineato l'azione di disturbo e di contrasto svolta dalla Spagna contro la giurisdizione imperiale in Italia all'insegna di una «preponderanza spagnola» che avrebbe contraddistinto la storia italiana nei secoli XVI e XVII, e successivamente determinato quella dipendenza dalle potenze straniere da cui si riteneva fosse dipeso il ritardo italiano nel processo di unificazione². In entrambi i casi si è trattato di una lettura non solo fortemente influenzata dalla storiografia risorgimentale e sabaudista, ma anche insensibile verso una corretta considerazione degli equilibri tra le corti europee e gli orientamenti della politica internazionale nei secoli dell'antico regime. Le conoscenze di cui ora disponiamo soprattutto in merito alle vicende della monarchia composita degli Austrias di Madrid e delle sue ricadute sui territori italiani ci portano a rileggere le dinamiche dell'Impero in Italia in modo diverso da quanto è stato fatto sin qui.

Se si confronta la documentazione di provenienza sia imperiale sia spagnola³ risulta difficile continuare a sostenere una sistematica intenzione da parte di Madrid di fagocitare la giurisdizione imperiale in Italia a vantaggio della Spagna: pur nella considerazione dei rapporti non sempre idilliaci tra le due corti, su cui tra breve si

¹ G. GALASSO, «L'Italia una e diversa nel sistema degli stati europei (1450-1750)», in G. GALASSO e L. MASCILLI MIGLIORINI, *L'Italia moderna e l'unità nazionale*, Torino, UTET, 1998, pp. 1- 492.

² S. PUGLIESE, *Le prime strette dell'Austria in Italia*, Milano-Roma, Treves, 1932; ripubblicato tre anni più tardi col titolo: *Il Sacro Romano Impero in Italia*, Milano, Treves, 1935; R. QUAZZA, *Preponderanza spagnola (1559-1700)*, Milano, Vallardi, 1950; K. O. von ARETIN, «L'ordinamento feudale in Italia nel XVI e XVII secolo», *Annali dell'Istituto storico italo-germanico*, IV (1978), pp. 51-93; e GALASSO, *op. cit.* (nota 1).

³ Haus-, Hof- und Staatsarchiv (HHStA), Plenipotenz in Italien, kart. 1, 2, 3, 4, 5, 6; HHStA, Italien kleine Staaten, kart. 10, 11; Archivio di Stato di Milano (ASMi), Feudi Imperiali, cart. 1, 2, 3, 4.

rifletterà, dobbiamo tenere conto dell'importanza per la tenuta del sistema asburgico in Italia e in Europa dei legami parentali, dinastici e politici tra le due linee, nonché del condizionamento impresso dalla lontananza dei territori italiani rispetto all'Impero; soprattutto è necessario ricordare il rilievo che per questo sistema aveva il fatto che la Spagna esercitasse un controllo diretto sullo Stato di Milano. Tale territorio era fondamentale per tutto il sistema asburgico: feudo imperiale dal 1395, dopo la devoluzione nel 1535 per la morte di Francesco II Sforza, era stato governato direttamente dall'impero di Carlo V tramite un governatore fino a che nel 1554 il territorio di Milano venne assegnato come feudo imperiale al principe Filippo che con l'abdicazione di Carlo nel 1556 sarebbe divenuto re di Spagna. Pertanto lo Stato di Milano passò alla Spagna non come un possedimento personale e definitivo del monarca spagnolo, ma come un feudo e in quanto tale venne continuamente rinfeudato ad ogni cambio di sovrano o imperatore⁴; questo dato (sin qui sfuggito agli storici) fece sì che Milano conservasse un legame ineludibile con l'Impero. Tuttavia proprio ciò non impedì che lo stato fosse per gli spagnoli «el corazon de la Monarquía», tanto da venire considerato ancora alla fine del Seicento non solo «llave de toda Italia», ma anche stato «de suma importancia para la paz» dell'intera Europa⁵. La sua collocazione geografica rendeva Milano una zona strategica per controllare le dinamiche geopolitiche italiane ed europee; consentiva inoltre agli Austrias di mantenere viva l'unione con le varie parti dei territori controllati dalla dinastia: in particolare permetteva alle truppe spagnole di raggiungere tramite il lago di Como, la Valtellina ovvero il corridoio per le Fiandre; ultimo ma non meno importante, dallo Stato di Milano era possibile raggiungere abbastanza agevolmente i territori dell'Impero come dimostra ad esempio il fatto che dalla città passarono sempre le arciduchesse che andavano in sposa ai re di Spagna o le infante che andavano in sposa ad un imperatore; infine non era infrequente per i cadetti di alcune famiglie nobili entrare come paggi nelle corti arciducali⁶.

In sostanza non c'è da stupirsi se al re di Spagna che era duca di Milano fosse toccata per lungo tempo una funzione di mediazione degli interessi imperiali in Italia: tra 1558 e 1610 l'Impero lasciò che la Monarchia Cattolica agisse sulla penisola quale vero e proprio agente di mediazione rispetto ai territori di pertinenza feudale imperiale; il governatore spagnolo di Milano, del resto, svolgeva sempre, soprattutto in

⁴ ASMi, Feudi Imperiali, cart. 415, 416, 417.

⁵ Istruzioni date nel 1686 al governatore Fuensalida in ASMi, Uffici Regi p.a., cart. 65, «1678-1698» (da cui cito) e presenti anche in Archivo Histórico Nacional (AHN), Estado, leg. 1936.

⁶ Ne ho parlato in C. CREMONINI, *Le vie della distinzione. Società, potere e cultura a Milano tra xv e xviii secolo*, Milano, EDUCatt, 2015 (prima ed. 2012).

occasione di conflitti, anche una funzione diplomatica⁷. Ciò naturalmente non impedì ai funzionari amministrativi dello Stato di Milano di intraprendere in taluni momenti autonomamente dalla corte azioni più aggressive che finivano per ledere la giurisdizione imperiale, come dimostra ad esempio il caso di Finale che si consumò proprio negli anni a cavallo tra XVI e XVII secolo⁸. È interessante notare che, in una sorta di gioco delle parti, le autorità milanesi sostennero la tesi che le azioni intraprese avevano avuto lo scopo di preservare lo Stato di Milano, pedina fondamentale per il mantenimento del sistema politico europeo, peraltro poggiato sull'equilibrio dinastico tra le due corti.

LA MEDIAZIONE DEGLI INTERESSI IMPERIALI DURANTE LA GUERRA DEI TRENT'ANNI

Sullo scenario della crisi europea prodotta dalla Guerra dei Trent'anni e della crisi interna al mondo dei vassalli imperiali italiani nei territori gonzagheschi nei quali era coinvolto anche il Monferrato —questioni di enorme impatto sul sistema asburgico e più in generale sul sistema politico europeo—, dopo il 1612 l'Impero iniziò ad attivare in modo più stabile un sistema di mediazione dei propri interessi in Italia che prevedeva l'istituzione di una carica cui affidare in modo più stabile la rappresentanza degli interessi imperiali e la soluzione di questioni specifiche: in particolare, tra 1612 e 1632 il ruolo di commissario generale per i feudi imperiali in Italia fu affidato —eccetto l'incarico finalizzato alla collettazione dei feudi svolto da Federico Landi principe della Val di Taro tra 1620 e 1622— a tre membri delle varie linee della dinastia Gonzaga: Francesco Gonzaga di Castiglione (1612-1615), Ferrante II Gonzaga di Guastalla (1624-1630), Cesare Gonzaga di Guastalla (1630-1632)⁹. Si può dire pertanto che proprio durante le fasi immediatamente precedenti e all'inizio del trentennale conflitto europeo sia stato avviato la prima esperienza di funzionariato per il disbrigo degli affari

⁷ Istruzioni ai governatori *ibidem* nonché G. LETI, *Dialoghi politici o vero politica che usano in questi tempi i principi e repubbliche italiane per conservare i loro stati e signorie*, Roma, nella stamperia di Francesco Moneta, 1666, II parte, pp. 298-303, qui p. 198.

⁸ Per la ricostruzione di questo episodio rinvio a quanto accertato in C. CREMONINI, «Il caso di Finale tra interessi locali ed equilibri internazionali. Alcune considerazioni», in P. CALCAGNO (dir.), *Finale fra le potenze di antico regime. Il ruolo del Marchesato sulla scena internazionale (secoli XVI-XVIII)*, Savona, Società savonese di Storia Patria, 2009, pp. 69-76.

⁹ Come ho avuto modo di spiegare in C. CREMONINI, «La mediazione degli interessi imperiali in Italia tra Cinque e Settecento», in C. CREMONINI e R. MUSSO (dir.), *I feudi imperiali in Italia tra XVI e XVIII secolo*, Roma, Bulzoni Editore, 2010, pp. 31-48, contrariamente a quanto affermato da von ARETIN, *op. cit.* (nota 2), e G. DEL PINO, «Un problema burocratico: la Plenipotenza per i feudi imperiali in Italia e il suo archivio tra XVII e XVIII secolo», *Rassegna degli Archivi di Stato*, LIV, 3 (settembre-dicembre 1994), pp. 551-583, la Plenipotenza dei feudi imperiali fu istituita nel 1714.

imperiali in Italia e che esso fu dunque incardinato intorno ad una dinastia che era legata a doppio filo con le corti asburgiche¹⁰.

Questa considerevole novità realizzatasi durante la Guerra dei Trent'anni, sullo sfondo di uno scenario politico estremamente mutevole, va esaminata tenendo conto di alcuni dati di fondo, analizzati nell'arco di un lungo periodo, comprendente anche gli ultimi decenni del XVI secolo.

Tre sono gli elementi su cui ci si deve soffermare: il contesto delle relazioni tra linea imperiale-austriaca e linea spagnola della dinastia Asburgo; le caratteristiche e le implicazioni internazionali della crisi verificatasi nel Monferrato e nei territori gonzagheschi nel periodo 1613-1630; i temi e le questioni sorte nei territori degli altri vassalli italiani e come l'Impero tentò di risolverli.

LE RELAZIONI TRA LE DUE CORTI ASBURGICHE

La permanenza di forti legami familiari e dinastico-politici tra le due linee non impedì che i rapporti tra le due corti asburgiche, non fossero sempre caratterizzati dal quel grado di sintonia auspicata da Carlo V nei suoi «consigli» al figlio¹¹: stante il continuo rinnovarsi dell'alleanza matrimoniale e a fronte dell'inossidabile sodalizio sul piano della politica europea, le due corti ebbero nel diverso approccio alla questione religiosa uno dei principali elementi di frizione, come è stato sottolineato da Manfred Rudersdorf e Volker Press. Sia l'imperatore Massimiliano II (1564-1576) che suo figlio Rodolfo II (il quale governò dal 1576 al 1612) manifestarono verso il mondo protestante, un atteggiamento opposto a quello intransigente di Filippo II e questo produsse una certa freddezza nei rapporti tra le due corti, in particolare durante il regno di Massimiliano II¹², il quale benché cattolico era affascinato dai circoli culturali protestanti, così come suo figlio Rodolfo II¹³: questi, nonostante fosse stato inviato alla corte di Madrid di Filippo II per completare la propria formazione (e ciò lo aveva

¹⁰ C. MOZZARELLI, «I Gonzaga di Mantova e l'Impero», in CREMONINI e MUSSO (dir.), *op. cit.* (nota 9), pp. 201-207.

¹¹ ASCMi, Fondo Belgioioso, cart. 202: «Algunos articulos en exemplo, que el emperador Carlo V antes de su muerte dixo a su hijo don Phelippe 2º de este nombre, Rey nuestro señor».

¹² M. RUDERSDORF, «Maximilian II.», in A. SCHINDLING e W. ZIEGLER (dir.), *Die Kaiser der Neuzeit (1519-1918). Heiliges Römisches Reich, Österreich, Deutschland*, München, C. H. Beck, 1990, pp. 79-97; M. SCHNETTGER, «Dynastic Succession in an elective Monarchy. The Habsburgs and the Holy Roman Empire», in E. WOODACRE, L. H. S. DEAN, C. JONES, R. E. MARTIN e Z. E. ROHR (dir.), *The Routledge History of Monarchy*, London-New York, Routledge, 2019, pp. 112-129, qui p. 116.

¹³ R. J. W. EVANS, *Rodolfo II d'Asburgo, l'enigma di un imperatore*, Bologna, il Mulino, 1984; e V. PRESS, «Rudolph II.», in SCHINDLING e ZIEGLER (dir.), *op. cit.* (nota 12), pp. 99-111.

reso un cattolico osservante), non si era allontanato da quella disponibilità verso gli ambienti protestanti che aveva appreso dal padre.

Nel frattempo a Madrid Filippo III (1598-1621)¹⁴ pur avendo intrapreso un programma di progressiva differenziazione rispetto agli orientamenti politico-amministrativi di suo padre la cui prova tangibile fu la «privanza» del duca di Lerma e lo spostamento della capitale da Madrid a Valladolid¹⁵, nel campo della politica religiosa non aveva manifestato una netta divaricazione rispetto agli orientamenti impressi dal padre, anche perché il matrimonio con Margherita del ramo di Stiria, sorella del futuro imperatore Ferdinando II, aveva accentuato la sua devozione.

Alla corte imperiale nel frattempo un sensibile cambiamento rispetto agli indirizzi precedenti si produsse con l'imperatore Mattia¹⁶ che, pur essendo stato incoronato solo nel 1612, sin dal 1598 aveva sostituito il fratello Rodolfo II, imprimendo alla politica imperiale una più netta virata in senso filocattolico, ad esempio fondando la Lega Cattolica tra 1608 e 1609 in contrapposizione alla Lega Protestante. Sin dall'inizio del XVII secolo del resto tutto il mondo cattolico più osservante si era mosso e aveva preso maggior vigore¹⁷. Ancora più netto divenne il progressivo allontanarsi della corte imperiale dagli ambienti protestanti quando l'arciduca di Stiria Ferdinando (come si è detto cognato del re di Spagna Filippo III), nominato re di Boemia nel 1617 e re d'Ungheria nel 1618, fu incoronato imperatore nel 1619¹⁸. Ciò costituì certamente una

¹⁴ P. C. ALLEN, *Felipe III y la Pax hispanica (1598-1621)*, Madrid, Alianza Editorial, 2001; A. FEROS, *El duque de Lerma. Realeza y privanza en la España de Felipe III*, Madrid, Marcial Pons, 2002; J. MARTÍNEZ MILLÁN e M. A. VISCEGLIA (dir.), *La Monarquía de Felipe III*, 4. vol., Madrid, Fundación Mapfre, 2008.

¹⁵ A. M. GARCÍA FERNÁNDEZ, *Las mudanzas de la corte: Valladolid y la configuración ceremonial del poder en la Monarquía de Felipe III (1599-1605)*, tesi di dottorato, Università di Valladolid, 2018.

¹⁶ V. PRESS, «Matthias I.», in SCHINDLING e ZIEGLER (dir.), *op. cit.* (nota 12), pp. 112-123.

¹⁷ Ad esempio celebre era in quegli anni il duca di Baviera Guglielmo V (1548-1626) di Wittelsbach detto il Pio per essersi adoperato a favore del rafforzamento della fede cattolica nei suoi stati: egli divenne un punto di riferimento anche in Italia per quanti erano schierati su posizioni dichiaratamente controriformistiche, come ad esempio Bartolomeo Zucchi che nel 1609 dedicò a lui B. ZUCCHI, *L'istoria della Theodolinda reina de' Longobardi fabricatrice del tempio di San Giovanni Battista e di Monza città imperiale*, Milano, per l'erede di Pacifico Pontio e Giovambattista Piccaglia Stampatori Archiepiscopali, 1609. L'opera è contenuta anche nel volume: B. ZUCCHI, *Tre illustrissime/glorie di Monza città imperiale, / per la vita/della Reina Theodolinda/per la /Corona Ferrea, /e per la vita di San Gherardo, /da Bartolomeo Zucchi/monzeses/publicate al mondo*, in Milano, Per l'erede Pacifico Pontio e Gio. Battista Piccaglia stampatori della corte Archiepiscopale, 1613. Entrambe sono dedicate al duca di Baviera Guglielmo V di Wittelsbach. Teodolinda era di origine bavara e veniva esaltata quale esempio di cattolicesimo che non indietreggiava di fronte e a nulla e forse Zucchi in tal modo nel 1609 aveva voluto indicare nei Wittelsbach un'alternativa agli Asburgo perché da tempo immemorabile espressione di un cristianesimo marcatamente cattolico.

¹⁸ D. ALBRECHT, «Ferdinand II. 1619-1637», in SCHINDLING e ZIEGLER (dir.), *op. cit.* (nota 12), pp. 125-141.

premessa importante per tornare a condividere con la corte di Madrid tra i molteplici aspetti questo importante orientamento.

Tuttavia, impreviste novità e dinamiche più specificatamente politiche intervennero a determinare nuove frizioni e, nel corso degli anni Venti, si assistette al riemergere delle differenze in occasione della crisi mantovana.

GONZAGA, SAVOIA E IMPERO: IL MONFERRATO E LA SUCCESSIONE MANTOVANA

Le caratteristiche e le implicazioni internazionali della crisi scoppiata nei territori gonzagheschi e nel Monferrato sin dal 1613¹⁹ costituiscono una delle lenti imprescindibili attraverso le quali esaminare e tentare di comprendere la gestione degli affari imperiali in Italia durante la Guerra dei Trent'anni: essa fu un banco di prova per gli assetti imperiali perché coinvolse due dei più importanti vassalli imperiali italiani. Come è noto i territori del Monferrato, controllato dal 1536 dai Gonzaga²⁰, avevano sempre attratto l'attenzione dei Savoia. Pertanto, poco prima e durante il grande conflitto europeo della Guerra dei Trent'anni, gli interessi di Savoia e Gonzaga si trovarono uno di fronte all'altro sul territorio monferrino e i loro problemi e le loro strategie più o meno direttamente condizionarono direttamente e indirettamente gli equilibri del grande conflitto europeo influenzando sulla gestione della politica imperiale verso i feudatari italiani. In sostanza anche su questo scenario generale dobbiamo proiettare le novità prima accennate riguardanti la gestione dei territori italiani da parte dell'Impero, ovvero la lenta costruzione del primo nucleo del funzionariato imperiale in Italia per il controllo dei territori della penisola dipendenti dall'Impero.

Le tensioni emerse tra 1613 e 1630 nel Monferrato costituirono un punto nodale delle relazioni tra la Spagna di Filippo III e Filippo IV con l'Impero di Ferdinando II. Il Monferrato era un «territorio strategico»²¹, l'unica regione dello Stato gonzaghesco, come ebbe a scrivere Cesare Mozzarelli, ad aver conservato un profilo «interessante dal punto di vista internazionale [...] trovandosi sulla via che da Genova [avrebbe potuto] condurre gli eserciti spagnoli in Fiandra»²²; dato anche il rilievo dei transiti in quella

¹⁹ P. MERLIN e F. IEVA (ed.), *Monferrato 1613. La vigilia di una crisi europea*, Roma, Viella, 2016.

²⁰ A. B. RAVIOLA, *Il Monferrato gonzaghesco. Istituzioni ed élites di un micro-stato (1536-1708)*, Firenze, Olschki, 2003.

²¹ P. MERLIN, «Il Monferrato. Un territorio strategico per gli equilibri europei del Seicento», in MERLIN e IEVA (ed.), *op. cit.* (nota 19), pp. 15-29.

²² C. MOZZARELLI, *Lo Stato gonzaghesco. Mantova dal 1382 al 1707*, in L. MARINI, G. TOCCI, C. MOZZARELLI e A. STELLA (ed.), *I Ducati Padani, Trento e Trieste*, Torino, UTET, 1979, pp. 357-495, qui p. 467.

zona²³, i motori della crisi monferrina non furono solo gli interessi dinastici e politici, ma pure le dinamiche economiche.

Del resto l'importanza strategica del territorio e le aspirazioni sabaude avevano indotto già nel 1608 il duca Vincenzo I (insignito col Toson d'Oro, e titolato principe del Sacro Romano Impero)²⁴, a tentare di neutralizzare le mire di Carlo Emanuele I stipulando un'alleanza matrimoniale tra il figlio Francesco Gonzaga con Margherita di Savoia²⁵. Ma in realtà questo legame familiare anziché sfumare i problemi in un certo modo li aggravò: alla morte improvvisa dell'erede Francesco colpito da vaiolo, i Gonzaga si erano trovati privi di successione, essendo morto anche l'unico figlio maschio nato dalla giovane coppia. Margherita di Savoia tornata in patria, aveva dovuto lasciare a Mantova la figlioletta Maria di soli 4 anni.

La morte improvvisa del giovane duca di Mantova mise Savoia e Gonzaga gli uni contro gli altri e coinvolse la Spagna per tramite del governatore di Milano Hinojosa, singolare personaggio legato ai Savoia²⁶. Il problema della successione rimase come «incubato» ancora per 15 anni entro gli avvicendamenti successori «mono-generazionali» dei fratelli del duca Francesco defunto, ovvero Ferdinando (1612-1626) e Vincenzo (1626-1627), anch'essi figli del duca Vincenzo I, cognati di Margherita di Savoia, nonché zii della piccola Maria Gonzaga, tutti senza una propria successione. Si trattò di una generazione strepitosa: infatti non solo tutti i figli maschi nati dal matrimonio di Vincenzo I con Eleonora de' Medici furono chiamati al governo per mancanza di successione maschile, ma anche le figlie ebbero un destino eccellente e poterono contrarre matrimoni prestigiosi²⁷: ad esempio nel 1622 Eleonora Gonzaga

²³ L'importanza della zona da questo punto di vista è stata rimarcata da RAVIOLA, *op. cit.* (nota 20), pp. 93-132.

²⁴ C. CONTINISIO (dir.), *La corona del principe: iconologia e simbologia per Vincenzo I Gonzaga: saggi in memoria di Cesare Mozzarelli*, Mantova, Il Rio arte, 2015.

²⁵ La principessa Margherita di Savoia (1589-1655) era figlia di Carlo Emanuele I, duca di Savoia, e di Caterina d'Asburgo infanta di Spagna.

²⁶ Il duca di Savoia aveva concesso al marchese de la Hinojosa il titolo di marchese di San Germano che aveva «creato una doppia lealtà/fedeltà come servitore di Filippo III e feudatario di Carlo Emanuele I», in F. J. ÁLVAREZ GARCÍA, «Fra servizio alla Monarchia e difesa della reputazione. L'opposizione al marchese dell'Hinojosa nella propaganda filospagnola della guerra del Monferrato», in MERLIN e IEVA (ed.), *op. cit.* (nota 19), pp. 99-113; F. J. ÁLVAREZ GARCÍA, «'Los más hambrientos hincan el colmillo de la pasión en mi reputación'. El proceso contra Hinojosa por su gestión de la crisis de Monferrato (1613-1615)», in C. BRAVO LOZANO e R. QUIRÓS ROSADO (dir.), *En tierra de confluencias. Italia y la Monarquía de España. Siglos XVI-XVIII*, Valencia, Albatros, 2013, pp. 27-40.

²⁷ Francesco (1586-1612), duca di Mantova con il nome di Francesco IV e del Monferrato con il nome di Francesco II, dal 1612; sposò nel 1608 Margherita, figlia di Carlo Emanuele I duca di Savoia; Francesco e Margherita ebbero due figli, ma la sola Maria Gonzaga giunse all'età adulta ed ebbe pretese sui ducati; Ferdinando (1587-1626), cardinale dal 1607, duca di Mantova e del Monferrato dalla morte del fratello Francesco nel 1612; Guglielmo Domenico (4 agosto 1589-13 maggio 1592), detto «Lungaspada»,

(1598-1655) andò in sposa all'imperatore Ferdinando II (1578-1637), rimasto vedovo nel 1616 di Anna di Baviera²⁸.

Alla morte di Ferdinando nel 1626 si profilò la prima minaccia di successione esterna alla linea primogenita: le due ipotesi sul campo interagivano con gli interessi europei e comprendevano due pretendenti. Entrambi dividevano il contesto internazionale: la prima soluzione prevedeva di affidare la successione a Carlo di Retel (1580-1637), appartenente alla dinastia dei Gonzaga Nevers, vicini alla Francia; la seconda riguardava il duca Ferrante II di Guastalla, il quale era appoggiato, almeno inizialmente, da entrambe le potenze asburgiche²⁹. Capire perché questo secondo candidato nonostante gli iniziali rilevanti sostegni sia stato alla fine abbandonato alla sua sorte, significa calarsi nel gioco delle fazioni esistenti nelle due corti asburgiche. Alcuni nella corte imperiale si erano convinti che fosse rischioso dare al duca di Guastalla la successione sul trono di Mantova in quanto avrebbe rafforzato il fronte filoitaliano data la parentela stretta con Eleonora —la cui «sensibilità devota» aveva un'eccessiva influenza sul marito Ferdinando II³⁰—; in realtà ben presto emersero le perplessità della stessa imperatrice su questa soluzione come fra poco si dirà.

I Savoia ebbero in tutte le fasi della crisi del Monferrato e della successione mantovana un ruolo rilevante, non solo per l'interesse diretto legato alla recente parentela con i Gonzaga e alla contiguità del Monferrato con il Piemonte. Non si deve dimenticare che essi costituivano un'eccezione tra i vassalli imperiali italiani³¹: innanzitutto il loro potere si dispiegava su un territorio che non era completamente italiano e le stesse origini della dinastia non erano italiane; la dinastia costituiva una sorta di cerniera tra il territorio francese e quello italiano; i Savoia erano principi dell'Impero³², membri del corpo

marchese del Monferrato; Margherita (2 ottobre 1591-7 febbraio 1632), sposata il 24 aprile 1606 con Enrico di Vaudémont, duca di Lorena (1563-1624); Vincenzo (1594-1627) cardinale dal 1615, duca di Mantova e Monferrato dal 1626 con il nome di Vincenzo II; Eleonora (23 settembre 1598-27 giugno 1655), sposata il 4 febbraio 1622 all'imperatore Ferdinando II.

²⁸ Era figlia di Vincenzo I Gonzaga ed Eleonora de' Medici. Sui matrimoni Asburgo-Gonzaga rinvio a MOZZARELLI, *op. cit.* (nota 10).

²⁹ Nel 1621 con diploma del 2 luglio, Ferrante II era stato premiato con l'elevazione della signoria di Guastalla a ducato.

³⁰ Cfr. quanto dice MOZZARELLI, *op. cit.* (nota 10), p. 206 a proposito dell'opposizione a Eleonora.

³¹ P. BIANCHI (dir.), *Il Piemonte come eccezione. Riflessioni sulla «Piedmontese exception»*, Torino, Centro Studi Piemontesi, 2008, pp. 79-94, qui p. 90.

³² Fonti dirette in Archivio di Stato di Torino (ASTo), Materie d'Impero, «Vicariato imperiale», m. 1. Cfr. anche M. SCHNETTGER, «La Maison de Savoie et le Sain-Empire à l'époque moderne», in G. FERRETTI (dir.), *De Paris à Turin. Christine de France duchesse de Savoie*, Paris, L'Harmattan, 2014, pp. 125-140; M. SCHNETTGER, «Des rapports distants: la Maison de Savoie et les Habsbourg d'Autriche pendant la guerre de Trente Ans», in G. FERRETTI (dir.), *L'État, la cour et la ville. Le duché de Savoie au temps de Christine de France (1619-1663)*, Paris, Classiques Garnier, 2017, pp. 123-144; e M. BELLABARBA e A. MERLOTTI (dir.), *Stato sabauda e Sacro Romano Impero*, Bologna, il Mulino, 2014.

germanico dell'Impero e avevano tentato più volte di ottenere un posto fisso nelle diete, ma avevano dovuto combattere contro l'ostilità dei principi dell'Impero. Nei «circoli tedeschi» — complesse reti di alleanze che si attivavano sia per le votazioni nelle diete sia durante le elezioni imperiali ³³— essi potevano contare sull'appoggio dei duchi di Baviera e Colonia, mentre pativano sovente una manifesta ostilità da parte degli Elettori di Treviri, Magonza e Sassonia. Secondo Erdmannsdörfer³⁴, durante il conflitto del Monferrato i Savoia avevano intrattenuto rapporti con i principi protestanti e dunque, anche se non in modo diretto, si erano collocati su un versante contrario a quello della politica di Ferdinando II. A ciò si aggiunge che il duca Carlo Emanuele di Savoia aveva tentato di proporsi quale candidato all'elezione del regno di Boemia e persino a quella imperiale che si svolse nella primavera del 1619. Questi tentativi certamente non influirono positivamente sulla sua reputazione e la sua affidabilità presso Ferdinando che ebbe il titolo nell'elezione del 27-28 agosto 1619. Neppure la nuova imperatrice Eleonora Gonzaga ebbe un atteggiamento conciliativo nei confronti del duca sabauda³⁵. Del resto i duchi di Baviera con cui i Savoia erano in contatto avevano tentato di qualificarsi come più meritevoli degli Asburgo al trono imperiale attraverso una campagna culturale ultracattolica che aveva cultori anche nello Stato di Milano³⁶.

LE FAZIONI SULLA SUCCESSIONE MANTOVANA

Vincenzo II Gonzaga aveva favorito il matrimonio tra la nipote Maria (figlia del fratello Francesco e di Margherita di Savoia) e Carlo (1609-1831), figlio di Carlo I duca di Nevers aspirante al titolo di Mantova. Quando dopo la morte del duca Vincenzo II fu resa pubblica la sua dichiarazione a favore del Nevers, emersero nel contesto internazionale i diversi schieramenti. Appoggiarono apertamente questa soluzione: la Francia, Venezia e il papa, mentre la Spagna guidava la fazione favorevole al duca di Guastalla di cui faceva parte anche il principe Luigi Gonzaga di Castiglione. A questo orientamento si mostrarono ben allineati i governatori spagnoli di Milano che si susseguirono tra 1626 e 1630, don Gonzalo Fernández de Córdoba e il mar-

³³ G. TABACCO, *Lo Stato sabauda nel Sacro Romano Impero*, Torino-Milano-Padova-Firenze-Roma-Napoli-Palermo, G. Paravia & C., 1939, pp. 130-131.

³⁴ B. ERDMANNSDÖRFER, *Herzog Karl Emanuel I. von Savoyen und die deutsche Kaiserwahl von 1619. Ein Beitrag zur Vorgeschichte des dreissigjährigen Krieges*, Leipzig, Veit, 1892; vedi anche R. KLEINMANN, «Charles Emmanuel I of Savoy and the Bohemian Election of 1619», *European Studies Review*, 5 (1975), pp. 3-29.

³⁵ SCHNETTGER, *op. cit.* (nota 32), p. 7.

³⁶ Si veda il caso, già citato delle opere di Bartolomeo Zucchi, precettore presso il Pio cui dedicò un'opera sulla corona ferrea (nota 17).

chese Ambrogio Spinola Doria entrambi ostili alla successione dei Gonzaga Nevers e particolarmente favorevoli a Ferrante II di Guastalla³⁷. A dimostrazione che in tale questione l'Impero non si sottomise alle posizioni della corte di Madrid nella gestione della politica italiana di questo periodo, sia Ferdinando II sia l'imperatrice Eleonora dichiararono sorprendentemente la loro propensione per il Nevers³⁸.

Ad un'analisi attenta, infatti, le fazioni presenti nelle due corti si presentano molto articolate. Una recente ricostruzione della Guerra di Successione di Mantova vista da Guastalla e basata su documentazione inedita³⁹ restituisce nei dettagli la complessità della situazione: dai carteggi di monsignor Vincenzo Agnelli Soardi, vescovo di Mantova, e del suo segretario Ercole Marioli, dalla corrispondenza degli inviati a Madrid Giovan Paolo Zaccaria e Ottavio Villani⁴⁰ si ricava che si respirava un clima di ampio sostegno alla dinastia guastallese non solo negli ambienti madrileni, ma anche in quelli imperiali dove indipendentemente dalla posizione di Ferdinando II e della moglie, si era diffusa l'idea che Ferrante di Guastalla avrebbe potuto garantire una più facile gestione del Monferrato, nonché una maggiore partecipazione dei territori gonzagheschi agli interessi italiani ed europei dell'Impero, mentre si riteneva che una successione affidata ai Gonzaga Nevers avrebbe creato una maggior dipendenza del territorio gonzaghesco dalle mire non solo della Francia, ma anche dei Savoia⁴¹. Questa posizione a sostegno della successione guastallese era condivisa in quasi tutto l'*establishment* imperiale: dal presidente del Consiglio Aulico, conte Hermann Fürstenberg⁴², ai consiglieri imperiali Eggenberg⁴³ (del quale Cesare Gonzaga nel testamento ricordò la particolare fedeltà alla causa guastallese) e Khevenhüller (che fu a Guastalla nel 1628), fino al vicesegretario imperiale Franquenbourg. È da ritenere probabile che tale appoggio derivasse anche dall'apprezzamento degli ambienti amministrativi rispetto

³⁷ F. CANOVA, «Guastalla da Ratisbona alla Pace dei Pirenei. Pedina o contraente necessario?», in E. BARTOLI e F. CANOVA (dir.), *I Gonzaga di Guastalla nel XVII secolo. Stato, dinastia e fonti archivistiche*, Guastalla, Associazione Guastallese di Storia Patria, 2001, pp. 3-59.

³⁸ R. QUAZZA, *La guerra per la successione di Mantova e del Monferrato (1628-1631)*, 2 vol., Mantova, G. Mondovì, 1926, vol. 1, pp. 32 e 80.

³⁹ CANOVA, *op. cit.* (nota 37).

⁴⁰ *Ibidem*, dove si chiarisce che il primo era inviato di Mantova, il secondo di Guastalla ed era stato anche auditore di Ferrante II Gonzaga a Vienna.

⁴¹ A conferma del ruolo assunto in ambito internazionale dalla questione mantovana giungevano le corrispondenze da Parigi dove l'ambasciatore mantovano Giustiniano Prandi e il residente Rigolio sostenevano che il cardinale Richelieu considerasse la successione ai Gonzaga l'occasione per ridare «maggior prestigio» alla Francia, *ibidem*.

⁴² Il quale ad un certo punto, rimasto vedovo, avrebbe dovuto sposarsi con una figlia di Cesare Gonzaga, Artemisia, ma il matrimonio sfumò per la decisione di questa di entrare in convento, e il Fürstenberg si unì poi con una figlia di Ferrante duca di Sabbioneta, *ibidem*, p. 9.

⁴³ Sugli Eggenberg si veda W. E. HEYDENDORFF, *Die Fürsten und Freiherren zu Eggenberg und ihre Fortfahren*, Graz-Wien-Köln, Verlag Styria, 1965.

all'impegno col quale il duca di Guastalla aveva svolto la mansione di commissario generale dei feudi imperiali in Italia.

Ma (benché molto forte) il partito filo-guastallese aveva molti oppositori in quanto come si è visto la stessa imperatrice (che pure per ragioni personali e famigliari avrebbe potuto rappresentare a corte l'appoggio maggiore per i Gonzaga di Guastalla) ne divenne la più fiera avversaria in quanto riteneva che sin della prima guerra del Monferrato i legami tra il duca di Guastalla e la corte di Madrid fossero divenuti così stretti da indurre a temere che, stante la contiguità con lo Stato di Milano, Mantova potesse perdere la propria indipendenza a vantaggio della Spagna nell'ambito di un'espansione del Milanese, oppure che ciò potesse in qualche modo influire sulla gestione del governo di Milano. Per capire le considerazioni dell'imperatrice non dobbiamo dimenticare che sia Mantova sia Milano erano feudi imperiali ed era necessario evitare che la politica di Madrid potesse diventare prevalente. L'imperatrice aveva dalla sua parte il consigliere segreto conte Giovan Battista di Wertenberg che, sposando la tesi della legittima successione della linea dei Nevers, convinse Ferdinando II a orientare l'Impero verso questa scelta.

Tuttavia a questa decisione molto contribuì l'azione sotterranea di altri diversi personaggi i quali «talvolta comprimari» agirono spesso quali «ineffabili ombre silenziose che si muov[eva]no tra avvenimenti più grandi di loro ma con astuzia e dutilità»⁴⁴; tra costoro vi erano esponenti della diplomazia e della dinastia mantovana quali il marchese Ercole Gonzaga o il marchese Pirro Maria Gonzaga, i quali, benché apparentemente favorevoli a Ferrante di Guastalla, erano sostanzialmente indecisi su quale fosse davvero la soluzione migliore per il sistema. È dunque probabile che la soluzione finale sia stata definita dall'esistenza di molte fazioni che si agitavano all'interno della stessa dinastia Gonzaga, la presenza di conflitti intrecciati che dividevano alcuni rami dei «Gonzaga minores» tra loro e rispetto alla dinastia dei cosiddetti «Gonzaga maiores»⁴⁵. Del resto si deve capire cosa significasse dal punto di vista del diritto feudale imperiale la scelta di una o dell'altra successione. Infatti pare significativo che autorevoli membri del Consiglio Aulico operante a Vienna e influenti componenti di importanti magistrature imperiali sostenessero la causa guastallese: ciò significava infatti privilegiare una ipotesi di successione che conferiva legittimità di scelta non al vassallo, ma all'Impero, il quale se avesse optato per questa ipotesi avrebbe agito, secondo le consuetudini e i regolamenti burocratici, e tra l'altro avrebbe accordato la successione ad un ramo minore della dinastia Gonzaga che aveva già il titolo di vassallo imperiale. Al contrario, nella ristretta corte dell'imperatore e della sua famiglia, sembrava essere più forte il partito dei sostenitori

⁴⁴ QUAZZA, *op. cit.* (nota 38), vol. 1, p. 8.

⁴⁵ Si veda ad esempio quanto emerge in M. MAROCCHI (dir.), *Castiglione delle Stiviere. Un principato imperiale nell'Italia padana (sec. XVI-XVIII)*, Roma, Bulzoni Editore, 1996, rispetto ai Gonzaga principi di Castiglione delle Stiviere, Medole e Solferino.

della successione Nevers, che privilegiava la linearità dinastica, quella cioè derivante dalla volontà espressa dal duca defunto. In pratica, la prima soluzione preservava il diritto dell'Impero di decidere, così com'era sempre stato, la successione di un feudo imperiale devoluto per la morte dell'ultimo feudatario, mentre il «secondo partito» si muoveva entro una strada nuova difendendo cioè la linearità dinastica, ovvero il diritto delle dinastie dei vassalli di scegliere la propria successione in modo autonomo, così come accadeva alle dinastie sovrane, senza interferenze da parte dell'Impero⁴⁶ indebolendone in qualche modo l'istanza a vantaggio delle ragioni dinastiche. Questa, come è noto, fu la tesi vincente che dunque sembrò affermare un diritto importante, contrastante con le norme del diritto feudale sino a lì seguito. In realtà, come vedremo, non fu proprio così perché quella scelta fu una soluzione *ad hoc*, non una regola generale e per delimitarne la portata furono introdotte alcune importanti salvaguardie.

Durante tutto il periodo della crisi per la successione proprio Ferrante II di Guastalla, come si è detto sopra, svolse insieme al figlio Cesare e per conto dell'Impero il ruolo di commissario per i feudi imperiali in Italia: tale posizione da una parte gli guadagnò l'appoggio di alcuni funzionari e consiglieri imperiali, dall'altro lo mise in una posizione di estrema visibilità che creò probabilmente una serie di incrinature col mondo della feudalità imperiale italiana, in grado di corrispondere senza filtri burocratici, attraverso i canali di corte, direttamente con l'imperatore e l'imperatrice e influenzarne indirettamente le scelte.

Del resto se analizziamo gli affari imperiali in Italia durante il periodo della commissione generale retta dal duca di Guastalla⁴⁷, vediamo che il tema più ricorrente fu la stipulazione di trattati di aderenza che da un lato il governo spagnolo di Milano stava tentando di strappare ai vassalli imperiali della Lunigiana, dall'altro la corte di Torino cercava di stipulare con i vassalli imperiali delle Langhe per il controllo di zone confinarie col Monferrato. La gestione di questi problemi, le relazioni che Ferrante poté coltivare con i vassalli imperiali di zone di grande rilievo strategico, possono aver contribuito a non ritenerlo un candidato affidabile agli occhi dell'imperatore e di sua moglie.

LA DEFINIZIONE DELLA SUCCESSIONE MANTOVANA

Ferrante, colpito da un'epidemia di peste che aveva invaso il Mantovano in seguito all'assedio e al saccheggio delle soldatesche imperiali iniziato a luglio, morì il 5 agosto

⁴⁶ Può inoltre essere utile tenere presente, per meglio comprendere la complessità della situazione e la varietà delle posizioni, che i principi tedeschi temevano di trovarsi costretti ad appoggiare nella Guerra di Successione mantovana gli interessi asburgici perché c'era il dubbio che Ferdinando II fosse sul punto di mutare la costituzione dell'Impero in senso monarchico, ALBRECHT, *op. cit.* (nota 18), qui p. 135.

⁴⁷ Archivio di Stato di Parma (ASPr), Archivi di Famiglie, Gonzaga di Guastalla, cart. 59, «Registro di copialettere per Alemagna»; HHStA, Plenipotenz in Italien, kart. 1-2.

1630 e pertanto non poté sottoscrivere il trattato di Ratisbona del 13 ottobre dello stesso anno. Tuttavia, fu data garanzia che gli interessi della linea sarebbero stati tutelati⁴⁸: Cesare Gonzaga, suo figlio e successore, firmò il trattato; la sua rinuncia definitiva ai diritti su Mantova gli procurò una rendita annua di 6.000 scudi ed un risarcimento fondiario che prevedeva l'assegnazione di alcune terre: Dosolo, Luzzara, Suzzara e Reggiolo⁴⁹. Era un'evidente compensazione «virtuale», in quanto né la rendita, né le terre assegnate potevano minimamente corrispondere al valore economico e soprattutto alla perdita della sovranità sul ducato di Mantova. Ma non deve sfuggire che a garanzia della conservazione dei diritti sfumati gli fu anche confermato l'incarico di commissario generale per i feudi imperiali in Italia che suo padre aveva retto col suo aiuto per ben sei anni.

Nel trattato di Ratisbona vennero fissati punti importanti per l'equilibrio internazionale: il re di Francia prometteva di non offendere né direttamente né indirettamente l'imperatore e si impegnava a non prestare aiuto di nessuna specie ai ribelli o nemici dell'Impero. Analoga promessa faceva l'imperatore rispetto al re di Francia. Ai Savoia fu concesso un certo numero di terre del Monferrato, tra cui Trino per un valore complessivo di 18.000 scudi: la guerra per la successione di Mantova dunque produsse un indiscutibile vantaggio per il duca di Savoia.

Se osserviamo invece il campo gonzaghesco notiamo che la fine del «sogno mantovano» ridimensionò le aspettative e il ruolo della dinastia guastallese, mentre la linea dei Gonzaga Nevers che si era aggiudicato il primato fu sottoposta ad una stretta marcatura da parte dell'Impero. Nonostante infatti avesse vinto il partito che voleva lasciare ai feudatari imperiali il diritto di scegliere la propria successione di fatto, a tutela della tradizione e dei legami preesistenti, con il trattato di Ratisbona si obbligava i Gonzaga Nevers a dichiarare la propria sottomissione all'imperatore e si subordinava all'investitura imperiale la prosecuzione della tutela asburgica, nel pieno rispetto di quella che era sempre stata la prassi feudale dei rapporti tra l'Impero e i suoi vassalli italiani.

GLI AFFARI IMPERIALI IN ITALIA DOPO LA CRISI MANTOVANA

Del resto, il proseguimento della mediazione degli interessi imperiali in Italia nel senso avviato con la creazione del primo nucleo di funzionariato imperiale sembrò rispondere proprio alla volontà di conservare (a parte l'eccezione mantovana che confermava la regola) la prassi secolare. Dopo la morte di Cesare Gonzaga di Guastalla avvenuta nel

⁴⁸ Come ha ricordato Quazza i negoziati per la composizione della questione mantovana erano stati affidati da Ferdinando II all'abate Kremsmünster, ai consiglieri Nostitz e Questenberg che erano favorevoli al duca di Guastalla; QUAZZA, *op. cit.* (nota 38), vol. 2, p. 195.

⁴⁹ Si trattava di Dosolo, Luzzara, Suzzara e Reggiolo.

1632, ovvero poco dopo la fine della guerra per la successione di Mantova, questa prima larvale formula di funzionariato imperiale in Italia registrò per un anno una vacanza della carica: pare interessante che il residente di Spagna a Vienna, Giacomo Bruneo, sottolineasse quanto fosse pernicioso per gli affari imperiali l'assenza di un commissario e mettesse in rilievo il pericolo costituito dalla tendenza del momento, la stipulazione di trattati di aderenza con gli stati «regionali», gli «antichi stati italiani»⁵⁰. Altrettanto significativo mi pare il fatto che, per rimediare a questi pericoli, fossero state avanzate candidature di vari personaggi che, membri di consorterie diverse, miravano in realtà a conservare entro l'alveo delle reti dinastiche degli ultimi tre commissari (il Landi e i due Gonzaga di Guastalla) il controllo e la mediazione degli affari imperiali italiani. Comparvero così autocandidature o raccomandazioni⁵¹ di personaggi che, apparentemente non direttamente coinvolti nel sistema del vassallaggio imperiale, erano in realtà indirettamente ad esso collegati: dopo un periodo tra 1633 e 1640 in cui la commissione generale fu attribuita a Giovanni Andrea Doria, nel 1641 la carica di commissario generale tornò ancora una volta nelle mani di un Gonzaga, Ferrante III duca di Guastalla, figlio di Cesare e nipote di Ferrante II. Pertanto la linea che era stata prima candidata al trono mantovano e poi spodestata tornava a gestire per l'Impero le relazioni con i vassalli italiani. Ma questa linea non durò a lungo perché, terminata la Guerra dei Trent'anni, nel 1653 quand'era ancora nel pieno del suo svolgimento quel conflitto tra Spagna e Francia che si sarebbe conclusa con la pace dei Pirenei, l'Impero smise per qualche tempo di nominare commissari generali e tornò a rivolgersi alla Spagna come mediatrice dei propri interessi in Italia tanto che nel 1653 l'imperatore Ferdinando III conferì al governatore spagnolo di Milano l'incarico, come delegato imperiale, di svolgere indagini su quei feudi che in funzione dei trattati di alleanza su cui si erano concentrate le attività dei duchi di Guastalla negli anni Venti, a causa della loro proliferazione all'epoca della Guerra dei Trent'anni, apparivano ora come «feudi controversi»⁵². Questo dato della dubbia appartenenza dei territori avrebbe costituito il sale di tutti i problemi che l'Impero e i suoi rappresentanti dovettero affrontare nella seconda metà del secolo.

Non vi è dubbio pertanto che la Guerra dei Trent'anni, con il corollario della doppia crisi di Mantova e Monferrato, con la scelta di una soluzione dinastica e non burocratica, ma al tempo stesso sancita quale eccezione e non regola, abbia rappresentato nella storia dei rapporti tra Impero, Spagna e vassalli italiani, uno dei momenti più significativi per la gestione degli interessi imperiali, un periodo in cui a corte, tra gli ambienti familiari della casa regnante e gli uffici dell'Impero emersero ipotesi

⁵⁰ CREMONINI, *op. cit.* (nota 9), pp. 31-48.

⁵¹ *Ibidem.*

⁵² ASMi, Feudi Imperiali, cart. 1, f. 42, lettera datata 2 ottobre 1653.

differenti sulla gestione degli affari italiani. E il fatto che al termine del grande periodo bellico, dopo aver tentato di creare figure intermedie, l'Impero tornasse a considerare la corte spagnola e i suoi delegati in Italia come il soggetto più credibile per il disbrigo di quegli interessi, appare sicuramente un dato interessante, su cui si dovrà riflettere anche in considerazione della necessità di prendere in esame in modo più articolato le dinamiche europee della seconda metà del Seicento.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBRECHT, D., «Ferdinand II. 1619-1637», in A. SCHINDLING e W. ZIEGLER (dir.), *Die Kaiser der Neuzeit (1519-1918). Heiliges Römisches Reich, Österreich, Deutschland*, München, C. H. Beck, 1990, pp. 125-141.
- ALLEN, P. C., *Felipe III y la Pax hispanica (1598-1621)*, Madrid, Alianza Editorial, 2001.
- ÁLVAREZ GARCÍA, F. J., «Los más hambrientos hincan el colmillo de la pasión en mi reputación'. El proceso contra Hinojosa por su gestión de la crisis de Monferrato (1613-1615)», in C. BRAVO LOZANO e R. QUIRÓS ROSADO (dir.), *En tierra de confluencias. Italia y la Monarquía de España. Siglos XVI-XVIII*, Valencia, Albatros, 2013, pp. 27-40.
- «Fra servizio alla Monarchia e difesa della reputazione. L'opposizione al marchese dell'Hinojosa nella propaganda filospagnola della guerra del Monferrato», in P. MERLIN e F. IEVA (ed.), *Monferrato 1613. La vigilia di una crisi europea*, Roma, Viella, 2016, pp. 99-113.
- VON ARETIN, K. O., «L'ordinamento feudale in Italia nel XVI e XVII secolo», *Annali dell'Istituto storico italo-germanico*, IV (1978), pp. 51-93.
- BELLABARBA, M. e MERLOTTI, A. (dir.), *Stato sabaudo e Sacro Romano Impero*, Bologna, il Mulino, 2014.
- BIANCHI, P. (dir.), *Il Piemonte come eccezione. Riflessioni sulla «Piedmontese exception»*, Torino, Centro Studi Piemontesi, 2008, pp. 79-94.
- CANOVA, F., «Guastalla da Ratisbona alla Pace dei Pirenei. Pedina o contraente necessario?», in E. BARTOLI e F. CANOVA (dir.), *I Gonzaga di Guastalla nel XVII secolo. Stato, dinastia e fonti archivistiche*, Guastalla, Associazione Guastallese di Storia Patria, 2001, pp. 3-59.
- CONTINISIO, C. (dir.), *La corona del principe: iconologia e simbologia per Vincenzo I Gonzaga: saggi in memoria di Cesare Mozzezzelli*, Mantova, Il Rio arte, 2015.
- CREMONINI, C., «Il caso di Finale tra interessi locali ed equilibri internazionali. Alcune considerazioni», in P. CALCAGNO (dir.), *Finale fra le potenze di antico regime. Il ruolo del Marchesato sulla scena internazionale (secoli XVI-XVIII)*, Savona, Società savonese di Storia Patria, 2009, pp. 69-76.
- «La mediazione degli interessi imperiali in Italia tra Cinque e Settecento», in C. CREMONINI e R. MUSSO (dir.), *I feudi imperiali in Italia tra XVI e XVIII secolo*, Roma, Bulzoni Editore, 2010, pp. 31-48.
- *Le vie della distinzione. Società, potere e cultura a Milano tra XV e XVIII secolo*, Milano, EDUCatt, 2015 (prima ed. 2012).
- DEL PINO, G., «Un problema burocratico: la Plenipotenza per i feudi imperiali in Italia e il suo archivio tra XVII e XVIII secolo», *Rassegna degli Archivi di Stato*, LIV, 3 (settembre-dicembre 1994), pp. 551-583.
- ERDMANNSDÖRFER, B., *Herzog Karl Emanuel I. von Savoyen und die deutsche Kaiserwahl von 1619. Ein Beitrag zur Vorgeschichte des dreissigjährigen Krieges*, Leipzig, Veit, 1892.

- EVANS, R. J. W., *Rodolfo II d'Asburgo, l'enigma di un imperatore*, Bologna, il Mulino, 1984.
- FEROS, A., *El duque de Lerma. Realeza y privanza en la España de Felipe III*, Madrid, Marcial Pons, 2002.
- GALASSO, G., «L'Italia una e diversa nel sistema degli stati europei (1450-1750)», in G. GALASSO e L. MASCELLI MIGLIORINI, *L'Italia moderna e l'unità nazionale*, Torino, UTET, 1998, pp. 1-492.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, A. M., *Las mudanzas de la corte: Valladolid y la configuración ceremonial del poder en la Monarquía de Felipe III (1599-1605)*, tesi di dottorato, Università di Valladolid, 2018.
- HEYDENDORFF, W. E., *Die Fürsten und Freiherren zu Eggenberg und ihre Forrfahren*, Graz-Wien-Köln, Verlag Styria, 1965.
- KLEINMANN, R., «Charles Emmanuel I of Savoy and the Bohemian Election of 1619», *European Studies Review*, 5 (1975), pp. 3-29.
- LETI, G., *Dialoghi politici o vero politica che usano in questi tempi i principi e repubbliche italiane per conservare i loro stati e signorie*, Roma, nella stamperia di Francesco Moneta, 1666.
- MAROCCHI, M. (dir.), *Castiglione delle Stiviere. Un principato imperiale nell'Italia padana (sec. XVI-XVIII)*, Roma, Bulzoni Editore, 1996.
- MARTÍNEZ MILLÁN, J. e VISCEGLIA, M. A. (dir.), *La Monarquía de Felipe III*, 4. vol., Madrid, Fundación Mapfre, 2008.
- MERLIN, P., «Il Monferrato. Un territorio strategico per gli equilibri europei del Seicento», in P. MERLIN e F. IEVA (ed.), *Monferrato 1613. La vigilia di una crisi europea*, Roma, Viella, 2016, pp. 15-29.
- MERLIN, P. e IEVA, F. (ed.), *Monferrato 1613. La vigilia di una crisi europea*, Roma, Viella, 2016.
- MOZZARELLI, C., *Lo Stato gonzaghesco. Mantova dal 1382 al 1707*, in L. MARINI, G. TOCCI, C. MOZZARELLI e A. STELLA (ed.), *I Ducati Padani, Trento e Trieste*, Torino, UTET, 1979, pp. 357-495.
- «I Gonzaga di Mantova e l'Impero», in C. CREMONINI e R. MUSSO (dir.), *I feudi imperiali in Italia tra XVI e XVIII secolo*, Roma, Bulzoni Editore, 2010, pp. 201-210.
- PRESS, V., «Rudolph II.», in A. SCHINDLING e W. ZIEGLER (dir.), *Die Kaiser der Neuzeit (1519-1918). Heiliges Römisches Reich, Österreich, Deutschland*, München, C. H. Beck, 1990, pp. 99-111.
- «Matthias I.», in A. SCHINDLING e W. ZIEGLER (dir.), *Die Kaiser der Neuzeit (1519-1918). Heiliges Römisches Reich, Österreich, Deutschland*, München, C. H. Beck, 1990, pp. 112-123.
- PUGLIESE, S., *Le prime strette dell'Austria in Italia*, Milano-Roma, Treves, 1932; ripubblicato tre anni più tardi col titolo: *Il Sacro Romano Impero in Italia*, Milano, Treves, 1935.
- QUAZZA, R., *La guerra per successione di Mantova e del Monferrato (1628-1631)*, 2 vol., Mantova, G. Mondovì, 1926.
- *Preponderanza spagnuola (1559-1700)*, Milano, Vallardi, 1950.
- RAVIOLA, A. B., *Il Monferrato gonzaghesco. Istituzioni ed élites di un micro-stato (1536-1708)*, Firenze, Olschki, 2003.
- RUDERSDORF, M., «Maximilian II.», in A. SCHINDLING e W. ZIEGLER (dir.), *Die Kaiser der Neuzeit (1519-1918). Heiliges Römisches Reich, Österreich, Deutschland*, München, C. H. Beck, 1990, pp. 79-97.
- SCHNETTGER, M., «La Maison de Savoie et le Sain-Empire à l'époque moderne», in G. FERRETTI (dir.), *De Paris à Turin. Christine de France duchesse de Savoie*, Paris, L'Harmattan, 2014, pp. 125-140.

- «Des rapports distants: la Maison de Savoie et les Habsbourg d'Autriche pendant la guerre de Trente Ans», in G. FERRETTI (dir.), *L'État, la cour et la ville. Le duché de Savoie au temps de Christine de France (1619-1663)*, Paris, Classiques Garnier, 2017, pp. 123-144.
- «Dynastic Succession in an elective Monarchy. The Habsburgs and the Holy Roman Empire», in E. WOODACRE, L. H. S. DEAN, C. JONES, R. E. MARTIN e Z. E. ROHR (dir.), *The Routledge History of Monarchy*, London-New York, Routledge, 2019, pp. 112-129.
- TABACCO, G., *Lo Stato sabaudo nel Sacro Romano Impero*, Torino-Milano-Padova-Firenze-Roma-Napoli-Palermo, G. Paravia & C., 1939, pp. 130-131.
- ZUCCHI, B., *L'istoria della Theodolinda reina de' Longobardi fabricatrice del tempio di San Giovanni Battista e di Monza città imperiale*, Milano, per l'herede di Pacifico Pontio e Giovambattista Piccaglia Stampatori Archiepiscopali, 1609.
- *Tre/illustrissime/glorie/di Monza città imperiale,/per la vital/della Reina Theodolinda/per la /Corona Ferrea,/e per la vita di San Gherardo,/da Bartolomeo Zucchi/monzesel/pubblicate al mondo*, in Milano, Per l'herede Pacifico Pontio e Gio. Battista Piccaglia stampatori della corte Archiepiscopale, 1613.

LA EXTENSIÓN DE LA DINASTÍA DE LOS AUSTRIAS ESPAÑOLES

El papel del parentesco Habsburgo en la rivalidad saboyano-medicea (1624-1634)*

Liesbeth GeEVERS

Lund University

Este capítulo considera a las casas de Saboya y de los Médicis —a menudo representadas como rivales— en su calidad de miembros de la extensa familia de los Austrias españoles. Aunque desarrollaron una fuerte identidad dinástica por sí mismas centrada en sus descendientes por vía patrilineal, ambas casas, emparentadas por línea materna con los Austrias españoles, también se convirtieron en parte de lo que podría denominarse el grupo dirigente de los Habsburgo: aquellos miembros de la dinastía de los Austrias que eran cruciales para el funcionamiento de la Monarquía Hispánica. Este grupo dinástico dirigente salta a la vista cuando pensamos en el papel que la dinastía en su conjunto desempeñaba en el gobierno de la monarquía. Un solo rey no bastaba. A lo largo de los siglos XVI y XVII encontramos a diversos miembros de su familia prestando servicio en territorios que requerían un gobernador de sangre real —tales como Castilla, los Países Bajos y Portugal— o en oficios cada vez más reservados a ellos, como el de gran prior de Castilla en la Orden de San Juan¹. Si adoptamos esta perspectiva instrumental de la dinastía, tendremos en cuenta a los parientes tanto agnaticios como cognaticios, o incluso a cualquier miembro vivo de la familia durante un determinado reinado. Esta visión horizontal de la dinastía contrasta con la visión vertical, que estructura las dinastías patrilinealmente como una secuencia de poseedores de un oficio o dignidad —y es la que con mayor frecuencia adoptan los historiadores. El enfoque horizontal de una dinastía plantea cuestiones tales como:

* Resultado del Proyecto I+D Excelencia «Conformar la Monarquía Hispánica: cultura política y prácticas dinásticas en los siglos XVI y XVII», adscrito a la UAH (MINEICO-FEDER: HAR2016-76214P). Traducido del inglés por Bernardo J. García García.

¹ L. GEEVERS, «Dynasty and State building in the Spanish Habsburg Monarchy: the career of Emanuele Filiberto of Savoy (1588-1624)», *Journal of Early Modern History*, 20 (2016), pp. 267-292.

¿quiénes forman parte de este grupo? ¿cómo se conforma concretamente un grupo dinástico? y ¿quiénes participan en este proceso?

Me centraré en algunos conflictos entre las casas de Saboya y de los Médicis durante las primeras décadas del reinado de Felipe IV que ofrecen interesantes claves para responder a estas cuestiones. Si consideramos a los miembros de esas casas como integrantes de esa visión horizontal de la dinastía de los Austrias, se advierten los conflictos existentes entre las identidades patrilineales individuales y las horizontales. La casa de Saboya sacó provecho de su posición como parientes de los Habsburgo, pero su principal seña de identidad era la propia de una casa soberana en Italia. En este ámbito, mantenía una encarnizada rivalidad con los Médicis. Felipe IV veía a los Saboya como sus primos de sangre real, pues descendían de su tía Catalina; los Médicis los consideraban como uno de sus principales competidores en la escena italiana, ante quienes no estaban dispuestos a verse subordinados. En este capítulo, analizaré cómo esta competencia fue conformando el grupo dirigente de la dinastía Habsburgo, ya que los Médicis, espoleados por sus recelos hacia los Saboya, lograron ganarse también su reconocimiento como parientes de los Austrias. Mi propósito es mostrar que la construcción de esa extensa dinastía horizontal de los Habsburgo —tan vital para el gobierno de la Monarquía Hispánica— fue, así, un proceso complejo en el que intervinieron muchos más actores que el monarca español.

UNA DISPUTA ITALIANA EN LA CASA DE AUSTRIA

Hablar sobre las casas de Saboya y de Toscana (o de los Médicis) en el siglo XVII, viene inevitablemente asociado con una rivalidad. Las dos casas se hallaban constantemente en conflicto por su preeminencia en Italia, por la precedencia diplomática en las cortes extranjeras y por la obtención de una corona regia. Los historiadores han analizado a fondo esta rivalidad. Autores como Franco Angiolini² y Toby Osborne³ han esbozado como se desarrolló esta enconada rivalidad. Presentan estas cuestiones como asuntos que concernían principalmente a estas dos casas, mientras dejan a las cortes de Madrid, Roma y Viena como árbitros. Pero durante las primeras décadas del reinado de Felipe IV (r. 1621-1665), el monarca español se convirtió en algo más que un mero árbitro. La rama española de la casa de Austria se vio mucho más directamente implicada en esta rivalidad toscano-saboyana. Los conflictos en torno a los títulos y ceremonias eran

² F. ANGIOLINI, «Medici e Savoia. Contese per la precedenza e rivalità di rango in età moderna», en P. BIANCHI y L.C. GENTILE (dir.), *L'affermarsi della corte sabauda. Dinastie, poteri, élites in Piemonte e Savoia fra tardo medioevo e prima età moderna*, Torino, Silvio Zamorani editore, 2006, pp. 435-479.

³ T. OSBORNE, «The Surrogate War between the Savoyes and the Medici: Sovereignty and Precedence in Early Modern Italy», *The International History Review*, 29 (2007), pp. 1-21.

ya habituales entre las casas italianas, pero durante el reinado de Felipe IV la consideración de su grado de parentesco con los reyes españoles y cómo debería influir este en su servicio a la Monarquía Hispánica, se convirtieron en otro motivo de disputa.

Las dos casas de Saboya y Toscana se habían enzarzado en una enconada rivalidad desde mediados del siglo xvi. El meteórico ascenso de los Médicis desde su condición de patricios sin título a duques de Florencia (1540) y a grandes duques de Toscana (1569/1576) trastocó el equilibrio de poder existente en Italia, en donde los duques de Saboya habían ocupado hasta entonces el primer lugar entre las dinastías soberanas. Para poder superar a la otra casa de forma incuestionable, ambas procuraban conseguir un título real. Dado que ni el emperador ni el papa se mostraban dispuestos a proporcionárselo, los saboyanos reclamaron unilateralmente un estatus regio en 1632 y ‘ganaron’ esta particular carrera cuando recibieron el reino de Sicilia como parte de los acuerdos de paz que pusieron fin a la Guerra de Sucesión española⁴. Pese a que ambas casas se desvivían por lograr esa superioridad, las cortes de terceros estados tenían especial cuidado en no decantarse abiertamente, de manera que mantener una estricta igualdad se convirtió en la práctica en su principal objetivo. Semejante rivalidad giraba en torno a cuestiones concretas como los títulos (duque, gran duque, rey), las cortesías en el trato (su alteza, su alteza real) y el ceremonial diplomático y cortesano (el rango familiar de los embajadores de ambos estados en otras cortes).

Durante las primeras décadas tras el ascenso al trono de Felipe IV, se añadiría otro escenario a esta lista: las condiciones en las que ambas casas prestaban servicio al rey de España. La mayoría de los miembros de las casas soberanas saboyana y toscana eran, de hecho, parientes bastante cercanos del monarca español. El duque Carlos Manuel I de Saboya (r. 1580-1630) se había casado con la infanta Catalina, hija de Felipe II de España y hermana de Felipe III. Sus hijos —el futuro duque Victorio Amadeo I (r. 1630-1637) y sus numerosos hermanos y hermanas— eran, por lo tanto, sobrinos de Felipe III y primos carnales de Felipe IV. Como descendientes de un rey español, estaban incluidos en la línea de sucesión al trono⁵. La casa de los Médicis tenía, a su vez, unos estrechos lazos dinásticos con la rama austriaca de los Habsburgo. El gran duque Cosme II (r. 1609-1621) contrajo matrimonio con la archiduquesa María Magdalena de Austria. Había nacido en el seno de la rama menor de los archiduques de Estiria, pero en el periodo en que su marido murió y ella se convirtió en regente por la minoría de edad de su hijo Fernando, la rama principal de la casa de Austria en Centroeuropa se extinguió y su hermano accedió al título de emperador del Sacro Imperio. Incluso

⁴ Para más detalles acerca de esta rivalidad, véanse ANGIOLINI, *op. cit.* (nota 2) y OSBORNE, *op. cit.* (nota 3).

⁵ L. GEEVERS, «The miracles of Spain. Dynastic attitudes to the Habsburg succession and the Spanish succession crisis (1580-1700)», *Sixteenth Century Journal*, 46 (2015), pp. 99-119.

más importante fue el hecho de que su hermana Margarita se había desposado con Felipe III de España en 1599 y era la madre de Felipe IV. Por vía materna, el nuevo gran duque de Toscana Fernando II (nacido en 1610, r. 1621-1670) y sus numerosos hermanos, eran primos de Felipe IV.

Se podría sacar partido a estos lazos familiares. La monarquía de los Austrias españoles contaba con una larga tradición en el aprovechamiento de sus parientes para el desempeño de todo tipo de oficios. Durante el reinado de Felipe II (r. 1556-1598), su sobrino Alberto de Austria (1559-1621) había llegado a ser una especie de ‘archisobrino’: había sido escogido para la dignidad de arzobispo de Toledo, había servido diez años como virrey de Portugal, después pasó los últimos años de la vida de su tío en la corte formando parte de una reducida Junta de gobierno y, finalmente, contrajo matrimonio con su prima Isabel Clara Eugenia que recibió los Países Bajos como dote⁶.

La casa de Saboya seguía con atención las carreras de los sobrinos austriacos de Felipe II como referencia para lo que ellos podrían conseguir como sobrinos de Felipe III. Fueron educados para esperar favores de España —su madre les había inculcado su condición de infantes españoles⁷. Su padre Carlos Manuel I presionó a su suegro para que tratase a estos jóvenes príncipes de manera tan alentadora como lo hacía con sus sobrinos⁸. Los tres hijos mayores de los cinco que tenía Carlos Manuel viajaron a la corte española donde vivieron como invitados especiales de Felipe III desde 1603 hasta 1606⁹. Durante ese periodo, se rumoreó a menudo que Victorio Amadeo, que era entonces el segundogénito, sería creado cardenal —una aspiración largamente ambicionada por la casa de Saboya que carecía de un cardenalato en su linaje¹⁰— y que sería elegido para el virreinato de Portugal¹¹. No es mera coincidencia que semejante

⁶ L. DUERLOO, *Dynasty and Piety. Archduke Albert (1598-1621) and Habsburg Political Culture in an Age of Religious Wars*, Farnham, Ashgate, 2012.

⁷ A. MERLOTTI, «Politique dynastique et alliances matrimoniales de la Maison de Savoie au XVII^e siècle», *XVII^e siècle*, 243 (2009), p. 244; y M. J. del RÍO BARREDO, «De Madrid a Turín: el ceremonial de las reinas españolas en la corte ducal de Catalina Micaela de Saboya», *Cuadernos de Historia Moderna*, Anejo II (2003), p. 120.

⁸ GEEVERS, *op. cit.* (nota 1), p. 275.

⁹ M. J. del RÍO BARREDO, «El viaje de los príncipes de Saboya a la corte de Felipe III (1603-1606)», en BIANCHI Y GENTILE, *op. cit.* (nota 2), pp. 435-479.

¹⁰ T. MÖRSCHER, «Il cardinale Maurizio di Savoia e la presenza sabauda a Roma all’inizio del XVII secolo», *Dimensioni e problemi della ricerca storica*, 14 (2001), pp. 147-178; y P. COZZO, «In seconda fila. La presenza sabauda nella Roma pontificia della prima età moderna», en P. BIANCHI (dir.), *Il Piemonte come eccezione? Riflessioni sulla «Piedmontese exception»*, Torino, Centro Studi Piemontesi, 2008, pp. 141-159.

¹¹ Véase L. CABRERA DE CÓRDOBA, *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*, Madrid, Imprenta de J. Martín Alegría, 1857, p. 182, que señala comentando los nuevos nombramientos de oficiales en Portugal: «dicen que durará poco tiempo esto porque enviarán allá por visorey a uno de los hijos del duque de Saboya». Esta observación se hizo en una relación fechada en

designación siguiese el modelo de la carrera del archiduque Alberto una generación antes. Tras el fallecimiento del primogénito, Victorio Amadeo se convirtió en el heredero de su padre y las aspiraciones a un cargo al servicio de la rama española pasaron a su siguiente hermano, Manuel Filiberto (1588-1624). Y no se vio defraudado. Llegó a ser gran prior de Castilla en la Orden de San Juan, después general de la Mar responsable del mando de la armada de galeras en el Mediterráneo y, por último, virrey de Sicilia. Cuando Felipe IV ascendió al trono en 1621, con apenas dieciséis años de edad, se pensó por algún tiempo que Filiberto podría llegar a convertirse en el nuevo primer ministro del rey¹².

Durante aquellas primeras décadas del siglo XVII, los Médicis no se consideraban a sí mismos como parte del conjunto de potenciales virreyes y gobernadores de la Monarquía española. En cambio, centraron sus energías en la promoción de sus carreras en el Sacro Imperio, bajo los auspicios de sus parientes austriacos. En primer lugar, siendo adolescente, el gran duque Fernando viajó con su hermano Juan Carlos (1611-1666) por Italia y Alemania en 1628, en donde se encontraron con su tío, el emperador Fernando II¹³. Unos años más tarde, en 1631, María Magdalena viajó con dos de sus hijos menores, Matías (1613-1667) y Francisco (1614-1634), al Imperio para que iniciasen allí sendas carreras militares¹⁴. Francisco sucumbió a la plaga de peste de 1634, cuando tenía tan solo diecinueve años, pero Matías prestó servicio en la guerra de los Treinta Años hasta 1639¹⁵.

Sin embargo, la situación cambió tras la muerte de Filiberto de Saboya. Aunque los Médicis no pensaban en sí mismos como parientes de los Habsburgo españoles, sí se consideraban en todo iguales (si no incluso superiores) a la casa de Saboya. Además, la carrera de Filiberto había establecido un nuevo modelo de referencia para los futuros

julio de 1603, que es la misma entrada en la que se menciona la llegada de los príncipes saboyanos a Barcelona; Archivio di Stato di Torino (ASTo), Corte, Lettere ministri Spagna, 151.25, mazzo 12, cartas de Giovanni Botero a Carlos Manuel I, Valencia, 6 de febrero de 1604 y Valladolid, 9 de junio de 1604, en las que comenta que Victorio Amadeo solo quería hablar en latín para prepararse para su cardenalato; ASTo, Corte, Lettere ministri Spagna, 151.25, mazzo 12, carta del cardenal de Este a Carlos Manuel I, Valladolid, 3 de enero de 1605, señalando que cuando Felipe III estaba planeando realizar una jornada a Portugal «non uscirá Sua Maesta di quel regno senza lasciarvi uno di questi principi, como l'ho inteso per diverse vie pero non e bene fare la festa prima della vigilia».

¹² GEEVERS, *op. cit.* (nota 1), p. 289.

¹³ M. COSTA, *Istoria del viaggio d'Alemagna del serenissimo gran duca di Toscana Ferdinando secondo*, Venecia, s. n., 1630.

¹⁴ R. MENICUCCI, «Il viaggio di Maria Maddalena a Vienna. Politica e cerimoniale», en G. CALVI y R. SPINELLI (eds.), *Le donne Medici nel sistema delle corti. XVI-XVIII secolo*, Firenze, Polistampa, 2008, pp. 269-282.

¹⁵ C. SODINI, *L'Ercole tirreno. Guerra e dinastia medicea nella prima metà del '600*, Firenze, Leo S. Olschki, 2001, pp. 129-207.

miembros de la dinastía Habsburgo. El archiduque Alberto había prestado servicio eminentemente como gobernador territorial, combinando esta responsabilidad con un cardenalato. Filiberto había desempeñado el cargo de virrey de Sicilia, pero, sobre todo, su mandato como general de la armada de galeras del Mediterráneo y como gran prior de Castilla en la Orden de San Juan habían consolidado el aura dinástica de estos oficios. Ya anteriormente algunos oficios, como el de los gobiernos territoriales, habían sido cubiertos por parientes de la familia real por expresa demanda de sus súbditos: así sucedía en el caso de los Países Bajos y Portugal. Pero estos nuevos cargos —el priorato de San Juan y el generalato de la Mar— eran concedidos a parientes a iniciativa de los propios reyes y estas designaciones contribuían a reforzar la autoridad del soberano en Castilla y en el ámbito mediterráneo¹⁶. En lugar de verse forzado por sus súbditos, el monarca tenía plena libertad para designar a cualquier miembro de la familia para estos oficios. Esta mayor libertad de designación y la dinámica de rivalidad existente entre las dos casas tendrían un enorme impacto en la elección de un nuevo general de la armada de galeras del Mediterráneo —y por tanto en la definición del grupo dirigente de los Habsburgo.

FILIBERTO, EL GENERALATO DE LA MAR Y LA SUCESIÓN DE LOS MÉDICIS

Teniendo en cuenta la posición de Filiberto como sobrino favorito y primo de los reyes españoles, no resulta sorprendente que su temprana muerte con la peste de 1624, cuando tenía treinta y seis años, dejase un enorme vacío. Esto también se tradujo, por supuesto, en que una serie de cargos volvían a quedar de nuevo vacantes. La corte de los Médicis se mostró interesada enseguida en obtener algunos de los oficios que los Saboya habían ido acumulando, si bien con pocas esperanzas de conseguirlos. El embajador toscano en Madrid, Averardo dei Medici, escribió a la corte florentina que el priorato de Castilla había sido asignado a uno de los hermanos del rey (los reyes españoles habían tratado de conservar este oficio en su familia desde la década de 1570), y hasta cuatro nobles habían sido considerados como candidatos para el virreinato siciliano. En cambio, para el generalato de la Mar, se esperaba que el nuevo general, cualquiera que fuese, usaría el buque insignia de la flota, la «galera real», que era tan costosa de mantener que el embajador pensaba que este oficio seguiría vacante. Si no se podía designar a otro general, lo más probable era que recayese en el hermano del

¹⁶ M. LOMAS CORTÉS, «Justicia y gobierno en las galeras de Felipe III», en D. MAFFI (ed.), *Tra Marte e Astrea. Giustizia e giurisdizione militare nell'Europa della prima età moderna (secc. XVI-XVIII)*, Milano, Franco Angeli, 2012, p. 128, nota 8.

rey, el infante don Carlos¹⁷. Pero los regentes toscanos querían conseguir el generalato para uno de los príncipes mediceos, sobre todo en reconocimiento de los servicios que lealmente habían ofrecido a cambio de la investidura de Siena, pero también para proporcionarles una ocupación distinguida. El gran duque Fernando II era un muchacho de catorce años que contaba con otros cuatro hermanos menores —todos ellos obviamente demasiado jóvenes como para asumir ninguna responsabilidad militar efectiva. Pero también tenía tíos. Dos hermanos del anterior gran duque de Toscana seguían viviendo y eran bastante jóvenes: Carlos, un cardenal que rondaba los treinta, y Lorenzo, de veinticinco años, que no había desempeñado todavía un cargo relevante. Lorenzo sería su principal candidato para el generalato de la Mar, pero como hijo del gran duque Fernando I y de Cristina de Lorena no poseía estrechos lazos dinásticos con los Habsburgo.

En este momento, la cuestión del generalato de la Mar no tenía realmente nada que ver con la rivalidad con la casa de Saboya. Al menos, eso es lo que podemos concluir si tenemos en cuenta el hecho de que los toscanos no estaban interesados en las condiciones en que Filiberto había desempeñado este oficio. La corte de los Médicis ofrecía, en cambio, unas condiciones muy favorables. Al enterarse en una audiencia con Olivares de que el rey deseaba recortar el elevado coste de mantenimiento del buque insignia, el embajador sugirió medidas que economizarían gastos, y agregó que los príncipes toscanos, que habían sido ampliamente dotados por su padre Fernando I, no necesitarían gajes españoles para su sustento¹⁸. Los regentes ofrecieron primero aceptar el oficio para Lorenzo sin el pago de su salario; el embajador toscano prefería asumir el pago de los gajes pero ofrecer asimismo hacerse cargo de los gastos del buque insignia —de esta forma, los Médicis averiguarían si ese alto coste era la verdadera razón por la que se dejaba vacante el cargo o era un mero pretexto para evitar designar a un general extranjero¹⁹. En cualquier caso, parecía que los Médicis estaban dispuestos a pagar por el honor de servir al rey de España y, de paso, proporcionar a Lorenzo una posición distinguida.

Este ofrecimiento fue hecho en febrero de 1625²⁰, pero fue rechazado de forma muy diplomática. Olivares le dijo al embajador que el rey había decidido dejar fuera de servicio a su buque insignia y no designar, por tanto, a un nuevo general. El em-

¹⁷ Archivio di Stato di Firenze (ASFi), Mediceo del Principato (MdP), filza 4952, cartas de Averardo dei Medici a Curzio Picchena, Madrid, 24 y 30 de agosto de 1624.

¹⁸ ASFi, MdP, filza 4952, *inserto* a 'Su Alteza' en una carta de Averardo dei Medici, 18 de septiembre de 1624.

¹⁹ ASFi, MdP, filza 4952, *inserti* a 'Su Alteza' en cartas de Averardo dei Medici, 2 y 17 de octubre de 1624.

²⁰ ASFi, MdP, filza 4953, *inserto* a 'Su Alteza' en una carta de Averardo dei Medici, 15 de febrero de 1625.

bajador aceptó la decisión con elegancia, señalando que el príncipe Lorenzo quedaría satisfecho con esta explicación y que se sentiría muy honrado de haber podido ofrecer sus servicios en la primera ocasión²¹. Esta oferta pudo haber sido rechazada ciertamente porque la armada se hallaba en pésima situación ante las reformas financieras que precisaba, o puede que el primer presentimiento del embajador estuviese en lo cierto: que Felipe quisiera conceder este oficio a su hermano. En 1632, cuando el rey adoptó finalmente una decisión sobre el futuro de sus hermanos, don Carlos recibió el cargo, junto con el gobierno de Portugal²². Esta designación dotó al generalato de la Mar de un aura dinástica. Las elecciones del hermano de Felipe II, don Juan de Austria, luego de Filiberto y ahora del infante don Carlos podían verse como un patrón.

DESCUBRIENDO EL PARENTESCO: LA BATALLA DE LOS CARDENALES

Sin embargo, don Carlos no estaba destinado a prestar servicio como virrey de Portugal ni como general durante mucho tiempo. Antes de que hubiese tenido ocasión de acceder a tales oficios, falleció en julio de 1632. El generalato volvía a estar vacante y los Médicis moverían ficha otra vez, pero su estrategia sería diferente esta vez. Este cambio no solo se debió al mandato concedido a don Carlos y a la connotación dinástica que se confirió al cargo, sino sobre todo a las novedades que hubo en Roma. En 1630, el papa Urbano VIII promulgó una nueva etiqueta en la forma de tratamiento de los cardenales. En un esfuerzo por volver a convertir a la Curia en un grupo cohesionado de iguales, ordenó que todos los cardenales fuesen tratados en adelante como ‘su eminencia’. Otras etiquetas de tratamiento, tales como la de ‘su alteza’, que obviamente era superior, ya no serían toleradas, excepto en el caso de los hijos de reyes²³. Los Médicis no protestaron enérgicamente contra esta nueva situación y aceptaron el trato de ‘eminencia’ para su cardenal, el tío del gran duque, Carlos. Por otro lado, el duque de Saboya Victorio Amadeo se empeñó en defender el estatus regio de su casa y se mostró horrorizado con semejante novedad —y en concreto, porque el papa se negaba a considerar al hermano de Victorio Amadeo, el cardenal Mauricio, como hijo de un

²¹ ASFi, MdP, filza 4953, *inserto* a ‘Su Alteza’ en una carta de Averardo dei Medici, 4 de mayo de 1625.

²² M. K. HOFFMAN, *Raised to Rule. Educating Royalty at the Court of the Spanish Habsburgs, 1601-1634*, Baton Rouge, University of Louisiana Press, 2011, pp. 174-175.

²³ M. A. VISCEGLIA, «Il papato nella contesa dei Savoia per il titolo regio (v-xviii secolo)», en J.-F. CHAUVARD, A. MERLOTTI y M. A. VISCEGLIA (eds.), *Casa Savoia e curia romana dal Cinquecento al Risorgimento*, Roma, École française de Rome, 2015, pp. 73-74; R. ORESKO, «The House of Savoy in search for a Royal Crown», en R. ORESKO, G. C. GIBBS y H. M. SCOTT (eds.), *Royal and Republican Sovereignty in Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997, p. 287.

rey. En parte como respuesta a esta novedad, se declaró unilateralmente a sí mismo como rey de Chipre y exigió el reconocimiento internacional de semejante estatus regio²⁴. Parece que recibió apoyo del monarca español: de hecho cuando Mauricio viajó a Roma en 1635, los ministros españoles en Italia le dieron el tratamiento de ‘su alteza’²⁵. Por supuesto, esto era algo totalmente inaceptable para la corte toscana, pues aunque hubiesen estado conformes en aceptar el tratamiento de ‘su eminencia’ para Carlos, nunca hubiesen aceptado recibir un tratamiento menor que el que se daba al cardenal saboyano. Tanto en Madrid como en Roma, los diplomáticos florentinos exigieron una respuesta. ¿Cómo podían los ministros españoles justificar que se estableciesen distinciones entre las casas de Saboya y de los Médicis? La respuesta era siempre la misma: la forma de tratamiento empleada con el cardenal Mauricio no era interpretada en absoluto como una diferencia de rango entre ambas casas, sino más bien para reconocer el hecho de que él era de la «sangre real de España» («del sangue regio di Spagna») ²⁶. Varios consejeros de Estado le dijeron al embajador toscano que los hijos de la infanta Catalina había recibido el tratamiento de ‘su alteza’ hacía mucho tiempo, desde la visita de los príncipes mayores a la corte española en 1603-1606, y los toscanos deberían haber protestado antes si tenían algún problema al respecto²⁷. La respuesta de los españoles se remitía a una consulta del Consejo de Estado de 1601, en la que se recomendaba que no solo el heredero de Saboya sino también sus hermanos menores deberían recibir el tratamiento de ‘su alteza’. Treinta años después, seguían respaldando esta medida y la consideraban válida incluso para aquellos príncipes de Saboya que no habían estado nunca en España, entre los cuales se hallaba el cardenal Mauricio²⁸.

²⁴ Como apunta ORESKO, *op. cit.* (nota 24), pp. 285-287, el nacimiento de un hijo a Victorio Amadeo I y su esposa después de muchos años sin descendencia también animó al duque a reclamar el estatus regio.

²⁵ ASFi, MdP, filza 4962, minutas de cartas de Andrea Cioli a Francisco de Médicis, 16 y 23 de octubre de 1635. Este había sido un privilegio que había costado mucho obtener, porque los españoles no siempre se habían mostrado dispuestos a otorgarle semejante distinción. Véase B.A. RAVIOLA, «En el real serbicio de Vuestra Majestad’. El cardenal Mauricio de Saboya entre Turín, Roma, Madrid y París», *Librosdelacorte.es*, monográfico 1, 6 (2014), p. 251.

²⁶ ASFi, MdP, filza 4961, carta de Francisco de Médicis a Andrea Cioli, Madrid, 21 de noviembre de 1635.

²⁷ ASFi, MdP, filza 4961, carta de Francisco de Médicis a Andrea Cioli, Madrid, 30 de noviembre de 1635.

²⁸ Archivo General de Simancas (AGS), Estado (E), legajo 1937, fol. 12, consulta de 11 de julio de 1600: «considerando q[ue] [Filiberto] es hijo de la senora Infanta dona Catalina, nieto del Rey n[uest]ro senor y sobrino de V[uestra] M[ajesta]d y q[ue] a este respecto deve corresponder el honrrarle parescio que el hazer esta differencia [tratar a Filiberto de ‘Excelencia’ y a su hermano mayor de ‘Alteza’] seria causa de que se entendiesse que la honrra que se hazia al mayor era como a primogenito de Saboya y no como a hijo de la senora infanta, nieto del rey n[uest]ro senor y sobrino de V[uestra] M[ajesta]d que es

Evidentemente, el tratamiento ‘regio’ dado a los príncipes saboyanos no implicaba ninguna aceptación de las recientes pretensiones de un título real formuladas por Victorio Amadeo I para la casa de Saboya. Más bien al contrario, el Consejo de Estado había dejado bastante claro que estos príncipes tenían derecho a un tratamiento regio únicamente por los derechos de su madre (y su abuelo materno) y no por el estatus de su padre. La concesión de dicho tratamiento tanto a los hermanos menores como al heredero se había hecho explícitamente para evitar otorgar al mayor ningún honor especial como heredero de Saboya. Asimismo, ya que el tratamiento regio solo se dirigía a los hijos de la infanta Catalina, ningún otro miembro de la casa de Saboya —como por ejemplo el recién nacido hijo y heredero de Victorio Amadeo I— lo recibiría, «per non esser nati del sangue regio di Spagna»²⁹. Los cortesanos españoles explicaron una y otra vez al embajador toscano que el tratamiento regio dado al cardenal Mauricio no significaba que ellos considerasen que la casa de Saboya fuese superior a la de los Médicis³⁰. A ojos de los españoles, esta cuestión no tenía nada que ver con la rivalidad existente entre las dos casas italianas. Pero tales consideraciones, que básicamente requerían personas capaces de discernir entre las dos identidades de Mauricio como cardenal de Saboya y como un nieto de sangre real española, demostraron ser ciertamente inaplicables. Los toscanos exigían obstinadamente una forma de tratamiento igual a la de los saboyanos. Hicieron un seguimiento puntilloso de la situación que se daba en Roma y cuando su embajador en España se dio cuenta de que la mayoría de los demás cardenales —y sin duda todos aquellos que eran leales a los intereses de España— habían empezado a tratar al recién llegado Mauricio con ‘su alteza’, protestaron enérgicamente ante Olivares y ante el rey reclamando idénticos honores para el cardenal Carlos. Aferrándose al argumento del parentesco esgrimido por los saboyanos, el embajador toscano confiaba en que podría lograr también un tratamiento regio para los hermanos del gran duque, que eran todos hijos de la archiduquesa María Magdalena y, por lo tanto, «nati del medesimo sangue d’Austria». Obviamente esto no era lo mismo que la sangre real española de Mauricio, pero podría dar sus frutos con un poco de negociación. Para Carlos, que era hijo de Cristina de Lorena, las cosas resultarían ser más difíciles³¹. Un primer paso fue que Carlos había sido elegido cardenal protector de España y que se estaba preparando para ir a Roma, lo que resultaría esencial si pretendía mejorar la

al respecto en que se deve fundar pues esta claro que si este no estuviera de por medio se le hiziera muy diferente tratamiento y assi se conformaron en q[ue] no se haga diferencia».

²⁹ ASFi, MdP, filza 4961, carta de Francisco de Médicis a Andrea Cioli, Madrid, 21 de noviembre de 1635.

³⁰ ASFi, MdP, filza 4961, cartas de Francisco de Médicis a Andrea Cioli, Madrid, 21 y 30 de noviembre de 1635, y 16 de febrero de 1636.

³¹ ASFi, MdP, filza 4961, cartas de Francisco de Médicis a Andrea Cioli, Madrid, 22 de diciembre de 1635 y de 11 de enero de 1636.

forma de tratamiento que recibía. Esta designación le permitía al embajador toscano argumentar que Carlos podría defender a la corona española con mucha más autoridad si recibía el tratamiento de 'su alteza', algo para lo que su amor por el rey de España y los muchos méritos de su casa en el servicio de los Habsburgo le acreditaban en todo caso³². Cuando la corte española siguió resistiéndose a elevar el estatus de Carlos, argumentando de nuevo que el tratamiento dado a Mauricio se basaba únicamente en su condición de descendiente de sangre real española, el embajador replicó que Carlos era asimismo descendiente de sangre real por la vía materna de la casa de Lorena³³. Aunque este argumento parecía bastante flojo, la corte española decidió, después de muchas consideraciones, dejar de resistirse y se dio instrucciones al embajador de España en Roma que comenzase a tratar a Carlos con 'su alteza'³⁴.

Los Médicis se habían anotado una sorprendente victoria diplomática aprovechando la ambigüedad con la que los españoles trataban a los príncipes de Saboya. En la corte española, los príncipes de Saboya siempre habían sido tratados antes que nada como sobrinos del rey y en menor medida como miembros de una dinastía soberana italiana. Pese a lo real que pueda haber sido esta distinción que se hacía en Madrid, en cualquier otra parte, los príncipes de Saboya eran justamente eso: príncipes de Saboya que representaban primero y ante todo a la línea paterna de su dinastía. Y como tales, fueron actores clave en las exacerbadas rivalidades que se libraban en Italia, entre las cuales la de los Saboya y los Médicis era una de las más feroces. Por supuesto, el parentesco existente entre los Saboya y los Austrias españoles nunca quedó al margen, pero tampoco los servicios prestados por los Médicis, que habían recibido la infeudación de Siena gracias a la corona española y que, a cambio, se les exigió prestar apoyo militar al estado de Milán cuando fuese necesario. Lo hicieron lealmente, aun cuando el tamaño de los contingentes o las cuantías de dinero a pagar en lugar de soldados siempre fuese objeto de debate³⁵. Su apoyo fue más importante que nunca cuando la guerra entre la Monarquía española y Francia había estallado en 1635. Tal como señalaron a menudo los Médicis, ellos fueron unos aliados del poderío español en Italia mucho más leales que los volubles saboyanos, quienes se habían inclinado a favor de Francia durante la mayor parte de siglo xvii. En realidad, Felipe IV no podía permitirse ofender a los

³² ASFi, MdP, filza 4961, carta de Francisco de Médicis a Andrea Cioli, Madrid, 16 de febrero de 1636.

³³ ASFi, MdP, filza 4961, carta de Francisco de Médicis a Andrea Cioli, Madrid, 29 de febrero de 1636.

³⁴ ASFi, MdP, filza 4961, carta de Francisco de Médicis a Andrea Cioli, Madrid, 31 de mayo de 1636.

³⁵ N. CAPPONI, «'Le Palle di Marte': Military Strategy and Diplomacy in the Grand Duchy of Tuscany under Ferdinand II dei' Medici (1621-1670)», *The Journal of Military History*, 68 (2004), pp. 1105-1141.

Médicis. Estas consideraciones determinaron seguramente la mejora en el estatus dado al cardenal Carlos.

Pero la disputa en torno a los cardenales tuvo consecuencias inesperadas. Los Médicis estaban ahora preparados para sacar el mayor partido a su recién reconocido parentesco con los monarcas españoles. En el verano de 1636, se aseguraron de que los representantes españoles en Italia le diesen al cardenal Carlos el tratamiento de ‘su alteza’³⁶. Al mismo tiempo, el embajador toscano en Madrid se esforzó para que se confirmase el mismo trato a los demás hermanos del gran duque. La corte española estaba entonces preparando el envío de una litera para el menor de los príncipes toscanos, Leopoldo, y el embajador supervisó de forma muy puntillosa la redacción de la carta de remisión. Cuando estuvo lista, pudo informar que la carta iba dirigida a «[el] señor príncipe Leopoldo mi primo»; la salutación decía «Señor primo» y estaba firmada por Felipe IV como «vuestro buen primo»³⁷. El embajador no mencionaba que no se usaba la expresión ‘vuestra alteza’ en el texto, ya que el rey se dirigía a Leopoldo tratándolo de ‘vos’³⁸. Todas estas fórmulas estaban estrictamente reservadas a los parientes de los reyes españoles, ya que a los aristócratas de alto rango, como si se tratase de parientes ficticios, solía dirigirse usando la expresión «ilustre duque primo»³⁹. Así pues, este tratamiento elevaba al príncipe Leopoldo, y por extensión a todos sus hermanos mayores, al rango más íntimo de la casa de Austria. Aunque la relación de los Saboya y los Médicis con el rey de España fuese diferente —los Saboya descendían por línea directa de un rey de España y eran reconocidos como herederos al trono si la línea principal faltaba, mientras que los príncipes toscanos y Felipe IV eran primos por parte de sus madres, dos hermanas que descendían remotamente de un rey español pero no estaban incluidas en las cláusulas de sucesión de los testamentos reales españoles—, los Médicis habían logrado ahora alcanzar una paridad con la casa de Saboya como parientes de la familia real española.

³⁶ ASFi, MdP, filza 4961, carta de Francisco de Médicis a Andrea Cioli, Madrid, 1 de agosto de 1636, en la que confirma que todos los embajadores españoles en Roma «presentes y futuros» habían recibido instrucciones de hacer eso así.

³⁷ ASFi, MdP, filza 4961, cartas de Francisco de Médicis a Andrea Cioli, Madrid, 25 y 27 de octubre de 1636.

³⁸ Carlos Manuel I se había quejado años antes de que el príncipe Felipe (futuro Felipe IV) se dirigiese a él por escrito tratándole de ‘vos’ mientras que el emperador lo hacía como ‘Vuestra Alteza’. Si el príncipe lo hacía, seguramente también el monarca, véase AGS, Estado, leg. 1279, fol. 134, carta de José Vázquez de Acuña a Felipe II, 6 de diciembre de 1595.

³⁹ M.C. QUINTANILLA RASO (coord.), *Títulos, grandes del reino y grandeza en la sociedad política. Fundamentos en la Castilla medieval*, Madrid, Sílex, 2006, pp. 76, 99 nota 230 y 100.

EL GENERALATO DE NUEVO, PERO EN UN CONTEXTO DIFERENTE

Pocos meses después de que fuese redactada aquella carta a Leopoldo y de que se hubiese obtenido el compromiso del tratamiento regio al cardenal Carlos en Roma, surgió la discusión en torno a la concesión de nuevos favores para los Médicis. El gran duque de Toscana se mostró sorprendido con desagrado al averiguar que el cardenal Mauricio había recibido, junto con el protectorado del Sacro Imperio en la Curia, una considerable pensión por parte del monarca español. Olivares arguyó que Mauricio había abandonado el protectorado francés y la pensión correspondiente para adoptar el del Imperio, así que parecía justo que Felipe IV le compensara por la pérdida de estos ingresos de Francia. Esta situación provocó que el embajador toscano elogiase ante Olivares los méritos del cardenal Carlos y del resto de la casa de los Médicis. Olivares le prometió conceder también una pensión a Carlos, tan pronto como se produjese una vacante adecuada en una sede eclesiástica —de otra manera no habría fondos disponibles para ello⁴⁰.

Pero otro oficio volvió a dejarse caer en la conversación: el conde de Monterrey, entonces virrey en Nápoles, había insinuado que a los Médicis se les ofrecería el generalato de la armada de galeras del Mediterráneo ya fuera para el propio gran duque o para uno de sus hermanos, junto con el virreinato de Sicilia. Esta combinación de oficios, por supuesto, recordaba a la carrera de Filiberto, quien había desempeñado ambos con anterioridad. Olivares confirmó semejante ofrecimiento, aunque insistía en que dicha oferta se limitaba al propio gran duque Fernando II, independientemente de lo que hubiese dicho Monterrey. Llegó a afirmar que el generalato de la Mar era «una bellissima carica», la cual resultaba ser aún más prestigiosa por el hecho de que un príncipe de sangre real hubiese sido su último titular. También recordaba al embajador toscano las condiciones que el gran duque había ofrecido pocos años antes —pagando el mantenimiento de la galera real. Para vencer la resistencia de Fernando, Olivares le había asegurado que el rey incluía el almirantazgo de la Armada del Mar Océano, permitiendo asimismo que el gran duque delegase la gestión ordinaria de las escuadras en su hermano Juan Carlos⁴¹. Semejante ofrecimiento podría haber sido aceptado poco años antes, como mostraron las negociaciones llevadas a cabo para el príncipe Lorenzo, pero en este momento el embajador lo rechazó de inmediato: dado que un segundo hijo del duque de Saboya había desempeñado este oficio, Fernando II solo

⁴⁰ ASFi, MdP, filza 4961, carta de Francisco de Médicis a Andrea Cioli, Madrid, 30 de diciembre de 1636.

⁴¹ F. MARTELLI Y C. GALASSO (eds.), *Istruzioni agli ambasciatori e inviati medicei in Spagna e nell'Italia spagnola* (1536-1648), Roma, Ministero per i Beni e le Attività Culturali, 2007, vol. 2, p. 464, Segunda instrucción a Gabriello Riccardi, 4 de octubre de 1637.

podría aceptar dicho ofrecimiento para uno de sus hermanos menores⁴². Después de la anterior disputa de los cardenales, los Médicis estaban ahora obsesionados con lograr mantener una estricta igualdad (al menos) respecto a los Saboya, y también en lo que respecta al desempeño de oficios en servicio de la familia real española. Al mismo tiempo, un príncipe saboyano estaba en condiciones de acceder también a dicho cargo de nuevo: el embajador toscano dudaba de que Olivares daría el generalato de la Mar a los Médicis, en el caso de que el príncipe Tomás de Saboya, hermano menor de Filiberto, estuviese interesado en él⁴³.

Pasaron unos meses, pero en marzo de 1637 el embajador toscano tuvo una nueva audiencia con Olivares. El ministro declaró que Monterrey le había dicho que el gran duque Fernando había aceptado el generalato de la Mar. Por supuesto, el embajador le reiteró cuál era la posición de los toscanos, y sobre todo que esperaba que el rey le concedería el generalato «insieme col vicereame di Sicilia al sr. principe Gio Carlo suo fratello nella stessa maniera che n'era stato honorato il sr. principe Filiberto di Savoia»⁴⁴. En esta ocasión, el embajador sospechaba que Olivares solo estaba tratando de aumentar el precio del generalato al insistir en que era un ofrecimiento limitado al propio Fernando II. Si el gran duque estaba al mando de la armada, podría sentirse obligado por el honor de añadir unas cuantas galeras más a su propio cargo⁴⁵. Por otro lado, los oficiales españoles no podían entender que Fernando rechazase el generalato de la Mar. ¿No era un gran honor suceder al infante don Carlos, hermano del rey de España? Y ¿no sería un deshonor para el difunto infante si le sucedía en el cargo un hermano menor del gran duque?⁴⁶. Pero los toscanos se negaban obstinadamente a olvidarse del precedente de Filiberto de Saboya. ¡El nuevo general no sería el sucesor tan solo del infante don Carlos, sino también de un segundogénito de Saboya! Los toscanos no estaban preparados para comprometerse en esta cuestión. Al final, Olivares no tenía otra alternativa que aceptar como nuevo general de la Mar a un príncipe toscano en lugar del gran duque.

La rivalidad con los Saboya no terminó aquí. En cuanto Olivares y Felipe IV acordaron designar a Juan Carlos de Médicis para el cargo, volvieron a surgir las discusiones en torno a las condiciones en que se lo darían. Los toscanos prosiguieron con

⁴² ASFi, MdP, filza 4961, carta de Francisco de Médicis a Andrea Cioli, Madrid, 31 de diciembre de 1636.

⁴³ ASFi, MdP, filza 4963, doc. 37, carta de Francisco de Médicis a Andrea Cioli, Madrid, 21 de enero de 1637.

⁴⁴ ASFi, MdP, filza 4963, doc. 136, carta de Francisco de Médicis a Andrea Cioli, Madrid, 7 de marzo de 1637.

⁴⁵ ASFi, MdP, filza 4963, doc. 180, carta de Francisco de Médicis a Andrea Cioli, Madrid, 28 de marzo de 1637.

⁴⁶ ASFi, MdP, filza 3182, doc. 298, carta de Montemagni a Andrea Cioli, Milan, 3 de marzo de 1637.

su estrategia de estricta igualdad —el embajador preguntó al negociador español si Juan Carlos tendría el cargo «nell'istessa maniera et con le med.^{me} prerogative, autorita, solde, et emolumento che lo teneva il sr. principe Filiberto»⁴⁷, y Olivares le aseguró que Felipe IV no quería tratar a sus dos primos de manera diferente («non volendo S. Mta. differenziare un suo cugino dall'altro»)⁴⁸. Para subrayar que las condiciones serían completamente similares, la burocracia española adjuntó una copia del nombramiento de Filiberto para que sirviese de modelo en la redacción del de Juan Carlos de Médicis⁴⁹. Los españoles habían tachado 'Filiberto' y lo habían reemplazado poniendo 'Giovan Carlo' (Juan Carlos de Médicis). Esto conllevó la discusión de una cuestión apremiante. Filiberto había sido nombrado por su tío Felipe III, quien se dirigía a él como 'señor sobrino'. ¿Se mantendría esta fórmula en el caso de Juan Carlos, aun siendo él primo de Felipe IV?⁵⁰ Afortunadamente, la redacción final del documento muestra que los toscanos no estaban preparados para negarse a aceptar las leyes del parentesco en sus pretensiones de igualdad —se ajustaron al tratamiento como 'señor primo'.

Es obvio que los toscanos contemplaban este nombramiento para el generalato de la Mar desde una perspectiva estrictamente italiana. El único otro general que les importaba era Filiberto, y no don Carlos —ni tampoco, por esa misma razón, el hermanastro de Felipe II, don Juan de Austria—, lo que quiere decir que se aplicaban las reglas de la rivalidad toscano-saboyana: no podía aceptarse ninguna diferencia de trato entre las dos casas. Esto trajo consigo una dinámica muy tóxica en el seno de la familia de los Habsburgo, que acabaron limitando los márgenes de maniobra de Felipe IV. El monarca español era el heredero de una tradición centenaria que empleaba a parientes en puestos prominentes. Aunque Olivares recelaba de los parientes del rey —y particularmente de sus hermanos—, el mismo Felipe parecía sentirse totalmente cómodo con su empleo. En puestos tales como el gobierno de Portugal o el de los Países Bajos (para los cuales nombró a sus hermanos), el gran priorato de la Orden de San Juan en Castilla y el generalato de la Mar, sus hermanos siempre volvían a ser la primera opción —incluso si personas como Olivares se sintieran amenazadas por su proximidad al rey⁵¹.

⁴⁷ ASFi, MdP, filza 4963, doc. 942, carta de Gabriello Riccardi a Ferdinando II, Madrid, 12 de junio de 1638.

⁴⁸ ASFi, MdP, filza 4963, doc. 973, carta de Gabriello Riccardi a Ferdinando II, 20 de junio de 1638.

⁴⁹ ASFi, MdP, filza 5305, copia del título de capitán general en el sr. príncipe Filiberto (1612) y sus instrucciones, ambas fechadas el 15 de agosto de 1638.

⁵⁰ ASFi, MdP, filza 4963, doc. 1015, carta de Gabriello Riccardi a Andrea Cioli, 27 de julio de 1638.

⁵¹ A. ESTEBAN ESTRÍNGANA, «El 'gobierno de príncipes' en los Países Bajos católicos. La sucesión del cardenal-infante al frente de las provincias obedientes (1641-1644)», *Annali di storia moderna e contemporanea*, 7 (2001), pp. 167-222; véase asimismo J. H. ELLIOTT y J. F. DE LA PEÑA (eds.), *Memoriales y cartas del Conde Duque*, Madrid, Ediciones Alfaguara, 1978, vol. 1, pp. 165-170, «Sobre el Estado

No obstante, en la década de 1630, Felipe IV no contaba con un nutrido número parientes. Sus hermanos habían sido proveídos para los gobiernos de Portugal y de los Países Bajos, pero había más oficios que cubrir y ya no contaba con sobrinos adecuados para ello. Su hermana mayor, Ana, casada con Luis XIII, no tuvo descendientes hasta 1638 (y de todas formas las ramas colaterales francesas de la dinastía habían quedado siempre excluidas de servicio), mientras tanto su hermana menor, María, había tenido su primer hijo en 1633. No sorprende pues que el rey dependiese de otros parientes: sus primos saboyanos eran los principales candidatos a tener en cuenta, porque se habían integrado durante décadas en la dinastía española de los Austrias. Las relaciones no siempre fueron cordiales, y varios príncipes de Saboya se decantaron a favor de Francia. Pero, en conjunto, la casa de Saboya era vista realmente como una rama colateral de los Habsburgo españoles, un reservorio de miembros extra de la dinastía adecuados para prestar servicio a la Monarquía Hispánica. Tales connotaciones no existían respecto a la casa de los Médicis. No descendían de uno de los últimos reyes españoles. En cambio, tenían lazos más estrechos con los Habsburgo de Viena, pero era con una línea que contaba con muchas menos conexiones con los Habsburgo españoles. En términos de parentesco con la familia real española, no estaban en condiciones de competir en pie de igualdad con los Saboya, mas, considerando que estaban dispuestos a rivalizar en todo con aquellos, ¡así lo hicieron de todos modos!

En cierto sentido cabe afirmar que los Médicis se esforzaron por formar parte del círculo dinástico más íntimo de la familia real española. Cabe preguntarse si esta era su intención. Lo que al principio les impulsó a ello fue su rivalidad con los Saboya. Esto resulta en verdad bastante evidente en la forma de actuar de los embajadores toscanos, quienes eran muy conscientes de su papel en la salvaguardia de los intereses de los Médicis a este respecto, pero que tenían que recibir el empuje de sus superiores en Florencia antes de explorar las oportunidades dinásticas que se planteasen. Esto muestra que la idea de considerar a los Médicis como una rama colateral de los Habsburgo españoles tal vez seguía viva y coleando entre los miembros de la familia granducal, pero no tanto entre sus principales criados. Aun así, este proceso se aprecia claramente. Tras haber obtenido el generalato de la Mar *como un primo del rey*, la corte florentina sentía que podría haber otros premios en el futuro. Cuando el hermano de Felipe IV, el cardenal infante Fernando, murió en 1641, el gobierno de los Países Bajos y la archidiócesis de Toledo quedaron vacantes. Al transmitir estas novedades a su señor, el embajador toscano en Madrid mencionó que todos los ojos estaban ahora puestos en que el hermano del emperador, Leopoldo Guillermo, asumiese el puesto de Bruselas,

de los Senores Infantes don Carlos y don Fernando», introducido por los editores bajo el epígrafe: «El problema de los infantes».

considerando como candidatas secundarias a la ‘archiduquesa de Innsbruck’ (Claudia de Médicis) y a Margarita de Saboya, hermana de Filiberto y duquesa viuda de Mantua —si bien el embajador pensaba que los Países Bajos necesitarían un gobernador varón teniendo en cuenta el hecho de que la guerra con la República holandesa aún seguía activa⁵². El Consejo de Estado español ciertamente prefería a Leopoldo Guillermo y empezó las negociaciones en 1642⁵³. Pero el archiduque había sufrido una importante derrota a manos de las tropas suecas en la guerra de los Treinta Años, y se había retirado de la vida pública durante algún tiempo⁵⁴. Con Leopoldo Guillermo temporalmente fuera de escena, surgieron otros candidatos. El embajador florentino en Madrid recibió instrucciones de otro ministro toscano, el cardenal Gondi, de que estuviese ‘vigilante’ en caso de que Felipe IV se mostrase inclinado a nombrar a un príncipe de los Médicis⁵⁵.

Nada sucedió entonces y el nombramiento de un primo se convirtió en una opción a largo plazo porque Felipe IV había reconocido a un muchacho de doce años de edad como su hijo ilegítimo, don Juan José, del que se rumoreaba que sería designado arzobispo de Toledo y gobernador de los Países Bajos. Pero dado que Leopoldo Guillermo había quedado pospuesto y los nombramientos de don Juan José no iban a materializarse a corto plazo, los príncipes toscanos seguían siendo al fin y al cabo candidatos idóneos. El Consejo de Estado español volvió a debatir la cuestión en 1644. El archiduque, que seguía retirado, era el primer candidato, y don Juan José era demasiado joven. Los consejeros se plantearon en sus deliberaciones que si Leopoldo Guillermo no estaba disponible, ¿uno de los príncipes de Toscana podría ser tenido en consideración!⁵⁶. Fueron mencionados tanto el general Juan Carlos como el veterano de la guerra de los Treinta Años, Matías. La insistencia de Gondi al embajador toscano en Madrid había dado claramente sus frutos. El resultado, sin embargo, fue que Leopoldo Guillermo recuperó su interés por la vida pública, y después de volver a prestar servicio en la guerra de los Treinta Años, se mostró finalmente dispuesto a viajar a Bruselas en 1647 para asumir su nuevo destino⁵⁷.

⁵² ASFi, MdP, filza 4966, carta de Ottavio Pucci al cardenal Gondi, Madrid, 4 de noviembre de 1641. La ‘archiduquesa de Innsbruck’, es decir, del Tirol, era entonces una princesa de los Médicis, Claudia, tía del gran duque Fernando II, pero resulta extraño que la correspondencia diplomática nunca subrayó este hecho.

⁵³ R. VERMEIR, «Un austriaco en Flandes. El archiduque Leopoldo Guillermo, gobernador general de los Países Bajos meridionales (1647-1656)», en J. MARTÍNEZ MILLÁN y R. GONZÁLEZ CUERVA (coords.), *La dinastía de los Austria. Las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*, Madrid, Polifemo, 2011, vol. 1, pp. 588 y 591.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 591.

⁵⁵ ASFi, MdP, filza 4966, inserto de Ottavio Pucci al cardenal Gondi, Madrid, 12 de febrero de 1642.

⁵⁶ H. LONCHAY, *Correspondance de la cour d’Espagne sur les affaires des Pays-Bas au XVII^e siècle*, Bruxelles, Kiessling, 1930, vol. 3, pp. 455-456, consulta del Consejo de Estado de 3 de diciembre de 1644.

⁵⁷ VERMEIR, *op. cit.* (nota 53), p. 591.

CONCLUSIONES

Probablemente, Juan Carlos de Médicis fue una decepción como general de la Mar. Su servicio en la práctica fue bastante limitado y en 1642 se aceptó que no seguiría asumiendo tales responsabilidades, aunque se le permitió usar el título durante el resto de su vida. Si el generalato demostró ser de poca utilidad, fue importante para Juan Carlos de Médicis. En 1644, recibió el capelo cardenalicio y como tal fue retratado por Justus Sustermans. En esta pintura, se le ve sujetando una carta. Se trata de una carta de Felipe IV, que se dirige a su primo como fue acordado: «Señor primo, mi general de la Mar». Es evidente que esta forma de invocación reforzó las pretensiones de Juan Carlos a un estatus superior y al tratamiento de ‘su alteza’ en Roma y en cualquier otra parte. No cabe duda, la pintura —de la cual se sabe que existen varias copias— fue una vía para resaltar su parentesco con el monarca español ante el mundo y declarar que los Médicis no eran menos que los Saboya, incluso en este aspecto.

A comienzos de la década de 1630, la corte florentina buscaba primero el generalato de la armada de galeras del Mediterráneo para dar un empleo al desocupado príncipe Lorenzo. Transcurridos diez años, estos primeros pasos habían llevado a reconsiderar a los Médicis como una rama colateral de los Habsburgo a semejanza de la casa de Saboya. Esta consecuencia imprevista fue resultado de varias dinámicas que no estaban relacionadas entre sí. La principal es que los Médicis siempre intentaban obligar al rey de España a tratarlos igual que a los Saboya. Cuando se vio que los Saboya recibían un tratamiento preferencial debido a su parentesco de sangre con los Habsburgo españoles, los Médicis sacaron a relucir su propio parentesco con la rama austriaca de la dinastía y el hecho de que eran primos carnales por línea materna con el rey de España, para obtener un tratamiento igual al de los Saboya y el reconocimiento de sus lazos de parentesco con la familia real española. Habiendo sido reconocidos como ‘parientes colaterales de los Habsburgo’, los Médicis podían ahora optar a oficios ‘dinásticos’ dentro de la Monarquía de los Austrias. A su vez, el ofrecimiento del generalato de la Mar al príncipe Lorenzo (después de la muerte del infante don Carlos en 1632) mostró que el puesto del generalato en esta lista de oficios dinásticos no se había consolidado aún, ya que el mismo Lorenzo no estaba lo bastante cualificado por su parentesco secundario como primo de los Habsburgo. En cambio, los Médicis iban a ser recompensados por la lealtad demostrada durante años, pues su riqueza podía paliar la maltrecha situación de la armada de galeras. Cuando los Médicis exigieron un tratamiento igual al que recibían los Saboya y, por lo tanto, ser considerados como parientes de la familia real, el generalato de la Mar fue también reinterpretado como oficio dinástico.

La construcción de los Habsburgo españoles como una dinastía extensa fue un proceso en el que intervinieron muchos actores. Los reyes de España establecieron las líneas maestras de esta familia extensa decidiendo con quiénes contraerían matrimonio sus hijas e incluyendo (a los Saboya) o excluyendo (a los Borbones) a los parientes de fuera de la familia Habsburgo en los círculos internos de gobierno y de sucesión al trono. Sin embargo, aun cuando el parentesco Habsburgo fue de gran importancia para la generación de príncipes de Saboya nacidos de la infanta Catalina, ellos también se definieron a sí mismos en el contexto dinástico italiano, es decir, en relación con otras casas italianas y sobre todo con la de los Médicis. Cuando Felipe IV consideraba a Filiberto o a Mauricio, veía en ellos a príncipes medio-españoles; cuando el gran duque Fernando II les contemplaba, veía a sus más enconados rivales en Italia. La imposibilidad de separar o distinguir entre estas dos identidades se traducían en que esta rivalidad italiana brindaba la posibilidad de influir en la definición de lo que significaba ser pariente de la familia real española, capaz de ejercer oficios reservados a miembros de la dinastía Habsburgo. ¿Lo importante para ello era ser descendiente de un rey español, o ser pariente del rey en cualquier grado o forma? En cierto sentido, ni Felipe IV ni los mismos Médicis decidieron que ellos debieran ser tratados como parientes de la familia real y que debieran formar parte del grupo dirigente de los Austrias españoles.

BIBLIOGRAFÍA

- ANGIOLINI, F., «Medici e Savoia. Contese per la precedenza e rivalità di rango in età moderna», en P. BIANCHI y L. C. GENTILE (eds.), *L'affermarsi della corte sabauda. Dinastie, poteri, élites in Piemonte e Savoia fra tardo medioevo e prima età moderna*, Torino, Silvio Zamorani editore, 2006, pp. 435-479.
- CABRERA DE CÓRDOBA, L., *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España, desde 1599 hasta 1614*, Madrid, Imprenta de J. Martín Alegría, 1857.
- CAPPONI, N., «'Le Palle di Marte': Military Strategy and Diplomacy in the Grand Duchy of Tuscany under Ferdinand II dei' Medici (1621-1670)», *The Journal of Military History*, 68 (2004), pp. 1105-1141.
- COSTA, M., *Istoria del viaggio d'Alemagna del serenissimo gran duca di Toscana*, Venecia, s. n., 1630.
- COZZO, P., «In seconda fila. La presenza sabauda nella Roma pontificia della prima età moderna», en P. BIANCHI (ed.), *Il Piemonte come eccezione? Riflessioni sulla «Piedmontese exception»*, Torino, Centro Studi Piemontesi, 2008, pp. 141-159.
- DUERLOO, L., *Dynasty and Piety. Archduke Albert (1598-1621) and Habsburg Political Culture in an Age of Religious Wars*, Farnham, Ashgate, 2012.
- ELLIOTT, J.H. Y DE LA PENA, J. F. (eds.), *Memoriales y cartas del Conde Duque*, Madrid, Ediciones Alfaguara, 1978, 2 vols.
- ESTEBAN ESTRÍNGANA, A., «El 'gobierno de príncipes' en los Países Bajos católicos. La sucesión del cardenal-infante al frente de las provincias obedientes (1641-1644)», *Annali di storia moderna e contemporanea*, 7 (2001), pp. 167-222.

- GEEVERS, L., «The miracles of Spain. Dynastic attitudes to the Habsburg succession and the Spanish succession crisis (1580-1700)», *Sixteenth Century Journal*, 46 (2015), pp. 99-119.
- , «Dynasty and State Building in the Spanish Habsburg Monarchy: the career of Emanuele Filiberto of Savoy (1588-1624)», *Journal of Early Modern History*, 20 (2016), pp. 267-292.
- HOFFMAN, M. K., *Raised to Rule. Educating Royalty at the Court of the Spanish Habsburgs, 1601-1634*, Baton Rouge, University of Louisiana Press, 2011.
- LOMAS CORTÉS, M., «Justicia y gobierno en las galeras de Felipe III», en D. MAFFI (ed.), *Tra Marte e Astrea. Giustizia e giurisdizione militare nell'Europa della prima età moderna (secc. XVI-XVIII)*, Milano, Franco Angeli, 2012, pp. 125-152.
- LONGHAY, H., *Correspondance de la cour d'Espagne sur les affaires des Pays-Bas au XVII^e siècle*, Bruxelles, Kiessling, 1923-1937, 6 vols.
- MARTELLI, F. y GALASSO C. (eds.), *Istruzioni agli ambasciatori e inviati medicei in Spagna e nell'«Italia spagnola» (1536-1648)*, Roma, Ministero per i Beni e le Attività Culturali, 2007, 2 vols.
- MENICUCCI, R., «Il viaggio di Maria Maddalena a Vienna. Politica e cerimoniale», en G. CALVI y R. SPINELLI (eds.), *Le donne Medici nel sistema delle corti. XVI-XVII secolo*, Firenze, Polistampa, 2008, pp. 269-282.
- MERLOTTI, A., «Politique dynastique et alliances matrimoniales de la Maison de Savoie au XVII^e siècle», *XVII^e siècle*, 61 (2009), pp. 239-255.
- MÖRSCHER, T., «Il cardinale Maurizio di Savoia e la presenza sabauda a Roma all'inizio del XVII secolo», *Dimensioni e problemi della ricerca storica*, 14 (2001), pp. 147-178.
- ORESKO, R., «The House of Savoy in search for a Royal Crown», en R. ORESKO, G. C. GIBBS y H. M. SCOTT (eds.), *Royal and Republican Sovereignty in Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997, pp. 272-350.
- OSBORNE, T., «The Surrogate War between the Savoys and the Medici: Sovereignty and Precedence in Early Modern Italy», *The International History Review*, 29 (2007), pp. 1-21.
- QUINTANILLA RASO, M. C. (coord.), *Titulos, grandes del reino y grandeza en la sociedad política. Fundamentos en la Castilla medieval*, Madrid, Sílex, 2006.
- RAVIOLA, B. A., «'En el real serbicio de Vuestra Majestad'. El cardenal Mauricio de Saboya entre Turín, Roma, Madrid y París», *Librosdelacorte.es*, monográfico 1, 6 (2014), pp. 242-259.
- RÍO BARREDO, M. J. del, «De Madrid a Turín: el ceremonial de las reinas españolas en la corte ducal de Catalina Micaela de Saboya», *Cuadernos de Historia Moderna*, Anejo II (2003), pp. 97-122.
- , «El viaje de los príncipes de Saboya a la corte de Felipe III (1603-1606)», en P. BIANCHI y L. C. GENTILE (eds.), *L'affermarsi della corte sabauda. Dinastie, poteri, élites in Piemonte e Savoia fra tardo medioevo e prima età moderna*, Torino, Silvio Zamorani editore, 2006, pp. 435-479.
- SODINI, C., *L'Ercole tirreno. Guerra e dinastia medicea nella prima metà del '600*, Firenze, Leo S. Olschki, 2001.
- VERMEIR, R., «Un austriaco en Flandes. El archiduque Leopoldo Guillermo, gobernador general de los Países Bajos meridionales (1647-1656)», en J. MARTÍNEZ MILLÁN y R. GONZÁLEZ CUERVA (coords.), *La dinastía de los Austria: las relaciones entre la monarquía católica y el Imperio*, Madrid, Polifemo, 2011, vol. 1, pp. 583-608.
- VISCEGLIA, M.A., «Il papato nella contesa dei Savoia per il titolo regio (v-XVIII secolo)», en J.-F. CHAUVARD, A. MERLOTTI y M. A. VISCEGLIA (eds.), *Casa Savoia e curia romana dal Cinquecento al Risorgimento*, Roma, École française de Rome, 2015, pp. 55-92.

EL ENEMIGO A LAS PUERTAS

La financiación de la defensa común en el estado de Milán entre negociación política y emergencia bélica (1618-1636)*

Massimo Carlo Giannini

Università degli Studi di Teramo

A partir de la primera guerra del Monferrato (1613-1618), el estado de Milán se situó durante varios decenios en el centro de los conflictos entre la Monarquía de los Austrias españoles y sus enemigos. Los enormes costes de las guerras que recayeron en el territorio lombardo se hallaban bastante por encima de las posibilidades de financiación de la Regia Cámara de Milán. Al igual que sucedió en otros dominios, la escasez de recursos y la continua emergencia empujaron inevitablemente al soberano español y a sus ministros a solicitar a sus súbditos lombardos que sufragasen una proporción creciente de los gastos militares. Un problema que ha suscitado poco o casi nulo interés por parte de la historiografía —centrada sobre todo en los acontecimientos bélicos y la cuestión del alojamiento de las tropas¹— es el de la defensa de las ciudades, en lo que respecta a sus murallas y fortificaciones, que eran en su mayoría de origen medieval. En un contexto caracterizado por una serie de contiendas e invasiones del estado de Milán, el papel de los sistemas defensivos resultaba fundamental para la seguridad de los centros urbanos y las poblaciones, pero, al mismo tiempo, era problemático puesto que multiplicaba de manera significativa las exigencias de gasto en una situación ya de por sí muy difícil. Contrariamente a lo que se suele pensar, la construcción, mantenimiento y reparación de las murallas urbanas y de las fortificaciones requerían constantes e ingentes inversiones de dinero, pues se erigían con materiales perecederos y extremadamente sensibles a las precipitaciones u otros fenómenos como las frecuentes inundaciones fluviales. Esto originaba, como en otros lugares de Europa,

* Traducido del italiano por Bernardo J. García García.

¹ L. A. RIBOT GARCÍA, «Milán: plaza de armas de la Monarquía», *Investigaciones Históricas*, 10 (1990), pp. 205-258; D. MAFFI, *Il baluardo della corona. Guerra, esercito, finanze e società nella Lombardia seicentesca (1630-1660)*, Firenze, Le Monnier, 2007; A. BUONO, *Esercito, istituzioni, territorio. Alloggiamenti militari e «case herme» nello Stato di Milano (secoli XVI e XVII)*, Firenze, Firenze University Press, 2009; D. MAFFI, *La cittadella in armi: esercito, società e finanza nella Lombardia di Carlo II, 1660-1700*, Milano, Franco Angeli, 2010.



Fig. 1. Mapa del Estado de Milán, en W. e J. Blaeu, *Toonneel des Aerdriicx, Ofte Nieuwe Atlas, Dat is Beschryving van alle Landen*. Amsterdam, 1642-1643.

constantes y a menudo duras negociaciones entre el soberano y las autoridades de gobierno, por una parte, y las diferentes corporaciones sociales e institucionales de la realidad lombarda (comunidades urbanas y rurales, episcopado y clero de las diversas diócesis) para establecer cuáles eran los sujetos que estaban obligados a contribuir y en qué medida cada uno de ellos tenía que financiar efectivamente la defensa común².

Tras el estallido de la guerra de los Treinta Años, la imperiosa necesidad y la urgencia desencadenaron no solo ásperos conflictos, sino también debates que ponen en cuestión, una vez más, una visión historiográfica que supone que la posesión del territorio lombardo por parte de la corona podía prescindir de una praxis negociadora con sus diversas corporaciones.

² Sobre estos aspectos, M. C. GIANNINI, *Per difesa comune. Fisco, clero e comunità nello Stato di Milano (1535-1659)*, vol. I, *Dalle guerre d'Italia alla pax hispanica (1535-1592)*, Viterbo, Sette Città, 2017, pp. 23-25 y 77-78.

UNA MATERIA A TRATAR «CON SUAVIDAD»

A fines de diciembre de 1618, Gómez Suárez de Figueroa, III duque de Feria y gobernador general del estado de Milán, subrayaba en una carta al secretario Antonio de Aróstegui que la fortificación de la ciudad de Novara fuese «de las más importantes cosas [...] para la seguridad deste Estado»³. En efecto, la cuestión de las plazas fuertes en las fronteras occidental y oriental era particularmente sensible en aquellos meses en que había estallado la guerra en Bohemia y el Milanésado se encontraba en la encrucijada de las líneas de comunicación de la Monarquía hacia los territorios de los Habsburgo austriacos.

En las semanas siguientes el Magistrado ordinario —la mayor institución financiera del estado de Milán— debatió sobre la fortificación de las plazas de frontera, y en particular de las ciudades de Cremona y Novara, teniendo en consideración también la petición expresada por Felipe III de que esta materia fuese tratada «con suavidad», para que contribuyesen aquellos sujetos que estaban obligados a hacerlo. El Magistrado examinó la documentación producida en el decenio precedente, y con particular atención a los esfuerzos llevados a cabo en el pasado para hacer que contribuyesen los eclesiásticos, y recalcó que eran necesarias ingentes sumas de dinero. Para lograr este objetivo, sugirió al gobernador que convocase a los oradores y síndicos, es decir, a los representantes en Milán de las ciudades y condados, para informarles que las corporaciones territoriales tendrían que prepararse para contribuir en la proporción que les correspondía «puoiché alle ordinarie difficultà di queste contributioni (come in altre occasioni si è sperimentato) s'aggiungono le presenti calamità de' popoli»⁴. Por el momento, el duque de Feria ordenó que se publicase la adjudicación de la fortificación de Novara y que se diese aviso al gobierno municipal para que se preparase a facilitar el dinero necesario, mientras se solicitaba al cardenal Gaspar de Borja que obtuviese un breve papal autorizando la contribución del clero y al soberano que mandase más dinero, considerando asimismo la situación miserable en que se hallaban las finanzas de las comunidades de Novara y de las casas de la Regia Cámara de Milán⁵.

El duque pidió a Felipe III que ejerciese fuertes presiones sobre el pontífice, para que autorizase la participación del clero de todo el estado en los gastos de las fortificaciones, y poniéndole en guardia además contra la costumbre de la Curia romana de dar

³ Archivo General de Simancas (AGS), Estado, leg. 1919, doc. 123, el duque de Feria a Antonio de Aróstegui, secretario del Consejo de Estado, Milán, 30 de diciembre de 1618.

⁴ Archivio di Stato di Milano (ASMi), Atti di Governo, Censo p.a., cart. 368, consulta del Magistrado ordinario al duque de Feria, Milán, 1 de febrero de 1619.

⁵ Archivio di Stato di Milano (ASMi), Atti di Governo, Censo p.a., cart. 368, orden del duque de Feria, Milán, 8 de febrero de 1619.

«largos y dilaciones como ellos suelen para desengañar mas con las obras que con las palabras»⁶. Entre tanto, el Consejo de Italia examinó la cuestión en una larga consulta de mayo de 1619: ciertamente la ciudad de Novara y las otras comunidades de su condado —a las cuales se había solicitado aportar 113.000 escudos— habían enviados legados a la corte española para lamentar el peso de la tasación extraordinaria vinculada a los alojamientos de las tropas y habían manifestado con una claridad meridiana que el coste de las fortificaciones correspondía únicamente al soberano. Aun cuando hubiese ocurrido en el pasado que las comunidades hubieran contribuido en este concepto —opción que, por otra parte, Novara consideraba ahora imposible—, esto se había podido plantear por el agotamiento de las finanzas regias o por la capacidad que tenían los súbditos de socorrer a la corona. Tal vez los súbditos novareses habrían podido entonces participar aportando una parte de los gastos para las fortificaciones, pero solo bajo la condición de que el coste global fuese repartido entre todas las comunidades del estado.

El consejo, por su parte, se mostró plenamente consciente de la complejidad de este problema y subrayó que los daños que los súbditos lombardos habían sufrido y todavía sufrían a causa de la guerra desaconsejaban imponer nuevas cargas fiscales: «no parece tiempo oportuno de tratar por agora de hecharles mayores cargas y por asegurar el Estado con murallas de piedra abenturar a perder las verdaderas fortalezas del que consiste en el amor y devocion a V. M.»⁷. El aspecto más interesante de esta consulta lo constituye, sin duda, la reflexión que contiene sobre la relación entre recursos del príncipe y recursos de los súbditos en materia de financiación de la defensa común. El consejo identificó de hecho dos casos. El de la construcción de las murallas de una ciudad «por servicio común» de sus habitantes, que estaba ligado a la exigencia de defenderlos del ataque de bandidos o de los vecinos, en el cual la carga financiera —aunque contase con alguna contribución del soberano— recaía principalmente sobre la población interesada en ella, y por tanto también sobre los eclesiásticos, «por ser beneficio común». Diverso era, en cambio, el discurso en lo que concernía a la edificación de una fortaleza «propugnáculo del estado», cuyo coste correspondía únicamente al soberano, sin aportación alguna de los súbditos. Solo en el caso de que no se hallase en condiciones de hacer frente a dicho gasto, la corona podía lícitamente recurrir a

⁶ AGS, Estado, leg. 1923, doc. 38, el duque de Feria a Felipe III, Milán, 19 de febrero de 1619; Archivo Histórico Nacional (AHN), Archivo de la Embajada de España ante la Santa Sede, leg. 57, fol. 16, Felipe III al cardenal Gaspar de Borja, Madrid, 27 de marzo de 1619, despacho en el cual se mencionan también los rumores, referidos por el embajador en París, de una liga entre Francia, Venecia y el duque de Saboya para atacar el estado de Milán; AGS, Estado, leg. 1867, doc. 78, el cardenal Borja al secretario Antonio de Aróstegui, Roma, 22 de abril de 1619.

⁷ AGS, Secretarías Provinciales, leg. 1801, doc. 144, consulta del Consejo de Italia, Madrid, 25 de mayo de 1619.

una imposición a repartir sobre todo el estado, siempre que fuese esta «moderada y soportable». En el primer caso, los eclesiásticos estaban obligados a colaborar en el pago de los gastos y, si era necesario, el papa debía forzarles a ello, mientras que, en el segundo, se les tenía en cuenta «no por mera justicia, pero por una conveniencia muy llegada a ella», lo que quiere decir por efecto de una especie de obligación moral de compartir el gravamen fiscal con los otros súbditos. En estas circunstancias, el pontífice tenía que autorizar el subsidio de los eclesiásticos como una concesión graciosa, para la cual, sin embargo, se debía pedir el consentimiento de los interesados⁸.

Al parecer del Consejo de Italia, la situación de Novara correspondía al segundo caso: dado que las finanzas de la corona estaban exhaustas y aquella ciudad constituía una plaza vital para la defensa del confín occidental del estado de Milán, los gastos necesarios para sus fortificaciones deberían ser repartidos entre todas las demás comunidades. Con el fin de evitar reacciones peligrosas frente a la introducción de nuevos impuestos, el consejo sugirió recurrir a algunos «arbitrios suaves», es decir, expedientes temporales de naturaleza fiscal para recabar fondos, que también se tratarían de imponer al clero, bajo el amparo de una licencia papal. Tales arbitrios consistían en el aumento de un tercio de los derechos que gravaban a las notarías criminales del estado y de los peajes que se pagaban por atravesar los ríos en barca; en la imposición de una tasa adicional de dos escudos por onza sobre el agua empleada para irrigar que se sacaba del canal de la Muzza, de los Navigli, de los cauces públicos, así como de aquellos cursos de agua que atravesaban el territorio lombardo, aunque tuviesen su origen fuera de los confines del estado; y, por último, en la introducción de un impuesto del 2% sobre los títulos de deuda pública y los censos de las ciudades, tierras y particulares. De esta forma, se calculaba ingresar hasta 50.000 escudos al año, para emplearlos íntegramente en las fortificaciones. Además, en el caso que fuese necesario reunir una notable suma de dinero en breve plazo, se habrían podido «situar juros sobre esta renta [...] los cuales despues se yran extinguyendo con lo que sobrare». Para tranquilizar a los súbditos, estas imposiciones tendrían que ser abolidas una vez concluidas estas labores de fortificación⁹.

La particularidad de estas medidas se hallaba en el hecho de que habían sido sustancialmente concebidas para recaer —aspecto este del todo excepcional— sobre las diversas entidades territoriales y grupos sociales sin contemplar ningún género de exención, ya fuera laica o eclesiástica. En otras palabras, sobre todo en lo que respecta a la tasación específica sobre los títulos de deuda del estado y de los censos, se planteaba el problema de una contribución fiscal generalizada, justificándola con las exigencias de la defensa común.

⁸ *Ibidem.*

⁹ *Ibidem.*

Por su parte, el Consejo de Estado consideró que las obras que precisaban las plazas fuertes de Novara, Alessandria, Cremona y Lodi —piezas clave del dispositivo defensivo respectivamente hacia el ducado de Saboya y la república de Venecia— eran mucho menos amplias y costosas de lo que había supuesto el Consejo de Italia, pero muy urgentes e inaplazables. Propuso, en consecuencia, que se procediese a un «repartimiento general» de los gastos indispensables entre todas las comunidades lombarda. Esto, junto con la aplicación de los arbitrios, la contribución de los eclesiásticos, equivalente a un tercio del conjunto de los gastos, y al dinero enviado desde España, habría garantizado que las cuatro plazas podrían quedar rápidamente reforzadas en condiciones aceptables.

Es interesante destacar que el Consejo de Estado polemizaba con el de Italia considerando una opción estratégica concreta que favorecía el mantenimiento de un sistema de fortificación eficiente:

siendo aquel tribunal el que en tiempo de guerra representa que aquel estado no la puede sustentar sin que de aca vaya todo lo necessario para ella debe no impedir en tiempo de paz la fortificacion siendo el mayor gasto della gente que travaje y abundando tanto aquel estado de peoneros y gastadores y lo que se ha de pagar es poco a poco y no todo junto, y assi excluylllo totalmente es tener a V. M. en perpetuo cuydado y gasto de exercito y aventurallo todo al riesgo de una batalla que un hombre o un grito la pierde o gana.

Por lo tanto, era conveniente que el soberano ordenase fortificar aquellas plazas, comenzando por la de Novara, en el tiempo más breve posible, y haciendo comprender a los súbditos que esto era en su propio interés, ya que unas fortificaciones eficientes y bien reforzadas habrían reducido el número de soldados y los gastos necesarios para mantenerlas a su cargo¹⁰.

Entre tanto, con una inusual celeridad, el papa Paulo V decidió autorizar al obispo de Novara la recaudación de una contribución del clero local para las fortificaciones de la ciudad¹¹. Comentando la noticia enviada por el duque de Feria, el Consejo de Italia señaló que las finanzas del estado de Milán se hallaban totalmente exhaustas y que era necesario enviar dinero desde España para fortificar la ciudad, ya que sus defensas se encontraban en pésimas condiciones y no podrían aguantar un ataque. Además, puso de relieve que el texto del breve papal autorizaba la contribución eclesiástica a las fortificaciones de Novara para defenderla de bandidos y de las correrías de enemigos vecinos «por beneficio publico assi de los legos como de los clerigos del Novares que

¹⁰ *Ibidem*, Estado, leg. 1923, doc. 164, consulta del Consejo de Estado, Lisboa, 3 de julio de 1619.

¹¹ Archivo Apostolico Vaticano (AAV), Sec. Brev., Reg., vol. 572, fols. 231 y 234r, minuta del breve de Paulo V al cardenal Ferdinando Taverna, obispo de Novara, Roma, 11 de mayo de 1619; otras copias del breve se hallan en AGS, Secretarías Provinciales, leg. 1801, doc. 115 y ASMi, Registri delle Cancellerie dello Stato, s. XVI, lib. 17, fols 334v-335r.

gozan de bienes rayzes en el termino de la dicha provincia». Sin embargo, surgirían problemas si se reparaba en el hecho de que la ciudad contaba antes con murallas lo bastante sólidas como para atender este tipo de acometidas y que los ministros reales las habían derribado para construir fortificaciones capaces de convertirla en una plaza fuerte destinada a la defensa de todo el territorio del estado de Milán¹². Considerando asimismo la dificultad que habría para enviar dinero desde España para esta y las demás fortificaciones necesarias, el consejo se reafirmó en la idea de proceder con la aplicación de «arbitrios generales y suaves» para recabar en cada lugar los recursos que precisaba la financiación de la defensa de todo el estado, visto que estos también incluían las aportaciones del clero. Este punto era particularmente importante, también porque la ciudad de Novara ya había presentado al Consejo de Italia un memorial contra la petición que le había llegado de que pagase 113.000 escudos, una cuantía que presuponían habría financiado de por sí el conjunto de dichas obras de fortificación¹³. En su respuesta a la consulta, el soberano insistía en la necesidad de poner en ejecución la concesión papal respecto a los clérigos, ya que su participación permitiría reducir la cuota correspondiente a los súbditos laicos de Novara que de esta forma estarían más dispuestos a contribuir. Subrayó asimismo que las fortificaciones de la ciudad se llevarían a cabo en primer lugar y que, solo posteriormente, se procedería con las de Alessandria, Valenza del Po, Cremona y Lodi. El duque de Feria debería entablar enseguida una negociación a este respecto con las comunidades locales de Novara¹⁴.

En realidad, Felipe III no consideraba factible forzar la mano con el reparto obligatorio de los gastos más urgentes, como había propuesto el Consejo de Estado, sino que prefería atender lo sugerido por el Consejo de Italia. En un importante despacho enviado al duque de Feria en agosto de 1619, señaló las directrices operativas a las que debería atenerse el gobernador: ante todo debía llevar a efecto los expedientes fiscales propuestos por el Consejo de Italia —u otros que se les vinieran en mente— a fin de recabar el dinero necesario para las fortificaciones y obtener una aportación de las ciudades y tierras directamente interesadas en aquellas obras. La gran trascendencia de estas órdenes reside en el hecho de que representaron el intento más elaborado de redefinir las obligaciones —respectivamente— del soberano, las comunidades y el clero del estado de Milán en relación con la defensa común, hasta llegar a convertirse en punto de referencia de todas las discusiones que se desarrollaron en esta materia durante los decenios sucesivos entre Milán y Madrid. Es importante señalar que, tras haber vuelto a considerar las reflexiones del Consejo de Italia, Felipe III escribió

¹² AGS, Secretarías Provinciales, leg. 1801, doc. 114, consulta del Consejo de Italia a Felipe III, Madrid, 13 de julio de 1619.

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ *Ibidem*, respuesta de Felipe III, publicada en el Consejo de Italia el 7 de septiembre de 1619.

que, aun cuando se hallase imposibilitado para proveer del dinero que precisaba la fortificación de la ciudad, «puede el Principe apremiar todo el Reyno, o Estado a que socorran, con que *però [sic]* la imposicion sea moderada y tolerable»¹⁵.

Sin embargo, enseguida se evidenció que la oposición de las comunidades urbanas y rurales, con Novara, Cremona y Alessandria en primera línea, pretendía bloquear la petición de ulteriores contribuciones¹⁶. Cuando, en octubre de 1619, el Magistrado extraordinario emitió un bando para recabar información sobre las notarías criminales, los peajes fluviales y el consumo de agua que se extraía de los ríos de propiedad pública y de las fuentes, se encendió la resistencia de las ciudades y condados, con Milán a la cabeza¹⁷. Además de interponer una apelación al gobernador, el vicario de la Provisión, los oradores de las ciudades y los síndicos de los condados informaron al fraile dominico Giovanni Paolo Nazari, enviado extraordinario de las comunidades ante la corte madrileña. En sus reuniones con diversos miembros de los consejos de Italia y de Estado, averiguaron que los arbitrios a los que se oponían habían sido ideados para financiar las fortificaciones de algunas plazas fuertes sin recurrir a nuevas tasas, aspecto este que no se había comunicado a las distintas entidades del estado de Milán¹⁸. Gracias a sus interlocutores en la corte, el agente milanés obtuvo del Consejo de Italia la confirmación de que la voluntad del rey era que el gobernador alcanzase un acuerdo con las comunidades, de manera que «non ci sia romore, né commotione nei sudditi». En la práctica, el rey y sus ministros se hallaban en la necesidad de mediar entre exigencias contradictorias, que se resumían en una búsqueda de recursos financieros para mantener las fortificaciones sin provocar la «mala sodisfattione de i sudditi»¹⁹.

¹⁵ AGS, Secretarías Provinciales, lib. 1165, fols. 132-133r, Felipe III al duque de Feria, Lisboa, 31 de agosto de 1619.

¹⁶ Archivio di Stato di Firenze (ASFi), Mediceo del Principato, filza 3148, fol. 273v, Ippolito Buondelmonti al secretario de estado Curzio Picchena, Milán, 18 de septiembre de 1619.

¹⁷ ASMi, Registri delle Cancellerie dello Stato, s. XVI, lib. 17, fols. 126v e 127r, el duque de Feria al Magistrado extraordinario y al Magistrado ordinario, Milán, 16 de octubre de 1619; ASMi, Atti di Governo, Finanza p.a., cart. 90, *grida* (bando) del Magistrado extraordinario, Milán, 25 de octubre de 1619 y consulta al gobernador, Milán, 12 de diciembre de 1619.

¹⁸ Archivio Storico Civico di Milano (ASCMi), Dicasteri, cart. 144, el vicario de la Provisión, los oradores de las ciudades y síndicos del ducado a padre Giovanni Paolo Nazari, Milán, 21 de enero de 1620 y viceversa, Madrid, 29 de febrero de 1620 (de la cual procede la cita). Sobre la figura de Nazari, véase P. FORESTA, «Nazari, Giovanni Paolo», en *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, vol. LXXVIII, 2013, pp. 61-63 y sobre su misión en la corte española, G. SIGNOROTTO, «La 'verità' e gli 'interessi'. Religiosi milanesi nelle legazioni alla corte di Spagna», en F. RURALE (ed.), *I Religiosi a corte. Teologia, politica e diplomazia in Antico Regime*, Roma, Bulzoni, 1998, pp. 201-203. Más en general, sobre la importancia y los cometidos de los agentes de las comunidades del estado de Milán en Madrid, véase el pormenorizado artículo de A. ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, «'Pervenire alle orecchie della Maestà': el agente lombardo en la corte madrileña», *Annali di Storia moderna e contemporanea*, 3 (1997), pp. 173-223.

¹⁹ ASCMi, Dicasteri, cart. 144, Nazari al vicario y a los Doce de la Provisión, Madrid, 10 de marzo de 1620.

La oposición de las comunidades explica probablemente porqué el duque de Feria, pese a las directrices recibidas, no estaba en disposición de dar comienzo a las obras de fortificación de Novara: ante la reiteración de las órdenes de Felipe III, respondió que todo estaba listo para iniciar los trabajos, pero que se hallaba muy corto de fondos, porque incluso el poco dinero disponible se había empleado para municiones y artillería. Por eso el gobernador volvió a solicitar que se le proveyese con cierta cantidad adicional desde España²⁰. En la primavera de 1622, la propia comunidad de Novara, ante la orden dictada por el Magistrado ordinario de aportar 2.665 libras, como cuota destinada a las obras de reparación de las puertas, los puentes levadizos y otros elementos de las murallas, respondió alegando el precedente establecido cuatro años antes, cuando gastos análogos habían sido sufragados por el propio Magistrado, sin pedir nada a la ciudad. Aun así, el Magistrado decidió proceder de todas formas, asignando a la ciudad la mitad de los gastos previstos, con la condición de que este montante sería descontado de las tasas ordinarias que ella debía pagar. El gobierno municipal aceptó el compromiso, pero elevó no obstante una protesta formal, aduciendo que por costumbre solamente la Regia Cámara se hacía cargo de los costes derivados de semejantes obras²¹.

¿CUÁNTO DINERO SE EMPLEABA EN LAS FORTIFICACIONES?

Los costes de las obras de fortificación conocieron en el transcurso de pocos meses dos estimaciones distintas por parte de las autoridades milanesas. En noviembre de 1622, el duque de Feria envió a Felipe IV un primer presupuesto en el que se indicaban —solo para cuatro plazas fuertes— tanto los recursos necesarios para acometer nuevas e ingentes obras, que ascendían en conjunto a unos 558.000 escudos, como otra estimación destinada a labores de reparación más limitadas, por unos 98.000 escudos²². Sin embargo, en abril de 1623, el ingeniero del ejército Gaspare Baldovino y el de la Regia Cámara, Tolomeo Rinaldi, después de haber inspeccionado las fortificaciones, redactaron un nuevo presupuesto para las obras mucho más consistente que el anterior

²⁰ AGS, Estado, leg. 1924, doc. 222, Felipe III al duque de Feria, Madrid, 9 de marzo de 1620; y AGS, Estado, leg. 1924, doc. 33, el duque de Feria a Felipe III, Milán, 8 de abril de 1620.

²¹ Archivio di Stato di Novara (ASNo), Archivio storico del Comune di Novara p.a., busta 73, fasc. 11, *Informatione cerca la spesa fatta d'ordine dell'Ill.mo Magistrato ordinario della Città di Novara l'anno 1622 nella fabbrica del ponte morto alla porta di Vercelli, et altri ripari se spetti tutta alla R.C. o alla Città sudetta in parte* (impreso), Milán, 18 de mayo de 1623.

²² AGS, Estado, leg. 1926, doc. 57, «Lo que montará la fortificación de las plaças del Estado de Milán según las plantas que embía el duque de Feria, o el reparo de las dichas plaças».

y que señalaba un gasto total de 1.670.000 escudos distribuidos entre siete plazas fuertes²³ (véase la comparación de ambos presupuestos en la Tabla 1).

<i>Plazas fuertes</i>	<i>Fortificaciones (1622)</i>	<i>Reparaciones (1622)</i>	<i>Fortificaciones (1623)</i>
Alessandria	150.000	35.000	330.000
Valenza del Po	100.000	24.000	130.000
Mortara	58.000	14.000	100.000
Novara	250.000	25.000	300.000
Lodi			180.000
Cremona			450.000
Soncino			180.000
Totales	558.000	98.000	1.670.000

Tabla 1. Presupuestos comparados de los gastos de fortificación y reparaciones necesarias en el estado de Milán (1622 y 1623), expresados en escudos de oro milaneses.

Fuentes: AGS, Estado, leg. 1926, doc. 57 (1622) y ASMi, Atti di Governo, Censo p.a., cart. 368 (1623).

En ambos casos, se trataba de un compromiso financiero considerable. Por ello, ante la crónica carencia de fondos, el gobernador encargó al Magistrado ordinario que sugiriese posibles soluciones. En una primera y muy detallada consulta de abril de 1623, el Magistrado analizó la cuestión de la contribución del clero a las obras de fortificación, a partir de los precedentes del siglo XVI. Un aspecto preliminar a tener en cuenta era la distinción entre los eclesiásticos que habitaban o poseían bienes en aquellas tierras en las se debían realizar dichas obras y los que no. La primera categoría debía limitarse de hecho «secondo le regole ordinarie di ragione» para que contribuyesen en la medida de sus ingresos. Por otra parte, representaba un gran problema el que no existiese un catastro de las propiedades eclesiásticas —e imaginar que se pudiesen dar pasos en tal dirección era algo ya del todo imposible— o ni tan siquiera una simple relación de las mismas. De vez en cuando se había impuesto a los clérigos contribuciones para las fortificaciones, los gastos no se habían repartido entonces de manera proporcional a sus rentas, sino mediante la asignación de una porción de los mismos «hor più, hor meno, secondo la qualità de' casi, et delle necessità». En aquel momento, la opción más viable era proceder a un reparto de la tasa «ad arbitrium boni viri», según era costumbre²⁴.

²³ ASMi, Atti di Governo, Censo p.a., cart. 368, Relación de Gaspare Baldovino, ingeniero del ejército, y de Tolomeo Rinaldi, ingeniero de la Regia Cámara, al gran canciller, Milán, 25 de abril de 1623.

²⁴ ASMi, Atti di Governo, Censo p.a., cart. 368, consulta del Magistrado ordinario al duque de Feria, Milán, 11 de abril de 1623.

La segunda categoría de eclesiásticos era la de aquellos que no habitaban ni tenían propiedades en los territorios interesados en las fortificaciones en cuestión: en este caso no había una justificación razonable para que soportasen parte de la carga fiscal correspondiente. Asimismo, aunque se hubiese decidido que se hiciese contribuir a todo el clero del estado, se tenía muy presente que los eclesiásticos solo podrían ser constreñidos a pagar por el pontífice o por los obispos, por la suma que ellos considerasen conveniente y bajo la forma de una concesión graciosa, no por obligación o por justicia. A tal fin, la contribución solicitada al pontífice debería ser proporcionada ya sea al gasto o a las ventajas que se derivarían a la Iglesia y a sus bienes y, en todo caso, debería ser menor que la suma demandada a los laicos. Para respaldar esta petición debía exponerse: la imperiosa necesidad de mejorar las fortificaciones, «l'universale utilità» que no solo se derivaba al clero, sino también a Italia entera «poiché essendo posto questo Stato nelle frontiere, quanto meglio sarà fortificato, et assicurato di non poter esser battuto dagli inimici, tanto più resterà ben stabilita la pace, et quiete sua»; el elevado gasto presupuestado y la imposibilidad de que el pueblo pudiese sustentarlo sin la aportación de los clérigos. Una vez obtenida la licencia del pontífice, el gobernador debería conseguir una dispensa especial, para que esta contribución fuese recaudada por jueces laicos, porque de otra manera los contenciosos serían interpuestos por los jueces eclesiásticos con todo lo que ello conllevaba. Ciertamente, la mayoría de los autores consultados eran de parecer que la distribución de esta carga fiscal recayese en los eclesiásticos.

La última cuestión importante puesta en evidencia por el Magistrado ordinario concernía al hecho de que, si los jueces eclesiásticos no actuasen con diligencia o el clero —o parte de él— se negara a pagar esta contribución, «non per via di giurisdittione, et di commando, ma per modo di difesa», las autoridades laicas podrían ordenar el secuestro de las rentas eclesiásticas para satisfacer la suma en cuestión, aun cuando dicha cuestión seguía siendo bastante controvertida²⁵.

En el mes de junio, el propio Magistrado ordinario formuló al gobernador una nueva propuesta que retomaba dos de los arbitrios sugeridos cuatro años antes por el Consejo de Italia. En primer lugar, descartaba la idea de un impuesto extraordinario sobre los títulos de deuda emitidos por la Regia Cámara y sobre los censos de las comunidades y de particulares. Ante todo había que tener en cuenta que los títulos de deuda pública habían sido vendidos incluyendo una cláusula especial que prohibía la suspensión, reducción, secuestro y cualquier tipo de tasación: violarla hubiese significado para el soberano faltar a su palabra. Además, el incumplimiento

²⁵ ASMi, Atti di Governo, Censo p.a., cart. 368, consulta del Magistrado ordinario al duque de Fería, Milán, 11 de abril de 1623.

de la cláusula habría comportado que, cuando llegase a la Regia Cámara la ocasión de valerse del acuerdo de redención, y quisiese reintroducir los títulos redimidos en el mercado con un tipo de interés más bajo, se arriesgaría a no encontrar nuevos compradores. Análogas reservas fueron avanzadas por el Magistrado a cerca de la tasación de las rentas constituidas por las comunidades locales sobre dacios y otros ingresos, porque solían ser enajenados en las mismas condiciones que las rentas camerales: en caso de violación del contrato de venta, las comunidades se verían obligadas a resarcir a los compradores y quedarían gravadas con el pago tanto de los intereses, como de las indemnizaciones.

No obstante, los censos situados sobre bienes inmuebles de las comunidades locales eran imponibles, porque incluían por lo general en sus estipulaciones una cláusula según la cual las imposiciones eventuales debían correr a cargo de los vendedores. Por lo tanto, también para este instrumento se planteaba la objeción de que, si se impusiese una tasación de este género en un periodo de necesidad, las comunidades no serían capaces de contratar nuevos préstamos.

Al parecer del Magistrado ordinario, semejantes soluciones no eran en absoluto practicables, dado que habrían creado serios problemas para el acceso al mercado del crédito por parte de las finanzas del estado y de las comunidades locales. Para obtener el dinero que precisaban las obras de fortificación, que eran a beneficio del conjunto de los súbditos, sería, por tanto, necesario imponer una tasa que gravase a todos²⁶.

NEGOCIAR EN MADRID Y CONSTRUIR FORTIFICACIONES EN MILÁN

Entre tanto, pese a las presiones de los agentes de las comunidades lombardas en la corte, el duque de Feria recibió orden de recaudar en el estado de Milán el dinero necesario para financiar las fortificaciones por medio de los expedientes fiscales propuestos en 1619 y de valerse de otros que se considerasen idóneos²⁷.

Por su parte, entre fines de 1623 y principios de 1624, la ciudad de Milán movilizó a su propio agente en Madrid en contra de la introducción del nuevo impuesto sobre las aguas, considerando que había sido injustamente convocada a participar en los gastos para fortificar otras ciudades y lugares, cuando siempre había tenido que proveer

²⁶ ASMi, Atti di Governo, Censo p.a., cart. 368, consulta del Magistrado ordinario al duque de Feria, Milán, 9 de junio de 1623.

²⁷ AGS, Secretarías Provinciales, lib. 1165, f. 289, Felipe IV al duque de Feria, Madrid, 26 de agosto de 1623; ASCMi, Dicasteri, cart. 143, el vicario de la Provisión y los conservadores del Patrimonio de Milán al orador milanés en la corte española, Francesco Bascapè, Milán, 20 de diciembre de 1623 y 25 de enero de 1624 (con el memorial incluso); Francesco Bascapè al vicario de la Provisión, Madrid, 10 de marzo de 1624.

ella sola a sus propias necesidades en esta materia. También en este caso, ante las protestas de la capital, las más altas instancias en Madrid y los miembros del Consejo de Italia se mostraron dispuestos a alcanzar un acuerdo que satisficiera a la comunidad²⁸. En noviembre de 1624, el marqués Fabrizio Bossi, enviado ex profeso por la ciudad de Milán, presentó al rey un largo memorial sobre el problema de los gastos militares. A propósito de las fortificaciones, el documento conciliaba de una manera bastante ambigua —como siempre se hacía en materias de naturaleza fiscal— la defensa de los intereses de la capital con los de las otras comunidades locales lombardas. En el tono del texto destacaba su especial dramatismo, con gran profusión de cifras para argumentar que sería «dell'impossibile preciso, et assoluto» soportar nuevos impuestos y contribuciones. En concreto, rebatía abiertamente la idea de endosar a los súbditos parte de los costes de las fortificaciones, declarando que

al Principe tocca, et non a Sudditi l'obbligo di fortificare: che così espressamente dispone la legge commandando che un terzo delle rendite del Principe vada in questo servizio della fortificatione. E quando il terzo non basti, o non vi sia, all' hora quasi per sussidio si ricorra non generalmente a tutto lo Stato, ma particolarmente a quella Città, e Terra, che fortifica²⁹.

En la práctica, la ciudad de Milán estaba dispuesta a admitir el derecho que la corona tenía a exigir una contribución extraordinaria para las fortificaciones, pero solamente a aquellas comunidades directamente interesadas en tales obras. El marqués Bossi añadió que el soberano debería disponer la ejecución únicamente de las obras de defensa que fuesen verdaderamente imprescindibles, cuyos costes deberían quedar a cargo de la Regia Cámara, mientras las ciudades y los condados interesados en ellas se limitarían a cubrir los eventuales déficits.

Es importante subrayar cómo la reivindicación de una costumbre local resultaba conveniente para salvaguardar los intereses de la capital, ante una medida que —de haber prevalecido— habría implicado de manera proporcional a todas las comunidades

²⁸ ASCMi, Dicasteri, *cart.* 142, Bascapè al vicario de la Provisión, Madrid, 10 de marzo de 1624 y *cart.* 145, el agente Giovanni Paolo Mazza al vicario y a los Doce de la Provisión, Madrid, 2 de agosto de 1624.

²⁹ ASCMi, Dicasteri, *cart.* 147, el marqués Fabrizio Bossi al vicario y a los Doce de la Provisión, Madrid, 9 de noviembre de 1624, con la copia anexa del memorial a Felipe IV, del que se han extraído las citas; AGS, Secretarías Provinciales, leg. 1834, doc. 9, memorial del marqués Bossi a Felipe IV, sin fecha, pero que data de noviembre de 1624. Las instrucciones al orador Bossi, fechadas en Milán, 13 de septiembre de 1624, figuran editadas en A. SALOMONI, *Memorie storico-diplomatiche degli Ambasciatori, Incaricati d'affari, Corrispondenti e Delegati, che la città di Milano inviò a diversi suoi Principi dal 1500 al 1796*, Milano, Tipografía Pulini al Bocchetto, 1806, pp. 294-296. Para un perfil biográfico del enviado milanés, véase V. CASTRONOVO, «Bossi, Fabrizio», en *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, vol. XIII, 1971, pp. 301-303.

del estado en la financiación de la defensa común. Al igual que en muchas otras ocasiones anteriores, se había producido una fractura entre la posición adoptada por Milán y las de las otras entidades territoriales³⁰. Por otra parte, el enviado a la corte por la ciudad de Pavía, Carlo Antonio Belcredi, dejó patente la abierta oposición de su comunidad a contribuir a las fortificaciones de otros núcleos urbanos³¹. No debemos olvidar que semejantes negociaciones deben encuadrarse en un escenario en el cual el problema de la licitud de las imposiciones fiscales y de los límites de la autoridad del soberano sobre sus súbditos, ya fueran laicos o eclesiásticos, era objeto de intensos debates en la corte, en las diversas capitales de cada reino y en los centros universitarios de la Monarquía española³². Baste recordar cómo los argumentos a favor de la defensa del bien común y del estado de necesidad fueron desarrollados en aquellos mismos años por autores cercanos al valido de Felipe IV, Gaspar de Guzmán, conde de Olivares. Buen ejemplo de ello es el famoso texto del jurista toledano Jerónimo de Cevallos, publicado en 1623, con el aval del propio Olivares, después de haber circulado en forma manuscrita por espacio al menos de dos años. A Cevallos se debe la más clara formulación de las reivindicaciones del rey y sus ministros en materia fiscal:

tiene tanta fuerza la necesidad, y defensa comun, que en atravesandose la causa publica, concerniente al rey, y al vasallo, puede pedirle socorros, y millones a los subditos, porque la salud de todo el pueblo es la suprema ley, *Salus populi suprema lex est*. Y esta conclusion procede aunque lo contradigan los Procuradores de Cortes, y las ciudades³³.

³⁰ ASCMi, Dicasteri, cart. 147, Fabrizio Bossi al vicario y a los Doce de la Provisión, Madrid, 9 de febrero de 1625. Sobre la divergencia existente entre los intereses de la capital y de las otras comunidades locales, véase C. MORANDI, «La fine del dominio spagnolo in Lombardia e le premesse storiche delle riforme Settecentesche», *Archivio Storico Italiano*, XCIV (1936), pp. 185-187; G. VIGO, *Fisco e società nella Lombardia del Cinquecento*, Bologna, il Mulino, 1979; y G. SIGNOROTTO, *Milano spagnola. Guerra, istituzioni e uomini di governo (1635-1660)*, Milano, Rizzoli, 2000 (2ª ed.), pp. 230-235.

³¹ Archivio Storico Civico di Pavia (ASCPv), Archivio comunale d'antico regime, pc. 391, fol. 477, Carlo Antonio Belcredi a los diputados de la Provisión de Pavía, Madrid, 11 de marzo de 1625.

³² J. I. FORTEA PÉREZ, «La gracia y la fuerza: el clero, las ciudades y el fisco en la Monarquía católica (1590-1664)», en J. I. FORTEA PÉREZ y J. E. GELABERT (eds.), *Ciudades en conflicto (siglos XVI-XVIII)*, Valladolid, Junta de Castilla y León y Marcial Pons, 2008, pp. 137-161. Véase asimismo A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, «La desigualdad contributiva en Castilla durante el siglo XVI», en A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Instituciones y sociedad en la España de los Austrias*, Barcelona, Ariel, 1985, pp. 119-133; L. CARPINTERO AGUADO, «La Congregación del clero de Castilla: un organismo mediatizado por la fiscalidad», en P. FERNÁNDEZ ALBALADEJO, J. MARTÍNEZ MILLÁN y V. PINTO CRESPO (eds.), *Política, religión e Inquisición en la España moderna*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1996, pp. 147-168; B. CÁRCELES DE GEA, «Contribución eclesiástica en el servicio de millones (1621-1700)», en E. MARTÍNEZ RUIZ y V. SUÁREZ GRIMÓN (eds.), *Iglesia y sociedad en el Antiguo Régimen*, vol. I, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 1995, pp. 439-448.

³³ J. de ZEBALLOS, *Arte real para el buen gobierno de los Reynos, y Principes, y sus vassallos*, Toledo, Diego Rodríguez, 1623, fol. 111v. El primero en poner de relieve la importancia de este paso y, en general,

Así pues, las exigencias de la conservación del reino le autorizaban al soberano a pasar por encima de la resistencia de las Cortes, cuyo voto debía ser entendido con carácter consultivo y no imprescindible, aunque fuese políticamente útil. Para reforzar esta afirmación, Cevallos añadía:

porque de la misma manera que el eclesiastico puede pedir sus diezmos, y el soldado la paga de su servicio, y el vassallo la paga de su justicia, y el acreedor su deuda: assi el Rey puede pedir millones, y servicios, y justos estipendios a sus vassallos, para la conservacion de su republica, en la qual no reconoce superior, y todos deven estar a su mandado³⁴.

Otro autor importante que cabría mencionar es Ángel Manrique, monje cisterciense y además profesor de filosofía moral y teología en la Universidad de Salamanca, que, en un texto de 1624, admitió que eran lícitas las contribuciones impuestas por la corona al clero, aunque deberían respetar su carácter no obligatorio y la exigencia irrenunciable a que la Iglesia mantuviese su plena diferenciación respecto a los contribuyentes laicos. Según este religioso castellano, eran condiciones imprescindibles para consentir el pago de subsidios eclesiásticos al soberano la necesidad y la utilidad para toda la colectividad, así como la situación de imposibilidad de los laicos de hacer frente a los mismos. De una manera más difusa que Cevallos, también Manrique se posicionó a favor del derecho del monarca a proceder, en caso de absoluta emergencia, con la tasación del clero sin licencia del pontífice³⁵.

En febrero de 1625, esta cuestión volvió a ser sometida al Consejo de Italia, que observó que los cuatro arbitrios propuestos en 1619 para financiar las fortificaciones no habían llegado todavía a aplicarse a causa de las dificultades planteadas en Milán por parte del Magistrado ordinario y del Magistrado extraordinario. Por el momento, el consejo sugirió continuar con las obras en Novara y en Alessandria —siendo las plazas fuertes esenciales para la defensa del estado en la frontera occidental— y responder a la oposición del agente milanés que aquellas obras defensivas, además de ser absolutamente indispensables, se hacían en beneficio de todos los súbditos. En cuanto a los medios que se emplearían para recabar el dinero necesario, el incremento de los

la obra de Jerónimo de Cevallos, muy próximo al conde duque de Olivares y a sus planes de reforma, fue J. H. ELLIOTT, *The Count-Duke of Olivares. The Statesman in an Age of Decline*, New Haven y London, Yale University Press, 1986, p. 149. Véase asimismo C. J. JAGO, «Taxation and political culture in Castile 1590-1640», en R. L. KAGAN y G. PARKER (eds.), *Spain, Europe and the Atlantic World. Essays in Honour of John H. Elliott*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, pp. 64-65 y F. J. ARANDA PÉREZ, *Jerónimo de Ceballos: un hombre grave para la república: vida y obra de un hidalgo del saber en la España del Siglo de Oro*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2002.

³⁴ ZEBALLOS, *op. cit.* (nota 32), fols. 111v y 118r.

³⁵ M. BARAT, «Un texto arbitrista del siglo XVII: el memorial de Ángel Manrique», *Cuadernos de Historia moderna y contemporánea*, 2 (1981), pp. 110-112.

derechos de las notarías criminales ya se había introducido para pagar los salarios del Senado, y aquellos arbitrios relativos a la tasa sobre las extracciones de agua y sobre los derechos de tránsito fluvial habían sido estimados de modesta utilidad, por su escaso rendimiento y a causa del descontento que suscitaban en las comunidades locales. Por lo que respecta al cuarto medio —la tasación de los intereses sobre censos y títulos de deuda pública—, el consejo juzgó que, habida cuenta de los argumentos en contra sostenidos por el Magistrado ordinario, la situación de emergencia podía, aún así, justificar la imposición de una tasa del 3% sobre las rentas camerales y los censos vendidos por las comunidades locales, pero no sobre los censos contratados por los particulares, siempre que las comunidades no propusiesen otras soluciones alternativas y viables. Este auténtico compromiso formulado por el Consejo de Italia, que conllevaba una reducción del número de plazas que se iban a fortificar y la sanción del principio según el cual todas las comunidades lombardas estaban obligadas a participar en esta clase de gastos, fue aceptado por Felipe IV³⁶.

Entre tanto, en el estado de Milán, ya en plena emergencia bélica ante la invasión francesa —que se produjo en la primavera de 1625—, el duque de Feria hizo frente a la resistencia de las comunidades locales con medidas coercitivas. Como sucedió, por ejemplo, en el caso de Alessandria, cuyo gobierno municipal se había mostrado poco dispuesto a proporcionar el dinero necesario para sus fortificaciones³⁷. En Milán, fueron secuestrados los ingresos a los arrendadores de los impuestos de la comunidad y la ciudad de Pavía fue obligada a pagar, bajo la amenaza de secuestrarle sus bienes, para que consintiese a colaborar en las obras previstas en Novara, Alessandria, Lodi, Cremona y Mortara³⁸.

Además, en una consulta sucesiva del Magistrado ordinario al nuevo gobernador, Gonzalo Fernández de Córdoba, se aprecia que, por orden del duque de Feria, se había requerido a las ciudades y condados del estado de Milán entre enero de 1625 y abril de 1626 una serie sumas para hacer frente al coste de los trabajos de fortificación en diversos lugares, ubicados sobre todo a lo largo de la frontera occidental³⁹ (véase la Tabla 2).

³⁶ AGS, Secretarías Provinciales, leg. 1802, doc. 312, consulta del Consejo de Italia, Madrid, 17 de febrero de 1625. El orador milanés en la corte fue informado de estas decisiones directamente por el conde de Monterrey, presidente del Consejo de Italia, ASCMi, Dicasteri, cart. 147, Bossi al vicario y a los Doce de la Provisión, Madrid, 8-9 de marzo de 1625.

³⁷ ASMi, Registri delle Cancellerie dello Stato, s. xvi, lib. 18, fol. 124v, el duque de Feria al *podestà* de Alessandria, Milán, 27 de noviembre de 1624.

³⁸ ASCMi, Dicasteri, cart. 36, fasc. 2, minuta de las actas de la sesión plenaria del Consejo de los Sesenta, Milán, 11 marzo 1625; ASCPv, Archivio comunale d'antico regime, fol. 604r, minuta de la carta de los diputados de la ciudad de Pavía al orador Belcredi, Pavía, 6 de mayo de 1625.

³⁹ ASMi, Atti di Governo, Militare p.a., cart. 324, consulta del Magistrado ordinario a Gonzalo Fernández de Córdoba, Milán, 16 de mayo de 1626.

<i>Data</i>	<i>Cuantía</i>	<i>Destino</i>
Enero de 1625	26.520	Gastadores destinados a trabajar en las fortificaciones de Cremona
Febrero de 1625	14.044	Fortificación de Mortara
Julio de 1625	26.396	Excavaciones de fosos de Novara, barcas y gastadores del condado de Como empleados en la fortificación de la Riva di Chiavenna (actualmente Riva di Mezzola)
Septiembre de 1625	30.000	Fortificaciones de Novara y Pizzighettone
Abril de 1626	75.382	Trabajos de fortificación en Novara, Cremona, fuerte de Sandoval, Mortara y Riva di Chiavenna

Tabla 2. Sumas requeridas por la Regia Cámara a las comunidades locales del estado de Milán (1625-1626), expresadas en liras imperiales

Fuente: ASMi, Atti di Governo, Militare p.a., cart. 324, consulta del Magistrado ordinario a Gonzalo Fernández de Córdoba, Milán, 16 de mayo de 1626.

Huelga decir que el gobierno municipal de Milán se opuso enérgicamente a semejantes requerimientos. Resulta interesante observar cómo ante las medidas de fuerza, la municipalidad milanesa decidió, basándose en una praxis consolidada, pedir al gobernador que remitiese el conocimiento de este contencioso entre la comunidad local y el gobierno del estado al Senado —la máxima institución jurídico-administrativa del estado de Milán— y que, mientras tanto, la capital podía descontar las cantidades secuestradas de los impuestos que debía satisfacer a la Regia Cámara⁴⁰. Esta petición no fue aceptada y el gobernador otorgó al Magistrado ordinario la tarea de decidir en esta causa, sin que se suspendiese bajo ningún concepto la recaudación, así que a Milán no le quedó otro remedio que denunciar al agente en Madrid el hecho de que, pese a lo que el soberano había prometido, el gobierno estaba recaudando sumas para las fortificaciones de otras ciudades «con gli stessi violenti, et indebiti modi» utilizados con Novara y Alessandria⁴¹.

Algunas obras dieron comienzo efectivamente en el verano de 1625 en Novara, con la demolición de varios edificios e iglesias para dejar espacio a la medialuna ubicada ante la puerta de San Gaudencio⁴². Una interesante relación remitida por el Magistrado ordinario al rey en junio de 1626 nos informa sobre las condiciones en que se hallaban las fortificaciones de algunos núcleos urbanos y de sus intentos —en su mayoría infructuosos— de subdividir los gastos entre la Regia Cámara y las comunidades locales. La si-

⁴⁰ ASCMi, Dicasteri, cart. 36, fasc. 3, actas de la sesión plenaria de los conservadores del Patrimonio y adjuntos, Milán, 24 de marzo de 1625. Sobre la praxis del contencioso en la segunda mitad del siglo XVI: GIANNINI, *op. cit.* (nota 2), pp. 356-365 y 373-381.

⁴¹ ASCMi, Dicasteri, cart. 147, minuta de la carta del vicario de la Provisión y los conservadores del Patrimonio a Bossi, Milán, 7 de mayo de 1625.

⁴² ASMi, Atti di Governo, Militare, cart. 366bis, consulta del Magistrado ordinario al duque de Fería, Milán, 25 de junio de 1625.

tuación que describía era bastante dramática: las murallas de Cremona se desmoronaban y, por tanto, se hallaban abiertas en diversos puntos. Eran necesarias obras por importe de unas 90.000 libras milanesas (equivalentes a unos 15.000 escudos). Recientemente se habían completado algunas reparaciones con tierra y fajinas de madera —una solución temporal y poco resistente sobre todo a la intemperie— a costa del estado. Para el castillo de la ciudad y su artillería hacían falta reparaciones por otras 26.400 libras (unos 4.399 escudos) que, sin embargo, no se habían podido recabar. En Pavía, las obras derivadas de los tradicionales problemas de gestión de las aguas del río Ticino, que amenazaban continuamente el puente fortificado, habrían requerido gastos por valor de 20.000 libras (unos 3.333 escudos), que habían sido aplazados. En Alessandria, las cosas no andaban mucho mejor: los trabajos de fortificación de la ciudad habían dado comienzo, pero habían quedado inconclusos por falta de dinero. También en este caso los daños causados constantemente a la fortaleza por los cambios en el curso del río Tanaro exigían continuas y costosas obras de mantenimiento y reparación⁴³.

Este documento muestra, una vez más, que conviene manejar con cautela la información relativa a las condiciones de presunta solidez de los sistemas defensivos. Así pues, si nos fijamos en los datos cuantitativos, disponemos de noticias a menudo muy fragmentarias y de difícil interpretación: si las sumas indicadas en la Tabla 2, relativas a los años 1625-1626, se hubiesen recaudado efectivamente y empleado en las fortificaciones, estos datos demostrarían que las imposiciones forzosas lograron, al menos en cierta medida, financiar algunas intervenciones, pero no ciertamente para resolver las muchas necesidades existentes. Por otra parte, este hecho confirmaría, de nuevo, que los datos de los gastos constantes en los libros de órdenes de pago de la Regia Cámara han sido minusvalorados: en teoría, de hecho, las plazas fuertes de la frontera occidental del estado de Milán habrían conocido en los años 1621-1630 una inversión de la nada modesta y sustancialmente inverosímil cifra de 179.048 libras⁴⁴.

En abril de 1626, Felipe IV comunicó al duque de Feria su decisión de limitarse a fortificar Novara y Alessandria, y de imponer a tal efecto una tasa del 3% sobre las rentas camerales y los censos vendidos por las comunidades locales⁴⁵. Por su parte, Girolamo Caimi, ilustre jurista milanés e influyente miembro del Consejo de Italia, aseguró al marqués Bossi que las intenciones del soberano eran fortificar solamente

⁴³ AGS, Secretarías Provinciales, lib. 1092, fols. 4r-6r, consulta del Consejo de Italia a Felipe IV, Madrid, 13 de diciembre de 1626.

⁴⁴ C. CARAFFA, «Il governo spagnolo come committente di architettura nello Stato di Milano», en C. CAPRA y C. DONATI (eds.), *Milano nella storia dell'età moderna*, Milano, Franco Angeli, 1997, p. 78.

⁴⁵ ASMi, Dispacci reali, cart. 61, Felipe IV al duque de Feria, Aranjuez, 21 de abril de 1625. La comunicación de la orden real al Senado y a los dos Magistrados ordinario y extraordinario por parte del gobernado se encuentra en ASMi, Registri delle Cancellerie dello Stato, s. V, lib. 7, fol. 163, Milán, 25 de junio de 1625.

Novara y Alessandria, mientras que en el caso de Cremona, Lodi y Mortara se proveería cierto refuerzo de tierra. El propio agente milanés había manifestado al consejo que estaba de acuerdo con que la fortificación de Cremona era «il beneficio universale dello stato, ma più tosto il suo particolare interesse»⁴⁶.

En cuanto recibió la real orden de 21 de abril, la ciudad de Milán protestó inmediatamente contra las demandas de fondos recibidas hasta entonces, reivindicando que las fortificaciones debían ser financiadas —como se había decretado— con la imposición prevista sobre censos y rentas camerales y subrayando, además, que la Riva di Chiavenna (actual Riva di Mezzola) era una localidad ubicada fuera de los confines del estado de Milán y que, por lo tanto, las comunidades lombardas no podían ni debían ser obligadas a financiar aquella fortificación. Por su parte, el Magistrado ordinario estableció que las comunidades locales no debían retrasarse en el pago de las sumas ya solicitadas, dado que las órdenes a este respecto precedían a las nuevas disposiciones recibidas ahora, pero se vio obligado a suspender los secuestros. La cuestión se complicó posteriormente porque el despacho real dejaba abierta la posibilidad de que las comunidades locales ofreciesen posibles soluciones alternativas a la tasa sobre los títulos de deuda y los censos, sobre las que tendría que tomar una decisión el soberano: si se formulaban algunas propuestas, se produciría entonces otro retraso hasta que el rey se pronunciase sobre esta cuestión. En la práctica, se creó una situación de estancamiento en la ejecución de las obras urgentes, sobre todo, en Novara, Alessandria y Cremona, mientras las comunidades proseguían su batalla nutriéndose de mecanismos de resistencia formales e informales⁴⁷.

⁴⁶ ASCMi, Dicasteri, cart. 36, fasc. 6, el marqués Fabrizio Bossi al vicario y al Consejo General de los Sesenta, Madrid, 9 de junio de 1625. Después de haber desempeñado diversos cometidos importantes en la administración municipal, entre los que se hallaba el de agente de la ciudad de Milán en la corte (1595), Girolamo Caimi había pasado al servicio del rey en el estado de Milán (abogado fiscal en 1599, cuestor del Magistrado extraordinario en 1600, senador en 1605) y llegando finalmente al puesto de regente del Consejo de Italia (1606), en el que fue uno de los miembros más respetado que participó también en numerosas juntas hasta su muerte acaecida en agosto de 1627. Véase F. ARESE, «Le supreme cariche del Ducato di Milano. Da Francesco II Sforza a Filippo V (1531-1706)», *Archivio storico lombardo*, XCVII (1970), p. 125; E. STUMPO, «Caimi, Gerolamo», en *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, vol. XVI, 1973, pp. 350-351; A. GONZÁLEZ VEGA y A. M. Díez Gil (eds.), *Títulos y privilegios de Milán. Siglos XVI-XVII*, Valladolid, Archivo General de Simancas y Consiglio Nazionale delle Ricerche, 1991, pp. 65-66; J. F. BALTAR RODRÍGUEZ, *Las Juntas de Gobierno en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVII)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998, pp. 64, 70, 551, 744 y 754. Véase asimismo U. PETRONIO, «La burocrazia patrizia nel Ducato di Milano nell'età spagnola (1561-1706)», en *L'educazione giuridica*, vol. IV, *Il pubblico funzionario: modelli storici e corporativi*, t. 1, Perugia, Università degli studi di Perugia, 1981, pp. 291-292.

⁴⁷ ASMi, Atti di Governo, Militare p.a., cart. 324, consulta del Magistrado ordinario a Gonzalo Fernández de Córdoba, Milán, 16 de mayo de 1626. Por su parte, en su respuesta de 26 de junio de 1626, el gobernador se limitaba a remitir la cuestión al Magistrado: «Per il capo dei guastadori il Magistrato

DE UNA EMERGENCIA A OTRA

Sin duda, la compleja situación política que condujo al estallido de la segunda guerra del Monferrato (1628)⁴⁸, con el revés de la fallida conquista de Casale por parte de Gonzalo Fernández de Córdoba (1629), y al que se añadieron la carestía y la peste que golpearon el estado de Milán (1629-1631), contribuyeron a dejar en suspenso el problema de la financiación de las fortificaciones. Aun así, no faltaron algunas intervenciones de urgencia: por ejemplo, en abril de 1630 en Lodi, bajo la amenaza de un ataque francés, se hizo necesario acometer obras de refuerzo en los puentes sobre el río Adda, en las puertas y murallas de la ciudad. Como señaló el castellano de Milán, Francisco de Padilla, los gastos deberían haber sido divididos entre el gobierno municipal y la Regia Cámara. Sin embargo, al tener que actuar con extrema celeridad, el Magistrado ordinario sugirió al gobernador, el marqués de los Balbases Ambrosio Spinola, que toda la suma fuese pagada por la ciudad, pues le sería reembolsada en seguida a través de la cuota de los impuestos que correspondería al soberano⁴⁹.

Los efectos de la difícil coyuntura internacional pesaron notablemente sobre la capacidad de la corte de Madrid para asumir los costes de la defensa del estado de Milán. Al agravarse la situación en Alemania ante la inminente invasión sueca, el emperador Fernando II de Habsburgo se vio obligado en octubre de 1630 a rebajarse a pactar con Francia firmando el tratado de Ratisbona, mediante el cual aceptaba que Carlos de Gonzaga Nevers sucediese en el ducado de Mantua a cambio de la cesión a España de las plazas de Pinerolo y Casale. La noticia del acuerdo alarmó al conde duque de Olivares. En la reunión del Consejo de Estado de 10 de noviembre, el valido se expresó con extrema dureza, afirmando que «el arbitrio y autoridad de Italia, tan asentada y indemne en esta Corona, totalmente queda perdido». En su elaborado análisis crítico de la situación político-militar en Europa, Olivares dedicaba un espacio también a la defensa del estado de Milán. Según su opinión, se debería ordenar al marqués de Santa Cruz, que había asumido el gobierno tras el fallecimiento de Spinola, el envío lo antes posible de todas las tropas disponibles a Flandes y, por lo tanto, proceder a fortificar las plazas que protegían el Monferrato y, en general, las fronteras «no temporalmente,

informato del solito, proveda prontamente come sarà di giustizia, e per quel che tocca alle fortificationi di Novara, et Alessandria, considerato che l'arbitrio del tre per cento sopra li redditi e censi delle comunità non si può dire proposto dallo Stato, ma commandato da S.M.tà nella sua real carta de 21 aprile 1625 si faccia di nuovo relatione col suo parere intorno alla pretensione allegata, se obsti la detta lettera di S.M.tà all'essecutione, et continuatione delle dette fortificationi».

⁴⁸ D. PARROTT, «The Mantuan Succession, 1627-31: A Sovereignty Dispute in Early Modern Europe», *English Historical Review*, 112 (1997), pp. 20-65.

⁴⁹ ASMi, Atti di Governo, Militare p.a., cart. 335, el Magistrado ordinario a Ambrosio Spinola, marqués de los Balbases, Milán, 30 de abril de 1630.

sino firme y estable, con fortificaciones reales». Para este fin, se debería enviar desde España alguna suma de dinero que, añadida a «lo que concedió el eclesiástico para este fin» y a un préstamo que se negociase, habría servido para financiar los trabajos de fortificación necesarios. Sobre este punto en particular dieron su voto favorable tanto el conde de Oñate como el confesor real, el dominico fray Antonio de Sotomayor⁵⁰.

Los planes de Olivares para las fortificaciones del estado de Milán dejaron, sin embargo, cuentas pendientes por la ausencia de recursos. Ante la imposibilidad de proveer dinero desde Castilla, en diciembre de 1631 Felipe IV pidió al Consejo de Italia que sugiriese con qué medios hacer frente a tales gastos, recurriendo a la participación del estado de Milán, a los otros dominios italianos de la Monarquía y a la emisión de juros⁵¹. Por su parte, el Consejo respondió que ya se había puesto en práctica todo lo que era factible y dibujó un panorama desastroso: los títulos de deuda del reino de Nápoles no se hallaban en condiciones de cubrir los gastos y, en general, se hallaban bastante desacreditados, hasta el punto de venderse solamente a precios muy bajos; en el reino de Sicilia se habían puesto a la venta ciudades y caseríos, rentas y oficios perpetuos; en el estado de Milán todos los ingresos regios estaban empeñados y no había forma de hacer frente a los gastos necesarios y forzosos, sino contrayendo continuamente deudas, de manera que en 1630 se había producido en el presupuesto un déficit de 2.210.571 ducados. La epidemia de peste había dado, en definitiva, solo el golpe de gracia⁵². Aun así, el Consejo de Italia consideraba que la búsqueda de fondos para los trabajos de fortificación constituía una exigencia ineludible y que, si no se proveían, se pondría en peligro la conservación del estado de Milán y, a largo plazo, toda la Monarquía:

los gastos que se hicieren en estas fortificaciones han de ser de grande utilidad no solo para los Milanese que tienen el inminente peligro delante de los ojos estando los Franceses dentro de Italia, sino para los Reynos de Nápoles u Sicilia, a los quales sirve el Estado de Milán de antemural, porque si se fortificase como conviene, perderian los enemigos las esperanças de poder hacer efecto considerable, aunque le invadiesen, y cesarian en los demas Reynos la necessidad de las continuas asistencias que por lo passado le han hecho.

De este razonamiento —basado en la clásica idea de que Milán fuese el antemural de los reinos de Nápoles y Sicilia— se derivaba, según el consejo, la exigencia de que

⁵⁰ Consulta del Consejo de Estado, Madrid, 10 de noviembre de 1630, parcialmente publicada por R. RODENAS VILAR, *La política europea de España durante la guerra de los Treinta Años (1624-1630)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1967, pp. 269 y 273-274.

⁵¹ AGS, Secretarías Provinciales, leg. 1835, doc. 98, Felipe IV al duque de Medina de las Torres, presidente interino del Consejo de Italia, Madrid, 23 de noviembre de 1631.

⁵² AGS, Secretarías Provinciales, leg. 1803, doc. 340, consulta del Consejo de Italia a Felipe IV, Madrid, 15 de diciembre de 1631.

fuese en interés de toda la Monarquía financiar las fortificaciones lombardas: debían participar en ello tanto los reinos de Castilla, «por estar unido con ellos el Estado de Milán», como los de Aragón, «por tratarse de la seguridad de Nápoles y Sicilia que son miembros de aquella Corona». En otras palabras, había que hacer frente imperiosamente a la situación realizando un gran esfuerzo con toda la celeridad posible, antes de que los franceses lanzasen en primavera su ofensiva y fuese demasiado tarde⁵³. En sustancia, los regentes ponían en evidencia que las defensas del estado de Milán no eran solamente un problema de sus propias comunidades locales ni tan siquiera de los dominios italianos, sino que concernía a los distintos reinos ibéricos y a la Monarquía en su conjunto. Acto seguido, el Consejo de Italia propuso al rey católico una larga lista de árbitros que podían aplicarse en Nápoles, Sicilia y Milán. En este último caso, sugirió sobre todo que el gobernador tratase con las ciudades y condados acerca de la provisión de carros, hombres y medios para ejecutar las obras de fortificación y que los núcleos urbanos interesados en ellas hiciesen un mayor esfuerzo económico para sufragarlas. A la cuestión de esta negociación con las comunidades locales se le dedicaba una larga reflexión: era importante remarcar a los súbditos que el soberano allegaba recursos de sus dominios para la defensa del estado de Milán y, por lo tanto, se esperaba que ellos contribuyesen, si fuera posible, de forma voluntaria. En realidad, aunque la corona podría proceder ordenando una imposición extraordinaria, era preferible que los súbditos, ya fueran laicos o eclesiásticos, participasen de forma general por el beneficio común que redundaba de ello. Solamente en el caso de que semejante propuesta no hubiese obtenido resultado, según el consejo, se debería tratar con la nobleza, los obispos, los conventos y las personas más ricas para que brindasen su ayuda. Asimismo, se debería recaudar el subsidio del clero por valor de 150.000 escudos, concedido por Urbano VIII en 1624 y nunca abonado. Otros arbitrios propuestos formaban parte del clásico arsenal puesto en práctica por la Real Hacienda: una retención de la tercera parte de las sumas que debían librarse a los acreedores, de las rentas gratuitas, de las pensiones y entretenimientos. Se hallaba también la puesta en venta de los bienes que habían quedado vacantes a raíz de la peste, y de los feudos; y existía la posibilidad de poner finalmente en marcha la reducción de los tipos de interés sobre los censos de las comunidades locales y sobre los juros de la Regia Cámara milanese⁵⁴.

La difícil situación financiera en Milán y en los diversos dominios de la Monarquía determinó, al parecer, que resultase imposible poner en práctica estas medidas. Esto explica por qué, cuando en octubre de 1634 el propio conde duque de Olivares pidió al Consejo de Italia una detallada relación de cuanto se había decidido y ejecutado en los

⁵³ *Ibidem.*

⁵⁴ *Ibidem.*

años precedentes acerca de las fortificaciones del estado de Milán, los regentes examinaron las consultas y las órdenes cursadas en esta materia: aquellas cursadas en marzo de 1631 a Álvaro de Bazán y Benavides, II marqués de Santa Cruz, sucesor de Spinola en el gobierno de Milán, en las que se disponía que se inspeccionasen las defensas de Alessandria, Novara y Cremona para hacer después relación de su estado y de los costes necesarios para ponerlas en condiciones, quedando entendido que convendría esperar a que cesase la peste antes de proceder con los arbitrios para financiarlas. Sin embargo, semejante petición nunca llegó a su destinatario, porque, en ese momento el marqués de Santa Cruz se encontraba de viaje hacia los Países Bajos donde asumiría el mando del ejército. Hubo que volver a escribir al duque de Feria en diciembre de 1631 para hacerle hincapié en que la presencia de los franceses en Italia apremiaba a fortificar las plazas del estado de Milán:

porque si se fortificasen perderian los enemigos las esperanças de poder hazer efectos considerables aunque lo invadiesen y cessaria en los demas Reynos la necessidad de las continuas assistencias que por lo passado le havian hecho con que se hallavan tan exhaustos.

En el plano operativo, dada la falta acuciante de dinero, el gobernador tuvo que aplicar los famosos arbitrios⁵⁵. En una misiva posterior, de agosto de 1632, el soberano volvió a recomendar la ejecución de las disposiciones precedentes al gobernador, invitándole a poner de manifiesto a los súbditos la conveniencia de mejorar las fortificaciones para su propia seguridad. Aun así, todas estas disposiciones volvieron a reiterarse en 1633, se habían convertido en letra muerta a causa de los cambios producidos en las altas instancias del gobierno del estado de Milán y a la tendencia de los gobernadores a no responder a las órdenes reales. Hasta el propio Consejo de Italia había considerado oportuno suspender el envío de la pragmática real relativa a la reducción de los intereses de los censos y juros, dado que la Regia Cámara no se hallaba en condiciones de abonar los réditos que debía: en tal situación semejantes medidas solo habrían servido para que aflorase el descontento de los súbditos⁵⁶.

La reacción de Felipe IV —tras la cual es lícito suponer que estaba la mano de Olivares— fue bastante precisa: en su larga respuesta a una consulta de diciembre de 1634, el rey católico hizo hincapié en que las fortificaciones del estado de Milán eran una cuestión de la máxima importancia y que era preciso poner en ejecución las órdenes despachadas al respecto en diversas ocasiones. Por lo que respecta al expediente de la reducción de los intereses de censos y juros, el soberano estimaba que podría ser

⁵⁵ AGS, Secretarías Provinciales, leg. 1804, doc. 280, consulta del Consejo de Italia a Felipe IV, Madrid, 17 de noviembre de 1634.

⁵⁶ *Ibidem*.

mal acogido, porque si bien el fin estaba justificado, prefería dejar a la consideración del cardenal Gil de Albornoz, en aquel momento lugarteniente general del estado de Milán, la conveniencia de publicar o no dicha pragmática. El propio Albornoz debería ordenar que el gran canciller, el presidente del Senado, otro ministro y un representante del gobierno municipal de cada una de las ciudades a fortificar, así como el oficial superior que residiese en ellas, verificasen la ejecución de las obras de acuerdo con lo establecido. Naturalmente, no había que iniciar las obras en todas las fortificaciones a un mismo tiempo, pero había que empezar con aquellas que tenían más urgencia, o sea, las que se encontraban en la frontera occidental amenazada por los franceses. Además, se tendría que solicitar nuevamente la cooperación de los virreyes de Nápoles y Sicilia para que no faltase su apoyo financiero y a las ciudades del estado de Milán para que aportasen brazos y todo tipo de ayuda material para realizar estas obras. El soberano tenía la firme intención de que, incluso en el caso de que el rey de Francia entrase en la Italia septentrional con un ejército, «no se alce la mano desta fortificación, aunque por otra parte y por otra cuenta sea menester hacer otras temporales para aquel peligro». El dinero recaudado para las fortificaciones tendría que ser gestionado por un tesorero específico, de plena confianza del gobernador, de manera que pudiese dedicarse solamente a este fin⁵⁷. Es interesante observar que Olivares también solicitase, al mismo tiempo, a la secretaría del Consejo de Estado que revisara toda la documentación disponible sobre esta cuestión. En la extensa relación redactada por ella en octubre de 1634 repasaba la correspondencia intercambiada con los gobernadores desde 1620. En este documento se aprecia que las medidas decididas en esta materia en la corte se habían quedado sistemáticamente en letra muerta debido a la crónica falta de fondos. Sobre todo a partir de 1631, las ya graves estrecheces de la Regia Cámara milanesa se habían ido haciendo cada vez más severas hasta el punto de forzar en julio de 1634 al entonces gobernador del estado, el cardenal infante Fernando de Austria, a que informase al soberano de que no se hallaba en condiciones de ejecutar las disposiciones relativas a las fortificaciones a causa de la absoluta falta de medios. Para hacer frente a semejante situación, ya en los meses precedentes se habían enviado órdenes a los virreyes de Nápoles y Sicilia para que mandasen dinero al cardenal infante, y a los encargados de negocios en Roma, Juan de Chumacero y Domingo de Pimentel, para que reabriesen la antigua negociación con la Santa Sede acerca del subsidio, nunca recaudado, de los 150.000 escudos a aportar por el clero del estado de Milán⁵⁸.

⁵⁷ *Ibidem*. Para un perfil biográfico del personaje, véase A. MARTÍN MONGE, «El cardenal don Gil de Albornoz (1579-1649): consejero y diplomático de Felipe IV», *Tiempos modernos*, 34 (2017), pp. 90-107.

⁵⁸ AGS, Estado, leg. 3341, doc. 284, «Relación de lo que se ha ordenado por la Secretería destado [sic] a los gobernadores del de Milán y otros ministros de Italia sobre la fortificación de las plazas de aquel estado», Madrid, 31 de octubre de 1634. La orden a los agentes de negocios en Roma se encuentra en

En su consulta de finales de noviembre de 1624, el Consejo de Estado —en el que intervinieron solamente el inquisidor general fray Antonio de Sotomayor, el conde la Puebla del Maestre, Lorenzo de Cárdenas y Valda y el duque de Villahermosa, Carlos de Borja y Aragón— estimó que no habiéndose ejecutado nada de lo que se había ordenado, sería conveniente reiterar esas disposiciones al cardenal Albornoz, ya que el estado de las fortificaciones y la presencia de 30.000 soldados de infantería y 1.000 de caballería no estaban en condiciones de garantizar la defensa del territorio lombardo ante la ofensiva francesa prevista⁵⁹. A tenor de los debates acaecidos en el seno de los Consejos de Italia y de Estado, a fines de 1634 Felipe IV recapituló a Albornoz todas las disposiciones emitidas para la obtención de recursos, que ya se habían enviado a sus predecesores en 1631 y 1632. Además del dinero que se juntaría en España, Nápoles y Sicilia, las ciudades y condados lombardos tendrían que aportar mano de obra, carros y materiales necesarios para las obras. Asimismo, el lugarteniente general tendría que tratar con los súbditos una imposición extraordinaria, dejando claro que el soberano habría podido exigirla con su autoridad, pero que prefería que fuese voluntaria y, al mismo tiempo, general, es decir, que fuese pagada tanto por laicos como por eclesiásticos, ya que eran en beneficio común. Por lo que concernía al clero, se habría de proceder, no obstante, con cautela, siguiendo las disposiciones canónicas y el parecer del Consejo Secreto y del Senado de Milán.

En este contexto, resultaba esencial la advertencia del soberano de que se alcanzase un acuerdo con las corporaciones locales: por una parte, con las comunidades que no solo sostenían el peso financiero de esta situación, sino que eran también acreedoras de la corona a raíz de los anticipos abonados sobre las tasas; y por otra, con los eclesiásticos, para evitar que su oposición pudiese favorecer la inestabilidad en el ámbito político y social.

Las disposiciones de Felipe IV en materia de financiación de las fortificaciones comprendían: la recaudación de los 150.000 escudos del subsidio del clero concedido por Urbano VIII en 1624 y nunca abonado; si fuese posible, la retención de un tercio de los intereses de los títulos de deuda de la Regia Cámara, de las pensiones y entretenimientos, y de dos tercios de los réditos atribuidos por vía graciosa; la venta de bienes que habían quedado vacantes a raíz de la peste, de rentas y feudos de la Regia Cámara. Todo ello para reunir en cuatro años la suma de 300.000 escudos. Además, se dejaba a discreción del cardenal Albornoz la ejecución de la pragmática real que imponía una reducción al 5% de los tipos de interés sobre las rentas camerales y sobre los censos de

AGS, Estado, leg. 3149, sin foliar, Felipe IV a Juan de Chumacero y Domingo de Pimentel, Madrid, 3 de octubre de 1634.

⁵⁹ AGS, Estado, leg. 3341, doc. 283, consulta del Consejo de Estado a Felipe IV, Madrid, 28 de noviembre de 1634.

las comunidades locales: asimismo el dinero ahorrado por este medio y el gestionado con el impuesto del 0,5%, que sería instituido simultáneamente sobre los censos, deberían ser empleados únicamente para financiar las labores de fortificación de todo el estado. El soberano mandó poner en práctica tales directivas con el máximo escrúpulo, incluso en el caso de la irrupción en Italia de un ejército francés⁶⁰.

Aun así, apretado por los gravísimos problemas financieros y por la invasión del territorio lombardo por las fuerzas francesas en las campañas de 1635-1636, Albornoz no estaba en situación de cumplir las órdenes reales. Ni tan siquiera obtuvo respuesta el envío de varias misivas de Felipe IV a los obispos del estado de Milán, en las que les exhortaba a aportar un donativo voluntario cuando el soberano tuvo que salir personalmente en campaña en la primavera de 1635⁶¹. Los ministros españoles en Roma volvieron a insistir, aunque en vano, en que Urbano VIII ordenase la aplicación del breve del subsidio eclesiástico y la derogación de las cláusulas que lo impedían, pero se encontraron con la abierta oposición de la Curia⁶².

Por otra parte, el clima existente entre las autoridades del gobierno y las comunidades locales se había vuelto muy tenso a causa de las imposiciones extraordinarias introducidas para financiar a las tropas del rey católico. En una alegación jurídica redactada por el orador de Novara, Andrea Carli, en mayo de 1636, relativa a una causa de resarcimiento por la casa de un sacerdote que había sido derribada para dejar espacio a las fortificaciones de la ciudad, se afirmaba con una claridad meridiana que ya era una cuestión determinada por los antiguos emperadores romanos que

la spesa di fortificatione, o di demolitione spetti al Prencipe, et deve esser resarcita della terza parte dell' entrate ordinarie, et straordinarie ch'egli cava dalla provintia dove si fanno le fortificationi, et demolitioni.

⁶⁰ AGS, Secretarías Provinciales, lib. 1168, fols. 218r-222r, Felipe IV al cardenal Albornoz, Madrid, 29 de diciembre de 1634. El texto de la pragmática real sobre los censos se encuentra en ASMi, Dispacci reali, cart. 68/69, Felipe IV al cardenal Albornoz, Madrid, 29 de diciembre de 1634.

⁶¹ AGS, Secretarías Provinciales, lib. 1168, fol. 224, Felipe IV al cardenal Albornoz, Madrid, 5 de enero de 1635. La petición regia del donativo a los obispos del estado de Milán se halla en AGS, Secretarías Provinciales, lib. 1168, fols. 232v, 233r y 233v, cartas al cardenal Campori, obispo de Cremona, a los obispos de Alessandria, Pavía, Tortona, Novara, Lodi y Bobbio y al cardenal Albornoz, Madrid, 26 de enero de 1635. Sobre la invasión francesa de las campañas de 1635-1636, véase F. CATALANO, «La fine del dominio spagnolo», en *Storia di Milano*, vol. XI, *Il declino spagnolo (1630-1706)*, Milano, Fondazione Treccani degli Alfieri, 1958, pp. 61 y 63.

⁶² AGS, Estado, leg. 2999, doc. 152, carta descifrada de Juan de Chumacero y Domingo de Pimentel a Felipe IV, Roma, 4 de mayo de 1635; AGS, Estado, leg. 3150, sin foliar, minuta de carta de Felipe IV a Juan de Chumacero y Domingo de Pimentel, Madrid, 12 de agosto de 1635; AAV, Segr. Stato, Cardinali, vol. 95, fols. 10r-11r, el cardenal Francesco Barberini al cardenal Cesare Monti, arzobispo de Milán, Roma, 4 de agosto de 1635.

Y esto era mucho más cierto en la medida en que la ciudad de Novara era

antemurale, et limitanea, cioè posta nei confini, nel qual caso la spesa di fortificare, et reparare, et ogn'altra dependente spetta al Prencipe, et non alla stessa città⁶³.

Es importante señalar que esta alegación recordaba expresamente las disposiciones remitidas por Felipe III en 1619 acerca de las fortificaciones de Alessandria y Novara, tanto en relación a la participación de los eclesiásticos, como de las demás comunidades de todo el estado de Milán, pero también aludía a la relación que el marqués Fabrizio Bossi había presentado a la ciudad de Milán a la vuelta de su embajada en Madrid en 1624. La conclusión —por descontado— era que las finanzas de la comunidad de Novara no estaban en absoluto en disposición de sustentar el peso de las labores de fortificación debido a los alojamientos militares y la devastación ocasionada por la guerra. Ni tenía valor alguno la eventual réplica del gobierno milanés aduciendo que la Regia Cámara se hallaba igualmente exhausta, para obligar así a la comunidad a contribuir, puesto que cada vez que se ponía de manifiesto simultáneamente «il bisogno del Prencipe, et la povertà del suddito», este último no debería ser obligado a suplicar, sino que, viceversa, *in pari causa indigentiae* era el príncipe quien tenía que proveer a este gasto⁶⁴.

Algunos aspectos de los debates que tuvieron lugar en estos difíciles años —sobre los que convendrá profundizar en futuras investigaciones— se aprecian claramente en una obra del senador Juan Arias Maldonado, impresa sin indicación del lugar ni del tipógrafo: el *Discurso de algo de la defensa*, que contiene una introducción anónima en italiano, fechada en Padua el 1 de octubre de 1642, y una carta al lector del mismo senador de 3 de mayo de 1636. A ese año el editor atribuía la elaboración de dicho texto⁶⁵. Presenta un análisis combinado de los problemas vinculados con la defensa del estado de Milán, y es rico en referencias a autores clásicos (Aristóteles, Julio César, Heródoto, Tito Livio, Plutarco, Jenofonte, Tácito, Tucídides, etc.) y modernos (Busca, Frachetta, De Thou, Gioivo, Guicciardini, Molina, Suárez, Vitoria, etc.).

Después de definir la guerra como un «contraste publico de armas», Arias Maldonado traza una descripción de la morfología física y de la geografía política del estado de Milán y sus confines⁶⁶. Describe la guerra defensiva como algo «natural», que viene

⁶³ ASNo, Archivio storico del Comune di Novara p.a., b. 73, fasc. 18, *Della spese delle demolitioni, et della fortificatione della Città di Novara, che a quella sia tenuto S.M. et in susidio tutto lo Stato, e non la sola Città et suo Contado* (impreso), 10 de mayo de 1636.

⁶⁴ *Ibidem*.

⁶⁵ J. ARIAS MALDONADO, *Discurso de algo de la defensa*, s. l., s. n., [1642]; utilizo el ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional de España, 2/56557 (existen otros ejemplares en la British Library de Londres, la Biblioteca Universitaria de Pavía y la Biblioteca Reale de Turín).

⁶⁶ ARIAS MALDONADO, *op. cit.* (nota 64), pp. 8-11.

concedida tácitamente a todos los súbditos y es de tal manera que no requiere de la autoridad de un superior: por lo demás, la defensa justa es contra el enemigo y no contra el superior, porque de otra forma sería una rebelión⁶⁷. La defensa de un estado puede efectuarse valiéndose de un ejército en campaña o mediante el control de las principales plazas fuertes: el primer medio es «noble, seguro, y principal» y muchas veces necesario, mientras que el segundo muestra debilidad porque predomina en él más su carácter de resistencia que de defensa. Se trata, sobre todo, de dos opciones estratégicas que no se pueden adoptar simultáneamente⁶⁸. Según Arias Maldonado, en la guerra defensiva son necesarias la experiencia, la constancia, la fortaleza, la magnanimidad y, sobre todo, la prudencia. Por ello, para dirigirla resultan más apropiados los hombres más veteranos y temperamento melancólico, «de experiencia, moderación, y astucia», pero acompañadas estas de brío y resolución. En cambio, los jóvenes y coléricos tienen el temperamento propio de los conquistadores y tienden a ser disipados y no conservadores. A este propósito, la defensa debía basarse en el interés de los habitantes del territorio llamados a las armas, implicando a las comunidades locales y a las personas principales. Un aspecto importante es el hecho de que las exigencias de la defensa permitían superar las barreras sociales y de privilegio, que Arias Maldonado considera sobre todo en relación con el grupo social de los eclesiásticos:

el ser natural la defensa haze iguales todas las condiciones de hombres, porque es superior el derecho natural a todos los demas, y ansi puede valerse de los ecclesiasticos regulares, y seglares en subsidio, y subordinadamente, y ellos en quanto hombres y subditos tienen esta obligacion.

Además, visto que no debían ser personas ociosas cuando se trataba de colaborar en la defensa, también las mujeres y los niños deberían participar en las tareas de fortificación y en todo lo que fuese menester⁶⁹. Desde el punto de vista financiero, el autor destaca no solo la importancia del dinero —en abierta polémica con las célebres afirmaciones de Maquiavelo—, sino también de la imagen de riqueza que el poder debe dar hacia el exterior, porque «la opinion de las riquezas mantiene el credito». Esto significaba también que era mejor organizar un ejército poderoso, gastando de un solo golpe todo el dinero necesario, para que operase con rapidez, porque valerse de ejércitos de un tamaño medio, multiplicando los gastos con el transcurso del tiempo, acababa vaciando las arcas de manera infructuosa⁷⁰. Precisamente el problema de la financiación de la guerra lleva a Arias Maldonado a afirmar que las exigencias defensivas

⁶⁷ *Ibidem*, pp. 11-14.

⁶⁸ *Ibidem*, pp. 14-16.

⁶⁹ *Ibidem*, pp. 17-19.

⁷⁰ *Ibidem*, pp. 26-27.

permiten al príncipe intervenir con mayor determinación, sirviéndose de las riquezas de todos los súbditos, incluidos los bienes eclesiásticos⁷¹.

En los años siguientes, la necesidad pública se convirtió en un principio fundamental para determinar la contribución que debían aportar los grupos sociales y corporaciones institucionales del estado de Milán a la defensa común. En particular, el intento de superar las reivindicaciones en materia de inmunidad del clero en este ámbito fue una cuestión crucial. Ante la presión de los ejércitos franceses y la amenaza directa a la vida y a los recursos de los súbditos lombardos, las razones de la justicia fiscal, según los ministros reales, estaban claramente a favor de las necesidades del soberano y exigían la participación de los clérigos en la financiación de la defensa común. En este sentido, es muy interesante un texto que apareció anónimo en Milán, entre el otoño de 1642 y la primavera de 1643, en un momento especialmente grave —el ejército francés se había apoderado de la ciudad de Tortona—, en el que se argumentaban las razones por las que los clérigos debían contribuir a la salvación pública. Utilizando el lenguaje de la Segunda Escolástica, el tratado postulaba una especie de división entre la Iglesia como institución, cuyos privilegios nadie pretendía socavar, y los clérigos que vivían bajo la autoridad y protección del soberano:

gli Ecclesiastici sono parte del corpo civile della Republica, et riconoscono un medemo Principe come i Laici, o per origine, o per habitatione, o per protettione di ragione politica, et in ordine al ben publico universale, avvenga che siano cittadini privilegiati, et per altro immuni et si come a difesa del corpo naturale senz'altra iussione per impulso di natura, l'altre parti del corpo s'espongono per salvarlo dal pericolo, et dall'offese l'istesso procede nel corpo civile, et politico della Republica, massime, che in questo non ci vengono come ecclesiastici, ma come cittadini, e parte del popolo, non gravandosi i privilegi della Chiesa universale, meno quelli specialmente concessi all'ordine, ma usando d'una provisione straordinaria in materia commune a tutta la Republica per publica utilità, et precisa necessità della difesa de tutti, a ciascuno profittevole, nel che niente s'offende la libertà della Chiesa, richiedendo l'equità naturale, che quelli godino d'una commune patria, et menano sotto uno stesso cielo una medema vita, sentino anco, et provino l'esempio d'una simile disciplina⁷².

El texto afirmaba que el subsidio de los eclesiásticos no era requerido

per forza di legge, né per autorità d'editto, né per ragione d'Impero in odio de ecclesiastici, ma per ragione politica ed economica, conforme il dettame dell'equità naturale,

⁷¹ *Ibidem*, pp. 28-29.

⁷² Biblioteca Trivulziana, Milano, Triv. Coll. C 327, *Ragione per la contributione delli ecclesiastici alla difesa necessaria della publica salvezza, et della propria sua privata. Venendo assalito, et invaso dall'Essercito Nemico lo Stato di Milano, non più bastando le facultà de Sudditi Laici per se sole a sostenerla* (empreso).

l'ufficio della potestà secolare, et la legge della carità verso il bene dei popoli [...] atteso la commune utilità et precisa necessità⁷³.

Este arsenal retórico, a pesar de la amenaza que suponía la presencia del enemigo a las puertas, no tuvo efectos significativos a corto plazo, debido a la evidente imposibilidad para el rey católico de alterar, más allá de cierto punto, el conjunto de privilegios, derechos y costumbres que constituían la trama y el andamiaje esencial de la propia monarquía.

CONCLUSIONES

El análisis de las decisiones políticas adoptadas en la corte de Madrid, como han puesto de relieve muchos estudiosos en las últimas tres décadas, no es suficiente para comprender la complejidad de la práctica del gobierno político y militar en los territorios de la Monarquía española. En esta perspectiva, el problema de la financiación de las fortificaciones en el estado de Milán ofrece un punto de observación muy interesante, porque muestra cómo la corona se veía obligada por la emergencia bélica a elaborar continuos planes de imposiciones extraordinarias, sin que pudiese llegar a aplicarlas de manera efectiva. De hecho, en un contexto caracterizado por la falta de instituciones representativas, el papel de las corporaciones locales como interlocutores del soberano y del gobierno milanés era fundamental. Eso explica por qué las comunidades locales y el clero, cada uno por su cuenta, mostraron una notable capacidad para resistirse a las peticiones del rey católico y de sus ministros en materia de financiación de la defensa común. Los constantes intentos de resolver la cuestión con órdenes taxativas enviadas a los diversos gobernadores acabaron —contrariamente a lo que ha sostenido cierta historiografía⁷⁴— siempre en nada, debido tanto a la situación de dificultades objetivas ocasionada por la guerra, como por la imposibilidad de imponer soluciones no negociadas a una realidad social y política fuertemente corporativa y jurídicamente bien dotada. La financiación de las fortificaciones se configura, por lo tanto, como un ámbito en el que apreciar la ausencia de una verdadera cadena de mando ejecutivo respecto a la realidad lombarda, que superaba la barrera del acuerdo con los distintos cuerpos que vertebraban la sociedad.

En el plano político, la confrontación entre la corte de Madrid, el gobierno de Milán, las comunidades locales y el clero fue, a veces, muy dura. Mientras que los ministros del rey centraron todo en la retórica de la necesidad como instrumento capaz

⁷³ *Ibidem.*

⁷⁴ Un ejemplo típico son las consideraciones de G. ANDENNA, *Da Novara tutto intorno*, Torino, Edizioni Milvia, 1982, p. 104.

de romper toda forma de privilegio —sin tener la fuerza para llevar este razonamiento a su extrema consecuencia— cada uno de los cuerpos locales trató de afirmar su propia autonomía y de trasladar al otro la carga de los impuestos relacionados con la defensa común. De esta manera, sin embargo, se fueron definiendo las identidades y el papel político que cada uno de ellos tenía dentro de la sociedad lombarda.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, A., «Pervenire alle orecchie della Maestà': el agente lombardo en la corte madrileña», *Annali di Storia moderna e contemporanea*, 3 (1997), pp. 173-223.
- ANDENNA, G., *Da Novara tutto intorno*, Torino, Edizioni Milvia, 1982.
- ARANDA PÉREZ, F. J., *Jerónimo de Ceballos: un hombre grave para la república: vida y obra de un hidalgo del saber en la España del Siglo de Oro*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2002.
- ARESE, F., «Le supreme cariche del Ducato di Milano. Da Francesco II Sforza a Filippo V (1531-1706)», *Archivio Storico Lombardo*, XCVII (1970), pp. 59-156.
- BALTAR RODRÍGUEZ, J. F., *Las Juntas de Gobierno en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVII)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998.
- BARAT, M., «Un texto arbitrista del siglo XVII: el memorial de Ángel Manrique», *Cuadernos de Historia moderna y contemporánea*, 2 (1981), pp. 105-126.
- BUONO, A., *Esercito, istituzioni, territorio. Alloggiamenti militari e «case herme» nello Stato di Milano (secoli XVI e XVII)*, Firenze, Firenze University Press, 2009.
- CARAFFA, C., «Il governo spagnolo come committente di architettura nello Stato di Milano», en C. CAPRA y C. DONATI (eds.), *Milano nella storia dell'età moderna*, Milano, Franco Angeli, 1997, pp. 65-87.
- CÁRCELES DE GEA, B., «Contribución eclesiástica en el servicio de millones (1621-1700)», en E. MARTÍNEZ RUIZ y V. SUÁREZ GRIMÓN (eds.), *Iglesia y sociedad en el Antiguo Régimen*, vol. I, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 1995, pp. 439-448.
- CARPINTERO AGUADO, L., «La Congregación del clero de Castilla: un organismo mediatizado por la fiscalidad», en P. FERNÁNDEZ ALBALADEJO, J. MARTÍNEZ MILLÁN y V. PINTO CRESPO (eds.), *Política, religión e Inquisición en la España moderna*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1996, pp. 147-168.
- CASTRONOVO, V., «Bossi, Fabrizio», en *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, vol. XIII, 1971, pp. 301-303.
- CATALANO, F., «La fine del dominio spagnolo», en *Storia di Milano*, vol. XI, *Il declino spagnolo (1630-1706)*, Milano, Fondazione Treccani degli Alfieri, 1958.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., «La desigualdad contributiva en Castilla durante el siglo XVI», en A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Instituciones y sociedad en la España de los Austrias*, Barcelona, Ariel, 1985, pp. 119-133.
- ELLIOTT, J. H., *The Count-Duke of Olivares. The Statesman in an Age of Decline*, New Haven y London, Yale University Press, 1986.
- FORESTA, P., «Nazari, Giovanni Paolo», en *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, vol. LXXVIII, 2013, pp. 61-63.
- FORTEA PÉREZ, J. I., «La gracia y la fuerza: el clero, las ciudades y el fisco en la Monarquía católica (1590-1664)», en J. I. FORTEA PÉREZ y J. E. GELABERT (eds.), *Ciudades en conflicto (siglos XVI-XVIII)*, Valladolid, Junta de Castilla y León y Marcial Pons, 2008, pp. 137-161.

- GIANNINI, M. C., *Per difesa comune. Fisco, clero e comunità nello Stato di Milano (1535-1659)*, vol. I, *Dalle guerre d'Italia alla pax hispanica (1535-1592)*, Viterbo, Sette Città, 2017.
- GONZÁLEZ VEGA, A. y Díez Gil, A.M. (eds.), *Titulos y privilegios de Milán. Siglos XVI-XVII*, Valladolid, Archivo General de Simancas y Consiglio Nazionale delle Ricerche, 1991.
- JAGO, C. J., «Taxation and political culture in Castile 1590-1640», en R. L. KAGAN y G. PARKER (eds.), *Spain, Europe and the Atlantic World. Essays in Honour of John H. Elliott*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, pp. 48-72.
- MAFFI, D., *Il baluardo della corona. Guerra, esercito, finanze e società nel la Lombardia seicentesca (1630-1660)*, Firenze, Le Monnier, 2007.
- *La cittadella in armi: esercito, società e finanza nella Lombardia di Carlo II, 1660-1700*, Milano, Franco Angeli, 2010.
- MARTÍN MONGE, A., «El cardenal don Gil de Albornoz (1579-1649): consejero y diplomático de Felipe IV», *Tiempos modernos*, 34 (2017), pp. 90-107.
- MORANDI, C., «La fine del dominio spagnolo in Lombardia e le premesse storiche delle riforme Settecentesche», *Archivio Storico Italiano*, XCIV (1936), pp. 181-200.
- PARROTT, D., «The Mantuan Succession, 1627-31: A Sovereignty Dispute in Early Modern Europe», *English Historical Review*, 112 (1997), pp. 20-65.
- PETRONIO, U., «La burocrazia patrizia nel Ducato di Milano nell'età spagnola (1561-1706)», en *Educazione giuridica*, vol. IV, *Il pubblico funzionario: modelli storici e corporativi*, t. 1, Perugia, Università degli studi di Perugia, 1981, pp. 253-328.
- RODENAS VILAR, R., *La política europea de España durante la guerra de los Treinta Años (1624-1630)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1967.
- RIBOT GARCÍA, L. A., «Milán: plaza de armas de la Monarquía», *Investigaciones Históricas*, 10 (1990), pp. 205-258.
- SALOMONI, A., *Memorie storico-diplomatiche degli Ambasciatori, Incaricati d'affari, Corrispondenti e Delegati, che la città di Milano inviò a diversi suoi Principi dal 1500 al 1796*, Milano, Tipografia Pulini al Bocchetto, 1806
- SIGNOROTTO, G., «La 'verità' e gli 'interessi'. Religiosi milanesi nelle legazioni alla corte di Spagna», en F. RURALE (ed.), *I Religiosi a corte. Teologia, politica e diplomazia in Antico Regime*, Roma, Bulzoni, 1998, pp. 195-227.
- *Milano spagnola. Guerra, istituzioni e uomini di governo (1635-1660)*, Milano, Rizzoli, 2000².
- STUMPO, E., «Caimi, Gerolamo», en *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, vol. XVI, 1973, pp. 350-351.
- VIGO, G., *Fisco e società nella Lombardia del Cinquecento*, Bologna, il Mulino, 1979.
- ZEBALLOS, J. de, *Arte real para el buen gobierno de los Reynos, y Principes, y sus vassallos*, Toledo, Diego Rodríguez, 1623.

2. EL CONFLICTO FRANCO-ESPAÑOL Y LA CRISIS SUCESORIA DE SABOYA

MILÁN DE «CORAZÓN DE LA MONARQUÍA» A FRENTE SECUNDARIO EN EL DESAFÍO FRANCO-ESPAÑOL (1613-1659)

Davide Maffi
Universidad de Pavía

ANTECEDENTES: EL ESTADO DE MILÁN EN EL SISTEMA POLÍTICO INTERNACIONAL DE LA MONARQUÍA (1535-1618)

Ya desde el principio del siglo XVI la posesión de la llanura lombarda había sido uno de los principales objetivos de la lucha entre las grandes potencias europeas por el control de la península italiana. El gran canciller imperial, Mercurino Gattinara, había recordado en varias ocasiones a su señor, el emperador Carlos, que Milán era la vía de comunicación obligada entre sus posesiones mediterráneas y los dominios hereditarios en Alemania y los Países Bajos. Él mismo había además subrayado que solo manteniendo una fuerte guarnición militar en el Milanesado se aseguraba la defensa del reino de Nápoles: Milán se había convertido, por lo tanto, en el antemural del reino y en una de las claves de la política europea del emperador¹.

Una posición de particular preeminencia que el estado mantuvo también en las décadas siguientes, durante la larga contienda librada entre Carlos V y Francisco I de Francia, y que no se vio alterada por el cambio político que se produjo con el ascenso al trono del joven Felipe II. A pesar del cambio de actitud que el nuevo soberano mostró en su política italiana, con el abandono de una estrategia meramente imperial a favor de una más castellano-céntrica², Milán siguió siendo una pieza clave en el tablero italiano y europeo de los años cincuenta³.

¹ Sobre los intentos de apoderarse del estado de Milán durante las guerras de Italia, la bibliografía es enorme, nos limitaremos a hacer referencia al clásico trabajo de F. CHABOD, *Storia di Milano nell'epoca di Carlo V*, Torino, Einaudi, 1971; como también al más reciente trabajo de C. SHAW y M. MALLETT, *The Italian Wars 1494-1559. War, State and Society in Early Modern Europe*, London-New York, Routledge, 2019².

² M. J. RODRÍGUEZ-SALGADO, *Metamorfosi di un impero. La politica asburgica da Carlo V a Filippo II (1551-1559)*, Milano, Vita & Pensiero, 1994.

³ En concreto, el papel que desempeñó el estado de Milán en los últimos años de guerra entre Felipe II y Enrique II ha sido recientemente analizado en M. RABÀ, *Potere e poteri. 'Stati', 'privati' e comunità nel conflitto per l'egemonia in Italia settentrionale (1536-1558)*, Milano, Franco Angeli, 2016.

La paz de Cateau-Cambresis, y el fin de las luchas en Italia, no significó un cambio radical en el papel que desempeñaba Milán en la estrategia general de la monarquía hispánica. La eclosión del conflicto en Flandes reforzó ulteriormente la posición del Milanesado a ojos de la cúpula político militar de la Monarquía. Si bien es cierto que el control de los Países Bajos era fundamental en la política europea de la corona, y ello convertía a España en una gran potencia a nivel continental⁴, la preservación del estado de Milán era un factor complementario en la estrategia general europea de la monarquía: sin Milán no se podían defender las provincias septentrionales ni intervenir eficazmente en Alemania. Gracias al Milanesado se mantenían abiertas las rutas de comunicación entre el Mediterráneo y el centro de Europa; se podían enviar refuerzos a Flandes por el llamado *Camino español* (que desde la Lombardía atravesaba los pasos de Suiza y las llanuras de la Alemania occidental llegando a Bruselas); se reforzaban las relaciones entre Madrid y Viena (gracias a los pasos alpinos que permitían el envío de tropas y dinero para socorrer a los primos vieneses); y se garantizaba la hegemonía española en la península italiana, en virtud de la presencia de una poderosa guarnición militar que protegía la región y que servía también para poner freno a los deseos de los príncipes de Italia. Por último, aunque no menos importante, la conservación de Milán, como había sucedido en el curso de las guerras de la primera mitad del siglo XVI, aseguraba también la defensa de los reinos meridionales de Italia, haciendo de aquel un antemural de los reinos de Nápoles y de Sicilia⁵.

Un papel clave destinado a fortalecerse al principio del siglo siguiente, cuando se abrieron nuevos escenarios en la política internacional. En particular, la visión,

⁴ Entre todos estos teatros de guerra en los que se vieron implicados los Austrias madrileños, entre 1567 y 1678, el de los Países Bajos representaba sin ninguna duda el frente principal, no solo por la presencia del ejército más importante y poderoso de toda la Monarquía española, sino también por las implicaciones estratégicas que el firme control de la región conllevaba. Desde Flandes, los españoles podían penetrar en el corazón de Alemania e intervenir directamente en las cuestiones del Imperio, ejercer un papel de primera importancia en el mar del Norte y, en general, en toda la Europa septentrional, haciendo así de España una gran potencia continental, pero también, y esto parecía todavía más importante a los ojos de los políticos de Madrid, podían mantener una presión férrea sobre Francia, amenazando directamente el centro del poder galo, dada la corta distancia que existía entre la frontera de Flandes y París. Véase G. PARKER, «The Making of Strategies in Habsburg Spain: Philip II's 'bid for mastery', 1556-1598», en W. MURRAY, MCG. KNOX, y A. BERNSTEIN (dirs.), *The Making of Strategy. Rulers, States, and War*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994, p. 121; y J. I. ISRAEL, «Olivares, the Cardinal-Infante and Spain's Strategy in the Low Countries: The Road to Rocroi, 1635-43», en J. I. ISRAEL, *Conflicts of Empires. Spain, the Low Countries and the Struggle for World Supremacy 1585-1713*, London, The Hambledon Press, 1997, pp. 63-64.

⁵ M. RIZZO, «Centro spagnolo e periferia lombarda nell'impero asburgico tra Cinque e Seicento», *Rivista Storica Italiana*, CIV (1992), pp. 315-348; y M. RIZZO, «Porte, chiavi e bastioni. Milano, la geopolítica italiana e la strategia asburgica nella seconda metà del XVI secolo», en R. CANCELILA (dir.), *Mediterraneo in armi (secc. XV-XVIII)*, 2 vols., Palermo, Quaderni—Mediterranea Ricerche Storiche, 2007, pp. 467-511.

controvertida, de un cambio radical en la estrategia general de la monarquía con el abandono por parte del duque de Lerma de los frentes en el norte de Europa, con la tregua con la Provincias Unidas y la paz con Inglaterra, y un nuevo impulso vuelto a favorecer el escenario mediterráneo e italiano⁶. Además, el resurgimiento de la potencia francesa, con Enrique IV cada vez más activo en su búsqueda de aliados antiespañoles en la península itálica hizo que Milán se convirtiera en uno de los teatros principales de la política hispana en la primera década del siglo XVII⁷, y sobre todo gracias a la actitud agresiva de su gobernador, el conde de Fuentes, empeñado en parar los golpes de los franceses y de sus aliados saboyanos⁸.

La eclosión de la primera guerra por la sucesión de Mantua y del Monferrato —originalmente analizada por la historiografía romántica nacionalista decimonónica como el primer intento de la casa de Saboya de actuar en pro de la libertad de Italia y que, en realidad, fue un conflicto internacional, primer verdadero acto de aquel conflicto mejor conocido como la guerra de los Treinta Años y prólogo a la crisis política general que padeció Europa durante gran parte de la primera mitad del siglo hasta la paz de los Pirineos (1659)⁹—, supuso la masiva participación del ejército de Lombardía en defensa de los intereses de los Gonzaga en contra de la agresión de

⁶ Sobre los cambios estratégicos operados en la corte de Madrid, remito a los trabajos de P. C. ALLEN, *Philip III and the Pax Hispanica, 1598-1621*, New Haven-London, Yale University Press, 2000; A. FEROS, *El duque de Lerma. Realeza y privanza en la España de Felipe III*, Madrid, Marcial Pons Ediciones de Historia, 2002; y P. WILLIAMS, *The Great Favourite. The Duke of Lerma and the Court and government of Philip III of Spain, 1598-1621*, Manchester, Manchester University Press, 2006. Como también a los volúmenes misceláneos: B. J. GARCÍA GARCÍA (dir.), *Tiempo de Paces 1609-2009. La Pax Hispánica y la tregua de los Doce Años*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2009; y B. J. GARCÍA GARCÍA, M. HERRERO SÁNCHEZ y A. HUGON (dirs.), *El arte de la prudencia. La tregua de los Doce Años en la Europa de los Pacificadores*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2012.

⁷ P. FERNÁNDEZ ALBALADEJO, «De llave de Italia a 'corazón de la Monarquía': Milán y la Monarquía católica en el reinado de Felipe III», en P. FERNÁNDEZ ALBALADEJO, *Fragmentos de Monarquía. Trabajos de historia política*, Madrid, Alianza Editorial, 1992, pp. 185-237.

⁸ A. ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, «The State of Milan and the Spanish Monarchy», en T. J. DANDELET y J. A. MARINO (dirs.), *Spain in Italy. Politics, Society, and Religion 1500-1700*, Leiden-Boston, Brill, 2007, pp. 99-132. La actitud del duque de Saboya, Carlos Emanuel I, que de aliado de España mudó bandera acercándose a las posiciones francesas ha sido analizada en J. I. CANO DE GARDOQUI, «Orientación italiana del ducado de Saboya», *Hispania*, XXXIII (1973), pp. 565-595; A. BOMBÍN PÉREZ, «Política antiespañola de Carlos Emanuel I de Saboya», *Cuadernos de Investigación Histórica*, II (1978), pp. 153-173; así como también en los más recientes trabajos de S. GAL, *Charles-Emmanuel de Savoie. La politique du précipice*, Paris, Payot, 2012, pp. 375-420; y P. MERLIN, *La croce e il giglio. Il ducato di Savoia e la Francia tra XVI e XVII secolo*, Roma, Carocci Editore, 2018, pp. 85 y ss.

⁹ Sobre la polarización del conflicto, en el cual participaron activamente varias potencias europeas, enviando dinero y soldados al duque de Saboya, remito a las consideraciones expuestas por P. MERLIN, «Il Monferrato. Un territorio strategico per gli equilibri europei del Seicento»; y G. FERRETTI, «La prima guerra del Monferrato e l'intervento francese», en P. MERLIN y F. IEVA (dirs.), *Monferrato 1613. La vigilia di una crisi europea*, Roma, Viella, 2016, pp. 15-29 y 31-46, respectivamente. El mejor análisis español

Carlos Emanuel I, fortaleció el papel de Milán como *plaza de armas* de la monarquía en Italia, papel que el estado estaba destinado a mantener hasta finales del siglo, alojando y manteniendo el segundo ejército en importancia de la corona¹⁰.

LA GUERRA DE LOS TREINTA AÑOS. PRIMERA FASE: MILÁN TEATRO DEL MUNDO (1618-1635)

Con la intervención de los Austrias de Madrid al lado de los primos de Viena después de la defenestración de Praga, episodio destinado a precipitar la situación en el Sacro Imperio Romano Germánico en una guerra generalizada con trágicas consecuencias, la importancia de Milán a los ojos de la cúpula político militar de la monarquía aumentó enseguida. Retaguardia indispensable por suministrar refuerzos y auxilios a los aliados alemanes, centro de reclutamiento de primera importancia, tanto que Geoffrey Parker localiza en el Milanesado uno de los *principal recruiting ground* de la monarquía¹¹, clave de Italia y, como siempre, punto de partida del *Camino español* hacia Flandes.

Un papel que el estado de Milán supo desarrollar a partir de los primeros años de guerra, con el tránsito de las tropas italianas destinadas a juntarse al ejército del conde Tilly para tomar parte en la batalla de la Montaña Blanca, y con la ocupación de la Valtellina (1620), valle de primera importancia estratégica para permitir las comunicaciones entre el norte de Italia y el sur de Alemania y, sobre todo, con Bruselas¹².

Por todas estas razones, una ofensiva contra este territorio estaba destinada a convertirse en uno de los objetivos principales en la estrategia del cardenal Richelieu,

de esta guerra sigue siendo el de A. BOMBÍN PÉREZ, *La cuestión de Monferrato (1613-1618)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1975.

¹⁰ Sobre el papel de Milán como principal base de las huestes hispanas durante el siglo XVII disponemos de una bibliografía abrumadora, remito a las páginas del clásico trabajo de L. A. RIBOT GARCÍA, «Milano piazza d'armi della Monarchia spagnola», en A. DE MADDALENA (dir.), «*Millain the great*». *Milano nelle brume del Seicento*, Milano, Cariplo, 1989, pp. 349-363.

¹¹ G. PARKER, *The Army of Flanders and the Spanish Road 1567-1659. The Logistics of Spanish Victory and Defeat in the Low Countries' War*, Cambridge, Cambridge University Press, 1972, p. 51.

¹² Ya desde principios del siglo XVII, después de que a consecuencia de la paz de Lyon el duque de Saboya hubiese cedido parte de sus territorios al otro lado de los Alpes a la corona de Francia y, por lo tanto, el tradicional camino de Flandes, desde Saboya hasta Lorena, corría el riesgo de ser cortado por los franceses que ahora controlaban casi todos los pasos fronterizos con el Franco Contado de Borgoña y podían bloquear el paso a las tropas hispanas cuando quisieran, los españoles habían empezado a interesarse por el control de este valle, que permitía utilizar un camino alternativo para seguir enviando refuerzos a los Países Bajos meridionales. Sobre la importancia de la Valtellina, remito a D. MAFFI, «Confesionalismo y razón de Estado en la Edad Moderna. El caso de la Valtellina (1637-1639)», *Hispania Sacra*, LVII (2005), pp. 467-490; y a los textos recogidos por A. BORRAMEO (dir.), *La Valtellina crocevia dell'Europa. Politica e religione nell'età della guerra dei Trent'anni*, Milano, Giorgio Mondadori—Fondazione Credito Valtellinese, 1998.

que conocía bien la relevancia que tenía la región para la cúpula política de Madrid, y en varias ocasiones se refirió a la Lombardía como del verdadero *point faible* del sistema imperial habsbúrgico¹³. Para él, un ataque contra el Milanésado era necesario para obligar a la monarquía a empeñar las reservas y evitar así que los soldados hispanos se concentrasen en Flandes, desde donde podían amenazar directamente el centro del poder francés, y para interrumpir las vitales líneas de comunicaciones españolas con el centro de Europa¹⁴.

Debido a esta política, ya en 1624-1626 —en un momento delicado de la lucha en los Países Bajos, con el marqués Spinola empeñado en el sitio de Breda, y en Alemania—, los franceses habían intentado poner un pie en Italia enviando un ejército en apoyo de los planes del duque de Saboya contra Génova y ocupando la Valtelina, pero sus maniobras fracasaron ante la resuelta contraofensiva española que implicó la movilización de las escuadras de galeras y la concentración en Milán de un ejército de unos 40.000 hombres¹⁵.

Obtuvieron mayor éxito durante la segunda guerra del Monferrato (1628-1631), cuando se apoderaron de la fortaleza de Pinerolo, garantizando así el libre paso de sus fuerzas a las llanuras de Piamonte, y pusieron una guarnición en Casale Monferrato, ciudad que guardaba uno de los pasos del río Po y se encontraba a corta distancia de Milán, por lo que amenazaba directamente la integridad de las posesiones hispanas en el norte de Italia¹⁶.

La segunda guerra por la sucesión de Mantua —que vio un cambio repentino en la política del duque Carlos Emanuel I, quien, vuelto a la tradicional alianza española, mudó rápidamente de casaca a la entrada de las tropas de Luis XIII en Saboya—, iba a poner de relieve la posición privilegiada de Milán en el sistema hispano. Iniciada como un paseo militar, el sitio de Casale Monferrato se transformó pronto en una pesadilla que no solo daría lugar a una incierta situación de impase, cuando no desastrosa, sino que también absorbería todos los recursos disponibles¹⁷. Hombres y dinero, más que nunca

¹³ Sobre la estrategia del cardenal Richelieu en el norte de Italia, remito a S. EXTERNBRINK, «Le cœur du Monde' et la 'liberté d'Italie': aspects de la politique italienne de Richelieu 1624-1642», *Revue d'Histoire Diplomatique*, 114 (2000), pp. 181-208; y S. EXTERNBRINK, «L'Espagne, le duc de Savoie et les 'portes'. La politique italienne de Richelieu et Louis XIII», en G. FERRETTI (dir.), *De Paris à Turin. Christine de France duchesse de Savoie*, Paris, L'Harmattan, 2014, pp. 15-33.

¹⁴ V.-L. TAPIÉ, *La guerre de Trente Ans*, Paris, Sedes, 1989, p. 288.

¹⁵ J. H. ELLIOTT, *The Count—Duke of Olivares. The Statesman in an Age of Decline*, New Haven-London, Yale University Press, 1986, pp. 222-241.

¹⁶ J. H. ELLIOTT, «Spain ant the War», en G. PARKER (ed.), *The Thirty Years War*, London, Routledge, 1988, pp. 106-109; H. G. KOENIGSBERGER, *The Habsburgs and Europe 1516-1660*, Ithaca-London, Cornell University Press, 1971, pp. 243-244; y S. H. STEINBERG, *The 'Thirty Years War' and the Conflict for European Hegemony 1600-1660*, London, Hodder & Stoughton Ltd., 1966, p. 30.

¹⁷ Sobre este conflicto, remito a D. PARROTT, «The Mantuan Succession, 1627-31: A Sovereignty Dispute in Early Modern Europe», *English Historical Review*, CXII (1997), pp. 20-65. Para la visión

necesarios en Flandes para tratar de contener la ofensiva holandesa, se enviaron a Milán en un momento particularmente delicado de la guerra en los Países Bajos¹⁸. Esta necesidad de concentrar todos los recursos en defensa de las posiciones italianas había provocado en Madrid un cambio sustancial de prioridades: las campañas de 1628 y 1629 en Flandes fueron sacrificadas para tratar de asegurar la conservación y defensa del Milanésado.

Una preeminencia en el plan estratégico general que Milán siguió gozando en los años siguientes. Todavía en 1632 el conde duque de Olivares afirmaba que, frente a la necesidad de tomar una decisión en una disyuntiva como aquella, había preferido sacrificar los estados de Flandes antes que el estado de Milán, reafirmando así el papel central de la región en el sistema estratégico de la Monarquía hispánica¹⁹.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos hechos, con el envío de grandes sumas de dinero y miles de soldados, el fracaso de los intentos de desalojar los presidios franceses de Casale Monferrato y Pinerolo tuvo consecuencias nefastas. El éxito conseguido en ocasión de los tratados de Cherasco y de Ratisbona permitieron a la diplomacia francesa, desde 1631 hasta 1635, mostrarse muy activa para bloquear al estado de Milán tejiendo una red de alianzas con los príncipes italianos²⁰. De hecho, ya desde 1631 Carlos Gonzaga, duque de Mantua, era una criatura de Francia a quien le debía la conservación de sus dominios²¹. El 20 de abril de 1633 el duque de Parma, Odoardo Farnese, se alió mediante un tratado con Luis XIII, abriendo así las puertas de la poderosa fortaleza de Piacenza a las tropas del rey de Francia en el caso de que estallase una guerra con España²². A ellos se unieron el duque de Saboya, Victorio Amadeo I,

española de estos acontecimientos, véase M. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *Don Gonzalo Fernández de Córdoba y la Guerra de Sucesión de Mantua y del Monferrato (1627-1629)*, Madrid, CSIC, 1955.

¹⁸ Después del triunfo de Breda, la situación en la frontera norte había empezado a cristalizarse en una guerra de posiciones, la diversión de Casale Monferrato permitió a los holandeses tomar la iniciativa y en 1629 cayó la plaza de 's Hertogenbosch. En decenios esta fue la primera vez en la que los españoles fueron obligados a ceder terreno frente al avance holandés, pérdida acrecentada en 1632 con la caída de Venlo y Maastricht, véase R. VERMEIR, *En estado de guerra. Felipe IV y Flandes 1629-1648*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2006, pp. 36-44 y 61-66; y A. ESTEBAN ESTRÍNGANA, *Madrid y Bruselas. Relaciones de gobierno en la tapa postarcbiducal (1621-1634)*, Leuven, Leuven University Press, 2005, pp. 178 y ss.

¹⁹ G. SIGNOROTTO, «Milano e la Lombardia sotto gli spagnoli», en *Storia della società italiana*, vol. XI, *La Controriforma e il Seicento*, Milano, Teti editore, 1989, p. 194.

²⁰ A. BLUM, *La Diplomatie de la France en Italie du nord au temps de Richelieu et de Mazarin*, Paris, Classiques Garnier, 2014, pp. 36 y ss. Muy útil resulta también D. PARROTT, «The Causes of the Franco-Spanish War of 1635-1659», en J. BLACK, (dir.), *The Origins of War in Early Modern Europe*, Edinburgh, John Donald, 1987, pp. 72-111.

²¹ D. PARROTT, «A 'prince souverain' and the French crown: Charles de Nevers 1580-1637», en R. R. ORESKO, G. C. GIBBS y H. M. SCOTT (dirs.), *Royal and Republican Sovereignty in early modern Europe. Essays in memory of Ragnhild Hatton*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997, pp. 149-187.

²² G. DREI, *I Farnese. Grandezza e decadenza di una dinastia italiana*, Roma, Libreria dello Stato, 1954, p. 204.

que heredó la política undívaga del padre, aliándose a la vez con la casa de Austria y con los Borbones²³, y el duque de Módena, Francisco I de Este. En virtud de todas estas alianzas el estado de Milán estaba casi totalmente rodeado de enemigos, con la excepción de la república de Venecia, que se mantuvo firme en su política de neutralidad prefiriendo no tomar ningún partido²⁴.

LA GUERRA DE LOS TREINTA AÑOS. SEGUNDA FASE: EL APOGEO (1635-1640)

La decisión del cardenal Richelieu de empezar la ofensiva en el mes de mayo de 1635 pareció a muchos de los contemporáneos como la lógica consecuencia de la política llevada a cabo por parte del todopoderoso valido de Luis XIII que desde hacía tiempo estaba preparándose para una guerra abierta. La invasión del ducado de Lorena —iniciada en junio de 1633 con la toma de sus principales plazas y la huida de su duque, aliado del emperador y de España²⁵—, el mantenimiento de una guarnición de tropas en Tréveris (1632) y en Heidelberg (1634) —ciudades de importancia estratégica fundamental que permitían el paso desde Francia hacia el corazón de Alemania y cortaban las comunicaciones entre esta y los Países Bajos²⁶—, y, por fin, con la ocupación de la Valtelina en marzo de 1635, conseguida gracias al apoyo fundamental de los grisones, fueron de hecho los primeros movimientos realizados por el valido para asegurarse una posición ventajosa ante la previsible apertura de las hostilidades.

La declaración de guerra en el mes de mayo de 1635 cogió así a Milán no solo casi cercada sino también sin fuerzas para hacer frente a la ofensiva enemiga²⁷. El ya mencionado golpe del duque de Rohan contra la Valtelina, en marzo de 1635, evidenció la debilidad del dispositivo militar hispano en el norte de Italia, que se mostró de momento insuficiente para contrarrestar las amenazas de sus enemigos.

La ofensiva de los coligados franco-saboyanos y parmesanos provocó un verdadero pánico no solo en Milán, sino en el mismo Consejo de Estado, que de inmediato

²³ Sobre los vaivenes de la diplomacia saboyana, remito a las recientes consideraciones de L. BÉLY, «Le Piémont-Savoie au cœur des conflits européens», in G. FERRETTI (dir.), *L'État, la cour et la ville. Le duché de Savoie au temps de Christine de France (1619-1663)*, Paris, Classiques Garnier, 2018, pp. 93-121.

²⁴ Archivo General de Simancas (AGS), Estado, leg. 3540, docs. 252 y 258, relaciones del embajador don Cristóbal de Benavente y Benavides, s. f. (julio de 1635). Sobre las relaciones franco-venecianas de estos años, véase también G. COZZI, «La Repubblica di Venezia e il Regno di Francia tra Cinque e Seicento: fiducia e sfiducia», en *Venezia e Parigi*, Milano, Electa, 1989, pp. 113-144.

²⁵ Y.-M. BERCÉ, *The Birth of Absolutism. A History of France 1598-1661*, Manchester, Manchester University Press, 1996, pp. 131-133.

²⁶ R. J. KNECHT, *Richelieu*, London, Longman, 1991, p. 101.

²⁷ AGS, Estado, leg. 3342, doc. 84, avisos de Italia, 11 de julio de 1635.

decidió enviar sustanciosos socorros de dinero y un fuerte contingente de tropas. Todo esto afirmando una vez más que la conservación del estado de Milán, plaza de armas de Europa, y plaza fuerte de todos los reinos de Su Católica Majestad en Italia, era una de las prioridades principales de la política militar de la corona, dado que sin él no hubiera sido posible mantener sus posiciones en Flandes y en Alemania²⁸.

De hecho, a pesar de la victoria conseguida en Tornavento (1636), victoria estéril e inútil, la ofensiva de los franceses y sus aliados fueron frustradas por la contraofensiva española que no solo echó a los enemigos del territorio del estado sino que recuperó el control de la Valtellina a principios de 1637 y obligó al duque de Parma a firmar un tratado de paz²⁹.

El fracaso de las ofensivas galas de los años 1635-1636 marcó el límite de la penetración francesa en la región y de los intentos de apoderarse de la provincia. Sin embargo, el cardenal Richelieu consiguió el resultado esperado de polarizar la atención de los españoles que concentraron aquí una gran masa de hombres, más de 30.000 efectivos, desviando dinero y soldados del frente principal: los Países Bajos, adonde se decidía el destino de la guerra.

Acabadas con éxito estas campañas en los planes del conde duque, el ejército de Piamonte y Lombardía tenía que asumir una actitud más agresiva, lanzando una vigorosa ofensiva destinada a tomar el Piamonte y penetrar en la misma Francia³⁰. Estos proyectos del valido se tradujeron en una actuación inmediata con el envío de miles de bisoños hacia Milán y el respaldo no solo del gobernador, el marqués de Leganés, sino de los otros ministros de la monarquía. Como se puede ver, la guerra en Italia asumía un papel de absoluto protagonista a los ojos no solo del valido, sino de toda la cúpula de gobierno de la corona.

Si bien es verdad que los resultados conseguidos durante la campaña de 1637 no fueron los esperados, a pesar del empleo de más de 35.000 hombres —lo que hizo enfurecer al conde duque de Olivares, que en varias ocasiones criticó duramente la capacidad del marqués de Leganés y, en general, de toda la cúpula militar hispana en Milán, para conducir las operaciones militares³¹—, las campañas de los años siguientes cosecharon una serie de éxitos sin precedentes en la historia de las guerras en el norte de Italia.

²⁸ RIBOT GARCÍA, *op. cit.* (nota 10), p. 350.

²⁹ D. PARROTT, *Richelieu's Army. War, Government and Society in France, 1624-1642*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001, pp. 116 y ss.; y D. MAFFI, *Il baluardo della corona. Guerra, esercito, finanze e società nella Lombardia seicentesca (1630-1660)*, Firenze, Le Monnier, 2007, pp. 12-20.

³⁰ AGS, Estado, leg. 2051, doc. 26, parecer del conde duque sobre lo que se debe disponer para el año que viene de 1637, s. f. (incluido en los papeles de la consulta del Consejo de Estado de 1 de octubre de 1636).

³¹ AGS, Estado, leg. 3345, doc. 133, parecer del conde duque de Olivares, 7 de octubre de 1637.

Movilizando un ejército de casi 40.000 hombres y aprovechando también las disensiones intestinas existentes en la corte de los Saboya y la guerra civil que estalló entre los partidarios de la regente, la princesa María Cristina de Francia, y los hermanos de Victorio Amadeo I, los príncipes Tomás y Mauricio de Saboya-Carignano³², el marqués de Leganés no solo se apoderó de unas cuantas plazas principales del Piamonte, sino que supo penetrar en la misma Turín. En pocos meses, durante la primavera de 1639, plazas que en las campañas pasadas habían resistido durante meses cayeron ahora casi sin ofrecer resistencia. Parecía que nada pudiese parar el increíble avance de los ejércitos hispanos y la euforia de los éxitos contagió a la misma corte de Madrid. El conde duque de Olivares llegó a hablar de una verdadera avalancha de victorias y esperaba ver pronto caer toda la región en manos españolas³³.

De hecho, si hubo una ocasión en el transcurso de la guerra de los Treinta Años durante la cual los españoles hubieran podido acabar el conflicto en Italia de manera más que favorable, esta se verificó al término de la campaña de 1639 con los franceses aniquilados y la corte de Saboya paralizada y dividida, con las huestes reales en Turín y las principales plazas del duque, Vercelli *in primis*, presididas por soldados del rey.

No es casual que las instrucciones enviadas por Felipe IV al marqués de Leganés para la campaña de 1640 preveían la prosecución de la ofensiva tomando la ciudadela de Turín y el desalojo definitivo de los franceses de Italia para llevar la guerra al corazón de la Provenza³⁴. En los planes del conde duque, el ejército de Piamonte y Lombardía asumía otra vez un papel de actor principal en los acontecimientos bélicos. En realidad, cuando se enviaron estas órdenes, los días de protagonismo absoluto que hasta entonces gozaba el Milanésado en el gran guión del drama europeo de la guerra de los Treinta Años estaban ya llegando a su fin.

En diciembre de 1638 cayó en manos de Bernardo de Sajonia-Weimar, después de un larguísimo sitio, la fortaleza de Breisach. Fue una victoria que a muchos pareció secundaria para una Francia que había realizado esfuerzos considerables, gastado mucha hacienda y perdido miles de soldados. En realidad, la conquista de la ciudad alemana tuvo un peso estratégico fundamental para la prolongación del conflicto, ya que cortó definitivamente el *Camino español* entre Milán y los Países Bajos. Además, permitió a los franceses controlar una de las puertas de acceso a la llanura alemana, lo que obligaba

³² La guerra civil piamontesa de 1639 hasta 1642 no ha gozado del interés de la historiografía italiana, falta una obra moderna sobre los acontecimientos políticos, cortesanos y sociales que llevaron al ducado a la guerra civil. Un breve resumen de los hechos ocurridos se puede encontrar en C. Rosso, «Il Seicento», en P. MERLIN, C. ROSSO, J. SYMCOX, y G. RICUPERATI, *Il Piemonte Sabauda. Stato e territori in età moderna*, Torino, UTET, 1994, pp. 236 y ss.

³³ AGS, Estado, leg. 3348, doc. 271, parecer del conde duque de Olivares, s. f. (mayo de 1639).

³⁴ AGS, Estado, leg. 3352, doc. 2, parecer del conde duque de Olivares, 30 de enero de 1640; y AGS, Estado, leg. 3453, doc. 30, carta de Felipe IV al marqués de Leganés, 15 de marzo de 1640.

al emperador a concentrar sus fuerzas en el Imperio, impidiendo así el envío de tropas fuera de sus confines, por ejemplo, para proteger el Franco Condado y Flandes³⁵. Se creó así una situación de la que era bien consciente el mismo conde duque de Olivares, ya que, tras la noticia de la toma de la plaza, afirmó que «los franceses serán dueños del mundo y nos pondrán la guerra donde quisieren»³⁶. Lo que importa subrayar aquí es que, con la caída de Breisach, el estado de Milán perdió definitivamente su tarea de retaguardia y centro de abastecimiento del ejército de Flandes que había ejercido sin interrupción desde la segunda mitad del siglo XVI.

La derrota padecida bajo las murallas de Casale Monferrato y la pérdida de Turín hicieron abortar los planes del conde duque de expulsar definitivamente a los franceses de Italia. A pesar de los desastres militares, el envío de nuevas tropas y dinero habría seguramente permitido al gobernador de Milán recuperar el terreno perdido. Más relevante todavía fue el estallido de la revuelta de Cataluña que modificó totalmente las prioridades estratégicas de la monarquía. A partir de ese momento, Milán fue relegada a una posición marginal frente a la necesidad de recuperar el principado rebelde: el estado milanés ya no era el corazón de la monarquía sino un frente secundario en los trágicos acontecimientos de la década de 1640.

LA GUERRA DE LOS TREINTA AÑOS. TERCERA FASE: EL FRENTE OLVIDADO (1641-1648)

Con los cambios introducidos en la estrategia general de la Monarquía, a consecuencia, como hemos visto, de la sublevación catalana, a partir de 1641 Milán fue la gran olvidada, un frente de guerra más que secundario con respecto a Flandes, adonde continuó concentrándose la fuerza militar principal de la corona, y a Cataluña, y esto a pesar de que en la región siguió manteniéndose el segundo ejército en importancia de toda la monarquía.

Después de la derrota de Montjuich, el sustraer veteranos españoles, y no solo ellos, al ejército de Lombardía, se transformó en una constante, según los principios básicos de una nueva estrategia general bien expresada en una frase de don Miguel de Salamanca: «primero es procurarse ajustar las cosas de España que conservar otras provincias»³⁷.

³⁵ A. W. WARD, «The Later Years of the Thirty Years War», en A. W. WARD, G. W. PROTHERO y S. LEATHES (dirs.), *The Cambridge Modern History*, vol. IV, *The Thirty Years War*, Cambridge, Cambridge University Press, 1907, pp. 373-377.

³⁶ AGS, Estado, leg. 3347, doc. 17, parecer del conde duque de Olivares, s. f. (enero de 1639).

³⁷ G. PARKER, «España, sus enemigos y la revuelta de los Países Bajos (1559-1648)», en G. PARKER, *España y los Países Bajos 1559-1659*, Madrid, Rialp, 1986, p. 48.

Este nuevo dogma que preveía dar preferencia a la situación peninsular fue reafirmado en varias ocasiones en los años siguientes. A este propósito recordaremos solo como en el mes de octubre de 1643 el Consejo de Estado tomó la decisión de sacrificar la Lombardía en favor de una ofensiva en Cataluña³⁸. En las palabras de los condes de Monterrey y de Oñate, la defensa Milán y el mantenimiento del ejército de Piamonte y Lombardía a partir de ese momento debía demandarse a los propios lombardos y al reino de Nápoles, puesto que desde Castilla no se podía esperar ningún tipo de ayuda. Además, a las dos provincias se pedían hombres y dinero para poder reforzar el dispositivo militar desplegado en la frontera aragonesa³⁹. La decisión tomada en el otoño de 1643 tendría consecuencias fundamentales en la conducción de la guerra en el norte de Italia en los años siguientes hasta el fin del conflicto.

Por lo tanto, a partir de 1641 se dejó a los gobernadores de Milán sin hombres ni dinero para poder asegurar no solo la prosecución de una guerra ofensiva en Piamonte, sino también la defensa de su mismo estado⁴⁰. Las instrucciones enviadas desde Madrid ya no hablaban de hipotéticas grandes ofensivas, sino de efectuar unas cuantas diversiones en contra de los franceses para que no enviaran fuerzas a Cataluña⁴¹. O, sobre todo a partir de 1644, se limitaban a sugerir a los capitanes generales que se sucedieron

³⁸ AGS, Estado, leg. 3848, doc. 154, consulta del Consejo de Estado, 23 de octubre de 1643.

³⁹ AGS, Estado, leg. 3838, doc. 138, consulta del Consejo de Estado, 6 de octubre de 1643.

⁴⁰ Desde 1635 hasta 1640 en Milán llegaron desde Castilla más de 24.500 bisoños para poder rehacer las filas del ejército de Lombardía, un número de reclutas superior a lo que en el mismo periodo se enviaron a Flandes que recibieron «solamente» poco menos de 22.000 hombres, véase Archivo Histórico Nacional (AHN), Estado, lib. 959, Miguel de Salamanca al conde duque de Olivares, 26 de abril de 1640. A partir de 1641 hasta el final de la guerra en 1659 se remitieron poco más de 5.300 soldados y la mayoría de estos solamente después de la toma de Barcelona, véase MAFFI, *op. cit.* (nota 29), p. 145. Una situación que provocó furiosas reacciones por parte de los varios gobernadores de Milán; nos limitaremos a señalar las quejas del marqués de Velada, quien a finales de la campaña de 1645 recordaba como desde 1643 ningún recluta había llegado desde España a Milán, véase AGS, Estado, leg. 3360, doc. 289, el marqués de Velada a Felipe IV, 22 de septiembre de 1645. En cuanto al dinero, si hasta 1640 desde España se enviaron a Milán más de 5.000.000 de ducados, desde 1641 hasta el final de la guerra la tesorería de Milán recibió poco menos de 5.800.000 ducados, 2.000.000 de los cuales fueron después de la capitulación de Barcelona, véase MAFFI, *op. cit.* (nota 29), pp. 344-346.

⁴¹ A finales de 1640, el conde de Siruela, nuevo gobernador de Milán y noble sin experiencia militar alguna nombrado solo por ser una criatura del conde duque de Olivares, recibió órdenes de enviar parte de sus veteranos a Cataluña y, al mismo tiempo, proseguir la campaña atacando al enemigo, de manera que este no pudiese despachar refuerzos a otros frentes, véase AGS, Estado, leg. 3453, doc. 191, Felipe IV al conde de Siruela, 19 de diciembre de 1640. Instrucciones que fueron reiteradas en 1642 cuando el conde duque ordenó a Siruela atacar al enemigo para distraerlo de enviar fuerzas al principado; véase AGS, Estado, leg. 3355, doc. 88, parecer del conde duque de Olivares, s. f. (marzo de 1642). También a su sucesor, a principios de 1645, se le encargaron unas cuantas operaciones en contra del territorio saboyano, en particular se le pedía que sitiara Trino para distraer así a las fuerzas enemigas de Flandes y Cataluña, en AGS, Estado, leg. 3457, doc. 184, Felipe IV al marqués de Velada, 25 de mayo de 1645.

en Milán que actuasen con prudencia para poder asegurar la defensa del territorio sin arriesgarse a hacer frente al enemigo en batallas campales⁴².

Para empeorar aún más una situación ya de por sí bastante crítica, en los primeros meses de 1642 los príncipes Tomás y Mauricio de Saboya llegaron a un acuerdo con su cuñada poniendo fin así a la susodicha guerra civil piamontesa y uniendo sus fuerzas con las de Francia⁴³.

Dejado a su suerte y prácticamente sin medios, no sorprende que la década de 1640 fuese la más dura para el estado de Milán. Los años que discurren entre 1641 y 1648 conocieron una amarga lucha por la supervivencia frente a los continuos ataques franceses. No es aquí necesario recordar todos los acontecimientos bélicos que se sucedieron⁴⁴, citaremos solo como, entre 1641 y 1644, se perdieron todas las plazas adquiridas en Piamonte, conservándose a duras penas solamente Vercelli, y como ya a finales de 1642 las huestes enemigas penetraron en el territorio de la provincia sitiando Tortona. Invasiones que se repitieron en los años siguientes y que culminaron en 1645 con la toma de Vigevano por parte del príncipe Tomás de Saboya, generalísimo ahora del rey de Francia en Italia. Ciudad que se recuperó solo recurriendo a todos los medios disponibles y arriesgándose el marqués de Velada a enfrentarse en campo abierto con las tropas adversarias en Proh.

A principios de 1647 el estado de Milán se vio nuevamente situado en el centro de la lucha entre España y Francia por la supremacía en el norte de Italia. La decisión del valido francés de emprender una ofensiva contra el Milanésado se debe interpretar a la luz de los fracasados intentos de conseguir una victoria total en Cataluña, lo que obligó al cardenal a cambiar su estrategia general haciendo de Milán el objetivo principal de la campaña⁴⁵. A respaldar la convicción de Mazarino en poder conseguir un éxito fácil contribuyó el levantamiento que se produjo en el mes de julio en Nápoles, que había dejado todavía más aislada la Lombardía de los otros territorios de la monarquía, y había abierto inquietantes perspectivas en la cúpula militar hispana de poder defen-

⁴² En 1644, el marqués de Velada recibió órdenes de mantenerse en una posición más prudencial a la espera de las acciones emprendidas por los adversarios, en AGS, Estado, leg. 3456, doc. 251, Felipe IV al marqués de Velada, 30 de diciembre de 1643.

⁴³ A. AMORETTI, *Il Ducato di Savoia dal 1559 al 1713*, vol. II, *Dal 1610 al 1659*, Torino, Daniela Piazza Editore 1985, pp. 178-180.

⁴⁴ Para una visión de los hechos de armas ocurridos, remito a D. MAFFI, *En defensa del Imperio. Los ejércitos de Felipe IV y la guerra por la hegemonía europea (1635-1659)*, Madrid, Actas, 2014, pp. 60 y ss.

⁴⁵ R. A. STRADLING, *Europa y el declive de la estructura imperial española 1580-1720*, Madrid, Cátedra, 1992, pp. 160-161; y J. H. ELLIOTT, «El programa de Olivares y los movimientos de 1640», en *Historia de España Ramón Menéndez Pidal*, t. XXV, *La España de Felipe IV*, Madrid, Espasa Calpe, 1982, p. 515.

derla⁴⁶. Aprovechándose de esta debilidad, el cardenal francés convenció en agosto al duque de Módena para que firmase un tratado de alianza y atacase al estado de Milán.

Fue una ofensiva destinada al fracaso con la derrota de los ejércitos coligados bajo las murallas de Cremona. Pero las amenazas para la integridad de la región volvieron a repetirse en la campaña siguiente, con el todopoderoso cardenal todavía más convencido en hacer de Milán la verdadera apuesta en el juego de la guerra, y el principal objetivo enemigo fue otra vez Cremona, en un intento de conquistar una cabeza de puente hacia el interior del estado y obligar así a los españoles a concentrar sus fuerzas en Lombardía sin poder enviar gente a los otros frentes de guerra⁴⁷.

Este cambio estratégico fundamental obligó el Consejo de Estado a reevaluar la posición de Milán como antemural de la monarquía en Italia y a empeñarse, por fin, a enviar socorros y refuerzos para evitar que el estado cayese en manos francesas⁴⁸. Por primera vez desde hacía tiempo se remitieron fuertes remesas de dinero (más de 1.000.000 de ducados) al gobernador, el marqués de Caracena, y con ellas miles de soldados entre italianos y españoles. Socorros que permitieron acabar la campaña con un rotundo triunfo.

La aplastante derrota cosechada en Cremona, pese a las declaraciones del cardenal Mazarino, que trató de minimizar la noticia del desastre para animar a sus aliados italianos⁴⁹, no solo marcó el fracaso absoluto de los planes del ministro francés sobre el estado de Milán, sino que permitió a los españoles recuperar a los ojos de los príncipes italianos el prestigio perdido en los años anteriores y la iniciativa en este frente⁵⁰.

⁴⁶ La bibliografía sobre los acontecimientos napolitanos es abrumadora, me limitaré a destacar los trabajos de A. MUSI, *La rivolta di Masaniello nella scena politica barocca*, Napoli, Guida, 1989; F. BENIGNO, *Specchi della rivoluzione. Conflitto e identità politica nell'Europa moderna*, Roma, Donzelli, 1999, pp. 199-285; y el más reciente de A. HUGON, *La insurrección de Nápoles 1647-1648. La construcción de un acontecimiento*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2014.

⁴⁷ Real Academia de la Historia (RAH), Colección Salazar y Castro (CSyC), leg. A-114, fols. 411v-416v, el cardenal Mazarino al duque de Módena, 8 de diciembre de 1648.

⁴⁸ Ya con la consulta del mes de abril de 1647 el Consejo de Estado decidió enviar ayuda a Milán considerando la importancia estratégica fundamental de la región para la defensa de las provincias italianas, en AGS, Estado, leg. 3363, doc. 22, consulta del Consejo de Estado, 9 de abril de 1647. En el mes de enero siguiente, fue el marqués de Leganés, ya gobernador de Milán, quien recordó a todos los consejeros la importancia de este territorio para la defensa de las posiciones hispanas en Italia y no solo en ella, véase AGS, Estado, leg. 3365, doc. 1, consulta del Consejo de Estado, 2 de enero de 1648.

⁴⁹ Afirmaba que se había tratado simplemente de «un piccolo naufragio in una gran tempesta», en RAH, CSyC, leg. A-115, fols. 75v-77r, el cardenal Mazarino al príncipe Tomás de Saboya, 30 de abril de 1649.

⁵⁰ D. MAFFI, «Un bastione incerto? L'esercito di Lombardia tra Filippo IV e Carlo II (1630-1700)», en E. GARCÍA HERNÁN y D. MAFFI (dirs.), *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*, 2 vols., Madrid, Editorial Laberinto, 2006, vol. I, pp. 507-508.

EPÍLOGO: RECUPERACIÓN Y NUEVOS ESCENARIOS (1648-1659)

La paz de Westfalia permitió a la monarquía concentrar sus fuerzas en contra de un solo enemigo y modificó nuevamente la posición de Milán en el contexto estratégico general. Con una fuerte recuperación de la posición internacional de España, que muchos historiadores evidencian claramente a partir de 1646 gracias a una serie de triunfos militares⁵¹ y a la crisis intestina que dividía Francia⁵², el ejército de Piamonte y Lombardía volvía a tomar la iniciativa obligando en pocos meses al duque de Módena a firmar la paz (27 de febrero de 1649), y penetrando varias veces en el corazón de los dominios de los Saboya. En concreto, la campaña de 1652 se transformó en una de las más exitosas de todos los tiempos para el ejército español en Italia, cuando, después de haber cortado las líneas de comunicaciones entre el Piamonte y el Monferrato, con la toma de Trino y de otras fortalezas, el marqués de Caracena se apoderó de Casale Monferrato. La poderosa fortaleza que había resistido todos los sitios y que había sido la tumba de la reputación de varios generales, entre ellos Ambrosio Spinola y el marqués de Leganés, abrió en seguida sus puertas y el presidio francés, atrincherado en la ciudadela, al final tuvo que rendirse el día 22 de octubre⁵³.

En este cuadro político general, a los ojos de la cúpula militar hispana las ofensivas lanzadas por el marqués de Caracena a partir de 1649 tenían como finalidad principal distraer a las fuerzas enemigas de los frentes de Flandes y Cataluña⁵⁴. Cataluña se seguía prefiriendo a Milán y como en años pasados miles de veteranos se enviaron a luchar al principado y jugaron un papel de primera importancia durante el sitio de Barcelona. Pero parece oportuno subrayar que, a diferencia de los años cuarenta, en esta década de 1650 se reanudó el envío de abundante dinero y reclutas desde Castilla

⁵¹ Sobre la recuperación de la monarquía y el debate historiográfico al respecto, véase D. MAFFI, «Il potere delle armi. La monarchia spagnola e i suoi eserciti (1635-1700): una rivisitazione del mito della decadenza», *Rivista Storica Italiana*, CXVIII (2006), pp. 394-445.

⁵² Desde 1648 hasta 1653, Francia se vio atormentada por una guerra civil, la Fronde, véase E. H. KOSSMANN, *La Fronde*, Leiden, Universitaires Pers Leiden, 1954.

⁵³ AGS, Estado, leg. 8746, fols. 40-41, el marqués de Caracena a Antonio Brun, 22 de octubre de 1652; R. ORESKO y D. PARROTT, «The Sovereignty of Monferrato and the Citadel of Casale as European Problems in the Early Modern Period», en D. FERRARI (dir.), *Stefano Guazzo e Casale tra Cinque e Seicento*, Roma, Bulzoni, 1997, pp. 66-68. Con una mirada retrospectiva, se puede afirmar tranquilamente que el año 1652 fue un verdadero *annus mirabilis* para las fuerzas armadas de la Monarquía hispánica. Un año caracterizado por una verdadera cosecha de victorias, con la caída de Barcelona y la recuperación de Dunkerque, tantas que en varias cortes europeas ya se empezaba a pensar que España podía acabar victoriosamente aquella larga disputa con Francia, véase J. I. ISRAEL, «Spain and the Europe from the Peace of Münster to the Peace of the Pyrenees 1648-1659», en ISRAEL, *op. cit.* (nota 4), p. 105.

⁵⁴ AGS, Estado, leg. 3458, doc. 280, Felipe IV al marqués de Caracena, 27 de julio de 1649. Instrucciones similares se repitieron en los años siguientes.

y Milán volvió a recuperar plenamente su papel de antemural de Nápoles y foco del poder militar hispano en Italia.

Siendo un centro logístico de primer orden, desde Lombardía se enviaron los veteranos, alemanes y milaneses, necesarios para poder recuperar los presidios toscanos de Portolongone y Piombino, en poder de los franceses desde 1646. La operación fue llevada a cabo durante el verano de 1650 y después de unos largos asedios las dos plazas se vieron obligadas a abrir sus puertas a las fuerzas reales⁵⁵. Esta espectacular victoria fue un duro golpe para Francia que vio reducirse al mínimo su prestigio ante los ojos de los príncipes de Italia, y en la corte de París se difundió el temor a que el Piamonte pudiese caer en poder del enemigo, dejando así vía libre para la invasión del Delfinado⁵⁶.

La rendición de Barcelona y el fin de la Fronda en Francia tuvieron grandes repercusiones también en Milán. En primer lugar, porque ahora desde España se podían enviar a Lombardía soldados y dinero en medidas más conspicuas con respecto a los años precedentes. En segundo lugar, porque el cardenal Mazarino pudo reemprender sus proyectos de una ofensiva a gran escala en Italia, a imitación de cuanto ya había hecho en 1647 y 1648, que había tenido que abandonar a causa de la guerra civil⁵⁷. Para ello, el valido de Luis XIV concentró un ejército en el Piamonte y envió un ministro plenipotenciario para aprovechar el temor de los estados italianos que le habían apoyado anteriormente y convencerles de la conveniencia de entrar en una liga antiespañola, volviendo así a la situación que se había creado en los primeros meses de 1635⁵⁸. Al igual que sucedió en los primeros años del largo desafío franco-español, el estado de Milán volvía a ser el centro de la lucha entre las dos potencias. Al concluir el atormentado capítulo que supuso la revuelta catalana con la recuperación del principado, el Milanésado recuperaba para Madrid parte de su importancia en el sistema defensivo hispano en Europa.

Las grandes ofensivas galas, lanzadas a ritmo sostenido, sobre todo después de 1654, cuando Mazarino consiguió convencer otra vez al duque de Módena de que tomase las armas en contra de Felipe IV⁵⁹, dieron lugar a una serie de enfrentamientos

⁵⁵ G. GALASSO, *Napoli spagnola dopo Masaniello*, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 2005², pp. 19-21.

⁵⁶ ISRAEL, *op. cit.* (nota 52), p. 116.

⁵⁷ BLUM, *op. cit.* (nota 20), pp. 305 y ss.

⁵⁸ Intento este que no dio resultado, el recuerdo de las victorias españolas de los últimos años estaba demasiado presente en la memoria de los miedosos príncipes italianos, que no tenían la menor intención de desafiar la autoridad del Rey Católico y Bernard du Plessis-Besançon se vio obligado a volver a París sin haber conseguido nada, véase G. LIVET, «Le relazioni internazionali e il ruolo della Francia 1648-1660», en J. P. COOPER (dir.), *Storia del Mondo Moderno*, vol. IV, *La decadenza della Spagna e la guerra dei Trent'anni 1610-1648/1659*, Milano, Garzanti, 1982, p. 498.

⁵⁹ BLUM, *op. cit.* (nota 20), pp. 309-310.

continuos por el control de la región. A los grandes triunfos, como el de Pavía en 1655⁶⁰, se entremezclaron terribles derrotas, como la pérdida de Valenza en 1656, cuando, por primera vez desde 1645, el enemigo sólidamente ponía pie en el interior del estado, y la de Mortara en 1658.

El peligro que visiblemente estaba corriendo el estado de Milán de caer bajo la continua presión de las ofensivas enemigas llevó, en el transcurso de 1655, a que Felipe IV y sus ministros presionasen al emperador para que enviase un socorro a Lombardía para apuntalar así las tambaleantes posiciones hispanas en la llanura padana.

La decisión de intervenir en Italia —justificada para castigar la ofensa de un feudatario del Imperio, como era el duque de Módena, que había atacado a otro territorio imperial—, parece que fue tomada ya en el curso del año anterior, pero el envío efectivo del contingente fue retrasado hasta el verano de 1656 por el simultáneo estallido del conflicto báltico entre Suecia y Polonia, un acontecimiento que apartó la atención de Viena de las cuestiones italianas⁶¹. Solo las fuertes presiones ejercidas por parte de Felipe IV, y de su embajador en Viena, el marqués de Castel Rodrigo, convencieron al final a Fernando III para que aprobase el envío de un contingente de 12.000 hombres con el fin de socorrer al ejército de Lombardía⁶².

La intervención directa de un ejército bajo las banderas imperiales en la península italiana volvía a producirse por primera vez desde que, en 1628, en ocasión de la segunda guerra del Monferrato, las tropas al mando de Colloredo asolaron Mantua. Sin embargo, abría la puerta a peligrosas consecuencias de carácter político para el futuro de Italia y rompía un dogma de la política italiana de la monarquía: la conveniencia de dejar al emperador al margen de los asuntos italianos.

Ya desde Felipe II una de las bases de la estrategia peninsular de la corona fue limitar las interferencias de los primos de Viena en aquella que en el Sacro Imperio era considerada la *Reichsitalien* (los feudos italianos del Sacro Imperio)⁶³. De hecho, la península itálica se transformó en un terreno idóneo para una serie de conflictos entre

⁶⁰ Esta fue una de las grandes victorias de estos años sobre los coligados franco-saboyanos y modeneses que tuvieron que abandonar el sitio de la ciudad y retirarse en desorden abandonando 6 piezas de artillería y dejando atrás más de 11.000 soldados, la mitad del ejército, entre muertos, heridos, desertores y prisioneros, véase N. GAIOTTI, «L'assedio del 1655», en *Storia di Pavia*, vol. IV, *L'età spagnola e austriaca*, Milano, Banca del Monte di Lombardia, 1995, pp. 307-321.

⁶¹ J. STOYE, *El despliegue de Europa 1648-1688*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1991, pp. 136-137.

⁶² AHN, Estado, leg. 1145, s. fol., Felipe IV al marqués de Castel Rodrigo, 12 de septiembre de 1656.

⁶³ M. Á. OCHOA BRUN, *Historia de la diplomacia española*, vol. VI, *La diplomacia de Felipe II*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 2000, pp. 234-237. El punto de vista imperial se puede ver en F. EDELMAYER, *Maximilian II, Philipp II. und Reichsitalien. Die Auseinandersetzungen um das Reichsleben Finale in Ligurien*, Stuttgart, Beiträge zur Sozial- und Verfassungsgeschichte des Alten Reiches, 1988.

los Austrias. Una rivalidad que prosiguió todavía a principios de la centuria siguiente, dañando a veces las relaciones entre los primos Habsburgo⁶⁴.

Además, la precedente intervención imperial en la segunda guerra del Monferrato había ocurrido en condiciones políticas y militares totalmente distintas, con el emperador en una posición de clara inferioridad con respecto a Felipe IV, del cual era totalmente dependiente. Fernando II podía mantener sus ejércitos solo gracias a las cuantiosas remesas de Madrid y por eso se mostraba mucho más complaciente en satisfacer los deseos de Olivares de utilizar sus tropas en Italia⁶⁵. Ahora el emperador intervenía en condiciones de igualdad con el rey de España y desarrollaba una política no siempre coincidente con los deseos de Madrid, tratando de restaurar la influencia imperial en el *Belpaese*.

La cuantía de la ayuda fue también notablemente inferior a lo esperado por las autoridades españolas y llegó demasiado tarde para poder socorrer Valenza; y la colaboración entre el barón de Enckevoort y el conde de Fuensaldaña, gobernador de Milán, no fue nada fácil. El primero, respetando las instrucciones recibidas que prevenían no empeñarse en ninguna operación ofensiva, sino mantenerse solamente a la defensiva, para evitar contravenir las cláusulas de la paz de Westfalia⁶⁶, rehusó en varias ocasiones actuar de manera eficaz contra los ejércitos coaligados de Francia, Módena y Saboya, cuando estos se desplegaban fuera del estado de Milán. En el otoño de 1656, el barón no permitió a sus hombres perseguir a los enemigos en retirada en territorio piemontés, esperando recibir para ello precisas instrucciones de Viena, lo cual hizo esfumarse las posibilidades de conseguir una victoria y provocó la furiosa reacción de la cúpula militar española⁶⁷.

Unas dificultades que se vieron acrecentadas en el trascurso del año siguiente cuando los franceses empezaron a lanzar una verdadera ofensiva diplomática contra la presencia del contingente del emperador en Italia. La muerte de Fernando III y las

⁶⁴ E. BORDIEU, «La paz es una inquietud. La presencia española en el Sacro Imperio durante la Tregua de los Doce Años», en GARCÍA GARCÍA, HERRERO SÁNCHEZ y HUGON (dirs.), *op. cit.* (nota 6), pp. 63-73; y L. DUERLOO, *Dynasty and Piety. Archduke Albert (1598-1621) and Habsburg Political Culture in an Age of Religious Wars*, Farnham, Ashgate, 2012, pp. 235-339.

⁶⁵ A. J. RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, «Financial and Military Cooperation between the Spanish Crown and the Emperor in the Seventeenth Century», en P. RAUSCHER (dir.), *Kriegführung und Staatsfinanzen. Die Habsburgermonarchie und das Heilige Römische Reich von Dreißigjährigen Krieg bis zum Ende des habsburgischen Kaisertums 1740*, Wien, Aschendorff, 2010, pp. 576-586.

⁶⁶ De hecho, la presencia de un ejército del emperador en Italia era ya de por sí una flagrante violación del tratado, véase M. LAURAIN-PORTEMER, «Questions européennes et diplomatie mazarine», *XVII^e siècle*, XLII (1990), pp. 37. El texto de las instrucciones se encuentra en AGS, Estado, leg. 2365, s. fol., copia de las instrucciones enviadas al barón de Enckevoort, 30 de julio de 1656.

⁶⁷ AGS, Estado, leg. 3373, doc. 159, consulta del Consejo de Estado, 24 de octubre de 1656; y AGS, Estado, leg. 3374, doc. 9, el conde de Fuensaldaña a Felipe IV, 12 de noviembre de 1656.

complejas maniobras para la elección de Leopoldo I causaron nuevos problemas. El nuevo soberano austriaco titubeó durante meses, evitando conceder el permiso para llevar a cabo nuevos reclutamientos con los que reforzar las tropas hispánicas. Una actitud prudente ligada a la necesidad de no disgustar a la Dieta imperial y por el temor a represalias francesas en Alsacia⁶⁸. De hecho, algunos meses después el joven Leopoldo, con ocasión de su elección al trono imperial (1658), se vio obligado, a instancias de los príncipes alemanes, inspirados en parte por el cardenal Mazarino y bajo la amenaza de una intervención armada francesa, a firmar una capitulación que le obligaba a no enviar ningún género de socorro a sus primos españoles⁶⁹.

A parte de todas estas dificultades, lo que interesa subrayar aquí es que la ayuda pedida a Viena se transformó en un peligroso boomerang con el emperador que a partir de este momento actuó cada vez de modo más independiente en la península italiana y el dualismo hispano-francés para el control de Italia se transformó en un *ménage a trois* que vino a marcar la política italiana hasta finales de siglo.

Al final de la guerra, Milán no volvió a recuperar aquella posición de preeminencia que gozaba hasta 1640 en el sistema estratégico hispano. El cese del camino hacia Flandes quitaba al estado de Milán ese papel de retaguardia de Flandes y las necesidades creadas para defender la península ibérica y, en particular, la frontera catalana de las continuas agresiones de Luis XIV modificaron sensiblemente el papel de Milán a los ojos de los responsables políticos de la monarquía. Ciertamente la provincia siguió alojando el segundo ejército por importancias de la corona, permaneció siendo el antemural de Nápoles y mantuvo su carácter de defensor de los intereses españoles en la llanura padana y, por eso, hasta finales del siglo desempeñó un papel relevante en el complejo y difícil sistema político italiano⁷⁰.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLEN, P. C., *Philip III and the Pax Hispanica, 1598-1621*, New Haven-London, Yale University Press, 2000.
- ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, A., «The State of Milan and the Spanish Monarchy», en T. J. DANDELET y J. A. MARINO (dirs.), *Spain in Italy. Politics, Society, and Religion 1500-1700*, Leiden-Boston, Brill, 2007, pp. 99-132 y pp. 375-420.

⁶⁸ Temores todavía presentes en el año 1658, cuando el conde de Peñaranda tuvo que recurrir a unas largas negociaciones antes de convencerle para que concediese vía libre al envío de dos regimientos a Italia, véase AGS, Estado, leg. 3375, doc. 120, el conde de Fuensaldaña a Felipe IV, 3 de septiembre de 1658.

⁶⁹ D. MCKAY y H. M. SCOTT, *The Rise of the Great Powers 1648-1815*, London, Longman, 1983, p. 9.

⁷⁰ Sobre el papel desempeñado por el Milanésado a partir desde 1660 hasta fines del siglo XVII, remito a las consideraciones expuestas en D. MAFFI, *La cittadella in armi. Esercito, società e finanza nella Lombardia di Carlos II 1660-1700*, Milano, Franco Angeli, 2010.

- AMORETTI, A., *Il Ducato di Savoia dal 1559 al 1713*, vol. II, *Dal 1610 al 1659*, Torino, Daniela Piazza editore, 1985.
- BÉLY, L., «Le Piémont-Savoie au cœur des conflits européens», en G. FERRETTI (dir.), *L'État, la cour et la ville. Le duché de Savoie au temps de Christine de France (1619-1663)*, Paris, Classiques Garnier, 2018, pp. 93-121.
- BENIGNO, F., *Specchi della rivoluzione. Conflitto e identità politica nell'Europa moderna*, Roma, Donzelli, 1999.
- BERCÉ, Y.-M., *The Birth of Absolutism. A History of France 1598-1661*, Manchester, Manchester University Press, 1996.
- BLUM, A., *La Diplomatie de la France en Italie du nord au temps de Richelieu et de Mazarin*, Paris, Classiques Garnier, 2014.
- BOMBÍN PÉREZ, A., *La cuestión de Monferrato (1613-1618)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1975.
- «Política antiespañola de Carlos Emanuel I de Saboya», *Cuadernos de Investigación Histórica*, II (1978), pp. 153-173.
- BORDIEU, E., «La paz es una inquietud. La presencia española en el Sacro Imperio durante la tregua de los Doce Años», en B. J. GARCÍA GARCÍA, M. HERRERO SÁNCHEZ y A. HUGON (dirs.), *El arte de la prudencia. La tregua de los Doce Años en la Europa de los Pacificadores*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2012, pp. 63-73.
- BORROMEO, A. (dir.), *La Valtellina crocevia dell'Europa. Politica e religione nell'età della guerra dei Trent'anni*, Milano, Giorgio Mondadori-Fondazione Credito Valtellinese, 1998.
- CANO DE GARDOQUI, J. I., «Orientación italiana del ducado de Saboya», *Hispania*, XXXIII (1973), pp. 565-595.
- CHABOD, F., *Storia di Milano nell'epoca di Carlo V*, Torino, Einaudi, 1971.
- COZZI, G., «La Repubblica di Venezia e il Regno di Francia tra Cinque e Seicento: fiducia e sfiducia», en *Venezia e Parigi*, Milano, Electa, 1989, pp. 113-144.
- DREI, G., *I Farnese. Grandezza e decadenza di una dinastia italiana*, Roma, Libreria dello Stato, 1954.
- DUERLOO, L., *Dynasty and Piety. Archduke Albert (1598-1621) and Habsburg Political Culture in an Age of Religious Wars*, Farnham, Ashgate, 2012.
- EDELMAYER, F., *Maximilian II, Philipp II. und Reichsitalien. Die Auseinandersetzungen um das Reichsleben Finale in Ligurien*, Stuttgart, Beiträge zur Sozial- und Verfassungsgeschichte des Alten Reiches, 1988.
- ELLIOTT, J. H., «El programa de Olivares y los movimientos de 1640», en *Historia de España Ramón Menéndez Pidal*, t. XXV, *La España de Felipe IV*, Madrid, Espasa-Calpe, 1982, pp. 333-523.
- *The Count-Duke of Olivares. The Statesman in an Age of Decline*, New Haven-London, Yale University Press, 1986.
- «Spain ant the War», en G. PARKER (ed.), *The Thirty Years War*, London, Routledge, 1988, pp. 103-109.
- ESTEBAN ESTRÍNGANA, A., *Madrid y Bruselas. Relaciones de gobierno en la etapa postarchiducal (1621-1634)*, Leuven, Leuven University Press, 2005.
- EXTERNBRINK, S., «'Le cœur du Monde' et la 'liberté d'Italie': aspects de la politique italienne de Richelieu 1624-1642», *Revue d'Histoire Diplomatique*, 114 (2000), pp. 181-208.
- «L'Espagne, le duc de Savoie et les 'portes'. La politique italienne de Richelieu et Louis XIII», en G. FERRETTI (dir.), *De Paris à Turin. Christine de France duchesse de Savoie*, Paris, L'Harmattan, 2014, pp. 15-33.

- FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P., «De llave de Italia' a 'corazón de la Monarquía': Milán y la Monarquía católica en el reinado de Felipe III», en P. FERNÁNDEZ ALBALADEJO, *Fragmentos de Monarquía. Trabajos de historia política*, Madrid, Alianza Editorial, 1992, pp. 185-237.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Don Gonzalo Fernández de Córdoba y la Guerra de Sucesión de Mantua y del Monferrato (1627-1629)*, Madrid, CSIC, 1955.
- FEROS, A., *El duque de Lerma. Realeza y privanza en la España de Felipe III*, Madrid, Marcial Pons Ediciones de Historia, 2002.
- FERRETTI, G., «La prima guerra del Monferrato e l'intervento francese», en P. MERLIN y F. IEVA (dirs.), *Monferrato 1613. La vigilia di una crisi europea*, Roma, Viella, 2016, pp. 31-46.
- GAIOTTI, N., «L'assedio del 1655», en *Storia di Pavia*, vol. IV, *L'età spagnola e austriaca*, Milano, Banca del Monte di Lombardia, 1995, pp. 307-321.
- GAL, S., *Charles-Emmanuel de Savoie. La politique du précipice*, Paris, Payot, 2012.
- GALASSO, G., *Napoli spagnola dopo Masaniello*, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 2005².
- GARCÍA GARCÍA, B. J. (dir.), *Tiempo de Pacés 1609-2009. La Pax hispanica y la tregua de los Doce Años*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2009.
- GARCÍA GARCÍA, B. J., HERRERO SÁNCHEZ, M. y HUGON, A. (dirs.), *El arte de la prudencia. La tregua de los Doce Años en la Europa de los Pacificadores*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2012.
- HUGON, A., *La insurrección de Nápoles 1647-1648. La construcción de un acontecimiento*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2014.
- ISRAEL, J. I., «Olivares, the Cardinal-Infante and Spain's Strategy in the Low Countries: The Road to Rocroi, 1635-43», en J. I. ISRAEL, *Conflicts of Empires. Spain, the Low Countries and the Struggle for World Supremacy 1585-1713*, London, The Hambledon Press, 1997, pp. 63-91.
- «Spain and the Europe from the Peace of Münster to the Peace of the Pyrenees 1648-1659», en J. I. ISRAEL, *Conflicts of Empires. Spain, the Low Countries and the Struggle for World Supremacy 1585-1713*, London, The Hambledon Press, 1997, pp. 105-144.
- KNECHT, R. J., *Richelieu*, London, Longman, 1991.
- KOENIGSBERGER, H.G., *The Habsburgs and Europe 1516-1660*, Ithaca-London, Cornell University Press, 1971.
- KOSSMANN, E. H., *La Fronde*, Leiden, Universitaires Pers Leiden, 1954.
- LAURAIN-PORTEMER, M., «Questions européennes et diplomatie mazarine», *XVII^e siècle*, XLII (1990), pp. 17-55.
- LIVET, G., «Le relazioni internazionali e il ruolo della Francia 1648-1660», en J. P. COOPER (dir.), *Storia del Mondo Moderno*, vol. IV, *La decadenza della Spagna e la guerra dei Trent'anni 1610-1648/1659*, Milano, Garzanti, 1982, pp. 481-507.
- MAFFI, D., «Confesionalismo y razón de Estado en la Edad Moderna. El caso de la Valtellina (1637-1639)», *Hispania Sacra*, LVII (2005), pp. 467-490.
- «Un bastione incerto? L'esercito di Lombardia tra Filippo IV e Carlo II (1630-1700)», en E. GARCÍA HERNÁN y D. MAFFI (dirs.), *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*, 2 vols., Madrid, Editorial Laberinto, 2006, vol. I, pp. 501-536.
- «Il potere delle armi. La monarchia spagnola e i suoi eserciti (1635-1700): una rivisitazione del mito della decadenza», *Rivista Storica Italiana*, CXVIII (2006), pp. 394-445.
- *Il baluardo della corona. Guerra, esercito, finanze e società nella Lombardia seicentesca (1630-1660)*, Firenze, Le Monnier, 2007.
- *La cittadella in armi. Esercito, società e finanza nella Lombardia di Carlos II 1660-1700*, Milano, Franco Angeli, 2010.

- *En defensa del Imperio. Los ejércitos de Felipe IV y la guerra por la hegemonía europea (1635-1659)*, Madrid, Actas, 2014.
- McKAY, D. y SCOTT, H. M., *The Rise of the Great Powers 1648-1815*, London, Longman, 1983.
- MERLIN, P., «Il Monferrato. Un territorio strategico per gli equilibri europei del Seicento», en P. MERLIN y F. IEVA (dirs.), *Monferrato 1613. La vigilia di una crisi europea*, Roma, Viella, 2016, pp. 15-29.
- *La croce e il giglio. Il ducato di Savoia e la Francia tra XVI e XVII secolo*, Roma, Carocci Editore, 2018.
- MUSI, A., *La rivolta di Masaniello nella scena politica Barocca*, Napoli, Guida, 1989.
- OCHOA BRUN, M. Á., *Historia de la diplomacia española*, vol. VI, *La diplomacia de Felipe II*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 2000.
- PARKER, G., *The Army of Flanders and the Spanish Road 1567-1659. The Logistics of Spanish Victory and Defeat in the Low Countries' War*, Cambridge, Cambridge University Press, 1972.
- «España, sus enemigos y la revuelta de los Países Bajos (1559-1648)», en G. PARKER, *España y los Países Bajos 1559-1659*, Madrid, Rialp, 1986, pp. 17-51.
- «The Making of Strategies in Habsburg Spain: Philip II's 'bid for mastery', 1556-1598», en W. MURRAY, MCG. KNOX y A. BERNSTEIN (dirs.), *The Making of Strategy: Rulers, States, and War*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994, pp. 115-150.
- PARROTT, D., «The Causes of the Franco-Spanish War of 1635-1659», en J. BLACK, (dir.), *The Origins of War in Early Modern Europe*, Edinburg, John Donald, 1987, pp. 72-111.
- «A 'prince souverain' and the French crown: Charles de Nevers 1580-1637», en R. R. ORESKO, G. C. GIBBS y H. M. SCOTT (dirs.), *Royal and Republican Sovereignty in early modern Europe. Essays in memory of Ragnhild Hatton*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997, pp. 149-187.
- «The Mantuan Succession, 1627-31: A Sovereignty Dispute in Early Modern Europe», *English Historical Review*, CXII (1997), pp. 20-65.
- *Richelieu's Army. War, Government and Society in France, 1624-1642*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001.
- ORESKO, R. y PARROTT, D., «The Sovereignty of Monferrato and the Citadel of Casale as European Problems in the Early Modern Period», en D. FERRARI (dir.), *Stefano Guazzo e Casale tra Cinque e Seicento*, Roma, Bulzoni, 1997, pp. 11-86.
- RIBOT GARCÍA, L. A., «Milano piazza d'armi della Monarchia spagnola», en A. DE MADDALENA (dir.), «*Millain the great*». *Milano nelle brume del Seicento*, Milano, Cariplo, 1989, pp. 349-363.
- RIZZO, M., «Centro spagnolo e periferia lombarda nell'impero asburgico tra Cinque e Seicento», *Rivista Storica Italiana*, CIV (1992), pp. 315-348.
- «Porte, chiavi e bastioni. Milano, la geopolitica italiana e la strategia asburgica nella seconda metà del XVI secolo», en R. CANCELILA (dir.), *Mediterraneo in armi (secc. XV-XVIII)*, 2 vols., Palermo, Quaderni—Mediterranea Ricerche Storiche, 2007, pp. 467-511.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, A. J., «Financial and Military Cooperation between the Spanish Crown and the Emperor in the Seventeenth Century», en P. RAUSCHER (dir.), *Kriegführung und Staatsfinanzen. Die Habsburgermonarchie und das Heilige Römische Reich von Dreißigjährigen Krieg bis zum Ende des habsburgischen Kaisertums 1740*, Wien, Aschendorff, 2010, pp. 575-602.
- RODRÍGUEZ-SALGADO, M. J., *Metamorfosis di un impero. La politica asburgica da Carlo V a Filippo II (1551-1559)*, Milano, Vita & Pensiero, 1994.

- ROSSO, C., «Il Seicento», en P. MERLIN, C. ROSSO, J. SYMCOX y G. RICUPERATI, *Il Piemonte Sabauda. Stato e territori in età moderna*, Torino, UTET, 1994, pp. 171-267.
- SHAW, C. y MALLETT, M., *The Italian Wars 1494-1559. War, State and Society in Early Modern Europe*, London-New York, Routledge, 2019².
- SIGNOROTTO, G., «Milano e la Lombardia sotto gli spagnoli», en *Storia della società italiana*, vol. XI, *La Controriforma e il Seicento*, Milano, Teti Editore, 1989, pp. 189-223.
- STEINBERG, S. H., *The 'Thirty Years War' and the Conflict for European Hegemony 1600-1660*, London, Hodder & Stoughton Ltd., 1966.
- STOYE, J., *El despliegue de Europa 1648-1688*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1991.
- STRADLING, R. A., *Europa y el declive de la estructura imperial española 1580-1720*, Madrid, Cátedra, 1992.
- TAPIÉ, V.-L., *La guerre de Trente Ans*, Paris, Sedes, 1989.
- VERMEIR, R., *En estado de guerra. Felipe IV y Flandes 1629-1648*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2006.
- WARD, A. W., «The Later Years of the Thirty Years War», en A. W. WARD, G. W. PROTHERO y S. LEATHES (dir.), *The Cambridge Modern History*, vol. IV, *The Thirty Years War*, Cambridge, Cambridge University Press, 1907, pp. 364-394.
- WILLIAMS, P., *The Great Favourite. The Duke of Lerma and the Court and government of Philip III of Spain, 1598-1621*, Manchester, Manchester University Press, 2006.

GOBIERNO Y DIPLOMACIA EN EL ESTADO DE MILÁN

El duque de Feria y los Tratados de Cherasco (1631)

María Sol García González

UNED

En las majestuosas pinturas que decoraban las paredes del Salón de Reinos en Madrid, tres de los doce grandes lienzos concebidos para exaltar la gloria de la Monarquía de España estaban dedicados al III duque de Feria, Gómez IV Suárez de Figueroa y Córdoba¹. Estos retratos aportaban al programa decorativo y propagandístico ideado por Olivares la gloria militar de quien, entre otros cargos, había sido gobernador de Milán entre 1618 y 1626, y posteriormente entre 1631 y 1633, y constituirán sin duda una firme influencia en el perfil militar con el que el duque de Feria se ha consolidado en la historiografía española². A falta de investigaciones específicas sobre la habilidad política de este noble español alabada por sus contemporáneos, este estudio dedicado a su intervención, como gobernador de Milán, en los Tratados de Cherasco de 1631 posibilita ilustrar su destreza no solo política sino también diplomática³. Además,

¹ Una obra de referencia sobre el Salón de Reinos es J. BROWN y J. H. ELLIOTT, *Un palacio para el rey. El Buen Retiro y la corte de Felipe IV*, Madrid, Alianza Editorial, 1985; véase también M. L. CATURLA, *Pinturas, frondas y fuentes del Buen Retiro*, Madrid, Ed. Revista de Occidente, 1947.

² La bibliografía en torno a la figura del III duque de Feria es escasa y se carece de una obra extensa dedicada a él. Véase J. M. VALENCIA RODRÍGUEZ, «El III Duque de Feria, gobernador de Milán (1618-1626 y 1631-1633)», *Revista de Humanidades*, 17 (2010), pp. 13-48, y J. M. VALENCIA RODRÍGUEZ, *El poder señorial en la Edad moderna. La casa de Feria (ss. XVI-XVII)*, tesis doctoral, Universidad de Sevilla, 2008. También sobre la casa ducal de Feria, J. C. RUBIO MASA, *El mecenazgo artístico de la casa ducal de Feria*, Mérida, Editorial regional de Extremadura, 2001. Gómez IV Suárez de Figueroa y Córdoba nació en Guadalajara en 1587 y falleció en Múnich en 1634. Nieto del I duque de Feria y del V duque del Infantado, ambos hombres de confianza de Felipe II a quien acompañaron a Londres para su matrimonio con María Tudor. Era hijo del II duque de Feria, que entre otros cargos fue embajador extraordinario en Francia en 1593 y virrey en Sicilia entre 1603 y 1607. En su linaje destaca también su abuela materna, Jane Dormer, figura de referencia para los ingleses católicos en el exilio. Además del cargo de gobernador de Milán, el III duque de Feria fue virrey de Valencia (1615-1618) y virrey de Cataluña (1629-1630).

³ «[...] quel gran Signore, che con singolarissimi modi seppe accoppiare l'arte della Pace a quella della Guerra, rendendosi in tal guisa non meno ammirabile nel governo politico, che tremendo nel militare», en *Risposta al Raguglio dell'ultima adunanza tenutasi in Parnaso con l'occasione delle'essequie del Signor duca di Feria a 15 di gennaio 1634*, S. l., s. n., s. a., Bibliothèque Nationale de France (BNF), Magasin Collection, K-5435.



Fig. 1. Cesare Bassano según diseño de Camillo Procaccini, *Retrato de Gómez Suárez de Figueroa*, post. 1618. Civica Raccolta delle stampe Achille Bertarelli, Milán. Sign.: Tri. p. 6-54.

nos permite contextualizar el papel del estado de Milán en el complejo sistema de relaciones de la Monarquía de España en el primer tercio del siglo XVII y especialmente en el siempre complicado norte de Italia⁴.

En este sentido ambos gobiernos del duque de Feria en Milán encuentran en las guerras del Monferrato un factor común. En marzo de 1618, habiendo ya recibido el encargo de gobernador, Feria aguarda para partir hacia Génova a que la paz se asiente en Italia tras la firma de la Paz de Pavía en octubre de 1617 que puso fin a la primera guerra del Monferrato⁵. Desde principios de siglo los gobernadores de Milán llegaban al ducado abanderando una política de paz y quietud en línea con el programa del nuevo monarca y su valido; sin embargo los acontecimientos posteriores pusieron de manifiesto que la situación en el estado de Milán no se ajustaba fielmente a la *Pax Hispanica* ideada por la Monarquía⁶. Su calidad de territorio de frontera, «llave de Italia» y al mismo tiempo «corazón de la Monarquía» en el centro de Europa confería a este estado una naturaleza singular⁷.

Si la llegada del duque de Feria a Milán en agosto de 1618 había coincidido con un momento de dificultad para el duque de Lerma que se aproximaba al final de su valimiento y con una situación de fuerte tensión en el Imperio tras la defenestración de Praga, el segundo encargo como gobernador tras la muerte imprevista de Spino-la en septiembre de 1630 coincidirá con un momento de gran impopularidad del conde-duque de Olivares y una nueva complicación en el Imperio con la entrada de Suecia en el conflicto bélico⁸. La elección de Feria para el gobierno de Milán no parece responder a una maniobra de Olivares para alejar de la corte a quien, como el duque, pudiera ser incómodo para su política, puesto que Feria ya estaba fuera de Madrid

⁴ Aunque dedicado al periodo de los Sforza, resulta de interés el estudio del sistema de relaciones del ducado de Milán en la obra de P. MARGAROLI, *Diplomazia e stati rinascimentali: le ambascerie sforzesche fino alla conclusione della Lega italica, 1450-1455*, Firenze, La Nuova Italia, 1992. Véase también A. MUSI, «Stato e relazioni nell'Italia spagnola», en G. CHITTOLINI, A. MOLHO e P. SCHIERA (eds.), *Origini dello Stato. Processi di formazione statale in Italia fra medioevo ed età moderna*, Bologna, Il Mulino, 1994.

⁵ Archivo General de Simancas (AGS), Estado, Milán-Saboya, leg. 1934, doc. 156, despacho del duque de Lerma, 18 de marzo de 1618.

⁶ Sobre la *Pax Hispanica* una obra fundamental es B. J. GARCÍA GARCÍA, *La Pax hispanica. Política exterior del duque de Lerma*, Leuven, Leuven University Press, 1996.

⁷ P. FERNÁNDEZ ALBALADEJO, «De 'llave de Italia' a 'corazón de la Monarquía': Milán y la Monarquía Católica en el reinado de Felipe III», en P. PISSAVINO y G. SIGNOROTTO (dirs.), *Lombardia borromaica Lombardia spagnola 1554-1659*, Roma, Bulzoni editore, 1995, vol. I, pp. 41-91.

⁸ Sobre Lerma una referencia obligada es A. FEROS CARRASCO, *El duque de Lerma: realza y privanza en la España de Felipe III*, Madrid, Marcial Pons, 2002. Del mismo modo en relación con Olivares, véase J. H. ELLIOTT, *El conde-duque de Olivares*, Barcelona, Ed. Crítica, 2010. En el memorial de 1629 contra Olivares se insistía sobre «su presunción y su errada política» y era evidente que su política en Italia con la intervención en la guerra de Mantua constituía parte fundamental de dichos errores.

desde 1629 habiendo sido nombrado virrey de Cataluña⁹. Tampoco debieron ser sus habilidades militares las que primaron en su elección, puesto que para entonces la guerra de Mantua estaba ya decidida tras la firma del Tratado de Ratisbona el 13 de octubre de 1630. Puede, por tanto, que fuera su prudencia política y su determinación en las negociaciones las que inclinaron la balanza hacia su persona en un momento en el que el juego entre Francia y el Imperio requería especial atención por parte de la Monarquía de España. El embajador véneto en Madrid, Alvise Mocenigo, escribía así en su relación:

[Il duca di Feria] Si gloria d'aver guadagnata la Valtellina alla corona, e sarà lui per questo, tenace più del dovere di quell'acquisto, e difficili saranno in quest'affare le negoziazioni con la sua persona. Dopo che fu richiamato da Milano, si grande è la penuria dei soggetti, che fatto anco venir in corte don Gonzalo dopo l'inteso successo di Casale, e morto lo Spinola, non s'è potuto dar di mano ad altri per quel governo¹⁰.

Los inicios del duque de Feria como hombre del rey fueron precisamente de la mano de dos embajadas: la de obediencia al papa Paulo V en nombre de Felipe III en 1607 y posteriormente como embajador extraordinario en Francia en 1610 llevando el pésame por la muerte de Enrique IV. Ya en el estado de Milán durante su primer gobierno, el conflicto de la Valtelina puso nuevamente de manifiesto la importancia de la Lombardía en el conjunto de territorios de la Monarquía y acentuó la capacidad de negociación como rasgo fundamental del cargo de gobernador¹¹. Aunque algunas facciones del Consejo de Estado en Madrid, en sintonía con los escritos de los embajadores franceses, acusaron al duque de Feria de belicoso, las capitulaciones firmadas en Milán en febrero de 1621 pocos meses después del comienzo del conflicto evidenciaron la habilidad del duque para gobernar manteniendo una tensión ponderada entre el arte de la guerra y el arte de la paz¹². El norte de Italia era un nodo primordial en la red de relaciones de la Monarquía, y la corte del gobernador en Milán conformaba un

⁹ Virgilio Malvezzi, sin embargo, escribiría: «En la monarquía de España es mejor tener cerca al corazón los malos humores que enviarlos a las extremidades», refiriéndose al duque de Osuna y al duque de Feria, en D. L. SHAW, *Historia de los primeros años del reinado de Felipe IV de Virgilio Malvezzi*, London, Tamesis Books, 1968, p. 4.

¹⁰ Relación del embajador veneciano en España desde 1626 a 1631, Alvise Mocenigo, en N. BARROZZI e G. BERCHET (eds.), *Relazioni degli Stati europei lette al Senato dagli Ambasciatori veneti, serie I, Spagna, vol. I*, Venezia, Prieto Naratovich, 1856-1860, pp. 664-666.

¹¹ Sobre la guerra de la Valtelina, véase A. BORRAMEO (dir.), *La Valtellina crocevia dell'Europa. Politica e religione nell'età della guerra dei Trent'anni*, Milano, G. Mondadori, 1998.

¹² Testimonio de la imagen del duque de Feria como hombre belicoso son los escritos del embajador extraordinario francés en Madrid en 1621: *Ambassade du mareschal de Bassompierre en Espagne l'an 1621*, Cologne, Chez Pierre du Marteau, 1668, en BNF, RES 8-LG4-18 (1, RES). Dicho embajador firmaría en nombre del rey Luis XIII el Tratado de Madrid en abril de 1621 que anulaba las capitulaciones de

espacio por el que desfilaban embajadores, residentes, agentes e informadores haciendo del ducado un núcleo estratégico para la gestión de la información, bien de enorme valor para la complicada maquinaria de la Monarquía. No es de extrañar que en algunos estudios recientes se vislumbre una perspectiva novedosa que mira al estado de Milán dentro de la península italiana como «el baricentro diplomático más importante después de Roma»¹³.

Aunque en la historiografía italiana, y también en la española, la historia militar del estado de Milán ha ocupado un lugar privilegiado y ha contribuido a consolidar el papel estratégico de la Lombardía en la gestión de los recursos militares durante los siglos XVI y XVII, sin desmerecer el protagonismo del ducado como «plaza de armas de la Monarquía»¹⁴, su situación geopolítica y el contexto europeo en las primeras décadas del siglo XVII favorecieron la preeminencia de este territorio en las relaciones entre los potentados de Italia, la Monarquía de España y el Imperio. El ducado de Milán además de poseer una ubicación táctica para la gestión de los recursos humanos y económicos que llegaban desde España y del sur de Italia, era un enlace clave en lo que podríamos llamar con términos actuales el sistema de información de la Monarquía, desde donde se recogía, difundía y también procesaba información determinante para la toma de decisiones en los consejos de Madrid.

Los territorios del norte de Italia presentaban la particularidad de constituir un mosaico de herencias y feudos en los que cualquier movimiento despertaba especial atención tanto en Viena como en Madrid. La Monarquía de España actuaba asiduamente como intermediario del Imperio en Italia, siendo el monarca católico, como duque de Milán, el vasallo más fuerte dentro del territorio italiano¹⁵. No es de extrañar que el estado

Milán negociadas y firmadas entre los diputados de la Ligas Grises y el duque de Feria en febrero de ese mismo año.

¹³ D. FRIGO, «Politica e diplomazia. I sentieri della storiografia italiana», en R. SABBATINI e P. VOLPINI, (dirs.), *Sulla diplomazia in età moderna. Politica, economia, religione*, Milano, Franco Angeli, 2011, p. 48; y D. FRIGO, *Politics and Diplomacy in Early Modern Italy. The structure of diplomatic practise, 1450-1800*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000.

¹⁴ L. A. RIBOT GARCÍA, «Milán, plaza de armas de la Monarquía», *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 10 (1990), pp. 203-238. La bibliografía sobre la historia militar del ducado de Milán es muy extensa, destacamos aquí los trabajos de Davide Maffi y entre ellos, aunque de un periodo posterior: D. MAFFI, *La cittadella in armi: esercito, società e finanza nella Lombardia di Carlo II, 1660-1700*, Milano, Franco Angeli, 2010; y D. MAFFI, «Un bastione incerto? L'esercito di Lombardia tra Filippo IV e Carlo II (1630-1700)», en E. GARCÍA HERNÁN y D. MAFFI (dirs.), *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*, 2 vols., Madrid, Editorial Laberinto, 2006, vol. 1, pp. 507-508.

¹⁵ C. CREMONINI, «I feudi imperiali italiani tra Sacro Romano Impero e monarchia cattolica (seconda metà XVI-inizio XVII secolo)», *Annali di storia moderna e contemporanea*, 15 (2009), p. 134. Sobre el tema de los feudos imperiales en Italia, véase también C. CREMONINI y R. MUSSO (dirs.), *I feudi imperiali in Italia tra XV e XVIII secolo*, Roma, Bulzoni Editori, 2010.

de Milán desempeñase un papel primordial en este juego de partes especialmente en las primeras décadas del siglo XVII ante la evidencia de que permanecer unidos representaba un mal menor que mitigaba consecuencias más desfavorables¹⁶. Estas relaciones entre Viena y Madrid se tensaron con la intervención de España en 1628 en el norte de Italia y la ocupación del Monferrato; y en este sentido la guerra de sucesión de Mantua fue, además del prelude de un desastre, la evidencia de que ambas ramas de la casa de Austria no compartían necesariamente los mismos objetivos¹⁷. El transcurso de los acontecimientos evidenciaría que cuanto más se dilataba la intervención del emperador para que Nevers reconociera su autoridad, más se incrementaba la probabilidad de que Francia interviniese en Italia; hecho que aconteció en marzo de 1629 cuando Luis XIII y Richelieu con un ejército procedente de La Rochelle atravesaron los Alpes.

Si la narración germánica de la guerra de los Treinta Años identifica la revuelta de Bohemia, en mayo de 1618, como el epicentro de un seísmo que se expandiría por el resto de los territorios del Imperio sustentándose con el ingreso de nuevas entidades beligerantes que la historiografía suele utilizar para definir una periodización, pero limitándose a los territorios al norte de los Alpes, las más recientes revisiones parecen aceptar la premisa de que los conflictos en el norte de Italia contribuyeron ya desde principios del siglo XVII a formar ese magma que transformará la realidad territorial de la casa de Austria¹⁸. Y del mismo modo, parece también ineludible introducir el conflicto franco-español con anterioridad a la declaración de guerra de 1635¹⁹, y en el que el ducado de Milán es, no sólo escenario de la pugna entre el rey católico y el rey cristianísimo, sino objetivo primordial de la misma, como demostrará con palabras explícitas un manifiesto de Luis XIII a los príncipes italianos en 1635:

Per chiara intelligenza de' Principi d'Italia come di qua da monti acciò siano conosciute le ragioni nostre e le occasioni per le quali noi intendiamo con l'aiuto di Dio e de' Principi

¹⁶ Sobre las relaciones entre la Monarquía de España y la casa de Austria, véase J. MARTÍNEZ MILLÁN y R. GONZÁLEZ CUERVA (dirs.), *La Dinastía de los Austria. Las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*, Madrid, Ediciones Polifemo, 2011; y R. GONZÁLEZ CUERVA, «Italia y la casa de Austria en los prolegómenos de la Guerra de los Treinta Años», en J. MARTÍNEZ MILLÁN y M. RIVERO RODRÍGUEZ (dirs.), *Centros de poder italianos en la Monarquía Hispánica (siglos XV-XVIII)*, Madrid, Ed. Polifemo, 2010.

¹⁷ R. A. STRADLING, «Prelude to disaster; the precipitation of the War of the Mantuan succession, 1627-29», *The Historical Journal*, 33, 4 (1990), pp. 769-785; R. A. STRADLING, «Olivares and the origins of the Franco-Spanish War, 1627-1635», *English Historical Review*, CI (1986), pp. 68-94; y D. A. PARROTT, «The Mantuan Succession, 1627-1631: a sovereignty dispute in Early Modern Europe», *English Historical Review*, 112 (1997), pp. 20-65.

¹⁸ Sobre la primera guerra del Monferrato, véase P. MERLIN y F. LEVA (eds.), *Monferrato 1613. La vigilia di una crisi europea*, Roma, Viella, 2016.

¹⁹ A. BLUM, *La Diplomatie de la France en Italie du nord au temps de Richelieu et de Mazarin*, Paris, Classiques Garnier, 2014, pp. 35-59.

Italiani passare con esercito sufficiente all'acquisto del Ducato di Milano statoci usurpato ingiustamente e contro ogni ragione di legge divina e umana [...]»²⁰.

Las guerras en el norte de Italia fueron fundamentalmente conflictos de fronteras, pero no solo; fueron un intento de alterar los centros de poder en Europa además de un preámbulo de la confrontación directa entre España y Francia²¹. Asimismo, pusieron en evidencia que, aunque la paz en Italia era un propósito común para Viena y Madrid, el cómo alcanzarla marcaba las diferencias entre ambas ramas de la casa de Austria²². Esa paz de Italia fue también el argumento fundamental de la intervención del papa Urbano VIII en el contexto de la guerra de sucesión de Mantua como ya lo había sido durante la guerra de la Valtelina²³, conflicto que marcó además el debut de Richelieu en el escenario político europeo especialmente durante las negociaciones de la Paz de Monzón firmada en 1626²⁴. Asimismo, para algunos historiadores fue precisamente este tratado firmado en Monzón entre Francia y España un acontecimiento fundamental en la política del duque de Saboya, Carlos Manuel I, quien disgustado por la traición francesa, y no fiándose de España, adoptará una conducta pragmática persiguiendo una política abiertamente oportunista²⁵. Este enfoque de la casa de Saboya se puso

²⁰ Biblioteca Nazionale Braidense (BNB), AGX 38, pp. 162-163, copia del «*Manifesto da Luigi XIII ai principi italiani*», 10 de julio de 1635.

²¹ La británica C.V. Wedgwood fue pionera en dar una alternativa a la interpretación germánica sobre la guerra de los Treinta Años y desplazar la atención de los problemas de los Habsburgo y el Imperio hacia el largo enfrentamiento franco-hispano, en C. V. WEDGWOOD, *The Thirty Years War*, New York, New York Review of Books, 2005. Sobre la guerra de los Treinta Años una obra siempre de referencia es la de P. H. WILSON, *The Thirty Years War: Europe's Tragedy*, Cambridge, Belknap Press of Harvard University Press, 2009. Y de especial interés es también su artículo dedicado a los orígenes del conflicto en P.H. WILSON, «The Causes of the Thirty Years War 1618-48», *The English Historical Review*, 123 (2008), pp. 554-586. Véase asimismo D. A. PARROTT, «The Causes of the Franco-Spanish War of 1635-1659», en J. BLACK, (dir.), *The Origins of War in Early Modern Europe*, Edinburg, John Donald, 1987, pp. 72-111; y P. BRIGHTWELL, «The Spanish Origins of the Thirty Years' War», *European Studies Review*, 9 (1979), pp. 409-431.

²² Sobre la política del emperador Fernando II en Italia, véase R. BIRELEY, *Ferdinand II, Counter-Reformation Emperor 1578-1637*, Cambridge, Cambridge University Press, 2014.

²³ Precisamente en 1626, año en el que se firma la Paz de Monzón, Ottavio Sammarco publica en Nápoles su *Discorso politico intorno della conservazione della pace dell'Italia*. Años antes, en 1604, Giovanni Antonio Palazzo en su *Del Governo e della Ragion vera di Stato* insistió sobre la *quiete della natura*. El argumento no es extraño tampoco en los textos políticos de autores españoles, como el de Tomás Cerdán de Tallada de 1581: *Verdadero Gobierno desta Monarchia*, donde el autor asegura que la prioridad de este gobierno es la *conservación de la paz*.

²⁴ R. PITHON, «Les débuts difficiles du ministère de Richelieu et la crise de Valteline (1621-1627)», *Revue d'histoire diplomatique*, LXXIV (1960), pp. 289-322; y A. D. LUBLINSKAYA, *French Absolutism: the crucial phase 1620-1629*, London, Cambridge University Press, 1968, pp. 272-326.

²⁵ P. MERLIN, *La croce e il giglio. Il ducato di Savoia e la Francia tra XVI e XVII secolo*, Roma, Carocci Editore, 2018, p. 104. Sobre las relaciones de la corte de Saboya, véase A. CELI y M. VESTER (eds.), *Tra*

claramente en evidencia durante la guerra de sucesión de Mantua cuando el duque tras una primera etapa aliado con la Monarquía, mudó rápidamente de parecer con la entrada de los ejércitos franceses en Saboya.

Esta especie de *leitmotiv* sobre la paz y quietud en Italia a la que hacíamos referencia tiene un notable protagonismo en la instrucción que el conde de la Roca, Juan Antonio de Vera y Figueroa²⁶, recibió del rey Felipe IV para su embajada extraordinaria en Turín. En ella junto al motivo aparente de llevar el pésame por la muerte en julio de 1630 del duque Carlos Manuel I, se aborda también el deseo del rey de que vuelva la paz y la quietud a Italia. Y así se exhortaba al embajador a «tratar todo lo que se ofreciere de mi servicio en estas materias, y dar a entender siempre la justificación y ánimo sincero con que de mi parte se ha procedido y procede en ellas, que solo ha sido con fin de la quietud, paz de Italia y beneficio público y de la Cristiandad»²⁷. Esta fórmula un tanto vaga en la instrucción al embajador contrasta con la trascendencia que las negociaciones en curso tenían para la casa de Austria y remite a lo que algunos autores han calificado como «dejación diplomática hispana»²⁸. La instrucción, por lo demás, se acomodaba al uso entonces común de colocar bajo las órdenes del gobernador de Milán a los embajadores que viajaban a las cortes del norte de Italia:

el tiempo que os detuviereis en Turín, en todo lo que tocare a vuestra comisión, así en materia de Estado y Guerra como de Hacienda, habéis de seguir la orden del Marqués de Santa Cruz o de mi Gobernador y Capitán del Estado de Milán, quien estará bien informado y es el ministro que ha de acudir y proveer de lo necesario en cualquier caso y acontecimiento que allí se pueda ofrecer [...]»²⁹.

Francia e Spagna: reti diplomatiche, territori e culture nei domini sabaudi fra Tre e Settecento, Roma, Carocci Editore, 2017; T. OSBORNE, *Dynasty and Diplomacy in the Court of Savoy: Political Culture and the Thirty Years' War*, Cambridge, Cambridge University Press, 2007; y A. BOMBÍN PÉREZ, «Política antiespañola de Carlos Emanuel I de Saboya», *Cuadernos de Investigación Histórica*, II (1978), pp. 153-173.

²⁶ Sobre este noble español, autor del famoso tratado *El Embaxador* (1620), una obra de referencia es C. FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, *El primer conde de la Roca*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1995. Juan Antonio de Vera y Zúñiga (1583-1658) fue embajador extraordinario en Saboya en 1625 y entre 1630 y 1632. Posteriormente embajador ordinario en Venecia (1632-1642), donde desarrolló una intensa actividad política y diplomática. En 1610 Juan Antonio de Vera había seguido al duque de Feria en el séquito que le acompañó en su embajada extraordinaria a París.

²⁷ Archivo Histórico Nacional (AHN), Estado, leg. 3457, doc. 4, minuta de la instrucción para la embajada de Turín al conde de la Roca, San Lorenzo el Real, 28 de octubre de 1630. Véase también V. GINARTE GONZÁLEZ, «Instrucciones al conde de la Roca para la embajada extraordinaria en Saboya y ordinaria en Venecia», *Hispania*, XLIX/172 (1989), pp. 733-752. En la instrucción al conde de la Roca se insiste también sobre la verdadera finalidad de la embajada que no era otra que conseguir introducir embajador ordinario en Saboya ganando la precedencia a Francia.

²⁸ F. NEGREDO DEL CERRO, *La Guerra de los Treinta Años. Una visión desde la Monarquía Hispánica*, Madrid, Ed. Síntesis, 2016, p. 139.

²⁹ En la instrucción entregada al conde de la Roca, se alude al marqués de Santa Cruz que había sucedido *ad interim* al marqués de los Balbases, Ambrosio Spinola, tras su muerte el 25 de septiembre

Juan Antonio de Vera y Zúñiga, ya conde de la Roca, será el representante de la Monarquía, en calidad de observador, en las negociaciones para ratificar la paz firmada en Ratisbona en octubre de 1630 y que concluirán con el tratado firmado el 6 de abril de 1631 en el palacio Salmatoris de la localidad piemontesa de Cherasco³⁰. El acuerdo pretendía ajustar las diferencias entre los duques de Saboya y de Mantua y garantizar la paz en Italia tras la guerra iniciada en 1628; los signatarios serán de nuevo Francia y el Imperio. Además, dos grandes protagonistas y figuras decisivas, aunque no coincidirán en la mesa de negociaciones, serán por una parte el cardenal Mazarino, enviado papal, y por otra el gobernador de Milán, el duque de Feria, nombrado gobernador en abril de 1631. La mediación de Feria en las desavenencias entre Saboya y Mantua tenía otros precedentes como las negociaciones que el mismo duque condujo en Milán en 1622 en un intento de resolver la disputa pendiente sobre las dotes de Madama Bianca y de la infanta Margarita³¹.

En el marco de las negociaciones transcurridas entre abril y junio de 1631 para conseguir la paz en el norte de Italia, la intensa correspondencia del duque de Feria con Madrid, Viena o Bruselas, con el conde de la Roca y otros personajes como Gastón de Orléans o el archiduque Leopoldo, evidencia el peso de la correspondencia diplomática y la información política en el cargo de gobernador del estado de Milán, especialmente en el escenario de la guerra de los Treinta Años³². Gran conocedor del clima político en el norte de Italia desde su primer gobierno, en las cartas y despachos de Feria en la primavera de 1631 se desprende una actitud intervencionista contra Francia que supera la mera seguridad del territorio lombardo. En un momento en el que la reputación de la casa de Austria estaba fuertemente comprometida y con la explícita intención de Francia de permanecer en Italia y su interés en debilitar la hegemonía de los Austrias, el gobernador de Milán coordina una inteligencia entre los distintos territorios en la que la quietud pierde protagonismo dejando espacio a acciones concretas en defensa de la reputación. Entre otras, en carta cifrada y fechada

de 1630.

³⁰ Los Tratados de Cherasco han sido estudiados en la historiografía española por Aldea Vaquero en su magistral compendio sobre la correspondencia de Saavedra Fajardo: Q. ALDEA VAQUERO, *España y Europa en el siglo XVII. Correspondencia de Saavedra Fajardo, Tomo I, 1631-1633*, Madrid, CSIC, 1986. Un desglose de contenidos del primer y segundo tratado se encuentra en V. GINARTE GONZÁLEZ, *El conde de la Roca 1583-1658. Un diplomático extremeño en Italia*, Madrid, Distribuciones Asenjo, 1990, pp. 200-233. Entre los autores italianos destaca la obra ya clásica de R. QUAZZA, *La guerra per la successione di Mantova e del Monferrato (1628-1631)*, Mantova, G. Mondovì, 1926, vol. II, pp. 239-305.

³¹ BNB, XM.V.33, *Relazione del negotiato dalli diputati di Savoia in Milano per l'accomodamento delle differenze con Mantova, 1622*.

³² De interés, aunque en un contexto geográfico distinto, es el caso de estudio de P. CARDIM, «*Nem tudo se pode escrever*». Correspondencia diplomática e información 'política' en Portugal durante el siglo XVII», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, IV (2005), pp. 95-128.

el 6 de abril al duque de Tursi, embajador de España en Viena, Feria promueve una acción de desestabilización contra Francia e insiste en «mantener esta discordia, pues de ella ha de resultar grandísimo bien a las cosas de Alemania, Flandes e Italia donde el rey de Francia tiene los designios que V.E. sabe»³³. El gobernador solicita ayuda militar al Imperio para Gastón de Orléans enfrentado con su hermano el rey Luis XIII y refugiado en los territorios de Borgoña, proponiendo que parte de la gente de guerra que salía de Italia se dirigiera a Alsacia. Asimismo, y como ya había expuesto a la infanta Isabel Clara Eugenia, gobernadora de los Países Bajos, Feria escribe sobre el asunto del duque de Orléans al archiduque Leopoldo pidiendo también su asistencia en Alsacia³⁴. De todo ello el gobernador informa al conde-duque de Olivares, a quien describe un programa de acción más extenso que incluye bloqueos a Francia por mar y movimientos desde Cataluña, exhortando a una actuación inmediata³⁵.

La correspondencia de Feria refleja la complejidad en la gestión del conglomerado de territorios que componían la Monarquía de España y evidencia la necesidad de un eficaz servicio de inteligencia que garantizara que quienes tomaban las decisiones estuvieran siempre bien informados³⁶. En los asuntos del norte de Italia, la proximidad de Milán y la velocidad del correo con las cortes vecinas conferían a este territorio la idoneidad para gestionar una información en ocasiones determinante en la toma de decisiones de los consejos de Estado e Italia, y esta función recaía en la figura del gobernador. Las Nuevas Constituciones de 1541 regulaban la función de los órganos del gobierno de Milán refiriéndose a los asuntos domésticos o internos del ducado mientras que las relaciones del ducado y de la Monarquía con otras cortes recaían en el gobernador evocando, en un cierto sentido, el arte de la embajada sin ser embajador³⁷. Así se hace notar en la instrucción al conde de la Roca cuando, mencionando

³³ AGS, Estado, Milán-Saboya, leg. 3336, doc. 142, copia de la carta descifrada del duque de Feria al duque de Tursi, Pavía, 6 de abril de 1631.

³⁴ AGS, Estado, Milán-Saboya, leg. 3336, doc. 141, copia de la carta del duque de Feria a la infanta Isabel Clara Eugenia, Pavía, 4 de abril de 1631; y doc. 143, copia de la carta del duque de Feria al archiduque Leopoldo, Pavía, 8 de abril de 1631.

³⁵ AGS, Estado, Milán-Saboya, leg. 3336, doc. 139, copia de la carta cifrada del duque de Feria al conde-duque de Olivares, Pavía, 12 de abril de 1631.

³⁶ Sobre la complejidad territorial de la Monarquía de España, una obra de referencia clásica es la de J. H. ELLIOTT, «A Europe of Composite Monarchies», *Past and Present*, 137 (1992), pp. 48-71. Obra indispensable es B. CLAVERO SALVADOR, «Anatomía de España: derechos hispanos y derecho español entre fueros y códigos», en B. CLAVERO SALVADOR, P. GROSSI y F. TOMÁS Y VALIENTE (dirs.), *Hispania, entre derechos propios y derechos nacionales*, Milano, Giuffrè Editore, 1990, pp. 47-86. Más reciente, y desde la perspectiva de una monarquía policéntrica, es la obra de referencia P. CARDIM, T. HERZOG, J. J. RUTZ IBÁÑEZ y G. SABATINI, *Polycentric monarchies. How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?*, Brighton, Sussex Academic Press, 2012.

³⁷ Para el estudio de las instituciones del ducado de Milán, y aunque la primera edición es de principios del siglo XX, aún resulta de interés A. VISCONTI, *La pubblica amministrazione nello Stato*

al marqués de Santa Cruz, el rey se refiere a que «el marqués ha ido a visitar al nuevo duque [de Saboya] y afirmarle más en la buena inteligencia y amistad que debe tener conmigo y a ajustar otras cosas convenientes en las materias presentes (aunque no en forma de Embajador) [...]»³⁸.

Volviendo al binomio de quietud y reputación, en la instrucción que el III duque de Feria recibió del monarca para su cargo de gobernador se insiste en ambos conceptos, aunque a esas alturas en el norte de Italia era evidente que «el mejor medio para conservar la paz [era] el estar prevenido y aparejado para la guerra»³⁹. De la correspondencia política de Feria se infiere que su misión va dirigida a mitigar los efectos de una paz que quiebra definitivamente la reputación de la casa de Austria y pone en serio peligro su hegemonía en Europa⁴⁰. Conocedor de la importancia de preservar el control de los pasos alpinos destaca su insistencia con el conde de la Roca, quien sí se encuentra en Cherasco, para que no se altere cuanto se había acordado en el Tratado de Monzón⁴¹. Si en 1626 Richelieu había pactado una paz con España condicionado por las circunstancias internas de Francia, la situación en 1631 había mutado a su favor una vez resuelto el problema de La Rochelle. Aunque Feria no desatiende la gestión como gobernador de los asuntos domésticos del ducado, la mayor parte de su correspondencia en este periodo se refiere a los acontecimientos de Cherasco, predominando las cartas en las que exhorta a que Mathias Gallas (Galasso), plenipotenciario del emperador, no se distancie de lo acordado en Monzón y Ratisbona⁴². Mientras que el gobernador gestiona las

Milanese durante il predominio straniero (1541-1796), Milano, Cisalpino-Goliardica, 1972; más reciente es la obra de G. SIGNOROTTO, *Milán español*, Madrid, La esfera de los libros, 2006.

³⁸ AHN, Estado, Milán-Saboya, leg. 3457, doc. 4, minuta de la instrucción para la embajada de Turín al conde de la Roca, San Lorenzo el Real, 28 de octubre de 1630.

³⁹ Biblioteca Nacional de España (BNE), ms/12931/1, *Discurso en que se representa cuánto conviene a la Monarchia española la conservación del estado de Milán, y lo que necesita para su defensa y mayor seguridad*. Véase también O. TURNER, «Il rapporto di don Carlos Coloma dal Ducato de Milano, nel 1626, a Filippo IV di Spagna», *Rivista Storica Italiana*, LXIV, IV (1952), pp. 581-595. La instrucción al duque de Feria para el gobierno de Milán se encuentra en AGS, Estado, Milán-Saboya, leg. 3444, docs. 129 y 131.

⁴⁰ Sobre la *réputation* y el *repos*, Richelieu escribía en las consideraciones que sometió al rey Luis XIII el 21 de noviembre de 1629: «resulta difícil para un príncipe tener gran *réputation* y gran *repos*, ya que frecuentemente la estima de la gente se gana solo mediante las grandes acciones, y ordinariamente aquellos que engendran estima suscitan la envidia y el odio de los vecinos», citado en J. H. ELLIOTT, *Richelieu and Olivares*, Cambridge, Cambridge University Press, 1984, p. 105.

⁴¹ El texto del Tratado de Monzón se puede consultar en J. A. ABREU y BERTODANO (ed.), *Colección de los tratados de paz (...) Parte I*, Madrid, Editor Diego Peralta, Antonio Marín, y Juan de Zúñiga, 1740-1752, pp. 547-552. Junto al tratado ratificado el 2 de mayo de 1626 se encuentran los artículos secretos firmados por el conde de Rochepot y el conde-duque de Olivares en Monzón. Véase también R. PITHON, «La Suisse, théâtre de la guerre froide entre la France et l'Espagne pendant la crise de la Valteline (1621-1626)», *Schweizerische Zeitschrift für Geschichte*, 3 (1963), pp. 33-53. Interesante resulta asimismo la perspectiva de estudio que ofrece OSBORNE, *op. cit.* (nota 25).

⁴² Sobre la Paz de Ratisbona, véase ALDEA VAQUERO, *op. cit.* (nota 30), pp. 389-400.

negociaciones de Cherasco y las relaciones con otras cortes europeas los asuntos internos del ducado siguen su curso normal en el Senado, a través de los magistrados, ordinario y extraordinario, y las secretarías del gobernador, tratándose asuntos pendientes, como la liquidación de los gastos ocasionados por el hospedaje de la reina María de Hungría a su paso por el ducado, o el aún presente problema de la peste dando orden en ese sentido de reconocer y purgar las casas y lugares de Milán⁴³.

Mientras tanto, y pese a la insistencia de Feria, el representante imperial firmará en Cherasco el 6 de abril de 1631 un tratado público y otro privado, en el que se altera lo pactado precedentemente sobre los pasos de los Alpes. La repuesta del gobernador de Milán es firme, como recoge un escrito sobre las cartas enviadas desde Italia:

no piensa [Feria] pasar por la paz hecha por ser de tan poca reputación para su Majestad y que deseaba persuadir a Galasso que con las armas de ambas majestades se intentase alguna cosa contra los franceses pues con esto vendrían en una paz razonable y si no, es cierto que quedándose con las dos plazas de Susa y Avigliana se estará en una perpetua guerra siempre⁴⁴.

Las exigencias de Feria se reflejan también de forma explícita en la carta escrita al embajador español en Viena, el duque de Tursi, el 8 de abril de 1631, donde aborda los tres puntos fundamentales de su protesta: la presencia de franceses en los pasos de los Alpes, plazas de Susa y Avigliana; la poca reputación con la que sale el emperador de dicho tratado; y el peligro sobre los estados del rey de España en Italia; proponiendo de forma resolutiva que «si los franceses no quisieran pasar por ello, se comience luego la guerra»⁴⁵. Seguridad del territorio y reputación aparecen como prioridades para el gobernador de Milán, cuyo esfuerzo en reconducir las negociaciones de Cherasco no le evitará las críticas del Consejo de Estado, que le acusará, al igual que al conde de la Roca, de omisión y negligencia ante la firma del primer tratado.

En Cherasco se ponía de manifiesto el triunfo diplomático de Francia y la colaboración de Roma, cuya intervención explícita se revela ya en octubre de 1630 cuando Mazarino logra la firma de un acuerdo en el mismo campamento de Casal por el que los españoles rehusaban atacar a pesar de la evidente superioridad militar. El juego político de Richelieu y Mazarino en Italia resultó determinante. Además, Francia había

⁴³ Archivio di Stato di Milano (ASMi), Registri delle cancellerie dello Stato, serie XI, cart. II, despacho de Felipe IV, Madrid el 18 de abril de 1631, sobre los gastos del hospedaje de la reina María de Hungría; y ASMi, Dispacci Reali, 65, despacho de Felipe IV, Madrid del 8 de marzo de 1631, duplicado el 18 de abril, sobre la peste y las medidas que se deben tomar en el estado de Milán.

⁴⁴ AGS, Estado, Milán-Saboya, leg. 3336, doc. 84, Puntos sobre lo que contienen las cartas de Italia, sin fecha.

⁴⁵ AGS, Estado, Milán-Saboya, leg. 3336, doc. 145, carta del duque de Feria al duque de Tursi, embajador de España en Viena, Pavía, 8 de abril de 1631.

conseguido en enero de 1631 la firma con Suecia del Tratado de Bärwalde y en mayo de ese mismo año el Tratado de Fontainebleau por el que el duque de Baviera pasaba a la neutralidad y consecuentemente se posicionaba contra el emperador. Tras el primer acuerdo de Cherasco, firmado en abril, el enviado papal visitará al gobernador de Milán para intentar una solución que llevase a un acuerdo definitivo, pidiendo a Feria en dos ocasiones que capitulase con Francia sin éxito alguno, puesto que el gobernador optó por seguir el mandato expreso de Madrid de no proceder con ninguna capitulación⁴⁶. Las negociaciones de paz se retomarán en Cherasco el 4 de junio y el tratado definitivo se firmará el 19 de ese mismo mes, modificando los puntos sobre la restitución de Susa y Avigliana y declarando libres los pasos de la Valtelina⁴⁷. La ejecución de los acuerdos se completará en septiembre de 1631.

Los Tratados de Cherasco fueron el preámbulo al conflicto bélico entre Francia y España además de un triunfo diplomático francés que alteró los centros de poder en el norte de Italia menoscabando la reputación de la Monarquía de España y del Imperio y fortaleciendo la posición de Francia «como auténtico contrapoder frente a la monarquía española»⁴⁸. La fraudulenta permanencia francesa en el Pinerolo en septiembre de 1631 aseguraba la puerta de Italia y hacía presagiar que la paz sería efímera respaldando la premisa de que una paz precaria resultaba aún más peligrosa que una guerra declarada⁴⁹. La estrategia preparada por Richelieu para consolidar una alianza con los distintos potentados italianos, encaminada a substraer la Lombardía a los españoles, había empezado a consolidarse. En este contexto la actuación del duque de Feria desde su posición de gobernador de Milán, aun limitándose tan solo a la modificación del primer tratado, saca a la luz una dimensión diplomática que supera el mero territorio bajo su gobierno y reafirma la relevancia del estado de Milán en el juego político de la guerra de los Treinta Años. Esa función diplomática, junto a la militar, orquestando la circulación de información y recursos con un alcance más allá de las fronteras del estado otorgaba a este ministro del rey católico una categoría de referencia en el gobierno de la Monarquía. Con una profunda visión de la situación europea desde el observatorio privilegiado del gobierno de Milán y ante la gravedad

⁴⁶ GINARTE GONZÁLEZ, *op. cit.* (nota 30), p. 219.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 220.

⁴⁸ P. FERNÁNDEZ ALBALADEJO, *La crisis de la Monarquía*, Barcelona, Crítica y Marcial Pons, 2009, p. 128.

⁴⁹ La política de *puertas naturales* de Richelieu tenía como objetivo permitir a las tropas francesas auxiliar con rapidez a príncipes italianos o alemanes amenazados por la casa de Austria; véase S. EXTERNBRINK, «L'Espagne, le duc de Savoie et les 'portes'. La politique italienne de Richelieu et Louis XIII», en G. FERRETTI (dir.), *De Paris à Turin. Christine de France duchesse de Savoie*, Paris, L'Harmattan, 2014, pp. 15-33; y G. FERRETTI, «La politique italienne de la France et le duché de Savoie au temps de Richelieu», *Dix-septième siècle*, 1 (2014), pp. 7-20.

de las consecuencias de la guerra de sucesión de Mantua para la Monarquía, Feria actuó asegurando los pasos alpinos, cruciales en caso de una confrontación directa con Francia, lo que en 1631 parecía ya solo «una cuestión de tiempo»⁵⁰.

Siguiendo la estela de la renovación historiográfica sobre el estado de Milán iniciada en los años ochenta del siglo pasado, y la conveniencia de enriquecer el espacio dedicado a los gobernadores del llamado periodo español⁵¹, con este caso de estudio sobre al III duque de Feria y los Tratados de Cherasco se intenta aportar luz sobre la figura del gobernador desde la perspectiva de las relaciones y a través de una correspondencia política que pone de manifiesto el complicado sistema de inteligencia que otorgaba al estado de Milán una posición determinante en las decisiones políticas de la Monarquía de España.

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU Y BERTODANO, J. A. (ed.), *Colección de los tratados de paz*, Madrid, Editor Diego Peralta, Antonio Marín, y Juan de Zúñiga, 1740-1752.
- ALDEA VAQUERO, Q., *España y Europa en el siglo XVII. Correspondencia de Saavedra Fajardo, Tomo I, 1631-1633*, Madrid, CSIC, 1986.
- ÁLVAREZ GARCÍA, F. J., «Un Sísifo en la corte de Madrid. Memoria y representación del marqués de la Hinojosa en torno a la guerra del Monferrato (1613-1617)», *Goya. Revista de Arte*, 356 (2016), pp. 210-225.
- ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, A., *Milán y el legado de Felipe II. Gobernadores y corte provincial en la Lombardía de los Austrias*, Madrid, Sociedad Estatal para la conmemoración de Felipe II y Carlos V, 2001.
- BAROZZI, N. e BERCHET, G. (eds.), *Relazioni degli stati europei lette al Senato dagli ambasciatori veneti nel secolo decimosettimo, serie I, Spagna, Vol. I*, Venezia, Pietro Naratovich, 1856-1860.
- BIRELEY, R., *Ferdinand II, Counter-Reformation Emperor, 1578-1637*, Cambridge, Cambridge University Press, 2014.
- BLUM, A., *La Diplomatie de la France en Italie du nord au temps de Richelieu et de Mazarin*, Paris, Classiques Garnier, 2014.

⁵⁰ ELLIOTT, *op. cit.* (nota 8).

⁵¹ Sobre los gobernadores en Milán obras de referencia, entre otras, son: G. SIGNOROTTO, «Il marchese di Caracena al governo di Milano (1648-1656)», *Cheiron*, 17-18 (1992), pp. 135-181; C. CREMONINI, «El príncipe de Vaudémont y el gobierno de Milán durante la Guerra de Sucesión Española», en A. ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, B. J. GARCÍA GARCÍA y V. LEÓN (eds.), *La pérdida de Europa. La Guerra de Sucesión por la Monarquía de España*, Madrid, Fundación Carlos Amberes, 2007, pp. 463-490; A. ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, *Milán y el legado de Felipe II. Gobernadores y corte provincial en la Lombardía de los Austrias*, Madrid, Sociedad Estatal para la conmemoración de Felipe II y Carlos V, 2001; F. J. ÁLVAREZ GARCÍA, «Un Sísifo en la corte de Madrid. Memoria y representación del marqués de la Hinojosa en torno a la guerra del Monferrato (1613-1617)», *Goya. Revista de Arte*, 356 (2016), pp. 210-225; y M. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *Don Gonzalo Fernández de Córdoba y la guerra de sucesión de Mantua y Monferrato (1627-1629)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1955.

- BOMBÍN PÉREZ, A., «Política antiespañola de Carlos Emanuel I de Saboya», *Cuadernos de Investigación Histórica*, II (1978), pp. 153-173.
- BORROMEO, A. (dir.), *La Valtellina crocevia dell'Europa. Politica e religione nell'età della guerra dei Trent'anni*, Milano, G. Mondadori, 1998.
- BRIGHTWELL, P., «The Spanish Origins of the Thirty Years' War», *European Studies Review*, 9 (1979), pp. 409-431.
- BROWN, J. y ELLIOTT, J. H., *Un palacio para el rey. El Buen Retiro y la corte de Felipe IV*, Madrid, Alianza Editorial, 1985.
- CARDIM, P., «*Nem tudo se pode escrever*». Correspondencia diplomática e información 'política' en Portugal durante el siglo XVII», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 4 (2005), pp. 95-128.
- CARDIM, P., HERZOG, T., RUÍZ IBÁÑEZ, J.J. y SABATINI, G., *Polycentric monarchies. How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?*, Brighton, Sussex Academic Press, 2012.
- CATURLA, M. L., *Pinturas, frondas y fuentes del Buen Retiro*, Madrid, Revista de Occidente, 1947.
- CELI, A. y VESTER, M. (dirs.), *Tra Francia e Spagna: reti diplomatiche, territori e culture nei domini sabaudi fra Tre e Settecento*, Roma, Carocci editore, 2017.
- CLAVERO SALVADOR, B., «Anatomía de España: derechos hispanos y derecho español entre fueros y códigos», en B. CLAVERO SALVADOR, P. GROSSI y F. TOMÁS y VALIENTE (dirs.), *Hispania, entre derechos propios y derechos nacionales*, Milano, Giuffré Editore, 1990, pp. 47-86.
- CREMONINI, C., «El príncipe de Vaudémont y el gobierno de Milán durante la Guerra de Sucesión Española», en A. ÁLVAREZ-OSSORIO ALAVARIÑO, B. J. GARCÍA GARCÍA, y V. LEÓN (eds.), *La pérdida de Europa. La Guerra de Sucesión por la Monarquía de España*, Madrid, Fundación Carlos Amberes, 2007, pp. 463-490.
- «I feudi imperiali italiani tra Sacro Romano Impero e monarchia cattolica (seconda metà XVI-inizio XVII secolo)», *Annali di storia moderna e contemporanea*, 15 (2009), pp. 131-141.
- CREMONINI, C. y MUSSO, R. (dirs.), *I feudi imperiali in Italia tra XV e XVIII secolo*, Roma, Bulzoni Editori, 2010.
- ELLIOTT, J. H., *Richelieu and Olivares*, Cambridge, Cambridge University Press, 1984.
- «A Europe of Composite Monarchies», *Past and Present*, 137 (1992), pp. 48-71.
- *El conde-duque de Olivares*, Barcelona, Ed. Crítica, 2010.
- EXTERNBRINK, S., «L'Espagne, le duc de Savoie et les 'portes'», La politique italienne de Richelieu et Louis XIII», en G. FERRETTI (dir.), *De Paris à Turin. Christine de France duchesse de Savoie*, Paris, L'Harmattan, 2014, pp. 15-33.
- FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P., «De 'llave de Italia' a 'corazón de la Monarquía': Milán y la Monarquía Católica en el reinado de Felipe II», en P. PISSAVINO e G. SIGNOROTTO, (eds.), *Lombardia borromaica, Lombardia spagnola (1554-1659)*, 2 vols, Roma, Ed. Bulzoni, 1995, vol. I, pp. 41-91.
- *La crisis de la Monarquía*, Barcelona, Crítica y Marcial Pons, 2009.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Don Gonzalo Fernández de Córdoba y la Guerra de Sucesión de Mantua y del Monferrato (1627-1629)*, Madrid, CSIC, 1955.
- FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, C., *El primer conde de la Roca*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1995.
- FEROS CARRASCO, A., *El duque de Lerma. Realeza y privanza en la España de Felipe III*, Madrid, Marcial Pons, 2002.
- FERRETTI, G., «La politique italienne de la France et le duché de Savoie au temps de Richelieu», *Dix-septième siècle*, 1 (2014), pp. 7-20.

- FRIGO, D., *Politics and Diplomacy in Early Modern Italy. The structure of diplomatic practise, 1450-1800*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000.
- «Politica e diplomazia. I sentieri della storiografia italiana», en R. SABBATINI y P. VOLPINI (dirs.), *Sulla diplomazia in età moderna. Politica, economia, religione*, Milano, FrancoAngeli, 2011.
- GARCÍA GARCÍA, B. J., *La Pax Hispanica. Política exterior del duque de Lerma*, Leuven, Leuven University Press, 1996.
- GINARTE GONZÁLEZ, V., «Instrucciones al conde de la Roca para la embajada extraordinaria en Saboya y ordinaria en Venecia», *Hispania*, XLIX/172 (1989), pp. 733-752.
- *El conde de la Roca 1583-1658. Un diplomático extremeño en Italia*, Madrid, Distribuciones Asenjo, 1990.
- LUBLINSKAYA, A. D., *French absolutism: the crucial phase 1620-1629*, London, Cambridge University Press, 1968.
- MAFFI, D., «Un bastione incerto? L'esercito di Lombardia tra Filippo IV e Carlo II (1630-1700)», en E. GARCÍA HERNÁN y D. MAFFI (dirs.), *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*, 2 vols., Madrid, Editorial Laberinto, 2006, vol. 1, pp. 501-536.
- *La cittadella in armi. Esercito, società e finanza nella Lombardia di Carlo II, 1660-1700*, Milano, Franco Angeli, 2010.
- MARGAROLI, P., *Diplomazia e stati rinascimentali. Le ambascerie sforzesche fino alla conclusione della Lega italiana, 1450-1455*, Firenze, La Nuova Italia, 1992.
- MARTÍNEZ MILLÁN, J. y GONZÁLEZ CUERVA, R. (dirs.), *La Dinastía de los Austria. Las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*, Madrid, Ediciones Polifemo, 2011.
- MARTÍNEZ MILLÁN, J. y RIVERO RODRÍGUEZ, M. (dirs.), *Centros de poder italianos en la monarquía hispánica (siglos XV-XVIII)*, Madrid, Ed. Polifemo, 2010.
- MERLIN, P., *La croce e il giglio. Il ducato di Savoia e la Francia tra XVI e XVII secolo*, Roma, Ed. Carocci, 2018.
- MERLIN, P. y LEVA, F. (dirs.), *Monferrato 1613. La vigilia di una crisi europea*, Roma, Viella, 2016.
- MUSI, A., «Stato e relazioni nell'Italia spagnola», en G. CHITTOLINI, A. MOLHO y P. SCHIERA (eds.), *Origini dello Stato. Processi di formazione statale in Italia fra medioevo ed età moderna*, Bologna, Il Mulino, 1994.
- NEGREDO DEL CERRO, F., *La Guerra de los Treinta Años. Una visión desde la Monarquía Hispánica*, Madrid, Ed. Síntesis, 2016.
- OSBORNE, T., *Dynasty and Diplomacy in the Court of Savoy. Political Culture and the Thirty Years' War*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.
- PARROTT, D. A., «The Causes of the Franco-Spanish War of 1635-1659», en J. BLACK (dir.), *The Origins of War in Early Modern Europe*, Edinburg, John Donald, 1987, pp. 72-111.
- «The Mantuan Succession, 1627-1631: a sovereignty dispute in early modern Europe», *English Historical Review*, 112 (1997), pp. 20-65.
- PITHON, R. «Les débuts difficiles du ministère de Richelieu et la crise de Valteline (1621-1627)», *Revue d'histoire diplomatique*, LXXIV (1960), pp. 289-322.
- «La Suisse, théâtre de la guerre froide entre la France et l'Espagne pendant la crise de la Valteline (1621-1626)», *Schweizerische Zeitschrift für Geschichte*, 3 (1963), pp. 33-53.
- QUAZZA, R., *La guerra per successione di Mantua e del Monferrato (1628-1631)*, 2 vols., Mantova, Mondovì, 1926.
- RIBOT GARCÍA, L. A., «Milán, plaza de armas de la Monarquía», *Investigaciones históricas. Época moderna y contemporánea*, 10 (1990), pp. 203-238.

- RUBIO MASA, J. C., *El mecenazgo artístico de la casa ducal de Feria*, Mérida, Editorial Regional de Extremadura, 2001.
- SHAW, D. L., *Historia de los primeros años del reinado de Felipe IV de Virgilio Malvezzi*, London, Tamesis Books, 1968.
- SIGNOROTTO, G., «Il marchese di Caracena al governo di Milano (1648-1656)», *Cheiron*, 17-18 (1992), pp. 135-181.
- *Milán español*, Madrid, La esfera de los libros, 2006.
- STRADLING, R. A., «Olivares and the origins of the Franco-Spanish War, 1627-1635», *English Historical Review*, CI (1986), pp. 68-94.
- «Prelude to disaster; the precipitation of the war of the Mantuan Succession, 1627-29», *The Historical Journal*, 33, 4 (1990), pp. 769-785.
- TURNER, O., «Il rapporto di don Carlos Coloma dal Ducato de Milano, nel 1626, a Filippo IV di Spagna», *Rivista Storica Italiana*, LXIV, IV (1952), pp. 581-595.
- VALENCIA RODRÍGUEZ, J. M., *El poder señorial en la Edad moderna. La casa de Feria (ss. XVI-XVII)*, tesis doctoral, Universidad de Sevilla, 2008.
- «El III Duque de Feria, gobernador de Milán (1618-1626 y 1631-1633)», *Revista de humanidades*, 17 (2010), pp. 13-48.
- VISCONTI, A., *La pubblica amministrazione nello Stato Milanese durante il predominio straniero (1541-1796)*, Milano, Cisalpino-Goliardica, 1972.
- WEDGWOOD, C. V., *The Thirty Years War*, New York, New York Review of Books, 2005.
- WILSON, P. H., «The Causes of the Thirty Years War 1618-48», *The English Historical Review*, 123 (2008), pp. 554-586.
- *The Thirty Years war. Europe's Tragedy*, Cambridge, Belknap Press of Harvard University Press, 2009.



Fig. 1. A. Van Dyck, *Retrato ecuestre del príncipe Tomás de Saboya-Carignano*, 1634-1635.
Galleria Sabauda, Turín.

TOMÁS DE SABOYA EN LOS ESTADOS DE FLANDES

Perspectivas y recelos dinásticos de una ida intempestiva (1634)

Alicia Esteban Estríngana
Universidad de Alcalá

Esta contribución se propone arrojar luz sobre la ida del príncipe Tomás de Saboya a los estados de Flandes para colocarse al servicio militar de Felipe IV en los frentes de los Países Bajos (abril 1634-febrero 1639). Tras contextualizar la relación dinástica de Saboya con la corona de España entre 1630 y 1634, atiende a los motivos y circunstancias que llevaron al príncipe Tomás a trasladarse a Bruselas una vez fallecida la infanta Isabel (1 de diciembre de 1633). Luego considera su acogida inicial por parte del gobierno interino del marqués de Aytona y expone el recelo que el viaje suscitó en algunos observadores a raíz de la conocida ambición de la casa de Saboya al señorío de Flandes desde tiempos de Carlos Manuel I. Por último, muestra una motivación consistente para el viaje: la perspectiva de Tomás de asumir la lugartenencia real de Bruselas, antes que su disposición a secundar al cardenal infante don Fernando desde una posición subalterna.

EL DUQUE Y LOS PRÍNCIPES DE SABOYA ENTRE 1630 Y 1634

La muerte del duque Carlos Manuel I de Saboya (26 de julio de 1630) se produjo en medio de la segunda crisis sucesoria de los ducados de Mantua y Monferrato (1628-1631). Durante ella, las oscilantes alianzas filo-españolas y filo-francesas de Carlos Manuel, habituales durante el reinado de Felipe III, alcanzaron su cenit: si en 1627-1628 el duque concretó un tratado con Madrid para invadir Monferrato en nombre del emperador y sustraerlo de la herencia del discutible sucesor universal de Vicente II Gonzaga (el duque francés Charles de Nevers-Gonzaga), en 1630 restableció su asociación con París (Tratado de Bussolino, 10 de mayo de 1630) para asegurarse

* Resultado del Proyecto I+D Excelencia «Conformar la Monarquía Hispánica: cultura política y prácticas dinásticas en los siglos XVI y XVII», adscrito a la UAH (MINEICO-FEDER: HAR2016-76214P).

una parte de Monferrato con respaldo de Francia en las ulteriores negociaciones de paz que habrían de poner fin al conflicto. La jugada resultó beneficiosa para Saboya, puesto que la Paz de Ratisbona (13 de octubre de 1630), ajustada por Luis XIII con el emperador Fernando II, contemplaba concesiones específicas para el nuevo duque Víctor Amadeo I en Monferrato (Trino, importante paso del Po próximo a Casale, y otros lugares que se evaluarían más adelante). Así, el primer Tratado de Cherasco (6 de abril de 1631), concluido para ejecutar los artículos de la paz del año anterior, adjudicó a Saboya enclaves específicos de este ducado a ambos lados del Po que colmaron todas las pretensiones y posibles derechos adquiridos por Saboya sobre Monferrato, al tiempo que comenzaba la andadura del gobierno personal de Víctor Amadeo como aliado francés, aunque bajo apariencia de neutralidad en el contencioso latente que enfrentaba a Luis XIII y a Felipe IV en el norte de Italia. El pacto secreto bilateral con París (31 de marzo de 1631) por el que el nuevo duque cedía temporalmente a Francia la plaza de Pinerolo —otro importante paso del Po, ocupado por tropas francesas durante la guerra, que el primer Tratado de Cherasco no preveía restituir de inmediato a Saboya, pero sí el segundo (19 de junio de 1631)—, evidencia la filiación pro-francesa de Víctor Amadeo en esta otra etapa, con independencia de haberlo ajustado por imposición del rey Borbón más que por elección propia. También demuestra su alineamiento francófilo el posterior acuerdo bilateral franco-saboyano (5 de julio de 1632) por el que Víctor Amadeo se comprometía a ceder Pinerolo a Francia de modo permanente (para su incorporación al Delfinado) a cambio de una elevada suma de dinero: la necesaria para adquirir los condados soberanos de Neuchâtel y Valangin a su titular, el duque francés de Longueville, Enrique de Orleans, cuñado del conde Luis de Borbón-Soissons y poco proclive a transigir en la venta¹. El trueque facilitaba a Luis XIII libertad de paso duradera hacia Lombardía —la misma que precisaba para acometer en mejores condiciones el ducado de Milán cuando así lo decidiera—, y comprometía muy claramente los intereses españoles en Italia.

¹ Este acuerdo lo negoció en Francia (con la Convención de Saint-Germain-en-Laye, 5 de mayo de 1632, como primer paso) el futuro nuncio papal en París y futuro cardenal Julio Mazarino, como mediador vaticano. Hay información sobre su concreción y contenido en J. y J. F. BOYVE, *Annales historiques du Comté de Neuchâtel et Valangin depuis Jules-Cesar jusqu'en 1722*, Bern y Neuchâtel, t. IV, 1858, p. 23; M. BAUDIER, *Histoire du Maréchal de Toiras*, Paris, Sebastien Cramoisy, 1644 (Libro III, cap. VIII), pp. 220-230; y muy especialmente en E. ROTT, «Richelieu et l'annexion projetée de Genève (1631-1632)», *Revue Historique*, 112 (1913), pp. 275-300 y 113 (1913), pp. 23-63. Sobre el principado de Neuchâtel, resultado de la unión (en 1592) del condado de Neuchâtel y la señoría de Valangin, limitrofe esta última con el Franco Condado, véase A. DAFFLON, «Neutralité et appartenance au Corps helvétique: Neuchâtel à l'épreuve de la Guerre de Dix Ans», en J. F. CHANET y Ch. WINDLER (dirs), *Les ressources des faibles. Neutralités, sauvegardes, accommodements en temps de guerre (XVI-XVIII siècles)*, Rennes, Presses Universitaires, 2009, pp. 63-69.

La existencia de este segundo pacto se confirmó en agosto de 1632 y su publicidad fue seguida de una protesta formal dirigida por el entonces gobernador general del Milanesado, el duque de Feria, al abad Torre, embajador saboyano en Milán. El reproche censuraba la entrega a Francia de la villa y castillo de Pinerolo y del fuerte del valle de la Porosa contra lo manifestado en octubre del año anterior, cuando el duque de Saboya había asegurado a Feria que «les habían entregado [a los franceses] estas plazas en depósito por seis meses con juramento del Rey de Francia de volverlas después dellos». La censura iba acompañada de una advertencia: tanto la entrega pasada como el trueque presente previsto de Pinerolo por Neuchâtel ignoraban el dominio directo o eminente del emperador sobre los estados de Víctor Amadeo, mero titular del dominio útil, por lo que podían granjearle la justa cólera de Fernando II «viéndole arbitrar en ellos sin su autoridad», además de la de Felipe IV, que sentía amenazado el ducado de Milán por la permanencia ilegal de tropas francesas en sus inmediaciones. La iniciativa de Feria en el asunto de Pinerolo se explicaba por una razón: el conde de la Roca (embajador extraordinario en Saboya desde noviembre de 1630) había abandonado Turín en junio de 1632 a causa de la novedosa precedencia que Víctor Amadeo había otorgado al embajador francés frente al español en la Capilla ducal y se encontraba entonces en Milán a la espera de órdenes de Madrid. De ahí que Feria se tomara la libertad de intervenir, «porque hay quien juzga que, aunque en la forma del contrato estén ya convenidas las partes, realmente no está efectuado» —declaraba en su carta de aviso al monarca de 22 de agosto—, «pareciéndome que los movimientos de Francia que van recibiendo más cuerpo harán vacilar el ánimo del de Saboya y le podrían inducir a alguna resolución que fuese del servicio de Vuestra Majestad»². Este comentario muestra la expectativa de restablecer la alianza hispano-saboyana a partir de dos premisas: la primera, la intimidatoria política de ‘protección’ que Francia estaba implementando en regiones adyacentes al reino próximas al Rin con efectos muy nocivos para ciertos príncipes del área —como, por ejemplo, el duque de Lorena, cuyos estados se hallaban entonces prácticamente ocupados por tropas francesas³—,

² Archivo General de Simancas (AGS), Estado, Milán-Saboya, leg. 3337, doc. 90, carta del duque de Feria a Felipe IV, Milán, 22 de agosto de 1632, con un escrito de Feria al abad Torre fechado el 20 de agosto. La ortografía ha sido actualizada en esta y en todas las demás citas documentales.

³ Habían sido invadidos por Francia a finales de 1631 y en junio de 1632 para imponer a Carlos IV los Tratados de Vic (6 de enero de 1632) y Liverdun (26 de junio de 1632), que colocaban a Lorena bajo la ‘protección’ de Francia y aseguraban a Luis XIII dos tipos de derechos sobre el ducado: de paso, para acceder al Rin, y de guarnición en plazas de seguridad entregadas al rey, lo que equivalía a asegurar el uso militar del territorio de parte francesa junto a la supuesta ‘neutralidad’ de su duque en cualquier posible conflicto que enfrentara al rey Borbón con los Habsburgo en esta zona. Para la lógica de la intervención francesa en Lorena, la información sintética de J. Ch. FULAINE, *Le duc Charles IV de Lorraine et son armée, 1624-1675*, Metz, Editions Serpenoise, 1997, pp. 63-77, junto con R. BABEL, «Dix années décisives: aspects de la politique étrangère de Charles IV, de 1623 à 1634», en J. P. BLEDE, E. FAUCHER y

de los que Víctor Amadeo debía tomar buena nota; y la segunda, la amenaza implícita de las represalias que Saboya podía padecer del lado Habsburgo hispano-imperial de seguir una estrategia pro-francesa tan explícita.

Otro motivo de fricción entre Saboya y la corona de España, heredado por Víctor Amadeo y susceptible de entorpecer el restablecimiento de esa alianza, era la paz entre Génova y Saboya. Finalmente ajustada en Madrid el 27 de noviembre de 1631 por los embajadores saboyano y genovés bajo la mediación de Felipe IV, estaba pendiente de conclusión desde 1626, cuando él y Luis XIII resolvieron sus diferencias sobre la Valtelina (Tratado de Monzón, de 5 de marzo de 1626) dejando fuera el contencioso saboyano-genovés por el feudo de Zuccarello, que había obrado como pretexto de la fallida invasión franco-saboyana de la República de 1625⁴. De ahí que este frente de reclamación de Saboya permaneciera abierto durante los años posteriores, cuando Madrid encargó al gobernador de Milán (a don Gonzalo Fernández de Córdoba en un primer momento) lograr la composición entre Carlos Manuel y la República, inclinando al duque a contentarse con una indemnización dineraria⁵. Como el acuerdo se aplazó durante la segunda crisis sucesoria de Mantua-Monferrato, Víctor Amadeo acabó lidiando con él tras la muerte de su padre y optó por entorpecer la paz en el último momento, negándose a ratificar el tratado de Madrid cuando le fue solicitado

R. TAVENEUX (eds.), *Les Habsbourg et la Lorraine*, Nancy, Presses Universitaires, 1988, pp. 59-66; M. C. VIGNAL-SOULEYREAU, *Richelieu et la Lorraine*, Paris, L'Harmattan, 2004; y J. SPANGLER, «Court faction overwhelmed by circumstance: the duchy of Lorraine torn between Bourbon and Habsbourg, 1624-1737», en R. GONZÁLEZ CUERVA y A. KOLLER (eds.), *A Europe of Courts, a Europe of Factions: Political Groups at Early Modern Centres of Power*, Leiden y Boston, Brill, 2017, pp. 197-205.

⁴ La falta de resolución del litigio por Zuccarello disgustó a Carlos Manuel, que se sintió traicionado por Richelieu y trató de recurrir a Madrid para lograrla. Olivares se mostró partidario de resolverlo mediante un comité arbitral de juristas cuyo dictamen recibiera sanción del Consejo Áulico imperial, pero Richelieu propuso compensar a Saboya con una indemnización pecuniaria cuyo abono habría de asumir Génova. Durante 1627, París y Madrid trataron el asunto de forma bilateral hasta que, en julio de 1628, fijaron una compensación en metálico (susceptible de revisión al alza) que no satisfizo a Carlos Manuel y mucho menos a la República, partidaria de someter el contencioso a la jurisdicción del Tribunal de la Cámara imperial de Spira, L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, «España frente a Francia en tiempos de Felipe IV: la embajada del marqués de Mirabel», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 102, III (2005), pp. 438-439 y 441-444. Véase también AGS, Estado, Génova, leg. 1936, doc. 190, carta del marqués de Castañeda, embajador en Génova, a Felipe IV, Génova, 31 de mayo de 1624; Archivo Histórico Nacional (AHN), Estado, leg. 2756, doc. 5, carta del marqués de Mirabel, embajador en Francia, al conde duque de Olivares, París, 11 de diciembre de 1627; y el relato del acuerdo franco-español que hay en Biblioteca Nacional de España (BNE), ms. 2360, fols. 82r-84v.

⁵ De cuantía algo más elevada a la sugerida inicialmente que pudiera acabar fijándose. También al conde de Monterrey, a su ida a la embajada extraordinaria de Roma en 1628, se le encomendó mediar en la resolución de este contencioso pasando por Génova camino de la Curia, «Relación de lo que ha pasado en las cosas de Mantua y Monferrato y las diferencias entre la República de Génova y Saboya», firmada en Madrid, el 18 de octubre de 1632, por Melchor de Arce, BNE, ms. 11.018, fols. 287r-289r.

por el conde de la Roca y el propio Feria⁶. Esta negativa obligó a Felipe IV a apoderar, primero a Feria y luego el cardenal infante don Fernando, su sucesor en el Milanesado, para acomodar los puntos que, a ojos de Turín, precisaban algún tipo de enmienda y luego declarar la paz. Un asunto sobre el que se volverá después de valorar las relaciones de Víctor Amadeo con sus dos hermanos menores, Mauricio y Tomás, también dignas de consideración para el posible alineamiento dinástico de la casa de Saboya con la corona de España a comienzos de la década de 1630.

Al poco de asumir la dignidad ducal de Saboya en el año 1630, Víctor Amadeo mantenía una aparente concordia con estos dos príncipes, que poseían expectativas de sucesión al título ducal, puesto que su nuevo titular —desposado con Cristina de Borbón, la hermana menor de Luis XIII, en 1619—, contaba con poca salud y una única hija nacida en 1629. Pero el panorama sucesorio cambió tras el nacimiento, en septiembre de 1632, de un heredero varón y adquirió mayor firmeza a partir de junio de 1634, cuando nació un segundo varón, que distanció todavía más a Mauricio y a Tomás de la sucesión ducal. En líneas generales, se acepta que la inopinada partida de este último de Chambéry con su familia inmediata (esposa embarazada y cuatro hijos), a finales de marzo de 1634, para abrazar la alianza española guarda relación con el alumbramiento y embarazo de los dos varones de Víctor Amadeo⁷. También se admite que Tomás había basculado entre París y Madrid en la misma medida que su padre, asumiendo —al igual que Mauricio—, un papel definido por él y motivado por la pertenencia dinástica del que no había podido sustraerse a voluntad. Por tanto, no se había decantado por Madrid hasta ese momento, aunque tras mantener largas negociaciones propiciadas por un posible resentimiento personal hacia su hermano mayor y por la rivalidad existente entre las esposas francesas de ambos príncipes, la duquesa Cristina de Borbón y María de Borbón-Soissons, la prima de Luis XIII con la que Tomás se había casado en 1625, cuando fue establecido I príncipe de Carignano⁸.

Ambas variables —dos caras de la misma moneda del conflicto intrafamiliar, en realidad—, habrían llevado a Tomás a Flandes para colocarse al servicio militar de

⁶ AGS, Estado, Milán-Saboya, leg. 3337, doc. 87, carta del duque de Feria a Felipe IV, Milán, 22 de agosto de 1632.

⁷ R. ORESKO, «The House of Savoy in search for a Royal Crown in the seventeenth century», en R. ORESKO, C. G. GIBBS y H. M. SCOTT (eds.), *Royal and Republican Sovereignty in Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997, pp. 286-287.

⁸ Un título asociado a tierras patrimoniales de la casa de Saboya en Piamonte cedidas en *apanage* para crear una rama colateral que, sin embargo, se vio privada del feudo de Neuchâtel, cuya compra en nombre de Tomás había intentado cerrar sin éxito Carlos Manuel I durante las negociaciones matrimoniales mantenidas con el duque de Soissons en 1624, véase P. BIANCHI, «Savoia Carignano, Tommaso Francesco», en *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 2018, vol. 91, pp. 107-112.

Felipe IV, justo cuando su hermana Margarita de Saboya era designada futura virreina de Portugal y, en consecuencia, amparada y acomodada por el monarca mediante una lugartenencia real adscrita a un territorio específico de su monarquía. Este hecho podría indicar una ambición explícita de Tomás a obtener la lugartenencia general del rey en las provincias leales de los Países Bajos que, tras el fallecimiento de la infanta Isabel (gobernadora vitalicia entre 1621 y 1633), se hallaban gobernadas en ínterin por el marqués de Aytona. Pero en abril de 1631 Felipe IV había publicitado su decisión de encomendar la lugartenencia real de Bruselas al cardenal infante don Fernando, al tiempo que hacía lo propio con el virreinato de Portugal para el infante don Carlos (m. 30 de julio de 1632), por lo que Tomás había viajado a Flandes a sabiendas de que allí habría de contentarse con una posición subordinada y de que su traslado a Bruselas no satisfaría a «los españoles», temerosos de su prestigio y de su condición de príncipe italiano con «dependencias antiguas» (esto es, intereses propios y oportunistas no siempre acordes con los fines de los Habsburgo de Madrid), que se traducían en trayectorias difíciles de acomodar a los designios de la corona de España en el medio y largo plazo. El hecho de que también por esas fechas Mauricio decidiera abandonar su vínculo con el rey Borbón para adherirse públicamente a los Habsburgo y dejar su dignidad de cardenal protector de Francia (ejercida desde 1620) para desempeñar la de cardenal protector del Imperio en la Curia (de modo formal a partir de octubre de 1636) hizo pensar a algunos que las conductas de ambos hermanos respondían a un acuerdo familiar que incluía a Víctor Amadeo y se orientaba a lograr la protección hispano-imperial sin que Saboya tuviera que padecer las represalias de París, porque el duque titular no había roto su alianza con Luis XIII⁹.

Respecto a las negociaciones que llevaron a Tomás a Bruselas poco se sabe todavía¹⁰, pero antes de atender específicamente a ellas conviene valorar si él y Mauricio

⁹ A. SPAGNOLETTI, «Tommaso di Savoia: un principe cadetto nel gioco delle potenze europee della prima metà del Seicento», en J. F. CHAUVARD, A. MERLOTTI y M. A. VISCEGLIA (eds.), *Casa di Savoia e Curia romana dal Cinquecento al Risorgimento*, Roma, École Française de Rome, 2015, pp. 237-239. Sobre la publicidad del destino político reservado a los infantes Carlos y Fernando y el largo proceso de toma de decisiones que dio lugar a ella, véase A. ESTEBAN ESTRÍNGANA, «Los estados de Flandes en el futuro político de los infantes: la designación del cardenal infante don Fernando para la lugartenencia real de Bruselas», en J. MARTÍNEZ MILLÁN y J. E. HORTAL MUÑOZ (dirs.), *La Corte de Felipe IV (1621-1665). Reconfiguración de la Monarquía Católica*, Madrid, Polifemo, 2015, t. I, vol. 3, pp. 1615-1678. Para la renuncia de Mauricio al protectorado de Francia, B. A. RAVIOLA, «En el real serbicio de Vuestra Majestad. El cardenal Mauricio de Saboya, entre Turín, Roma, Madrid y París», *Librosdelacorte.es*, monográfico 1, año 6 (2014) y la contribución de P. Cozzo a este volumen, junto con su biografía de Mauricio en *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 2018, vol. 91, pp. 69-74.

¹⁰ Apenas se mencionan en BIANCHI, *op. cit.* (nota 8) y en R. QUAZZA, *Tommaso di Savoia-Carignano: nelle campagne di Fiandra e di Francia, 1635-1638*, Torino, Società editrice internazionale, 1941, introducción y p. 25.

iniciaron algún tipo de trámite previo, cercano a 1634, que pudiera anticipar su futura filiación con Madrid y cuándo lo hicieron.

En el caso de Mauricio, parece claro que el paso se dio en el verano de 1632. A mediados de agosto de este año, don Francisco de Melo —acreditado brevemente como embajador real en Saboya (1632) antes de trasladarse a su embajada de Génova (1633-1635), pese a no llegar a ejercer el cargo en Turín—, comunicó a Felipe IV desde Milán que el duque de Saboya se hallaba muy confundido «con las alteraciones de Francia y sucesos del duque de Orleans y que empezaba a variar, de suerte que no sería mucho tomar otro partido y dar plazas a V.M. con que se pudiese quitar los socorros a Casale», guarnicionada entonces con tropas francesas con la autorización del duque de Mantua-Nevers. Pero esta expectativa de hacer bascular a Víctor Amadeo hacia la órbita hispana ante los problemas internos que Luis XIII atravesaba debido al proceder de su hermano *malcontento*, el duque Gastón de Orleans¹¹, iba acompañada de algo más. En concreto, de un aviso relativo a la propuesta que el conde de Ricaldone (hermano del obispo de Ventimiglia)¹² había dirigido a Melo en nombre del cardenal Mauricio, pero con el beneplácito de Víctor Amadeo: Mauricio estaba resuelto a servir a Felipe IV «en secreto o en público, en Turín o en Roma, o adonde V.M. le mandase» y deseaba ajustar la forma que adoptaría dicho servicio con algún ministro real para luego declararse, porque su hermano, el duque, quería deshacer el Tratado de Pinerolo y expulsar a los franceses de la plaza con la posible complicidad del lugarteniente general de las fuerzas de Luis XIII en Italia, además de embajador extraordinario de Francia en Saboya, el mariscal de Toiras, cuyos hermanos habían seguido a Gastón de Orleans y resultaba sospechoso para Richelieu, por lo que podía «hacer algún partido con Casale antes que le sacasen de Italia». Según Ricaldone, Víctor Amadeo temía que los franceses atacaran Saboya si no daba la precedencia al embajador de Francia para impedir, con ello, que Melo entrase en Turín; de ahí que propusiera al portugués «que viese si hallaba medio [de concretar lo que le proponía], porque con cualquiera color

¹¹ Llegado a Flandes en febrero de 1632 (tras su segundo refugio en Lorena y su matrimonio con Margarita de Vaudémont, la hermana del duque Carlos IV de Lorena, sin autorización de Luis XIII), pero partido de allí en junio para entrar en Francia desde Lorena y tomar parte en la rebelión de Languedoc, respaldando militarmente a su gobernador, el conde Enrique de Montmorency, en su levantamiento contra la corona y Richelieu.

¹² Sobre este obispo, un genovés vasallo del duque de Saboya desde 1618 por el feudo de Ricaldone que venía actuando como interlocutor, primero oficioso y luego oficial, de Saboya con la corona de España, véase A. PENNINI, «Politica, Istituzioni e Diplomazia. I ragionamenti di Giovanni Francesco Gandolfo all'alba del ducato di Vittorio Amedeo I (1631-1632)», *Politica.eu. Rivista telematica interdisciplinare*, Torino, Nazione Editore, 2019, [en línea]: <http://www.rivistapolitica.eu/politica-istituzioni-e-diplomazia/>

o ajustamiento pasaría el duque a tratar estos y otros negocios que conforme al tiempo se podían encaminar con la brevedad que convenía»¹³.

Estaba claro que Saboya tanteaba la alianza española ante la diversión y los problemas domésticos que la rebelión de Languedoc ocasionaban entonces a París. Aunque la rebelión no tardó en ser reprimida (lo fue en septiembre de 1632), los supuestos planes de Víctor Amadeo y los de Mauricio para abandonar la protección francesa siguieron adelante. Este último aclaró sus aspiraciones y también las de su hermano el duque en noviembre de 1633, cuando envió un agente a Milán para contactar con el cardenal infante y manifestarle que deseaba verse con él «para conferir cosas de mucha importancia». La primera de todas, las causas que le obligaban a pensar en desposarse (bien con una hija del emperador, bien con la princesa de Stigliano y duquesa titular de Sabbioneta, Isabel Gonzaga, viuda desde 1630), confiando en que Felipe IV empleara su persona en algún gobierno, porque ya contaba con el consentimiento de Víctor Amadeo para dar este paso. Aun así, no descartaba continuar con el hábito, si con ello prestaba mayor servicio al monarca, a cuya protección aspiraba con solo tener asegurada su persona en la misma medida que lo estaba entonces (decía gozar de 54.000 escudos de oro en abadías y pensiones bajo la protección de Francia). También aspiraba a ella el duque de Saboya, dispuesto a dar a Felipe IV «prendas de seguridad de su fe y constancia [...] con tal que se le asegure que se le restituirá lo que entregare», porque Luis XIII le pedía ahora las plazas de Chivasso, Crescentino y Trino y él no podía negarlas «sin caer en el mismo peligro que el duque de Lorena». Si Madrid se ofrecía a «asistirle con veras sin correr riesgo de perder todos sus estados», Víctor Amadeo se posicionaría bajo su protección sin dudar. Don Fernando dio credibilidad a la oferta, puesto que incluía plazas de seguridad, pero desde Madrid se le advirtió que convenía recelar de las verdaderas intenciones de Turín «por el artificio con que continuamente han procedido allí de tiempo acá y ni más ni menos por lo mal que han correspondido a los intereses desta Corona contra la fe pública y obligaciones de sangre». Aunque también se admitió que la oferta no podía ser desatendida ni rechazada, porque de ella dependía la seguridad del estado de Milán, dado que Luis XIII pretendía «meter sus armas en las plazas que pide», aunque todavía no estuviera decidido a romper la guerra con Felipe IV. Aceptar la oferta conllevaba el peligro añadido de anticipar la ruptura de Francia si Luis XIII acometía Saboya, pero Felipe IV decidió asumir el riesgo de entrar en este tratado con Víctor Amadeo por el bien del Milanésado. Así, el cardenal infante fue informado de que el monarca aceptaba el partido propuesto por Mauricio en nombre de su hermano a cambio de la entrega de

¹³ AGS, Estado, Milán-Saboya, leg. 3337, doc. 103, carta de Francisco de Melo a Felipe IV, Milán, 18 de agosto de 1632.

las plazas de Asti, Verrua, Crescentino y Vercelli, pues Francia se recataría de «mover armas» en Italia si las cuatro se hallaban bajo control español. De esta forma se procedía «con seguridad», incluso si el duque de Saboya jugaba a entregarse «a dos potencias» con el fin de asegurar la integridad de sus propios estados¹⁴.

Como es lógico, Felipe IV aprovechó la ocasión que le brindaba este paso dado por Turín para establecer definitivamente la paz entre Saboya y Génova, cuyo pleno compromiso militar habría de resultar clave para el predecible enfrentamiento con Francia en el norte de Italia. Don Fernando debía comunicar a Mauricio que iba a recibir plenipotencia del monarca para tratar el asunto con Víctor Amadeo y declarar la paz, al tiempo que ordenaba presidir las plazas de seguridad solicitadas, conforme el duque se las entregase, y avisaba a la Curia, a la República de Venecia, al gran duque de Toscana y «demás príncipes de Italia» que Felipe IV «había abrazado la protección del duque de Saboya porque no sea despojado como el de Lorena», pero sin pretensión alguna de extender su dominio en Italia; de hecho, pedía a todos que «se interpongan con el Rey de Francia por cualquier vía que se pueda para que deje lo que usurpa en Italia», ofreciéndoles la misma protección que a Saboya. A Mauricio también se le diría que Felipe IV estaba dispuesto a asistirle y favorecerle individualmente por el «camino de la Iglesia o por el seglar, de manera que no pueda echar de menos las asistencias de Francia y que esto será seguro y efectivo y pronto», porque el monarca tenía «vacas dignidades y cosas eclesiásticas que miran a ambos caminos» y su intención era cerrar un trato formal con el cardenal de Saboya antes de la primavera de 1634¹⁵.

Respecto al asunto de la paz saboyano-genovesa todavía pendiente, Madrid ya había dado algún paso previo a este. Temiendo que la composición alcanzada por Luis XIII y Gastón de Orleans (en octubre de 1632) dejara a París las manos libres para intervenir en el norte de Italia, Felipe IV había apoderado al duque de Feria (el 14 de diciembre de 1632) para lograr que Víctor Amadeo aceptase y ratificase la paz lo más pronto posible. La ratificación se produjo a comienzos de abril de 1633, cuando Saboya alcanzó la certidumbre de que la enajenación de Pinerolo resultaba legalmente inviable sin el consentimiento del emperador como señor directo del ducado de Piamonte¹⁶. Aunque el ajustamiento definitivo de la paz se pospuso todavía durante casi un año debido a las injerencias diplomáticas de Francia —que instó a Saboya a no concluirla

¹⁴ AGS, Estado, Milán-Saboya, leg. 3446, doc. 1, despacho de Felipe IV a don Fernando de Austria, Madrid, 3 de enero de 1634; y A. VAN DER ESSEN, *Le Cardinal-Infant et la politique européenne de l'Espagne (1609-1641)*, t. 1 (1609-1634), Bruxelles, Les Presses de Belgique, 1944, pp. 355-356.

¹⁵ AGS, Estado, Milán-Saboya, leg. 3446, doc. 1, despacho de Felipe IV a don Fernando de Austria, Madrid, 3 de enero de 1634.

¹⁶ AGS, Estado, Milán-Saboya, leg. 3446, doc. 106, despacho de Felipe IV al duque de Feria, Aranjuez, 22 de abril de 1633.

y trató de lograr la neutralidad activa de Génova entre las coronas española y francesa mediante propuestas concretas a la República¹⁷—, la mediación del cardenal infante (apoderado por Felipe IV para esta labor el 1 de octubre de 1633) permitió declararla públicamente en Milán el 9 de marzo de 1634¹⁸. La declaración fue vista como un logro español y, en consecuencia, como un revés francés en el norte de Italia que llegaba justo cuando Luis XIII se estaba haciendo completamente dueño de Lorena¹⁹ y culminaba, con ello, una empresa política agresiva iniciada en 1631 que había despertado una comprensible inquietud en Saboya. Máxime si se atiende a la publicación, en 1632, del tratado de Jacques de Cassan sobre los derechos dinásticos y las pretensiones de la corona de Francia a determinados estados vecinos, entre los que el ducado de Saboya y el principado de Piamonte recibían una atención especial, comparable a la del propio ducado de Lorena, de cara a posibles «usurpaciones» futuras²⁰. Dado que el príncipe Tomás emprendió su viaje a Flandes a comienzos de abril de 1634 y que Felipe IV había aspirado a cerrar un pacto específico con Mauricio, a lo más tardar en la primavera de ese mismo año, puede inferirse que todos estos acontecimientos guardan relación. Sobre todo, teniendo en cuenta que Tomás ya llevaba varios meses negociando un pacto personal con el monarca semejante al que aspiraba a concretar para sí el cardenal de Saboya.

Según parece, la iniciativa de Tomás de posicionarse del lado español cobró forma a partir de diciembre de 1633: el príncipe dio el primer paso una vez fallecida la infanta

¹⁷ Sobre el papel de Génova en el sistema ofensivo francés en Italia a partir de 1625, véase G. FERRETTI, «Conquérir et conserver. Gênes et Turin dans la politique de la France au XVII^e siècle», en G. ASSERETO, C. BITOSI y P. MERLIN (eds.), *Genova e Torino. Quattro secoli di incontri e scontri. Nel bicentenario dell'annessione della Liguria al Regno di Sardegna*, Genova, Quaderni della Società Ligure di Storia patria, 2015, pp. 154-157.

¹⁸ AGS, Estado, Milán-Saboya, leg. 3446, docs. 337, 267 y 266, despachos de Felipe IV al duque de Feria, Madrid, 17 de diciembre de 1632 y a don Fernando de Austria, Madrid, 1 de octubre de 1633 con el «Poder al sr. Infante don Fernando para concluir la paz entre Saboya y Génova» de la misma fecha, respectivamente; BNE, ms. 11.000, fols. 206r-207v, «Ajustamiento para la ejecución de las restituciones que, para los capítulos de la paz, se deben hacer entre el Duque de Saboya [Víctor Amadeo I] y la República de Génova», y la redacción de los capítulos de la paz que hay en ANH, Estado, leg. 2756, doc. 10; y J. A. DE ABREU Y BERTODANO, *Colección de los Tratados de Paz de España. Reynado de Phelipe IV*, Parte I, Madrid, 1744, pp. 493-519.

¹⁹ Tras haber invadido el ducado dos veces más: en agosto de 1633, para imponer el Tratado de Nancy (26 de septiembre de 1633), y en febrero de 1634, después de haber forzado la abdicación y el exilio de Carlos IV, que había dejado el ducado en manos de su hermano Nicolás en el mes de enero antecedente, FULAINE, *op. cit.* (nota 3), pp. 77-111.

²⁰ *La recherche des droits et prétentions du Roy et de la Couronne de France sur les royaumes, duchés, comtés, villes et pais occupés par les princes étrangers appartenans aus Rois Très-Chrétiens...*, Paris, François Pomeray, 1632. Sobre esta obra, FERRETTI, *op. cit.* (nota 17), pp. 151-153 y «La politique italienne de la France et le duché de Savoie au temps de Richelieu», *XVII^e siècle*, 262, 1 (2014), pp. 12-14.

Isabel (madrugada del 1 de diciembre), decidiéndose entonces a promover gestiones paralelas en Milán y en Madrid. En Milán, fue Ludovico Balbiano —enviado por Víctor Amadeo para presentar al cardenal infante su pésame oficial por el deceso de Isabel en febrero de 1634—, quien comunicó a don Fernando el deseo de Tomás de colocarse al servicio de Felipe IV, supuestamente a espaldas de su hermano el duque, quien habría de conocer el cambio de alianza de Tomás una vez concretados todos sus detalles con Felipe IV²¹. Tomás, al igual que Mauricio, aspiraba a ajustar la forma que adoptaría su servicio al monarca antes de declararse a favor de sus intereses. Algo comprensible si se considera que, justo entonces, dicha alianza ya se estaba perfilando en el entorno de Felipe IV a través de un agente del príncipe. Este agente —acreditado por Tomás a finales de enero de 1634 para viajar a Madrid, adonde llegó precisamente en febrero—, era Juan Bautista Costa, un genovés cercano a él, consejero suyo y «presidente de las finanzas de Saboya», según se le suele denominar (en apariencia, presidente de la Cámara de Cuentas de esa provincia). Años después, el propio Costa reconocía haber efectuado este viaje en nombre del príncipe para ofrecer a Felipe IV «su persona al real servicio» y suplicarle, a través de Olivares, que le recibiese «en su protección», en lo que resultó ser una típica transacción *do ut des* o *quid pro quo*. Fue así como, en marzo de 1634, Felipe IV concedió su protección y aceptó el servicio de Tomás. Tras lo cual, Olivares invitó a Costa a abandonar Madrid para seguir al príncipe con la seguridad de que no les faltaría la gracia del monarca. De modo que, a su regreso, Costa halló a Tomás «fomentado del duque su hermano para que se pasara a Francia», aunque pudo persuadirle para «poner en ejecución sobre su palabra» todo lo que, en Madrid, él había prometido a Felipe IV en su nombre²². Con esta síntesis de lo acaecido entre marzo y comienzos de abril de 1634 Costa trataba de presentarse ante Felipe IV como artífice del cambio de alianza de Tomás, pero es cierto que —dejando a un lado el ingrediente de la persuasión, discutible por imposible de verificar—, la síntesis del presidente no se aparta de la realidad, a la vista de la documentación conservada sobre su negociación con el entorno de Felipe IV en ese intervalo temporal.

En Madrid, Costa dirigió a Olivares un escrito con una propuesta específica emanada del príncipe Tomás que fue examinada por el Consejo de Estado el mismo día de su data, el 2 de marzo de 1634. A la vista de la misma —algo confusa y cauta, según la impresión del valido—, Olivares concluyó que el duque de Saboya «está recatado y temeroso de las violencias de Francia usadas con el duque de Lorena y empezadas con el de Saboya». Admitió que su temor era fundado y que, en las circunstancias presentes,

²¹ VAN DER ESSEN, *op. cit.* (nota 14), p. 257.

²² AGS, Estado-K, Francia, leg. 1418, 34a y b, Memorial de Juan Bautista Costa (para entregar a Olivares) que se acompaña de un billete dirigido por Costa a alguien («Vuestra señoría») cuya identidad no queda recogida, De Casa, 9 de diciembre de 1636.

«era fuerza que tomase partido o con V.M. o contra V.M.». A Costa le había dicho que la propuesta de alianza llegaba un poco tarde a Madrid y el presidente, dándole la razón, le había confesado que Víctor Amadeo había tenido que vencer la oposición de su esposa Borbón a bascular abiertamente del lado español y que Tomás se había enfrentado al mismo impedimento de parte de la princesa de Carignano, irreducible hasta recibir indicación expresa de su hermano, el *malcontento* duque de Soissons, de posicionarse de parte de Felipe IV sin atisbo de duda. Como es lógico, Olivares vio en «el negocio» la mano de Gastón de Orleans e, incluso, la del entorno de la reina madre María de Médicis, refugiada en Flandes desde julio de 1631, que reunían a los opositores a Richelieu en el exilio. Por eso, se mostró partidario de intentar cerrar la alianza despachando rápidamente poderes para capitular e instrucciones al respecto tanto a Flandes (al marqués de Aytona) como a Italia (al embajador en Génova, don Francisco de Melo²³) y recomendó sacar a Costa la máxima información posible mediante preguntas y repreguntas relativas al contenido de su propuesta escrita. Pero le extrañó que el cardenal infante no escribiera nada al respecto desde Milán, habida cuenta de que la primera proposición de Saboya —realizada a través de Mauricio en 1632 y de nuevo en 1633—, había partido de allí. Puesto que don Fernando tampoco había vuelto a escribir nada más sobre el asunto particular del cardenal de Saboya y su aviso sobre el contenido de la embajada de Balbiano aún no había llegado a Madrid²⁴, Olivares dedujo que Víctor Amadeo y sus hermanos recelaban de los ministros que rodeaban al infante por pensar que podrían no guardar toda la reserva necesaria en materias de tanta importancia para su Casa²⁵.

Las preguntas y repreguntas dirigidas a Costa se orientaron a aclarar varias cosas: si su propuesta había sido elaborada con la colaboración del príncipe Tomás u obedecía a

²³ En 1633 Mauricio había vuelto a contactar con Melo tras su llegada a Génova, indicándole su voluntad de entrevistarse con el cardenal infante para «tratar con efecto» todo lo que ya le había apuntado a él en Milán en 1632, AGS, Estado, Milán-Saboya, leg. 3339, doc. 120, carta de Francisco de Melo a Felipe IV, Génova, 23 de junio de 1633.

²⁴ Este aviso de don Fernando a Felipe IV está fechado el 23 de febrero de 1634, AGS, Estado, Milán-Saboya, leg. 3341, doc. 84 y Archives Générales du Royaume, Bruselas (AGR), Secrétairerie d'Etat et de Guerre (SEG), reg. 210, fol. 102. En él, el cardenal infante admitía haber respondido a Balbiano con vaguedad hasta no tener noticias claras de parte del monarca, pero también transmitía una impresión favorable de Tomás debido a su gran ejercitación militar, a su conocimiento de las «cosas de Francia», a su poca estima de Richelieu y a su relación con los grandes *malcontentos* franceses. Mencionan este aviso VAN DER ESSEN, *op. cit.* (nota 13), p. 257 y A. FRANGANILLO, «Servicio y deservicio a Felipe IV. Los príncipes de Carignano entre Francia y la Monarquía Hispánica (1634-1644)», *Hispania*, 77, 255 (2017), p. 94.

²⁵ AGS, Estado, Flandes, leg. 2048, doc. 80-3, consulta del Consejo de Estado, Madrid, 2 de marzo de 1634. El escrito de Costa figura en *ibidem*, doc. 60 (el original italiano en doc. 61) va acompañado de un segundo papel, redactado a petición del conde duque de Olivares, pero fechado el mismo día, en doc. 63 (el original italiano en doc. 62).

«simple representación» suya; si el duque de Saboya conocía el contenido; si lo conocían el conde de Soissons (gobernador de Champaña) y los demás príncipes de sangre franceses *malcontentos* y cuáles; de qué información disponía para suponer que estos príncipes entrarían en liga o asociación con Tomás; si entrarían también Gastón de Orleans y la reina madre; qué debía conceder Felipe IV para que «el negocio» tuviera algún efecto; qué papel asumirían, en él, todos los integrantes de la coalición y el propio duque de Saboya; cuáles eran las aspiraciones exactas del príncipe Tomás y cuáles las del conde de Soissons y los demás *malcontentos* franceses; y qué caución darían ellos en seguridad de cumplir cuanto ofrecían. Las respuestas de Costa no fueron precisas, pero aseguró que su discurso había sido preparado con el príncipe Tomás sin noticia de su hermano el duque, que, sin embargo, conocía «la máxima»; admitió que Soissons ya debía de estar al corriente de todo por vía de Tomás y, quizá, también los demás *malcontentos*, pero que, de no estarlo todavía, él mismo les informaría, pues de regreso a Saboya iba a encontrarse en Francia con un gentilhombre de Soissons (el barón de Pujols, Luis Brunet) para transmitirle un balance de su negociación en Madrid y que luego este agente francés la trasladaría «a los demás del partido», quienes comunicarían seguidamente su parecer al príncipe Tomás para que él mismo diera cuenta particular de todo a Felipe IV y a Víctor Amadeo en el transcurso del mes de marzo o en los primeros días de abril. Del compromiso de Soissons no dudaba, porque ya había dado a entender al príncipe de Saboya que entraría en el partido «por el deseo grande que tiene de vengarse del cardenal de Richelieu, de quien se siente ofendidísimo por muchas razones y otras consideraciones que le obligan a atajar el gobierno presente de Francia». Respecto al compromiso de los demás, aseguró que los duques de Épernon (gobernador de Guyena) y Longueville (gobernador de Normandía) «y otros muchos caballeros ofendidos del cardenal de Richelieu», todos ellos parientes y amigos del conde de Soissons, seguirían el partido «siempre que vean las cosas dispuestas y con apariencia de hacer algo de bueno y poder tener cuerpo y subsistencia». En esencia, el partido pretendía que Felipe IV proporcionase a Tomás una suma de entre 150.000 y 200.000 escudos para financiar levas, así como mensualidades de entre 10.000 y 15.000 escudos para sustentar las tropas que levantase, además de un «nervio de gente» efectiva de en torno a 7.000 u 8.000 hombres, para situar bajo su mando una fuerza de 20.000, junto con algunos cabos a satisfacción del monarca que pudieran proporcionarle consejo militar. La idea era que esta fuerza terrestre comandada por el príncipe Tomás invadiese Francia durante la campaña de 1634 por una parte aún no determinada (y en nombre, bien de Gastón de Orleans, bien de su cuñado, el duque de Lorena, denunciando la usurpación francesa de sus estados y reclamando la restitución) para tomar una plaza de armas desde la que operar, que podía quedar situada en Champaña (cerca de la frontera de Flandes, si la entrada se hacía en nombre del hermano del rey) o próxima al ducado de Lorena (en caso de hacerse en nombre de Carlos IV). También cabía la posibilidad de que el duque de Guisa, Carlos de Lorena —antiguo gobernador de

Provenza, además de almirante de los Mares de Levante, que había caído en desgracia a finales de 1630 y se hallaba entonces refugiado en Italia tras ser sustituido en Provenza por el mariscal de Vitry, parcial de Richelieu—, se adhiriera al partido si se le ofrecían galeras con las que pudiera «restituirse en su gobierno». Siendo así, la fuerza de invasión terrestre podía contar con apoyo naval para divertir militarmente a Luis XIII en el sur de Francia. Porque el príncipe Tomás quería

ver en Francia la guerra intestina por lo que en primer lugar resulta dello al servicio de S.M; lo segundo, porque podrá con esto dar medio a que se vuelva a formar el partido de los hugonotes, con que se aseguran las cosas del sr. duque de Saboya, su hermano, que sin esto él ni ningún otro príncipe vecino puede tener seguridad y en este medio podría el duque echar a franceses de Italia y también apoderarse de Ginebra; y también por dar gusto al conde de Soysons, que se halla sentidísimo del cardenal de Richelieu. Que en lo demás está con resolución el sr. príncipe de totalmente retirarse al servicio de S.M. y esperar de su grandeza la fortuna que ha de procurar merecerle por su calidad y la estrechez de sangre que tiene con S.M.²⁶.

Tomás se alineaba del lado de Felipe IV y le ofrecía servir a sus intereses mediante el fomento de los disturbios civiles de Francia, que debilitarían a la corona francesa para el bien de Saboya (deseosa de concretar su secular reclamación de Ginebra, que Richelieu le había negado en 1632 a cambio de enajenar Pinerolo), provecho de la corona española en Italia y ventaja de los grandes franceses *malcontentos* que aspiraban a privar a Richelieu del favor de Luis XIII. Puesto que Tomás era un mero instrumento sin recursos concretos que poner a disposición del monarca más allá de su propia persona, el príncipe se comprometía a reunir el resguardo que Madrid le pedía de los demás integrantes del partido y a comunicárselo a los ministros que Felipe IV señalase para asistirle a él o para encargarse de su «negociación», sin cuya aquiescencia Tomás no gastaría los fondos que le fueran remitidos para financiar la tentativa. Respecto a lo que el monarca debía conceder para asegurar el partido, Costa aseveró que, de momento, bastaba con señalar al príncipe algún lugar o gobierno donde él, su esposa e hijos se pudieran retirar luego con la «decencia y autoridad» que pedía la calidad de sus personas²⁷.

Tomás aspiraba a un destino semejante al de su hermana Margarita, como lugar-teniente del rey en algún territorio de la monarquía, y así lo entendieron en Madrid. De hecho, las contestaciones recibidas por Costa en nombre de Olivares indicaban que Felipe IV estimaba el ofrecimiento personal de servicio realizado por el príncipe y admitían que el monarca se hallaba en disposición de acogerle «en uno de los gobiernos

²⁶ AGS, Estado, Flandes, leg. 2048, doc. 70, «Respuestas que dio el presidente Costa a las preguntas que se le hicieron por el Conde Duque en 4 de marzo de 1634». Para el párrafo anterior a la cita, este documento y «Preguntas hechas al presidente Costa en 4 de marzo de 1634», en *ibidem*, doc. 69.

²⁷ AGS, Estado, Flandes, leg. 2048, doc. 70.

que S.M. tiene en Europa en cualquiera tiempo que quisiese venir», teniendo primero noticia de que lo aceptaba y el príncipe orden de tomar posesión del señalado desde la corte, presuntamente en la España peninsular o insular. Sobre el partido en sí, se consideraba relevante con que solo entraran en él Épernon y Soissons, o Épernon y Guisa junto a Soissons, sin los demás que genéricamente se apuntaban y sin el duque Enrique de Rohan, hugonote refugiado en Italia tras la toma de La Rochelle (1628), a quien se presupuso al tanto de la oferta y potencial integrante de la coalición. Pero sin saber todavía quién entraría en ella y si lo harían Gastón de Orleans y la reina madre, convenía obrar con la máxima reserva. Olivares advirtió a Costa que, sin tener el partido ajustado ni la tentativa cuerpo, Tomás no podía «saltar», es decir, declararse,

porque sería en lugar de socorrer a su hermano, perderle [...], pero es bien que esté pronto y libre para saltar al primer aviso de S.M. y si hubiere fundamento para creer que está descubierto el partido y su persona y la de la sra. princesa y sus hijos aventurados, se ponga en el Imperio, Borgoña o en Milán y que en las partes que se ha dicho [...] podrá avisar de la resolución que hubiere tomado.

Tomás debía conducirse con cautela, sin precipitarse, porque de ello dependían tanto la formación del partido con participación de Víctor Amadeo como el éxito de la tentativa. No debía declararse todavía, esto es, publicitar su parcialidad filo-española: solo daría el paso si percibía algún tipo de peligro o inseguridad para él y su familia dentro de Saboya. Aun así, debía tener la certeza de que Felipe IV estaba con voluntad y disposición de asistirle en su propósito una vez colocado bajo su protección y habiendo sido recibido en ella, según se entendía ya. Propósito sobre el que podía mantener correspondencia con don Francisco de Melo en la embajada de Génova, con el cardenal infante en Milán, con el marqués de Aytona en Bruselas e, incluso, con el conde de Oñate (entonces en Milán de camino a su embajada de Viena), porque el emperador debía estar enterado del nuevo lazo personal de protegido que le unía a Felipe IV y que tanto Víctor Amadeo como Tomás habrían de comunicar individualmente a Fernando II. Pese a ello, Tomás debía tener claro que Felipe IV «no se ha de declarar en partidos de Francia interiores, sino con el duque de Lorena», porque para el bien de estos «mismos partidos y para que sea el efecto mayor en la Francia, entiende S.M. que conviene esto, por haberse errado siempre que se ha gobernado de otra manera»²⁸. Da la impresión de que Madrid tenía en mente la intervención española en apoyo de la Liga Católica de finales del reinado Felipe II, con un balance contrario al esperado, porque el reino había acabado cerrando filas en torno a Enrique IV de Borbón y eso había fortalecido a la corona francesa en la década de 1590. En consecuencia, Felipe IV admitiría actuar en pro de la restitución de

²⁸ Para los últimos párrafos, incluida la cita documental colocada fuera de texto, véase AGS, Estado, Flandes, leg. 2048, doc. 72, «Respuesta al presidente Costa».

Lorena a su legítimo duque, pero no a favor de vasallos *malcontentos* del rey Borbón en el contencioso que les enfrentaba con la misma corona dirigida por Richelieu, y eso exigía involucrar a Carlos IV en la tentativa.

De 7 de marzo de 1634 son las cartas expresas que se remitieron a Melo, al cardenal infante, a Oñate y a Aytona sobre lo tratado con el presidente Costa, acompañadas de copia de todos los papeles entregados por él y de las resoluciones anejas, que se habían tomado para «procurar enfrenar a Francia para que no acometa a mis estados y hacer todo el bien y asistencia que yo pudiere al duque de Lorena»²⁹. Esta acometida era temida en Milán (ante la política italiana seguida por Francia tras la Paz de Cherasco), pero sobre todo en las provincias de Flandes y no solo porque el tratado de Jacques de Cassan publicado en 1632 situara a varias de ellas (los condados de Flandes, Artois y Hainaut, junto al ducado de Luxemburgo y a otros enclaves obedientes, como Cambrai) en el punto de mira de Luis XIII. También porque, en 1632, varios grandes flamencos conjurados contra Felipe IV había invitado a franceses y holandeses a invadir conjuntamente las provincias y a repartírselas o formar con ellas un nuevo estado independiente de provincias católicas, «intermedio» entre Francia y la República de las Provincias Unidas. Pese al fracaso de la conjura, el temor a la invasión conjunta había crecido en Bruselas a lo largo de 1633, al saber que, justo ese año, Luis XIII y los Estados Generales de La Haya habían comenzado a negociar una renovación de su alianza en términos inéditos que incluían invasión y reparto del territorio leal. Aunque Richelieu prefería posponer la incursión de tropas francesas en Flandes para no romper todavía la guerra con Madrid y apostaba por seguir subsidiando a la República a cambio de su compromiso a no concertar una tregua bilateral con Felipe IV sin la anuencia de Francia, Bruselas y Madrid sospechaban que la ruptura era inminente y que tendría lugar en el frente de los Países Bajos durante 1634. Lo sospechaban con razón, porque la negociación franco-holandesa aún seguía en marcha en marzo de 1634³⁰ y Luis XIII se hallaba en condiciones de utilizar el ducado de Lorena, contiguo a Luxemburgo, como base de operaciones para acometer Flandes.

Tres de los cuatro despachos de 7 de marzo arriba mencionados fueron similares y concisos (los dirigidos a Melo, a Oñate y al cardenal infante). El de don Fernando incluía como singularidad la suposición de que ni el duque ni los príncipes de Saboya habrían querido declararle sus intenciones por desconfiar de la reserva con que podían

²⁹ AGS, Estado, Flandes, leg. 2048, docs. 65, 67, 68 y 71, despachos de Felipe IV a los cuatro, Madrid, 7 de marzo de 1634.

³⁰ A. ESTEBAN ESTRÍNGANA, «Entre deslealtad dinástica y trama antiespañola: la conjura nobiliaria flamenca de 1632 a la luz del tratado franco-holandés de 1635», en G. SALINERO, M. A. GARCÍA GARRIDO y R. G. PAUN (dirs.), *Paradigmas rebelles. Pratiques et cultures de la désobéissance à l'époque moderne*, Bruxelles [etc.], Peter Lang, 2018, pp. 365-398.

ser tratadas en su entorno y le ordenaba comunicar el asunto únicamente con fray Juan de San Agustín (su confesor) y el cardenal Gil de Albornoz (consejero suyo que habría de sustituirle en el gobierno del Milanesado a su partida). Sin embargo, el dirigido a Aytona era más prolijo y, a diferencia de los otros, ya iba acompañado de un poder general para cerrar un posible concierto, supuesto que Gastón de Orleans y María de Médicis se encontraban en Bruselas y que Flandes «podría ser la plaza de armas más importante para estos partidos». En este despacho, se admitía creer que el duque de Saboya era el inductor de todo el plan, aunque no se declaraba por temor al rey Borbón y a sabiendas de que —según había informado el presidente Costa—, Luis XIII había pedido autorización a Ginebra para guarnecerla con 2.000 infantes. De ser aceptados, Víctor Amadeo quedaría más expuesto a Francia, pero si Ginebra acudía a Saboya en busca de socorro para rechazarlos y Víctor Amadeo se lo daba, el ducado se pondría en riesgo de ser atacado por Francia bajo pretexto de hostilidad. «Desto, entre otros motivos, puede nacer el buscar medios de su reparo sin descubrir por ahora su nombre», razonaba Felipe IV. El monarca también admitía que, de parte francesa, el partido lo instigaba el conde de Soissons y que podía estar bien fundado. Si lo estaba y Saboya se resolvía a abrazar la alianza española, la estrategia de Luis XIII podía verse temporalmente comprometida. Esta razón, junto al hecho de que «la persona del príncipe [Tomás] es de mucha cuenta y vale por sí lo que se ve por ser soldado hecho y muy capaz del manejo de las armas, mi primo hermano, que se entra por mis puertas a ofrecérseme», habían llevado al monarca a atender la proposición de Tomás, pese a saber que resultaría costosa y difícil de disponerse con acierto. De ahí que Aytona debiera hacer todo lo posible por alentar el partido entre los refugiados franceses hasta verlo formado, pues serviría para «enfrenar a Francia para que no acometa a mis estados»³¹.

Los despachos de 7 de marzo de 1634 se remitieron a Italia junto a otros posteriores fechados el 21 de marzo, aunque no a Aytona, que debió de recibir el suyo semanas antes que los demás destinatarios. Estos últimos despachos, del día 21, incluían nuevos matices derivados de una consulta del Consejo de Estado celebrada el 11 de ese mismo mes. En lugar de esperar a que los potenciales coaligados entraran en contacto con Génova, Milán o Bruselas, se consideró conveniente enviar un emisario particular al príncipe Tomás para entrevistarse con él y procurar que involucrara abiertamente a su hermano Víctor Amadeo en la coalición, hasta el punto de proponerla «como causa propia suya, del y no nuestra», una vez persuadido de que «siempre el duque de Saboya había de ser vasallo y esclavo del Rey de Francia». Este emisario debía aclarar cuáles eran las proposiciones exactas de Tomás, con el fin de certificar la veracidad de

³¹ AGS, Estado, Flandes, leg. 2048, doc. 71, despacho de Felipe IV a Aytona, Madrid, 7 de marzo de 1634.

las ya realizadas por Costa, aunque no llevaría orden de ajustar nada con él. Tan solo de manifestar al príncipe las mismas esperanzas generales ya dadas a Costa, diciéndole que se le ayudaría secretamente y que se le dejaría ejecutar, si tenía un partido francés bien asentado. Luego avisaría a Madrid, a Milán y a Bruselas de lo sustancial de la propuesta de Tomás y, en función de sus avisos, se procedería a asentar en firme con el príncipe a través de otro emisario enviado a tal efecto o del mismo debidamente autorizado para ello. El elegido para encontrarse con Tomás fue fray Alonso Vázquez de Miranda, un predicador real mercedario que había formado parte del séquito del duque de Feria³² y se hallaba entonces en Milán o de camino a Barcelona de vuelta de Milán. Fray Alonso recibiría orden del cardenal infante de dirigirse a Génova publicitando que iba a embarcarse allí para pasar a España, pero en Génova don Francisco de Melo le entregaría su comisión de viajar de incógnito (como laico, con pelo largo y sin hábito) a Saboya para ver a Tomás. Esta consistiría en lo dicho, pero también en tener al príncipe «a punto para saltar en siendo menester, pues las cosas podían obligar a que fuese necesario antes de lo que se cree». Por tanto, Vázquez de Miranda llevaría orden para que —si parecía preciso y precediendo el visto bueno de don Fernando, del conde de Oñate o del marqués de Aytona—, el príncipe «ejecute su salida y la pasada de su mujer e hijos al estado de Milán». Con todo, ya estaba resuelto lo que, de parte de Madrid, se habría de asentar inicialmente con Tomás y le fue notificado a Melo con más detalle, incluyendo datos precisos sobre las provisiones dinerarias que se habían ordenado girar vía Génova para respaldar la tentativa del príncipe y costear sus «conveniencias particulares». Puesto que Tomás querría tener «acomodadas sus cosas» antes de enviar a su familia a Milán, cuando llegara el momento de ajustar un acuerdo concreto con él se le diría que Felipe IV le señalaba una pensión de 4.000 escudos mensuales (48.000 anuales) mientras se hallare sin gobierno señalado, que se rebajarían a 2.000 (24.000 anuales) cuando tomara posesión de uno y percibiera su sueldo correspondiente. Además, se le ofrecerían de 24.000 a 30.000 escudos de pensión eclesiástica a situar dentro de dos años (en 1636). Una vez situados, le cesaría la pensión de 2.000 escudos mensuales, si bien se le indicaría que podría ser asignada a uno de sus hijos o repartida entre varios. Igualmente, se le darían esperanzas de lo que Felipe IV podría hacer por él en el futuro y se le aseguraría que ya había provisiones dinerarias en Génova destinadas a financiar su tentativa de incursión militar en Francia

³² Sobre la trayectoria de fray Alonso hasta 1634, véase F. NEGREDO DEL CERRO, *Los predicadores de Felipe IV. Corte, intrigas y religión en la España del Siglo de Oro*, Madrid, Actas, 2006, pp. 232-239; como confesor del duque de Feria y luego del marqués de Leganés, F. NEGREDO DEL CERRO, «La teologización de la política. Confesores, valido y gobierno de la Monarquía en tiempos de Calderón», en J. ALCALÁ-ZAMORA y E. BELENGUER (coords.), *Calderón de la Barca y la España del Barroco*, Madrid, CEPC, 2001, pp. 719-723.

(200.000 escudos pagaderos entre finales de marzo y finales de junio de 1634, así como seis meses de pensión para sí, esto es, un total de 84.000 escudos abonables entre los meses de junio y diciembre del mismo año). Respecto a la incursión, lo lógico es que fuera liderada por el duque de Lorena, que podía no ajustarse a hacerlo si desconfiaba de la solidez del partido francés obligado a Tomás que habría de secundarla desde el interior. En tal caso, el príncipe entraría en Francia como cabeza de la fuerza de invasión reunida para él y dotada con los 8.000 infantes pedidos por Costa, sacados del ejército que se estaba congregando en Milán para escoltar al cardenal infante en su pasaje a Flandes. Don Fernando y el marqués de Leganés —que se hallaba en Madrid, pero se colocaría próximamente a órdenes del infante para acompañarle en calidad de gobernador de armas—, señalarían cuáles y de qué naciones. También se buscaría el cabo que asistiría al príncipe entre quienes entonces servían en Flandes, que partiría de allí para salir al encuentro de Tomás, pero mientras llegaba hasta él, el príncipe podía ser asistido por el maestre de campo don Martín de Aragón y Tafalla, que entonces servía en el Milanesado³³.

A tenor de los abonos previstos para las provisiones ordenadas para Génova, no parece que Madrid previera que Tomás se declarara a favor de la corona española antes del mes de junio de 1634. El que Leganés también apareciera mencionado en los despachos de 7 y 23 de marzo como posible interlocutor del príncipe refuerza la suposición, pese a que a él no se le remitía ninguno nominativo porque entonces se hallaba en Madrid, de donde partió (camino del Milanesado) en los primeros días del mes de abril, cuando Tomás ya había abandonado Chambéry. De hecho, el 1 de abril el príncipe se encontraba en Thonon-les-Bains (muy cerca de Ginebra) camino del Franco Condado, como primera etapa de su viaje a Bruselas. Desde Thonon, envió una carta al cardenal infante, asegurándole que un agente enviado por él a Madrid le había confirmado que Felipe IV le aceptaba a su servicio con la intención de emplearle en Flandes, hacia donde se dirigía ya mientras su familia iba camino de Milán³⁴. Cabe deducir, por eso, que el príncipe decidió «saltar», trasladarse a Flandes y encaminar a su familia a Milán en cuanto recibió noticias de Costa, sin que su encuentro con fray Alonso Vázquez se hubiera producido y sin haber ajustado las condiciones de su protección con Felipe IV, porque Costa no había sido acreditado por él para negociar, únicamente para introducir la negociación en Madrid. Desde luego, la sorpresa de don Fernando ante la carta de Tomás fue mayúscula, porque los despachos de 7 y

³³ AGS, Estado, Flandes, leg. 2048, docs. 73-78, consulta del Consejo de Estado, Madrid, 11 de marzo de 1634, con despachos de Felipe IV a don Fernando de Austria, a Melo, a fray Alonso Vázquez y al duque de Cardona (virrey de Cataluña, para que ordene a Vázquez de Miranda regresar a Italia en caso de haber llegado ya a Barcelona), Madrid, 21 de marzo de 1634.

³⁴ VAN DER ESSEN, *op. cit.* (nota 14), p. 257.

23 de marzo arriba comentados todavía no habían llegado a Milán³⁵ y él no había sido prevenido por el monarca para una noticia semejante. Tampoco para recibir a la princesa de Carignano y a sus hijos, a quienes, tras llegar a Domodossola, hospedó en Varese mientras preparaba su aposento en Milán, dándoles la bienvenida a través de un gentilhombre de su cámara, el conde de la Ribera del Lago de Como, Valeriano Sfondrati, acompañado de varios criados. Antes de informar de ello a Madrid, el cardenal infante dio noticia formal de lo acaecido al duque de Saboya, preguntándole si aprobaba el paso dado por su hermano y el asombro de don Fernando debió de ser todavía mayor cuando Víctor Amadeo le hizo saber, el 8 de abril de 1634, cuánto le contrariaba el proceder del príncipe por haber actuado Tomás sin su consentimiento³⁶.

EL PRÍNCIPE TOMÁS, DE SABOYA A BRUSELAS EN 1634

En general, se tiende a calificar de repentinas e inopinadas tanto la salida de Saboya como la ida a Bruselas del príncipe Tomás, a tenor del desconocimiento que, sobre ellas, había en ámbitos españoles y de la supuesta ignorancia que, de los planes de su hermano, tenía Víctor Amadeo, hasta el punto de causar, el comportamiento del príncipe, estupefacción en la corte de Turín. Pero el cambio de alianza de Tomás no se suele presentar como algo tan súbito.

Según algunos, había iniciado gestiones para colocarse al servicio de Felipe IV antes de la muerte de su padre (1630), manteniendo correspondencia al respecto con el marqués de Conflans —Gérard de Watteville y Joux, *bailli* de Amont, uno de los tres *bailiages* en que estaba dividido el Franco Condado (concretamente, el superior, que confinaba con Lorena), y responsable de las milicias señoriales borgoñonas de esta circunscripción—, que luego llegaba a la infanta Isabel a través del secretario del Consejo de Estado de Bruselas Charles della Faille; este carteo predispuso a Tomás a enviar a España un agente propio tras el deceso de Carlos Manuel y fue este emisario quien le llevó la respuesta favorable del monarca, por lo que Tomás pasó luego a Flandes con orden suya para servirle allí³⁷. Otras versiones apuntan a que su distanciamiento de Francia se produjo a raíz del Tratado de Monzón (1626), debido al maltrato recibido por Saboya de parte de Richelieu durante su negociación, si bien fue el borgoñón

³⁵ De hecho, llegaron el 23 de abril de 1634, *ibidem*, p. 259.

³⁶ *Ibidem*, p. 258 (el cardenal infante informó a Felipe IV de las novedades en carta de 20 de abril de 1634).

³⁷ J. GIRARDOT DE NOSEROY, *Histoire des dix ans de la Franche-Comté de Bourgogne (1632-1642)*, Besançon, D'Outhenin-Chalandre, 1843, p. 57. Jean Girardot de Nozeroy (1580-1651) era un consejero del parlamento de Dole que escribió esta historia de la intervención militar francesa de 1636 en el Franco Condado. Sobre el marqués de Conflans y su conexión saboyana, véase más adelante la nota 64.

Antonio Brun (enviado en misión diplomática a Saboya tras convertirse en procurador general del parlamento de Dole en julio de 1632) quien le ganó para la causa española (no está claro si durante esta legación o a lo largo de 1633) a instancia de la infanta Isabel, siendo ella la que ofreció al príncipe ir a servir a Flandes por la necesidad que allí había de «generales experimentados»; de ahí que Tomás viajara después a Bruselas (1634), siguiendo órdenes de Felipe IV y no de Isabel, que había fallecido ya³⁸. Por su parte, las *Memorias* de Richelieu ofrecen un relato algo distinto que atribuye, al cardenal infante, el mérito de haber desviado al príncipe del servicio del duque de Saboya y de la alianza francesa mediante grandes promesas que le resolvieron a trasladarse a Flandes, incitado también por el presiente Costa, responsable de organizar el traslado mediante varios viajes a España; pero admiten que el distanciamiento de Tomás de la causa de Francia se había incubado años antes, a causa de las complicadas relaciones diplomáticas franco-saboyanas mantenidas entre 1631 y 1632 con motivo de la negociación del Tratado de Cherasco y de la cesión-venta de Pinerolo, cuando Tomás se convenció de que Luis XIII pretendía tratar a Saboya de modo muy parecido a Lorena³⁹. Es cierto que el mismo Tomás había realizado dos estancias en Francia por orden de Víctor Amadeo para convenir con el rey Borbón cuestiones relativas al ducado: una en 1631 (junto a su hermano Mauricio) y otra en 1632. Si en 1631 el príncipe había hecho correr allí el rumor de que tenía intención de ir a servir a Felipe IV en la guerra de los Países Bajos para mejorar sus opciones de negociación con Luis XIII⁴⁰, en 1632 había regresado a Turín más convencido de la oportunidad de oponerse a la política intrusiva de Richelieu, esto es, de las ventajas personales y dinásticas que podían derivarse de bascular del lado español en esta nueva etapa⁴¹. Así, se ha llegado a sostener que, con su gesto de 1634, Tomás quería proteger al estado de Saboya de la mala voluntad del cardenal: atenuar la arrogancia mostrada por Luis XIII hacia Víctor Amadeo e inducir a Felipe IV a desear su amistad⁴².

¿Fueron razones altruistas (por patrimoniales y dinásticas, orientadas al bien común de la casa de Saboya) las que motivaron el viaje de Tomás a Bruselas? ¿O el fin de sus acciones fue más egoísta (por orientarse a lograr el bien particular de sí y de su rama)? Es decir, ¿obró el príncipe impulsado únicamente por la ambición de

³⁸ A partir de documentos elaborados por Brun, A. DE TRUCHIS DE VARENNES, *Un diplomate franc-comtois au XVII^{me} siècle: Antoine Brun (1599-1654)*, Besançon, Jacques et Demontrond, 1932, pp. 52-53 y 60.

³⁹ «Mémoires du Cardinal de Richelieu», en M. PETITOT (ed.), *Collection des Mémoires relatifs à l'Histoire de France*, t. XXVIII, Paris, Foucault, 1823, pp. 108-111 (Libro XXV).

⁴⁰ M. AVENEL (ed.), *Lettres, instructions diplomatiques et papiers d'État du Cardinal de Richelieu*, t. IV (1630-1635), Paris, Imprimerie Impériale, 1861, p. 220.

⁴¹ BIANCHI, *op. cit.* (nota 8).

⁴² SPAGNOLETTI, *op. cit.* (nota 9), pp. 237-238, n. 28, a partir de Romulo Quazza.

mejorar sus perspectivas personales y las de su proge nie bajo el patronazgo de Felipe IV? Probar o refutar de forma concluyente la veracidad de los indicios que podr ían apuntar en una u otra direcc ión parece un empe ño estéril. Aunque la causa eficiente del viaje ofrezca esta duda razonable que no permite ir más allá de la mera conjetura, no cabe dudar de que la ida se realizó sin orden del monarca ni conocimiento alguno de sus ministros en Italia y Flandes. Es cierto que Tomás escribió a Felipe IV y a Olivares desde Chambéry días antes de partir, anunciándoles su decis ión, pero las cartas, datadas el 22 de marzo, no llegaron a Madrid hasta el 3 de mayo siguiente, cuando aún se ignoraba que la princesa de Carignano había llegado al Milanesado. En ellas, Tomás aludía al retorno de Madrid del presidente Costa, lo que refuerza la deducc ión de que dio el paso nada más tener confirmac ión, a través suyo, de que el monarca aceptaba «su persona a su servicio»⁴³. Dichas cartas se recibieron con otra de Costa para Olivares, acompañada de una memoria dirigida al valido por Jacome Murador (el pseudónimo previamente convenido para corresponderse con él, siendo Miguel de Odati el acordado para el conde duque) y fechada el 6 de abril de 1634 en la abadía de la Caridad (en Gray, *bailiage* de Amont y diócesis de Besançon), donde Costa se había reunido con el príncipe. Este escrito daba cuenta de cómo Costa se había encontrado en Burdeos con el agente del conde de Soissons, asegurándole este haber recibido cartas del duque de Épernon para unirse a la liga y hallarse a la espera de las de otros caballeros y soldados que estaban dispuestos a hacer lo mismo, incluido el mariscal de Toiras y el duque de Guisa, así como ciertos hugonotes de Nimes, Béziers, Viviers y otros lugares potenciales. El presidente también informaba de que Tomás se había declarado ya con su hermano el duque, por lo que Felipe IV podía tratar el negocio abiertamente con Turín a través de su embajador en Génova e informar de todo al cardenal Mauricio. Respecto al duque de Lorena, Costa admitía que se hallaba desesperado en Borgoña —junto a su esposa Nicole y a su hermano Nicolás (recién fugado de Nancy a finales de marzo)—, y con deseo de huir a Milán, dando a entender que podría adherirse a la liga si se le proponía allí. Por lo que se refiere a la tentativa contra Francia, el presidente sugería que Tomás podía ser asistido por el conde Juan de Nassau-Siegen⁴⁴ o por algún otro cabo cualificado que Madrid

⁴³ AGS, Estado, Flandes, leg. 2048, docs. 89, 91 y 81, carta de Tomás a Felipe IV, Chambéry, 22 de marzo de 1634, con billete de Andrés de Rozas al conde duque de Olivares (?), Madrid, 3 de mayo de 1634; y la existencia de otra dirigida a Olivares con la misma fecha se menciona en consulta del Consejo de Estado, Madrid, 13 de mayo de 1635.

⁴⁴ General de caballería del ejército de Flandes desde 1631, había ejercido de comisario imperial durante la segunda guerra de Mantua-Monferrato (1628) y regresado a Flandes (1629) provisto de una patente de mariscal de campo del emperador que le facultaba para mandar las tropas imperiales trasladadas allí al objeto de socorrer Bois-le-Duc. Pero había estado al servicio militar de la casa de Saboya durante la primera guerra de Monferrato (1614), justo después de abjurar del calvinismo, convertirse al catolicismo

determinara. Poniéndose de esta forma a disposición del monarca, el príncipe tenía previsto partir a Flandes al día siguiente, 7 de abril de 1634, para recibir órdenes allí⁴⁵, pero dejando a su esposa e hijos en Milán como caución de su fidelidad.

El Consejo de Estado que valoró esta documentación admitió hallarse también en posesión de una carta dirigida a Felipe IV por la princesa de Carignano, comunicando su entrada en el Milanésado. Visto todo, Olivares distinguió «dos partes» en el negocio del príncipe Tomás. Una, la necesidad de acomodar la persona del príncipe y, otra, la de acomodar a su familia, todo con la mayor ventaja posible del monarca, para lo cual se debía tener muy presente que Tomás «no salió de Saboya y del servicio de Francia incitado por V.M. ni provocado de ninguna manera, sino que él envió persona a V.M. con carta de creencia» y que Felipe IV, a propuesta del Consejo, resolvió admitir su oferta y le ordenó «que no saltase sino es en caso de peligro, en el cual, V.M. le permitía que lo hiciese y así su carta hace mención del peligro que tuvo, que le obligó a hacerlo». Cabía inferir, por eso, «que el duque de Saboya le ha hecho saltar, por más que lo procura encubrir, por el miedo que Saboya tiene a Francia». De haber precipitado Víctor Amadeo este desenlace, tan inconveniente por extemporáneo para los intereses del monarca, habría sido por la insostenible relación que mantenía con la corona francesa, acostumbrada a ofrecer ventajas y asistencias a sus aliados que luego no concretaba. Aunque Olivares no acabó de dar credibilidad a la intención del duque de Saboya de romper con Luis XIII, recomendó seguir la indicación de Costa y comunicar a Turín, a través de don Francisco de Melo y a modo de cumplimiento, que Tomás había pasado a su servicio con su beneplácito y que sería asistido por razón de parentesco dinástico. De paso, el portugués procuraría, como de sí, que Víctor Amadeo presentara una propuesta de alianza específica,

no pudiendo dejar de encerrar grandes misterios esta salida de Tomás y que el negar Saboya la sabiduría della no puede ser sino con artificio. Usando del mismo, conviene mucho que aquel duque proponga y pida ayuda para que capitulemos como conviniere con príncipe tan artificioso y con las prendas que habemos menester para crearle⁴⁶.

No obstante, si era Víctor Amadeo quien se dirigía al Melo o al cardenal infante por iniciativa propia, dando aviso de la partida de Tomás sin otro particular, se excusaría el

y reconocer obediencia a los Archiduques (1613). De hecho, en diciembre de 1614 había obrado como legado de Carlos Manuel I ante los Estados Generales de La Haya, proponiéndoles una alianza defensiva, véase BNE, ms. 2348, fols. 113r-116r.

⁴⁵ AGS, Estado, Flandes, leg. 2048, doc. 82 (el original en italiano en doc. 83), «Memoria que envió el presidente Juan Bautista Costa desde Borgoña a 6 de abril de 1634. Recibida en 3 de mayo».

⁴⁶ AGS, Estado, Flandes, leg. 2048, doc. 81, consulta del Consejo de Estado, Madrid, 13 de mayo de 1634.

cumplimiento y se procuraría recabar información sobre el sentir de la corte de Turín a través de algún agente desplazado a Saboya para «ver, oír y referir», que podía ser el propio fray Alonso Vázquez⁴⁷. Olivares también infirió que el cardenal Mauricio podía estar decidido a seguir a Tomás, declarándose del lado español con la misma determinación, por lo que recomendó no proveer de momento los arzobispados de Zaragoza y Évora, entonces vacantes, «por ser bocados que pueden vestir aquel príncipe sin costa de V.M.». Respecto al partido que el príncipe podía tener para entrar en Francia, el valido admitió que, por los correos de Flandes, enseguida llegaría aviso de la llegada de Tomás a Bruselas y se conocería si Gastón de Orleans, la reina madre y otros *malcontentos* franceses se integraban en él. Por tanto, había que esperarlos y, mientras llegaban, hacer todo lo posible por tener prevenidas en Génova las provisiones dinerarias que ya se había resuelto asignar a la empresa, porque así Melo podría remitirlas luego desde allí al lugar que se le indicase. Pero las tropas efectivas que, para dotarla, estaba previsto separar del ejército congregado en el Milanesado (los 8.000 infantes estimados, junto a 1.500 caballos más, según un nuevo cómputo de Olivares) podían ser solicitadas al emperador en nombre del propio partido, esto es, del duque de Lorena, de Gastón de Orleans y de María de Médicis, si se decidían a formar parte de él.

En todo caso, hubiera o no partido para entrar en Francia, Tomás y su familia precisaban acomodo y Olivares se apresuró a proponerlo en el Consejo, porque Costa no había sugerido nada específico durante su visita a Madrid —más allá de la asignación de una lugartenencia real para el retiro del príncipe y su familia—, pese a haber declarado que Tomás pretendía recibir la parte que le correspondía de la dote de su madre (que no había sido abonada en su totalidad a Carlos Manuel por Felipe II y Felipe III) en determinados productos y rentas del reino de Nápoles. Entonces, el valido había mostrado disposición a satisfacer ambas pretensiones, aunque pidiendo al príncipe que clarificará más el fundamento de los derechos que reclamaba a cuenta de la dote⁴⁸. Una clarificación que aún no debía de haber recibido⁴⁹, puesto que, ahora, Olivares se limitó

⁴⁷ Víctor Amadeo no se correspondió con Melo ni con don Fernando por iniciativa propia, según se deduce de una consulta del Consejo de Estado, sin fecha (noviembre de 1634), sobre despachos suyos de comienzos de julio de 1634: «Que la carta de V. M. para el duque de Saboya sobre la salida del príncipe Tomás y lo que en esta materia se debía ejecutar, resolvió el Cardenal Infante la llevase fray Alonso Vázquez», en AGS, Estado, Génova, leg. 3592, doc. 42 y los «Puntos de los despachos», en *ibidem*, doc. 43.

⁴⁸ AGS, Estado, Flandes, leg. 2048, docs. 80/1 y 2, carta del conde duque de Olivares al príncipe Tomás, Madrid, 20 de marzo de 1634.

⁴⁹ La clarificación debió de llegar a Madrid en el verano de 1634, una vez que Tomás, tras varios meses en Bruselas, supo la cuantía de la pensión anual que Felipe IV resolvió asignarle a él y a su esposa a raíz de esta consulta del Consejo de Estado que ahora se analiza. Así se deduce de una «Memoria del príncipe Tomás para el señor Conde duque», sin fecha, en AGS, Estado-K, Francia, leg. 1424, doc. 62. Los archiveros franceses la datan en octubre de 1632, pero su contenido muestra que es de 1634. En ella, se dice lo siguiente: «En cuanto a los 100.000 escudos que pertenecen al dicho príncipe Tomás por

a indicar la cuantía de la pensión que el príncipe y la princesa de Carignano debían recibir en adelante, haciendo un cómputo del gasto que su protección representaría para la corona, pero sin mencionar el asunto de la dote. En opinión del conde duque, Tomás y su esposa e hijos le costarían a Felipe IV entre 4.000 y 5.000 escudos mensuales en cualquier parte que se hallasen (60.000 anuales, 36.000 para él y 24.000 para ella), que se debían situar en efectos fijos y seguros «por ser necesario que ellos vean que se les aplica cosa de asiento y que no han de haber menester mendigar cada año». Puesto que el Consejo dio por buena la estimación de Olivares, el monarca resolvió afrontar una pensión anual en plata del valor indicado; recomendó fijarla sobre las rentas del priorato de la Orden de San Juan de los reinos de Castilla y León (vacantes desde la muerte del infante Carlos, usufructuario y administrador de las rentas priorales desde noviembre de 1626); y pidió encargar a Aytona que procurase averiguar la pensión que Tomás recibía de Francia y declararle esta otra en su nombre, «pero procurando, si hallare que la de Francia era de menos, cumplir esto con menos cantidad»⁵⁰. El siguiente paso de Felipe IV fue remitir, antes que un ofrecimiento formal de protección, una confirmación de acogida, amparo y seguridad a los dos príncipes de Carignano, enviada a Bruselas y a Milán con la misma fecha (18 de mayo de 1634)⁵¹.

Aquí no es posible analizar por qué el partido y la tentativa propuesta por el príncipe Tomás resultaron fallidos. El acuerdo de reconciliación que, tras muchos meses de negociación, Gastón de Orleans acabó cerrando con Richelieu y Luis XIII en octubre de 1634 para regresar a Francia y el posicionamiento del duque de Lorena al frente del ejército de la Liga Católica en Alemania (nominalmente luego del duque de Baviera dentro del Imperio) tuvieron gran incidencia. Como también la decisión de Richelieu de posponer la ruptura con la corona española y de renovar, el 15 de abril de 1634, el tratado de alianza franco-holandesa en los términos habituales, es decir, excluyendo una invasión militar conjunta de los estados de Flandes para la campaña de ese año⁵². Pero sí es posible atender al impacto que la ida de Tomás a Flandes tuvo en ciertos círculos de

parte de la dote de la serenísima infanta doña Catalina [...] cuando S. M. fuere servido de mandárselos pagar, no habiendo dineros tomará feudos en el reino de Nápoles donde están consignados, de que se hará investidura a sus hijos para que puedan perpetuarse en servicio de V. M.».

⁵⁰ AGS, Estado, Flandes, leg. 2048, doc. 81, consulta del Consejo de Estado, Madrid, 13 de mayo de 1634.

⁵¹ Despachos de Felipe IV al príncipe Tomás y a la princesa de Carignano, Madrid, 18 de mayo de 1634. Las cartas no son idénticas, aunque su trasfondo es el mismo: esperanza de servicio fundada en la «estrechez del parentesco» y confianza en el cumplimiento de «las obligaciones que intervienen de la sangre que tenéis conmigo y de la estimación que siempre he hecho de vuestra persona y de vuestro valor», en BNE, ms. 2365, fol. 81r.

⁵² ESTEBAN ESTRÍNGANA, *op. cit.* (nota 30), p. 390.

opinión tanto españoles como franceses y rescatar las coincidencias existentes entre unos y otros opinantes para, a partir de ellas, valorar qué podía esconder el viaje.

Desde luego, fue seguido con interés por la *Gaceta* de Francia (en el volumen recopilatorio publicado en 1635 sobre los sucesos acaecidos el año anterior) y también el *Mercurio* francés (en el tomo publicado en 1637) se preocupó de contextualizarlo con un sesgo retrospectivo no exento de intención y, tal vez por eso, tampoco de una potencial distorsión interesada sobre la que cabría pronunciarse más adelante.

A comienzos de abril de 1634, la *Gaceta* alude a la condición de «*mécontent*» del príncipe Tomás para explicar su salida de Saboya, sin concretar aún si se dirigiría a Bruselas o a Milán. A mediados de mes, da cuenta de su retiro en el Franco Condado y del de su esposa en Milán, acompañada del presidente Costa, al que cree artífice de la negociación del retiro, al tiempo que informa de su sustitución por Felice, un hijo natural de Carlos Manuel I, en los cargos políticos y militares que Tomás había ocupado dentro de los estados patrimoniales de Saboya. Menos de una semana después, menciona el itinerario (Ginebra, Reims, Namur y Tervuren, aunque obvia su paso por el Franco Condado y Lorena y su entrada en Luxemburgo con escala en Thionville, desde donde se dirigió a Namur) seguido por el príncipe hasta llegar a Bruselas el día 20 de abril, cuando fue recibido por el marqués de Aytona, que salió a su encuentro a media legua de la ciudad acompañado de la nobleza en armas y de una compañía de caballería ligera de arcabuceros del propio hijo de Aytona, el conde de Osona, mientras los burgueses en armas no se alejaban de las puertas de la urbe; también anuncia que Tomás fue alojado en el palacio de Coudenberg y presupone que iba a servir como «lugarteniente del Cardenal Infante». A finales de abril, notifica la llegada de todo su bagaje a Bruselas y da por hecho que la estancia de Tomás sería larga, puesto que Felipe IV había ordenado que se le rindieran grandes honores. En la primera semana de mayo, admite que el príncipe se divertía en la corte a la espera de órdenes de España⁵³.

Estos datos telegráficos de la *Gaceta* no son comparables con el discurso elaborado que proporciona el *Mercurio*, indicando que Tomás dejó Chambéry al acabar la Cuaresma (Viernes Santo cayó el día 25 de marzo en 1634). En él, los párrafos reunidos bajo el título «*De la retraite du prince Thomas en Flandres*» van precedidos de un extenso comentario sobre los derechos y pretensiones del duque de Saboya y sus hermanos a la sucesión de la infanta Isabel. Esta disquisición alega razones jurídicas y de parentesco consanguíneo inmediato por las cuales los Países Bajos debían revertir en los hijos de Catalina (hermana de padre y madre de Isabel), antes que en los de Felipe III, quien por añadidura había sido excluido por Felipe II de la sucesión del patrimonio territorial

⁵³ T. RENAUDOT, *Recueil des Gazettes, Nouvelles, Relations extraordinaires et autres récits des choses avenues toute l'année 1634*, París, 1635, nº 35, 38, 40, 43 y 45, pp. 147, 159, 167, 179 y 187.

de Borgoña cuando lo separó del resto de patrimonios de su monarquía mediante una donación supuestamente irrevocable (1598). Con ella, el monarca quiso «apanager» a Isabel, su hija mayor, con motivo de su inminente matrimonio con el archiduque Alberto de Austria (1599), sin haber hecho antes lo propio con la menor, Catalina, para su enlace con Carlos Manuel de Saboya (1585). En consecuencia, Felipe II había sacrificado injustamente los intereses de la progenie de Catalina (9 vástagos alumbrados entre 1586 y 1596), a costa del provecho de la potencial progenie de Isabel. Parecía legítimo, por eso, que los perjudicados hijos de Catalina sucedieran colateralmente a su tía Isabel, carente de descendencia propia, y de este modo «les apanurir» con posterioridad. Con esta solución ambas infantas y progenies podían tenerse por «apanagées». Rige la idea de que, en 1598, Felipe II estipuló «un retour et une réversion des Pays-Bas à son profit et des Rois d'Espagne, ses successeurs, au préjudice et à l'exclusion tacite de l'infante Catherine» para demostrar la nulidad del Acta de cesión de soberanía de 1598, a la que se podía aplicar la máxima que los jurisconsultos aplicaban en casos parecidos: «Quod non debuit, voluit; quod non potuit, fecit». Como es lógico los argumentos legales esgrimidos para realizar esta afirmación encaminada a defender los derechos de Catalina y de sus hijos al señorío de los Países Bajos, situándolos por delante de los derechos de sus supuestos competidores, Felipe III y Felipe IV, son débiles y muy controvertibles; en esencia, se afirma que ella había sido preterida e implícitamente desheredada por su padre a través de una decisión inicua contra su propia sangre que nadie podía respaldar. «Ce fut en ce temps que le prince Thomas, frère du duc de Savoye, sous prétexte de quelque mescontentement se retira en Flandre: voicy la relation de sa retraite qui en fut faite à Thurin», esta es la frase que cierra toda la argumentación e introduce el relato oficial del retiro de Tomás a los Países Bajos⁵⁴.

Aunque pudiera parecerlo, el *Mercurio* no ignora que la reversión de soberanía de los Países Bajos se había producido en 1621 (al fallecer Alberto, tal y como había estipulado Felipe II) y no en 1633, al fallecer Isabel. Lo que pretende es invalidar la reversión de 1621, presentando a los príncipes de Saboya y, especialmente, a Tomás como potencial aspirante

⁵⁴ *Le vingtiesme tome du Mercure françois ou suite l'histoire de nostre temps sous le Règne du Très-Chrétienne Roy de France et de Navarre Louys XIII*, Paris, Estienne Richer, 1637, pp. 248-272, con un problema de paginación: esta cita final en p. 272, que no va numerada y la que sería 273 lo está como 272). Parte de la argumentación del *Mercurio* la recoge sintetizada S. GUICHENON, *Histoire généalogique de la Royale Maison de Savoye*, Torino, Jean Michel Briolo, 1786, t. 1, p. 106 (la primera edición es de 1660). El sustrato legal y la completa ejecución del corpus documental de la cesión de soberanía de los Países Bajos (1598-1599) han sido analizados en A. ESTEBAN ESTRÍNGANA, «Los estados de Flandes: reversión territorial de las provincias leales (1598-1623)», en J. MARTÍNEZ MILLÁN y M.^a ANTONIETA VISCEGLIA (dirs.), *La Monarquía de Felipe III: los Reinos* (vol. IV), Madrid, Fundación Mapfre, 2008, pp. 595-640 y 656-682; y A. ESTEBAN ESTRÍNGANA, «Haciendo rostro a la fortuna. Guerra, paz y soberanía (1590-1621)», en B. J. GARCÍA GARCÍA (dir.), *Tiempo de Paces. La Pax Hispanica y la Tregua de los Doce Años*, Madrid, SECC-Fundación Carlos de Amberes, 2009, pp. 77-123.

legal al señorío de los Países Bajos justo antes de viajar a Bruselas en abril de 1634. A continuación, el *Mercurio* aporta una explicación sobre las razones que habían precipitado el viaje, cuando el cardenal infante don Fernando ya estaba en Milán camino de Flandes.

La introduce asegurando que Tomás había ejercido de gobernador o lugarteniente general de la provincia de Saboya en vida de su padre, una función que continuó desempeñando durante la gestión de Víctor Amadeo como titular del ducado, gozando de la confianza de su hermano, que también le mantenía al tanto de los asuntos políticos de orden externo (relaciones con Francia y otros poderes exteriores, como Inglaterra y España). Alude a la nada precaria situación financiera de Tomás: su *apanage* (integrado por las «mejores tierras y señoríos del Piamonte», esto es, el principado de Carignano, agregado al marquesado de Busca y su distrito adjunto) le rentaba 44.000 escudos de oro al año, a los que se añadían «los frutos de la dote» de su esposa (valorados en unos 14.000 escudos anuales). Además, ejercía cargos militares específicos (general de caballería «tant deçà que delà des Monts» y coronel de un regimiento de loreneses). Todo ello le permitía mantener con comodidad a sus servidores y a las dos compañías que integraban su guardia. Pero esto le parecía poco a un príncipe de la casa de Saboya, criado con «generosidad y esplendor real», sobre todo después de que su familia comenzara a multiplicarse (3 alumbramientos exitosos entre 1627 y 1632, es decir, hasta el nacimiento del primer varón de Víctor Amadeo en 1632). Según el *Mercurio*, la incertidumbre sucesoria de su hermano habría alimentado las expectativas de Tomás «dans ce qu'il se pouvoit promettre du destin».

Sin embargo, Tomás no había descuidado su propio futuro, porque ya había tratado de sondear, durante su viaje a Francia de 1631, si podía hacer fortuna en la corte francesa y colocarse al servicio de Luis XIII; un sondeo que el conde de la Roca (embajador extraordinario de Felipe IV en Turín entre 1630 y 1632) se habría preocupado de contrarrestar a su regreso a Saboya, intentando seducir a Tomás con propuestas que le inclinaran del lado español. La seducción contó con la complicidad del presidente Costa, resentido con el duque y sus ministros por razones personales relacionadas con una decreciente influencia en la gestión de las finanzas de Saboya. Por eso, Tomás habría ordenado a Costa viajar secretamente a la corte de Madrid en dos ocasiones para negociar su porvenir, si bien no queda claro si tales viajes se produjeron antes o después de que el príncipe viajara de nuevo a Francia en 1632 por orden de Víctor Amadeo. Este le había encargado negociar con Luis XIII asuntos relativos a Saboya en calidad de príncipe y no de embajador (debido al fracaso de la embajada extraordinaria previa realizada por el marqués Ludovico San Martino d'Agliè). En apariencia, Tomás desconfió de esta comisión, pensando que sus tejemanejes con los españoles habían sido descubiertos y que se le ordenaba abandonar el ducado (y su cargo de gobernador de la provincia de Saboya) por razones de seguridad.

En Francia y después de vuelto otra vez a Saboya en 1632, el príncipe temió por su futuro, siendo su propio recelo el que habría precipitado su resolución de posicionarse del lado español (1633) y abandonar Saboya (1634) antes de haber establecido las condiciones y ventajas que pretendía, es decir, de cerrarlas con un tratado de protección concreto y vinculante con Felipe IV. Así las cosas, Tomás abandonó Chambéry con su esposa e hijos al acabar la Cuaresma de 1634 y los encaminó al ducado de Milán (a Pavía y luego a la ciudad de Milán) mientras él ponía rumbo al Franco Condado para reunirse allí con el duque Carlos IV de Lorena (forzado por Luis XIII a la abdicación y el exilio en enero de 1634) y atravesar encubierto Lorena, ocupada por los franceses, camino de Flandes. En este punto, el *Mercurio* repite la información ya dada en la *Gaceta* sobre la llegada y recepción de Tomás en Bruselas para luego preguntarse por qué un príncipe de temperamento tan maduro y juicioso (prudente) y tan moderado en sus acciones habría tomado semejante resolución para sorpresa de Víctor Amadeo y de su esposa Borbón, temerosa de la mala impresión que este accidente podía causar en Francia. En apariencia, ambos se habían enterado del plan de Tomás a través de una carta suya, remitida desde Tholon-les-Bains poco antes de entrar en el Franco Condado. En ella, Tomás justificaba el viaje a Bruselas alegando dos cosas: el maltrato que, desde hacía tiempo, recibían sus intereses y los de sus servidores de parte de algunos de los principales ministros ducales y la sospecha que albergaba de que iba a ser privado del gobierno de la provincia de Saboya para ser enviado a servir en Francia, justo cuando los ministros de Luis XIII tampoco se mostraban especialmente favorables a acogerle allí (disfavor de Richelieu). Por eso, se sintió forzado a buscar fortuna para sus hijos en otra parte, a sabiendas de que no podía esperar, en Saboya, nada digno de su sangre. Así, se dirigía adonde creía poder merecer alguna cosa de consideración sin deservir a su hermano el duque, ignorante de esta íntima resolución tan nociva para la seguridad de los estados patrimoniales de la casa de Saboya. De ahí que Víctor Amadeo se hubiera sentido traicionado en el afecto y el respeto que Tomás le debía como hermano, pero también en la obediencia que le debía como ministro y vasallo favorecido⁵⁵.

Este es el guión elaborado por la casa de Saboya para dotar de contexto al viaje de Tomás a Bruselas. Un guión presentado a la corte francesa que, en apariencia, París hizo suyo por propia conveniencia para justificar por qué no aplicó a Saboya las mismas medidas que a Lorena: sus duques no habían presentado actitudes idénticas hacia la corona de Francia y

⁵⁵ *Le vingtiesme tome du Mercure françois...*, *op. cit.* (nota 54), pp. 272-288 (con problemas de paginación y sin paginar entre la p. 272 y p. 288, que está paginada como 273). Por eso, Víctor Amadeo tomó represalias enseguida contra Tomás, procediendo a secuestrar inmediatamente todas sus rentas, incluida la dote de la princesa de Carignano, para tranquilizar a Richelieu acerca del posicionamiento filo-francés que Turín seguía manteniendo, véase VAN DER ESSEN, *op. cit.* (nota 14), p. 258, n. 6.

no podían ser tratados por Luis XIII de la misma manera. Pero, en el *Mercurio* publicado en 1637, esta ficción iba precedida de una exposición razonada de los derechos de los príncipes de Saboya al señorío de Flandes, dando a entender que Tomás podría no haber viajado a Bruselas dispuesto a secundar al cardenal infante, sino por otros motivos o perspectivas dinásticas más interesadas. Cabe pensar que Richelieu se propusiera alimentar la desconfianza entre Tomás y «los españoles» justo después de la exitosa campaña de invasión de Picardía de 1636, cuando el príncipe había penetrado en suelo francés en calidad de «gobernador de las armas y ejércitos de los estados de Flandes». Pese al cargo que entonces ocupaba en Flandes, la posición de Tomás como cabeza militar distaba mucho de ser cómoda para él: su autoridad estaba recibiendo contestación y —a diferencia de su predecesor en el cargo, el marqués de Aytona, que lo mantuvo hasta su muerte en agosto de 1635—, no ejercía control alguno sobre la hacienda militar del ejército de Flandes. Esta «incomodidad», padecida por Tomás hasta su salida de Flandes a comienzos de 1639⁵⁶, no podía ser ignorada en Francia, donde el entorno de Richelieu pudo llegar a creer que, con estímulos adecuados, el alineamiento filo-español del príncipe se podía romper en cualquier momento para el bien de Luis XIII. Pero ¿las ambiciones dinásticas hacia los estados de Flandes de los hijos de Carlos Manuel I, en general, y de Tomás, en particular, eran una invención francesa puesta sobre el tapete para desestabilizar la alianza de Tomás con la corona española? ¿O la corte de Francia era consciente de que «los españoles» recelaban de Tomás precisamente porque pensaban que tales ambiciones eran reales? Es decir ¿se limitó Richelieu a alimentar un recelo dinástico hacia Saboya que ya existía en ámbitos españoles? A tenor de cómo vieron algunos ministros españoles el inopinado viaje de Tomás a Bruselas parece que así fue.

El conde de Oñate, sabedor de lo tratado por el presidente Costa en Madrid en febrero de 1634, tildó la ida de Tomás de intempestiva, porque comprometía la suerte del plan que él mismo había trazado para desestabilizar a Francia, lo que daba pie a desconfiar de los fines que el príncipe perseguía, según le advirtió al cardenal infante a través de su secretario, don Martín de Axpe, en mayo de 1634⁵⁷. El marqués de Castel Rodrigo también escribió a Axpe al respecto desde su embajada de Roma y los términos de su carta concuerdan tanto con el relato del *Mercurio* que merece la pena reproducirlos aquí:

Esta ida del príncipe Tomás a Flandes no quisiera que tuviera alguna bellaquería como la del archiduque Matías antiguamente, habiéndose siempre dicho que este príncipe es francés de corazón y no habiendo S.M. escrito nada a S.A. [sobre el viaje], porque si bien

⁵⁶ Ha sido analizada en A. ESTEBAN ESTRÍNGANA, «Olivares y el Cardenal Infante en el gobierno de Flandes: el desafío franco-holandés a la conservación de las provincias entre 1635 y 1641», en J. H. ELLIOTT y F. NEGREDO DEL CERRO (eds.), *Memoriales y Cartas del Conde Duque de Olivares*, t. III: *Correspondencia con el Cardenal Infante don Fernando (1635-1641)*, Madrid, Marcial Pons-CEEH [2020] (en prensa).

⁵⁷ VAN DER ESSEN, *op. cit.* (nota 14), p. 259.

el dejar él su mujer parece que asegura, aquí [Roma] se había publicado después de la muerte de la señora Infanta [Isabel] que el duque de Saboya pretendía derechos a aquellos estados y que el Rey de Francia le introducía en ellos y que aun buscaba papeles sobre las cosas de la sucesión de Portugal, materias todas tan desencaminadas y dichas por el vulgo que no obligaban a reparo, mas con esta ocasión, me ha parecido decirlo a V.m. para que las sepa S.A. y de cualquiera manera no dudo que una de las grandes guerras que Richelieu nos hace es enviarnos huéspedes⁵⁸.

El recelo dinástico hacia Saboya existía en ámbitos españoles por razones fundadas en el pretendido derecho, presuntamente adquirido por sus príncipes después de la muerte de Isabel, al señorío de los estados de Flandes. La adquisición de este hipotético derecho había sido formulada desde Francia tan pronto como se produjo el deceso de la infanta mediante razones jurídicas publicitadas en la Curia⁵⁹. Por eso, algunos vieron en Tomás un «huésped» francés semejante a los otros huéspedes de sangre (María de Médicis y Gastón de Orleans, con sus respectivos séquitos y clientelas) que entonces se hallaban en territorio flamenco, convertido en una «hospedería de señores franceses»⁶⁰, gravosa y problemática para la corona. Los mismos que vieron en él un segundo Matías, el Habsburgo de Viena que había llegado a Flandes a finales de 1577 para recibir la lugartenencia real de Bruselas de manos de los Estados Generales de las provincias todavía leales, sin la sabiduría ni el beneplácito de Felipe II y con aspiraciones claras al señorío del territorio en perjuicio del monarca⁶¹.

La impresión del marqués de Aytona, encargado de acoger a Tomás en abril de 1634 sin tener conocimiento alguno de su ida a Bruselas, resulta aún más esclarecedora sobre la sospecha manifiesta que la llegada del príncipe causó en círculos españoles. Aytona, responsable tangible de su acogida en nombre de Felipe IV, dejó testimonio de su razonable prevención en una larga carta autógrafa escrita en 1635, probablemente poco antes de su muerte, que no llegó a ser enviada entonces a Madrid quizá por esa razón. Una copia de

⁵⁸ AGR, SEG, reg. 435, fols. 43r-44v, carta del marqués de Castel Rodrigo a don Martín de Axpe, Roma, 15 de abril de 1634.

⁵⁹ La publicación a la que alude Castel Rodrigo puede ser «Los puntos más esenciales que contiene una información en derecho hecha por algunos letrados de París, en que prueban el derecho que pretende tener el duque de Saboya [Víctor Amadeo] y sus hermanos a la herencia y sucesión de la Sra. Infanta doña Isabel Clara Eugenia, su tía, a exclusión del Rey de España don Felipe Cuarto», British Library, Additional Manuscripts, 14.007, fols. 531r-534v. El documento no está fechado, pero debe de ser de finales de 1633 o de comienzos de 1634; su razonamiento jurídico concuerda con lo publicado en el tomo del *Mercurio* francés de 1637.

⁶⁰ Carta de Juan de Necolalde a don Martín de Axpe, Londres, 28 de abril de 1634, citada por VAN DER ESSEN, *op. cit.* (nota 14), p. 259.

⁶¹ Así lo confirma A. ESTEBAN ESTRÍNGANA, «¿Renunciar a Flandes? La disyuntiva de separar o conservar los Países Bajos durante la primera mitad del reinado de Felipe II (1555/6-1579)», *Cuadernos de Historia Moderna*, 41, 1 (2018), pp. 95-105.

esta carta fue remitida luego al monarca por el secretario privado de Aytona, Jerónimo Vélez de Medrano, y fue dirigida al cardenal infante por Felipe IV en marzo de 1636 pidiéndole explicaciones sobre el contenido⁶². En esencia, Aytona refería la tensa relación que había mantenido con Tomás antes y después de la llegada de don Fernando a Flandes a comienzos de noviembre de 1634. Y también merece la pena extractar aquí el inicio de la carta, porque prueba el recelo dinástico español hacia el príncipe y la perspectiva personalista que albergaba su ida de modo todavía más contundente:

Yo he procurado siempre con todo género de respeto servir al príncipe Tomas y que cuando vino a estos estados le acogí en ellos, le asistí, aunque los ministros de V.M. dudaron si convenía recoger un príncipe hermano de quien declaradamente pretendía estos estados y en tiempo que la Srma. Infante había muerto, cosa que S.A. viviendo desvió muchas veces por los inconvenientes que se reconocían en estos estados de su asistencia. Yo me incliné a admitirle porque ya V.M. se había servido de enviarme todas las proposiciones de Costa y por la respuesta de V.M. parecía que V.M. le daba permiso al príncipe de acogerse a estados de V.M. en caso que se hallase apretado. V.M. aprobó lo que yo hice con él y continué siempre a darme más gusto de lo que V.M. me mandaba. Todo esto, señor, no ha bastado para tenelle contento porque, como el fin del príncipe y de Costa y quizá del duque de Saboya fue siempre de venir a gobernar estos estados, juzgaron que yo les embarazaba⁶³.

La carta demuestra que efectivamente se habían iniciado gestiones para situar a Tomás al servicio de Felipe IV antes de la muerte de la Isabel —no está claro si por iniciativa de la infanta o del mismo príncipe, que podía haber contactado con Bruselas a través de intermediarios arraigados en el Franco Condado, aunque muy vinculados al estado de Saboya, como el marqués de Conflans⁶⁴—, pero que ella nunca había pensado que

⁶² Así lo reconoce el cardenal infante en su respuesta, AGR, SEG, reg. 214, fol. 361, carta de don Fernando de Austria a Felipe IV, s. l., 30 de abril de 1636. Admite la veracidad de la carta, que Axpe comprobó en los escritorios de Vélez de Medrano, dando fe de que la letra de la carta original era de Aytona.

⁶³ Se ha localizado una única copia de esta carta en AHN, Estado, lib. 982, sin foliar.

⁶⁴ La señoría de Conflans, cercana a Chambéry y erigida en marquesado en 1621, había sido cedida por Carlos Manuel I a Gérard de Watteville para compensarle por la pérdida del marquesado de Versoix (ubicado en el país de Gex, permutado a Francia junto con los de Bresse, Bugey y Valromey por el marquesado de Saluzzo mediante el Tratado de Lyon de 1601). La familia Watteville, originaria de Berna, tenía una rama católica arraigada en el Franco Condado a través de lazos matrimoniales y, en consecuencia, patrimoniales, que había contado con posesiones en Gex (próximas a Ginebra) y en el condado de Neuchâtel o en sus inmediaciones. El padre de Gérard, Nicolas (m. 1608 o 1610), desposado con una borgoñona, había prestado servicios militares a Carlos Manuel antes de ingresar en la Orden de la Anunciada en 1602 y el propio Gérard, casado con una piamontesa (Caterina Bobba, de los marqueses de Graglia y condes de Bussolino), los había continuado al frente de contingentes de caballería borgoñona, llegando a desempeñar el cargo de general de la caballería de Saboya y también el de embajador de Carlos Manuel en Viena entre 1628 y 1630. Véase J. R. SINNER, *Voyage historique et littéraire dans la Suisse occidentale*, vol. 1, Neuchâtel, Société Typographique, 1781, pp. 333-335; F. I. DUNOD, *Histoire du second Royaume de Bourgogne, du comté de Bourgogne... et des comtes de Bourgogne, Montbéliard et Neuschatel*, Dijon, Chez de Fay, 1787, t. 2, pp.

podiera prestarlo en los estados de Flandes, pese a que Tomás podría haberlo pretendido así, dejando entrever o no que aspiraba a sucederla en la lugartenencia real. Además, de las palabras de Aytona se infieren otras dos cosas. Una, que debido a los problemas que retardaron el traslado del cardenal infante de Milán a Bruselas, Tomás pudo sentir más cercana su perspectiva de ser agraciado con el gobierno general de los estados de Flandes —nada más saber por Costa que Felipe IV estaba dispuesto a encomendarle un gobierno en Europa—, si se hallaba personalmente en Bruselas, porque don Fernando podía conservar el cargo de gobernador de Milán y así eludir un pasaje tan complicado como costoso para la corona; una perspectiva, quizá ingenua por poco realista, pero que, desde luego, no entraba en contradicción con las aspiraciones dinásticas de la casa de Saboya y, en consecuencia, tampoco con las de su duque Víctor Amadeo I. Dos, que Tomás había mantenido un trato hostil con Aytona fruto de la rivalidad, por haber intentado crear sus oportunidades de forma tan poco procedente: el marqués conservó el gobierno interino de los estados de Flandes hasta la llegada del cardenal infante (4 de noviembre de 1634) y luego ocupó la más alta instancia militar y política debajo de su mando por deseo del monarca, asumiendo la gobernación de las armas (la «superintendencia de los ejércitos») y el puesto de primer consejero político de don Fernando con el aval de su cargo de mayordomo mayor de la Casa del infante. Eso dejó a Tomás en una posición confusa e incierta que no se resolvió hasta la inesperada muerte de Aytona, cuando don Fernando, por iniciativa propia, le encomendó el gobierno de las armas, un paso que Felipe IV tuvo que aceptar como hecho consumado. El devenir de sus años en Flandes confirmó, en palabras dichas por Olivares en diciembre de 1638, que el príncipe «quiere lo que toca al señor Infante» y que «acá se falta mucho si este príncipe ha de quedar en este servicio», aludiendo al gobierno de las armas en los frentes de los Países Bajos. De ahí que la partida y regreso de Tomás a Saboya representaran más alivio que contrariedad para la corte de Madrid a comienzos de 1639⁶⁵.

347-349; G. S. CHIANALE y G. B. NICOLINI, *Serie dei cavalieri ed uffiziali dell'Ordine supremo della SS.ma Annunziata*, Torino, Pignetti e Carena, 1842, pp. 135-137; y J. BACHI, «Il carteggio di Carlo Emanuele I negli ultimi due anni del suo governo», en *Carlo Emanuele I: miscellanea*, vol. 2, Torino, Biblioteca della Società Storica Subalpina, 1930, donde se recogen varias cartas dirigidas al marqués de «Versoy» durante su embajada ante el emperador a partir de la p. 253. También el primogénito de Gérard, Philippe-François de Watteville-Joux —conde de Bussolin y barón de Châteauvillain, casado con una hermana (de padre) del conde Juan de Nassau-Siegen en 1627—, había levantado tropas de caballería en el Franco Condado en 1630 para combatir del lado de Saboya durante la segunda guerra de Mantua-Monferrato, véase B. DE MEESTER DE RAVESTEIN (ed.), *Lettres de Philippe et de Jean-Jacques Chifflet sur les affaires des Pays-Bas (1627-1639)*, Bruxelles, Académie Royale de Belgique, 1943, pp. 34 y 130. Un estudio diacrónico sobre esta familia figura en H. BRAUN, *Die Familie von Wattenwyl. La famille de Watteville. Die Geschichte der Berner Familie von Wattenwyl*, Murten Langnau, Licorne, 2004.

⁶⁵ Las vicisitudes del príncipe Tomás en Flandes se analizan en ESTEBAN ESTRÍNGANA, *op. cit.* (nota 56), de donde proceden estas dos últimas citas documentales.

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU Y BERTODANO, J. DE, *Colección de los Tratados de Paz de España. Reynado de Phelipe IV*, Parte I, Madrid, 1744.
- AVENEL, M. (ed.), *Lettres, instructions diplomatiques et papiers d'État du Cardinal de Richelieu, t. IV (1630-1635)*, Paris, Imprimerie Impériale, 1861.
- BABEL, R., «Dix années décisives: aspects de la politique étrangère de Charles IV, de 1623 à 1634», en J. P. BLED, E. FAUCHER y R. TAVENEUX (eds.), *Les Habsbourg et la Lorraine*, Nancy, Presses Universitaires, 1988, pp. 59-66.
- BACHI, J., «Il carteggio di Carlo Emanuele I negli ultimi due anni del suo governo», en *Carlo Emanuele I: miscellanea*, vol. 2, Torino, Biblioteca della Società Storica Subalpina, 1930, pp. 225-454.
- BAUDIER, M., *Histoire du Maréchal de Toiras*, Paris, Sebastien Cramoisy, 1644.
- BIANCHI, P., «Savoia Carignano, Tommaso Francesco», en *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 2018, vol. 91, pp. 107-112.
- BOYVE, J. y J. F., *Annales historiques du Comté de Neuchâtel et Valangin depuis Jules-Cesar jusqu'en 1722*, Bern y Neuchâtel, t. IV, 1858.
- BRAUN, H., *Die Familie von Wattenwyl. La famille de Watteville. Die Geschichte der Berner Familie von Wattenwyl*, Murten Langnau, Licorne, 2004.
- CASSAN, J. DE, *La recherche des droits et prétentions du Roy et de la Couronne de France sur les royaumes, duchés, comtés, villes et pais occupés par les princes étrangers appartenans aus Rois Très-Chrétiens...*, Paris, François Pomeray, 1632.
- CHIANALE, G. S. y NICOLINI, G. B., *Serie dei cavalieri ed uffiziali dell'Ordine supremo della SS.ma Annunziata*, Torino, Pignetti e Carena, 1842.
- COZZO, P., «Savoia, Maurizio di», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 2018, vol. 91, pp. 69-74.
- DAFFLON, A., «Neutralité et appartenance au Corps helvétique: Neuchâtel à l'épreuve de la Guerre de Dix Ans», en J. F. CHANET y Ch. WINDLER (dirs.), *Les ressources des faibles. Neutralités, sauvegardes, accommodements en temps de guerre (XVI^e-XVIII^e siècles)*, Rennes, Presses Universitaires, 2009, pp. 63-82.
- DUNOD, F. I., *Histoire du second Royaume de Bourgogne, du comté de Bourgogne... et des comtes de Bourgogne, Montbéliard et Neuschatel*, Dijon, Chez de Fay, 1787, t. 2.
- ESTEBAN ESTRÍNGANA, A., «Los estados de Flandes: reversión territorial de las provincias leales (1598-1623)», en J. MARTÍNEZ MILLÁN y M.^a ANTONIETA VISCEGLIA (dirs.), *La Monarquía de Felipe III: los Reinos* (vol. IV), Madrid, Fundación Mapfre, 2008, pp. 593-682.
- «Haciendo rostro a la fortuna. Guerra, paz y soberanía (1590-1621)», en B. J. GARCÍA GARCÍA (dir.), *Tiempo de Paces. La Pax Hispanica y la Tregua de los Doce Años*, Madrid, SECC-Fundación Carlos de Amberes, 2009, pp. 77-123.
- «Los estados de Flandes en el futuro político de los infantes: la designación del cardenal infante don Fernando para la lugartenencia real de Bruselas», en J. MARTÍNEZ MILLÁN y J. E. HORTAL MUÑOZ (dirs.), *La Corte de Felipe IV (1621-1665). Reconfiguración de la Monarquía Católica*, Madrid, Polifemo, 2015, t. I, vol. 3, pp. 1615-1678.
- «Entre deslealtad dinástica y trama antiespañola: la conjura nobiliaria flamenca de 1632 a la luz del tratado franco-holandés de 1635», en G. SALINERO, M. A. GARCÍA GARRIDO y R. G. PAUN (dirs.), *Paradigmas rebelles. Pratiques et cultures de la désobéissance à l'époque moderne*, Bruxelles [etc.], Peter Lang, 2018, pp. 365-398.

- «¿Renunciar a Flandes? La disyuntiva de separar o conservar los Países Bajos durante la primera mitad del reinado de Felipe II (1555/6-1579)», *Cuadernos de Historia Moderna*, 41, 1 (2018), pp. 85-110.
- «Olivares y el Cardenal Infante en el gobierno de Flandes: el desafío franco-holandés a la conservación de las provincias entre 1635 y 1641», en J. H. ELLIOTT y F. NEGREDO DEL CERRO (eds.), *Memoriales y Cartas del Conde Duque de Olivares*, t. II: *Correspondencia entre el Cardenal Infante y don Gaspar de Guzmán*, Madrid, Marcial Pons-CEEH [2020] (en prensa).
- FERRETTI, F., «La politique italienne de la France et le duché de Savoie au temps de Richelieu», *XVII^e siècle*, 262, 1 (2014), pp. 7-20.
- «Conquérir et conserver. Gênes et Turin dans la politique de la France au XVII^e siècle», en G. ASSERETO, C. BITOSI y P. MERLIN (eds.), *Genova e Torino. Quattro secoli di incontri e scontri. Nel bicentenario dell'annessione della Liguria al Regno di Sardegna*, Genova, Quaderni della Società Ligure di Storia patria, 2015, pp. 143-161.
- FRANGANILLO, A., «Servicio y deservicio a Felipe IV. Los príncipes de Carignano entre Francia y la Monarquía Hispánica (1634-1644)», *Hispania*, 77, 255 (2017), pp. 91-115.
- FULAINE, J. Ch., *Le duc Charles IV de Lorraine et son armée, 1624-1675*, Metz, Editions Serpenoise, 1997.
- GIRARDOT DE NOSEROY, J., *Histoire des dix ans de la Franche-Comté de Bourgogne (1632-1642)*, Besançon, D'Outhenin-Chalandre, 1843,
- GUICHENON, S., *Histoire généalogique de la Royale Maison de Savoie*, Torino, Jean Michel Briolo, 1786, t. 1
- Le vingtiesme tome du Mercure françois ou suite l'histoire de nostre temps sous le Règne du Très-Chrétienne Roy de France et de Navarre Louys XIII*, Paris, Estienne Richer, 1637.
- MEESTER DE RAVESTEIN, B. DE (ed.), *Lettres de Philippe et de Jean-Jacques Chifflet sur les affaires des Pays-Bas (1627-1639)*, Bruxelles, Académie Royale de Belgique, 1943.
- NEGREDO DEL CERRO, F., *Los predicadores de Felipe IV. Corte, intrigas y religión en la España del Siglo de Oro*, Madrid, Actas, 2006.
- «La teologización de la política. Confesores, valido y gobierno de la Monarquía en tiempos de Calderón», en J. ALCALÁ-ZAMORA y E. BELENGUER (coords.), *Calderón de la Barca y la España del Barroco*, Madrid, CEPC, 2001, pp. 707-724.
- ORESKO, R., «The House of Savoy in search for a Royal Crown in the seventeenth century», en R. ORESKO, C. G. GIBBS y H. M. SCOTT (eds.), *Royal and Republican Sovereignty in Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997, pp. 272-350.
- PENNINI, A., «Politica, Istituzioni e Diplomazia. I ragionamenti di Giovanni Francesco Gandolfo all'alba del ducato di Vittorio Amedeo I (1631-1632)», *Politica.eu. Rivista telematica interdisciplinare*, Torino, Centro Culturale Pier Giorgio Frassati, 2019, [en línea]: <http://www.rivistapolitica.eu/politica-istituzioni-e-diplomazia/>.
- PETTITOT, M. (ed.), *Collection des Mémoires relatifs à l'Histoire de France*, t. XXVIII, Paris, Foucault, 1823.
- QUAZZA, R., *Tommaso di Savoia-Carignano: nelle campagne di Fiandra e di Francia, 1635-1638*, Torino, Società editrice internazionale, 1941.
- RAVIOLA, B. A., «'En el real serbicio de Vuestra Majestad'. El cardenal Mauricio de Saboya entre Turín, Roma, Madrid y París», en *Librosdelacorte.es*, VI, 1 (2014), monográfico, pp. 244-259, [en línea]: <https://revistas.uam.es/librosdelacorte/article/view/1633>.
- RENAUDOT, T., *Recueil de toutes les Gazettes, Nouvelles ordinaires et extraordinaires et autres Relations [...] nous sommes venues toute l'année 1634*, Paris, 1635.
- ROTT, E., «Richelieu et l'annexion projetée de Genève (1631-1632)», *Revue Historique*, 112 (1913), pp. 275-300 y 113 (1913), pp. 23-63.

- SINNER, J. R., *Voyage historique et littéraire dans la Suisse occidentale*, vol. 1, Neuchâtel, Société Typographique, 178
- SPAGNOLETTI, A., «Tommaso di Savoia: un principe cadetto nel gioco delle potenze europee della prima metà del Seicento», en J. F. CHAUVARD, A. MERLOTTI y M. A. VISCEGLIA (eds.), *Casa di Savoia e Curia romana dal Cinquecento al Risorgimento*, Roma, École Française de Rome, 2015, pp. 231-258.
- SPANGLER, J., «Court faction overwhelmed by circumstance: the duchy of Lorraine torn between Bourbon and Habsbourg, 1624-1737», en R. GONZÁLEZ CUERVA y A. KOLLER (eds.), *A Europe of Courts, a Europe of Factions: Political Groups at Early Modern Centres of Power*, Leiden y Boston, Brill, 2017, pp. 197-218.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., «España frente a Francia en tiempos de Felipe IV: la embajada del marqués de Mirabel», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 102, III (2005), pp. 415-472.
- TRUCHIS DE VARENNES, A., *Un diplomate franc-comtois au XVII^{me} siècle: Antoine Brun (1599-1654)*, Besançon, Jacques et Demontrond, 1932.
- VAN DER ESSEN, A., *Le Cardinal-Infant et la politique européenne de l'Espagne (1609-1641)*, t. 1 (1609-1634), Bruxelles, Les Presses de Belgique, 1944.
- VIGNAL-SOULEYREAU, M. C., *Richelieu et la Lorraine*, Paris, L'Harmattan, 2004.

LA TRIPLE NATURALEZA DINÁSTICA DE TOMÁS DE SABOYA Y SU IMPLICACIÓN EN LA GUERRA DE LOS TREINTA AÑOS*

Alejandra Franganillo Álvarez
Universidad Complutense de Madrid

El cardenal-infante don Fernando, gobernador de Flandes, no fue el único coetáneo en destacar las excelentes dotes castrenses de Tomás de Saboya: «es hombre de bien en lo personal, valiente y soldado, porque aviendose criado en las guerras del Piemonte aprendió la disciplina militar de su padre, que en esta parte estimaba mucho su consejo y resolución [...]»¹. Desde muy joven, el futuro príncipe de Carignano dio muestras de su brillante destreza al frente del ejército que comenzó en la primera guerra del Monferrato (1615-1617)². Estas aptitudes han sido también recogidas por aquellos autores que se han acercado a su interesante figura. Así, por ejemplo, su exitosa carrera militar se convierte en el aspecto central de la biografía que Romolo Quazza le dedica en 1941³. Muchos años después, al repasar la historiografía consagrada al primer miembro de los Saboya-Carignano, Angelantonio Spagnoletti recordaba cómo su figura se había convertido en un modelo de liderazgo para el incipiente nacionalismo italiano del siglo XIX, lamentando que durante la revolución napolitana de 1647 no hubiese anticipado

* Esta contribución se ha realizado dentro del proyecto de investigación I+D «Élites financieras y burocráticas de la Monarquía Hispánica: redes de solidaridad nobiliaria, patronazgo y estrategias de familia (1621-1725)» (HAR2015-69143-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Agradezco a J. Antonio López Anguita los comentarios realizados a este texto.

¹ Archivo General de Simancas (AGS), Estado, Milán-Saboya, leg. 3341, doc. 84, carta del cardenal-infante al rey, 23 de febrero de 1634.

² A. SPAGNOLETTI, «Tommaso di Savoia: un principe cadetto nel gioco delle potenze europee della prima metà del Seicento», en J.-F. CHAUVARD, A. MERLOTTI y M. A. VISCEGLIA (eds.), *Casa di Savoia e Curia romana dal Cinquecento al Risorgimento*, Roma, École Française de Rome, 2015, p. 237. Para profundizar en este conflicto, nos remitimos a la tesis doctoral de F. J. ÁLVAREZ GARCÍA, *La quietud de Italia ante la crisis del Monferrato (1612-1618). Gestión política y retórica del conflicto*, Universidad Complutense de Madrid, 2019.

³ *Tommaso di Savoia-Carignano nelle champagne di Fiandra e di Francia, 1635-1638: pagine di storia europea diplomatica e militare (da documenti inediti)*, Torino, SEI Stampa, 1941.

«*l'unificazione italiana*»⁴. Si bien no realizó esta gesta, sí encarnó un rol que lo situó en el primer plano en la península italiana al actuar como «agente» al servicio de las coronas española y francesa.

Hasta ahora se ha incidido en cómo el resultado de la guerra civil del Piamonte fue determinante para que el príncipe Tomás abandonase su servicio a la Monarquía Hispánica. No obstante, en las páginas que siguen proponemos una visión alternativa analizando su actuación política durante el conflicto hispanofrancés, consecuencia de lo que denominamos su triple «naturaleza».

LOS SABOYA, LOS HABSBURGO Y LOS SOISSONS: LAS MÚLTIPLES NATURALEZAS DEL PRÍNCIPE DE CARIGNANO

En primer lugar, la naturaleza principal de Tomás deriva de su pertenencia a la dinastía de nacimiento, la casa de Saboya⁵, pues era el hijo menor de los duques de Saboya Carlos Manuel I⁶ y Catalina Micaela de Austria⁷. La progresiva inclinación del ducado de Saboya hacia la corona francesa proyectada con Carlos Manuel I, sancionada durante el gobierno de su hijo Víctor Amadeo I mediante su matrimonio con Cristina de Francia⁸, y potenciada durante la regencia de esta (1637-1648), será determinante en el devenir de nuestro protagonista. No debemos tampoco olvidar que, tras contraer matrimonio, Tomás se convirtió en el primer príncipe de Carignano, dando inicio a una rama independiente de la casa de Saboya que acabaría convirtiéndose en reyes de Italia⁹.

⁴ SPAGNOLETTI, *op. cit.* (nota 2), pp. 231-232.

⁵ A. MERLOTTI, «I Savoia: una dinastia europea in Italia», en W. BARBERIS (ed.), *I Savoia. I secoli d'oro di una dinastia europea*, Torino, Einaudi, 2007, pp. 87-133.

⁶ De los diversos trabajos que ahondan en el gobierno de Carlos Manuel I, destacamos: P. MERLIN, *Tra guerre e tornei. La corte sabauda nell'età di Carlo Emanuele I*, Torino, Società Editrice Internazionale, 1991; M. MASOERO, S. MAMINO y C. ROSSO (eds.), *Politica e cultura nell'età di Carlo Emanuele I. Torino, Parigi, Madrid* (Convegno Internazionale di Studi, Torino 21-24 febbraio 1995), Firenze, Leo S. Olschki, 1999.

⁷ Entre los estudios dedicados a Catalina Micaela, destacamos el volumen coordinado por A. RAVIOLA y F. VARALLO (eds.), *L'infanta Caterina d'Austria, duchessa di Savoia (1567-1597)*, Roma, Carocci Editore, 2013; y M. S. SÁNCHEZ, «'Lord of my soul': the letters of Catalina Micaela, Duchess of Savoy, to her husband, Carlo Emanuele I», en A. CRUZ y M. G. STAMPINO (eds.), *Early Modern Habsburg Women. Transnational Contexts, Cultural Conflicts, Dynastic Continuities*, Farnham y Burlington, Ashgate, 2013, pp. 79-95.

⁸ Sobre este enlace se informaba a la corte de Madrid en el verano de 1618, AGS, Estado-K, Francia, leg. 1431, doc. 19, carta del secretario Antonio de Aróstegui al secretario Juan de Ciriza, 27 de agosto de 1618. En los últimos años nuevos trabajos han renovado la visión del gobierno de Cristina de Francia, entre los que incluimos la reciente aportación de F. VITAL-DURAND, *Entre art et politique: Christine de France, duchesse et régente de Savoie (1619-1663). Définition d'une identité politique et artistique au service de la dynastie*, tesis doctoral, Université Grenoble-Alpes, 2018.

⁹ Carlos Manuel decidió elevar el condado de Carignano —parte del marquesado de Busta— a principado para hacer atractivo el enlace con una princesa de la sangre. Véase A. PENNINI, «*Con la massima*

La segunda naturaleza de Tomás de Saboya es aquella que lo vincula con la casa de Austria a través de su herencia materna, pues era nieto de Felipe II. Pese a la tensa relación que el duque Carlos Manuel mantuvo con la Monarquía Hispánica, Tomás ofreció sus servicios a su primo Felipe IV al igual que lo harían sus hermanos Filiberto de Saboya —gran prior de la Orden de Malta, general del Mar y virrey de Sicilia¹⁰—; Margarita de Saboya, duquesa de Mantua y virreina de Portugal entre 1634 y 1640¹¹; y su hermano el cardenal Mauricio¹². En 1634, el mismo año en el que su hermana inauguró su gobierno del virreinato portugués, Tomás se trasladó a Flandes donde fue designado comandante general del ejército de Felipe IV¹³.

La tercera y última naturaleza es resultado del matrimonio que le unió en 1625 con María de Borbón-Soissons, hija del conde de Soissons Carlos de Borbón, príncipe de la sangre y primo del rey francés Enrique IV, y de Ana de Montafíé. Ella desempeñó un papel fundamental en el cambio de fidelidades del príncipe, pues permanecerá en la corte madrileña durante ochos años junto a sus hijos. Estos factores resultan a nuestro modo de ver fundamentales a la hora de comprender la trayectoria vital de Tomás de

diligentia possibile». *Diplomazia e politica estera sabauda nel primo Seicento*, Roma, Carocci Editore, 2015, p. 66.

¹⁰ En el trabajo de L. Geervers, Filiberto constituye el ejemplo perfecto de la necesidad que tienen los Habsburgo de apoyarse en príncipes de otras dinastías con las que estaban emparentadas: L. GEEVERS, «Dynasty and State Building in the Spanish Habsburg Monarchy: The Career of Emanuele Filiberto of Savoy (1588-1624)», *Journal of Early Modern History*, 20 (2016), pp. 267-292.

¹¹ El interés de este personaje contrasta con la escasa atención que ha recibido por parte de la historiografía tradicional, a excepción de la biografía que le dedica R. QUAZZA, *Margherita di Savoia. Duchessa di Mantova e Vice-regina del Portogallo (1589-1655)*, Torino, G. B. Paravia, 1930. En los últimos años, contamos con nuevas aportaciones: A. RAVIOLA, «'A fatal máquina'. Margarida de Sabóia (1598-1656), duquesa de Mântua e vice-rainha de Portugal», en A. RAVIOLA y M. A. LOPES, *Portugal e o Piemonte. A Casa Real portuguesa e os Sabóias entre interesses dinásticos, relações internacionais e destinos políticos (sécs. XII-XX)*, Coimbra, Universidade de Coimbra, 2012; A. RAVIOLA, «The three Lives of Margherita of Savoy-Gonzaga, Duchess of Mantua and Vicereine of Portugal», en CRUZ y STAMPINO (eds.), *op. cit.* (nota 7), pp. 59-76. Su labor como virreina ha sido analizada en J-F. SCHAUB, *Le Portugal au temps du comte-duc d'Olivares (1621-1640). Le conflict de juridictions comme exercice de la politique*, Madrid, Casa de Velázquez, 2001.

¹² Sobre la figura del cardenal Mauricio, nos remitimos al capítulo de Paolo Cozzo en este volumen. Las múltiples fidelidades del cardenal —a Saboya, Roma y al Imperio— han sido tratadas en A. RAVIOLA, «'En el Real servicio de Vuestra Majestad'. El cardenal Mauricio de Saboya entre Turín, Roma, Madrid y París», en *La doble lealtad: entre el servicio al rey y la obligación a la iglesia. Libros de la Corte*, 1 (2014), pp. 244-259. Las hermanas menores han recibido menor atención, a excepción de los trabajos de A. RAVIOLA: «Venerabili figlie: Maria Apollonia e Francesca Caterina di Savoia, monache francescane, fra la corte di Torno e gli interessi di Madrid (1594-1656)», en J. MARTÍNEZ MILLÁN, M. RIVERO RODRÍGUEZ y G. VERSTEEGEN (coords.), *La Corte en Europa: política y religión (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Polifemo, 2012, vol. II, pp. 887-910.

¹³ Véase al respecto la contribución de Alicia Esteban Estríngana en el presente volumen.

Saboya durante la guerra de los Treinta Años, marcada por su servicio militar primero a la corona francesa, luego a la española, para volver de nuevo a la francesa.

NUEVO REY, VIEJAS RENCILLAS: LAS TENSAS RELACIONES ENTRE FRANCIA Y LA MONARQUÍA HISPÁNICA EN LOS PROLEGÓMENOS DE LA GUERRA DE LOS TREINTA AÑOS

Tras la muerte de Felipe III el 31 de marzo de 1621, las relaciones entre la corona española y Francia empeoraron a consecuencia de la hostil actitud de Luis XIII, así como por otros acontecimientos tales como la caída en desgracia de Lerma —defensor de una política cordial con la corona francesa y principal valedor de los matrimonios hispanofranceses¹⁴—, o las tensiones derivadas del apoyo de Francia a Saboya durante la primera guerra del Monferrato. A todo ello debemos añadir otro factor que produjo una considerable desestabilización: la expulsión de los criados españoles que servían en la Casa de Ana de Austria entre 1616 y 1621, decisión que fue contestada con la salida de servidores franceses integrantes del séquito de la princesa Isabel de Borbón¹⁵. A lo largo de los catorce años comprendidos entre el ascenso de Felipe IV al trono y la declaración de guerra entre ambas coronas (1621-1635) jugará un papel determinante María de Médicis, debido principalmente a dos causas. En primer término, por los enfrentamientos que mantuvo con su hijo Luis XIII; en segundo, consecuencia del papel de la florentina como aglutinadora de grupos de oposición al cardenal Richelieu, entre los que ocupaba un lugar central el conde de Soissons.

La tercera naturaleza del príncipe de Carignano: su parentesco con los príncipes de la sangre

Carlos de Borbón (1566-1612), II conde de Soissons, era hijo del primer príncipe de Condé, primo hermano de Enrique IV. Este monarca le eligió para ocupar el oficio de *grand maître* de su Casa, un puesto de enorme relevancia que, tras su muerte,

¹⁴ La política llevada a cabo por Felipe III y el duque de Lerma ha sido analizada en B. J. GARCÍA GARCÍA, *La Pax Hispanica. Política exterior del Duque de Lerma*, Leuven, Leuven University Press, 1996.

¹⁵ He analizado las consecuencias derivadas de esta expulsión en la configuración de la Casa de Isabel de Borbón en *A la sombra de la reina. Poder, patronazgo y servicio en la corte de la Monarquía Hispánica (1621-1644)*, Madrid, CSIC, 2020, pp. 42-50. La expulsión de los españoles ha sido estudiada en M.ª J. RÍO BARREDO y J-F. DUBOST, «La presencia extranjera en torno a Ana de Austria (1615-1666)», en Ch. GRELL (dir.), *Ana de Austria. Infanta de España y Reina de Francia*, Madrid y Versalles, Centro de Estudios Europa Hispánica y Centre de Recherche du Château de Versailles, 2009, pp. 111-153.

heredó su primogénito y sucesor, Luis de Borbón (1604-1641), y que años después será desempeñado por el príncipe de Carignano¹⁶.

El conde de Soissons fue uno de los príncipes de la sangre que cuestionó la autoridad de María de Médicis al sentirse apartado del nuevo gobierno, aprovechando la debilidad tradicionalmente vinculada a una regencia femenina¹⁷. Soissons participó —junto a otros príncipes de la sangre— en un nuevo levantamiento tras el anuncio oficial de los dobles matrimonios hispanofranceses en 1612. El doble enlace venía a consolidar la Paz de Vervins, firmada en 1598 entre Felipe II y Enrique IV¹⁸. Las negociaciones para una posible unión matrimonial entre ambas coronas comenzaron en 1602, si bien no llegaron a buen puerto, pues Enrique IV pretendía que la Monarquía española aportase como dote el patrimonio territorial borgoñón a cambio de su mediación con Inglaterra y las Provincias Unidas y el reconocimiento de la soberanía de los archiducos en territorio rebelde¹⁹. La cuestión quedó aparcada varios años, retomándose con la embajada extraordinaria del marqués de Villafranca en 1608, cuyo objetivo era la propuesta de un acuerdo matrimonial entre el infante Carlos con Isabel de Borbón. Por su parte, Enrique IV ofreció como esposa del infante Carlos a su otra hija, Cristina —futura duquesa de Saboya—, a cambio de asegurar la reducción de las provincias rebeldes y el restablecimiento del catolicismo²⁰. Sin embargo, el monarca francés no solo se negó a suspender la ayuda a los rebeldes holandeses, sino que estableció una alianza con Saboya contra la corona española²¹.

¹⁶ N. LE ROUX, «La Maison du roi sous les premiers Bourbons. Institution sociale et outil politique», en Ch. GRELL y B. PELLISTRANDI (eds.), *Les cours d'Espagne et de France au XVII^e siècle*, Madrid, Casa de Velázquez, 2007, p. 18.

¹⁷ J-F. DUBOST, «La reina de la paz. Conservación, concordia y arte de la diplomacia bajo la regencia de María de Medici (1610-1614)», en B. J. GARCÍA GARCÍA; M. HERRERO SÁNCHEZ y A. HUGON (eds.), *El arte de la prudencia. La Tregua de los Doce Años en la Europa de los Pacificadores*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2012, p. 324. Detrás de esta oposición se hallaba el deseo por obtener mayor protagonismo, propósito que él y otros príncipes alcanzaron al ser designados miembros del Consejo de regencia. N. LE ROUX, «A time of frenzy: dreams of union and aristocratic turmoil (1610-1615)», en M. MCGOWAN (ed.), *Dynastic Marriages 1612-1615. A celebration of the Habsburg and Bourbon unions*, Farham y Burlington, Ashgate, 2013, pp. 19-24.

¹⁸ Mediante este tratado, Felipe II reconocía a Enrique de Borbón como rey de Francia abandonando así las pretensiones de su hija mayor, Isabel Clara Eugenia, al trono galo. La obra francesa más extensa relativa a las negociaciones matrimoniales es la de F. PERRENS, *Les mariages espagnols sous le règne de Henri IV et la Régence de Marie de Médicis (1602-1615)*, París, Didier et Cie., 1869. Más reciente es la síntesis que ofrece J. ELLIOTT, «The political context of the 1612-1615 Franco-Spanish treaty», en MCGOWAN, *op. cit.* (nota 17), pp. 5-18.

¹⁹ El Consejo de Estado rechazó esta propuesta. GARCÍA GARCÍA, *op. cit.* (nota 14), p. 90.

²⁰ *Ibidem*, pp. 90-91.

²¹ DUBOST, *op. cit.* (nota 17), p. 325.

El 25 de abril de 1610 Enrique IV y Carlos Manuel I de Saboya firmaron el tratado de Bruzolo, una alianza ofensiva y defensiva contra la Monarquía Hispánica, así como el concierto del desposorio entre la hija mayor de Enrique IV y María de Médicis, Isabel de Borbón, y el heredero al ducado de Saboya²². A pesar del acercamiento al soberano francés, el embajador de Saboya propuso a Felipe III un doble matrimonio entre Víctor Amadeo y Ana de Austria esperando que Felipe III cediese Cerdeña como dote para su primogénita, lo cual respondía a la aspiración de Carlos Manuel al título regio²³. El asesinato de Enrique IV el 14 de mayo de 1610 y el inicio de la regencia de María de Médicis dio lugar a un cambio en la política internacional que permitió que Francia y la Monarquía Hispánica retomasen conversaciones a comienzos de 1611²⁴.

Los levantamientos de los príncipes de la sangre finalizaron cuando el 20 de mayo de 1612 María de Médicis aceptó negociar con sus líderes, el príncipe de Condé y el conde de Soissons; este último recibió como premio el castillo de Quillebeuf en Normandía. Su muerte, acaecida el 1 de noviembre de ese mismo año, libró —en palabras de Dubost— al gobierno de la regente de un opositor extremadamente hábil²⁵.

EL MATRIMONIO CARIGNANO AL SERVICIO DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA

Con el extracto con el que iniciábamos estas páginas, el cardenal-infante comunicaba a Felipe IV el deseo del príncipe Tomás de ofrecer su servicio al rey católico tras observar con desagrado la creciente influencia francesa en el gobierno de su hermano el duque

²² *Copia di procura fatta del duca Carlo Emanuel I al conte di S. Maurizio per il matrimonio che si trattava tra il Principe di Piemonte e la Principessa Isabella di Francia*, Archivio di Stato di Torino (ASTo), Materie all'interno, Casa Reale-matrimonio, mazzo 25, 2 giugno 1609. Este acercamiento se había iniciado dos años antes, PENNINI, *op. cit.* (nota 9), pp. 27-28.

²³ Las aspiraciones de los duques de Saboya al título real han sido desarrolladas en R. ORESKO, «The House of Savoy in Search for a Royal Crown in the Seventeenth Century», en R. ORESKO, G. C. GIBBS y H. M. SCOTT (eds.), *Royal and Republican Sovereignty in Early Modern Europe. Essays in memory of Ragnhild Hatton*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997, pp. 272-350. Aparcadas tras la muerte de Víctor Amadeo I, se retomaron una vez finalizada la Guerra Civil, véase F. IEVA, «Titre royal et duché de Savoie. Quand Victor-Amédée I^{er} se faisait appeler Roi de Chypre», en A. BECCHIA y F. VITAL-DURAND (dirs.), *Édifier l'État: politique et culture en Savoie au temps de Christine de France*, Grenoble, Université Savoie Mont Blanc, 2014, p. 153.

²⁴ En sus instrucciones secretas se estipulaba que debía tratar de conseguir la mano de Isabel de Borbón para el príncipe de Asturias, rompiendo así el acuerdo franco-saboyano. L. CABRERA DE CÓRDOBA, *Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1997, p. 436.

²⁵ J-F. DUBOST, *Marie de Médicis. La reine dévoilée*, París, Biographie Payot, 2011, p. 291.

Víctor Amadeo I²⁶. Tomás asumió la capitania de las tropas españolas y se desplazó a Flandes, solicitando ayuda a Felipe IV para que le facilitase el reencuentro con su esposa e hijos, quienes se encontraban en Milán. Los monarcas celebraron el 16 de noviembre de 1636 unos festejos para conmemorar conjuntamente la coronación de Fernando, rey de Hungría, como rey de Romanos y la llegada de la princesa de Carignano y de sus cuatro hijos (Luisa Cristina, Manuel Filiberto, José Manuel y Eugenio Mauricio)²⁷. No obstante, lo que parecía iba a ser una estancia corta y agradable, desembocó en numerosos conflictos a lo largo de los ocho años que permanecieron en la corte²⁸.

Los problemas comenzaron cuando María de Borbón actuó como representante de su marido para negociar un tratado con la corona española. Las elevadas exigencias del príncipe —entre las que se encontraban una asignación pecuniaria fija; la abadía de San Claudio en Borgoña para su hijo Mauricio; el oficio de secretario de la lengua para su secretario personal, y el apoyo de su candidatura como titular del Piamonte— no agradaron a Felipe IV, quien no estaba dispuesto a aceptar tales condiciones²⁹. La situación se complicó en 1635 con la declaración de guerra de Francia a la Monarquía Hispánica, tras lo cual los miembros del Consejo de Estado recomendaron la permanencia de la princesa en la península hasta que Tomás ratificase el tratado. Esto tuvo lugar en 1639³⁰, en plena guerra civil entre el príncipe de Carignano y su hermano Mauricio contra la duquesa regente de Saboya. Pero antes de profundizar en

²⁶ Este proceso comenzó con el enlace de Víctor Amadeo con Cristina de Francia en 1619 y la consecuente aparición de un partido francés en la corte saboyana. G. FERRETTI, «La politique italienne de la France et le duché de Savoie au temps de Richelieu», en *Christine de France et son siècle*, monográfico de la revista *Dix-septième siècle*, 262 (janvier 2014/1), p. 15. Sobre este periodo, véase P. MERLIN, «La France et le duché de Savoie au début du XVII^e siècle», en G. FERRETTI (dir.), *De l'ombre à la Lumière. Les Servien et la monarchie de France, XVI^e-XVII^e siècle*, Paris, L'Harmattan, 2014, p. 75-88.

²⁷ Durante su estancia en la península nacería su último hijo Ferdinando, que murió el mismo día (16 de julio de 1637). L. PICCO, *Il Savoia sordomuto. Emanuele Filiberto di Savoia Carignano 1628-1709*, Torino, G. Giappichelli Editore, 2010, p. 4. Los festejos aparecen recogidos en Biblioteca Nacional de España (BNE), VE/63/5, A. CARO DE MALLÉN, *Contexto de las reales fiestas que se hicieron en el palacio del buen retiro a la coronación de Rey de Romanos y entrada en Madrid de la señora princesa de carriñan*, Madrid, en la Imprenta del Reyno año 1637, y BNE, R/11693/44, A. SÁNCHEZ DE ESPEJO, *Relación ajustada en lo posible a la verdad y repartida en dos discursos. El primero, de la entrada en estos reynos de Madama María de Borbón, princesa de carriñan. El segundo, de las fiestas que se celebraron en el Real Palacio del Buen Retiro a la eleccion de rey de Romanos*, 1637.

²⁸ Hemos tratado este suceso en A. FRANGANILLO ÁLVAREZ, «Servicio y deservicio a Felipe IV. Los príncipes de Carignano, entre Francia y la Monarquía Hispánica», *Hispania. Revista Española de Historia*, 77, 255 (enero-abril 2017), pp. 95-101.

²⁹ AGS, Estado-K, Francia, leg. 1418, doc. 45, consulta de la Junta de Estado, 19 de diciembre de 1636.

³⁰ AGS, Estado, Milán-Saboya, leg. 3661, doc. 72, carta del príncipe Tomás, 7 de diciembre de 1639.

este conflicto, analizaremos el papel desempeñado por Tomás en las relaciones de la Monarquía Hispánica con los grupos contrarios al cardenal Richelieu.

Vínculos y mediaciones: Tomás de Saboya y la oposición a Richelieu

Apenas un año después de la celebración del matrimonio de Tomás con María de Borbón tuvo lugar la Conspiración de Chalais (1626), crisis dinástica y política surgida por la oposición de Gastón de Orleans —entonces heredero al trono de Francia— a su matrimonio con Marie de Montpensier. El conde de Soissons se encontraba también entre el grupo de opositores al cardenal, pues aspiraba a convertir a esta en su esposa. Finalmente, el principal instigador, el conde de Chalais Henri de Talleyrand-Périgord, fue detenido y condenado a muerte, y Gastón contrajo matrimonio con Montpensier.

Durante los primeros meses de 1631, el marqués de Mirabel, embajador español en París, informaba de los intentos de Richelieu para que el duque de Orleans se reconciliase con Luis XIII y abandonase el partido de la reina madre³¹. Debemos recordar que años antes María de Médicis había huido de Francia tras protagonizar varios enfrentamientos con su hijo³² en 1619, después de huir del destierro al que su hijo le había impuesto en 1617; y en 1620, con motivo de los contactos de la reina madre con los nobles franceses descontentos³³. Según el marqués de Mirabel, «ella [María de Médicis] es el enemigo a quien más teme el cardenal»³⁴. Poco después, el rey cristianísimo mandó arrestar a su madre. Ante la gravedad de la noticia, Felipe IV consultó al Consejo de Estado sobre los pasos a seguir³⁵. Todos los consejeros presentes coincidían en la necesidad de que el rey ayudase a María de Médicis, pues su desaparición mermaría el partido establecido en torno a ella³⁶. Se pensó que podía ser una oportunidad para que todos los yernos de la reina madre —liderados por Felipe IV— acudiesen en su defensa, para lo que el conde de Oñate proponía que Isabel de Borbón escribiese personalmente a sus hermanas —Cristina, duquesa de Saboya y Enriqueta María, reina de Inglaterra— recordándoles la obligación que tenían de socorrer a su madre³⁷.

³¹ AGS, Estado-K, Francia, leg. 1424, doc. 2, carta del rey al marqués de Mirabel, 20 de enero de 1631.

³² La condesa viuda de Soissons formó parte del entorno de confianza de María de Médicis durante su destierro. DUBOST, *op. cit.* (nota 25), pp. 532-539; 586-610.

³³ María de Médicis abandonó Blois a finales de septiembre de 1620 junto al conde de Soissons, la madre de éste, los duques de Nemours y los dos hermanos Vendôme. *Ibidem*, pp. 571-625.

³⁴ AGS, Estado-K, Francia, leg. 1415, doc. 46, consulta del Consejo de Estado, 7 de marzo de 1631.

³⁵ AGS, Estado-K, Francia, leg. 1421, doc. 51.

³⁶ AGS, Estado-K, Francia, leg. 1421, doc. 47, consulta del Consejo de Estado, 20 de marzo de 1631.

³⁷ AGS, Estado-K, Francia, leg. 1421, doc. 53, consulta del Consejo de Estado, 25 de marzo de 1631.

Por su parte, el conde de la Roca informaba a la altura de 1631 que en la entrevista que tuvo con el duque de Saboya —después de que este recibiese una carta de Felipe IV en la que le animaba a tomar partido en el conflicto entre María de Médicis y Luis XIII—, le aseguró que apoyaría al duque de Orleans si entraba en guerra con el rey de Francia, aunque esperaba que esto no sucediese³⁸. En junio llegaron noticias del deseo del rey de Inglaterra de formar una «confederación de los príncipes yernos de la reina madre», en cuyas gestiones participó Isabel Clara Eugenia, si bien Felipe no creía que fuese un buen momento por hallarse las fuerzas de la Monarquía diseminadas en múltiples territorios³⁹.

María de Médicis huyó a Bruselas a finales de julio de 1631, acción que comprometió la posición de la corona española⁴⁰. Gastón se había escapado en enero a Orleans y después a Lorena, desde donde continuó reuniendo hombres y dinero. A la altura de 1632 y tras encontrarse con Du Fargis —agente del duque de Orleans y antiguo embajador de Luis XIII⁴¹—, Olivares se mostraba partidario a conceder armas y dinero en secreto para que Gastón llevase a cabo un golpe de estado, que sin embargo fracasó con la revuelta del duque de Montmorency en agosto⁴². Fue durante la primavera de 1634 cuando la corona se valió de la intermediación del príncipe de Carignano, gracias al cual Gastón rompió con su madre y firmó un pacto secreto con la Monarquía española mediante el cual Felipe IV se comprometía a concederle 15.000 hombres para invadir Francia a través de los Pirineos⁴³. Así mismo, la esposa de Tomás, en una carta al conde duque de Olivares cuando aún se encontraba en Milán, aportaba noticias sobre la situación de los partidarios de Gastón en Francia, que en su opinión eran muchos

³⁸ AGS, Estado, Milán-Saboya, leg. 3646, doc. 44, carta del conde de Roca al Consejo de Estado, 9 de julio de 1631. En Madrid no se fiaban del duque de Orleans, por lo que no consideraban conveniente que se supiese que la Monarquía apoyaba a los malcontentos. AGS, Estado-K, Francia, leg. 1424, doc. 16, carta del rey al marqués de Mirabel, 17 de abril de 1631.

³⁹ AGS, Estado-K, Francia, leg. 1424, doc. 34, carta del rey al marqués de Mirabel, 29 de junio de 1631.

⁴⁰ AGS, Estado-K, Francia, leg. 1424, doc. 40, carta del rey al marqués de Mirabel, 13 de agosto de 1631.

⁴¹ Su mujer, Madeleine de Silly, se convirtió en la confidente de Ana de Austria después de la expulsión de la duquesa de Chevreuse, y actuó como agente de Gastón de Orleans durante la enfermedad de Luis XIII en 1630, cuando se barajaba la posibilidad de que la reina casase con Gastón si este heredaba la corona. Descubierta la *Journée des Dupes*, fue expulsada de Francia. M. DA VINHA, «La Casa de Ana de Austria», en Ch. GRELL (dir.), *Ana de Austria. Infanta de España y Reina de Francia*, Madrid y Versalles, CEEH y Centre de Recherche du Château de Versailles, 2009, pp. 168-169.

⁴² A lo largo de todo 1633 se siguió debatiendo sobre la conveniencia de configurar una Liga con el emperador, los príncipes del Imperio, María de Médicis, Gastón y el duque de Lorena.

⁴³ J. ELLIOTT, *El Conde-Duque de Olivares. El político en una época de decadencia*, Barcelona, Crítica, 2010, pp. 526-527.

y podrían ser más⁴⁴. Sin embargo, Luis XIII firmó un acuerdo el 1 de octubre por el que perdonaba a su hermano, lo que se tradujo en el regreso de Gastón a Francia⁴⁵.

Tras la declaración de guerra de Francia el 19 de mayo de 1635, que suponía a la vez su entrada en la guerra de los Treinta Años, la Monarquía Hispánica mantuvo el contacto con los enemigos de Richelieu. Dos años después, el 22 de mayo de 1637 Felipe IV se comprometía a proteger, entre otros, a María de Médicis y al conde de Soissons⁴⁶. De esta fecha data una información que aporta el conde de la Roca sobre el embajador veneciano en el reino galo, según la cual Francia había contactado con el conde de Soissons y con su madre, si bien estos seguían sin confiar en Richelieu⁴⁷. Por aquel entonces, el cuñado de Carignano se encontraba en Sedán, a donde había huido en noviembre de 1636 después de otra conspiración fallida que buscaba el asesinato del cardenal. La muerte de Luis de Borbón, III conde de Soissons, en 1641 durante la batalla de La Marfée tendrá mucho que ver en el destino del príncipe de Carignano⁴⁸.

EL ROL DEL PRÍNCIPE DE CARIGNANO EN LA GUERRA DE LOS TREINTA AÑOS (1635-1642)

Con el fallecimiento de Víctor Amadeo I el 1 de octubre de 1637 dio comienzo la regencia de Cristina de Borbón, a la que siguió la muerte de su primogénito Francisco Jacinto un año después. La frágil salud del nuevo heredero al ducado Carlos Manuel favoreció una actitud hostil por parte de Tomás y Mauricio de Saboya. Deseosos por desempeñar un papel protagonista en la regencia de su sobrino, otorgaron credibilidad a los rumores según los cuales Víctor Amadeo había sido envenenado por los franceses, contando con el beneplácito de la duquesa consorte. Todo ello desembocó en una guerra civil (1638-1642) en la que intervendrán la Monarquía Hispánica y Francia⁴⁹.

⁴⁴ AGS, Estado, Milán-Saboya, leg. 3647, doc. 33, carta de la princesa de Carignano al conde duque de Olivares, Milán, 1634.

⁴⁵ ELLIOTT, *op. cit.* (nota 43), pp. 536-537.

⁴⁶ Archive du Ministère des Affaires Étrangères (AAEE), Correspondance Politique (CP), Espagne, vol. 18, fol. 486, *Capítulos concertados entre la Reyna cristianísima Madre y el serenísimo cardenal Infante de España para procurar el bien común de las coronas en virtud del poder que para ello tiene de su Magestad Católica*.

⁴⁷ AGS, Estado, España, leg. 2659, carta del conde de la Roca al rey, Venecia, 28 de febrero de 1637.

⁴⁸ Spagnoletti apunta que esta pudo ser una de las razones por las que mudó su participación en la Guerra civil, mientras que otra pudo tratarse de la voluntad por finalizar antes el conflicto y negociar con Francia una mayor autonomía para el ducado de Saboya. SPAGNOLETTI, *op. cit.* (nota 2), p. 241.

⁴⁹ La actuación del príncipe Tomás durante el conflicto civil ha sido tratada en G. QUAZZA, *Guerra civile in Piemonte, 1637-1642, nuove ricerche*, Torino, Deputazione subalpina di Storia Patria, 1960; y T. OSBORNE, *Dynasty and diplomacy in the court of Savoy. Political culture and the Thirty years' war*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002, pp. 258-271. Para profundizar en la política italiana de

Al frente del ejército *principista*, Tomás solicitó el envío de tropas al rey católico y al emperador. Si bien Fernando III rehusó intervenir militarmente en el conflicto civil, mostró simpatía hacia la causa de Tomás y del cardenal Mauricio, quien había jurado fidelidad al Imperio⁵⁰. Por su parte, Felipe IV tomó partido por los príncipes enviando tropas y dinero, decisión que precipitó la salida del embajador saboyano de Madrid. Inmediatamente después de la muerte de Víctor Amadeo I, su viuda escribió a su cuñado Felipe IV y a su hermana Isabel de Borbón solicitando su mediación «como si no bastara el haber privado tanto tiempo del alivio de poder comunicar con V.M. libremente sin obligarme a no poder descubrir a V.M. mis sentimientos más íntimos»⁵¹. Aunque Felipe IV desconfiaba de las verdaderas intenciones de su cuñada, respondió que intercedería ante Tomás y Mauricio en su favor a cambio de que los franceses fuesen expulsados del Piamonte⁵². Sin embargo, y a pesar de que Cristina era proclive a llegar a un acuerdo de paz con la Monarquía Hispánica, Luis XIII y Richelieu le presionaron para que continuase la guerra⁵³. Así lo comunicó el marqués de Leganés al rey el 27 de marzo de 1638 al transmitir que un emisario de la duquesa le había asegurado que «no puede romper con franceses porque será perder Saboya y meter en peligro el Piamonte»⁵⁴. Y es que, en 1635, año en el que declaró la guerra a la Monarquía Hispánica, Francia firmó el Tratado de Rivoli con Saboya, Parma y Mantua. Ello suponía su entrada militar en la península italiana —y por ende en la guerra de los Treinta Años— con el propósito de defender a sus aliados, alcanzar la paz en la Cristiandad y liberar Italia del yugo español⁵⁵.

la corona francesa en este período, véase S. EXTERNBRINK, «L'Espagne, le duc de Savoie et les portes. La politique italienne de Richelieu et Louis XIII», en G. FERRETTI (dir.), *De Paris à Turin. Christine de France duchesse de Savoie*, Paris, L'Harmattan, 2014, p. 15-33.

⁵⁰ M. SCHNETTGER, «Des rapports distants: la maison de Savoie et les Habsbourg d'Autriche pendant la guerre de Trente ans», en G. FERRETTI (dir.), *L'État, la cour et la ville. Le duché de Savoie au temps de Christine de France (1619-1663)*, Paris, Garnier, 2017, p. 138.

⁵¹ AGS, Estado, Milán-Saboya, leg. 3661, doc. 204, copia de la carta de la duquesa de Saboya para la reina Isabel de Borbón, Turín, 1 de noviembre de 1637. Isabel de Borbón le respondió recordándole que siempre que pidiese la ayuda debida —al emperador, príncipes del Imperio obedientes y «otros feudatarios parientes y amigos en Italia»— se le brindaría, en ASTo, Lettere Principi Spagna, mazzo 98, carta de la reina de España a la duquesa de Saboya, El Pardo, 22 de enero de 1638.

⁵² AGS, Estado, Milán-Saboya, leg. 3661, doc. 204, carta del rey al conde de la Roca, 14 de enero de 1638; y AGS, Estado, Milán-Saboya, leg. 3661, doc. 143, copia de carta de la duquesa de Saboya para la reina Isabel de Borbón, Turín, 1 de noviembre de 1637.

⁵³ G. FERRETTI, «Au nom du droit (de conquête): la politique italienne de la France au XVII^e siècle», *La pierre et l'écrit. Revue d'histoire et du patrimoine en Dauphiné*, 23 (2012), p. 115.

⁵⁴ AGS, Estado, Milán-Saboya, leg. 3346, doc. 173. Sobre la voluntad de Cristina por firmar la paz con la corona española, véase A. BLUM, *La Diplomatie de la France en Italie du Nord au temps de Richelieu et Mazarin*, Paris, Classiques Garnier, 2014, pp. 86-90.

⁵⁵ *Ibidem*, pp. 43-47 y pp. 61-67.

Un cambio de coyuntura: el triunfo de los intereses franco-saboyanos sobre el parentesco Habsburgo

Durante los primeros meses, la contienda fue favorable al bando de los príncipes: en marzo de 1639 Tomás de Saboya entró en el Piamonte; el 27 de julio conquistó Turín, y dos años después controlaba todo el norte: Biella, Ivrea y Valle de Aosta⁵⁶. No obstante, la situación comenzó a invertirse hacia el bando de *Madama Reale* a partir de ese otoño, gracias a la intervención de las tropas francesas, obligando a Tomás a retirarse a Ivrea⁵⁷. A partir de 1640 la posición militar del ejército principista se fue debilitando; por ello, el 10 de julio el príncipe de Carignano solicitaba a Felipe IV el envío de 1.000 infantes y otros tantos caballos para expulsar a los franceses y no perder las plazas ocupadas⁵⁸. La corona española no pudo atender sus demandas, lo que llevó al príncipe de Carignano a emprender conversaciones secretas con los representantes franceses para alcanzar la paz⁵⁹. Si bien es cierto que en esta aproximación tuvo mucho que ver la previsible victoria del partido favorable a *Madama Reale*, su cambio de bando fue también resultado de otros acontecimientos.

El primero de ellos tuvo que ver con la difícil situación que atravesaba su mujer. En el otoño de 1639 Tomás le reprochaba a Olivares el hecho de que la princesa aún permaneciese en Madrid. La Monarquía siempre pensó —o al menos quiso creer— que la culpable del viraje político de Tomás había sido María de Borbón. Tanto es así que el cardenal-infante escribió a Felipe IV para advertirle de que un sirviente de Tomás le estaba tentando para que abandonase el servicio a la Monarquía, haciéndole creer que Richelieu y Olivares habían pactado repartirse Saboya y el Piamonte, una teoría que —supuestamente— la princesa había corroborado⁶⁰. La ingente documentación generada como resultado de la controvertida estancia de María de Borbón en Madrid nos permite comprobar su inclinación hacia la corona francesa⁶¹. Es por ello que el gobierno de Felipe IV trataba de que la pareja se mantuviese separada: el cardenal Borja proponía que se le ofreciese a Tomás el virreinato de Valencia siempre

⁵⁶ *Ibidem*, pp. 108-114. El Piamonte se hallaba dividido en cuatro partes: el norte estaba controlado por Tomás; el sur y el condado de Niza por Mauricio; Saboya y la ciudadela de Turín continuaban fieles a Cristina; y el valle de Susa y la zona central del Piamonte bajo influencia francesa.

⁵⁷ FRANGANILLO ÁLVAREZ, *op. cit.* (nota 28), p. 97.

⁵⁸ ASTo, Lettere Principi Diversi, Savoia-Carignano, mazzo 53.

⁵⁹ BLUM, *op. cit.* (nota 54), pp. 114-117. En un borrador de carta de Tomás dirigido al marqués de Leganés y fechado el 8 de abril de 1640, el príncipe de Carignano reconoce que «todavía se mantienen los tratados con Madama por las conveniencias que se han dicho diferentes vezes», ASTo, Lettere Principi Diversi, Savoia-Carignano, mazzo 53.

⁶⁰ OSBORNE, *op. cit.* (nota 49), p. 263.

⁶¹ FRANGANILLO ÁLVAREZ, *op. cit.* (nota 28), p. 98.

y cuando la princesa no se desplazase con él⁶². Así mismo, tenemos constancia de que la duquesa regente de Saboya escribió a María en junio de 1638 ofreciéndole unirse a la liga formada por ella y por Luis XIII, con el fin de asegurar la legitimidad de su hijo en el ducado de Saboya⁶³.

Aunque no disponemos de la respuesta de la princesa, contamos con numerosas misivas en las que expresa a los monarcas su voluntad por acudir junto a su esposo. Ante la negativa de Felipe IV, la princesa intentó abandonar la corte en agosto de 1641 y posteriormente en 1643⁶⁴. Según la confesión del embajador toscano en Francia al conde de Siruela, el propósito de María de Borbón había sido huir a la Cataluña sublevada para solicitar la protección de Luis XIII⁶⁵. No es casualidad que esta fecha coincida con el otro episodio, antes mencionado, que consideramos determinante para que Tomás de Saboya decidiese prestar su servicio al rey cristianísimo: el conde de Soissons Luis de Borbón —hermano de la princesa— falleció en agosto de 1641 durante la batalla de La Marfée. Richelieu, consciente de la enorme relevancia de contar con Tomás —además de por sus dotes militares, porque permitiría finalizar la guerra civil en el Piamonte y aumentar la influencia francesa sobre el ducado de Saboya—, le ofreció el título y las propiedades del condado a cambio de que mudase su fidelidad. Y así fue: el primogénito de los príncipes de Carignano, Eugenio Mauricio, se convertirá en el IV conde de Soissons⁶⁶.

A partir de la muerte de Luis de Borbón, tanto Tomás como su hermano Mauricio negociaron condiciones ventajosas con Francia para poner fin al conflicto que mantenían con su cuñada *Madama Reale*. Aunque en Madrid circulaban rumores de su inmediata reconciliación⁶⁷, Felipe IV encargó en octubre al conde de Siruela que estableciese un tratado con el príncipe de Carignano y el cardenal Mauricio —con el que también negociaron de manera individual⁶⁸—. Sin embargo, Tomás declinó la oferta recordando no haber recibido el dinero y los hombres que le habían sido

⁶² En su defecto, recomendaba que dejasen a sus dos vástagos mayores en la corte. AGS, Estado-K, Francia, leg. 1418, doc. 43, consulta de la Junta Estado, 17 de diciembre de 1636.

⁶³ BNF, Manuscrits Français, 3842, fol. 54, Lettre de Chrestienne de France à madama la princesse de Carignan, 15 de juin 1638.

⁶⁴ FRANGANILLO ÁLVAREZ, *op. cit.* (nota 28), pp. 98-99.

⁶⁵ AGS, Estado, Milán-Saboya, leg. 3645, doc. 8, carta del conde de Siruela, diciembre de 1641.

⁶⁶ L. BÉLY, «Christine de France, duchesse de Savoie et la politique française au temps de Mazarin», en *Christine de France et son siècle*, monográfico de la revista *Dix-septième siècle*, 262 (janvier 2014/1), p. 26.

⁶⁷ AGS, Estado, Milán-Saboya, leg. 3347, doc. 104, copia de un papel que el príncipe Tomás remitió de Flandes al Consejo de Estado, 27 de diciembre de 1637; y AGS, Estado, Milán-Saboya, leg. 3347, doc. 188, carta del príncipe Tomás al conde duque de Olivares, Turín, 13 de octubre de 1639.

⁶⁸ ASTo, Lettere Principi Spagna, mazzo 98, cartas de Felipe IV al cardenal Mauricio: 15 de octubre de 1641; 21 de diciembre de 1641; y 10 de febrero de 1642.

prometidos en el acuerdo anterior, y alegando que lo que el rey católico le ofrecía ahora no era suficiente⁶⁹.

El 14 de junio de 1642 Mauricio y Tomás firmaron un acuerdo con la duquesa de Saboya con el que se ponía fin al conflicto civil y se sancionaba la incorporación de los príncipes al servicio a la corona francesa, que había actuado como mediadora en la negociación⁷⁰. Mauricio abandonó el cardenalato para contraer matrimonio con su sobrina, la hija mayor de Cristina, María Ludovica, y asumió la lugartenencia de Niza. Por su parte, Tomás recibió el mismo título en Ivrea y Biella; entró junto a su hermano en el Consejo de regencia, y obtuvo el mando supremo del ejército franco-saboyano en la guerra de los Treinta Años⁷¹.

En el mes de septiembre, Tomás comunicó a Madrid la firma de este acuerdo. A pesar de que este hecho le convertía en enemigo de la corona española, el gobierno de Felipe IV aún albergaba la esperanza de su regreso. Con este propósito, aprovechando el fallecimiento de Luis XIII en mayo de 1643, se restablecieron conversaciones que no llegaron a concretarse. Solo le quedaba al príncipe Tomás conseguir la libertad de su esposa y de sus hijos, una de las condiciones a las que Luis XIII se había comprometido⁷². El autor de la *Relazione dell'uscita di Spagna della signora principessa di Carignano*, Agostino Riccardi, narra que la condesa de Soissons suplicó al monarca católico que después de haber perdido a su hijo solo le quedaba la princesa de Carignano, y reclamaba su puesta en libertad⁷³. El 9 de marzo de 1644, el embajador del gran duque de Toscana informaba que María de Borbón le había hecho partícipe de la correspondencia que el príncipe de Carignano mantenía con el rey de Francia, y de cómo la regente Ana de Austria le había prometido que en los tratados de paz se abordaría su liberación⁷⁴. Finalmente, el embajador de Módena anunciaba el 24 de junio de 1644 la salida de María de Borbón. Antes de abandonar la corte, recibió de parte de la reina una joya de enorme valor que portaba el retrato del príncipe Baltasar Carlos, por un lado, y por el otro, el de la infanta María Teresa. Este gesto, cargado de simbolismo, sancionaba su parentesco con Isabel de Borbón, ya que el padre de la princesa era primo de Enrique IV⁷⁵. En su despedida, la controvertida princesa demostraba públicamente su dignidad y su linajudo origen, aspecto que tanto le había hecho sufrir en Madrid por no haber sido tratada con el suficiente respeto a su rango.

⁶⁹ FRANGANILLO ÁLVAREZ, *op. cit.* (nota 28), pp. 99-100.

⁷⁰ BLUM, *op. cit.* (nota 54), pp. 127-132.

⁷¹ Fue nombrado lugarteniente general del rey de Francia en Italia hasta 1648 y participó en campañas no solo en el Piamonte, sino también en el Milanésado y en Nápoles. BÉLY, *op. cit.* (nota 66), p. 23.

⁷² BLUM, *op. cit.* (nota 54), p. 129.

⁷³ ASFi, Miscellanea Medicea, 178, cc. 324-337, 24 de agosto de 1643.

⁷⁴ ASFi, MdP, filza 4967, s. f.

⁷⁵ Archivio di Stato di Modena (ASMo), Ambasciatori Spagna, buste 54, s. f.

CONCLUSIONES

A lo largo de estas páginas hemos demostrado que la pertenencia del príncipe de Carignano a la dinastía Saboya y su parentesco con los Habsburgo no fueron las únicas razones determinantes en su relevancia como agente para la Monarquía Hispánica. De hecho, la vinculación de su familia política con el grupo de oposición al cardenal Richelieu será evaluado de manera muy positiva por parte del gobierno de Felipe IV y el conde duque de Olivares. Así lo demuestra el cardenal-infante en la carta que dirigía a su hermano el rey y que citábamos al inicio, mostrando su aprobación porque la Monarquía acogiese a Tomás a su servicio, pues

de las cosas de Francia tiene mucha inteligencia y platica, y si se hubiese de romper la guerra con aquella corona siempre seria de mucho servicio porque no debe de correr bien con el cardenal de Richelieu y deseara la mutacion del gobierno como los demas malcontentos⁷⁶.

Acertaba en todas sus predicciones el cardenal-infante, pues su parentesco con el titular del condado de Soissons le convertía a priori en opositor al cardenal Richelieu. No obstante, el tiempo y las circunstancias que rodearon el *percorso* biográfico del príncipe de Carignano dirigieron su destino hacia otros derroteros. La excepcional destreza militar de Tomás de Saboya le permitió observar desde su posición como capitán en el campo de batalla el avance de las tropas francesas en el Piamonte. Así, cuando en 1641 los franceses recuperaron Ivrea, Tomás se quejó al conde de Siruela porque la Monarquía no le había hecho caso en la estrategia defensiva⁷⁷. Sus continuas quejas sobre el dinero que Felipe IV le había prometido pero que nunca llegaba fueron saciadas por Luis XIII, quien estipuló en el Tratado de Paz en 1642 que el príncipe y cada miembro de su familia recibiese 70.000 libras anuales⁷⁸. A partir de ese momento, Tomás no haría sino confirmar su integración en la órbita francesa, que podemos considerar definitiva tras el matrimonio de su primogénito Eugenio Mauricio en 1657 con Olimpia Mancini, una de las sobrinas del cardenal Mazarino⁷⁹.

⁷⁶ AGS, Estado, Milán-Saboya, leg. 3341, doc. 84, carta del cardenal-infante al rey, 23 de febrero de 1634.

⁷⁷ AGS, Estado, Pequeños Estados de Italia, leg. 3846, doc. 136, carta del príncipe Tomas al conde de Siruela, 17 de octubre de 1641.

⁷⁸ BLUM, *op. cit.* (nota 54), p. 129.

⁷⁹ *Ibidem*, p. 26. Sobre las estrategias matrimoniales de Mazarino, remitimos a R. ORESKO, «The Marriages of the Nieces of the Cardinal Mazarin. Public Policy and Private Strategy in Seventeenth-century Europe», en R. BABEL (ed.), *Frankreich im europäischen Staatensystem der frühen Neuzeit*, Sigmaringen, Thorbecke, 1989, p. 148; y G. POUMARÈDE, «Mazarin, marieur de l'Europe. Stratégies familiales, enjeux dynastiques et géopolitique au milieu du XVII^e siècle», en *Les alliances dynastiques dans l'Italie et*

Finalizaremos apuntando que el trascendental papel desarrollado por Tomás de Saboya como agente fue resultado del cambiante juego de coyunturas de la época, debido a la compleja situación geopolítica de la península italiana en la década de 1630. De esta forma, retomando la hipótesis que Lisbeth Geevers plantea para el príncipe Filiberto al presentarlo como ejemplo de hombre indispensable en la construcción de la Monarquía⁸⁰, añadiremos que a la muerte de este en 1624 Tomás se convirtió —al menos en la teoría— en su perfecto sustituto. La Monarquía Hispánica, inmersa en la guerra de los Treinta Años, en un conflicto directo con su principal potencia enemiga desde 1635, y con las sublevaciones de Portugal y Cataluña en 1640, tuvo que enfrentarse a un nuevo escenario en el que príncipes italianos como Tomás —destacado por su liderazgo militar— pudieron actuar como inestimables aliados o dañinos enemigos, dado el papel cada vez más atractivo que Francia representaba, atrayéndolos a su servicio. Un estudio más general que analice varios estudios de caso como el que hemos presentado, nos permitirá valorar el cambio operado por la corona en la península italiana a la hora de negociar, adaptándose a las adversas circunstancias que caracterizaron la década de 1630 y posteriormente la de 1640.

BIBLIOGRAFÍA

- BÉLY, L., «Christine de France, duchesse de Savoie et la politique française au temps de Mazarin», en *Christine de France et son siècle*, monográfico de la revista *Dix-septième siècle*, 262 (janvier 2014/1), pp. 21-29.
- BLUM, A., *La Diplomatie de la France en Italie du Nord au temps de Richelieu et Mazarin*, Paris, Classiques Garnier, 2014.
- CABRERA DE CÓRDOBA, L., *Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*, Salamanca, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, D. L. 1997.
- DA VINHA, M., «La Casa de Ana de Austria», en Ch. GRELL (dir.), *Ana de Austria. Infanta de España y Reina de Francia*, Madrid y Versalles, CEEH y Centre de Recherche du Château de Versailles, 2009, pp. 155-185.
- DUBOST, J-F., *Marie de Médicis. La reine dévoilée*, París, Biographie Payot, 2011.
- «La reina de la paz. Conservación, concordia y arte de la diplomacia bajo la regencia de María de Medici (1610-1614)», en B. J. GARCÍA GARCÍA; M. HERRERO SÁNCHEZ y A. HUGON (eds.), *El arte de la prudencia. La Tregua de los Doce Años en la Europa de los Pacificadores*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2012, pp. 321-344.
- y RÍO BARREDO, M.^a J., «La presencia extranjera en torno a Ana de Austria (1615-1666)», en Ch. GRELL (dir.), *Ana de Austria. Infanta de España y Reina de Francia*, Madrid y Versalles,

l'Empire, monográfico de la revista *Dix-septième siècle*, 243 (avril 2009/2), pp. 201-218. La figura de Olimpia Mancini ha sido analizada en A. RAVIOLA, «'Tutti gli occhi del mondo'. Court networks between Turin and Madrid, 1640-1700», en *Renaissance and Reformation*, (en prensa).

⁸⁰ GEEVERS, *op. cit.* (nota 10), pp. 267-292.

- Centro de Estudios Europa Hispánica y Centre de Recherche du Château de Versailles, 2009, pp. 111-153.
- ELLIOTT, J., *El Conde-Duque de Olivares. El político en una época de decadencia*, Barcelona, Crítica, 2010.
- «The political context of the 1612-1615 Franco-Spanish treaty», en M. MCGOWAN (ed.), *Dynastic Marriages 1612-1615. A celebration of the Habsburg and Bourbon unions*, Farham y Burlington, Ashgate, 2013, pp. 5-18.
- EXTERNBRINK, S., «L'Espagne, le duc de Savoie et les portes. La politique italienne de Richelieu et Louis XIII», en G. FERRETTI (dir.), *De Paris à Turin. Christine de France duchesse de Savoie*, Paris, L'Harmattan, 2014, p. 15-33.
- FERRETTI, G., «La politique italienne de la France et le duché de Savoie au temps de Richelieu», en *Christine de France et son siècle*, monográfico de la revista *Dix-septième siècle*, 262 (janvier 2014/1), pp. 7-20.
- «Au nom du droit (de conquête): la politique italienne de la France au XVII^e siècle», *La pierre et l'écrit. Revue d'histoire et du patrimoine en Dauphiné*, 23 (2012), pp. 101-125.
- FRANGANILLO ÁLVAREZ, A., «Servicio y deservicio a Felipe IV. Los príncipes de Carignano, entre Francia y la Monarquía Hispánica», *Hispania. Revista Española de Historia*, 77, 255 (enero-abril 2017), pp. 95-101.
- *A la sombra de la reina. Poder, patronazgo y servicio en la corte de la Monarquía Hispánica (1615-1644)*, Madrid, CSIC, 2020.
- GARCÍA GARCÍA, B. J., *La Pax Hispanica. Política exterior del Duque de Lerma*, Leuven, Leuven University Press, 1996.
- GEEVERS, L., «Dynasty and State Building in the Spanish Habsburg Monarchy: The Career of Emanuele Filiberto of Savoy (1588-1624)», *Journal of Early Modern History*, 20 (2016), pp. 267-292.
- IEVA, F., «Titre royal et duché de Savoie. Quand Victor-Amédée Ier se faisait appeler Roi de Chypre», en A. BECCHIA y F. VITAL-DURAND (dirs.), *Édifier l'État: politique et culture en Savoie au temps de Christine de France*, Grenoble, Université Savoie Mont Blanc, 2014, pp. 151-172.
- LE ROUX, N., «La Maison du roi sous les premiers Bourbons. Institution sociale et outil politique», en Ch. GRELL y B. PELLISTRANDI (eds.), *Les cours d'Espagne et de France au XVII^e siècle*, Madrid, Casa de Velázquez, 2007, pp. 13-40.
- «A time of frenzy: dreams of union and aristocratic turmoil (1610-1615)», en M. MCGOWAN (ed.), *Dynastic Marriages 1612-1615. A celebration of the Habsburg and Bourbon unions*, Farham/Burlington, Ashgate, 2013, pp. 19-38.
- MASOERO M., MAMINO, S. y C. ROSSO (eds.), *Politica e cultura nell'età di Carlo Emanuele I. Torino, Parigi, Madrid* (Convegno Internazionale di Studi, Torino 21-24 febbraio 1995), Firenze, Leo S. Olschki, 1999.
- MERLIN, P., *Tra guerre e tornei. La corte sabauda nell'età di Carlo Emanuele I*, Torino, Società Editrice Internazionale, 1991.
- «La France et le duché de Savoie au début du XVII^e siècle», en G. FERRETTI (dir.), *De l'ombre à la lumière. Les Servien et la monarchie de France, XVI^e-XVII^e siècle*, Paris, L'Harmattan, 2014, pp. 75-88.
- MERLOTTI, A., «I Savoia: una dinastia europea in Italia», en W. BARBERIS (ed.), *I Savoia. I secoli d'oro di una dinastia europea*, Torino, Einaudi, 2007, pp. 87-133.
- ORESKO, R., «The Marriages of the Nieces of the Cardinal Mazarin. Public Policy and Private Strategy in Seventeenth-century Europe», en R. BABEL (ed.), *Frankreich im europäischen Staatensystem der frühen Neuzeit*, Sigmaringen, Thorbecke, 1989, pp. 109-151.
- «The House of Savoy in Search for a Royal Crown in the Seventeenth Century», en R. ORESKO, G. C. GIBBS y H. M. SCOTT (eds.), *Royal and Republican Sovereignty in Early Modern Europe. Essays in memory of Ragnbild Hatton*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997, pp. 272-350.

- OSBORNE, T., *Dynasty and diplomacy in the court of Savoy. Political culture and the Thirty years' war*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.
- PENNINI, A., «*Con la massima diligenza possibile*». *Diplomazia e politica estera sabauda nel primo Seicento*, Roma, Carocci Editore, 2015.
- PERRENS, F., *Les mariages espagnols sous le règne de Henri IV et la Régence de Marie de Médicis (1602-1615)*, Paris, Didier et Cie., 1869.
- PICCO, L., *Il Savoia sordomuto. Emanuele Filiberto di Savoia Carignano 1628-1709*, Torino, G. Giappichelli Editore, 2010.
- POUMARÈDE, G., «Mazarin, marieur de l'Europe. Stratégies familiales, enjeux dynastiques et géopolitique au milieu du XVII^e siècle», en *Les alliances dynastiques dans l'Italie et l'Empire*, monográfico de la revista *Dix-septième siècle*, 243 (avril 2009/2), pp. 201-218.
- QUAZZA, G., *Guerra civile in Piemonte, 1637-1642, nuove ricerche*, Torino, Deputazione subalpina di Storia Patria, 1960.
- QUAZZA, R., *Margherita Di Savoia. Duchessa di Mantova e Vice-regina del Portogallo (1589-1655)*, Torino, G. B. Paravia, 1930.
- RAVIOLA, A., «'A fatal máquina'. Margarida de Sabóia (1598-1656), duquesa de Mântua e vice-rainha de Portugal», en A. RAVIOLA y M. A. LOPES, *Portugal e o Piemonte. A Casa Real portuguesa e os Sabóias entre interesses dinásticos, relações internacionais e destinos políticos (sécs. XII-XX)*, Coimbra, Universidade de Coimbra, 2012, pp. 133-166.
- «Venerabili figlie: Maria Apollonia e Francesca Caterina di Savoia, monache francescane, fra la corte di Torno e gli interessi di Madrid (1594-1656)», en J. MARTÍNEZ MILLÁN, M. RIVERO RODRÍGUEZ y G. VERSTEEGEN (coords.), *La Corte en Europa: política y religión (siglos XVI-XVII)*, Madrid, Polifemo, 2012, vol. II, pp. 887-910.
- «En el Real servicio de Vuestra Majestad'. El cardenal Mauricio de Saboya entre Turín, Roma, Madrid y París», *La doble lealtad: entre el servicio al rey y la obligación a la iglesia. Libros de la Corte*, 1 (2014), pp. 244-259.
- e VARALLO, F. (eds.), *L'infanta Caterina d' Austria, duchessa di Savoia (1567-1597)*, Roma, Carocci Editore, 2013.
- «The three Lives of Margherita of Savoy-Gonzaga, Duchess of Mantua and Vicereine of Portugal», en A. CRUZ y M. G. STAMPINO (eds.), *Early Modern Habsburg Women. Transnational Contexts, Cultural Conflicts, Dynastic Continuities*, Farnham y Burlington, Ashgate, 2013, pp. 59-76.
- SÁNCHEZ, M. S., «'Lord of my soul': the letters of Catalina Micaela, Duchess of Savoy, to her husband, Carlo Emmanuele I», en A. CRUZ y M. G. STAMPINO (eds.), *Early Modern Habsburg Women. Transnational Contexts, Cultural Conflicts, Dynastic Continuities*, Farnham y Burlington, Ashgate, 2013, pp. 79-95.
- SCHAUB, J.-F., *Le Portugal au temps du comte-duc d'Olivares (1621-1640). Le conflit de juridictions comme exercice de la politique*, Madrid, Casa de Velázquez, 2001.
- SCHNETTGER, M., «Des rapports distants: la maison de Savoie et les Habsbourg d'Autriche pendant la guerre de Trente ans», en G. FERRETTI (dir.), *L'État, la cour et la ville. Le duché de Savoie au temps de Christine de France (1619-1663)*, Paris, Garnier, 2017, pp. 123-144.
- SPAGNOLETTI, A., «Tommaso di Savoia: un principe cadetto nel gioco della potenze europee della prima metà del Seicento», en J.-F. CHAUVARD, A. MERLOTTI y M. A. VISCEGLIA (eds.), *Casa di Savoia e Curia romana dal Cinquecento al Risorgimento*, Roma, École Française de Rome, 2015, pp. 231-258.
- VITAL-DURAND, F., *Entre art et politique: Christine de France, duchesse et régente de Savoie (1619-1663). Définition d'une identité politique et artistique au service de la dynastie*, tesis doctoral, Université Grenoble-Alpes, 2018.

FRANCIA E STATI DI SAVOIA NELLA GUERRA CIVILE

Obiettivi e strategie

Giuliano Ferretti
Université de Grenoble Alpes

Vorrei ritornare in maniera sintetica su due concetti che ho sviluppato in altri saggi sulla politica della Francia in Italia¹. Come è noto, nel corso del Seicento la monarchia d'oltralpe ebbe l'obiettivo di indebolire gli Austriaci in Europa e nella penisola. Questa azione fu costante e conforme alla sua volontà di conquistare l'egemonia politica sul continente. Benché sia una questione importante, non mi soffermerò sulla portata generale della guerra dei Trent'anni. Vorrei invece sottolineare come i rapporti tra la Francia e gli Stati di Savoia si inseriscano nella strategia di forte opposizione contro la pretesa «tyrannie» della dinastia rivale che si realizzò con una doppia manovra in Germania e in Italia, centrata da un lato sulla conquista di Pinerolo (1631) e dall'altro sull'occupazione di Brisach (fine 1638)². Alla base di questa politica vi era la convinzione che la Spagna si andasse lentamente indebolendo, contrariamente alla Francia che disponeva di forze in grado di imporsi al temibile avversario. Dal 1625 in poi il cardinale di Richelieu articolò questa convinzione attraverso la teoria delle porte, cioè delle breccie da aprire nel sistema militare nemico per penetrare nel suo territorio³. Il

¹ G. FERRETTI, «Au nom du droit (de conquête): la politique italienne de la France au XVII^e siècle», *La Pierre et l'Écrit*, 23 (2012), pp. 101-125; G. FERRETTI, «La politique italienne de la France et le duché de Savoie au temps de Richelieu», in *Christine de France et son siècle*, numero monografico *Dix-septième siècle*, 262 (2014), pp. 7-20; e G. FERRETTI, «Conquérir et conserver. Gênes et Turin dans la politique de la France au XVII^e siècle», in G. ASSERETO e C. BITOSSI (dir.), *Genova-Torino. Quattro secoli di incontri e scontri, nel bicentenario dell'annessione della Liguria al regno di Sardegna*, Genova, Quaderni della Società Ligure di Storia Patria, 2015, pp. 143-161.

² Armand-Jean du Plessis de RICHELIEU, *Testament politique*, ed. Françoise Hildesheimer, Paris, Société de l'Histoire de France, 1995, p. 45.

³ Su questo tema, oltre ai miei saggi citati *supra*, si veda S. EXTERNBRINK, «'Le cœur du monde' et la 'liberté d'Italie': aspects de la politique italienne de Richelieu 1624-1642», *Revue d'histoire diplomatique*, 3 (2000), pp. 188-190; S. EXTERNBRINK, «L'Espagne, le duc de Savoie et les 'portes'. La politique italienne de Richelieu et Louis XIII», in G. FERRETTI (dir.), *De Paris à Turin. Christine de France duchesse de Savoie*, Paris, L'Harmattan, 2014, pp. 15-33; L. BÉLY, «Les temps modernes», in J.-C. ALLAIN *et al.* (dir.), *Histoire*

ministro era consapevole della difficoltà di affrontare la potenza della Spagna, per questo motivo interventi su fronti diversi presentavano il vantaggio di costringere l'avversario a distribuire le energie, a modificarne la strategia, dunque a indebolirlo, permettendo così alla Francia di impiegare mezzi proporzionati al suo potenziale bellico. Al pericolo classico dell'accerchiamento della Francia per opera degli Austrias, Richelieu opponeva una manovra di aggiramento indiretto che si basava sull'alleanza e la collaborazione di altre forze regionali in Germania e in Italia. Per quanto attiene alla porta da aprire nella penisola, Richelieu affermava già nel 1625 che «il vero segreto degli affari d'Italia è spogliare il re di Spagna da ciò che ha per rivestirne i principi e potentati d'Italia»⁴. Aprire una porta nel paese vicino e restare in seconda linea grazie a un'alleanza offensiva permetteva di regolare il problema su cui il cardinale aveva riflettuto, e cioè la conservazione dei territori conquistati. L'esperienza del secolo precedente aveva mostrato al ministro che la Francia era forte nella conquista di territori ma debole nel conservarli. Nella dialettica tra forza e prudenza, la soluzione si trovava nella scelta prudente di lasciare agli alleati i frutti della conquista, accontentandosi di fragilizzare i propri nemici storici. La linea politica che occorreva seguire è indicata dal cardinale stesso: «il solo bottino che deve desiderare la Francia nella sua conquista deve essere l'indebolimento (riduzione potenza) della Spagna»⁵. Questa visione è la pietra miliare dell'intervento francese in Italia e negli Stati di Savoia durante la guerra dei Trent'anni e in tutto il Seicento. Occorre averla presente per comprendere meglio la politica di Richelieu verso il ducato di Savoia.

INTERPRETAZIONI E NARRAZIONI DELLA CONQUISTA NEGLI STATI DI SAVOIA

Una lunga tradizione storiografica inaugurata da Tesauro ha considerato seriamente il pericolo di assimilazione degli Stati di Savoia alla Francia. Se in Italia il celebre studioso ha lasciato il segno con il suo noto libretto sulle *Origini delle guerre civili*⁶, in Francia alcuni autori del Seicento hanno ripreso la stessa idea, per esempio il memorialista Claude Courtin, membro della *noblesse de robe* di Parigi, poco favorevole al cardinale

de la diplomatie française, Paris, Perrin, 2005, pp. 284-285. Fondamentale resta ancora il contributo di S. FOA, «Il trattato di Rivoli (11 luglio 1635)», *Bollettino Storico Bibliografico Subalpino*, XXVIII, fasc. 3-4 (1926) e XXXII, fasc. 1 (1930) (estratto), 151 pp.

⁴ A.-J. du Plessis de RICHELIEU, *Mémoire pour le roi*, s. d., la redazione è del maggio 1625, in P. GRILLON (dir.), *Les Papiers de Richelieu*, Paris, Pédone, 1975-1988, 7 vol., t. I, 1975, p. 184.

⁵ *Ibidem*.

⁶ E. TESAURO, *Origini delle guerre civili del Piemonte* [...], Colonia, G. Pindo, 1673, pp. 104-105.

di Richelieu⁷. Questi presenta Vittorio Amedeo e Cristina di Francia come le vittime di una guerra durissima subita dal loro potente alleato. La tesi della conquista del ducato da parte della monarchia d'oltralpe si fonda da un lato sull'esclusione dei principi dalla reggenza di Cristina e dall'altro sulla domanda di cessione a Luigi XIII di diverse piazze militari. Questa visione attraversa in vari modi la storiografia sabauda ottocentesca, arriva a quella contemporanea, passando da Guido Quazza, per prolungarsi fino ad oggi. Quazza ha parlato del «programma massimo» della Francia che coinciderebbe con l'annessione del Piemonte, idea ripresa recentemente da altri autori (me compreso) che hanno visto un parallelismo tra la situazione degli Stati sabaudi e quella della Lorena, occupata e sottomessa in quegli anni dalle armate francesi⁸. Il corollario di tale visione è che la Francia abbia esercitato sulla reggente pressioni tali da obbligarla a subire una politica di conquista territoriale contraria agli interessi del ducato, politica cui lei si oppose con qualche successo. L'incontro di Grenoble ne sarebbe la prova significativa secondo una linea storiografica inaugurata da Claretta⁹. Tuttavia uno studio più sistematico delle fonti diplomatiche franco-piemontesi smorza la portata di questa tesi e fornisce un altro quadro dei legami tra Francia e Stati di Savoia, gettando una luce diversa sulla guerra civile e sulla politica della duchessa Cristina. Vorrei qui considerare il periodo che va dall'inizio della reggenza (ottobre 1637) all'occupazione di Torino da parte dei principi (luglio-settembre 1639)¹⁰.

⁷ Claude de Courtin, «Mémoires curieux servant à l'histoire depuis 1630 jusqu'en 1643», in Bibliothèque National de France (BNF), Bibliothèque de l'Arsenal, ms. 4651, fol. 143, di cui preparo un'edizione critica. Una posizione del tutto analoga si riscontra in Samuel Guichenon, «Le soleil en son apogée, ou l'Histoire de la vie de Chrestienne de France Duchesse de Savoye [...]», in Archivio di Stato di Torino (ASTo), *Storie della Real Casa*, Cat. III, mazzo 16, n. 29, pp. 206-224.

⁸ G. QUAZZA, *Guerra civile in Piemonte 1637-1642 (nuove ricerche)*, Torino, Deputazione Subalpina di Storia Patria, 1960, p. 15, a cui mi riferisco. Estratto del *Bollettino Storico Bibliografico Subalpino*, LVII (1959), pp. 281-321 e LVIII (1960), pp. 5-63; C. ROSSO, «Il Seicento», in P. MERLIN, C. ROSSO, G. SYMCOX e G. RICUPERATI, *Il Piemonte sabauda. Stato e territori in età moderna*, vol. VIII, t. 1, *Storia d'Italia*, Torino, UTET, 1994, p. 236; e G. FERRETTI, «La France et la Savoie à la conférence de Grenoble (1639). Le duché au risque de sa disparition», in FERRETTI, *op. cit.* (nota 3), pp. 59-86.

⁹ G. CLARETTA, *Storia della reggenza di Cristina di Francia duchessa di Savoia*, Torino, Civelli, 1868-1869, 3 vol., I, 1868, pp. 544-566, in particolare p. 553 dove si parla del giorno fatale in cui «una duchessa sovrana di Savoia doveva sostenere la più accanita lotta che la storia della monarchia ci presenti».

¹⁰ Sulla reggenza di Cristina si vedano le opere fondamentali: ASTo, Corte, *Storia della Real Casa*, *Storie particolari*, mazzo 17, n. 1, «Historia della reggenza di Madama Reale Christiana di Francia, duchessa di Savoia, 1656», 2 vol.; CLARETTA, *op. cit.* (nota 9); A. BAZZONI, *La reggenza di Maria Cristina duchessa di Savoia, con nuovi documenti*, Torino, Tip. Scolastica S. Franco, 1865, pp. 1-405; e A. PEYRON, «Notizie per servire la Storia della Reggenza di Cristina di Francia duchessa di Savoia», *Memorie della Reale Accademia delle Scienze di Torino*, serie seconda, t. XXIV, Torino, Stamperia Reale, 1868, pp. 1-142 (numerazione a parte).

Il primo elemento di novità che emerge da questa indagine sono i legami strettissimi che si sviluppano tra Cristina di Francia e Richelieu fin dall'arrivo al potere di questi. I primi scambi del 1624 si consolidano progressivamente sino alla morte di Richelieu nel 1642¹¹. Dalla prima invasione del ducato nel 1629, l'intervento della principessa nelle relazioni tra la Francia e gli Stati di Savoia è sostenuta discretamente da Richelieu che ne fa una delle sue migliori alleate durante i negoziati con Carlo Emanuele e Vittorio Amedeo. Nel 1630 e soprattutto al momento del trattato di Cherasco nell'aprile del 1631 il ruolo della giovane duchessa diventa fondamentale riscuotendo la soddisfazione del cardinale che ne elogia il lavoro e l'intelligenza¹². Tra il ministro e la duchessa si stabilisce allora un sodalizio che attraversa intatto le lacerazioni della guerra civile. I numerosissimi scambi sono la prova della loro «stima» e della costante volontà di servire i rispettivi interessi, della loro «fedeltà reciproca», della «soddisfazione» del ministro e dell'«elogio» che egli fa della duchessa, ma anche delle sue continue preoccupazioni per i pericoli ai quali essa è esposta¹³. Le riserve e i giudizi severi che il ministro pronuncia soprattutto nel 1639 sono più l'espressione della sua impotenza di fronte all'avanzata dei principi che di una relazione autoritaria nei confronti della duchessa. Anche nei momenti più bui, tra l'aprile 1639 e il settembre 1640, la loro amicizia e i loro interessi sono costantemente riaffermati. Madama Reale si rivolge al ministro da «amica a amico», da protetta a protettore, da alleata che

¹¹ Cristina a Richelieu, 8 déc. 1624, 3 janv. 1626, 5 juin, 1627, 27 nov. 1628, in GRILLON (dir.), *op. cit.* (nota 4), I, pp. 132-133, 273; II, pp. 225; III, pp. 574. Moltissime loro lettere si trovano in L.-M. AVENEL (dir.), *Lettres, instructions diplomatiques et papiers d'Etat du cardinal de Richelieu*, Paris, Impr. Nationale, 1853-1877, 8 vol. La maggior parte degli originali olografi conservati negli Archives diplomatiques del Ministère des Affaires étrangères (MAE) di Parigi-La Courneuve e nell'Archivio di Stato di Torino sono stati pubblicati da Avenel. Nell'opera citata la corrispondenza tra i due eminenti personaggi va dal 24 giugno 1627 fino al 1 dicembre 1642. Moltissime altre lettere si trovano in A. AUBERY, *Mémoires pour l'histoire du cardinal de Richelieu*, Paris, A. Bertier, 1660, 2 vol., II, *Addition sur les affaires d'Italie, 1630-1642*, pp. 775-958; Ch. VIALART, évêque d'Avranches, *Histoire du ministère de Richelieu [...] Avec diverses lettres contenant les négociations des affaires de Piemont et du Montferrat*, s. l., 1649, numerazione a parte alla fine del volume; *Lettres du cardinal duc de Richelieu où l'on a joint des Mémoires et Instructions secretes de ce ministre pour les ambassadeurs de France en diverses Cours [...]*, Paris, Veuve Mabre Cramoisy, 1696, 2 vol.

¹² Richelieu alla regina, Suze, 14 marzo 1629, in AVENEL (dir.), *op. cit.* (nota 11), III, pp. 253-255; Richelieu alla duchessa, s. l., 10-11 août 1630 (il ministro «l'honore et la respecte au plus haut point que l'on puisse imaginer»), *ibidem*, III, pp. 855-858; Richelieu alla duchessa, s. l., 21 avril 1631 (influenza positiva su Vittorio Amedeo, Richelieu riconosce il merito di Cristina), *ibidem*, IV, 146-147; e Richelieu alla duchessa, s. l., luglio 1631 (joia per la firma del trattato di Cherasco, stima per Cristina, la considerazione del ministro per la duchessa), *ibidem*, IV, p. 186.

¹³ Richelieu alla duchessa, rispettivamente, s. l., avril 1632, *ibidem* IV, pp. 288-289; e 23 dicembre 1637, V, p. 904; altra lettera stessa data, p. 907. Sulla preoccupazione del ministro per la sua protetta si veda Richelieu a Cristina, s. l., 18 giugno 1632, *ibidem*, IV, 310-311; Richelieu a Cristina, s. l., 23 dicembre 1637, *ibidem*, V, p. 908; e Richelieu a Cristina, s. l., 2 maggio 1634, *ibidem*, VII, pp. 725-726.

riafferma il servizio per la Francia e i doveri di un sostegno tante volte proclamato dal cardinale e dal re¹⁴. Questo dato è ben attestato dalle fonti. Tra l'altro è proprio questo legame che permette a Richelieu di fare della duchessa il suo migliore informatore alla corte di Torino, e la sua spia più autorevole. Basterà ricordare che nell'estate del 1630, in un momento delicato per il controllo della fortezza di Casale, la duchessa riferì regolarmente al ministro dell'intercettazione delle lettere di Toiras disposta dal duca. Questi le faceva aprire la corrispondenza del comandante di Casale ne riproduceva dei falsi da utilizzare poi contro la diplomazia di Parigi¹⁵. La corrispondenza segreta tra il ministro e la duchessa risale almeno al 1629 e si organizzò intorno a figure importanti, come il duca di Créquy e il marchese d'Effiat, o a quelle meno note ma attive come il giurista e inviato diplomatico Melchior de Lisle e il maresciallo di campo Bertrand de Vignoles.

Un altro elemento significativo che emerge da questa ricerca è la natura delle relazioni che Richelieu mise in opera negli anni Trenta con diversi responsabili della corte sabauda. Sono relazioni che in parte conosciamo, che si distinguono per la loro intensità e per le complicità che generano. Esse si organizzano in prima istanza intorno alla figura dell'abate della Manta, tramite d'Effiat et Vignoles nell'estate del 1630, e successivamente intorno a Filippo d'Agliè e alla sua famiglia, la cui vicinanza con la Francia era cominciata con il marchese Ludovico, ambasciatore del duca a Roma¹⁶.

I legami diretti di Richelieu con il conte Filippo, e nel tempo con i suoi fratelli, l'abate d'Agliè e Ottaviano di San Germano, sono il nucleo del partito francese a corte¹⁷. Questo gruppo incluse progressivamente diversi personaggi di rango come Don Felice di Savoia, fratello naturale di Vittorio Amedeo, il marchese Guido Villa, il primo segretario di Stato Francesco Guglielmo Carron di San Tommaso, il marchese

¹⁴ Richelieu a Cristina, s. l., maggio 1634, *ibidem*, IV, pp. 784; Cristina a Richelieu, Torino, 5 gennaio 1639, in AUBERY, *op. cit.* (nota 11), II, p. 219; Cristina a Richelieu, Torino, 11 aprile 1639, pp. 262-263; e Cristina a Richelieu, Torino, 5 e 7 gennaio, 2 e 23 aprile 1639, in VIALART, *op. cit.* (nota 11), pp. 7, 19, 24-25, 33-34. I riferimenti potrebbero essere moltiplicati all'infinito.

¹⁵ Richelieu a Cristina, s. l., 10-11 agosto 1630, in AVENEL (dir.), *op. cit.* (nota 11), III, pp. 855-858; e Richelieu a Cristina, s. l., 15 febbraio 1630, *ibidem*, III, pp. 540-541; Richelieu a d'Hémery, s. l., 23 dicembre 1637, *ibidem*, V, pp. 904-907.

¹⁶ Questi legami sono stati in parte indagati da T. OSBORNE, «Delineating Early Modern Factions: A Unique 17th Century Document», in R. GONZÁLEZ CUERVA e A. KOLLER (ed.), *A Europe of Courts, a Europe of Factions. Political Groups at Early Modern Centres of Power (1550-1700)*, Leiden-Boston, Brill, 2017, pp. 219-250, soprattutto pp. 231-235.

¹⁷ *Mémoire* di Richelieu a d'Hémery, 22 oct. 1637, in AVENEL (dir.), *op. cit.* (nota 11), V, pp. 877-878; dispaccio à d'Hémery, 3 novembre 1637, *ibidem*, V, pp. 882-883; Richeleu a d'Hémery, s. l., 23 décembre 1637 (due lettere), *ibidem*, V, pp. 901 e 904; Richelieu a Chavigny, s. l., 18 agosto 1639, *ibidem*, VI, p. 479; Filippo d'Agliè a Richelieu, Torino, 14 gennaio 1639, in VIALART, *op. cit.* (nota 11), p. 6; e d'Hémery a Richelieu, Grenoble, 20 aprile 1639, *ibidem*, pp. 36-39, in particolare p. 37.

Alberto-Eugenio di Lullin, il cancelliere Gian Giacomo Piscina e il gran scudiero Ascanio Bobba marchese di Graglia¹⁸. La loro influenza continuò a crescere nel corso del ministero di Richelieu, che li sostenne con forza, e anche durante quello di Mazarino, beneficiando sempre del favore della duchessa. La vicinanza alla Francia di Filippo d'Agliè e dei suoi fratelli è tale da far pensare a una strettissima collaborazione, a una rete di spionaggio organizzata da Richelieu a vantaggio della monarchia nell'intervento negli affari interni dello Stato sabauda. Gli scambi epistolari tra Filippo e Richelieu mostrano da un lato la scelta di servire la potente alleata, di informarla su quanto succedeva a corte, di sostenerne gli interessi a Torino, e dall'altro la costante soddisfazione del cardinale e del re nei confronti di Filippo. Il conte era il punto di riferimento di Richelieu, parallelo e talora indipendente dalla duchessa. Nel 1639 Filippo riaffermava il suo zelo verso la Francia definendosi «il nocchiero di Cesare»¹⁹. L'azione del gruppo dei d'Agliè fu importante, ad esempio nel captare il consenso di Don Felice di Savoia per farne un alleato prezioso della Francia oltre che di Cristina²⁰. In generale il conte, l'abate e anche Ottaviano agirono di concerto in favore degli interessi della monarchia d'oltralpe, tanto da far pensare che fossero sia al servizio di Richelieu che della duchessa, con implicazioni non sempre limpide rispetto al dovere verso la sovrana. Occorre qui sottolineare che la duchessa ignorava una parte di questo gioco d'ombre, come si evince nella questione del controllo di Montmélian nel 1639 di cui parlerò nel paragrafo successivo.

Alla luce di queste considerazioni, la visione di una reggente oppressa dal terribile cardinale e dalla potenza di una monarchia conquistatrice si rivela poco realista. La dialettica di queste relazioni è ben più complessa, ed esclude l'immagine diffusa dalla storiografia ottocentesca di una sovrana fiaccata dalle pressioni straniere. Oltre all'amicizia tra Cristina e Richelieu di cui ho parlato, la loro vicinanza si ritrova

¹⁸ Questi eminenti personaggi sono menzionati a vario titolo dal ministro che attribuì loro diverse pensioni. Si veda dispaccio di Richelieu a d'Hémery, 3 novembre 1637, in AVENEL (dir.), *op. cit.* (nota 11), V, p. 883; Richelieu a d'Hémery, s. l., 23 dicembre 1637, *ibidem*, V, p. 906; istruzioni del cardinale a d'Harcourt e a Mazarino, 13 ottobre 1640, *ibidem*, VI, p. 825; Guido Villa a Richelieu, Torino, 19 janv. 1639, in VIALART, *op. cit.* (nota 11), p. 4. Il marchese fu uno dei capi del partito di Francia nella guerra civile. Su questo personaggio e la sua famiglia si veda P. BIANCHI, «Les militaires de cour: guerre de terrain et valeur des armes sous l'étendard de la 'vierge spartiate'», in G. FERRETTI (dir.), *L'État, la cour et la ville. Le duché de Savoie au temps de Christine de France*, Paris, Classiques Garnier, 2017, pp. 287-294. Sul gruppo dirigente che sosteneva la politica di Cristina si veda P. MERLIN, «Au service de la régente. Ministres et conseillers entre sens de l'État et luttes de faction», in FERRETTI, *op. cit.* (nota 18), pp. 173-176.

¹⁹ Filippo d'Agliè a Richelieu, Torino, 14 gennaio 1639, in VIALART, *op. cit.* (nota 11), p. 6.

²⁰ *Mémoire* di Richelieu a d'Hémery, 24 aprile 1639, in AVENEL (dir.), *op. cit.* (nota 11), VI, pp. 331-333; La Valette a Richelieu, s. l., febbraio 1639, in VIALART, *op. cit.* (nota 11), pp. 14-16; d'Hémery a Richelieu, 20 aprile 1639, *ibidem*, pp. 36-37.

nella questione della reggenza. Come il ministro, la principessa era ostile all'idea di condividere il potere con i cognati, perché desiderava sostenere se stessa e la propria discendenza anche a costo di escludere i principi piemontesi dalla successione. In almeno due circostanze, la corte di Parigi si pose la questione dell'interruzione della dinastia, nel dicembre 1637 in occasione della malattia della sovrana, e all'inizio del 1639 durante la fase convulsa della guerra civile. La possibile scomparsa della reggente suscitò la reazione di Richelieu che allertò l'ambasciatore d'Hémery affinché ottenesse, con il sostegno di Filippo d'Agliè, che Luigi XIII fosse indicato come il tutore dei suoi figli e il protettore degli Stati di Savoia per conservarne l'integrità giuridica e territoriale. Il ministro chiedeva inoltre che la sovrana assicurasse il controllo delle principali piazze del paese, in particolare di «tutte quelle che controllavano i passaggi per la Francia»²¹. Ancora più importante fu il dibattito intorno alla scomparsa del piccolo duca cui seguì la proposta di modificare il diritto di successione in favore della linea femminile, contrariamente al diritto salico in vigore che lo riservava ai soli eredi maschi, quindi ai principi cognati²². In merito a queste scelte, il cardinale de La Valette osservò con acume che Cristina teneva assolutamente a mantenere la sua autorità negli Stati di Savoia «tanto durante la vita del figlio quanto dopo la sua morte, se mai fosse arrivata»²³, e precisava che avrebbe sostenuto la successione delle figlie chiedendo a Richelieu e al re di appoggiare i suoi diritti dinastici. Alla base di questa posizione vi era la coscienza netta, richiamata ancora da La Valette in questi termini in una lettera al cardinale: Madama Reale «sa bene che è perduta senza la vostra protezione e quella del re»²⁴. Dalla quale certezza porta il generale La Valette alla conclusione: che la duchessa non si sarebbe mai separata dagli interessi della Francia poiché sapeva con esattezza che non era in grado di reggersi con i pochi mezzi a sua disposizione²⁵. È chiaro che la reggente condivideva il punto di vista di Parigi, che i principi non dovevano governare in nessun caso. Benché il suo approccio nei confronti di Tommaso e di Maurizio di Savoia fosse diverso, ovvero più aperto e inclusivo nelle forme e non duro come quello di Richelieu, la sostanza era poi la stessa. Basterà qui ricordare il colpo di Stato di Cristina nel 1648 con il quale escluse i cognati dalla direzione politica del ducato per capire le sue vere intenzioni in materia di potere.

²¹ *Mémoire* di Richelieu a d'Hémery, 22 ottobre 1637, in AVENEL (dir.), *op. cit.* (nota 11), V, pp. 877-878.

²² La Valette à Richelieu, s. l., febbraio 1639, in VIALART, *op. cit.* (nota 11), pp. 14-16, soprattutto p. 16; La Valette à Richelieu, s. l., s. d. [fine febbraio 1639], *ibidem*, pp. 17-18.

²³ La Valette a Richelieu, s. l., febbraio 1639, *ibidem*, p. 16.

²⁴ La Valette a Richelieu, s. l., s. d. [fine febbraio 1639], *ibidem*, p. 18.

²⁵ *Ibidem*, p. 16. Sullo stesso tono, La Valette a Richelieu, Torino, 14 gennaio e 2 febbraio 1639, *ibidem*, pp. 8 e 11.

L'INTERVENTO MILITARE DELLA FRANCIA NEGLI STATI DI SAVOIA E LA GUERRA CIVILE

La violenza della guerra civile è rivelatrice dei legami che univano la Francia agli Stati di Savoia. La richiesta insistente di consegnare nelle mani del re le piazze minacciate dall'arrivo di Tommaso e degli Spagnoli in Piemonte è l'elemento che più ha suscitato le riserve degli storici sulle ambizioni territoriali della Francia. Tuttavia, la cronologia delle richieste, la varietà e la qualità dei territori domandati mostra che lo scopo principale di Luigi XIII e di Richelieu era soprattutto la conservazione del territorio. Certo si trattava della difesa degli interessi della monarchia d'oltralpe, la quale aveva imposto ai duchi l'occupazione delle truppe straniere, la cessione di Pinerolo e l'adesione forzata ai propri piani di guerra. La posizione geo-politica del ducato era concepita in un rapporto di subordinazione alla strategia offensiva di Richelieu verso gli Austriaci²⁶. Tuttavia nessuno dei numerosi documenti esistenti (lettere, istruzioni, mémoires, etc.) evocano l'idea di una conquista del Piemonte. Hanno tutti in comune la salvaguardia dei territori minacciati dalle armate nemiche che la duchessa aveva difficoltà a conservare. Un'analisi anche rapida all'insieme delle richieste francesi suggerisce la dimensione militare del problema: a ovest di Torino, Richelieu chiedeva Susa e Avigliana; a sud, Cavour (che copriva Moncalieri dal lato della montagna), Carmagnola, Cherasco, Cuneo e Fossano (che coprivano Pinerolo e la strada verso Casale); a est il ministro reclamava Chivasso (che chiudeva i rifornimenti della capitale), Crescentino, Verrua. Verso la Val d'Aosta, il cardinale chiedeva Ivrea. Questi dal lato della Savoia, puntava ad ottenere Montmélian. Ora, non avere il controllo militare di queste piazze comportava il rischio di perdere quello fondamentale di Casale e compromettere i piani della Francia in Italia del nord con ripercussioni gravi sugli altri fronti di guerra soprattutto in Germania. La caduta possibile del governo della reggente in favore di quello dei principi Maurizio e Tommaso di Savoia, la cui posizione dinastica era legittima, avrebbe compromesso l'asse strategico sui cui si fondava la politica internazionale della monarchia d'oltralpe²⁷. È chiaro che tra il 1638 e il 1639 il problema centrale era quello

²⁶ Si veda il quadro articolato che ho sviluppato nei miei saggi FERRETTI, *op. cit.* (nota 1, 2012); e FERRETTI, *op. cit.* (nota 1, 2014).

²⁷ Gli esempi di quanto avanziamo sono numerosissimi, ne daremo qui i più significativi: *Mémoire* di Richelieu a d'Hémery, 22 ottobre 1637, in AVENEL (dir.), *op. cit.* (nota 11), p. 878; Richelieu a La Valette, 24 febbraio 1639, *ibidem*, VI, pp. 296-297; Istruzioni di Richelieu a d'Hémery, 5 aprile 1639, *ibidem*, VI, pp. 312-317, soprattutto p. 316; Richelieu a La Valette, s. l., 20 avril 1639, *ibidem*, VI, 326-327, in particolare p. 327; *Mémoire* di Richelieu a d'Hémery, 26 aprile 1639, *ibidem*, pp. 331-332; Louis XIII a Cristina, s. l., s. d. [aprile 1639], *ibidem*, VI, p. 354; Richelieu a Chavigny, Ruel, 5 maggio 1639, *ibidem*, VI, pp. 341-342; Richelieu a Cristina, s. l., 18 agosto 1639, *ibidem*, VI, pp. 473-474. Si veda anche La Valette a Richelieu, s. l., s. d. [gennaio? 1639], in VIALART, *op. cit.* (nota 11), pp. 2-3; La Valette

di far fronte alla perdita di credibilità di Cristina di Borbone, la cui vicinanza a Luigi XIII era insieme un punto di forza e di debolezza politica. L'occupazione francese e la direzione dello Stato da parte della sorella dell'invasore non poteva non suscitare, come avvenne, una forte reazione nella popolazione, tradizionalmente attaccata alla dinastia. Il risultato fu che i principi, malgrado la loro alleanza con la Spagna, attirarono sempre più le élites, il popolo e l'opinione verso di loro provocando un'indebolimento della reggente e del partito francese. La difficoltà principale era paradossalmente più di natura politica che militare. La duchessa non poteva escludere i comandanti militari sensibili alle idee dei cognati, né disarmare i sudditi con posizioni analoghe e sostituirli con guarnigioni francesi perché avrebbe perso ulteriore consenso. I consigli che Richelieu prodigava alla duchessa di allontanare gli oppositori, di imprigionare chi disobbediva, di disarmare i piemontesi a profitto della Francia sarebbe stata percepita come un'abdicazione volontaria e avrebbe aumentato il rischio di una rivolta generale che avrebbe travolto la reggente²⁸. In questo senso la letargia, la passività e l'indecisione di Cristina²⁹ erano da un lato un segno di incertezza e di confusione, ma dall'altro esprimevano la ricerca di una soluzione favorevole, mentre le reazioni martellanti e minacciose del ministro non avevano alcuno sbocco nelle realtà piemontese. Presa tra due fuochi la reggente agì come le aveva insegnato Vittorio Amedeo I: con la dovuta prudenza e facendo della propria debolezza una forza di resistenza. Nel maggio 1639, in pieno marasma politico-militare, con numerose piazze conquistate dai principi e dalla Spagna (Chivasso, Ivrea, Val d'Aosta, Verrua, Crescentino, Asti, Trino, Moncalvo, ecc.)³⁰, la richiesta di rimetterne altre in mano francese suscitò la reazione violenta di Cristina che rifiutò la soluzione di forza di Richelieu affermando di non voler subire

a Richelieu, Torino, 14 gennaio 1639, *ibidem*, p. 8; La Valette a Richelieu, Torino, 9 aprile 1639, *ibidem*, p. 33; d'Hémery a Richelieu, Grenoble, 20 aprile 1639, *ibidem*, p. 37; Richelieu à d'Hémery, s. l., s. d., [circa 20 aprile 1639], *ibidem*, pp. 43-44, soprattutto p. 44; Istruzioni di Richelieu a Chavigny inviato in Piemonte, 21 aprile 1639, *ibidem*, pp. 39-41, in particolare p. 40; *Mémoire de Saint-Maurice* a Richelieu, 23 apr. 1639, *ibidem*, pp. 46-48; e *Mémoire de Richelieu a Saint-Maurice*, 28 aprile 1639, *ibidem*, p. 49.

²⁸ Il governo di Richelieu cercava soprattutto la soluzione sul piano militare, prova indiretta della sua scarsa considerazione verso la politica di quello che considerava uno Stato satellite. Si veda Richelieu a Cristina, s. l., s. d. [1° dicembre 1638], in AVENEL (dir.), *op. cit.* (nota 11), VI, pp. 252-255, soprattutto p. 254; Richelieu a La Valette, s. l., 20 aprile 1639, in VIALART, *op. cit.* (nota 11), p. 42; Istruzioni di Richelieu a Chavigny, 21 apr. 1639, *ibidem*, pp. 39-40. La caduta del crédito della reggente in favore dei cognati è correttamente sottolineata dal cardinale: Richelieu a La Valette, s. l., febbraio 1639, *ibidem*, pp. 15-16, e nella lettera dello stesso ministro a Cristina del 1° dicembre 1638, *ibidem*, p. 253, nella quale ricorda alla duchessa che: «vos peuples ne vous aiment point comme ils doivent [...]».

²⁹ AVENEL (dir.), *op. cit.* (nota 11), VI, p. 252. Stesso discorso nella lettera di Richelieu all'ambasciatore d'Hémery, s. l., févr. 1639, in VIALART, *op. cit.* (nota 11), p. 14.

³⁰ QUAZZA, *op. cit.* (nota 8), pp. 43-51.

l'occupazione della Spagna per essere poi spogliata dalla Francia sua alleata³¹. L'impasse del conflitto era dunque reale tanto più che in questa prima fase della guerra civile (novembre 1638-settembre 1639) le armate dei principi e della Spagna realizzarono diverse vittorie che sfociarono nella conquista della città di Torino (26 luglio 1639). Anche se i cosiddetti «madamisti» conservavano la cittadella, la situazione era drammatica.

Senza dubbio gli insuccessi militari dei franco-piemontesi aggravarono una situazione politica già difficile, ed è legittimo domandarsi cosa stava realmente accadendo nel campo francese. Richelieu aveva ridotto l'aiuto militare alla duchessa come suggeriscono taluni storici, Quazza in particolare? O, ancora, poteva il ministro indebolire il proprio disegno strategico in nome di una rivalsea nei confronti della duchessa e della sua corte?

I documenti che ho studiato mostrano una realtà diversa. Non solo perché come abbiamo visto i legami di amicizia tra Cristina e Richelieu erano solidi, ma soprattutto perché il potenziale bellico della Francia si rivelò inadeguato alla situazione. Come ha osservato Anna Blum nella sua grande tesi, la monarchia di Luigi XIII dovette prendere coscienza dei limiti della sua potenza e della propria logistica militare in Italia³². Un osservatore attento come il cardinale della Valette —bravo politico e modesto generale³³— informò Richelieu per un anno intero, dal luglio 1638 al settembre 1639, delle numerose difficoltà in cui si trovavano le armi franco-piemontesi. Con l'acume che ne faceva una delle personalità più ascoltate dal cardinal-ministro, La Valette sottolineò che Cristina non disponeva dei mezzi militari per fare fronte ai nemici. Sottolineò apertamente che nello stesso periodo il ministro della guerra, per incompetenza, aveva ridotto di oltre 3.000 soldati i modesti aiuti bellici francesi. Soprattutto ebbe il coraggio di rivelare al terribile cardinal-ministro le pesanti difficoltà in cui versavano le armate francesi: la mancanza dei pagamenti destinati alla sussistenza delle truppe, i gravi ritardi nei rifornimenti delle armi (picche, moschetti, polvere da sparo...), le consistenti insufficienze nel numero dei soldati, che era di molto inferiore a quello delle armate spagnole, la mancanza di ufficiali superiori, e la loro scarsa disponibilità a venire a combattere in Piemonte. Si aggiungano a questo quadro, gli errori di valutazione delle forze spagnole commesso dagli ambasciatori d'Hémery, Chavigny e lo stesso La Valette. Per incapacità o per paura delle conseguenze escludono a più riprese l'attacco

³¹ Richelieu a Chavigny e d'Hémery, s. l., 22 maggio 1639, in AVENEL (dir.), *op. cit.* (nota 11), VI, p. 363, nota 1.

³² A. BLUM, *La Diplomatie de la France en Italie du nord au temps de Richelieu et de Mazarin*, Paris, Classiques Garnier, 2014, *passim*.

³³ Louis Nogaret d'Épernon de La Valette era figlio del notissimo duca d'Épernon, governatore della Guyenna. Consigliere di Richelieu, ebbe un ruolo non secondario nella *Journée des Dupes*, nel novembre 1630 che assicurò al ministro la supremazia nel governo. Poco apprezzato da QUAZZA, *op. cit.* (nota 8), p. 31, La Valette conferma in Piemonte il suo talento politico.

su Torino e la conquista della città, esponendo all'inizio del 1639 la monarchia e gli Stati di Savoia a una situazione quasi irreparabile. Le richieste di aiuto di Cristina, e gli appelli accorati a Richelieu e al re, corrispondono a questa fase di difficoltà militare della Francia che si tradussero nelle sconfitte menzionate con l'arrivo di Tommaso in Italia (marzo 1639)³⁴. Tuttavia, tra la primavera e l'estate, Richelieu riorganizzò lentamente l'esercito. Dapprima il ministro inviò una nuova armata sotto il comando del duca di Longueville, poi la morte improvvisa di La Valette (28 settembre 1639) favorì la successione di Henri di Lorena, comte d'Harcourt, uno dei più grandi generali del suo tempo. Furono proprio questi elementi a favorire una svolta decisiva nella guerra in Piemonte. Dalla tregua del 14 agosto 1639 e dall'arrivo di d'Harcourt a Torino nel settembre dello stesso anno, l'iniziativa militare ebbe una forte accelerazione che si mantenne sino agli accordi di pace del 1642. Anche in questo caso, il piano della monarchia d'oltralpe rimase immutato: gli Stati di Savoia rimasero subordinati alla lotta contro la Spagna, tramite l'occupazione di Casale e il controllo del territorio che fu mantenuto senza una vera volontà di conquista. Cristina fu portata fuori dalla cittadella e scortata in Savoia da dove poté organizzare il suo governo. La mediazione tra la corte di Parigi e quella della duchessa si fece in due tappe: la prima ebbe luogo nel giugno 1639 con la cessione di alcune piazzeforti (Carmagnola, Savigliano e Cherasco); la seconda avvenne in settembre con l'incontro di Grenoble, attraverso la cessione di Charbonnière, il controllo di Chambéry e l'introduzione di un presidio misto nella fortezza di Montmélian, il cui comando fu attribuito a Ottaviano d'Aglié, che aveva la fiducia di Richelieu e di Cristina³⁵. Tanto in un caso quanto nell'altro non vi fu né sudditanza (Quazza) né salvezza (Claretta)³⁶, ma un compromesso politico che permetteva a Cristina di riaffermare la propria direzione politica dello Stato e a Richelieu di stabilizzare il controllo del territorio e di confermare la sua strategia d'intervento contro gli Austrias. In effetti, Cristina rifiutò di mandare il duca e le figlie a Parigi conservando il controllo di Montmélian la cui portata militare e simbolica era considerevole. Assicurarsi pubblicamente il controllo dello Stato, sia pure indebolito, e il sostegno della Francia nel prosieguo della guerra civile significava riprendere l'iniziativa

³⁴ Numerosissimi riferimenti a questa situazione si trovano negli documenti del 1638-1639, in AVENEL (dir.), *op. cit.* (nota 11), VI, *passim*; e VIALART, *op. cit.* (nota 11), pp. 1-54.

³⁵ Un'analisi approfondita della question è in FERRETTI, *op. cit.* (nota 8), pp. 59-86.

³⁶ QUAZZA, *op. cit.* (nota 8), p. 59; CLARETTA, *op. cit.* (nota 9), I, pp. 552-553. Domenico Carutti indica la risoluzione di questo conflitto in un atto d'astuzia di Filippo d'Agliè che avrebbe consigliato la sovrana di promettere alla Francia quel che le domandava evitando poi di realizzarlo, in D. CARUTTI, *Storia della diplomazia della corte di Savoia*, Torino, F^{li} Bocca, 1876, vol. 2, pp. 422-423. Più realistico Ercole Ricotti indica la soluzione di compromesso che le parti trovarono, in E. RICOTTI, *Storia della monarchia piemontese*, Firenze, G. Barbèra, vol. V, 1869, pp. 252-254.

politica nel momento in cui Luigi XIII e Richelieu davano il via a una controffensiva militare efficace.

In Piemonte il generale d'Harcourt otteneva le prime vittorie militari (Chieri, ottobre 1639), ponte della Rotta (novembre 1639), ripresa di Casale (aprile 1640) e nella primavera 1640 attaccava Torino. In un anno la situazione fu rovesciata. Tommaso di Savoia, indebolito dalle sue divisioni con gli Spagnoli, fragilizzato nel suo governo a Torino, duramente assediato dal generale d'Harcourt, dovette capitolare e uscì dalla città il 24 settembre 1640. In novembre, la duchessa riprese il controllo della capitale con l'appoggio dell'armata francese³⁷. Tuttavia sarebbe un errore considerare questi risultati alla luce della sola politica francese. Nella riorganizzazione delle forze franco-piemontesi l'ambasciatore San Maurizio e la corte di Torino svolsero un ruolo essenziale, fornendo all'inizio di maggio a Richelieu un vasto piano militare e politico di uscita dalla crisi che fu apprezzato e applicato immediatamente dal ministro che poteva allora disporre di una valutazione realistica delle forze in campo³⁸. Alla fine di settembre, l'accordo di Montmélian sancì una situazione nuova, favorevole tanto alla Francia quanto alla reggente. Vista dall'esterno era Cristina che si imponeva, poiché la guarnigione, composta a metà da soldati savoiardi e lorenensi era affidata a Ottaviano d'Agliè, uomo di fiducia della principessa. Vista dall'interno era il cardinale che si imponeva, contando da un lato sulla fedeltà di Ottaviano d'Agliè e su quella del partito francese a corte, malgrado la posizione critica assunta all'ultimo momento dal fedele «*nocchiero*» Filippo d'Agliè. Il cardinale era sicuro che Montmélian non sarebbe caduta nelle mani dei nemici e che Cristina avrebbe potuto reggersi ancora. Il risultato vero fu un miscuglio straordinario di strategia geopolitica, di spionaggio ad altissimo livello, arte in cui Richelieu eccelleva, e di un sottile doppio gioco politico.

Se ritorniamo alla *lobby* dei San Martino d'Agliè di cui s'è parlato, della loro abilità a unire gli interessi della reggente a quelli di Luigi XIII, diventando uno dei gruppi vincenti nella corte di Savoia negli anni Quaranta, ci renderemo conto quanto i d'Agliè abbiano contato nella risoluzione della crisi politica seguita alla morte di Vittorio Amedeo. Vicini agli interessi della duchessa e a quelli della Francia i d'Agliè furono interventisti per definizione, e lontani dalla politica neutrale sostenuta dal

³⁷ CLARETTA, *op. cit.* (nota 9), I, pp. 415-712; RICOTTI, *op. cit.* (nota 36), V, pp. 229-309; CARUTTI, *op. cit.* (nota 36), vol. 2, pp. 408-431; QUAZZA, *op. cit.* (nota 8), pp. 60-77; e R. QUAZZA, «Vicende politiche e militari del Piemonte dal 1553 al 1773», in *Storia del Piemonte*, vol. 1, Torino, E. Casanova, 1961, pp. 218-220.

³⁸ Si tratta di un'eccellente analisi delle forze in campo e dei rimedi necessari a ristabilire una situazione favorevole alle armate franco-piemontesi: «Mémoire pour les affaires du Piedmont présenté à Monsieur le cardinal par l'Ambassadeur de Savoye», s. l., 23 aprile 1639, e la risposta del cardinale «Mémoire pour Monsieur l'Ambassadeur de Savoye», s. l., 24 aprile 1639, seguita da un'altra sua lettera agli ambasciatori francesi a Torino, s. d., ma di questi giorni, in VIALART, *op. cit.* (nota 11), pp. 46-48 e 49-50.

consigliere gesuita Monod, alla cui realizzazione lavorò a tratti anche la duchessa nel tentativo spesso vano, come sottolineato da Claretta³⁹, di alleggerire la sudditanza del ducato agli interessi della Francia e allo strapotere degli ambasciatori come d'Hémery, fedelissimo esecutore della politica di Richelieu⁴⁰. Sarà opportuno ricordare che il conte Filippo contribuì all'eliminazione politica e all'imprigionamento di Monod, portatore di una visione opposta a quella del gruppo dei d'Agliè. La difficile posizione di Filippo si rivelò nel conflitto con Richelieu. Fautore e beneficiario insieme alla sua famiglia di una doppia fedeltà, egli non poté dichiararsi apertamente in favore del ministro, pur lavorando per trovare un accordo che salvasse gli interessi dei suoi due padroni, come in effetti avvenne. Richelieu gliene volle, lo fece rapire e lo imprigionò a Vincennes per diversi anni, pur invitandolo talora alle feste da lui organizzate. A parte l'esilio, questa non sembra essere la condizione di un prigioniero politico, soprattutto sotto il regime del severo cardinal-ministro. D'altro canto, possiamo domandarci se Richelieu non intervenne in seguito per aprire gli occhi a Cristina sul ruolo del suo favorito. La duchessa, pur lamentandosi di aver subito una decisione violenta da parte della Francia, curiosamente non si avvale più dei consigli di Filippo d'Agliè quando questi ritornò a Torino (1643). L'antico favorito scivolò nell'ombra senza opporre un lamento, continuando a coltivare il culto della sovrana⁴¹.

È abbastanza evidente che la risoluzione della guerra civile e l'uscita da questa gravissima crisi fu il risultato di più interessi che ruotavano intorno alla figura di Cristina, che subì in una certa misura le interazioni del suo gabinetto, in particolare quelle del

³⁹ CLARETTA, *op. cit.* (nota 9), I, pp. 211-270.

⁴⁰ Su questo alto magistrato, fedele servitore di Richelieu, e più tardi di Mazarino, si veda G. de MUN, *Richelieu et la Maison de Savoie. L'ambassade de Particelli d'Hémery en Piémont*, Paris, Plon, 1907, pp. 21-52 e 213-225.

⁴¹ Il conflitto tra Monod e Richelieu è ricorrente nelle lettere con la corte di Torino. Si veda, ad esempio, Richelieu, dispaccio a d'Hémery, s. l., 3 novembre 1637, in AVENEL (dir.), *op. cit.* (nota 11), V, p. 882; Richelieu a d'Hémery, 23 dicembre 1637, *ibidem*, p. 904; Richelieu a Cristina, 23 dicembre 1637, *ibidem*, p. 907; La Valette à Richelieu, s. l., s. d. [ma gennaio 1639], Torino, 11, 14, 17 e fine gennaio 1639, in VIALART, *op. cit.* (nota 11), pp. 3-4, 8, 10, 12. Il ruolo attivo di Filippo d'Agliè nella carcerazione di Monod, in particolare dopo sua fuga di questi da Cuneo è visibilissimo nella lettera che il conte invia a Richelieu, datata Torino, 6 gennaio 1639. In essa egli comunica al cardinale che il padre gesuita è finalmente rinchiuso a Monmeliano dove «non avrà scampo a esercitare il suo talento imperversato dalla propria passione». E dopo aver sottolineato tutte le difficoltà e i pericoli di questo negozio, aggiunge il suo «infinito zelo col quale m'impiego in quelle cose nelle quali veggio concorrere il suo desiderio», *ibidem*, p. 6. Sui rapporti tra i due consiglieri ducali e la posizione ambigua del cortigiano Agliè si veda F. IEVA, «Le Piémont entre la Régence et la Guerre civile. Deux conseillers de la cour de Christine: Pierre Monod et Philippe d'Agliè», in FERRETTI, *op. cit.* (nota 3), pp. 111-126. Sulla prigionia di Filippo d'Agliè a Vincennes e i suoi rapporti con Richelieu e la corte di Parigi, si vedano i saggi introduttivi e il volume: V. COMOLI e C. ROGGERO BARDELLI (dir.), *La Prigione di Fillindo il Constante. Opera inedita (1643) di Filippo San Martino d'Agliè*, Torino, Centro Studi Piemontesi, 2005.

conte Filippo e della sua famiglia. Possiamo chiederci se Madama Reale fosse vittima inconsapevole o abile giocatrice, capace di destreggiarsi tra le onde infide della corte. E ancora: l'abilità politica della duchessa sarebbe stata sufficiente da sola a recuperare prestigio e consenso negli Stati di Savoia? Qualunque risposta si voglia dare, mi sembra evidente che senza l'appoggio militare e politico del re e del suo potentissimo ministro, Cristina di Francia non avrebbe potuto sopravvivere alla tempesta della guerra dei Trent'anni, ancor meno alla guerra civile che suscitò insieme ai principi Tommaso e Maurizio di Savoia.

BIBLIOGRAFÍA

- AUBERY, A., *Mémoires pour l'histoire du cardinal de Richelieu*, Paris, A. Bertier, 1660, 2 vol.
- AVENEL, L.-M. (dir.), *Lettres, instructions diplomatiques et papiers d'Etat du cardinal de Richelieu*, De Paris, Impr. Nationale, 1853-1877, 8 vol.
- BAZZONI, A., *La reggenza di Maria Cristina duchessa di Savoia, con nuovi documenti*, Torino, Tip. Scolastica S. Franco, 1865.
- BÉLY, L., «Les temps modernes», in J.-C. ALLAIN *et al.* (dir.), *Histoire de la diplomatie française*, Paris, Perrin, 2005.
- BIANCHI, P., «Les militaires de cour: guerre de terrain et valeur des armes sous l'étendard de la 'vierge spartiate'», in G. FERRETTI (dir.), *L'État, la cour et la ville. Le duché de Savoie au temps de Christine de France*, Paris, Classiques Garnier, 2017, pp. 287-294
- BLUM, A., *La Diplomatie de la France en Italie du nord au temps de Richelieu et de Mazarin*, Paris, Classiques Garnier, 2014.
- CARUTTI, D., *Storia della diplomazia della corte di Savoia*, Torino, F^{lli} Bocca, 1875-1880, 4 vol.
- CLARETTA, G., *Storia della reggenza di Cristina di Francia duchessa di Savoia*, Torino, Civelli, 1868-1869, 3 vol.
- COMOLI, V. e ROGGERO BARDELLI, C. (dir.), *La Prigione di Fillindo il Constante. Opera inedita (1643) di Filippo San Martino d'Agliè*, Torino, Centro Studi Piemontesi, 2005.
- EXTERNBRINK, S., «'Le cœur du monde' et la 'liberté d'Italie': aspects de la politique italienne de Richelieu 1624-1642», *Revue d'histoire diplomatique*, 3 (2000), pp. 188-190.
- «L'Espagne, Le duc de Savoie et les 'portes'. La politique italienne de Richelieu et Louis XIII», in G. FERRETTI (dir.), *De Paris à Turin. Christine de France duchesse de Savoie*, Paris, L'Harmattan, 2014, pp. 15-33.
- FERRETTI, G., «Au nom du droit (de conquête): la politique italienne de la France au XVII^e siècle», *La Pierre et l'Écrit*, 23 (2012), pp. 101-125.
- (dir.), *De Paris à Turin. Christine de France duchesse de Savoie*, Paris, L'Harmattan, 2014.
- «La France et la Savoie à la conférence de Grenoble (1639). Le duché au risque de sa disparition», in G. FERRETTI (dir.) *De Paris à Turin. Christine de France duchesse de Savoie*, Paris, L'Harmattan, 2014, pp. 59-86.
- *Christine de France et son siècle*, numero monografico *Dix-septième siècle*, 262 (2014).
- «La politique italienne de la France et le duché de Savoie au temps de Richelieu», in *Christine de France et son siècle*, numero monografico *Dix-septième siècle*, 262 (2014), pp. 7-20.
- «Conquérir et conserver. Gênes et Turin dans la politique de la France au XVII^e siècle», in G. ASSE-RETO e C. BITOSI (dir.), *Genova-Torino. Quattro secoli di incontri e scontri, nel bicentenario*

- dell'annessione della Liguria al regno di Sardegna*, Genova, Quaderni della Società Ligure di Storia Patria, 2015, pp. 143-161.
- (dir.), *L'État, la cour et la ville. Le duché de Savoie au temps de Christine de France*, Paris, Classiques Garnier, 2017.
- FOA, S., «Il trattato di Rivoli (11 luglio 1635)», *Bollettino Storico-Bibliografico Subalpino*, XXVIII, fasc. 3-4 (1926) e XXXII, fasc. 1 (1930) (estratto), 151 pp.
- GRILLON, P. (dir.), *Les Papiers de Richelieu*, Paris, Pédone, 1975-1988, 7 vol.
- LEVA, F., «Le Piémont entre la Régence et la Guerre civile. Deux conseillers de la cour de Christine: Pierre Monod et Philippe d'Agliè», in G. FERRETTI, (dir.), *De Paris à Turin. Christine de France duchesse de Savoie*, Paris, L'Harmattan, 2014, pp. 111-126.
- MERLIN, P., «Au service de la régente. Ministres et conseillers entre sens de l'État et luttes de faction», in G. FERRETTI, (dir.), *L'État, la cour et la ville. Le duché de Savoie au temps de Christine de France*, Paris, Classiques Garnier, 2017, pp. 167-192.
- MERLIN, P., ROSSO, C., SYMCOX, G. e RICUPERATI, G., *Il Piemonte sabauda. Stato e territori in età moderna*, vol. VIII, t. 1, *Storia d'Italia*, Torino, UTET, 1994.
- MUN, G. de, *Richelieu et la Maison de Savoie. L'ambassade de Particelli d'Hémery en Piémont*, Paris, Plon, 1907.
- OSBORNE, T., «Delineating Early Modern Factions: A Unique 17th Century Document», in R. GONZÁLEZ CUERVA e A. KOLLER (ed.), *A Europe of Courts, a Europe of Factions. Political Groups at Early Modern Centres of Power (1550-1700)*, Leiden-Boston, Brill, 2017.
- PEYRON, A., «Notizie per servire la Storia della Reggenza di Cristina di Francia duchessa di Savoia», *Memorie della Reale Accademia delle Scienze di Torino*, serie seconda, t. XXIV, Torino, Stamperia Reale, 1868, pp. 1-142 (numerazione a parte).
- RICOTTI, E., *Storia della monarchia piemontese*, Firenze, Barbèra, 1861-1869, 6 vol.
- QUAZZA, G., *Guerra civile in Piemonte 1637-1642 (nuove ricerche)*, Torino, Deputazione Subalpina di Storia Patria, 1960. Estratto del *Bollettino Storico Bibliografico Subalpino*, LVII (1959), pp. 281-321 e LVIII (1960), pp. 5-63.
- QUAZZA, R., «Vicende politiche e militari del Piemonte dal 1553 al 1773», in *Storia del Piemonte*, vol. 1, Torino, F. Casanova, 1961, pp. 183-241.
- RICHELIEU, A.-J. du Plessis, cardinal de, *Lettres du cardinal duc de Richelieu où l'on a joint des Mémoires et Instructions secretes de ce ministre pour les ambassadeurs de France en diverses Cours [...]*, Paris, Veuve Mabre Cramoisy, 1696, 2 vol.
- *Testament politique*, ed. F. Hildesheimer, Paris, Société de l'Histoire de France, 1995.
- TESAURO, E., *Origini delle guerre civili del Piemonte...*, Colonia, G. Pindo, 1673.
- VIALART, Ch., *Histoire du ministère de Richelieu... Avec diverses lettres contenant les négociations des affaires de Piemont et du Montferrat*, s. l., 1649.

«QUELLO CHE ALTRE VOLTE FU CARDINALE»

Il principe Maurizio di Savoia fra guerra, diplomazia e ragion di Stato

Paolo Cozzo

Università degli studi di Torino

Se la storiografia ha già messo in luce natura e caratteristiche del «clero in armi»¹, parlare del ruolo di un porporato nella Guerra dei Trent'anni potrebbe apparire tema tutt'altro che originale, pensando al peso assunto da Ferdinando d'Austria, Richelieu, Mazarino —per citare alcuni nomi assai noti— non solo nella gestione delle vicende politiche e militari di quella fase cruciale della storia europea². Questi porporati —che, del resto, furono coevi di Guido Bentivoglio, un altro cardinale implicato, sul piano storiografico, nella *Guerra di Fiandra*³— non furono però gli unici membri del Sacro Collegio le cui vicende (personali, ecclesiastiche e politiche) vennero direttamente coinvolte nel conflitto e nelle sue ricadute di lungo periodo. È il caso —per rimanere fra «le lion et les lys»⁴ del *grand siècle*— del cardinale Alfonso de la Cueva-Benavides y Mendoza-Carrillo e del suo dinamismo diplomatico⁵, o del cardinale di Retz (Jean-François Paul de Gondi) e delle sue alterne fortune⁶.

¹ M. C. GIANNINI, «Il clero in armi. Note su chierici armati tra guerra e disciplina in età moderna», in *Dimensioni e problemi della ricerca storica*, numero monografico E. NOVI CHAVARRIA (a cura di), *Religioni nelle milizie del Re: Italia e Spagna, secoli XVI-XIX*, 1 (2018), pp. 45-72.

² D. PARROTT, *Richelieu's Army. War, Government and Society in France (1624-1642)*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004; D. J. STURDY, *Richelieu and Mazarin: a Study in Statesmanship*, Basingstoke, Palgrave MacMillan, 2004; D. CROXTON, *Peacemaking in early modern Europe: cardinal Mazarin and the Congress of Westphalia, 1643-1648*, Selinsgrove, Susquehanna University Press e London, Associated University Presses, 1999.

³ Il riferimento è alla fortunata opera *Della guerra di Fiandra* (pubblicata per la prima volta a Colonia nel 1632 e successivamente ristampata in numerose edizioni) del cardinale Guido Bentivoglio (1577-1644), sulla cui figura si veda A. MEROLA, «Bentivoglio, Guido», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 1966, vol. 8, pp. 634-638.

⁴ G. HANOTIN e D. PICCO (a cura di), *Le lion et les lys. Espagne et France au temps de Philippe V*, Bordeaux, Presses Universitaires de Bordeaux, 2018.

⁵ A. ESTEBAN ESTRÍNGANA, «Alonso de la Cueva-Benavides y Mendoza-Carrillo», in *Diccionario Biográfico Español* [on-line]: <http://dbe.rah.es/biografias/12904/alonso-de-la-cueva-benavides-y-mendoza-carrillo> (1 febbraio 2019).

⁶ M. STEFANOVSKA, *La politique du cardinal de Retz: passions et factions*, Rennes, Presses Universitaire de Rennes, 2008.

In questo contesto generale, la nostra attenzione si soffermerà qui su di un principe della Chiesa, i cui natali condizionarono tanto la sua esperienza curiale quanto la sua avventura politico-militare, sino a far mutare radicalmente il suo orizzonte biografico. Ci riferiamo a Maurizio di Savoia, di cui qui si cercherà di tratteggiare la figura in rapporto alle vicende della guerra dei Trent'anni. Va subito detto che su Maurizio di Savoia non esiste ancora una biografia completa e aggiornata⁷. Le ricerche hanno finora privilegiato la sua esperienza curiale (romana e torinese)⁸ soprattutto nella prospettiva del mecenatismo e della «*magnificentia principis*»⁹, mentre complessivamente meno studiato risulta ancora il suo ruolo politico e diplomatico¹⁰.

Maurizio nacque a Torino il 10 gennaio 1593, figlio quartogenito di Carlo Emanuele I e dell'infanta Caterina d'Asburgo¹¹. Educato secondo il rigido modello dell'etichetta spagnola, dopo la morte della madre (1597) la sua formazione venne affidata all'abate Giacomo Gorio (futuro vescovo di Vercelli)¹² e, in seguito, a Giovanni Botero (l'autore della *Ragion di Stato* e delle *Relazioni universali*)¹³. La scelta di destinare il giovane principe alla carriera ecclesiastica maturò quando la corte torinese prospettò alla curia pontificia l'esigenza di ottenere una porpora per un rampollo di Casa Savoia che, a differenza di altri casati italiani, non aveva mai potuto vantare una significativa presenza nel Sacro Collegio¹⁴. Nella primavera del 1606 la porpora sembrava probabile

⁷ Per un sintetico profilo bibliografico mi permetto di segnalare P. Cozzo, «Savoia, Maurizio di», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 2018, vol. 91, pp. 69-74.

⁸ T. MÖRSCHER, «Il cardinale Maurizio di Savoia e la presenza sabauda a Roma all'inizio del XVII secolo», in *Dimensioni e problemi della ricerca storica*, 2 (2001), pp. 147-178.

⁹ M. OBERLI, *Magnificentia principis: das Mäzenatentum des Prinzen und Kardinals Maurizio von Savoyen (1593-1657)*, Weimar, VDG Verlag und Datenbank für Geisteswiss., 1999; M. BOITEUX, «Il principe cardinale Maurizio di Savoia a Roma tra mecenatismo e effimero», in J.-F. CHAUVARD, A. MERLOTTI e M. A. VISCEGLIA (a cura di), *Casa Savoia e Curia romana dal Cinquecento al Risorgimento*, Roma, École Française de Rome, 2015, pp. 387-409.

¹⁰ In questo quadro per molti versi ancora vuoto si segnala B. A. RAVIOLA, «'En el real serbicio de Vuestra Majestad'. El cardenal Mauricio de Saboya entre Turín, Roma, Madrid y París», in *Librosdelacorte.es*, VI, 1 (2014), monografico, pp. 244-259 [on-line]: <https://revistas.uam.es/librosdelacorte/article/view/1633> (7 marzo 2018).

¹¹ Sulla figura e il ruolo politico di quest'ultima, si veda B. A. RAVIOLA e F. VARALLO (a cura di), *L'Infanta. Caterina d'Austria, duchessa di Savoia (1567-1597)*, Roma, Carocci, 2013.

¹² Sulla cui figura, si veda A. BRUNETTO e C. GILARDI, *Giacomo Gorio vescovo di Vercelli. Eredità astigiana e modello borromaico (1571-1648)*, Asti-Vercelli, Provincia di Asti—Società Storica Vercellese, 1998.

¹³ Botero (sul quale cfr. L. FIRPO, «Botero, Giovanni», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 1971, vol. 13, pp. 352-362; e F. CHABOD, *Giovanni Botero, con un saggio introduttivo di Gennaro Sasso*, Torino, Nino Aragno, 2017) è stato oggetto, negli ultimi anni, di un rinnovato interesse storiografico (B. A. RAVIOLA (a cura di), *Giovanni Botero a 400 dalla sua scomparsa*, Torino, Nino Aragno, 2018), rinvigorito anche dall'ultima riedizione delle *Relazioni universali* (ed. B. A. RAVIOLA, vol. 1-3, Torino, Nino Aragno, 2015-2017).

¹⁴ P. COZZO, «In seconda fila: la presenza sabauda nella Roma pontificia della prima età moderna», in P. BIANCHI (a cura di), *Il Piemonte come eccezione? Riflessioni sulla 'piemontese exception'* (Atti del

per il terzogenito del duca, Emanuele Filiberto, il quale allora si trovava ancora in Spagna (dove si era trasferito nel 1603 insieme ai due fratelli maggiori, Filippo Emanuele —che vi morì nel 1605— e Vittorio Amedeo¹⁵). Di fronte alle resistenze di Filippo III, più propenso ad indirizzare il nipote Emanuele Filiberto alla carriera militare —come in effetti avvenne— il duca scelse allora il quartogenito, «già destinato di Chiesa sin dalle fascie, si può dire da Dio»¹⁶. Maurizio avrebbe dovuto assumere la porpora senza contrarre però i voti, poiché —come ebbe a profetizzare Carlo Emanuele, guardando agli esempi a lui coevi di Alberto d'Asburgo e di Ferdinando de' Medici— «quell'abito non l'obliga a cosa che in un bisogno non si possa lasciare, senza scrupolo e con permissione di Nostro Signore, che non lo negherebbe in tal caso, come de' nostri tempi si è visto dell'arciduca Alberto, e duca di Fiorenza»¹⁷. Secondo Carlo Emanuele il giovane cardinale avrebbe dovuto soggiornare a Roma «per gli interessi» di Casa Savoia: per questo il duca chiedeva a Filippo III «di volergli dar modo di potervi stare con il decoro che conviene», assicurandogli perciò «le abbazie che saranno di jure patronato di questi Stati tanto di qua che di là dai Monti»¹⁸. Creato cardinale da Paolo V nel concistoro del 10 dicembre 1607¹⁹, a Maurizio venne assegnato il titolo diaconale di Santa Maria Nuova, che nel 1621 lasciò per assumere quelli di Sant'Eustachio e, pochi anni dopo, di Santa Maria in Via Lata²⁰. Il principe sabauda fu inoltre provvisto di molti benefici legati alle abbazie di cui divenne commendatario e ai canonicati di cui era titolare a Liegi e Colonia²¹. Carlo Emanuele avrebbe voluto ottenere per il figlio

seminario internazionale, Reggia di Venaria, 30 novembre-1 dicembre 2007), Torino, Centro Studi Piemontesi—ISPRE, 2008, pp. 141-159; P. COZZO e A. MERLOTTI, «Tra lealtà alla Corona e fedeltà a Roma: i cardinali dello Stato sabauda dalla Restaurazione alla fine del XIX secolo», in F. JANKOWIAK e L. PETTINAROLI (a cura di), *Les cardinaux entre cour et curie: une élite romaine*, Rome, École française de Rome, 2017, pp. 21-32.

¹⁵ Sull'infausto viaggio dei principi sabaudi in Spagna, si veda M.^a J. DEL RÍO BARREDO, «El viaje de los príncipes de Saboya a la corte de Felipe III (1603-1606)», in P. BIANCHI e L. C. GENTILE (a cura di), *L'affermarsi della corte sabauda. Dinastie, poteri, élites in Piemonte e Savoia fra tardo medioevo e prima età moderna*, Torino, Zamorani, 2006, pp. 407-434.

¹⁶ È un passo dell'*Istruzione scritta di man propria del Serenissimo duca Carlo Emanuele primo per il Serenissimo Principe di Piemonte circa il modo di regolarsi con altri Principi*, pubblicata in E. RICOTTI, *Storia della monarchia piemontese*, Firenze, Barbera, 1865, vol. 3, p. 438.

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ P. GAUCHAT, *Hierarchia Catholica Medii et Recientoris Aevi*, IV (1592-1667), München, Sumptibus et Typis Librariae Regensbergianae, 1935 (ripubblicato in Padova, Il Messaggero di S. Antonio, 1967), pp. 10, 5153-5154.

²⁰ L. CARDELLA, *Memorie storiche de' cardinali della Santa Romana Chiesa*, Roma, Pagliarini, 1793, vol. 6, pp. 143-144; si veda anche: S. MIRANDA, *The Cardinals of the Holy Roman Church* [on-line]: <http://webdept.fiu.edu/~mirandas/bios1607.htm#Savoia> (1 febbraio 2019).

²¹ CARDELLA, *op. cit.* (nota 20), pp. 143-144.

anche la nomina ad arcivescovo di Siviglia, la cui cattedra vacava dal 1609; Filippo III destinò invece il giovane nipote alla diocesi (anch'essa vacante) di Monreale²². Tale nomina, stante l'imatura età di Maurizio, non venne ratificata dal papa, il quale concesse tuttavia al principe il godimento dei frutti del vescovado siciliano. Si trattava di una procedura non inusuale di fronte a nomine episcopali riguardanti soggetti che, per la giovane età, non erano neppure entrati *in sacris*. Basti pensare che pochi anni dopo, nel 1620, il re di Spagna ottenne la cattedra primaziale di Toledo per il figlio undicenne Ferdinando, anch'egli elevato alla porpora cardinalizia da Paolo V nel 1619, quand'era «giunto appena all'età di due lustri»²³.

Seguendo il suggerimento di Botero, che nel 1608 aveva sconsigliato il giovane cardinale di recarsi a Roma²⁴, Maurizio tardò parecchi anni prima di portarsi nell'Urbe. A complicare la situazione era intanto intervenuta la prima guerra di successione del Monferrato (1613-1617)²⁵. Il conflitto, che vide l'esercito sabauda contrapporsi a quello spagnolo, accentuò l'orientamento filofrancese di Carlo Emanuele, il quale dovette constatare anche crescenti difficoltà a mantenere solidi i rapporti con l'Impero²⁶. Il fallimento delle trattative con Vienna per un accordo che avrebbe comportato il riconoscimento del titolo regio a Carlo Emanuele I, il matrimonio di una delle sue figlie con l'imperatore Ferdinando e l'attribuzione della titolarità dell'arcivescovado di Colonia a Maurizio²⁷, indusse il duca ad allontanarsi dagli Asburgo per cercare un più stretto rapporto con la Francia.

Funzionale a questo disegno sarebbe stato un legame dinastico da realizzare con le nozze fra l'erede al trono sabauda, Vittorio Amedeo, e Cristina di Francia, sorella del re Luigi XIII²⁸. Nelle trattative per definire i termini dell'alleanza tra i Savoia e i Borbone un ruolo di primo piano lo ebbe Maurizio, inviato nell'autunno del 1618 a Parigi, dove rimase sino al gennaio dell'anno successivo. L'impegno diretto del cardinale, a capo di una delegazione composta da oltre 200 soggetti (fra i quali il vescovo di Ginevra Francesco

²² M. ZUCCHI, «Il cardinale Maurizio di Savoia e l'arcivescovado di Monreale», *Archivio storico italiano*, 94 (1936), pp. 129-156.

²³ G. MORONI, *Dizionario di erudizione storico-ecclesiastica*, Venezia, Tipografia Emiliana, 1840, vol. 3, p. 146.

²⁴ F. CHABOD, «Un discorso del Botero a proposito del card. Maurizio di Savoia nel 1608», *Bollettino Storico-Bibliografico Subalpino*, 36 (1934), pp. 102-114.

²⁵ P. MERLIN e F. IEVA (a cura di), *Monferrato 1613. La vigilia di una crisi europea*, Roma, Viella, 2016.

²⁶ M. SCHNETTGER, «Des rapports distants. La Maison de Savoie et les Habsbourg d'Autriche pendant la guerre de Trente Ans», in G. FERRETTI (a cura di), *L'État, la cour et la ville. Le duché de Savoie au temps de Christine de France (1619-1663)*, Paris, Classiques Garnier, 2017, pp. 123-144: 127-132.

²⁷ G. CLARETTA, *Il principe Emanuele Filiberto di Savoia alla corte di Spagna. Studi storici sul Regno di Carlo Emanuele I*, Torino, G. Civelli, 1872, p. 167.

²⁸ L. BÉLY, «Le Piémont-Savoie au coeur des conflits européens», in FERRETTI (a cura di), *op. cit.* (nota 26), pp. 93-121: 98-99.

di Sales), segnalava l'importanza attribuita ad una missione da cui dipendevano i futuri assetti geopolitici del ducato²⁹. Il positivo esito del negoziato (nonostante l'impressione di distacco nei suoi confronti, che Maurizio ebbe nei contatti con Luigi XIII)³⁰ portò nel 1619 al matrimonio fra Vittorio Amedeo e Cristina. L'arrivo a Torino della principessa francese fu tuttavia foriero di tensioni con quella parte della corte che, oltre a mantenere una salda identità spagnola, continuava a prediligere l'asse politico e diplomatico con gli Asburgo. Orientati verso Madrid erano, in particolare, i figli di Carlo Emanuele rimasti a Torino: le infante Maria Francesca Apollonia e Caterina Francesca (entrambe future terziarie francescane)³¹, e i principi Tommaso³² e Maurizio. Quest'ultimo, che intanto era stato nominato da Luigi XIII cardinale protettore di Francia, nella primavera 1620 si era recato a Roma. Qui, dov'era giunto con un folto seguito di cortigiani (fra cui spiccava il letterato modenese Alessandro Tassoni³³), Maurizio aveva riproposto alla curia l'annosa questione del titolo regio di Cipro, rivendicato dai Savoia, ma negato dalla Sede Apostolica e osteggiato dalle altre potenze europee³⁴.

Rientrato a Torino nell'estate 1620, dopo la morte di Paolo V, Maurizio ripartì per Roma, dove tuttavia arrivò quando il conclave (nel quale, secondo le volontà di Carlo Emanuele, avrebbe dovuto mostrare neutralità per «non si scoprire né francese né spagnuolo»³⁵) aveva già eletto Alessandro Ludovisi. Il cardinale fu richiamato in Piemonte dal padre, che voleva affidargli una missione diplomatica in Francia in relazione alla partecipazione sabauda nella guerra della Valtellina e dei Grigioni, ma anche per comprendere le ragioni che avevano indotto la corte di Parigi a nominare il cardinale Guido Bentivoglio quale comprotettore della corona³⁶: una scelta che, sia pur motivata dal fatto che a Roma il principe «n'y résidoit pas exactement»³⁷, avrebbe potuto essere interpretata come segnale di diffidenza verso i Savoia³⁸.

²⁹ G. FERRETTI, «Un mariage de paix à l'orée de la guerre. Politique, fêtes, triomphes et entrées solennelles, 1618-1620», in FERRETTI (a cura di), *op. cit.* (nota 26), pp. 15-87: 26-34.

³⁰ L. RANDI, *Il principe cardinale Maurizio di Savoia*, Firenze, Scuola tipografica salesiana, 1901, p. 31.

³¹ Sulle cui figure, cfr. P. COZZO, «Savoia, Maria Francesca Apollonia di» e «Savoia, Caterina Francesca di», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 2018, vol. 91, rispettivamente alle pp. 63-65 e 42-43.

³² Sulla cui figura, cfr. P. BIANCHI, «Savoia Carignano, Tommaso Francesco», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 2018, vol. 91, pp. 107-112.

³³ G. SIGNOROTTO, «Alessandro Tassoni. Cultura politica, fedeltà, pubblica opinione», in M.C. CABANI e D. TONGIORGI (a cura di), *Alessandro Tassoni. Poeta, erudito, diplomatico nell'Europa dell'età moderna*, Modena, Panini, 2017, pp. 19-46.

³⁴ M. A. VISCEGLIA, «Il papato nella contesa per il titolo regio (xv-xviii secolo)», in CHAUVARD, MERLOTTI e VISCEGLIA (a cura di), *op. cit.* (nota 9), pp. 55-91.

³⁵ RANDI, *op. cit.* (nota 30), p. 38.

³⁶ *Ibidem*, pp. 41-42.

³⁷ MICHEL LE VASSOR, *Histoire de Louis XIII roi de France et de Navarre*, 4, Amsterdam, 1757, p. 515.

³⁸ RANDI, *op. cit.* (nota 30), p. 41.

Nel maggio 1623 Maurizio partì per Roma. Qui arrivò in tempo per assistere alla morte del papa e partecipare al conclave che elesse Maffeo Barberini (Urbano VIII), che a Maurizio fu sempre legato da «una amicizia viva ma discreta»³⁹. Incaricato dal padre di mostrarsi alla curia e al papa «tutto diffidente degli spagnuoli e strettissimo colla Francia e con Venezia»⁴⁰, Maurizio non riusciva tuttavia a celare le simpatie per Filippo IV che, da parte sua, per cercare di convincere Carlo Emanuele ad abbandonare lo schieramento borbonico, aveva offerto al cardinale l'arcivescovado di Siviglia nonché il protettorato del regno di Spagna⁴¹. Il duca non intendeva però svincolarsi dalla Francia, come risultò evidente dal matrimonio di Tommaso con Maria Borbone-Soissons, il cui arrivo a Torino nel 1625 accentuò l'indirizzo filofrancese della corte acuendo così l'emarginazione della componente filospagnola⁴². Anche alla luce dei difficili equilibri della diplomazia ducale, la porpora di Maurizio (che non aveva impedito a Carlo Emanuele di ipotizzare per il figlio un matrimonio con la figlia del duca di Mantova o dell'imperatore al fine di assicurarsi il controllo del Monferrato⁴³) veniva intesa come un'opportunità unica per incrementare nella curia romana l'influenza dei Savoia.

Durante la sua permanenza a Roma (nella primavera del 1621, dal maggio 1623 al gennaio 1627, dal giugno 1635 all'ottobre 1638), Maurizio prese residenza a palazzo Orsini nel rione Ponte a Montegiordano⁴⁴. Lo sfarzo che contraddistinse i suoi soggiorni romani e l'impegno per affermare il prestigio sabauda nel «teatro del mondo» (anche attraverso la promozione nell'Urbe dei culti e degli spazi sacri più rappresentativi dell'identità dinastica⁴⁵), dovettero tuttavia scontrarsi con le resistenze delle corti italiane rivali (a partire da quelle di Firenze e Venezia), nonché con le innovazioni portate da Urbano VIII in materia di attribuzione dei titoli onorifici ai cardinali. Nel 1630 il papa aveva infatti decretato che tutti i porporati, con la sola eccezione dei rampolli di stirpi regali o imperiali, dovessero ricevere unicamente il titolo di eminenza, senza ulteriori

³⁹ M. A. VISCEGLIA, *Morte e elezione del papa. Norme, riti e conflitti. L'età moderna*, Roma, Viella, 2013, p. 367.

⁴⁰ RANDI, *op. cit.* (nota 30), p. 45.

⁴¹ *Ibidem*, p. 47.

⁴² B.A. RAVIOLA e P. GENTILE, «L'umiltà a corte. Gentildonne, reti familiari e relazioni con Casa Savoia tra Cinquecento e Novecento», in A. CANTALUPPI e B. A. RAVIOLA (a cura di), *L'umiltà e le rose. Storia di una compagnia femminile a Torino tra età moderna e contemporanea*, Firenze, Leo S. Olschki, 2017, pp. 29-68: 38.

⁴³ RANDI, *op. cit.* (nota 30), p. 41; SCHNETTGER, *op. cit.* (nota 26), pp. 134-135.

⁴⁴ OBERLI, *op. cit.* (nota 9), pp. 73-80.

⁴⁵ P. COZZO, «Il Santo Sudario dei Piemontesi: la chiesa di una 'nazione' plurale», in A. KOLLER, S. KUBERSKY-PIREDDA e T. DANIELS (a cura di), *Identità e rappresentazione. Le chiese nazionali a Roma, 1450-1650*, Roma, Campisano, 2015, pp. 495-510.

menzioni di rango⁴⁶. Per la corte torinese (che pretendeva per Maurizio l'uso del titolo di «Altezza») tale provvedimento risultava invisibile perché, oltre ad annullare i dispendiosi sforzi compiuti per marcare la distinzione del principe sabauda all'interno del Sacro Collegio, di fatto sanciva il mancato riconoscimento nella curia pontificia della corona regale di Cipro rivendicata dai Savoia⁴⁷. Le forti tensioni e le lunghe diatribe che ne scaturirono non distolsero Maurizio dal proseguire a manifestare la magnificenza e lo splendore con cui voleva caratterizzare (anche attraverso l'affiliazione alle più esclusive Accademie letterarie) la sua immagine pubblica a Roma⁴⁸.

Qui il cardinale era giunto per il suo ultimo soggiorno nel 1634, manifestando una crescente insofferenza per la Francia che, dopo l'avvento al trono di Vittorio Amedeo (1630) e la stipula del trattato di Cherasco (1631), appariva ormai condizionare apertamente le scelte della corte torinese. Andrebbe letta in questa prospettiva la missione di cui nel 1636 Vittorio Amedeo I incaricò Maurizio, che a Roma avrebbe dovuto convincere i nipoti del papa (il cardinale Antonio Barberini e il fratello Taddeo) della validità di un ambizioso piano (la cosiddetta «congiura» di Epifanio Fioravanti, elemosiniere dello stesso porporato sabauda) volto a provocare un clamoroso cambio di regime nel regno di Napoli⁴⁹. Il rivolgimento, che avrebbe dovuto vedere l'attivo impegno di molti baroni partenopei, si sarebbe dovuto concludere con l'assegnazione del Regno ai Savoia, i quali avrebbero in questo modo potuto cingere la tanto agognata corona regale. Nel rimescolamento della carta geopolitica italiana, il Piemonte sarebbe stato assegnato direttamente a Maurizio (mentre la Savoia e Nizza sarebbero passate alla Francia), Piombino (o un altro territorio da elevare al rango di stato) ai Barberini, e persino «il baluardo della Corona»⁵⁰ sarebbe stato smembrato: Milano al duca di Mantova, il resto della Lombardia al duca di Parma. Questo temerario disegno, che, se portato a compimento, avrebbe sancito la fine dell'egemonia spagnola nella penisola con il benessere di un pontefice — Urbano VIII — di cui era nota anche alla diplomazia sabauda «la parzialità [...] per li Francesi»⁵¹, non andò in porto.

⁴⁶ M. A. VISCEGLIA, *La città rituale. Roma e le sue cerimonie in età moderna*, Roma, Viella, 2002, pp. 140-147.

⁴⁷ VISCEGLIA, *op. cit.* (nota 34), pp. 55-91.

⁴⁸ M. ROSA, *La Curia romana nell'età moderna. Istituzioni, cultura, carriere*, Roma, Viella, 2013, pp. 157-162.

⁴⁹ A. SPAGNOLETTI, «Tommaso di Savoia: un principe cadetto nel gioco delle potenze europee della prima metà del Seicento», in CHAUVARD, MERLOTTI e VISCEGLIA (a cura di), *op. cit.* (nota 9), pp. 231-258: 247-248.

⁵⁰ D. MAFFI, *Il baluardo della Corona. Guerra, esercito, finanze e società nella Lombardia seicentesca (1630-1660)*, Firenze, Mondadori Education, 2007.

⁵¹ Archivio di Stato di Torino (ASTo), Corte, Materie ecclesiastiche, cat. 1, *Negoziazioni con Roma*, mz. 41/1-2: O. MORENO, *Istoria delle relazioni della Real Casa di Savoia colla corte di Roma sino all'anno 1742*, 1834, p. 215.

Non ci è dato sapere se il fallimento di quella improvvida «congiura» contribuì a corroborare in Maurizio il sentimento antifrancese che da tempo ormai covava nel suo animo. Sta di fatto che nell'ottobre 1636 si consumò la rottura con la Francia: Maurizio decise infatti di rinunciare al protettorato del regno borbonico per assumere quello dell'Impero e della Spagna, le cui insegne vennero sostituite a quelle francesi sul palazzo del cardinale⁵². La scelta di campo per la «Felix Austria»⁵³ (che sarebbe stata ulteriormente enfatizzata da Maurizio con i grandiosi festeggiamenti organizzati a Roma nel febbraio 1637 in occasione dell'incoronazione imperiale di Ferdinando III⁵⁴), oltre a contrariare il papa (il quale, pur non celando il suo risaputo orientamento filofrancese, non esitò a fare sapere a Maurizio —del quale fu notata in curia l'assenza ai festeggiamenti per san Luigi nella chiesa dei Francesi⁵⁵— che «non bisognava essere tanto spagnolo»⁵⁶) venne duramente criticata da Vittorio Amedeo I. Il duca, dopo aver accusato Maurizio di preferire «quelli che amano le divisioni dei fratelli»⁵⁷, gli trattenne l'appannaggio. Se a questa misura restrittiva Maurizio poté contrapporre i sostanziosi stipendi subito offertigli dall'Impero e dalla Spagna (rispettivamente 50.000 e 100.000 scudi⁵⁸), ben più complicata fu la gestione del quadro diplomatico destabilizzato dalla rottura con la Francia. Richelieu (al quale Maurizio non aveva risparmiato i suoi strali in un manifesto esposto dopo l'abbandono della protettoria francese) non esitò a definire il porporato sabauda un «novello Borgia» e i suoi seguaci degli «anabatisti»⁵⁹. Quando, il 7 ottobre 1637, Vittorio Amedeo I morì in circostanze che fecero dubitare —anche al cardinale— il suo avvelenamento da parte dei francesi e la manipolazione delle sue ultime volontà⁶⁰, la duchessa, stante la minore età dell'erede al trono, Francesco Giacinto, assunse la reggenza. Maurizio, allertato da preoccupanti voci circolanti a Roma sulle intenzioni della duchessa⁶¹, decise di tornare a Torino ma

⁵² RANDI, *op. cit.* (nota 30), p. 61.

⁵³ B. J. GARCIA GARCIA, *Felix Austria. Lazos familiares, cultura política y mecenazgo artístico entre las cortes de los Habsburgo = Family ties, political culture and artistic patronage between the Habsburg courts networks*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes e ESF-RNP PALATIUM, 2016.

⁵⁴ BOITEUX, *op. cit.* (nota 9), pp. 398-402.

⁵⁵ K. KELLER e A. CATALANO (a cura di), *Die Diarien und Tagzettel des Kardinals Ernst Adalbert von Harrach (1598-1667)*, Wien, Bohlau, 2010, vol. 2, p. 202 (25 agosto 1637).

⁵⁶ RANDI, *op. cit.* (nota 30), p. 70.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 62.

⁵⁸ *Ibidem*, pp. 61-62.

⁵⁹ *Ibidem*.

⁶⁰ «La gazzetta ivi portava che il cardinale di Savoia incominciassero a protestare d'invalidità del testamento del duca suo fratello et della morte del medesimo seguita di veleno», in KELLER e CATALANO (a cura di), *op. cit.* (nota 55), vol. 2, p. 256 (3 dicembre 1637).

⁶¹ Nell'Urbe correva voce che «la duchessa di Savoia avesse mandato fuori editti dichiarando ribelli tutti quei sudditi che corrispondessero col cardinale di Savoia o gli prestassero qualsivoglia aiuto,

Cristina, su suggerimento di Richelieu, intimò al cognato di non entrare in Piemonte⁶², «essendo quello pieno di francesi, et egli tenuto per spagnolo»⁶³. Nell'ottobre 1638, informato della sopraggiunta morte di Francesco Giacinto, Maurizio ruppe gli indugi e abbandonò Roma per fare ritorno in Piemonte, dove crescevano i timori per la prematura fine anche dell'altro figlio maschio di Cristina, Carlo Emanuele, a cui spettava la successione. Ciò avrebbe indotto Richelieu —che, attraverso il suo influsso sulla reggente, di fatto stava orientando i destini del ducato verso la Francia— a combinare un matrimonio fra una figlia di Cristina e il delfino⁶⁴: tale unione avrebbe condotto al definitivo assorbimento dello stato sabauda nel regno borbonico. Convinto di poter contrastare questo disegno con l'appoggio politico e militare della Spagna, Maurizio, insieme con il fratello Tommaso e con il sostegno delle sorelle infante, decise di rivendicare il diritto alla reggenza.

Dopo alcuni mesi di stallo, nei quali Maurizio si era stabilito nel Milanese in attesa di entrare in Piemonte, nella primavera 1639, con l'arrivo di Tommaso dalle Fiandre, prese avvio l'offensiva dei due fratelli⁶⁵. Essi erano supportati politicamente dall'imperatore (che aveva dichiarato i principi tutori del duchino: una scelta, questa, stigmatizzata dal papa «perché la Savoia —aveva fatto notare Urbano VIII— non è di suo diretto dominio»⁶⁶) e militarmente dal governatore di Milano, il marchese di Leganés, il quale penetrò con il suo esercito nel territorio sabauda. Qui, a seguito della pubblicazione (giugno 1639) di un editto con cui i principi dichiaravano illegittima la reggenza di Cristina e nullo il giuramento di fedeltà a lei prestato dai sudditi⁶⁷, si aprì una profonda spaccatura fra quanti (cariche dello stato, figure di corte, nobiltà, città, clero, corpi sociali) continuavano a mostrarsi leali nei confronti della duchessa (i «madamisti») e quanti aderivano invece al partito dei due fratelli (i «principisti»). La contrapposizione fra le parti sfociò ben presto nella guerra civile, alla quale le potenze di riferimento delle due fazioni (Francia e Spagna) parteciparono attivamente.

Dopo una prima fase favorevole ai principi, nella quale Maurizio, a capo di un cospicuo contingente armato messogli a disposizione dagli spagnoli, conquistò diverse

e che per ordine del re (Luigi XIII) avesse già inviati i figliuoli in Francia, mettendo presidio francese in diverse piazze», in *ibidem*, pp. 241-242 (5 novembre 1637).

⁶² RANDI, *op. cit.* (nota 30), p. 68.

⁶³ KELLER e CATALANO (a cura di), *op. cit.* (nota 55), vol. 2, p. 242 (5 novembre 1637).

⁶⁴ RANDI, *op. cit.* (nota 30), p. 82.

⁶⁵ A. FRANGANILLO ÁLVAREZ, «Servicio y deservicio a Felipe IV. Los príncipes de Carignano, entre Francia y la Monarquía Hispánica», *Hispania. Revista española de Historia*, 77, 255 (enero-abril 2017), pp. 96-98.

⁶⁶ M. HAEHL, *Les affaires étrangères au temps de Richelieu. Le secrétariat d'État, les agents diplomatiques (1624-1642)*, Bruxelles [etc.], Peter Lang, 2006, p. 267.

⁶⁷ RANDI, *op. cit.* (nota 30), pp. 96-103.

località del Piemonte meridionale e Nizza creando «intorno a sé clientele e reti di relazioni»⁶⁸, la Francia avviò una trattativa sotterranea (affidata al cardinale Mazarino) per giungere alla pace⁶⁹, all'interno della quale balenò anche l'ipotesi di un matrimonio fra il cardinale e la stessa Cristina oppure con una sua figlia, oppure ancora con le figlie del duca di Nevers, del duca di Longueville, del principe Condè, del duca di Orléans (fratello del re)⁷⁰.

La notizia di abbozzamenti fra i principi e la cognata —peraltro non nuova: già nel 1638 «el cardenal-infante había escrito a Felipe IV para advertirle de que un sirviente de Tomás estaba intentando que abandonase el servicio a la Monarquía»⁷¹— infastidì la Spagna, che iniziò ad attenuare il suo impegno militare. Ciò, insieme a scelte strategiche sbagliate, portò ad un progressivo rafforzamento delle posizioni francesi che, tra l'estate del 1641 e la primavera del 1642, impressero una svolta decisiva alla guerra. Il conflitto aveva raggiunto livelli di violenza assai elevati, comportando —denunciava il nunzio apostolico Gaspare Cecchinelli— «lo stato lagrimevole di quelle contrade» devastate dalla furia delle opposte milizie: era infatti ormai prossima «la totale distruzione del Piemonte, fuggendo i popoli intieri alle montagne, abbandonando le terre, onde se Dio non provvede di rimedio, questo ducato al più fra un anno s'imbolgerà colli vescovadi nullatenenti, et i principi ch'anno causato queste guerre resteranno essi ed il duca loro nipote senza vassalli»⁷².

Consapevoli della supremazia militare degli avversari e delusi dall'ambiguo sostegno ricevuto dalla Spagna, i due principi (fra i quali si stava peraltro aprendo una frattura sempre più ampia, aumentata dalle insistenti offerte matrimoniali riservate a Maurizio che avrebbero di fatto emarginato il ruolo politico di Tommaso) decisero di riconciliarsi con la cognata. Nel giugno 1642 le due fazioni trovarono un accordo e il conflitto cessò. Il compromesso fu foraggiato anche dai francesi, che concessero

⁶⁸ P. BIANCHI, «La riorganizzazione militare del ducato di Savoia e i rapporti del Piemonte con la Francia e la Spagna: da Emanuele Filiberto a Carlo Emanuele II (1553-1675)», in E. GARCÍA HERNÁN e D. MAFFI (a cura di), *Guerra y Sociedad en la Monarquía Hispánica: Política, Estrategia y Cultura en la Europa moderna (1500-1700)*, Madrid, Fundación MAPFRE, Ediciones Laberinto e CSIC, 2006, vol. I, pp. 189-216: 197.

⁶⁹ BÉLY, *op. cit.* (nota 28), pp. 112-113.

⁷⁰ RANDI, *op. cit.* (nota 30), p. 78. Le voci di un possibile accordo matrimoniale fra Cristina e Maurizio erano già circolate nell'autunno del 1637: di questa «intesa la duchessa se ne rideva colle persone più confidenti», mostrando «che tanto più ne era aliena quanto egli si mostrava disposto a queste nozze», in *ibidem*, p. 72.

⁷¹ FRANGANILLO ÁLVAREZ, *op. cit.* (nota 65), p. 98.

⁷² È un passo di una lettera del nunzio (10 dicembre 1641), pubblicata in F. SCLOPIS, «Documenti autentici che servono alla storia della reggenza di Cristina di Francia duchessa di Savoia e de' principi Maurizio e Tomaso suoi cognati», *Memorie della Reale Accademia delle Scienze di Torino*, vol. II, 1 (1839), pp. 145-163: 148-149.

a Maurizio una lauta pensione di 150.000 lire, ben superiore a quella (100.000 lire) assegnata a Tommaso e a Cristina⁷³. Per cementare la ritrovata armonia fra la duchessa e i cognati, nonché per mantenere sotto l'egida borbonica eventuali rivendicazioni successorie di questi ultimi, si decise il matrimonio fra Maurizio e Ludovica, figlia quattordicenne di Cristina e dunque nipote del cardinale. Le nozze (alle quali si era in realtà iniziato a pensare sin dall'inverno del 1640 non senza che ciò generasse tensioni e malumori in Tommaso, che temeva di essere così allontanato dalla prospettiva di un'eventuale successione al trono⁷⁴) vennero presentate come «mezzo di riconciliazione e di pace»⁷⁵. Il matrimonio —che, peraltro, non produsse discendenza⁷⁶— implicava la rinuncia della porpora da parte di Maurizio e, stante la consanguineità dei nubendi, l'ottenimento di una dispensa papale che venne prontamente concessa da Urbano VIII. Ciò rientrava in una prassi ben consolidata in un'età nella quale era noto —come non aveva mancato di rimarcare il cardinale Richelieu— che «i matrimoni dei re si fanno per ragione di Stato»⁷⁷. Altrettanto risaputo era che, sempre per ragion di Stato, le porpore cardinalizie potevano essere dismesse, come stavano ad indicare le vicende —ben conosciute nella corte sabauda— di Alberto d'Austria, di Ferdinando de' Medici e di Fernando d'Asburgo. Questi principi non avevano infatti esitato ad abbandonare il Sacro Collegio quando le mutate condizioni del quadro politico avevano reso indispensabile ed inderogabile un loro impegno, pieno e diretto, negli affari di Stato. Se questo impegno imponeva poi agli ex cardinali di convolare a nozze (com'era successo nel 1589 a Ferdinando de' Medici, che aveva dismesso la porpora per salire sul trono granducale resosi vacante per la morte del fratello Francesco⁷⁸), quando ciò

⁷³ HAEHL, *op. cit.* (nota 66), p. 297.

⁷⁴ RANDI, *op. cit.* (nota 30), pp. 112-113. Negli stessi mesi in cui iniziava a farsi strada l'ipotesi del matrimonio fra Maurizio e Ludovica, a Roma circolava anche voce di una possibile unione con Luisa Maria Gonzaga Nevers, «acconsentendogli [a Maurizio] il re di Francia il possesso delli ducati di Nevers et di Rethel», in KELLER e CATALANO (a cura di), *op. cit.* (nota 55), vol. 2, p. 444 (28 gennaio 1640).

⁷⁵ MORENO, *op. cit.* (nota 51), p. 351.

⁷⁶ Al momento del matrimonio, Ludovica, per la giovane età, non era ancora nella condizione di rimanere incinta. Di ciò era convinto il cardinale von Harrach quando, a proposito delle nozze fra Maurizio e la nipote, scriveva: «La moglie [Ludovica Cristina] del principe Maurizio ha solamente adesso 15 anni et non è ancora in disposizione prossima di concepire perché Madama [Cristina] confessa d'averle attaccata la sua propria complessione, la quale ebbero anco due altre sorelle sue, che consiste in questo che avanti li 17 anni non vengono a loro le disposizioni previe al puoter concepire», in KELLER e CATALANO (a cura di), *op. cit.* (nota 55), vol. 2, p. 692 (21 novembre 1644).

⁷⁷ Il cardinale francese aveva affermato questo principio nell'estate del 1638 facendo intendere a Cristina che se fosse morto anche il piccolo Carlo Emanuele (caduto in quei mesi gravemente malato) la duchessa avrebbe dovuto trasferire la successione alle figlie e predisporre il matrimonio della primogenita con il Delfino, senza badare all'età dei due principi; si veda RANDI, *op. cit.* (nota 30), p. 82.

⁷⁸ E. FASANO GUARINI, «Ferdinando I de' Medici, granduca di Toscana», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 1996, vol. 46, pp. 258-278.

avveniva con persone che presentavano legami di consanguineità, la Sede apostolica poteva sospendere divieti e concedere deroghe. È il caso del matrimonio fra l'arciduca Alberto (che aveva dismesso la porpora nel luglio del 1598⁷⁹) e la cugina Isabel Clara Eugenia⁸⁰, celebrato a Ferrara dallo stesso papa Clemente VIII il 17 dicembre 1598⁸¹.

Il 21 settembre 1642 Maurizio consegnò dunque nelle mani del nunzio apostolico le insegne cardinalizie e pochi giorni dopo, il 29 settembre, venne celebrato il matrimonio a Sospello⁸², mentre «ballets, opéra, jeux de toute sorte se continuèrent à Nice»⁸³, dove la coppia fissò la propria residenza.

Assunto il titolo di principe di Oneglia, Maurizio esercitò la luogotenenza generale fino al 1652; analogamente, a Tommaso fu concessa la luogotenenza di Ivrea e Biella⁸⁴. In questi anni, l'ex cardinale, oltretutto godere dei proventi della pensione francese, poté contare su quelli di una delle cinque abbazie di cui era stato titolare, avendo lasciato le altre a due fratelli naturali (don Silvio e don Antonio⁸⁵) e al nipote —figlio del fratello Tommaso— Eugenio Maurizio. Proprio a questo «giovane assai spiritoso, se bene solo di 13 anni», il principe aveva invano cercato di procurare una porpora cardinalizia⁸⁶.

Nonostante i propositi di riappacificazione, il periodo di permanenza a Nizza non fu immune dal riemergere di tensioni e contrasti con Cristina. Episodio significativo, in tal senso, fu lo sventato complotto ai danni della duchessa ordito nel 1647 da alcuni soggetti che nella guerra civile si erano schierati col partito «principista»: la dura reazione della reggente (i presunti cospiratori, fra cui un monaco fogliante, furono giustiziati⁸⁷) venne intesa da Maurizio come segnale di irrigidimento nei suoi confronti. Tale sensazione sarebbe stata confermata, nel 1648, dalla decisione di Cristina di eliminare dalla formula del giuramento imposto ai governatori ogni residua reminiscenza della clausola che menzionava Maurizio nella linea successoria, nonché dall'ordine (impartito

⁷⁹ CARDELLA, *op. cit.* (nota 20), pp. 157-159.

⁸⁰ C. VAN WYHE (dir.), *Isabel Clara Eugenia. Female Sovereignty in the Courts of Madrid and Brussels*, London, Paul Holberton Publishing, 2011.

⁸¹ W. THOMAS e L. DUERLOO (a cura di), *Albert & Isabella, 1598-1621*, Turnhout, Brepols, 1998.

⁸² RANDI, *op. cit.* (nota 30), p. 134.

⁸³ E. TISSERAND, *Histoire civile et religieuse de la cité de Nice et du Département des Alpes-Maritimes*, Nice, Visconti et Delbecchi, 1862, p. 149.

⁸⁴ BIANCHI, *op. cit.* (nota 32).

⁸⁵ Sulle cui figure, si veda P. BIANCHI, «Una riserva di fedeltà. I bastardi dei Savoia fra esercito, diplomazia e cariche curiali», in BIANCHI e GENTILE (a cura di), *op. cit.* (nota 15), pp. 305-360: 321-327 e 349-350.

⁸⁶ KELLER e CATALANO (a cura di), *op. cit.* (nota 55), vol. 2, pp. 692-693 (21 novembre 1644).

⁸⁷ F. BARCIA, «Gli avventurieri e le reggenze», in G. RICUPERATI (a cura di), *Storia di Torino*, vol. 4: *La città fra crisi e ripresa, 1630-1730*, Torino, Einaudi, 2002, pp. 631-652; 638-640. Il complotto venne ricordato anche dalla poesia encomiastica di corte: P. LUPARIA, «Christine et non plus Phébus est votre Dieu. Célébrations, portraits et hommages poétiques», in FERRETTI (a cura di), *op. cit.* (nota 26), pp. 431456: 440-441.

sempre dalla reggente) di licenziare le truppe di cui, come luogotenente, il principe disponeva a Nizza⁸⁸. Ritornato in Piemonte nel 1652, «quello che altre volte fu cardinale» (come aveva annotato nel suo diario il cardinale Ernst Adalbert von Harrach⁸⁹), si stabilì dapprima a Chieri, nel noviziato gesuitico che aveva contribuito a fondare, e poi definitivamente a Torino, in una magnifica residenza extraurbana (la *Vigna*⁹⁰, in seguito nota come *Villa della Regina*⁹¹). Qui Maurizio, che continuò a patrocinare interventi artistici negli spazi sacri più rappresentativi della *pietas* sabauda, come la cappella della Sindone (al cui interno erano custodite le reliquie di san Maurizio)⁹² e il santuario di Oropa, mostrò un progressivo distacco dalle questioni politiche e dalla vita pubblica. Profondamente rattristato dalla morte del fratello Tommaso (gennaio 1656) e della sorella Maria Apollonia (luglio 1656), con la quale aveva sempre mantenuto uno strettissimo rapporto, Maurizio, che il 14 luglio 1657 aveva redatto il suo testamento, si spense a Torino il 3 ottobre di quello stesso anno⁹³.

Sin qui la vicenda biografica di Maurizio, al cui interno, com'è evidente, la Guerra dei Trent'anni ebbe un peso difficilmente riassumibile in poche righe. Pare tuttavia possibile individuare un punto, qui solo enunciato, ma sul quale dovrebbero forse convergere gli sforzi necessari per una complessiva e aggiornata rivisitazione del personaggio. Si allude alla difficoltà di Maurizio ad accettare fino in fondo, come principe e cardinale, l'orientamento politico-diplomatico imposto da Carlo Emanuele I e da Vittorio Amedeo I. Uomo intrinsecamente legato alla Spagna da un vincolo di sangue, prima ancora che ideale e culturale, il quale non si affievolì mai, Maurizio subì la svolta filofrancese imposta dal padre e dal fratello, ma non la condivise, e, quando gli si presentò l'occasione, ne prese le distanze. Così facendo, egli pose le condizioni per assumere iniziative (politiche, diplomatiche e militari) che, per alcuni anni, lo videro,

⁸⁸ RANDI, *op. cit.* (nota 30), p. 141.

⁸⁹ KELLER e CATALANO (a cura di), *op. cit.* (nota 55), vol. 4, p. 265 (26 ottobre 1657).

⁹⁰ M. V. CATTANEO, «Les commandes de Maurice et Louise de Savoie. Le rôle de Giovanni Pietro Tosetto, architecte de cour», in FERRETTI (a cura di), *op. cit.* (nota 26), pp. 643-660: 645-655.

⁹¹ A. GUERRINI, «La Villa della Regina», in C. ROGGERO, M. TURETTA e A. VANELLI (a cura di), *Le residenze sabaude*, Torino, Allemandi, 2018, pp. 175-189.

⁹² T. WILKE, «Planning Process of the di Castellamonte's Chapel of the Holy Shroud», in A. MERLOTTI e C. ROGGERO (a cura di), *Carlo e Amedeo di Castellamonte, 1571-1683. Ingegneri e architetti per i duchi di Savoia*, Roma, Campisano, 2016, pp. 141-152.

⁹³ In ossequio alle sue ultime volontà, il cuore del principe venne riposto nella chiesa di San Francesco da Paola, le viscere nella chiesa del Monte dei Cappuccini, mentre il corpo fu tumulato nella cattedrale San Giovanni, dove il 24 ottobre vennero celebrate le solenni esequie, con l'orazione *Il Cilindro* composta dal famoso letterato Emanuele Tesauro. Nel 1836, per volontà del re di Sardegna Carlo Alberto, le spoglie di Maurizio, insieme a quelle della moglie Ludovica (deceduta il 14 maggio 1692), furono traslate nella Sacra di San Michele della Chiusa, si veda COZZO, *op. cit.* (nota 7).

protagonista —sia pur con alterne fortune— della «France's War against Habsburgs»⁹⁴ combattuta in Piemonte, come nel resto d'Europa. Quella guerra, le cui ricadute su terre, città e popolazioni degli Stati sabaudi furono enormi⁹⁵ (anche in ambiti solo apparentemente marginali, come quelli dei fenomeni devozionali⁹⁶), ebbe effetti decisivi pure sui destini, pubblici e privati, di Maurizio. Ovviamente risulterebbe limitativo ridurre la sua intricata vicenda, nella quale intervennero la ragion di Stato, il calcolo politico, la strategia militare, l'equilibrio diplomatico, ai drammi personali di un uomo costretto a mutare repentinamente condizione e vita. Eppure, questi drammi, propri di un principe, di un cardinale e di uomo del suo tempo⁹⁷, ci furono e pesarono: conoscerli potrà forse aiutare a comprendere meglio, e ad osservare con una prospettiva più ampia quella «Europe's Tragedy»⁹⁸ nella quale anche Maurizio di Savoia recitò la sua parte.

BIBLIOGRAFÍA

- BARCIA, F., «Gli avventurieri e le reggenze», in G. RICUPERATI (a cura di), *Storia di Torino*, vol. 4: *La città fra crisi e ripresa, 1630-1730*, Torino, Einaudi, 2002, pp. 631-652.
- BÉLY, L., «Le Piémont-Savoie au coeur des conflits européens», in G. FERRETTI (a cura di), *L'État, la cour et la ville. Le duché de Savoie au temps de Christine de France (1619-1663)*, Paris, Classiques Garnier, 2017, pp. 93-121.
- BIANCHI, P., «La riorganizzazione militare del ducato di Savoia e i rapporti del Piemonte con la Francia e la Spagna: da Emanuele Filiberto a Carlo Emanuele II (1553-1675)», in E. GARCÍA HERNÁN e D. MAFFI (a cura di), *Guerra y Sociedad en la Monarquía Hispánica: Política, Estrategia y Cultura en la Europa moderna (1500-1700)*, Madrid, Fundación MAPFRE, Ediciones Laberinto, CSIC, 2006, vol. I, pp. 189-216.
- «Una riserva di fedeltà. I bastardi dei Savoia fra esercito, diplomazia e cariche curiali», in P. BIANCHI e L. C. GENTILE (a cura di), *L'affermarsi della corte sabauda. Dinastie, poteri, élites in Piemonte e Savoia fra tardo medioevo e prima età moderna*, Torino, Zamorani, 2006, pp. 305-360.

⁹⁴ D. PARROTT, «France's War against Habsburgs 1624-1659: the Politics of Military Failure», in GARCÍA HERNÁN e MAFFI (a cura di), *op. cit.* (nota 68), vol. I, pp. 31-48.

⁹⁵ P. BIANCHI e A. MERLOTTI, *Storia degli Stati sabaudi (1416-1848)*, Brescia, Morcelliana, 2017, pp. 40-41.

⁹⁶ Si veda, ad esempio, il recente tentativo di mettere in relazione le tensioni e le rotture provocate sul tessuto sociale dalla guerra civile con l'intensificazione delle ierofanie riscontrabile in quel periodo in Piemonte: P. COZZO, «Apparizioni fra 'dubbiezze, dissenzioni e guerre': l'uso pubblico delle ierofanie nel Piemonte meridionale tra fine Cinquecento e metà Seicento», *Studi e materiali di storia delle religioni*, 85, 2 (2019), pp. 409-420.

⁹⁷ Ricordando che nella copertina della prima edizione dell'*Uomo barocco* curato da Rosario Villari (Roma-Bari, 1990) vi era un ritratto di Vittorio Amedeo I, B. A. RAVIOLA ha acutamente notato che «como emblema de la época, su hermano Mauricio no habría desentonado», in RAVIOLA, *op. cit.* (nota 10), p. 16.

⁹⁸ P. H. WILSON, *Europe's tragedy. A History of the Thirty years War*, London, Allen Lane, 2009.

- «Savoia Carignano, Tommaso Francesco di», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 2018, vol. 91, pp. 107-112.
- BIANCHI, P. e MERLOTTI, A., *Storia degli Stati sabaudi (1416-1848)*, Brescia, Morcelliana, 2017.
- BOITEUX, M., «Il principe cardinale Maurizio di Savoia a Roma tra mecenatismo e effimero», in J.-F. CHAUVARD, A. MERLOTTI e M. A. VISCEGLIA (a cura di), *Casa Savoia e Curia romana dal Cinquecento al Risorgimento*, Rome, École Française de Rome, 2015, pp. 387-409.
- BOTERO, G., *Relazioni universali*, ed. B. A. Raviola, 3 vol., Torino, Nino Aragno, 2015-2017.
- BRUNETTO, A. e GILARDI, C., *Giacomo Goria vescovo di Vercelli. Eredità astigiana e modello borromeo (1571-1648)*, Asti-Vercelli, Provincia di Asti—Società Storica Vercellese, 1998.
- CARDELLA, L., *Memorie storiche de' cardinali della Santa Romana Chiesa*, Roma, Pagliarini, 1793.
- CATTANEO, M. V., «Les commandes de Maurice et Louise de Savoie. Le rôle de Giovanni Pietro Tosetto, architecte de cour», in G. FERRETTI (a cura di), *L'État, la cour et la ville. Le duché de Savoie au temps de Christine de France (1619-1663)*, Paris, Classiques Garnier, 2017, pp. 643-660.
- CHABOD, F., «Un discorso del Botero a proposito del card. Maurizio di Savoia nel 1608», *Bollettino Storico-Bibliografico Subalpino*, 36 (1934), pp. 102-114.
- *Giovanni Botero*, con un saggio introduttivo di Gennaro Sasso, Torino, Nino Aragno, 2017.
- CLARETTA, G., *Il principe Emanuele Filiberto di Savoia alla corte di Spagna. Studi storici sul Regno di Carlo Emanuele I*, Torino, G. Civelli, 1872.
- COZZO, P., «In seconda fila: la presenza sabauda nella Roma pontificia della prima età moderna», in P. BIANCHI (a cura di), *Il Piemonte come eccezione? Riflessioni sulla 'piedmontese exception'* (Atti del seminario internazionale, Reggia di Venaria, 30 novembre - 1 dicembre 2007), Torino, Centro Studi Piemontesi - ISPRES, 2008, pp. 141-159.
- «Il Santo Sudario dei Piemontesi: la chiesa di una 'nazione' plurale», in A. KOLLER, S. KUBERSKY-PIREDDA e T. DANIELS (a cura di), *Identità e rappresentazione. Le chiese nazionali a Roma, 1450-1650*, Roma, Campisano, 2015, pp. 495-510.
- «Savoia, Caterina Francesca di», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 2018, vol. 91, pp. 42-43.
- «Savoia, Maria Francesca Apollonia di», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 2018, vol. 91, pp. 63-65.
- «Savoia, Maurizio di», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 2018, vol. 91, pp. 69-74.
- «Apparizioni fra 'dubbiezze, dissenzioni e guerre': l'uso pubblico delle ierofanie nel Piemonte meridionale tra fine Cinquecento e metà Seicento», *Studi e materiali di storia delle religioni*, 85, 2 (2019), pp. 409-420.
- COZZO, P. e MERLOTTI, A., «Tra lealtà alla Corona e fedeltà a Roma: i cardinali dello Stato sabauda dalla Restaurazione alla fine del XIX secolo», in F. JANKOWIAK e L. PETTINAROLI (a cura di), *Les cardinaux entre cour et curie: une élite romaine*, Rome, École française de Rome, 2017, pp. 21-32.
- CROXTON, D., *Peacemaking in early modern Europe: cardinal Mazarin and the Congress of Westphalia, 1643-1648*, Selinsgrove-London, Susquehanna University Press—Associated University Presses, 1999.
- ESTEBAN ESTRÍNGANA, A., «Alonso de la Cueva-Benavides y Mendoza-Carrillo», *Diccionario Biográfico Español* [on-line]: <http://dbe.rah.es/biografias/12904/alonso-de-la-cueva-benavides-y-mendoza-carrillo> (1 febbraio 2019).
- FASANO GUARINI, E., «Ferdinando I de' Medici, granduca di Toscana», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 1996, vol. 46, pp. 258-278.

- FERRETTI, G., «Un mariage de paix à l'orée de la guerre. Politique, fêtes, triomphes et entrées solennelles, 1618-1620», in G. FERRETTI (a cura di), *L'État, la cour et la ville. Le duché de Savoie au temps de Christine de France (1619-1663)*, Paris, Classiques Garnier, 2017, pp. 15-87.
- FIRPO, L., «Botero, Giovanni», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 1971, vol. 13, pp. 352-362.
- FRANGANILLO ÁLVAREZ, A., «Servicio y deservicio a Felipe IV. Los príncipes de Carignano, entre Francia y la Monarquía Hispánica», *Hispania. Revista Española de Historia*, 77, 255 (enero-abril 2017), pp. 95-101.
- GARCÍA GARCÍA, B. J. (dir.), *Felix Austria. Lazos familiares, cultura política y mecenazgo artístico entre las cortes de los Habsburgo = Family ties, political culture and artistic patronage between the Habsburg courts networks*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes—ESF-RPN PALATIUM, 2016.
- GAUCHAT, P., *Hierarchia Catholica Medii et Recientoris Aevi*, München, Sumptibus et Typis Librariae Regensbergianae, 1935 (ripublicato a Padova, Il Messaggero di S. Antonio, 1967).
- GIANNINI, M. C., «Il clero in armi. Note su chierici armati tra guerra e disciplina in età moderna», in *Dimensioni e problemi della ricerca storica*, numero monografico E. NOVI CHAVARRIA (a cura di), *Religioni nelle milizie del Re: Italia e Spagna, secoli XVI-XIX*, 1 (2018), pp. 45-72.
- GUERRINI, A., «La Villa della Regina», in C. ROGGERO, M. TURETTA e A. VANELLI (a cura di), *Le residenze sabaude*, Torino, Allemandi, 2018, pp. 175-189.
- HAEHL, M., *Les affaires étrangères au temps de Richelieu. Le secrétariat d'État, les agents diplomatiques (1624-1642)*, Bruxelles [etc.], Peter Lang, 2006.
- HANOTIN, G. e PICCO, D. (a cura di), *Le lion et les lys. Espagne et France au temps de Philippe V*, Bordeaux, Presses Universitaires de Bordeaux, 2018.
- KELLER, K. e CATALANO, A. (a cura di), *Die Diarien und Tagzettel des Kardinals Ernst Adalbert von Harrach (1598-1667)*, Wien, Bohlau, 2010.
- LE VASSOR, Michel, *Histoire de Louis XIII roi de France et de Navarre*, Amsterdam, 1757.
- LUPARIA, P., «'Christine et non plus Phébus est votre Dieu'. Célébrations, portraits et hommages poétiques», in G. FERRETTI (a cura di), *L'État, la cour et la ville. Le duché de Savoie au temps de Christine de France (1619-1663)*, Paris, Classiques Garnier, 2017, pp. 431-456.
- MAFFI, D., *Il baluardo della Corona. Guerra, esercito, finanze e società nella Lombardia seicentesca (1630-1660)*, Firenze, Mondadori Education, 2007.
- MERLIN, P. e IEVA, F. (a cura di), *Monferrato 1613. La vigilia di una crisi europea*, Roma, Viella, 2016.
- MEROLA, A., «Bentivoglio, Guido», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 1966, vol. 8, pp. 634-638.
- MORONI, G., *Dizionario di erudizione storico-ecclesiastica*, Venezia, Tipografia Emiliana, 1840.
- MÖRSCHER, T., «Il cardinale Maurizio di Savoia e la presenza sabauda a Roma all'inizio del XVII secolo», in *Dimensioni e problemi della ricerca storica*, 2 (2001), pp. 147-178.
- OBERLI, M., *Magnificentia principis: das Mäzenatentum des Prinzen und Kardinals Maurizio von Savoyen (1593-1657)*, Weimar, VDG Verlach und Datenbank für Geisteswiss., 1999.
- PARROTT, D., *Richelieu's Army. War, Government and Society in France (1624-1642)*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004.
- «France's War against Habsburgs 1624-1659: the Politics of Military Failure», in E. GARCÍA HERNÁN e D. MAFFI (a cura di), *Guerra y Sociedad en la Monarquía Hispánica: Política, Estrategia y Cultura en la Europa moderna (1500-1700)*, Madrid, Fundación MAPFRE, Ediciones Laberinto, CSIC, 2006, vol. I, pp. 31-48.
- RANDI, L., *Il principe cardinale Maurizio di Savoia*, Firenze, Scuola tipografica salesiana, 1901.

- RAVIOLA, B. A., (a cura di), *Giovanni Botero a 400 dalla sua scomparsa*, Torino, Nino Aragno, 2018.
- «En el real serbicio de Vuestra Majestad'. El cardenal Mauricio de Saboya entre Turín, Roma, Madrid y París», in *Librosdelacorte.es*, VI, 1 (2014), monografico, pp. 244-259, [on-line]: <https://revistas.uam.es/librosdelacorte/article/view/1633> (7 marzo 2018).
- RAVIOLA, B. A. e GENTILE, P., «L'umiltà a corte. Gentildonne, reti familiari e relazioni con Casa Savoia tra Cinquecento e Novecento», in A. CANTALUPPI e B.A. RAVIOLA (a cura di), *L'umiltà e le rose. Storia di una compagnia femminile a Torino tra età moderna e contemporanea*, Firenze, Leo S. Olschki, 2017, pp. 29-68.
- RAVIOLA, B. A. e VARALLO, F. (eds.), *L'Infanta. Caterina d'Austria, duchessa di Savoia (1567-1597)*, Roma, Carocci, 2013.
- RICOTTI, E., *Storia della monarchia piemontese*, Firenze, Barbera, 1865.
- RIO BARREDO, M.^a J. DEL, «El viaje de los príncipes de Saboya a la corte de Felipe III (1603-1606)», en P. BIANCHI e L. C. GENTILE (a cura di), *L'affermarsi della corte sabauda. Dinastie, poteri, élites in Piemonte e Savoia fra tardo medioevo e prima età moderna*, Torino, Zamorani, 2006, pp. 407-434.
- ROSA, M., *La Curia romana nell'età moderna. Istituzioni, cultura, carriere*, Roma, Viella, 2013, pp. 157-162.
- SCHNETTGER, M., «Des rapports distants. La Maison de Savoie et les Habsbourg d'Autriche pendant la guerre de Trente Ans», in G. FERRETTI (a cura di), *L'État, la cour et la ville. Le duché de Savoie au temps de Christine de France (1619-1663)*, Paris, Classiques Garnier, 2017, pp. 123-144.
- SCLOPIS, F. «Documenti autentici che servono alla storia della reggenza di Cristina di Francia duchessa di Savoia e de' principi Maurizio e Tomaso suoi cognati», *Memorie della Reale Accademia delle Scienze di Torino*, II, 1 (1839), pp. 145-163.
- SIGNOROTTO, G., «Alessandro Tassoni. Cultura politica, fedeltà, pubblica opinione», in M.C. CABANI e D. TONGIORGI (a cura di), *Alessandro Tassoni. Poeta, erudito, diplomatico nell'Europa dell'età moderna*, Modena, Panini, 2017, pp. 19-46.
- SPAGNOLETTI, A., «Tommaso di Savoia: un principe cadetto nel gioco delle potenze europee della prima metà del Seicento», in J-F. CHAUVARD, A. MERLOTTI e M.A. VISCEGLIA (a cura di), *Casa Savoia e Curia romana dal Cinquecento al Risorgimento*, Roma, École Française de Rome, 2015, pp. 231-258.
- STEFANOVSKA, M., *La politique du cardinal de Retz: passions et factions*, Rennes, Presses Universitaire de Rennes, 2008.
- STURDY, D.J., *Richelieu and Mazarin: a Study in Statesmanship*, Basingstoke, Palgrave MacMillan, 2004.
- THOMAS, W. e DUERLOO, L. (a cura di), *Albert & Isabella, 1598-1621*, Turnhout, Brepols, 1998, 2 vols.
- TISSERAND, E., *Histoire civile et religieuse de la cité de Nice et du Département des Alpes-Maritimes*, Nice, Visconti et Delbecchi, 1862.
- VAN WYHE, C. (dir.), *Isabel Clara Eugenia. Female Sovereignty in the Courts of Madrid and Brussels*, London, Paul Holberton Publishing, 2011.
- VILLARI, R. (a cura di), *L'uomo barocco*, Roma-Bari, Laterza, 1990.
- VISCEGLIA, M. A., *La città rituale. Roma e le sue cerimonie in età moderna*, Roma, Viella, 2002.
- *Morte e elezione del papa. Norme, riti e conflitti. L'età moderna*, Roma, Viella, 2013.
- «Il papato nella contesa per il titolo regio (xv-xviii secolo)», in J-F. CHAUVARD, A. MERLOTTI e M.A. VISCEGLIA (a cura di), *Casa Savoia e Curia romana dal Cinquecento al Risorgimento*, Roma, École Française de Rome, 2015, pp. 55-91.

- WILKE, T., «Planning Process of the di Castellamonte's Chapel of the Holy Shroud», in A. MERLOTTI e C. ROGGERO (a cura di), *Carlo e Amedeo di Castellamonte, 1571-1683. Ingegneri e architetti per i duchi di Savoia*, Roma, Campisano, 2016, pp. 141-152.
- WILSON, P. H., *Europe's tragedy. A History of the Thirty years War*, London, Allen Lane, 2009.
- ZUCCHI, M., «Il cardinale Maurizio di Savoia e l'arcivescovato di Monreale», *Archivio storico italiano*, 94 (1936), pp. 129-156.

FRATTURE E RICOMPOSIZIONI FRA I CETI DIRIGENTI SABAUDI NELLA CORNICE DI UN CONFLITTO EUROPEO (1638-1659)

Paola Bianchi

Università della Valle d'Aosta

Andrea Merlotti

Centro studi del Consorzio delle Residenze reali Sabaude
Reggia di Venaria

Le fratture create dalla guerra civile combattuta nei domini dei Savoia negli anni 1638-1642, ma protrattasi fino al 1659 con le occupazioni di alcune piazzeforti, uno dei conflitti iscritti del più ampio e drammatico teatro della guerra dei Trent'anni, lasciano ancora aperte molte piste d'indagine.

Le ricostruzioni dei fatti militari in chiave dinastica non sono mancate, hanno anzi precocemente messo in luce il ruolo degli eserciti avversari, le occupazioni delle piazzeforti, i protagonisti, attenuando, però, i lunghi strascichi sociali di questa delicata fase di assestamento dei poteri, di profonda crisi e poi di apparente rapida riconfigurazione delle fedeltà.

Pur se a lungo relegate ai margini della produzione storiografica ufficiale, le campagne militari di quegli anni risultano, dunque, in gran parte note. La Storia della reggenza di Cristina di Francia di Gaudenzio Claretta¹ e la Storia della monarchia piemontese di Ercole Ricotti² vi avevano fatto cenno, restituendo gli scontri fra principisti e madamisti come una lotta tra partiti tanto ben definiti nei loro schieramenti quanto durati il tempo di una vicenda del tutto contingente, dettata da faziosità e capricci passeggeri. La natura dinastico-familiare delle tensioni tra filo-francesi e filo-spagnoli tornò, sotto altra luce, nell'ampio saggio di Guido Quazza del 1959-1960, che non evidenziava tanto la lotta civile, quanto la contrapposizione per «ragioni particolari e perciò transitorie»³. Più

¹ G. CLARETTA, *Storia della reggenza di Cristina di Francia duchessa di Savoia*, Torino, Civelli, 1868-1869, 3 vol.

² E. RICOTTI, *Storia della monarchia piemontese*, Firenze, Barbera, 1861-1869, 6 vol.

³ G. QUAZZA, «Guerra civile in Piemonte. 1637-1642 (nuove ricerche)», *Bollettino Storico Bibliografico Subalpino*, LVII (1959), pp. 281-321, e LVIII (1960), pp. 5-63, dove si corregge in parte la versione dei fatti già offerta da Claretta.

recentemente Claudio Rosso ha avuto il merito di sottolineare l'importanza di alcuni fattori sicuramente non ininfluenti nell'acuirsi della crisi piemontese: non soltanto i condizionamenti esterni, che imponevano «alle parti in causa una scelta di campo nello scontro su scala europea fra le due grandi potenze», ma «anche e soprattutto le tensioni all'interno dell'élite». Fin dallo scorcio del regno di Vittorio Amedeo I (1630-1637) si era preparato, infatti, un ricambio del ceto di governo che avrebbe impresso una chiara impronta filo-nobiliare alla reggenza di Cristina di Borbone, dopo una serie di confische attuate nel 1638 ai danni di quel ceto di banchieri e mercanti che avevano dato il loro fondamentale contributo alla politica di guerra nei primi decenni del Seicento. Tali fenomeni avevano alimentato il sostegno ai due principi cognati, anche se resta privo di un effettivo riscontro —ancora secondo Rosso— «ogni tentativo di semplificare la fisionomia degli schieramenti, presentando [...] la guerra civile come scontro fra vecchia e nuova nobiltà, o fra 'nobiltà' e 'borghesia'»⁴.

La questione è più complessa di quanto non sembri, perché la nobiltà non può essere declinata solo in senso temporale (fra nuova e vecchia), e neanche distinta fra nobiltà feudale, semplice nobiltà, nobiltà che vantava investiture a opera di poteri altri rispetto ai Savoia. Occorre, infatti, non solo mettere in luce la diversa origine e la varietà di *status* delle aristocrazie, ma ricostruire le fasi di continuità o meno nel sistema delle fedeltà che dipesero dalla natura composita degli Stati sabaudi e dalla loro trasformazione nel corso dei secoli. Un caso interessante per la verifica di tutto ciò è rappresentato dalle ripercussioni della guerra civile secentesca sugli esiti dell'avocazione dei feudi compiuta nel 1722 sotto il regno di Vittorio Amedeo II. L'indagine prosopografica dei beneficiari di quell'operazione politica ha evidenziato non tanto l'inclusione di gruppi borghesi nella feudalità quanto il riassorbimento di una parte di quei ceti dirigenti che erano rimasti esclusi dal favore sovrano dopo essersi compromessi, nel secolo precedente, con la parte principista: sorde e mal sopite tensioni superate a oltre mezzo secolo di distanza⁵.

Un quadro attento degli effetti della guerra civile tra la popolazione della città di Torino è venuto, poi, dagli studi di Simona Cerruti, che ha escluso la lettura di un semplice scontro dinastico quanto di una sola lotta per ragioni fiscali⁶. Cerruti ha avuto il merito, cioè, di compiere un'approfondita analisi dei rapporti tra mestieri e privilegi in un contesto urbano caratterizzato dalla compresenza, non senza «flagranti

⁴ C. ROSSO, «Il Seicento», in P. MERLIN, C. ROSSO, G. SYMCOX, G. RICUPERATI, *Il Piemonte sabauda. Stato e territori in età moderna*, Torino, Utet, 1994, pp. 238-240.

⁵ A. MERLOTTI, *L'enigma delle nobiltà. Stato e ceti dirigenti nel Piemonte del Settecento*, Firenze, Leo S. Olschki, 2000, pp. 32-42.

⁶ S. CERUTTI, *Mestieri e privilegi. Nascita delle corporazioni a Torino (secoli XVII-XVIII)*, Torino, Einaudi, 1992, pp. 135-151

contraddizioni», di forme di solidarietà raccolte intorno all'ideologia municipale e a quella della corte: un contesto nel quale è stato possibile individuare, fra l'altro, una consistente adesione al partito principista di molti tra i mercanti e finanziari le cui attività erano state favorite nei precedenti anni della «finanza straordinaria» adottata dal governo sabauda⁷.

Uno strumento di sintesi e di aggiornamento storiografico come il *Dizionario Biografico degli Italiani*⁸ ha consentito di riscrivere i profili dei protagonisti degli scontri. Alla bella voce dedicata a Cristina di Francia da Enrico Stumpo nel 1985, che inseriva le vicende piemontesi e dinastiche nella cornice degli scontri internazionali in atto («il successo della guerra civile di Cristina contro i cognati» sarebbe stato «risolto delle vittorie della Francia contro la Spagna»), sono seguite le voci non solo su Maurizio e Tomaso di Savoia, attente alle «trattative sotterranee» che coinvolsero le parti e al «conflitto europeo in corso», ma anche su figure di secondo piano non ininfluenti nel condizionare l'alleanza difficile fra reggente e re di Francia come quella sul confessore di corte Pierre Monod⁹.

LO SGUARDO DI UN TESTIMONE

Se, tuttavia, si vuole risalire all'origine delle testimonianze storiche e delle interpretazioni di quelle vicende, si deve considerare Emanuele Tesauro, un principista riassorbito, a operazioni militari concluse, dal servizio per la reggente, il primo autore autoptico delle vicende. Nell'*Origine delle guerre civili del Piemonte* egli offrì un interessante documento sulla crisi degli anni Trenta e Quaranta. Scriveva Tesauro:

Tu vedrai comparire tre verità [...]. La prima: che il principe Tomaso non portò la guerra civile in Piemonte, ma la trovò. La seconda: che, forzato a prender l'arme, non potea maneggiarle con maggior prudenza e pietà. L'ultima: che l'armi sue han partorito al regio pupillo la sicurezza dello Stato e allo Stato la tranquillità della pace¹⁰.

⁷ Sulla finanza straordinaria, restano fondamentali gli studi di Enrico Stumpo, ripubblicati in E. STUMPO, *Dall'Europa all'Italia. Studi sul Piemonte in età moderna*, a cura di P. Bianchi, Torino, Silvio Zamorani Editore, 2015.

⁸ E. STUMPO, «Cristina di Francia, duchessa di Savoia», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia italiana, vol. 31, 1985, disponibile anche on-line.

⁹ P. COZZO, «Savoia, Maurizio di», e P. BIANCHI, «Savoia Carignano, Tommaso Francesco», *ibidem*, vol. 91, 2018; A. MERLOTTI, «Monod, Pierre», *ibidem*, vol. 75, 2011.

¹⁰ E. TESAURO, *Origine delle guerre civili del Piemonte in seguito de' Campeggiamenti del principe Tomaso di Savoia descritti dal conte e cavalier gran croce don Emanuele Tesauro che serve per apologia contra Henrico Spondano*, Colonia, G. Pindo, 1673. Su questo opuscolo, che fu steso dopo la morte di Madama Reale come attacco a uno dei più famosi abbreviatori di Baronio, il vescovo di Spode (*Annalium ecclesiasticorum eminentissimi cardinalis Caesaris Baronii continuatio ab anno 1597, quo is*

Nel suo trattato, composto quando Tesauro era ormai precettore del principe di Piemonte, il futuro Vittorio Amedeo II, l'autore si limitò a dimostrare la prima di queste tre tesi¹¹. Affrontare gli altri due assunti avrebbe significato, per lui, non solo rinfocolare antichi rancori, se pur tra una generazione destinata a scomparire, ma addirittura ascrivere al ramo dei Savoia-Carignano il merito di aver tutelato la successione di Carlo Emanuele II. Un'idea era, in ogni caso, ben chiara nella pagine dell'ex gesuita:

l'esperienza dimostrò ch'essendo già infiammata nello Stato la guerra hostile e forestiera saviamente procurarono i principi che la guerra civile, benché non nata da loro, fosse l'antidoto della guerra hostile, per conservare la sovranità delle piazze al suo signore¹².

In questo modo Tesauro recuperava la celebrazione non soltanto dei principi, ma del ruolo positivo che era stato rivestito dalle élites piemontesi scese in campo per far quadrato nella difesa delle sorti del paese. Pubblicando a più riprese i *Campeggiamenti del Piemonte*, un dettagliato giornale di guerra steso a caldo, vibrante di partigianeria per il suo originario eroe e protettore Tomaso di Savoia, Tesauro aveva lasciato intendere di voler descrivere non solo la situazione a Torino, ma anche le campagne combattute presso le fortezze di Cuneo e di Ceva, salvo poi non spingersi oltre i fatti relativi a Ivrea, almeno nelle parti del suo lavoro date alle stampe¹³.

desiit, ad finem 1646, 2 vol., Lugduni, Fratres Anissonii, 1678), ma che era frutto di riflessioni maturate da Tesauro già da alcuni anni, in polemica contro l'*Histoire généalogique* di uno storico di corte quale Samuel Guichenon, cfr. G. RICUPERATI, *Le avventure di uno Stato «ben amministrato». Rappresentazioni e realtà nello spazio sabaudo tra ancien régime e Rivoluzione*, Torino, Tirrenia stampatori, 1994, pp. 25-30. Per un profilo di Tesauro (Torino 1592-1675), si veda la voce di M. A. RIGONI in V. BRANCA (dir.), *Dizionario critico della letteratura italiana*, Torino, Utet, 1986; A. GAROSCI, *Storiografia piemontese tra il Cinque e il Settecento*, Torino, Tirrenia stampatori, 1972, pp. 177-333; M. ZANARDI, *Contributi per una biografia di Emanuele Tesauro dalle campagne di Fiandra alla guerra civile in Piemonte (1635-1642)*, Torino, Centro Studi Piemontesi, 1979; M. L. DOGLIO, «Da Tesauro a Gioffredo. Principe e lettere alla corte di Carlo Emanuele II», in G. IOLI (a cura di), *Da Carlo Emanuele I a Vittorio Amedeo II*, San Salvatore Monferrato, Dell'Orso, 1987, pp. 37-51.

¹¹ Sull'azione dell'anziano Tesauro come precettore del principe, si veda A. MERLOTTI, «L'educazione di Vittorio Amedeo II di Savoia», in G. Luciani e C. Volpilhac-Augier (a cura di), *L'institution du prince au XVIII^e siècle*, Actes du huitième colloque franco-italien des Sociétés française et italienne d'étude du XVIII^e siècle (Grenoble, 15-16 octobre 1999), Ferney-Voltaire, Centre international d'étude du XVIII^e siècle, 2003, pp. 115-122.

¹² «Prefazione», in Tesauro, *op. cit.* (nota 10).

¹³ E. TESAURO, *De' campeggiamenti del Piemonte descritti dal conte Emanuel Tesauro [...]. Volume terzo, il qual contiene gli assedi d'Ivrea, Ceva e Cuneo, et le loro diversioni, l'anno MDCXXXI*, Torino, Zapatta, 1674, ove le imprese dei principisti sono seguite fino al maggio 1641.

I FATTI IN BREVE

Dal 1638 alla fine degli anni Cinquanta, quando furono abbandonati gli ultimi presidi occupati dagli spagnoli, il Piemonte era stato uno dei teatri di guerra su uno scenario assai più ampio, su cui si riverberavano le conseguenze dell'alleanza stretta con la Francia nel 1635 dal duca Vittorio Amedeo I. La minaccia spagnola aveva da allora iniziato a premere ai confini del Ducato di Savoia con lo Stato di Milano, fino a quando, nel 1638, l'entrata in Piemonte di Maurizio di Savoia aveva infine innescato la reazione di un nucleo di oppositori della reggente Cristina di Borbone, che covava da tempo e che ora trovava nell'esercito spagnolo una sponda conveniente, anche se rivelatasi poi in gran parte illusoria.

Fin dal 1638 anche il principe Tomaso di Savoia aveva raccolto, quasi senza colpo ferire, la dedizione di diversi centri del Piemonte settentrionale, da Chivasso a Ivrea, da Biella alle comunità della Valle d'Aosta, mentre la duchessa reggente, inviato per sicurezza il figlio Carlo Emanuele a Chambéry, aveva infine ceduto alle pressioni della Francia accrescendo la propria dipendenza dalle truppe inviate da Parigi al di qua delle Alpi. Consegnate preventivamente le piazze di Carmagnola, Savigliano e Cherasco ai comandanti francesi, la duchessa, che aveva sperato di poter resistere a Torino tra le mura della cittadella, il 4 agosto era partita alla volta della Savoia facendo tappa a Susa, lasciando la capitale nelle mani del principe Tomaso, che era riuscito a penetrarvi grazie al sostegno di gran parte dell'élite cittadina.

Le truppe al seguito del cardinal Maurizio avevano intanto occupato numerose piazze del Piemonte meridionale: Asti, Revello, Ceva, Mondovì, Fossano, Bene, Saluzzo, Nizza e Cuneo. L'avanzata delle schiere principiste, tuttavia, era destinata ad arrestarsi a partire già dal 1639. Espugnatte Carignano, Saluzzo e Fossano, le truppe francesi avevano assediato Cuneo, poi avevano marciato in difesa della capitale. Quando fu chiaro che la vittoria sarebbe toccata ai madamisti, molti degli esponenti delle famiglie che si erano legate ai due principi-cognati si prepararono a veder congelata la loro posizione a corte o nelle cariche di Stato, o a poter proseguire una carriera, senza però più svolgere ruoli militari operativi: è quanto si è potuto già constatare fra i ceti dirigenti del Piemonte meridionale¹⁴.

La guerra civile aveva contribuito con evidenza a inasprire la frammentazione tra le varie realtà urbane, non è chiaro se contribuendo ad alimentare quell'«atrofia delle autonomie economiche e culturali locali» di cui ha parlato Giovanni Levi¹⁵.

¹⁴ P. BIANCHI e A. MERLOTTI, *Cuneo in età moderna. Città e Stato nel Piemonte d'antico regime*, Milano, Franco Angeli, 2002, pp. 155-175.

¹⁵ G. LEVI, *Centro e periferia di uno Stato assoluto. Tre saggi su Piemonte e Liguria in età moderna*, Torino, Rosenberg e Sellier, 1985, pp. 22-27.

Le conseguenze culturali e sociali certamente ci furono. Sul piano istituzionale, il ritorno di Madama Reale non provocò apparentemente, d'altro canto, alcuna violenta epurazione tra i ranghi dei funzionari ducali. I principisti che non avevano ritrattato la propria posizione furono, piuttosto, emarginati con discrezione.

Per mettere in luce caratteristiche, motivazioni e sorti del gruppo che aveva aderito allo schieramento risultato infine perdente, quello dei principisti, occorre seguire, però, non solo i percorsi familiari, ma diverse scelte individuali. Soltanto avendo a disposizione dati particolareggiati di prosopografia è possibile a spiegare quei casi, per esempio, di momentaneo allontanamento dai Consigli comunali negli anni della guerra civile che si verificarono a Cuneo, dove famiglie come i Quaranta, i Ferraris, i Farina (una famiglia, quest'ultima, che nel Cinquecento aveva fra l'altro aderito alle idee riformate) lasciarono le file dei consiglieri municipali, che da tempo controllavano; a differenza di quanto accadde, nella stessa città, ai Capello e ai Chiandella, che invece finirono praticamente per monopolizzare a lungo i posti nella municipalità. Per ricomporre le lacerazioni prodotte dalla guerra civile nel tessuto sociale di quella città piemontese, non fu casuale che la corte ricorresse alla nomina di figure di governatori più che rassicuranti dal punto di vista della fedeltà e della continuità del servizio¹⁶. I governatori costituivano, del resto, una presenza istituzionale di fondamentale importanza, collocati, come erano, nelle principali città e zone di presidio: una sorta di *longa manus* del sovrano per il controllo sia militare sia civile sul territorio, e per la definizione delle relazioni con i ceti dirigenti locali. I governatori intervenivano sui costumi utilizzando forti e fortezze anche come carceri *ad correctionem*, sanzionando forme di libertinismo o trasgressioni di laici ed ecclesiastici¹⁷.

In altre zone degli Stati sabaudi le ferite della guerra civile si tradussero in un'evidente interruzione dei tramiti con la corte. Capitò che diverse famiglie o individui che avevano raggiunto posizioni di rilievo nell'amministrazione dello Stato e nei ranghi curiali si ripiegassero su una dimensione assai più locale o cercassero in una rete internazionale di salvaguardare interessi e onori già ottenuti.

IL CASO DEI RONCAS: FRA BARD E AOSTA

Le vicende valdostane rappresentano, in tal senso, un interessante esempio per verificarlo, consentendo di declinare nel tempo, e fra diversi gruppi di ceti dirigenti, quella

¹⁶ BIANCHI E MERLOTTI, *op. cit.* (n. 14), pp. 168-175.

¹⁷ P. BIANCHI, «Spunti per una discussione sulle fonti di storia militare in età moderna: i documenti sui governatori nel Piemonte del Settecento», in L. ANTONIELLI E C. DONATI (a cura di), *Al di là della storia militare: una ricognizione sulle fonti*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2004, pp. 77-98.

fedeltà ai Savoia che non fu certo unilaterale né continuativa. La guerra civile poneva, del resto, e in modo cruento, vista la discesa in campo di truppe legate al sostegno di eserciti stranieri, la questione della scelta di fedeltà e di servizio verso chi si riteneva continuatore del governo dinastico in quanto reggente consorte e prima tutrice dei figli del duca e chi credeva, invece, di essere legittimato a ricevere le consegne del governo come fratello del sovrano scomparso.

Il principe Tomaso era entrato in Val d'Aosta nel 1639 dopo aver occupato il Canavese, lasciando a Chivasso una guarnigione controllata dal mastro di campo napoletano Michele Pignatelli. Il forte di Bard diventò un presidio controllato dalle file principiste, e anche uno dei bastardi di casa Savoia, don Carlo Umberto¹⁸, vi giunse per coprire gli spostamenti del principe Tomaso.

Nella *Vallée* il principe aveva trovato la via spianata e già preparata da alcuni notabili locali, in particolare dal vescovo, dal colonnello della milizia Claude de Challant barone di Chatillon, da Emanuele di Challant barone di Fénis, dal capitano Philibert Aymonier (allora capo della Società dei tiratori, che fu nobilitato proprio durante questi fatti, nel 1640) e Pierre-Philibert Roncas barone di Châtelargent. Erano tracce di una fedeltà divisa, che in questo territorio fece pendere la bilancia chiaramente, almeno fra le famiglie più in vista, a favore principisti.

Le colonne valdostane guidate dal barone di Chatillon si erano incontrate con le schiere spagnole a sostegno di Tomaso e Maurizio di Savoia; l'aiuto della Spagna non risultò, però, quello desiderato, deludendo i principisti e portandoli infine a cercare una resa onorevole alle truppe armate dalla reggente. Tomaso di Savoia si impegnò a restaurare l'autorità di Cristina di Borbone, nella Valle, facendo sgomberare il forte di Bard. Nei confronti dei ceti dirigenti valdostani egli aveva agito con una munifica concessione di benefici (un'emanazione di provvedimenti governativi che in quegli anni si trovavano sdoppiati fra le due parti contendenti) che dal 1642 tornavano sotto il controllo della reggente¹⁹.

Terminata allora formalmente la guerra civile (anche se non era conclusa l'occupazione delle piazzeforti piemontesi da parte degli eserciti stranieri), giunse ad Aosta il senatore Gian Francesco Bellezia per riportare l'ordine. Il duca Carlo Emanuele II, affidato ancora alla reggenza della madre, riduceva la riscossione del donativo chiesto alla

¹⁸ Su Carlo Umberto di Savoia, P. BIANCHI, «Una riserva di fedeltà. I bastardi dei Savoia fra esercito, diplomazia e cariche curiali», in P. BIANCHI E L.C. GENTILE (a cura di), *L'affermarsi della corte sabauda. Dinastie, poteri, élites in Piemonte e Savoia fra tardo Medioevo e prima età moderna*, Torino, Silvio Zamorani editore, 2006, pp. 305-360, in particolare pp. 350-351.

¹⁹ Sulla situazione nella Valle, G. CLARETTA, *Storia della reggenza di Cristina di Francia, duchessa di Savoia*, vol. I, Torino, Civelli, 1868, p. 582; T. TIBALDI, *Storia della Valle d'Aosta*, vol. IV, ed. anast. Aoste, Imprimerie I.T.L.A., 1983 (ed. orig. Torino, Roux e Viarengo, 1909), pp. 181-201. Su Pignatelli, P. GIANNONE, *Istoria civile del Regno di Napoli*, t. VIII, Milano, Nicolò Bettoni, 1821, p. 32.

Val d'Aosta da 100.000 a 80.000 lire; ma i signori di Challant e di Nus si rifiutarono di prestare il normale giuramento al principe ereditario. Nello stesso anno la reggente aveva chiesto sussidi per le nozze della figlia, la principessa Ludovica, con Maurizio di Savoia e per riarmare le zone di presidio che erano state teatro degli scontri armati durante la guerra civile: Bard, Verrès e Montjovet. In cambio, l'assemblea dei «tre stati» chiese l'esenzione per tre anni da altri obblighi e arruolamenti di milizie²⁰. Il governo chiese che il controllo dei passi montani dipendesse dalle milizie locali; come scriveva Emanuele Tesauro, «per assicurare al real pupillo quel Ducato [di Aosta], il passaggio della Savoia, continuare il commercio oltr'Alpi e ricevere aiuti dalla Borgogna e dalla Svizzera»²¹.

La situazione fu riportata all'ordine, inoltre, grazie all'insediamento del vice-balivo Nicola Bottel²², figura di provata fedeltà verso la reggente, del governatore Alessio San Martino di Parella²³ e del capitano Bernardino Cordero di Montezemolo²⁴, incaricato di svolgere le funzioni di comandante di Bard col compito di vegliare anche sui forti di Montjovet e Verrès.

Placatis gli scontri fra principisti e madamisti, la Valle d'Aosta riprese l'attività delle assemblee che ricoprivano le funzioni amministrative sul territorio, contrattando con la reggente un'esecuzione attenuata delle disposizioni fiscali che giungevano da Torino, facendo leva, in particolare, sugli affanni delle terre valdostane che erano state colpite, fra il 1645 e il 1646, da alcune calamità naturali, inondazioni e una carestia. Apparentemente, si era tornati alla *routine*. Ad Aosta la reggente favorì anche l'introduzione di nuove congregazioni religiose destinate a svolgere attività educative per le «famiglie più cospicue»²⁵. Non tutte quelle famiglie, però, ripresero le stesse posizioni

²⁰ E. BOLLATI, *Le congregazioni dei tre stati della Valle d'Aosta*, vol. III (Torino, Paravia, 1881), ed. anastatica Aoste, s.n.t., 1989, pp. 86-113.

²¹ TESAURO, *op. cit.* (nota 13), p. 170.

²² Fu nominato successivamente consigliere di Stato e «referendario ordinario della signature» (Camera dei Conti). Nel 1655 la reggente raccomandò il figlio Abele per «la première place vacante qu'arrivera», TIBALDI, *op. cit.* (nota 19), p. 195.

²³ Su San Martino di Parella, convinto madamista coinvolto personalmente nelle campagne militari come colonnello di cavalleria e maresciallo di campo, caduto prigioniero nel 1639 durante un'operazione di difesa del forte di Bard e quindi imprigionato a Ivrea, si veda la voce di D. DE FRANCO, «San Martino di Parella, Alessio Maurizio», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia italiana, vol. 90, 2017.

²⁴ Su Bernardino (m. 1670), di cui si conserva un ritratto presso il Santuario di Vicoforte, presso Mondovì, si veda P. BIANCHI e A. MERLOTTI, «Fra governo di Mondovì e servizio sabauda: i Cordero di Montezemolo dal Cinque al Novecento», in V. CORDERO DI MONTEZEMOLO, *Memorie semiserie di un ambasciatore*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2009, pp. 193-233, in particolare p. 207.

²⁵ Si trattava degli ordini religiosi dei canonici regolari del Salvatore e delle canonichesse di Nostra Signora, nati in terra lorenese, approvati dal pontefice Paolo V e introdotti ad Aosta fra 1641 e 1642 per volontà della reggente Cristina di Borbone. L'inserimento di queste nuove figure di religiosi destò, in realtà, reazioni da parte dei ceti locali, che temevano la rottura di equilibri consolidati fra il clero e i

e gli stessi livelli di rango rivestiti prima dello scoppio delle tensioni per la successione al governo del Ducato.

Uno dei casi più significativi per documentare la mobilità sociale fra i ceti, ma anche la precarietà della fortuna toccata ad alcuni nel corso del XVII secolo, fu quello dei Roncas.

Nel 1639, all'arrivo del principe Tomaso in Val d'Aosta, Pierre-Philibert Roncas era stato fra quanti ne avevano sostenuto finanziariamente le campagne. L'agiatezza economica gli derivava da una famiglia giunta in Val d'Aosta dall'Entremont, nel Vallese, non lontano dal Gran San Bernardo, nell'ultimo decennio del Quattrocento.

Tal Claude Roncassi o Roncasio (il cognome fu francesizzato in Roncas nel XVI secolo) vi si era stabilito esercitando il mestiere di macellaio, arricchendosi tanto da ottenere nel 1504, come riferiva nel Settecento il genealogista e storiografo valdostano Jean-Baptiste de Tillier, il diritto di cittadinanza²⁶. Quel mestiere era stato tramandato al figlio di Claude, Laurent. Era stato il figlio di Laurent, Pierre, a determinare il salto di qualità nella storia della famiglia, laureandosi nel 1549 in arti e medicina presso lo Studio di Padova. Divenuto protomedico ducale, Pierre aveva ricevuto patenti e arma di nobiltà nel 1560, scomparendo nel 1581 e lasciando due figli: Pierre-Léonard (1562-1639) e Pierre-Gaspard (m. 1630). Il secondo avrebbe percorso la carriera ecclesiastica, diventando priore del priorato dei Santi Pietro e Orso ad Aosta. Il primo sarebbe diventato potente segretario di Stato e Finanze sotto Carlo Emanuele I (1597), dopo la nomina a scrivano di cancelleria (1588), e a segretario ducale (1592).

L'apogeo di carriera di Pierre-Léonard era stato nel 1603 grazie all'incarico di primo segretario: in questa veste egli aveva iniziato a frequentare la corte sabauda, arrivando a svolgere incarichi diplomatici in Germania e nei Cantoni svizzeri, grazie al suo uso disinvolto della lingua tedesca. Nel 1607, tuttavia, il viaggio in Spagna in compagnia dei figli del duca Carlo Emanuele I gli era costato la caduta in disgrazia, a seguito delle invidie e delle accuse di aver trattato con la corona spagnola contro gli interessi dei Savoia. Le «male inclinazioni» di Roncas lo avevano portato, secondo gli accusatori, a riscuotere «pensioni e mercedi» dalla Spagna tradendo gli impegni già presi con il duca sabaud²⁷.

notabili aostani; tali reazioni rientrarono infine grazie agli accordi stretti con la reggente, TIBALDI, *op. cit.* (nota 19), p. 200. Sulla sopravvivenza fino alle riforme settecentesche di questi soggetti religiosi come gestori dei collegi locali, si veda M. ROGGERO, *Scuola e riforme nello Stato sabaud. L'istruzione secondaria dalla Ratio studiorum alle Costituzioni del 1772*, Torino, Deputazione subalpina di storia patria, 1981.

²⁶ J.-B. DE TILLIER, *Nobiliaire du Duché d'Aoste (1726-1733)*, ed. a cura di A. Zanotto, Aoste, Editions de la Tourneuve, 1970, pp. 525-535. Si veda anche R. DAL TIO, «Pierre Léonard Roncas e la sua biblioteca», in R. DAL TIO e M. MAGGI, «La biblioteca di Pierre-Léonard Roncas nel 1617. Una ricostituzione virtuale con Google Books», disponibili on-line in: www.editef.univ.tours.fr o www.biblio.regione.vda.it.

²⁷ Archivio Storico Regionale di Aosta (ASRA), Archives de Roncas (AR), categoria 3a, Valle d'Aosta, carte diverse (1314-1617), mazzo 1, n. 46, «Quittanza passata dal duca Carlo Emanuel a favore

In realtà, in quel momento Carlo Emanuele I aveva deciso di abbandonare l'ormai secolare alleanza con la Spagna e di legarsi alla Francia di Enrico IV. Il processo fu segnato dal ricambio di parte della classe dirigente, riportando in servizio —per così dire— a corte e nella diplomazia esponenti filo-francesi e estromettendo, contestualmente, quelli filo-spagnoli. Si trattò d'un processo segnato anche da vicende violente e brutali, di cui quella di Roncas costituisce solo un esempio. Arrestato e incarcerato (1607), Pierre-Léonard si era visto requisire i beni allodiali e feudali (1617), compreso il palazzo di Aosta²⁸. Ad altri sarebbe andata decisamente peggio. Il marchese Charles de Simiane d'Albigny, un francese passato anni prima al servizio sabauda perché fortemente filo-spagnolo ed avverso ad Enrico IV, pur essendosi legatosi in parentela allo stesso duca sposandone la sorella naturale Matilde di Savoia (1577/78-1639) nel gennaio 1608 fu fatto uccidere dal duca perché sospettato di volere cedere agli spagnoli la fortezza sabauda di Montmélian, così da ostacolare la nuova alleanza con la Francia. Certo non tutti i nobili filo-spagnoli vissero esperienze di questo tipo, ma gli allontanamenti dalla corte furono numerosi. Fu questo il destino, per esempio, del marchese Carlo Filiberto d'Este: egli fu rimosso dalla carica di maggiordomo maggiore della corte dei principi (i figli di Carlo Emanuele I) e sostituito dal conte Filiberto Scaglia di Verrua, fra i *leader* della fazione filo-francese (anni dopo sarebbe stato uno dei negoziatori delle nozze fra il principe di Piemonte Vittorio Amedeo e Cristina di Borbone, figlia di Enrico IV)²⁹.

Tornando ora al Roncas, la lunga detenzione, scontata peregrinando dall'una all'altra delle carceri ducali, si era conclusa nel 1632 grazie all'annullamento della

del signor barone Pietro Leonardo Roncas della somma di scuti 48.815 dal medesimo spesi nel viaggio che fece in Spagna colli prencipi suoi figliuoli» (20 aprile 1607); ASRA, AR, categoria 11a, Valle d'Aosta, Atti diversi (1579-1635), mazzo XXIII, n. 5, «Processo formato contro il signor barone Pietro Leonardo Roncas primo segretario di Stato di S.A.R. inquisito d'aver trattato colla corte di Spagna affari di stato contro la persona e stato del duca Carlo Emanuel primo» (1616-1617).

²⁸ C. Rosso, *Una burocrazia di antico regime: i segretari di Stato dei duchi di Savoia, I (1559-1637)*, Torino, Deputazione subalpina di storia patria, 1992, pp. 134-135, 346-347 e 388. Le pergamene delle patenti sono conservate presso l'ASRA, sul quale si veda M. COSTA, «Inventaire des archives des Roncas», *Archivum Augustanum. Sources et documents d'histoire valdôtaine*, nouvelle série, IV, Aoste, Duc, 2003; in copia all'Archivio di Stato di Torino (ASTo), Camera dei Conti, Patenti controllo finanze. Sul viaggio in Spagna di Roncas, si veda M. MORALEJO ORTEGA, «Il diario di viaggio in Spagna del barone Pietro Leonardo Roncas, ambasciatore straordinario di Carlo Emanuele I di Savoia presso la corte spagnola (1606)», in C. BRAVO LOZANO e R. QUIROS ROSADO (a cura di), *Rappresentare a corte. Reti diplomatiche e cerimoniali di Antico Regime, Cheiron*, fasc. 1 (2018), pp. 83-109.

²⁹ Sullo Scaglia, si vedano P. MERLIN, *Tra guerre e tornei. La corte sabauda nell'età di Carlo Emanuele I*, Torino, Società editrice internazionale, 1991, pp. 19, 67-68, 114-117 e 145; T. OSBORNE, *Dynasty and Diplomacy in the Court of Savoy. Political Culture and the Thirty Years' War*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002, pp. 38, 50, 60-73, 75-76, 83-84 e 186; e la voce dedicatagli da Andrea Merlotti nel *Dizionario Biografico degli Italiani*.

sentenza firmata del Vittorio Amedeo I, a fronte di un prestito di 10.000 ducati concesso da Roncas all'esangue tesoreria ducale³⁰. Roncas era stato, così, reintegrato nel possesso del palazzo costruito nel centro di Aosta, di castelli, feudi, giurisdizioni, beni e redditi della baronia di Châtelargent³¹. Non tutti i beni gli tornarono, rispetto a quelli che erano stati inventariati nel 1616, ma certo una buona parte³².

Morto Pierre-Léonard nel 1639, il figlio Pierre-Philibert ne aveva ereditato la fortuna ed era stato con quella che aveva fondato la sua alleanza con la fazione principista e filo-spagnola, concedendo prestiti importanti allo stesso principe Tomaso. Nel 1638 veniva nominato generale delle Finanze, quando ormai il duca Vittorio Amedeo I era morto e si era entrati nel conflitto fra la reggente Cristina di Borbone e i due principi Tomaso e Maurizio di Savoia. Nel 1640 quelle patenti furono sottoscritte da entrambi i principi³³. Lo stesso anno il principe Tomaso vendeva a Roncas il castello e i beni feudali della località di Caselle, avendo «per il più spesi gli redditi, tanto ordinari che straordinari, nelle guerre che sostiene per la difesa e ricuperazione di questi Stati»³⁴.

³⁰ ASRA, AR, categoria 11a, Valle d'Aosta, Atti diversi (1579-1635), mazzo XXIII, n. 6, (18 gennaio 1632).

³¹ Antico feudo dei Savoia, la giurisdizione di Châtelargent era stata trasmessa nel 1598 a Pierre-Léonard Roncas, al quale fu riconosciuto il titolo di barone su di esso nel 1605. La pergamena è conservata in ASRA, AR, categoria 4a, mazzo I, n. 11; la registrazione in ASTo, Camera dei Conti, Piemonte, Patenti regie, art. 687, par. 1, Patenti e concessioni sovrane e camerali di ogni genere, reg. 25, ff. 279-285.

³² ASRA, AR, categoria 11a, Valle d'Aosta, Atti diversi (1579-1635), mazzo XXIII, n. 4, «Atti di descrizione, inventario e riduzione de' beni tanto mobili che stabili del Sig.^r barone Pietro Leonardo Roncas tanto nel luogo di Bonavalle che nella casa di sua abitazione della città di Torino» (6-20 agosto 1616). La delegazione del Senato di Piemonte, in presenza del senatore Piscina, censì molti sacchetti pieni di monete di diversa valuta, gioielli, oggetti in metalli preziosi e argenterie. Roncas risulterebbe aver posseduto sia «una vigna alla montagna di Torino» sia un palazzo in centro città.

³³ ASRA, AR, categoria 1a, Famiglia Roncas, Cariche, mazzo I, n. 13, «Patenti de' principi cardinal Maurizio e Francesco Tomaso, tutori del duca Carlo Emanuele II, di confermazione del signor barone Pietro Filiberto Roncas di generale delle Regie Finanze» (1640). La pergamena a favore di Pierre-Philibert Roncas, «barone di Castel Argento e della Valdigna, signore di Cly Sarrò e Corliano nel Ducato di Aosta e dei signori di Bonavalle in Piemonte», premiava la buona condotta già dimostrata da suo padre Pierre-Léonard. Pierre-Philibert veniva nominato «consigliere di Stato capo primo presidente e generale delle Finanze di Sua Altezza Reale di qua dai monti, incluso il Ducato di Aosta, Contado di Nizza e Barcellona e Principato di Oneglia col Marchesato del Marro». I principi Maurizio e Tomaso agivano in veste di tutori del principe ereditario e «amministratori e governatori dei suoi Stati», espressione di un governo parallelo a quello rappresentato dalla reggente Cristina di Borbone.

³⁴ ASRA, AR, categoria 1, mazzo I, n. 1 (19 settembre 1640), «Vendita del principe Tomaso di Savoia a favore del signor barone Pietro Filiberto Roncas del castello e luogo, giurisdizione, beni e redditi feudali di Caselle mediante il prezzo di ducati 10.000 effettivi pagati, cioè scuti 6.666 et 2/3 colla remissione d'un reddito di £. 1.000 sopra li redditi di Carignano portato da instrumento 20 dicembre 1626 et li restanti ducati 3.333 et 1/3 pagati in contanti». Nel 1643 Roncas acquistava una casa a Caselle, nel 1645 riscuoteva somme di quella comunità, nel 1646 riscuoteva gli interessi per somme di

L'anno prima Roncas aveva ottenuto l'inf feudazione della Valdigne con i luoghi di La Salle, Morgex, La Thuille, Prè Saint Didier, che furono aggregati alla baronia di Châtelargent, con registrazione a Torino della Camera dei Conti e sottoscrizione della reggente³⁵. Erano tutti titoli riconosciuti in una fase di sdoppiamento e confusione del governo nel Ducato di Savoia, sui quali si pronunciarono da un lato la reggente, dall'altro i principi cognati³⁶.

Nel 1644, a guerra civile conclusa, Cristina di Borbone avrebbe approvato l'acquisto di Caselle, come segno, ormai, del superamento del conflitto fra i due cognati³⁷. Solo nel 1679 i discendenti dal principe Tomaso, del ramo dei Savoia Carignano, avrebbero contestato l'alienazione del feudo e delle sue rendite alla famiglia del Carretto di Bagnasco, alla quale Caselle era stata ormai ceduta dai Roncas³⁸.

Tornando a Pierre-Philibert Roncas, privo probabilmente delle capacità e certamente delle occasioni politiche del padre, egli non fu esente dal subire le conseguenze della parte che era risultata perdente nella guerra civile. Si ritirò nel castello valdostano di Saint-Pierre, dove condusse una vita agiata, nella dimensione del signore locale, fino alla sua scomparsa, nel 1683.

denaro prestate alla comunità. Nel 1656 la comunità di Caselle pagava quote destinate alla dote della figlia di Pierre-Philibert Roncas, Maria Margherita, che andò sposa al conte Carlo Giuseppe Bergera.

³⁵ ASRA, AR, categoria 4c, Val d'Aosta, Investiture e concessioni (1605-1748), mazzo I, n. 10, «Atti di possesso preso dal signor barone Pietro Filiberto Roncas de' luoghi della Sala, Morges, Prà San Didier e La Tuiglia nel Ducato d'Aosta in esecuzione dell'inf feudazione per esso signor barone ottenuta sotto li 3 settembre detto anno colle opposizioni fatte dalle dette comunità alla prestazione del giuramento di fedeltà a favore di detto signor barone» (6 settembre 1639). Il segretario della Camera dei Conti, Gabriele Vernone, raccolse a Torino le deposizioni di una delegazione inviata da Roncas.

³⁶ Nelle terre che erano state inf feudate a Roncas nel 1639, le quattro parrocchie di La Salle, Morgex, Prè Saint Didier e La Thuille non intendevano cedere la giurisdizione dei rispettivi tribunali, questione sulla quale intervennero in momenti successivi, nel 1640, i due principi di Savoia. Si veda ASRA, AR, categoria 4c, Val d'Aosta, Investiture e concessioni (1605-1748), mazzo I, n. 10: «A seguito d'una supplica dei sindaci e comunità del mandamento di Valdigne i principi reggenti cardinali Maurizio e Francesco Tommaso di Savoia dichiarano non essere stato loro intenzione di apportare innovazioni con l'investitura data a Roncas e riconoscono ai supplicanti il diritto a non prestare il giuramento» (6 luglio 1640); «Su ricorso di Roncas la Camera dei Conti condanna le comunità di Valdigne a prestare il giuramento. I principi reggenti ingiungono alle comunità di piegarsi alla sentenza della Camera» (10 settembre, 25 e 28 ottobre 1640).

³⁷ ASRA, AR, categoria 1, mazzo 1, n. 4, «Approvazione di Madama Reale Cristina dell'acquisto fatto dal signor barone Pietro Filiberto Roncas dal principe Tomaso di Savoia del castello, feudo, giurisdizione e redditi di Caselle sotto li 19 settembre 1640» (20 ottobre 1644).

³⁸ ASRA, AR, categoria 1, mazzo 1, n. 1, «Transazione tra il Serenissimo Principe Emanuele Filiberto di Savoia Carignano ed il marchese Carlo Gerolamo del Carretto di Bagnasco sovra le differenze fra essi insorte per riguardo del feudo di Caselle, che detto principe pretendeva doversi riunire al suo appannaggio, nonostante l'alienazione che ne era stata fatta al detto marchese dal signor barone Roncas» (15 giugno 1679). Nel 1683 fu siglata una «retro vendita» da parte del marchese Del Carretto «a favore del principe di Carignano».

LA GUERRA IN FAMIGLIA: IL CASO DELLE ÉLITES DEL MARCHESATO DI SALUZZO

La confusione politica prodotta dalla guerra civile non condizionò soltanto, in positivo o in negativo, i destini di molti casati; ne provocò anche drammatiche fratture interne e rivalità. In molte famiglie la scelta fra il campo madamista e quello principista vide scontrarsi le diverse linee dei casati, se non fratelli o parenti stretti. Alla base di ciò erano anche i rapporti di servizio curiale stabiliti fra gli esponenti dell'aristocrazia e quelli della casa ducale. Fra fine Cinquecento e inizio Seicento era stata pratica consueta che i nobili ponessero i propri figli ciascuno al servizio di un diverso principe sabaudo. Si erano così sviluppati dei rapporti di fedeltà personale, che non solo non vennero meno con lo scoppio della guerra civile, ma che divisero a lungo e profondamente le famiglie³⁹.

Questo fu ancora più evidente in uno spazio di recente inserimento negli Stati sabaudi, come il Marchesato di Saluzzo. Qui a dividersi e contrapporsi furono, per esempio, i rami dell'antica famiglia marchionale.

Tra fine Cinque e inizio Seicento il Marchesato di Saluzzo, che aveva dato il nome a una dinastia regnante, aveva già vissuto logoranti campagne militari. Nel 1588 il duca Carlo Emanuele I di Savoia aveva, infatti, occupato le terre del Saluzzese, che erano state sottomesse dal re di Francia e riunite al Delfinato (1548-1588) dopo la morte dell'ultimo marchese (1548). Nel 1601, con la pace di Lione, Carlo Emanuele I, cedendo alla Francia la Bresse, il Bugey e il paese di Gex e Valromey, aveva ottenuto infine che il Marchesato diventasse parte del Ducato di Savoia⁴⁰.

Estintasi la linea marchionale, da metà Cinquecento erano nate ben otto linee cadette dalla precedente dinastia, fra le quali, allo scoppio della guerra civile in Piemonte, i Saluzzo di Cardè si distinsero per essersi schierati compattamente con la duchessa Cristina⁴¹. Quasi tutti gli altri rami dei Saluzzo scelsero, invece, la parte principista. Quanto ai Saluzzo della Manta, che avevano rivestito un ruolo importante nella transizione del Marchesato alla dominazione sabauda gestendo, in particolare,

³⁹ Si veda a questo proposito il caso delle diverse linee dei Birago ricostruito in A. MERLOTTI e I. MASSABÒ RICCI, «In attesa del duca: reggenza e principi del sangue nella Torino di Maria Giovanna Battista», in G. ROMANO (a cura di), *Torino 1675-1699. Strategie e conflitti del Barocco*, Torino, CRT, 1993, pp. 121-174.

⁴⁰ M. FRATINI (a cura di), *L'annessione sabauda del Marchesato di Saluzzo. Tra dissidenza religiosa e ortodossia cattolica. Sec. XVI-XVIII*, Torino, Claudiana, 2004.

⁴¹ Giacomo II Saluzzo di Cardè (m. 1623) aveva sposato Argentina Provana di Collegno, per anni amante del duca Carlo Emanuele I, da cui aveva avuto un figlio, don Felice, unico esponente della dinastia sabauda che durante la guerra civile sostenne la parte madamista. La posizione dei Saluzzo di Cardè fu, dunque, praticamente scontata. Su vari rami della famiglia, si veda A. MERLOTTI, «Dall'integrazione all'emarginazione. La nobiltà di Saluzzo e lo Stato sabaudo nel XVII secolo», in FRATINI (A CURA DI), *op. cit.* (nota 40), pp. 87-118.

la carica di luogotenenti generali e governatori di Saluzzo, essi si divisero, subendone pesanti conseguenze pubbliche e private.

All'inizio della guerra civile era luogotenente del Marchesato Michele Antonio II Saluzzo della Manta (m. 1642), che sostenne fin da subito la duchessa reggente. Il suo comportamento, abbastanza blando verso la nobiltà saluzzese filo-principista, lo rese sospetto, ma gli garantì di poter mantenere la carica e di passare attraverso gli scontri della guerra civile in modo indenne.

A scontrarsi violentemente, su posizioni opposte, furono, piuttosto, Valerio II Saluzzo della Manta (m. 1651), della prima linea del casato, madamista, e suo cugino Antonio (m. 1644), capo della seconda linea, principista. Politicamente, la posizione più forte era stata quella di Valerio che, mantenendo il grado di luogotenente colonnello delle milizie del Marchesato, nel 1634 era stato inviato da Vittorio Amedeo I a Lucerna come ambasciatore presso i Cantoni svizzeri⁴². Rientrato temporaneamente a Saluzzo nel 1638, Valerio aveva scoperto, tuttavia, che Antonio, approfittando della sua assenza, aveva ottenuto dalla duchessa Cristina la carica di luogotenente del reggimento del Marchesato. Quando il Ducato di Savoia precipitò nella guerra civile, Antonio Saluzzo della Manta aveva, però, aderito alla fazione principista, risultando molto attivo nella prima fase del conflitto, che sembrava annunciare una vittoria dei due principi cognati.

Nel Piemonte sud-occidentale quasi tutte le città furono, tuttavia, presto riconquistate dai madamisti, tranne Cuneo, che resistette fino al 1641⁴³. Fin dal 1639 Saluzzo era caduta in mano alle truppe francesi e la stessa duchessa Cristina vi si trasferì, rimanendovi alcune settimane.

Era intanto iniziato, a distanza, un contrasto nella rappresentanza diplomatica del Ducato presso i Cantoni svizzeri, con uno sdoppiamento di legittimazione dell'ambasciatore incaricato. Il principe Tomaso aveva cercato, cioè, di sostituire gli ambasciatori fedeli alla reggente con propri uomini, chiedendo ai Cantoni di rimuovere Valerio Saluzzo della Manta perché fosse rimpiazzato da Antonio, da poco rientrato da Venezia, dove aveva invano tentato di convincere la Repubblica a sostenere i principisti⁴⁴. La missione di Antonio in Svizzera non proseguì meglio: i Cantoni cattolici s'erano, infatti, rifiutati di riceverlo come ambasciatore, ma, quando si riunirono in assemblea a Baden, Antonio e Valerio vi si recarono entrambi. Il primo consegnò ai delegati alcune memorie in tedesco approntate a Torino per dimostrare l'illegittimità della reggenza

⁴² La corrispondenza dell'ambasciatore, da Luserna, si trova in ASTo, Corte, Lettere ministri, Svizzera, marzo 10.

⁴³ BIANCHI E MERLOTTI, *op. cit.* (nota 14).

⁴⁴ C. E. PATRUCCO, «Sulle relazioni della casa di Savoia colla Repubblica di Venezia durante la reggenza di Maria Cristina», *Bollettino Storico Bibliografico Subalpino*, I, 4-5 (1896), pp. 207-212.

di Cristina di Borbone, ma l'assemblea cantonale non gli prestò ascolto. Il principe Tomaso, per parte sua, cercò di screditare Valerio agli occhi del Consiglio di Lucerna.

Dopo ripetute richieste, Valerio ottenne dalla reggente di poter lasciare la Svizzera tornando al castello della Manta, dove si era stabilito Antonio con la sua famiglia. Questi non fu subito scacciato e continuò, anzi, a risiedere alla Manta fino al 1642, difeso da un gruppo di sgherri che si resero autori di non poche aggressioni; fu infine condannato all'esilio e costretto a lasciare il castello di famiglia (1643). Trasferitosi a Roma, diventò colonnello nell'esercito pontificio venendo coinvolto nella prima guerra di Castro (1641-1644), durante la quale fu fatto prigioniero alla battaglia di Mongiovino, combattuta contro le truppe del granduca di Toscana.

Nel frattempo Valerio era stato nominato luogotenente generale del Marchesato, dove, peraltro, la conclusione della guerra civile non aveva interrotto gli scontri fra i ceti dirigenti. Il decennio 1642-1651 fu segnato, anzi, da una fortissima conflittualità nel Saluzzese, effetto probabile dell'isolamento che aveva colpito alcune famiglie nobili, private delle carriere nello Stato e perciò molto competitive nel voler ridefinire le proprie posizioni a livello locale. Fu nell'ambito di queste tensioni che si consumò lo scontro finale fra Valerio e Antonio, degno delle pagine di un romanzo.

Rientrato a Saluzzo, nel 1644 Antonio aveva partecipato a una festa nel palazzo del conte Francesco della Torre, dove il cavalier Leone d'Ostana, un convinto madamista, aveva iniziato a insultare un suo servitore, provocando una dura reazione. La situazione degenerò in un confronto a suon di archibugiate, lasciando a terra un morto e diversi feriti, fra cui lo stesso conte della Manta, che fu riportato alla sua abitazione privo di conoscenza. Gli uomini di Antonio Saluzzo giunsero in città per vendicarlo, ma pochi mesi dopo Antonio morì a seguito delle ferite.

La rivalità fra parenti lasciò ancora lo strascico delle contese per l'eredità di Antonio. Valerio cercò, infatti, d'impossessarsi della parte del castello della Manta appartenuta e abitata da Antonio, ma dovette fare i conti con il fratello minore di questi, Prospero, che si garantì l'alleanza di un altro ramo della famiglia, i Saluzzo della Manta di Verzuolo. Le dispute continuarono negli anni successivi, incrociandosi con le rivendicazioni di una potente famiglia locale, i Della Chiesa. Ne nacquero altri scontri, che lasciarono altri morti e feriti. Nel 1651 Valerio Saluzzo della Manta morì, ma la duchessa Cristina, rimasta alla guida del Ducato di Savoia anche dopo la maggior età di Carlo Emanuele II, si rifiutò di conferire la carica di luogotenente generale di Saluzzo, già toccata a Valerio, a suo figlio Emanuele Filiberto, che pure la richiese con una certa insistenza.

La scelta cadde, invece, su Enrico Saluzzo di Cardè, del ramo della dinastia marchionale che era rimasto più legato ai Savoia. Qualche anno dopo, nel 1659, Emanuele Filiberto Saluzzo della Manta era nominato, piuttosto, intendente di Saluzzo, ma

scomparve un anno più tardi; la carica passò al fratello Carlo Giacinto, che la tenne per circa un decennio.

La trasformazione dell'antico Marchesato in provincia degli Stati sabaudi, destinata a rivestire un peso dei meno rilevanti, si può collocare fra questi esiti non indolori della guerra civile, che deluse le aspettative di alcune famiglie e ne recise altre. I Saluzzo della Manta e quelli del ramo di Verzuolo ricavarono meno vantaggi di quanto avessero sperato e furono progressivamente emarginati, non solo nel Marchesato.

D'altronde, contrariamente a quanto a lungo sostenuto dalla storiografica dinastica, la guerra civile ebbe conseguenze drammatiche per una parte importante delle nobiltà subalpine. Nelle province, soprattutto, molte famiglie furono escluse dal servizio a corte e limitate nella loro possibilità di fare carriera nelle fila dell'amministrazione e dell'esercito ducale. Tale situazione fu superata —non senza difficoltà— solo durante il ducato di Vittorio Amedeo II, quando la guerra civile era terminata ormai da oltre settant'anni⁴⁵.

BIBLIOGRAFÍA

- BIANCHI, P., «Spunti per una discussione sulle fonti di storia militare in età moderna: i documenti sui governatori nel Piemonte del Settecento», in L. ANTONIELLI E C. DONATI (eds.), *Al di là della storia militare: una ricognizione sulle fonti*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2004, pp. 77-98.
- , «Una riserva di fedeltà. I bastardi dei Savoia fra esercito, diplomazia e cariche curiali», in P. BIANCHI E L. C. GENTILE (eds.), *L'affermarsi della corte sabauda. Dinastie, poteri, élites in Piemonte e Savoia fra tardo Medioevo e prima età moderna*, Torino, Silvio Zamorani editore, 2006, pp. 305-360.
- , «Savoia Carignano, Tommaso Francesco di», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia italiana, vol. 91, 2018.
- BIANCHI, P. E MERLOTTI, A., «Fra governo di Mondovì e servizio sabauda: i Cordero di Montezemolo dal Cinque al Novecento», in V. CORDERO DI MONTEZEMOLO, *Memorie semiserie di un ambasciatore*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2009, pp. 193-233.
- BIANCHI, P. E MERLOTTI, A., *Cuneo in età moderna. Città e Stato nel Piemonte d'antico regime*, Milano, Franco Angeli, 2002.
- BOLLATI, E., *Le congregazioni dei tre stati della Valle d'Aosta*, Torino, Paravia, 1881, ed. anast., Aoste, s.n.t., 1989.
- CERUTTI, S., *Mestieri e privilegi. Nascita delle corporazioni a Torino (secoli XVII-XVIII)*, Torino, Einaudi, 1992.
- CLARETTA, G., *Storia della reggenza di Cristina di Francia duchessa di Savoia*, Torino, Civelli, 1868-1869, 3 vol.
- COSTA, M., «Inventaire des archives des Roncas», in *Archivum Augustanum. Sources et documents d'histoire valdôtaine*, n. s., IV, Aoste, E. Duc, 2003.

⁴⁵ Si veda *supra* nota 5.

- COZZO, C., «Savoia, Maurizio di», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia italiana, vol. 91, 2018.
- DOGLIO, M. L., «Da Tesauro a Gioffredo. Principe e lettere alla corte di Carlo Emanuele II», in G. IOLI (ed.), *Da Carlo Emanuele I a Vittorio Amedeo II*, Torino, Tipografia Metropolitana, 1987, pp. 37-51.
- FRANCO, D. De, «San Martino di Parella, Alessio Maurizio», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia italiana, vol. 90, 2017.
- FRATINI, M. (ed.), *L'annessione sabauda del Marchesato di Saluzzo. Tra dissidenza religiosa e ortodossia cattolica. Sec. XVI-XVIII*, Torino, Claudiana, 2004.
- GAROSCI, A., *Storiografia piemontese tra il Cinque e il Settecento*, Torino, Tirrenia stampatori, 1972.
- GIANNONE, P., *Istoria civile del Regno di Napoli*, Milano, Nicolò Bettoni, 1821-1822, 9 vol.
- LEVI, G., *Centro e periferia di uno Stato assoluto. Tre saggi su Piemonte e Liguria in età moderna*, Torino, Rosenberg e Sellier, 1985.
- MERLIN, P., *Tra guerre e tornei. La corte sabauda nell'età di Carlo Emanuele I*, Torino, SEI, 1991.
- MERLOTTI, A., *L'enigma delle nobiltà. Stato e ceti dirigenti nel Piemonte del Settecento*, Firenze, Leo S. Olschki, 2000.
- , «L'educazione di Vittorio Amedeo II di Savoia», in G. LUCIANI e C. VOLPILHAC-AUGER (eds.), *L'institution du prince au XVIII^e siècle* (Actes du huitième colloque franco-italien des Sociétés française et italienne d'étude du XVIII^e siècle, Grenoble, 15-16 octobre 1999), Ferney-Voltaire, Centre international d'étude du XVIII^e siècle, 2003, pp. 115-122.
- , «Dall'integrazione all'emarginazione. La nobiltà di Saluzzo e lo Stato sabauda nel XVII secolo», in M. FRATINI (ed.), *L'annessione sabauda del Marchesato di Saluzzo. Tra dissidenza religiosa e ortodossia cattolica. Sec. XVI-XVIII*, Torino, Claudiana, 2004, pp. 87-118.
- , «Monod, Pierre», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia italiana, vol. 75, 2011.
- MERLOTTI, A. e MASSABÒ RICCI, I., «In attesa del duca: reggenza e principi del sangue nella Torino di Maria Giovanna Battista», in G. ROMANO (ed.), *Torino 1675-1699. Strategie e conflitti del Barocco*, Torino, CRT, 1993, pp. 121-174.
- MORALEJO ORTEGA, M., «Il diario di viaggio in Spagna del barone Pietro Leonardo Roncas, ambasciatore straordinario di Carlo Emanuele I di Savoia presso la corte spagnola (1606)», in C. BRAVO LOZANO e R. QUIROS ROSADO (eds.), *Rappresentare a corte. Reti diplomatiche e cerimoniali di Antico Regime, Cheiron*, fasc. 1 (2018), pp. 83-109.
- OSBORNE, T., *Dynasty and Diplomacy in the Court of Savoy. Political Culture and the Thirty Years' War*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.
- PATRUCCO, C. E., «Sulle relazioni della casa di Savoia colla Repubblica di Venezia durante la reggenza di Maria Cristina», *Bollettino Storico Bibliografico Subalpino*, I, 4-5 (1896), pp. 207-212.
- QUAZZA, G., «Guerra civile in Piemonte. 1637-1642 (nuove ricerche)», *Bollettino Storico Bibliografico Subalpino*, LVII (1959), pp. 281-321, e LVIII (1960), pp. 5-63.
- RICOTTI, E., *Storia della monarchia piemontese*, Firenze, Barbera, 1861-1869, 6 vol.
- RICUPERATI, G., *Le avventure di uno Stato «ben amministrato». Rappresentazioni e realtà nello spazio sabauda tra ancien régime e Rivoluzione*, Torino, Tirrenia stampatori, 1994.
- RIGONI, M. A., *TESAURO EMANUELE*, in V. BRANCA (dir.), *Dizionario critico della letteratura italiana*, Torino, Utet, 1986, IV, pp. 290-297.
- ROGGERO, M., *Scuola e riforme nello Stato sabauda. L'istruzione secondaria dalla Ratio studiorum alle Costituzioni del 1772*, Torino, Deputazione subalpina di storia patria, 1981.
- ROSSO, C., *Una burocrazia di antico regime: i segretari di Stato dei duchi di Savoia, I (1559-1637)*, Torino, Deputazione subalpina di storia patria, 1992.

- , «Il Seicento», in P. MERLIN, C. ROSSO, G. SYMCOX E G. RICUPERATI, *Il Piemonte sabauda. Stato e territori in età moderna*, Torino, Utet, 1994, pp. 173-267.
- STUMPO, E., «Cristina di Francia, duchessa di Savoia», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia italiana, vol. 31, 1985.
- , *Dall'Europa all'Italia. Studi sul Piemonte in età moderna*, a cura di P. Bianchi, Torino, Silvio Zamorani editore, 2015.
- TESAURO, E., *Origine delle guerre civili del Piemonte in seguimento de' Campeggiamenti del principe Tomaso di Savoia descritti dal conte e cavalier gran croce don Emanuele Tesauo che serve per apologia contra Henrico Spondano*, Colonia, G. Pindo, 1673.
- , *De' campeggiamenti del Piemonte descritti dal conte Emanuel Tesauo [...]. Volume terzo, il qual contiene gli assedi d'Ivrea, Ceva e Cuneo, et le loro diversioni, l'anno MDCXXXI*, Torino, Zapatta, 1674.
- TIBALDI, T., *Storia della Valle d'Aosta*, ed. anast., Aoste, Imprimerie ITLA, 1983 (ed. orig. Torino, Roux e Viarengo, 1909).
- TILLIER, J.-B. DE, *Nobiliaire du Duché d'Aoste (1726-1733)*, ed. di A. Zanotto, Aoste, Editions de la Tourneuve, 1970.
- ZANARDI, M., *Contributi per una biografia di Emanuele Tesauo dalle campagne di Fiandra alla guerra civile in Piemonte (1635-1642)*, Torino, Centro Studi Piemontesi, 1979.

STATUS O COMPETENZA?

Conflitti di ceto e gestione elitaria nella condotta della diplomazia sabauda al Congresso di Münster

Pierpaolo Merlin
Università degli studi di Torino

Le paci di Vestfalia, che posero termine alla guerra dei Trent'Anni, rappresentarono un momento importante per la storia delle relazioni internazionali e per l'evoluzione della diplomazia europea, anche se la storiografia più recente ne ha ridimensionato il valore periodizzante, sottolineando che esse non misero fine ai conflitti tra le potenze continentali, lasciando aperte molte questioni politiche¹. I negoziati che tra 1645 e 1648 videro impegnate le delegazioni degli stati interessati, furono lunghi e complessi e vi presero parte alcune centinaia di inviati, tra ambasciatori, plenipotenziari, segretari, osservatori.

Gli storici hanno anche rilevato che fra i membri delle più importanti delegazioni presenti a Münster e Osnabrück scoppiarono sovente forti contrasti sul modo di condurre le trattative. Un esempio particolarmente studiato è quello dell'ambasciata francese, dove fin dall'inizio scoppiò un conflitto tra il conte d'Avaux Claude de Mesmes e il funzionario Abel Servien, che il duca di Longueville Henri II d'Orléans, appositamente chiamato, non riuscì a risolvere². I dissidi fra d'Avaux e Servien non derivavano soltanto da un diverso modo di intendere la propria missione, più incline a difendere le ragioni dello schieramento cattolico il primo, più mosso da considerazioni di *real politik* il secondo, bensì dalle differenze di ceto, che separavano il nobile di antico lignaggio dal *roturier* che aveva fatto carriera al servizio dello Stato³.

¹ Abbreviazioni usate: ASTo (Archivio di Stato di Torino); BPTo (Biblioteca della Provincia di Torino).

A proposito un quadro sintetico del dibattito storiografico è offerto da P. MERLIN, *La croce e il giglio. Il ducato di Savoia e la Francia tra XVI e XVII secolo*, Roma, Carocci, 2018, pp.123-126.

² A.-M. ÉNAUX, «Les plénipotentiaires français en Westphalie», in P. MAILLARD (dir.), *1648. La paix de Westphalie. Vers l'Europe moderne*, Paris, Imprimerie Nationale, 1998, pp. 68-79; D. CROXTON, *Peacemaking in Early Modern Europe: Cardinal Mazarin and the Congress of Westphalia*, London, Associated University Press, 1999, pp. 34-40; D. CROXTON, *Westphalia. The Last Christian Peace*, New York, Palgrave Macmillan, 2013; A. RIENOW, *Konfliktlinien der französischen Gesandtschaft bei den Westfälischen Friedensverhandlungen. Der Streit zwischen Abel Servien und Comte d'Avaux*, München, GRIN, 2008; F. IEVA, *La diplomatie savoyarde au coeur de l'Europe. Savoie-Piémont et France au temps de Victor-Amédée Ier et de Christine de Bourbon (1630-1648)*, tesi di dottorato, Université Grenoble-Alpes, 2020.

³ Sui personaggi, si veda A. TISCHER, «Claude de Mesmes, comte d'Avaux (1595-1650): the Perfect Ambassador of the Early 17th Century», *International Negotiation*, 13 (2008), pp. 197-209; S. EXTERN-

Una situazione analoga si presentò anche all'interno della delegazione del ducato di Savoia, la cui partecipazione al congresso di pace è stata poco studiata dalla recente storiografia che si è occupata di Vestfalia⁴. I protagonisti della vicenda furono due importanti personaggi del ceto dirigente sabauda: l'ambasciatore e plenipotenziario savoiano Claude de Chabod, marchese di Saint Maurice e il piemontese Giovanni Francesco Bellezia, ex sindaco di Torino e membro del Senato, la più alta magistratura dello stato⁵.

La presenza dell'uomo di legge era prevista nelle istruzioni che nell'ottobre 1643 erano state indirizzate dalla reggente Cristina di Borbone al Saint Maurice, inviato straordinario in Francia⁶. Si trattava di una decisione che la corte sabauda aveva preso dopo una matura riflessione e che era stata dibattuta all'interno del Consiglio di

BRINK, «Abel Servien, Marquis de Sablé. Une carrière diplomatique dans l'Europe de la Guerre de Trente Ans», *Revue historique et archéologique du Maine*, 20 (2000), pp. 97-112; G. LASCONJARIAS, «Ascension sociale et logique du prestige: Abel Servien (1593-1659)», *Revue historique et archéologique du Maine*, 19 (1999), pp. 191-298; H. DUCCINI, *Guerre et paix dans la France du Grand Siècle. Abel Servien: diplomate et serviteur de l'État (1593-1659)*, Seyssel, Champ Vallon, 2012; e G. FERRETTI (dir.), *De l'ombre à la lumière. Les Servien et la monarchie de France, XVI^e et XVII^e siècle*, Paris, L'Harmattan, 2014.

⁴ Qualche accenno si trova in D. CROXTON e A. TISCHER (a cura di), *The Peace of Westphalia. An Historical Dictionary*, Westport-London, Greenwood Press, 2002, pp. 264-265. Una nuova prospettiva è ora offerta da P. MERLIN, «Vassal de France ou État souverain? Le duché de Savoie et les traités de Westphalie (1641-1648)», *XVII^e Siècle*, 262 (2014), pp. 31-42.

⁵ Sui due personaggi, si veda MERLIN, *op. cit.* (nota 1), p. 131; A. MERLOTTI, «Saint-Maurice Claude-Jérôme Chabod, marchese di», in *Dizionario Bibliografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 2017, vol. 89, pp. 630-632; V. CASTRONOVO, «Bellezia, Giovanni Francesco», in *Dizionario Bibliografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 1965, vol. 7, pp. 634-637; e G. CLARETTA, *Il presidente Gian Francesco Bellezia, torinese. Monografia storica con documenti*, Torino, Civelli, 1866.

⁶ Sulla figura e la politica della duchessa è ancora valida l'opera dettagliata di G. CLARETTA, *Storia della reggenza di Cristina di Francia duchessa di Savoia con annotazioni e documenti inediti*, Torino, Civelli, 1869, 3 vol. Meno preciso è A. BAZZONI, *La Reggenza di Maria Cristina duchessa di Savoia*, Torino, Tipografia Scolastica Franco, 1864. Nel corso del xx secolo sono apparse G. DATTA DE ALBERTIS, *Cristina di Francia Madama Reale*, Torino, Società Subalpina Editrice, 1943; G. BRUGNELLI BIRAGHI e M. D. DENOYÈ POLLONE, *Chrestienne de France. Duchessa di Savoia, prima Madama Reale*, Cavallermaggiore, Gribaudo Editore, 1991. Un profilo equilibrato è quello fornito da E. STUMPO, «Cristina di Francia, duchessa di Savoia», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 1985, vol. 31, pp. 31-37. Una sintesi della politica di Cristina è fatta da C. ROSSO, «Il Seicento», in P. MERLIN, C. ROSSO, G. SYMCOX e G. RICUPERATI (a cura di), *Il Piemonte sabauda. Stato e territori in età moderna*, vol. VIII, t. 1 della *Storia d'Italia*, Torino, UTET, 1994, pp. 236 e segg. Nell'ultimo decennio la principessa è stata oggetto di rinnovato interesse da parte della storiografia: si veda C. ROSSO, «Le due Cristine: Madama Reale fra agiografia e leggenda nera», in F. VARALLO (a cura di), «In assenza del re». Le reggenti dal *XIV al XVII secolo (Piemonte ed Europa)*, Firenze, L. Olschki, 2008, pp. 367-392; G. FERRETTI (dir.), *De Paris à Turin. Christine de France duchesse de Savoie*, Paris, L'Harmattan, 2014; A. BECCHIA e F. VITAL-DURAND (dir.), *Édifier l'État. Politique et culture en Savoie au temps de Christine de France*, Chambéry, Université Savoie Mont Blanc, 2015; e G. FERRETTI (dir.), *L'État, la cour et la ville. Le duché*

Stato⁷. La piena fiducia che la duchessa riponeva nelle qualità professionali del giudice torinese era testimoniata dalla parole con le quali veniva ricordato nel documento⁸. Del resto, il magistrato non era digiuno di questioni politiche, visto che già nel 1638 aveva preparato un promemoria per Chabod, incaricato di negoziare il rinnovo dell'alleanza con la Francia, dopo la morte del duca Vittorio Amedeo I^o. Bellezia doveva accompagnare il marchese con compiti di assistenza legale, ma già nel corso del suo soggiorno parigino, che si rivelò piuttosto avaro di risultati per la diplomazia ducale, i rapporti tra i due cominciarono ad essere tesi, come ricorderà qualche tempo dopo lo stesso magistrato piemontese¹⁰.

Il giurista rimase in Francia da dicembre 1643 a giugno 1644. Benché offeso dall'atteggiamento del nobile savoiaro, il quale lo escludeva dalle trattative politiche, non protestò e preferì rientrare a Torino, dove però la reggente lo rispedì a Parigi, con l'incarico di intraprendere colloqui riservati con Mazarino, come testimoniano alcuni biglietti diretti al cardinale nel novembre 1644. In uno di questi Bellezia affermava che la duchessa si era compiaciuta di «rimettermi una lettera di credenza all'Eminenza Vostra per spiegargli sopra essa diversi negozij toccanti parte alcuni interessi di Sua Altezza Reale [il duca di Savoia] e parte li interessi particolari di Madama Reale». Egli

de Savoie au temps de Christine de France (1619-1663), Paris, Classiques Garnier, 2017. Si veda anche G. FERRETTI (a cura di), *Christine de France et son siècle*, numero monografico di *XVII^e Siècle*, 262 (2014).

⁷ BPTo, Madama Reale e la sua epoca, m. 2, fasc. 25, *Prima memoria del Consiglio tenuto in castello li 16 giugno 1643 sopra la mia missione al congresso*. Si tratta di uno scritto di pugno dello stesso Bellezia.

⁸ ASTo, Sezione di Corte, Negoziations con Vienna, m. 2, fasc. 6, *9 ottobre 1643. Istruzione di Madama Reale Cristina al marchese di S. Maurizio per portarsi a Parigi come ambasciatore straordinario, indi al Congresso di Munster in qualità di Plenipotenziario*. La duchessa, rivolgendosi al marchese, affermava di aver deciso di affiancargli il magistrato «per contribuer con l'opera sua in simili materie di sua professione, nelle quali è dotato delle capacità note ad ognuno, oltre agli altri talenti che rendono raguardevole la sua persona». Bellezia dal canto suo alcuni anni dopo ricordava proprio di essere stato inviato in Francia per assistere Chabod «nelle occasioni che se li fossero presentate a Munster per la materia legale», si veda BPTo, Madama Reale e la sua epoca, m. 3, fasc. 10, *Minuta di Relazione di mano di Gio Francesco Bellezia del suo viaggio a Munster e degli affari colà trattati*. Il documento è senza data, ma risale probabilmente al 1645.

⁹ BPTo, Madama Reale e la sua epoca, m. 3, fasc. 1, *1638. Copia o sia schizzo presentata al signor marchese di San Maurizio per l'intelligenza delle due forme della rinnovazione di lega con la Francia*. Sulla figura e l'opera politica del duca, morto nel 1637, si veda S. FOÀ, *Vittorio Amedeo I*, Torino, Paravia, 1930.

¹⁰ BPTo, Madama Reale e la sua epoca, m. 3, fasc. 10, *Minuta di Relazione di mano di Gio. Francesco Bellezia*. Il senatore affermava che nel corso del soggiorno parigino Saint Maurice «non fece altro conto della mia persona che di suo semplice gentiluomo, perché né mi presentò alla Maestà della Regina [Anna d'Austria], né ad alcun Ministro, né mai mi ebbe seco in alcuna conferenza». Nell'aprile 1645, ricordando tale fatto alla duchessa, affermava che «nondimeno, volendo più tosto eccedere in umiltà che in pretensioni, quali mi potessero esser attribuite ad ambizione, considerando che i comandi di V. A. Reale mi erano solo stati indirizzati in ordine ai negozi di Munster e non a quelli di Parigi, ho il tutto passato con ogni dissimulazione», ASTo, Sezione di Corte, *Lettere Ministri, Munster*, m. 1, lettera di Bellezia dell'1 aprile 1645.

sottolineava inoltre che si trattava di questioni che Cristina «con somma premura et segretezza mi ha comandato di far sapere a V. Eminenza»¹¹.

Il 28 dicembre 1644 Bellezia e Saint Maurice partirono alla volta di Münster: il 15 gennaio 1645 arrivarono ad Anversa, dopo una sosta a Bruxelles, dove Bellezia fu incaricato da Chabod di compiere una visita di cortesia al governatore spagnolo, marchese di Castel Rodrigo, per comunicargli i temi che si intendeva discutere con lui al congresso di pace¹². Fu in questa occasione che il senatore, oltrepassando forse le istruzioni ricevute, fece un accenno anche alla questione di Pinerolo, in possesso della Francia dal 1631, argomento che in seguito sarebbe diventato il principale atto di accusa nei suoi confronti¹³.

Una volta giunto in Germania, Bellezia ebbe modo di dimostrare le proprie capacità, risolvendo con successo i problemi di precedenza con le altre delegazioni e consentendo a Saint Maurice di fare solenne ingresso nella città e di riferire alla duchessa che il giurista si era dimostrato «bien instruit des preminences de la Couronne de Savoye»¹⁴. Da oltre un decennio ormai il governo sabaudo era impegnato su tutti

¹¹ BPTo, Madama Reale e la sua epoca, m. 3, fasc. 4, 1644-45. *Quattro quaderni con minute di lettere di mano di G. F. Bellezia indirizzate a personaggi dei quali si ignorano i nomi, relativi alla politica di quegli anni tra la Corte di Savoia e le potenze di Francia e Spagna*, lettere di Bellezia da Parigi del 27 e 29 novembre 1644.

¹² BPTo, Madama Reale e la sua epoca, m. 3, fasc. 4, lettera di Bellezia da Anversa del 20 gennaio 1645. Notizie biografiche e bibliografiche sul nobile spagnolo sono presenti in M. A. VISCEGLIA, «Fazioni e lotta politica nel Sacro Collegio nella prima metà del Seicento», in G. SIGNOROTTO e M. A. VISCEGLIA (a cura di), *La corte di Roma tra Cinque e Seicento*. «Teatro» della politica europea, Roma, Bulzoni, 1998, p. 54 in nota; e S. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, «Aristocracia y anti-olivarismo: el proceso al maqués de Castel Rodrigo, embajador en Roma, por sodomía y traición», in J. MARTÍNEZ MILLÁN, M. RIVERO RODRÍGUEZ e G. VERSTEGEEN (coords.), *La Corte en Europa. Política y religión (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Polifemo, 2012, vol. II, pp. 1147-1196.

¹³ Nella memoria difensiva inviata al governo torinese, il magistrato sosteneva che egli in realtà aveva parlato a Castel Rodrigo in merito alla restituzione di Vercelli, da tempo occupata dalla Spagna e che il marchese aveva risposto, affermando che «il suo Re e tutta la nazione spagnola amavano et onoravano singolarmente la Real Casa di Savoia come quella che un giorno poteva succeder alla Corona di Spagna e che mai il suo Re aveva avuto pensiero di ritener un palmo di quello apparteneva a Sua Altezza Reale [il duca di Savoia]; che se ritenevano Vercelli era solo per obligar Francesi a restituir Pinerolo». Al che Bellezia aveva ribattuto che «il differire la restituzione di Vercelli alla restituzione di Pinerolo altro non era che impossessar maggiormente li francesi nelle altre piazze che tenevano in Piemonte, poiché Pinerolo non aveva a che far con Vercelli, perché per quella piazza avevano francesi il titolo dell'alienazione fattane dal duca Vittorio Amedeo, che li disobbligava dalla restituzione», BPTo, Madama Reale e la sua epoca, m. 3, fasc. 10, *Minuta di Relazione di mano di Gio. Francesco Bellezia*.

¹⁴ ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m. 1, lettera di Chabod a Cristina del 4 marzo 1645. Lo stesso Bellezia lasciò un dettagliato resoconto della sua condotta in BPTo, Madama Reale e la sua epoca, m. 3, fasc. 2, *Succinta narratio rerum Monasterii Westphalorum gestarum in tractatum pacis universalis exordio*. Il documento nell'inventario del fondo è datato 1644, ma secondo me va posticipato ai primi mesi del 1645, come dimostra anche la bozza del testo scritto da Bellezia il 9 marzo 1645

i fronti nella battaglia per il riconoscimento del titolo regio alla dinastia e la convocazione della grande assemblea in Vestfalia era l'occasione opportuna per affermare e legittimare tale dignità a livello internazionale¹⁵.

I problemi tra Chabod e Bellezia non tardarono però a riproporsi, dato che il primo già nell'aprile 1645 scrisse ad uno dei più influenti ministri della corte, vale a dire il marchese di Pianezza Carlo Emanuele Giacinto di Simiane, lamentandosi del comportamento del magistrato¹⁶. La questione venne riportata anche nel Consiglio di Stato, ma Cristina agì in modo diplomatico, ribadendo da un lato piena fiducia nei confronti di Saint Maurice e sottolineando dall'altro la necessità che Bellezia partecipasse agli incontri in cui si trattavano affari importanti, data la sua notevole competenza legale¹⁷.

Gli aspetti toccati dalla duchessa nella sua risposta, ci permettono di capire quali erano le critiche che venivano mosse al giurista piemontese. L'ambasciatore ducale infatti sosteneva che Bellezia pretendeva di avere un ruolo troppo grande, di «assister en toutes mes visites et a toutes mes negotiations, privilege qui le rendroit esgal a mon

per il conte di Nassau-Hademar, membro della delegazione imperiale, relativo al trattamento dovuto all'ambasciatore di Savoia. Si veda BPTo, Madama Reale e la sua epoca, m. 3, fasc. 6, *Primo schizzo della scrittura data al conte di Nassau per li trattamenti pretesi dal signor ambasciatore di Savoia*. Si veda anche ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m. 1, lettere di Bellezia del 25 marzo 1645. Sui complessi aspetti procedurali si veda MERLIN, *op. cit.* (nota 1), pp. 139-141. Per un quadro generale, si veda A. STIGLIC, «Hierarchy of Ceremony and Status of the European Diplomatic Stage: the Diplomat's Solemn Entries into the Conference City of Münster», in K. BUSSMANN e H. SCHILLING (a cura di), *1648. War and Peace in Europe*, Münster, Landschaftverband Westfalen-Lippe, 1998, pp. 391-401; C. GANDET, «L'institutionnalisation d'une négociation. La ritualisation de la paix de Westphalie (1648)», *Hypothèses*, I (2001), pp. 181-187; e N. F. MAY, «Le cérémonial diplomatique et les transformations du concept de représentation au XVII^e siècle», in D. AZNAR, G. HANOTIN e N. F. MAY (a cura di), *À la place du roi. Vice-rois, gouverneurs et ambassadeurs dans les monarchies française et espagnole (XVI^e-XVIII^e siècles)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2014, pp. 35-49.

¹⁵ Il magistrato era ben consapevole delle implicazioni politiche relative alla precedenza, si veda BPTo, Madama Reale e la sua epoca, m. 3, fasc. 3, *1644. Scrittura delle preminenze che tengono l'ambasciatori di Savoia in Roma*. Sulla questione del titolo regio, si veda F. IEVA, «Titre royal et duché de Savoie. Quand Victor — Amédée I^{er} se faisait appeler Roi de Cypre», in BECCHIA e VITAL-DURAND (dir.), *op. cit.*, (nota 6), pp. 151-171; G. POUMARÈDE, «Deux têtes pour une couronne: la rivalité entre la Savoie et Venise pour le titre royal de Chypre au temps de Christine de France», *XVII^e Siècle*, 262 (2014), pp. 53-64; e F. IEVA, «Da Ducato a Regno. La concessione del titolo regio allo Stato sabauda», in F. IEVA (a cura di), *I trattati di Utrecht. Una pace di dimensione europea*, Roma, Viella, 2016, pp. 171-190.

¹⁶ Sul personaggio, si veda E. C. OSTELLINO, P. L. CASTAGNO e G.P. SPALVIERO, *Il marchese di Pianezza*, Borgone di Susa, Edizioni del Graffio, 2014; e A. MERLOTTI, «Pianezza, Carlo Emanuele Giacinto di Simiana, marchese di», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 2015, vol. 83, pp. 54-58.

¹⁷ ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m. 2, fasc. 2, *1645 in 1648. Lettres originales de M. Royale Chrétienne au Marquis de St. Maurice Ambassadeur Extraordinaire de S. A. Royale à l'Assemblée générale de Munster*, lettera di Cristina del 28 aprile 1645.

employ et luy feroit partager ou avoir la meilleure part a l'honneur que je pretend dans le service de V. A. Royale»¹⁸. Agli occhi del feudatario savoiaro tale pretesa non solo era esagerata, ma inconcepibile se sostenuta da un semplice dottore di leggi, per di più di estrazione non nobiliare.

Il giurista aveva ribattuto alle critiche, affermando che i dottori delle altre delegazioni partecipavano abitualmente ai colloqui e rifacendosi all'esempio di quanto era accaduto in occasione delle precedenti paci di Vervins (1598), Lione (1601) e Cherasco (1631). Chabod tuttavia osservava a proposito che si trattava di persone a cui i sovrani avevano conferito il titolo di ambasciatori o plenipotenziari; Bellezia al contrario non aveva ricevuto alcun potere speciale e inoltre entrambi godevano «different rang dans l'estat de V. A. Royale et dans les fonctions de son service»¹⁹. L'ambasciatore in ogni caso dichiarava di essere disposto a mettersi da parte, se questa era l'intenzione della reggente.

Il senatore dal canto suo non era rimasto silenzioso e all'inizio di aprile 1645 si era rivolto alla duchessa, lamentando che già durante la permanenza a Parigi Saint Maurice si era comportato in modo discriminatorio, escludendolo dalla partecipazione alle udienze con la regina madre Anna d'Austria e col cardinale Mazarino²⁰. Bellezia, citando i casi dei colleghi Isaak Volmar e Antoine Brun, membri rispettivamente della delegazione imperiale e spagnola, osservava che essi «se ben persone ordinarie», erano sempre presenti nelle sedi «nei quali si tratta il negozio», con la sola differenza che non venivano chiamati «Eccellenza» come gli ambasciatori e occupavano sedie più piccole. Con la precisione dell'uomo di legge, ricordava poi che lo stile di tutte le «Diete e Congressi di Germania», prevedeva che i dottori vi partecipassero pur non avendo la qualità di ambasciatore e che lo stesso trattamento era stato attribuito in passato dagli ambasciatori sabaudi ai dottori loro collaboratori. Egli aveva chiesto al marchese di fare altrettanto, ma non era stato ascoltato, per cui pregava ora Cristina di intervenire per non restare «solo fra i togati che saranno a questo Congresso totalmente escluso dalla partecipazione dei negozi, come sarebbe il senso del signor Ambasciatore»²¹.

¹⁸ ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m. 1, lettera di Chabod del 3 giugno 1645.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ Su questi personaggi e la loro azione politica, si veda R. KLEINMANN, *Anne d'Autriche*, Paris, Fayard 1993; G. DETHAN, *Mazarin. Une homme de paix à l'âge baroque, 1602-1661*, Paris, Imprimerie Nationale, 1981; P. GOUBERT, *Mazarin*, Paris, Fayard, 1990; C. DULONG, *Mazarin*, Paris, Perrin, 1999; P. GUTH, *Mazarin*, Paris, Flammarion, 1999; S. BERTIÈRE, *Mazarin, le maître du jeu*, Paris, De Fallois, 2007; S. TABACCHI, *Mazarino*, Roma, Salerno Editrice, 2015; e O. PONCET, *Mazarin, l'Italian*, Paris, Tallandier, 2018.

²¹ ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m. 1, lettera di Bellezia del 1 aprile 1645. Il senatore si richiamava a «ciò che dalli altri Ambasciatori della Real Corona di Savoia s'era praticato con i togati andati seco alle occasioni».

È importante notare che uno dei fondamenti del ragionamento di Bellezia era il fatto che egli era fermamente convinto, in quanto senatore e dunque membro del supremo tribunale del ducato, di rappresentare il potere sovrano. Per tale motivo aveva insistito, perché Saint Maurice gli attribuisse «gli onori e trattamenti che a detta carica far si sogliono». Ribadiva inoltre che la sua richiesta era fondata sulle esigenze del «Real servizio» e sulla necessità di difendere la reputazione «di quell'Ufficio che non è mio, ma suo [del duca] e del quale io altro non ho che l'esercizio»²².

Come si è visto, Madama Reale preferì non prendere posizione a proposito della questione, anche perché in quel momento il governo sabauda era impegnato in importanti decisioni, come il rinnovo dell'alleanza con la Francia, che venne sancito nell'aprile 1645 con il trattato del Valentino²³. I contrasti sorti all'interno della delegazione ducale in Vestfalia ebbero però conseguenze anche a Torino, in quanto ciascuna delle parti in causa si rivolse ai personaggi più eminenti della corte per cercare un appoggio.

Temendo un complotto ai suoi danni, nel giugno 1645 Chabod scrisse al conte Filippo San Martino d'Agliè, favorito della duchessa, sostenendo di essere vittima di calunniatori che lo accusavano di aver fallito l'ambasciata a Parigi e attribuivano a Bellezia tutto il merito di quanto era stato fatto, anche in occasione dell'ingresso solenne dell'ambasciatore a Münster. Secondo il marchese, il giurista non poteva tuttavia essere considerato un suo pari; come avrebbe potuto ottenere quel risultato, inesperto qual era delle regole dell'etichetta aristocratica e dell'arte diplomatica²⁴?

Saint Maurice sottolineava infatti l'eccessivo vigore con cui il senatore aveva sostenuto a Münster le pretese sabaude in merito al trattamento dovuto agli ambasciatori ducali, atteggiamento che aveva urtato la suscettibilità degli spagnoli e degli imperiali. Bellezia aveva presentato loro una memoria dai toni troppo accesi, nonostante che Chabod avesse consigliato di eliminare «toutes ces rodomontades, qui picqueroient l'empereur», e di usare piuttosto «civilité et respect» per raggiungere lo scopo prefissato²⁵.

Con il suo comportamento l'uomo di legge piemontese aveva ottenuto soltanto di far pubblicare in Olanda un volumetto ostile ai Savoia, mirante a «destruire les preuves que la dicte maison soit sortie de celle de Saxe»²⁶. Bellezia, comunque sia, era

²² *Ibidem*.

²³ Il testo dell'accordo è pubblicato in *Raccolta per ordine di materie delle leggi, cioè editti, patenti, manifesti, ecc. [...] emanate negli Stati di terraferma sino l'8 dicembre 1798 dai Sovrani della Real Casa di Savoia, compilata dall'avvocato felice Amato Duboin*, Torino, editori vari, 1818-1868, 31 tt., XXIX, pp. 264-266.

²⁴ ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m. 1, lettera di Chabod del 3 giugno 1645.

²⁵ *Ibidem*. Saint Maurice si riferiva molto probabilmente alla memoria presentata dal senatore al conte di Nassau, citata sopra nella nota 11.

²⁶ Sulla questione della presunta origine comune delle due casate, si veda E. MONGIANO, «Una dinastia e la sua immagine: le genealogie sabaude tra XVI e XVIII secolo», in B. BERTINI CASADIO e I.

stato lasciato al suo posto e in più aveva ottenuto il permesso di partecipare alle trattative, per cui Chabod concludeva che sarebbe stato meglio che da Torino gli avessero mandato un suo pari, piuttosto che «un pedagogue ou un tuteur et pour mieux dire un espie de mes actions»²⁷.

Non era un caso che il marchese cercasse sostegno in Filippo d'Agliè, uomo molto vicino a Madama Cristina e appartenente ad una potente casata feudale, con la quale Saint Maurice intendeva allacciare rapporti di alleanza, che vennero formalmente ratificati nel 1647 con le nozze tra il figlio Francesco e Ludovica Maria San Martino di San Germano, figlia di Ottaviano San Martino d'Agliè, gran scudiere della duchessa. Costei intervenne di persona per facilitare il matrimonio e l'unione tra due delle più prestigiose famiglie del ceto dirigente sabauda²⁸.

In realtà, l'offensiva contro Bellezia stava montando anche dalla parte di chi in teoria avrebbe dovuto essere un alleato, vale a dire la Francia. Con sempre maggior insistenza circolavano a Parigi voci secondo le quali il magistrato aveva avuto colloqui segreti con i delegati spagnoli, affrontando argomenti particolarmente scottanti e dei quali i francesi non volevano assolutamente discutere al tavolo della pace, come per esempio la questione di Pinerolo. L'accusa era quindi di fare il doppio gioco, così che Mazarino e Anna d'Austria ne richiedevano l'immediato richiamo in Piemonte²⁹.

Nell'estate 1645 la situazione di Bellezia si aggravò ulteriormente ed egli nelle sue memorie ricordava come in quei mesi si fosse diffusa «l'impostura che io avessi fatto molte negoziazioni segrete con spagnoli, massime sopra il fatto di Pinerolo», parlandone soprattutto con Diego Saavedra Fajardo, membro della missione iberica a Münster³⁰. Il senatore, come stava facendo Chabod, cercò allora appoggi nella corte

MASSABÒ RICCI (a cura di), *I rami incisi dell'Archivio di Corte. Sovrani, battaglie, architetture, topografie*, catalogo della mostra, Torino, Archivio di Stato di Torino, 1981, pp. 66-85; S. AL BAGHDADI, «Da Viti-chindo a Beroldo. Sulle origini dei Savoia, nella storiografia, nell'araldica e nell'arte», in M. BELLABARBA e A. MERLOTTI (a cura di), *Stato sabauda e Sacro Romano Impero*, Bologna, Il Mulino, 2014, pp. 49-68; L. C. GENTILE, «Dipendenza e legittimazione. Il legame con l'Impero nel sistema emblematico e cerimoniale dei duchi di Savoia», *ibidem*, pp. 69-92; e C. GORIA, «Saxonicae Gloriam dipinte. Spazi e figure per le origini dinastiche», *ibidem*, pp. 93-111.

²⁷ ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m. 1, lettera di Chabod del 3 giugno 1645.

²⁸ L'ambasciatore ricordava infatti che si trattava di un'unione «tousiours grandement désiré, puisque les volontez de S. A. Royale y ont donné commencement et que Monsieur le Marquis de Saint Germain et moy y avons esgalement contribué» che entrambi avrebbero ricevuto «sous l'autorité de Madame Royale [...] le contentement d'unir nos maison d'alliance et de strote amitié», ASTo, Sezione di Corte, Lettera Ministri, Munster, m. 3, lettera di Chabod del 6 agosto 1647). Ludovica Maria San Martino era damigella della duchessa, si veda A. MERLOTTI, «Les dames de Christine de France, duchesse de Savoie (1637-1663)», in BECCHIA e VITAL-DURAND (dir.), *op. cit.* (nota 6), pp. 95-122.

²⁹ ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m. 1, lettera di Chabod del 24 giugno 1645.

³⁰ BPTo, Madama Reale e la sua epoca, m. 3, n. 10, *Minuta di relazione di mano di Gio. Francesco Bellezia*. Sul letterato e scrittore politico spagnolo, si veda M. FRAGA IRIBARNE, *Don Diego de Saavedra y*

torinese. Ottenuti quelli della duchessa e del marchese di Pianezza, si rivolse al primo segretario di Stato Guglielmo Francesco Carron di Saint Thomas, chiedendone la protezione³¹. Mentre Saint Maurice si rivolgeva a Filippo d'Agliè, membro dell'alta nobiltà sabauda, Bellezia sceglieva di affidarsi ad un esponente nella nobiltà di toga, la cui ascesa era dovuta al servizio reso alla dinastia³².

Nel mese di luglio Bellezia gli inviò una memoria difensiva e alcune lettere, in cui ringraziava per il sostegno e accusava Chabod e l'abate Andrea Mondino, inviato ducale a Parigi, di aver architettato un complotto nei suoi confronti, diffondendo notizie calunniose³³. Il magistrato riconosceva del resto che era impossibile «che due nature così diverse come la mia e quella del Signor Ambasciatore possano stare insieme». Lui era stato «allevato lontano dalle Corti e fra la libertà del Foro, nel quale senza scrupoli si dice tutto ciò che viene in bocca e perciò ho sempre nella lingua quel che ho nel cuore». Chabod al contrario era «nutrito fra le doppiezze e simulazioni delle Corti et è solito a non soffrire presso di sé chi non dipende totalmente dai suoi cenni; così non convenendo a me di far questo, né potendo mutar natura, è necessità si venga al divorzio». Bellezia riconosceva quindi che «l'agnello non può combattere con il leone, come io non posso né voglio contendere con la potenza de nostro signor Ambasciatore»³⁴.

Il giurista ribadiva tuttavia la centralità del proprio ruolo di esperto del diritto, ricordando che «né il nostro signor Ambasciatore, né tutti li Ministri di Francia che sono qua» conoscevano bene i risvolti giuridici delle questioni, soprattutto di quella concernente Pinerolo, la cui importanza veniva riconosciuta da tutti e che correva il rischio di essere trattata come voleva la Francia, con grave danno delle ragioni sabaude³⁵.

Le accuse di Bellezia nei confronti del marchese di Saint Maurice non erano del tutto infondate, visto che quest'ultimo all'inizio di luglio 1645 scrisse a Filippo d'Agliè, sostenendo che in Germania vi erano calunniatori che dichiaravano fosse stato lui ad

Fajardo y la diplomacia de su época, Madrid, Graf. Arges, 1956, ristampa Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 2008, specie i capitoli XIII-XV; F. MURILLO FERROL, *Saavedra Fajardo y la política del Barroco*, Madrid, CEC, 1989; A. RIVERA GARCÍA, «Saavedra y el derecho de gentes moderno», *Res publica*, 19 (2008), pp. 381-402; e A. RIVERA GARCÍA, «Saavedra Fajardo y el orden político europeo», in A. MAS LEGAZ (COORD.), *Tres políticos en el arte de lo posible*, Murcia, Tipografía San Francisco, 2009, pp. 65-82.

³¹ ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m. 1, lettere di Bellezia dell'1 e 8 luglio 1645.

³² Su questi personaggi, si veda P. MERLIN, «Au service de la Régente. Ministres et conseillers entre sens de l'État et luttes de faction», in FERRETTI (dir.), *op. cit.* (nota 6), pp. 166-192; e F. IEVA, «Ambassadeurs et politique étrangère au temps de Christine de France», in FERRETTI (dir.), *op. cit.* (nota 6), pp. 193-214. Sull'ascesa della famiglia Carron, si veda C. Rosso, *Una burocrazia di antico regime. I segretari di Stato dei duchi di Savoia (1559-1637)*, Torino, Deputazione Subalpina di Storia Patria, 1992.

³³ Con buona probabilità si tratta della memoria citata nelle note precedenti, a cominciare dalla nota 7.

³⁴ ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m. 1, lettera di Bellezia del 15 luglio 1645.

³⁵ ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m. 1, lettera di Bellezia del 1 luglio 1645.

informare i francesi dei colloqui di magistrato con gli spagnoli in merito a Pinerolo³⁶. Rivolgendosi poi a Madama Cristina e al marchese di Pianezza, assicurava però che le divergenze con il senatore non avrebbero in alcun modo nuociuto al «servizio di Vostra Altezza Reale»³⁷. Nonostante tale assicurazione, Bellezia venne emarginato, tanto che alla fine di luglio egli, pur sottolineando di avere il sostegno morale di molti diplomatici presenti a Münster «quantunque di nazione et inclinazioni tanto diverse», decise di consegnare all'ambasciatore «le scritture pertinenti le negoziazioni commessemi» e chiese di essere licenziato³⁸.

Intanto, a Parigi si era intensificata la campagna antisabauda, che sull'onda dell'*affaire* Bellezia coinvolgeva ora il marchese di Pianezza e la stessa Madama Cristina, accusati di perseguire una politica contraria agli interessi della Francia e di volere mettere in discussione la cessione di Pinerolo. Anche a Torino aumentavano le pressioni da parte dell'ambasciatore francese Antoine Rostain d'Urre du Puy-Saint-Martin, marchese di Aiguebonne, che si intensificarono nel corso dell'estate 1645³⁹. Chabod cercò allora di defilarsi: scrisse alla duchessa, assicurando nuovamente che i contrasti con il magistrato non avrebbero ostacolato la missione. In realtà, confessava che ora i francesi si mostravano diffidenti nei suoi confronti e attribuiva a Bellezia la colpa di tale comportamento. In ogni caso, chiedeva di essere congedato «de cet employ et de ce Pais»⁴⁰.

La reggente dal canto suo resistette per un certo tempo alle richieste del governo di Parigi, cercando di difendere il più possibile le prerogative ducali e la propria autonomia decisionale. Alla fine fu lo stesso Bellezia ad offrire se stesso quale capro espiatorio per soddisfare la collera del cardinale Mazarino⁴¹. Nell'autunno 1645 Bellezia continuava tuttavia a rimanere in Vestfalia, anche se non poteva più partecipare ai

³⁶ ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m. 1, lettera di Chabod del 5 luglio 1645. L'ambasciatore chiedeva la possibilità di «me retirer et lever les occasions aux calonniateurs de m'attaquer en Allemagne, avec autant de malice, comme ils ont fait en France».

³⁷ ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m. 1, lettera di Chabod del 29 luglio 1645.

³⁸ ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m. 1, lettera di Bellezia del 22 luglio 1645, in cui spiegava le ragioni «per le quali mi resta impossibile continuar più in questa funzione». A Münster egli si sentiva «cinto di sì dure catene et impedimenti che non solo resto inutile per agire, quando anche ve ne fosse l'occasione, ma insieme se vi dimorassi, resterei inutile a me stesso».

³⁹ ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m. 1, lettera di Chabod del 12 agosto 1645. Le tensioni franco-sabaude alla fine portarono al ritiro dell'ambasciatore, si veda A. BLUM, *La diplomatie de la France en Italie du Nord au temps de Richelieu et de Mazarin*, Paris, Classiques Garnier, 2014, pp. 275-277.

⁴⁰ ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m.1, lettera di Chabod del 29 luglio 1645.

⁴¹ A metà luglio il magistrato scrisse al Saint Thomas, affermando: «mi par bene che Madama Reale soddisfi in qualche cosa il Signor Cardinale, etiamdio che le domande non siano regionevoli [...]; mi pare che sia ora conveniente che si sacrifichi a questo Nume tanto necessario alla Casa Reale qualche vittima innocente e mi contento di esserlo io», ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m.1, lettera del 15 luglio 1645.

negoziati condotti da Chabod. In ogni caso i francesi si stupivano che Cristina non avesse ancora soddisfatto «alla maestà della Regina [Anna d'Austria] sopra la istanza già tante volte fattale» di licenziare il magistrato, ritenuto ormai persona indesiderabile, della quale la Francia «aveva concepito qualche ombra»⁴².

Una volta verificata la correttezza del comportamento del suo funzionario, Cristina non solo non lo aveva richiamato, bensì lo aveva elevato di grado, promuovendolo alla carica di presidente e conservatore generale del Patrimonio ducale⁴³. Bellezia lasciò Münster nel marzo 1646, diretto non in Piemonte, ma in Polonia, dove la duchessa lo inviava in missione di cortesia presso la corte del re Ladislao IV⁴⁴. Un mese dopo il senatore spediva da Varsavia un resoconto del suo viaggio e dell'arrivo in terra polacca⁴⁵.

La partenza del magistrato torinese non contribuì tuttavia a migliorare le relazioni tra le corti di Parigi e Torino, tanto che nell'aprile 1646 Saint Maurice sottolineava il perdurare dell'atteggiamento ambiguo dei colleghi francesi⁴⁶. Inoltre, privo di un valido supporto legale, l'ambasciatore perse notevoli capacità di contrattazione, specie quando gli spagnoli sollevarono le questioni relative alla pace di Cherasco e alla cessione di Pinerolo. Il 1646 trascorse dunque all'insegna dell'incertezza e si chiuse senza sostanziali novità per il ducato sabauda⁴⁷. All'inizio del 1647 le speranze di «mouvoir cette grande machine de la Paix» sembravano svanite⁴⁸.

La reggente, in realtà, fin dalla primavera del 1646 aveva pensato di sostituire Bellezia, inviando a Münster un altro senatore, il conte Lorenzo Nomis⁴⁹. In questo caso, però, si trattava di un esperto giurista, che alle capacità professionali univa anche un titolo di nobiltà⁵⁰. Memore dello scontro verificatosi tra Bellezia e Chabod,

⁴² ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m.1, lettera di Bellezia del 7 ottobre 1645.

⁴³ ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m.1, lettera di Bellezia del 16 settembre 1645.

⁴⁴ ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m.1, lettera di Bellezia del 17 febbraio 1646.

⁴⁵ ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m.1, lettera di Bellezia del 28 aprile 1646.

⁴⁶ ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m.1, lettera di Chabod del 19 aprile 1646.

Il nobile savoiardo confessava a Madama Reale di non trovare più «icy tous les effects de protection pour ses affaires que m'estoit proposé et que l'on m'avoit pronis en arrivant» e che tutte le volte che si era rivolto ai francesi «encor qu'avec grande civilité et respect a l'endroit de V. A. Royale, ils me respondent an termes ambigues».

⁴⁷ Su questa fase dei negoziati, si veda MERLIN, *op. cit.* (nota 1), pp. 147-161.

⁴⁸ ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m. 3, lettera di Chabod del 12 febbraio 1647.

⁴⁹ Cristina nel maggio 1646 aveva promesso a Chabod di inviargli un sostegno legale «affin que vous en puissez pravaloir aux conionctures que vous marquez on il tratterà des interests de cette Couronne», ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m. 2, *Lettres originales de M. R. Chrétienne*, lettera del 12 maggio 1646.

⁵⁰ Lorenzo Nomis apparteneva a un'importante famiglia del patriziato torinese, che da origini mercantili aveva compiuto un percorso di nobilitazione nella seconda metà del XVI secolo, acquistando possessi feudali e ottenendo il titolo comitale, si veda A. MANNO, *Il patriziato subalpino. Notizie di fatto storiche, genealogiche, feudali ed araldiche, desunte da documenti*, Firenze, Civelli, 1895-1906, 2 vol. a stampa e 27 dattiloscritti (l'opera è ora consultabile online all'indirizzo <http://www.vivant.it>), *ad vocem*;

Cristina intendeva mettere sullo stesso piano i suoi rappresentanti in Vestfalia e per ribadire questo fatto conferì anche a Nomis la qualità di plenipotenziario. Infine, definì con precisione le competenze dei due uomini: mentre Saint Maurice doveva agire a Münster, il senatore avrebbe seguito soprattutto i lavori della Dieta imperiale convocata ad Osnabrück⁵¹.

La duchessa aveva scelto il maturo magistrato (nato nel 1590) per «la qualità della persona vostra, la capacità insigne nella giurisprudenza, la devozione e fedeltà verso questa Corona, che mossero già l'Altezza Reale del signor Duca Vittorio Amedeo a promuovervi a cariche considerevoli nella professione legale». Nomis veniva inviato non solo per assistere Chabod nelle dispute giuridiche, ma anche per «sostenere nella Dieta de' Principi dell'Imperio congregata in Munster et in Osnabruck la Plenipotenza di S. A. Reale, sempre che non le venga negato (come speriamo) quel intervento che per tanti secoli ha questa Casa Reale senza contradizione alcuna posseduto»⁵².

Per prevenire possibili critiche da parte francese, al conte veniva ordinato di recarsi prima a Parigi, con lo scopo di ribadire alla regina madre Anna d'Austria e a Mazarino «l'osservanza e l'ossequio che professiamo alla Maestà Sua et l'affetto et confidenza particolare che abbiamo nel signor Cardinale, sotto i cui auspici abbiamo voluto incaminarvi all'esercizio della vostra funzione, mentre riponiamo nella Corona di Francia et nella sua protezione ogni nostra speranza». Una volta ammesso ai lavori della Dieta il plenipotenziario sabauda doveva comportarsi «conforme all'indirizzo che ve ne darà il Marchese di San Maurizio, procurando sempre l'avantaggio della Religione Cattolica

P. MERLIN, «Amministrazione politica da Emanuele Filiberto a Carlo Emanuele I», in G. RICUPERATI (a cura di), *Storia di Torino, III: Dalla dominazione francese alla ricomposizione dello Stato, 1536-1630*, Torino, Einaudi, 1998, pp. 181-182; e S. TABACCHI, «Nomis, Lorenzo», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 2013, vol. 78, pp. 699-701.

⁵¹ Si veda a proposito ASTo, Sezione di Corte, Negoziazioni con Vienna, m. 2, fasc. 7, *1 gennaio 1647. Istruzioni di Madama Reale Cristina al conte Nomis per assistere come Plenipotenziario di Savoia al Congresso di Pace di Munster, con special incombenza di assistere alla Dieta Imperiale di Osnabruck nel posto dovuto alla Real Casa di Savoia*. Dello stesso giorno è la *Aggiunta d'Istruzione a voi Conte Nomis per la vostra andata a Munster (ibidem)*. Al fine di evitare possibili contrasti con il marchese, a Nomis veniva raccomandato di far continuo riferimento all'ambasciatore «la cui esperienza, prudenza et autorità dovranno servirvi di scorta in tutte le vostre operazioni» (*ibidem*). Inoltre, la reggente scriveva a Chabod di aver ordinato al senatore di «se regler en toutes choses par vos sentiments affin qu'on ne puisse rien trouver a redire dans sa conduite», ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m. 2, fasc. 7, *Lettres originales de M. R. Chrétienne*, lettera di Cristina del 6 gennaio 1647; e in un'altra lettera del febbraio successivo, ribadiva che la direzione dei colloqui spettava principalmente al nobile savoiano «qui par la longue habitude que vous avez deja en ces lieux et par la connoissance de l'esprit des Ministres avec qui vous avez a negocier, sçavez beaucoup mieux trouver les moyens d'executer nos volontés», ASTo, Sezione di Corte, Lettere Ministri, Munster, m. 2, fasc. 7, lettera di Cristina del 15 febbraio 1647.

⁵² ASTo, Sezione di Corte, Negoziazioni con Vienna, m. 2, fasc. 7, *1 gennaio 1647. Istruzioni di Madama Reale al Conte Nomis*.

et seguitando i sensi della Francia in tutto ciò che vi sarà permesso», comunicando ogni cosa a Chabod e alla reggente⁵³.

Precisate così le competenze di ciascuno e dichiarata la superiorità del marchese rispetto al magistrato, la collaborazione tra i due procedette senza ostacoli per tutto il tempo che trascorsero insieme in Vestfalia, dove nell'ottobre 1648 venne finalmente siglata la pace. Abbiamo ricostruito in altra sede le ultime fasi dei negoziati, che videro impegnata la delegazione ducale, sia pur subordinata a quella francese e i risultati che ottennero i Savoia⁵⁴. Qui ci interessa ricordare che mentre Saint Maurice rientrò in patria, piuttosto deluso dall'esito delle trattative, Nomis rimase al suo posto, fino alla ratifica del trattato e oltre. A lui venne affidato il compito di sollevare una formale protesta in merito all'assegnazione definitiva di Pinerolo alla Francia e di continuare a sostenere i diritti sabaudi di fronte alla Dieta, che rimase aperta ancora per un certo tempo⁵⁵.

Al di là delle conseguenze politiche della pace per il ducato, le vicende che abbiamo ripercorso, specie quelle che riguardano Chabod e Bellezia, ci sembrano interessanti, perché testimoniano non solo la lotta tra i valori dello *status* sociale e quelli della competenza professionale all'interno della burocrazia di antico regime (in questo caso della diplomazia), ma anche il processo di graduale emancipazione dei giuristi e l'affermazione del loro ruolo nelle istituzioni diplomatiche e nelle relazioni internazionali.

Al pari di quanto stava avvenendo negli stati d'Europa, anche in quello sabauda gli uomini di legge acquistarono via, via, un'importanza sempre maggiore nelle ambasciate e nelle delegazioni presenti ai trattati di pace. Quello che era accaduto fra il nobile savoiano e il cittadino torinese non si ripeté e così in occasione della pace di Utrecht del 1713, altro momento fondamentale della storia europea, che vide anche la trasformazione del ducato in regno, tra i membri della delegazione sabauda figurava a pieno titolo e con diritto di firma il magistrato Pierre Mellarède⁵⁶.

⁵³ *Ibidem*.

⁵⁴ Si veda MERLIN, *op. cit.*, (nota 1), pp. 161-185.

⁵⁵ Si veda ASTO, Sezione di Corte, Trattati diversi, m. 11, fasc. 5, 27 ottobre 1648. *Attestazione del Cancelliere di Magonza per giustificare le parti fatte in occasione della stipulazione del Trattato di Munster dal Conte Nomis per protestare contro la cessione di Pinerolo alla Francia, vale a dire del supremo dominio sopra d'esso fatta dall'Imperatore*; fasc. 9, 24 novembre 1648. *Ratificazione prima del Duca Carlo Emanuel del Trattato di pace conchiuso a Munster*; fasc. 11, 13 dicembre 1648. *Ratificazione del Trattato di Munster fatta dal Presidente Nomis come Plenipotenziario del Duca Carlo Emanuel*; fasc. 12, 22 dicembre 1648. *Ratificazione seconda fatta dal Duca Carlo Emanuel del Trattato di Munster*.

⁵⁶ A proposito si veda P. MERLIN, «Un savoiano alla pace di Utrecht. Pierre Mellarède tra diritto, diplomazia e politica», in IEVA (a cura di), *op. cit.* (nota 15), pp. 157-170.

BIBLIOGRAFÍA

- AL BAGHDADI, S., «Da Vitichindo a Beroldo. Sulle origini dei Savoia, nella storiografia, nell'araldica e nell'arte», in M. BELLABARBA e A. MERLOTTI (a cura di), *Stato sabaudo e Sacro Romano Impero*, Bologna, Il Mulino, 2014, pp. 49-68.
- BAZZONI, A., *La Reggenza di Maria Cristina duchessa di Savoia*, Torino, Tipografia Scolastica Franco, 1864.
- BECCHIA, A. e VITAL-DURAND, F. (dir.), *Édifier l'État. Politique et culture en Savoie au temps de Christine de France*, Chambéry, Université Savoie Mont Blanc, 2015.
- BERTIÈRE, S., *Mazarin, le maître du jeu*, Paris, De Fallois, 2007.
- BLUM, A., *La diplomatie de la France en Italie du Nord au temps de Richelieu et de Mazarin*, Paris, Classiques Garnier, 2014.
- BRUGNELLI BIRAGHI, G. e DENOYÉ POLLONE, M. D., *Chrestienne de France. Duchessa di Savoia, prima Madama Reale*, Cavallermaggiore, Gribaudo Editore, 1991.
- CASTRONOVO, V., «Bellezia, Giovanni Francesco», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 1965, vol. 7, pp. 634-637.
- CLARETTA, G., *Il presidente Gian Francesco Bellezia, torinese. Monografia storica con documenti*, Torino, Civelli, 1866.
- *Storia della reggenza di Cristina di Francia duchessa di Savoia con annotazioni e documenti inediti*, Torino, Civelli, 1869, 3 vol.
- CROXTON, D., *Peacemaking in Early Modern Europe: Cardinal Mazarin and the Congress of Westphalia*, London, Associated University Press, 1999.
- *Westphalia. The Last Christian Peace*, New York, Palgrave Macmillan, 2013.
- CROXTON, D. e TISCHER, A. (a cura di), *The Peace of Westphalia. An Historical Dictionary*, Westport-London, Greenwood Press, 2002.
- DATTA DE ALBERTIS, G., *Cristina di Francia Madama Reale*, Torino, Società Subalpina Editrice, 1943.
- DETHAN, G., *Mazarin. Un homme de paix à l'âge baroque, 1602-1661*, Paris, Imprimerie Nationale, 1981.
- DUCCINI, H., *Guerre et paix dans la France du Grand Siècle. Abel Servien: diplomate et serviteur de l'État (1593-1659)*, Seyssel, Champ Vallon, 2012.
- DULONG, C., *Mazarin*, Paris, Perrin, 1999.
- ÉNAUX, A.-M., «Les plénipotentiaires français en Westphalie» in P. MAILLARD (dir.), *1648. La paix de Westphalie. Vers l'Europe moderne*, Paris, Imprimerie Nationale, 1998, pp. 68-79.
- EXTERNBRINK, S., «Abel Servien, Marquis de Sablé. Une carrière diplomatique dans l'Europe de la Guerre de Trente Ans», *Revue historique et archéologique du Maine*, 20 (2000), pp. 97-112.
- FERRETTI G. (dir.), *Christine de France et son siècle*, numero monografico, *XVII^e Siècle*, 262 (2014).
- (dir.), *De Paris à Turin. Christine de France duchesse de Savoie*, Paris, L'Harmattan, 2014.
- (dir.), *De l'ombre à la lumière. Les Servien et la monarchie de France, xv^e et xvii^e siècle*, Paris, L'Harmattan, 2014.
- (dir.), *L'État, la cour et la ville. Le duché de Savoie au temps de Christine de France (1619-1663)*, Paris, Classiques Garnier, 2017.
- FOÀ, S., *Vittorio Amedeo I*, Torino, Paravia, 1930.
- FRAGA IRIBARNE, M., *Don Diego de Saavedra y Fajardo y la diplomacia de su época*, Madrid, Graf. Arges, 1956, ristampa Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 2008.
- GANTET, C., «L'institutionnalisation d'une négociation. La ritualisation de la paix de Westphalie (1648)», *Hypothèses*, I (2001), pp. 181-187.

- GENTILE, L. C., «Dipendenza e legittimazione. Il legame con l'Impero nel sistema emblematico e cerimoniale dei duchi di Savoia», in M. BELLABARBA e A. MERLOTTI (a cura di), *Stato sabau-
do e Sacro Romano Impero*, Bologna, Il Mulino, 2014, pp. 69-92.
- GORIA, C., «Saxonicae Glorïae dipinte. Spazi e figure per le origini dinastiche», in M. BELLABARBA e A. MERLOTTI (a cura di), *Stato sabau-
do e Sacro Romano Impero*, Bologna, Il Mulino, 2014, pp. 93-111.
- GOUBERT, P., *Mazarin*, Paris, Fayard, 1990.
- GUTH, P., *Mazarin*, Paris, Flammarion, 1999.
- IEVA, F., «Ambassadeurs et politique étrangère au temps de Christine de France», in G. FERRETTI (dir.), *L'État, la cour et la ville. Le duché de Savoie au temps de Christine de France (1619-1663)*, Paris, Classiques Garnier, 2017, pp. 193-214.
- «Da Ducato a Regno. La concessione del titolo regio allo Stato sabau-
do», in F. IEVA (a cura di), *I trattati di Utrecht. Una pace di dimensione europea*, Roma, Viella, 2016, pp. 171-190.
- «Titre royal et duché de Savoie. Quand Victor — Amédée I^{er} se faisait appeler Roi de Cypre», in A. BECCHIA e F. VITAL-DURAND (dir.), *Édifier l'État. Politique et culture en Savoie au temps de Christine de France*, Chambéry, Université Savoie Mont Blanc, 2015, pp. 151-171.
- *La diplomatie savoyarde au coeur de l'Europe. Savoie-Piémont et France au temps de Victor-Amédée I^{er} et de Christine de Bourbon (1630-1648)*, tesi di dottorato, Université Grenoble-Alpes, 2020.
- KLEINMANN, R., *Anne d'Autriche*, Paris, Fayard 1993.
- LASCONJARIAS, G., «Ascension sociale et logique du prestige: Abel Servien (1593-1659)», *Revue historique et archéologique du Maine*, 19 (1999), pp. 191-298.
- MANNO, A., *Il patriziato subalpino. Notizie di fatto storiche, genealogiche, feudali ed araldiche, desunte da documenti*, Firenze, Civelli, 1895-1906, 2 vol. a stampa e 27 dattiloscritti.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, S., «Aristocracia y anti-olivarismo: el proceso al marqués de Castel Rodrigo, embajador en Roma, por sodomía y traición», in J. MARTÍNEZ MILLÁN, M. RIVERO RODRÍGUEZ e G. VERSTEGEEN (COORDS.), *La Corte en Europa. Política y religión (siglos XVI-XVII)*, Madrid, Polifemo, 2012, vol. II, pp. 1147-1196.
- MAY, N. F., «Le cérémonial diplomatique et les transformations du concept de représentation au XVII^e siècle», in D. AZNAR, G. HANOTIN e N. F. MAY (a cura di), *À la place du roi. Vice-rois, gouverneurs et ambassadeurs dans les monarchies française et espagnole (XVI^e-XVIII^e siècles)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2014, pp. 35-49.
- MERLIN, P., «Amministrazione politica da Emanuele Filiberto a Carlo Emanuele I», in G. RICUPERATI (a cura di), *Storia di Torino. III: Dalla dominazione francese alla ricomposizione dello Stato, 1536-1630*, Torino, Einaudi, 1998, pp. 181-182.
- «Vassal de France ou État souverain? Le duché de Savoie et les traités de Westphalie (1641-1648)», *XVII^e Siècle*, 262 (2014), pp. 31-42.
- «Au service de la Régente. Ministres et conseillers entre sens de l'État et luttes de faction», in G. FERRETTI (dir.), *L'État, la cour et la ville. Le duché de Savoie au temps de Christine de France (1619-1663)*, Paris, Classiques Garnier, 2017, pp. 166-192.
- *La croce e il giglio. Il ducato di Savoia e la Francia tra XVI e XVII secolo*, Roma, Carocci, 2018.
- MERLOTTI, A., «Les dames de Christine de France, duchesse de Savoie (1637-1663)», in A. BECCHIA e F. VITAL-DURAND (dir.), *Édifier l'État. Politique et culture en Savoie au temps de Christine de France*, Chambéry, Université Savoie Mont Blanc, 2015, pp. 95-122.
- «Pianezza, Carlo Emanuele Giacinto di Simiana, marchese di», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 2015, vol. 83, pp. 54-58.

- «Saint-Maurice Claude-Jérôme Chabod, marchese di», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 2017, vol. 89, pp. 630-632.
- MONGIANO, E., «Una dinastia e la sua immagine: le genealogie sabaude tra XVI e XVIII secolo», in B. BERTINI CASADIO e I. MASSABÒ RICCI (a cura di), *I rami incisi dell'Archivio di Corte. Sovrani, battaglie, architetture, topografie*, catalogo della mostra, Torino, Archivio di Stato di Torino, 1981, pp. 66-85.
- MURILLO FERROL, F., *Saavedra Fajardo y la política del Barroco*, Madrid, CEC, 1989.
- OSTELLINO, E. C., CASTAGNO, P. L. e SPALIVIERO, G. P., *Il marchese di Pianezza*, Borgone di Susa, Edizioni del Graffio, 2014.
- PONCET, O., *Mazarin, l'Italien*, Paris, Tallandier, 2018.
- POUMARÈDE, G., «Deux têtes pour une couronne: la rivalité entre la Savoie et Venise pour le titre royal de Chypre au temps de Christine de France», *XVII^e Siècle*, 262 (2014), pp. 53-64.
- Raccolta per ordine di materie delle leggi, cioè editti, patenti, manifesti, ecc. [...] emanate negli Stati di terraferma sino l'8 dicembre 1798 dai Sovrani della Real Casa di Savoia, compilata dall'avvocato felice Amato Duboin*, Torino, editori vari, 1818-1868, 31 tt.
- RIENOW, A., *Konfliktlinien der französischen Gesandtschaft bei den Westfälischen Friedensverhandlungen. Der Streit zwischen Abel Servien und Comte d'Avaux*, München, GRIN, 2008.
- RIVERA GARCÍA, A., «Saavedra y el derecho de gentes moderno», *Res publica*, 19 (2008), pp. 381-402.
- RIVERA GARCÍA, A., «Saavedra Fajardo y el orden político europeo», in A. MAS LEGAZ (coord.), *Tres políticos en el arte de lo posible*, Murcia, Tipografía San Francisco, 2009, pp. 65-82.
- ROSSO, C., *Una burocrazia di antico regime. I segretari di Stato dei duchi di Savoia (1559-1637)*, Torino, Deputazione Subalpina di Storia Patria, 1992.
- «Il Seicento», in P. MERLIN, C. ROSSO, G. SYMCOX e G. RICUPERATI (a cura di), *Il Piemonte sabaudo. Stato e territori in età moderna*, vol. VIII, t. 1 della *Storia d'Italia*, Torino, UTET, 1994, pp. 171-267.
- «Le due Cristine: Madama Reale fra agiografia e leggenda nera», in F. VARALLO (a cura di), «In assenza del re». Le reggenti dal *XIV al XVII secolo (Piemonte ed Europa)*, Firenze, Olschki, 2008, pp. 367-392.
- STIGLIC, A., «Hierarchy of Ceremony and Status of the European Diplomatic Stage: the Diplomat's Solemn Entries into the Conference City of Münster», in K. BUSSMANN e H. SCHILLING (a cura di), *1648. War and Peace in Europe*, Münster, Landschaftverband Westfalen-Lippe, 1998, pp. 391-401.
- STUMPO, E., «Cristina di Francia, duchessa di Savoia», in *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 1985, vol. 31, pp. 31-37.
- TABACCHI, S., «Nomis, Lorenzo», *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 2013, vol. 78, pp. 699-701.
- *Mazarino*, Roma, Salerno Editrice, 2015.
- TISCHER, A., «Claude de Mesmes, comte d'Avaux (1595-1650): the Perfect Ambassador of the Early 17th Century», *International Negotiation*, 13 (2008), pp. 197-209.
- VISCEGLIA, M. A., «Fazioni e lotta politica nel Sacro Collegio nella prima metà del Seicento», in G. SIGNOROTTO e M. A. VISCEGLIA (a cura di), *La corte di Roma tra Cinque e Seicento. «Teatro» della politica europea*, Roma, Bulzoni, 1998, pp. 37-91.

LISTA DE ILUSTRACIONES

Imagen de cubierta: Detalle del *Hecho de armas de Crevacuore*, pared oeste, Salón de Víctorio Amadeo I en el palazzo Taffini d'Acceglio en Savigliano.

UNA GUERRA EN IMÁGENES. GRABADOS Y DIBUJOS DE LA CRISIS DEL MONFERRATO (1613-1617)

Francisco Javier Álvarez García

- Fig. 1. *Italia fvi*, s.l. [Venecia (?)], s.i., Fu stampata del 1552 et hora si ristampa l'anno 1617, se uendeno in Milan alla piazza di mercanti. BNM, Misc. 2076/22. 58
- Fig. 2. G. P. Bianchi, [Don Pedro de Toledo, V marqués de Villafranca, en la toma de Vercelli], In Milano, s.i., 1617. CRSAB, Triv. m. 4-42. 63
- Fig. 3. *Dissegno vero del sitto delle due armate fuora della città d'Asti*, s.l. [Venecia], s.i., 1615. AGS, Mapas, Planos y Dibujos, 07, 145. 66
- Fig. 4. *Disegno vero e reale dove hora sono li eserciti acampati del re catolico et del duca de Sauogia, con altri lochi circonuicini*, In Venecia, per Antonio Turini in corte di baleni, apreso S. Marco, s.a. [1615]. RB, II/2169, doc. 45. 68
- Fig. 5. *Lista della gente che sono usciti da Vercelli all'entrata dell'Ilvstriss. et Eccellentiss. Sign. Don Pietro di Toledo Osorio*, s.l., s.i., 1617. BADV, Fondo Ernesto Gorini, Stampe Assedi, ASS 8. 69
- Fig. 6. Taller de F. Hogenberg, *Abcontrafeytung der gewaltigen Statt Vercelli [...]*, s.l. [Colonia], s.i., s.a. [1618]. BADV, Fondo Ernesto Gorini, Stampe Assedi, ASS 5. 70
- Fig. 7. *L'assedio di Vercelli*, s.l., s.i., s.a. [1617]. CRSAB, A.S. m. 1-63. 71
- Fig. 8. [Grabado del asedio de Vercelli], s.l., s.i., s.a. [1617]. CRSAB, A.S. p. 1-10. 72
- Fig. 9. Detalle de F. Florianus, [*Planta de Vercelli asediada por los españoles*], s.l., s.i., 1617. ASMo, Mappario Estense, serie militare 158. 73
- Fig. 10. *Annone, castello del Stato di Milano in tre giorni espugnato dal Ser.mo Carlo Emanuel [...]*, s.l. s.i., s.a. [1617]. ASTo, Rami Incisi, Incisioni, Inv. C 26. 74
- Fig. 11. G. P. Bianchi, *Fortificationi alla Vilatta*, s.l. [Milán], s.i., s.a. [1616]. CRSAB, A.S. m. 2-22. 75
- Fig. 12. G. Keller, *Belagerung Vercellis*, s.l. [Fráncfort], s.i., 1617, en G. A. Dantiscano, *Mercvrii Gallobelgici Succenturiati [...]*, Francofvrti, Sumptribus Sigismundi Latomi, 1617, fol. 166. CRSAB, A.S. m. 1-65. 77
- Fig. 13. *Nizza di la paglia assediata dal esercito del sig. Duca di Savoia l'anno 1613 ali 12 di maggio et lasciato l'assedio a compiacenza del re cattolico li 25 di detto mese*, s.l., s.i., 1613. ASTo, Rami Incisi, Incisioni, Inv. C 28. 79
- Fig. 14. A. Suriano?, [*Planta del fuerte de Trino*], 1613. ASV, Dispacci, Milano, filza 42, fol. 212r. 81
- Fig. 15. A. Antelmi, Detalle de [*La escaramuza y el ataque español a la hostería de la Croce Bianca*], 1615. ASV, Dispacci, Milano, filza 46, fol. 173r. 81

- Fig. 16. A. Donato?, [*Batallas de la Motta y La Villata*], 1616. ASV, Dispacci, Savoia, filza 42, s. fol. 83
- Fig. 17. G. Baldovino?, [*Dibujo de la planta del asedio de Vercelli*], 12 de junio de 1617. CRSAB, A.S. m. 1-62. 83
- Fig. 18. *Descrittione dell'assedio di Vercelli*, 1617?. ASMo, Mappario Estense, serie generale 158. 84
- Fig. 19. [*El asedio de Bistagno por las tropas del duque de Saboya y su huida tras la llegada de los españoles*], ca. 1615. ASMo, Mappario Estense, serie militare 57. 84
- Fig. 20. [*El asedio español de Asti*], ca. 1615. CRSAB, A.S. g. 21-42. 86
- Fig. 21. P. Lepoivre, Detalle de *La ville de Verselle assiégée par le Seign[eu]r don pedro de Tolledo Cap[itai]ne g[ene]rale pour sa Ma[jes]tè catholique l'an 1717*, ca. 1620. BRB, Cartes et plans, ms. 19611, fol. 115. 87

DIPINGERE LA GUERRA. IL SALONE DELLE BATTAGLIE DI VITTORIO AMEDEO I IN PALAZZO TAFFINI D'ACCEGLIO A SAVIGLIANO

Clara Gorla

- Fig. 1a. Particolare dall'Assedio della Pieve di Teco (1625), 1639-1645, parete est, Savigliano, palazzo Taffini d'Acceglio. 92
- Fig. 1b. Giovenale Boetto e Giovanni Claret, Assedio della Pieve di Teco (1625), lungo il fregio superiore la Veduta del Capo di Sant'Ospizio, 1639-1645, parete est. Savigliano, palazzo Taffini d'Acceglio, salone delle imprese di Vittorio Amedeo I. Foto Ruggero Filannino. Su gentile concessione della Banca Cassa di Risparmio di Savigliano. 94
- Fig. 2. Giovenale Boetto e Giovanni Claret, Fatto d'arme di Crevacuore (1617), 1639-1645, parete ovest. Savigliano, palazzo Taffini d'Acceglio, salone delle imprese di Vittorio Amedeo I. Foto Ruggero Filannino. Su gentile concessione della Banca Cassa di Risparmio di Savigliano. 94
- Fig. 3. Giovenale Boetto e Giovanni Claret, Assedio di Moncalvo (1628), 1639-1645, parete ovest. Savigliano, palazzo Taffini d'Acceglio, salone delle imprese di Vittorio Amedeo I. Foto Ruggero Filannino. Su gentile concessione della Banca Cassa di Risparmio di Savigliano. 94
- Fig. 4. Giovenale Boetto e Giovanni Claret, Assedio di Verrua (1625), 1639-1645, parete nord. Savigliano, palazzo Taffini d'Acceglio, salone delle imprese di Vittorio Amedeo I. Foto Ruggero Filannino. Su gentile concessione della Banca Cassa di Risparmio di Savigliano. 95
- Fig. 5. Giovenale Boetto e Giovanni Claret, Battaglia di Tornavento (1636), 1639-1645, parete sud. Savigliano, palazzo Taffini d'Acceglio, salone delle imprese di Vittorio Amedeo I. Foto Ruggero Filannino. Su gentile concessione della Banca Cassa di Risparmio di Savigliano. 95
- Fig. 6. Giovenale Boetto e Giovanni Claret, Battaglia di Mombaldone (1637), 1639-1645, parete est. Savigliano, palazzo Taffini d'Acceglio, salone delle imprese Fasti militari di Vittorio Amedeo I. Foto Ruggero Filannino. Su gentile concessione della Banca Cassa di Risparmio di Savigliano. 96

- Fig. 7. Giovanale Boetto e Giovanni Claret, volta con il Carro della Vittoria, particolare. Savigliano, palazzo Taffini d'Acceglio, salone delle imprese di Vittorio Amedeo I. Foto Ruggero Filannino. Su gentile concessione della Banca Cassa di Risparmio di Savigliano. 97
- Fig. 8. Giovanale Boetto (attribuito), disegno preparatorio per il salone delle imprese di Vittorio Amedeo I, parete ovest, post 1634. Collocazione ignota. 104
- Fig. 9. Giovanale Boetto, *Theses ex universa philosophia* di Carlo Francesco Nicolis di Robilant dedicata a Vittorio Amedeo, acquaforte, 1634. Ginevra, MAH Musée d'art et d'histoire. ©Musées d'art et d'histoire, Ville de Genève. Foto André Longchamp. 105
- Fig. 10. Giovanale Boetto, Interno del duomo di Torino, acquaforte, da L. Giuglaris, *Funerale fatto nel Duomo di Torino alla gloriosa memoria dell'inuittissimo e potentissimo Vittorio Amedeo Duca di Savoia*, Torino 1638: nel registro mediano (da sinistra), il Trattato di Cherasco e i Fatti di Crevacuore e di Bistagno. Musei Reali-Biblioteca Reale di Torino. Foto Ernani Orcorte. Su concessione del Ministero per i beni e le attività culturali e il turismo, Musei Reali-Biblioteca Reale, Torino. 106
- Fig. 11. Particolare con marco architettonico dell'Assedio di Moncalvo (1628), 1639-1645, parete ovest 108
- Fig. 12. Particolare dall'Assedio della Pieve di Teco (1625), 1639-1645, parete est. 109
- Fig. 13. Veduta della città di Alba. Particolare dalla Battaglia di Mombaldone (1637), 1639-1645, parete est. 109
- Fig. 14. Jacques Callot, *La battaglia*, acquaforte, da *Les Misères et les Malheurs de la Guerre*, Parigi 1633. Parigi, Bibliothèque Nationale de France. 114
- Fig. 15. Jusepe Leonardo, *Soccorso di Breisach*, olio su tela, 1635. Madrid, Museo del Prado. 115
- Fig. 16. Michelangelo Cerquozzi, detto Michelangelo delle battaglie, *Battaglia*, olio su tela, 1630-1635 circa. Collezione Banco BPM. © Archivio Fotografico Banco BPM. 116
- Fig. 17. Giovanale Boetto, *Il suonatore di piffero*, acquaforte, 1633. Madrid, Biblioteca Nacional de España. 117
- Fig. 18. Giovanale Boetto, *L'Autunno*, acquaforte, 1634. Musei Reali-Biblioteca Reale di Torino. Foto Ernani Orcorte. Su concessione del Ministero per i beni e le attività culturali e il turismo, Musei Reali-Biblioteca Reale, Torino. 118
- Fig. 19. Giovanni Claret, *Battaglia di Lepanto*, olio su tela, 1642-1646, particolare. Bra, Sant'Andrea, sacrestia. Foto Giorgio Olivero. 119

EL EJÉRCITO DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y LA GUERRA DE MONFERRATO (1614-1617)

Eduardo De Mesa Gallego

- Fig. 1. Felice Floriani, Vista del sitio de Vercelli por las tropas del marqués de Villafranca, grabado, 1617. Colección particular. 137

EL ENEMIGO A LAS PUERTAS. LA FINANCIACIÓN DE LA DEFENSA COMÚN EN EL ESTADO DE MILÁN ENTRE NEGOCIACIÓN POLÍTICA Y EMERGENCIA BÉLICA (1618-1636)

Massimo Carlo Giannini

- Fig. 1. Mapa del Estado de Milán, en W. e J. Blaeu, *Toonneel des Aerdriicx, Ofte Nieuwe Atlas, Dat is Beschryving van alle Landen*. Amsterdam, 1642-1643. 196

GOBIERNO Y DIPLOMACIA EN EL ESTADO DE MILÁN. EL DUQUE DE FERIA Y LOS
TRATADOS DE CHERASCO (1631)

María Sol García Gonzalez

Fig. 1. Cessare Bassano según diseño de Camillo Procaccini, Retrato de Gómez Suárez de Figueroa, post. 1618. Cívica Raccolta delle stampe Achille Bertarelli, Milán. Sign.: Tri. p. 6-54.

252

TOMÁS DE SABOYA EN LOS ESTADOS DE FLANDES. PERSPECTIVAS Y RECELOS
DINÁSTICOS DE UNA IDA INTEMPESTIVA (1634)

Alicia Esteban Estríngana

Fig. 1. A. Van Dyck, *Retrato ecuestre del príncipe Tomás de Saboya-Carignano*, 1634-1635. Galleria Sabauda, Turín.

268

Serie FLANDRIA

1. *El Imperio de Carlos V. Procesos de agregación y conflictos*
Dir. por B. J. García García
Madrid, 2000. 368 págs.
ISBN 84-87369-14-6
2. *La Capilla Real de los Austrias. Música y ritual de Corte en la Europa Moderna*
Ed. de J. J. Carreras y B. J. García García
Madrid, 2001. 517 págs.
ISBN 84-87369-17-0
3. *Familia, religión y negocio. El sefardismo en las relaciones entre el mundo hispánico y los Países Bajos en la Edad Moderna*
Ed. de J. Contreras, B. J. García García e I. Pulido
Madrid, 2002. 461 págs.
ISBN 84-87369-25-1
4. *La Monarquía de las Naciones. Patria, nación y naturaleza en la Monarquía de España*
Ed. de A. Álvarez-Ossorio y B. J. García García
Madrid, 2004. 831 págs.
ISBN 84-87-369-31-6
5. *El arte en la corte de los Reyes Católicos. Rutas artísticas a principios de la Edad Moderna*
Ed. de F. Checa y B. J. García García
Madrid, 2005. 480 págs.
ISBN 84-87369-35-9
6. *Banca, crédito y capital. La Monarquía Hispánica y los antiguos Países Bajos (1505-1700)*
Ed. de C. Sanz Ayán y B. J. García García
Madrid, 2006. 535 págs.
ISBN 84-87369-40-5
7. *La pérdida de Europa. La guerra de Sucesión por la Monarquía de España*
Ed. de A. Álvarez-Ossorio, B. J. García García y V. León
Madrid, 2007. 929 págs.
ISBN 84-87369-47-6
8. *El Legado de Borgoña. Fiesta y ceremonia cortesana en la Europa de los Austrias (1454-1648)*
Ed. de K. De Jonge, B. J. García García y A. Esteban Estríngana
Madrid, 2010. 712 págs.
ISBN 84-92820-24-5
9. *Los Triunfos de Aracne. Tapices flamencos de los Austrias en el Renacimiento*
Ed. de F. Checa Cremades y B. J. García García
Madrid, 2011. 480 págs.
ISBN 978-84-87369-68-1
10. *Felix Austria. Lazos familiares, cultura política y mecenazgo artístico entre las cortes de los Habsburgo*
Ed. de B. J. García García
Madrid, 2016. 446 págs.
ISBN 978-84-87369-74-2

Una frontera incómoda, peligrosa, olvidada, pues entre todas las fronteras militares en las cuales se vio involucrada la Monarquía Hispánica a lo largo de los siglos XVI y XVII, este particular limes estratégico —fundamental para la conservación de la preeminencia de los Austrias en la península italiana y el mantenimiento de sus lazos dinásticos y de las líneas de comunicación con los Países Bajos— ha sido uno de los menos estudiados por parte de los historiadores.

El presente volumen reúne una quincena de contribuciones que, en su mayoría, fueron presentadas y discutidas en el seminario internacional organizado en el palacio de La Venaria Reale (Turín), los días 6 y 7 de junio de 2018, en el contexto de las conmemoraciones históricas del IV centenario del inicio de la guerra de los Treinta Años. Abarcan las contiendas que tuvieron lugar en el norte de Italia desde 1613 hasta 1659, examinando no solo aspectos político-militares, sino también el impacto de estos conflictos concatenados en la propaganda, el arte, las relaciones dinásticas y cortesanas, el frente interno, la movilización de los recursos para la guerra.

Dada la complejidad de los temas analizados y la extensa cronología contemplada que abarca de casi medio siglo, para comodidad del lector, se ha decidido dividir en dos bloques cronológicos. El primer bloque, bajo la rúbrica *Crisis de la política de quietud en el norte de Italia*, analiza la primera fase de la crisis, entre los años 1612 y 1635, cuando el complejo sistema construido por los Austrias hispanos a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI para garantizar el control o tutela de la península, a través de una neutralización y sometimiento de los varios pequeños estados italianos a las directrices de Madrid, empezó a padecer los primeros golpes a causa de la política agresiva del duque de Saboya y la intervención creciente de Francia, pero no solo de ella, en el tablero italiano. El segundo bloque, titulado *El conflicto franco-español y la crisis sucesoria de Saboya*, se concentra casi exclusivamente a los años posteriores a 1635 hasta la paz de los Pirineos (1659). Un periodo en el que las relaciones entre las coronas de España y Francia en la península italiana padecieron una tensión creciente en el contexto de la guerra franco-española y que fue especialmente convulso a raíz de la guerra civil desatada en el ducado de Saboya.

Doce Calles
EDICIONES

FUNDACIÓN
CARLOS
AMBERES

www.fcambres.org

